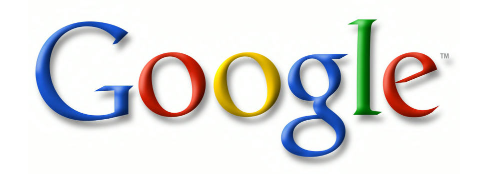
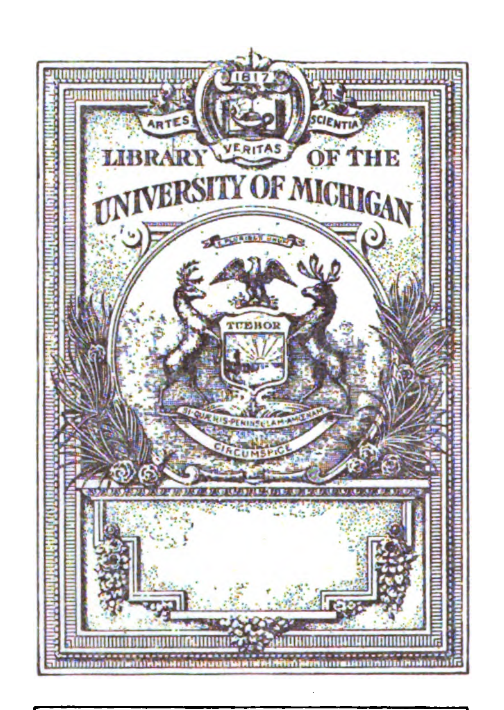
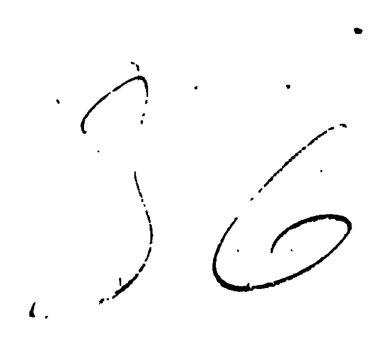



1817
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE




36

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

HISTORIA GENERAL

DE ESPAÑA,

POR

DON MODESTO LAFUENTE, y Zamalloa

Consejero de Estado, Vocal del Real Consejo de Instruccion publica
Individuo de numero de las Reales Academias de la Historia y de Ciencias morales y politicas, Miembro correspondiente de la de Ciencias morales y politicas de Bruselas, de la de Ciencias de Lisboa, de la de Buenas Letras de Barcelona, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden de Isabel la Catolica, etc., etc., etc.

EDICION ECONOMICA.

TOMO VIII.

MADRID: 1862.
ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE D. FRANCISCO DE P. MELLADO.
CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE AUSTRIA.

LIBRO II.

ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.

I.

Lo que heredó la edad moderna de la edad media.—Mision de los soberanos de la casa de Austria.

Cuando un cuerpo político entra en un nuevo período de su vida social, ni el cuerpo político ha muerto, ni la vida que adquiere es nueva. Las sociedades no mueren, hemos dicho en otra parte; y al modo que la edad media fué una modificacion de la edad antigua, asi la edad moderna no fué sino una modificacion de la edad media.

¿Qué habia heredado la España de la edad media de la España antigua? Los dos principios vitales que habian de dar un nuevo desarrollo á su vida social; un código religioso y un código civil; el Evangelio y el Fuero Juzgo.

¿Cuál fué la herencia que la edad media dejó á la España al pasar á ese período que por acomodarnos al uso establecido hemos nombrado *edad moder-*

na, bien que convencidos de que el tiempo hará ver á los hombres la impropiedad de esta denominacion, y de que los hombres con el tiempo la habrán de variar? Mucho heredó la España de esta tercera edad de la que la habia precedido. La transicion estaba incoada, ya que no hecha del todo. Los Reyes Católicos habian transformado esta sociedad (1). El primer príncipe estrangero que la Providencia destinó á regir de lleno la nacion española, encontró ya creadas y establecidas por los monarcas y por los hombres de pura raza española las bases esenciales de su constitucion. Encontró el principio y el sentimiento religioso, arraigado en los corazones de todos y como encarnado en el cuerpo social. Encontró el principio de libertad, basado en los fueros municipales y en las córtes. Encontró una organizacion política, diferente en cada uno de los antiguos reinos, pero semejante en su esencia, y girando sobre los dos ejes del poder real y de las franquicias populares. Encontró la autoridad real mas robustecida y respetada que lo habia estado nunca. Encontró establecido y observado sin contradiccion el principio de la sucesion hereditaria. Encontró una legislacion, si no uniforme en toda la monarquía, general en cada uno de los antiguos reinos de que se habia formado. Encontró consejos y tribunales funcionando con regularidad. Encontró una administracion económica, acomodada á las necesidades y costumbres locales, pero imperfecta y cimentada sobre los errores del tiempo. Encontró estudios públicos, escuelas afamadas, y una literatura española que comenzaba á desarrollarse. Encontró la obra laboriosa de la unidad casi consumada en lo material, inaugurada en lo político y en lo civil. Encontró en fin una nacion grande, independiente, poderosa, un gigante, que desde la estrecha cuna en que se cobijó siendo niño en el siglo VIII, habia ido creciendo por otros ocho siglos, y en el XVI. tenia puesto un pie en Europa, otro en Africa, y estendia sus brazos hasta las estremidades de un Nuevo Mundo.

¿Cuál era la mision que la Providencia parecia haber encomendado á los príncipes de la casa de Austria al venir á tomar posesion de esta pingüe y vastísima herencia que un enlace casual habia llevado á su familia? Su mision estaba indicada, aun cuando ellos entonces no la conocieran: modificar convenientemente, armonizar, perfeccionar todos estos elementos sociales que hallaron ya creados y establecidos. Porque todos necesitaban ser mejorados; porque era una sociedad demasiado recientemente regenerada, para que no necesitára de perfeccion. El mismo principio religioso, el elemento salvador de la sociedad española en su larga y penosa lucha, tenia que pugnar todavía,

(1) Véase en el tomo XI. nuestro Discurso titulado: INTRODUCCION A LA EDAD MODERNA.—*España al advenimiento de la casa de Austria.*

para salir esplendoroso, con dos elementos opuestos que habian quedado, á saber; de una parte, los restos de la creencia mahometana, representada por los indóciles y fingidamente conversos moriscos que aun plagaban las provincias meridionales y orientales de la península; de otra, la reaccion fanática, simbolizada por la Inquisicion, establecida para aniquilar todo lo que fuera contrario á la fé, pero contraria ella misma á la mansedumbre evangélica. A esto se habia de añadir pronto la Reforma, nuevo enemigo de que los príncipes austriacos habian de tener que preservar sus dominios hereditarios de España, y sus dominios hereditarios de Flandes, de Alemania y de Sicilia.

Faltaba armonizar el principio de libertad con el de autoridad, uniformar la legislacion civil, dar unidad política á los diversos reinos en que habia estado fraccionada esta monarquía, y que habian vuelto á refundirse en ella. La misma unidad geográfica no se habia obrado todavía de un modo completo. Leon, Castilla, Aragon, Granada y Navarra eran ya otros tantos miembros de la gran familia española y estaban sujetos á un solo cetro. Pero aun existia dentro de la península ibérica un reino independiente desmembrado de la corona de Castilla, y cuya incorporacion parecia estar reclamando la naturaleza para el complemento de la unidad. Habíanse agregado al dominio de España vastas regiones de un mundo nuevo, pero aun quedaban en aquel nuevo mundo inmensos territorios que descubrir, dilatados imperios que conquistar. España habia puesto en comunicacion los hombres de dos hemisferios, pero aun faltaba asimilarlos por la civilizacion.

El descubrimiento de América habia de ensanchar inmensamente el comercio del mundo, y habia de producir una revolucion en el espíritu mercantil de las naciones. Pero España aun no habia aprendido á esplotar convenientemente ese inmenso mercado, que hubiera podido y debido utilizar mas que otra nacion alguna; porque los legisladores castellanos desconocian las leyes del comercio, como ignoraban los principios de una buena administracion económica, y tenian las ideas mas erróneas en punto á riqneza pública. La agricultura, la industria y las artes no habian podido prosperar ni florecer en un pueblo que habia vivido peleando ocho siglos, y cuyos brazos habian estado manejando asíduamente la lanza en vez del arado, la espada en lugar del pincél, el arcabuz en vez de la ahijada, el caballo de batalla en lugar de la mula de labor, y pasado la vida en construir y derribar fortalezas y castillos en los montes y colinas, en vez de pasarla en las fábricas y en los talleres de las villas y ciudades. Las letras brotaban ya con mas lozanía; multiplicábanse las producciones del ingenio, cultivábanse con laudable afan las ciencias sagradas y profanas, la varia y amena literatura, merced á la ge-

nerosa liberalidad con que una princesa esclarecida habia galardonado los talentos, premiado la aplicacion, honrado y remunerado el saber. El impulso estaba dado por los Reyes Católicos. Con seguir dando esta impulsion, con no detener este movimiento intelectual bastaba para que los ingenios españoles despues de alumbrar su propio horizonte comunicáran su luz y su brillo á otras regiones del globo.

Hemos bosquejado sucintamente el cuadro que en lo político, en lo económico y en lo literario presentaba la monarquía española, y el de lo que faltaba para uniformar y mejorar su organizacion, cuando un príncipe nacido en otro suelo vino llamado por la ley de sucesion hereditaria á regir los dilatados dominios españoles. ¿Cómo llenaron los primeros soberanos de la casa de Austria esta mision que la Providencia parecia haberles encomendado al poner bajo su cetro todo lo que los naturales de estos reinos por espacio de siglos y siglos á costa de esfuerzos y sacrificios heroicos habian ó mantenido ó reconquistado ó adquirido? Esto es lo que vamos á examinar á la luz de una desapasionada crítica, fundados en los hechos que hemos sentado, y en otros documentos auténticos que aún se ofrecerá ocasion de citar.

II.

CARLOS I.

Las Córtes y las Comunidades de Castilla.—Las Germanías de Valencia.

En la segunda década del siglo XVI, un príncipe estrangero, inesperto, casi un niño, que no conocía ni las leyes, ni las costumbres, ni la lengua, tal vez ni la historia de España, desembarcaba en un puerto de Asturias, en el suelo en que habia nacido Pelayo, en la cuna de la independencia y de la libertad española. Este príncipe venía á tomar posesion de una monarquía, que nacida en aquel territorio donde él por primera vez ponia el pié, se habia estendido hasta las estremidades del globo donde no habria de ponerle nunca. Este príncipe, que ni conocia los españoles, ni habia conocido sus enemigos, encontraba la España libre y limpia de ellos: otros habian hecho la obra; él venia á recoger su fruto. Este príncipe se presentaba circundado de flamencos,

gente que desde el transitorio reinado de su padre habia dejado amarguísimos recuerdos en España. Este príncipe, anticipadamente proclamado rey de Castilla, viviendo la legítima reina de Castilla, comenzó por matar de pesadumbre al venerable pontífice castellano que le habia hecho proclamar, para reemplazar al anciano, al respetable, al sábio, al virtuoso cardenal Cisneros en la silla primada de España, con Guillermo de Croy, ni anciano, ni respetable, ni sábio, ni virtuoso, ni cardenal, ni prelado, ni castellano, ni español.

¿Podrá nadie estrañar el disgusto con que los españoles recibieron á Cárlos de Gante? ¿Puede parecer estraño á nadie que los altivos castellanos, que los severos aragoneses, que los vidriosos y fieros catalanes sintieran mas ó menos repugnancia en reconocer y jurar por soberano á Cárlos I.?

Y todavía no lo hicieron sin ponerle restricciones. Cárlos de Austria fué obligado á jurar que guardaría y conservaría los fueros y libertades de Castilla y de Aragon: en las pragmáticas y escrituras el nombre de doña Juana, reina propietaria de España, aunque privada de razon y de juicio, habia de preceder al de su hijo don Cárlos. Admirable ejemplo de respeto por parte de los españoles á la ley de sucesion hereditaria, y de galante y de cumplida consideracion al estado lastimoso de una reina desventurada.

Lejos de obrar el nuevo soberano de modo que pudiera hacer olvidar, al menos en parte, su calidad de estrangero, comenzó ofendiendo en vez de empezar halagando, derramó agravios en vez de sembrar beneficios, rechazó con asperezas y desdenes en vez de atraer con la dulzura y el halago, quebrantó el juramento cuando casi no se habia estinguido el eco de la palabra sacramental *«esto juro»* en las bóvedas de San Pablo en Valladolid, é hirió á los castellanos en todo lo que con mas viveza habian de sentir, en sus costumbres, en sus privilegios, en sus intereses y en su orgullo nacional. «Si alguna vez hay razon y justicia para los sacudimientos populares, estampamos ya en otro lugar, tal vez ninguna revolucion podia justificarse tanto como la de las ciudades castellanas, puesto que ellas habian apurado en demanda de la reparacion de las ofensas todos los medios legales que la razon y el derecho natural y divino conceden á los oprimidos contra los opresores, y todos habian sido desatendidos y menospreciados. El levantamiento..... fué un arranque de despecho, fué la esplosion de la ira popular por mucho tiempo provocada.....»

Condenamos y sentimos, pero no estrañamos los excesos y crímenes que mancillaron el alzamiento de las comunidades de Castilla. ¿Qué sacudimiento popular no ha ido acompañado de desórdenes? El movimiento mas nacional, el mas grande, el mas noble que se cuenta en los anales del pueblo español, el que ha merecido ser recordado por un monumento público cómo ejemplo glo-

rioso y digno de imitacion á la posteridad, el que se celebra cada año con justa y solemne pompa, ¿no fué tambien manchado con parciales excesos y con sangrientos crímenes? Males inherentes son estos por desgracia á todo sacudimiento popular por justificado que sea, como lo son á toda lucha, siquiera proceda de la causa y de la autoridad mas legítima. Y por lo mismo que son siempre deplorables, por lo mismo que merecen siempre nuestra reprobacion, por lo mismo que son calamidades necesarias, por eso mismo creemos que es gravísima la responsabilidad ante Dios y ante los hombres de los que las provocan ú ocasionan.

Se ha calumniado el alzamiento de las comunidades de Castilla. Los escritores enemigos de las libertades populares tuvieron á su disposicion cerca de tres siglos para adulterar á mansalva y sin contradiccion el espíritu y carácter de aquel movimiento, y representarle como anárquico, injusto y desorganizador, y pintarle con las tintas y colores que pudieran hacerle mas odioso. Al cabo de trescientos años, la razon, que recobra siempre sus derechos, la idea, que no muere nunca aunque parezca amortiguada, los documentos que la malicia esconde y el tiempo suele descubrir, la antorcha de la crítica, que viene á disipar las nieblas esparcidas por la preocupacion ó el interés, todo vino á demostrar que las ciudades castellanas no pedian sino lo que tenian sobrado derecho á reclamar. En su memorial de peticiones no demandaban sino la restitucion de lo que habian poseido, de lo que les habian reconocido los soberanos de Castilla, de lo que habian gozado con los Reyes Católicos, y de que un monarca jóven y extrangero las habia bruscamente despojado. En alguna de las que hicieron de nuevo, iban tan derechamente á lo justo y avanzaron tanto en el camino de los buenos principios, que las naciones modernas marchan todavía de rezago, porque conociendo la justicia carecen de valor y de desinterés para practicarla. «Que los procuradores á Córtes, decian, no puedan, por «ninguna causa ni color que sea, recibir mercedes de Sus Altezas.... de cual«quier calidad que sea, para sí, ni para sus mugeres, hijos ni parientes, so pe«na de muerte y perdimiento de bienes, porque estando libres los procurado«res de codicia, y sin esperanza de recibir merced alguna, entenderán mejor «lo que fuere servicio de Dios, de su rey y bien público.» Hace mas de tres siglos que las ciudades de Castilla dieron este ejemplo de justicia, de independencia y de abnegacion. Despues de tres siglos las Córtes de Castilla esquivan todavía imitarle.

Se ha calumniado á las comunidades imputándoles haber atentado contra el trono; y faltaron á la exactitud los que le pintaron como un movimiento del pueblo contra la nobleza. El monarca fué quien volvió á las ciudades insultos por reverencias, irritantes respuestas á sumisas peticiones. Los nobles habrian

seguido ayudando á los populares como comenzaron, si estos no hubieran querido obligarlos á pechar como ellos, y á levantar las cargas del Estado, y á desprenderse de inmunidades mas ó menos ilegítimamente adquiridas. Desde entonces los nobles separaron su causa de la de las comuuidades, y los realistas supieron bien esplotar en su provecho esta escision. Lo que las comunidades pedian era equitativo y justo, pero ni oportuno ni conveniente. Error frecuente es en política confundir la justicia con la conveniencia.

Aun abandonadas á sus propias fuerzas las ciudades castellanas, hicieron vacilar el trono del primer príncipe austriaco: porque hubo un período en que ni una sola lanza se blandia en Castilla por Cárlos de Austria. Aun despues de tener por enemigos los nobles, sin la traicion de un magnate en Villabrájima, y sin el estacionamiento injustificable del general de los comuneros en Torrelobaton, no sabemos cuál de los dos pendones hubiera tremolado victorioso, si el de las libertades castellanas ó el del imperio avasallador del mundo. Padilla era un soldado valeroso, un fogoso patricio, un cumplido caballero, y hubiera sido un buen brazo ejecutor; pero faltábale de direccion lo que de valor le sobraba, y sobrábale de corazon lo que le faltaba de cabeza. La Santa Junta al colocarle en primer término, y el pueblo obligando con sus aclamaciones á la Santa Junta, hicieron un mártir del que podrian haber hecho un héroe, y se perdieron todos. Los errores estratégicos fueron de la Junta y de Padilla juntamente. Los errores políticos fueron tambien comunes. Las escisiones entre las juntas de las ciudades eran naturales: son irremediables en toda revolucion popular cuando se prolonga mas de algunas semanas, y estallan antes si falta una cabeza privilegiada que las dirija.

El honrado almirante de Castilla don Fadrique Enriquez era un comunero de corazon que obraba en favor del rey por compromiso. Sus proposiciones á la Junta eran harto razonables y conciliatorias. Si se hubieran aceptado, Castilla habria conservado casi todas sus franquicias, y Cárlos de Austria no habria sido nunca un rey absoluto. Pero Cárlos irritó con su conducta á los procuradores, y en las juntas populares casi siempre prevalece el dictámen de los mas acalorados. De falta en falta se fué hasta el desastre de Villalar, donde la libertad castellana encontró su tumba y Padilla un cadalso. Padilla murió como un verdadero patricio, como un heróe cristiano. Sus cartas de despedida á su esposa y á la ciudad de Toledo destilan ternura, virtud, patriotismo, firmeza de corazon y grandeza de ánimo. Toledo y su esposa le correspondieron. Una muger y una ciudad estuvieron desafiando muchos meses el poder del que habia de dominar dos mundos. Doña María Pacheco parece una figura destacada del cuadro de las mugeres célebres de la Biblia. Y Toledo, la antigua córte del imperio gótico, la ciudad de Recaredo y

de San Ildefonso, la ciudad en que se levantó primero la enseña del catolicismo, la que conservó por siglos enteros el culto cristiano en medio de la inundacion sarracena, el baluarte central de España contra la dominacion de los árabes, la ciudad de los Alfonsos y los Fernandos, la primera que apellidó la voz de comunidad, fué tambien la última en que se abatió el pendon de las libertades castellanas.

El emperador perdonó á los comuneros cuando ya estaban castigados, é indultó á los que no podia castigar. Sin embargo, le llamaron clementísimo, porque solo eximió unos trescientos.

Si Aragon hubiera ayudado á Castilla, no habrian perecido sus libertades. Pero el hermano abandonó en esta ocasion á la hermana; y como las faltas políticas casi nunca dejan de expiarse, al cabo de medio siglo Castilla ayudó á ahogar las libertades de Aragon.

La nobleza castellana que dió al emperador el triunfo sobre el pueblo fué á su vez deprimida y vilipendiada por el emperador, cuyó poder engrandeció á costa del elemento popular. A los diez y ocho años del infortunio de Villalar el condestable de Castilla, el mas inexorable enemigo de los comuneros, el que hizo triunfar la causa imperial, se vió amenazado por el emperador de ser arrojado de una galería abajo como un miserable. A los diez y ocho años de haber sucumbido Toledo bajo la espada de la nobleza, se vieron los nobles lanzados por el emporador de las Córtes de Toledo, y los grandes y señores no volvieron á ser llamados á las Córtes de Castilla. Entonces quisieron asirse al estamento popular y ampararse de él, y ya no pudieron. Las injusticias en política rara vez dejan de expiarse, y acaso nunca quedan impunes.

Lo que tuvo carácter de verdadera lucha entre la nobleza y el pueblo fué la guerra de las Germanías de Valencia y de Mallorca. Las Germanías de Valencia, menos todavía que las Comunidades de Castilla, fueron resultado de ninguna combinacion ni plan político: fueron la esplosion del despecho de los plebeyos provocada por la tiranía insoportable de los señores. Por primera vez se vió en un reino de España constituirse un gobierno de artesanos, un gobierno compuesto de tejedores, carpinteros, tundidores, marineros y pelaires, y un ejército formado y mandado por operarios de taller. El tejedor Guillen Sorolla, el carpintero Estellés, el confitero Juan Caro, y el vellutero ó terciopeletero Vicente Peris, capitanes generales improvisados de las huestes de las Germanías, derrotaron muchas veces las tropas reales y batieron las fuerzas de los nobles mandadas por el virey conde de Mélito, por el duque de Segorbe, el almirante de Aragon, el infante don Enrique y el marqués de Zenete. La guerra fué sangrienta y porfiada, y las fértiles campiñas

de Valencia y de Mallorca fueron abundantemente regadas con sangre noble y plebeya. La gente popular cometió demasías y horrores. Los señores y caballeros perpetraron no menos crueldades é hicieron no menos desmanes y demasías que los hombres de la plebe. Siendo todos igualmente execrables, ¿á quiénes alcanza mas responsabilidad? ¿A los provocadores, ó á los provocados? ¿Quiénes son menos excusables? ¿Los hombres rústicos é inciviles ó aquellos cuyo corazon y cuyo entendimiento se suponen suavizados con el pulimento de la educacion?

Vencidas fueron las Germanías de Valencia como las Comunidades de Castilla en ausencia del emperador. Ambos alzamientos habian comenzado antes que él saliera de España. El murmullo de la insurreccion llegó á sus oidos. le oyó, y abandonó el reino. Cuando volvió, otros habian vencido por él. No le cupo mas gloria que la poco envidiable de los suplicios.

III.

Cárlos emperador.—Situacion general de Europa.—Francisco I.—Pavía.—Madrid.—Saco de Roma.—El papa.—La Liga.—Paz universal.

De tiempo en tiempo, y siempre que esos grandes cuerpos sociales que llamamos naciones han de dar un paso avanzado en la carrera de la civilizacion, siempre que han de entrar en un nuevo período de su vida, se levanta un hombre que, siquiera sea agitándolas y conmoviéndolas, siquiera sea poniéndolas en lucha y haciéndolas disputarse intereses, derechos y territorios, las pone en contacto y comunicacion, y produce esa trasmision mútua de ideas que enseña y civiliza asi á las naciones como á los individuos. Cupo la suerte de desempeñar esta mision en el siglo XVI. á Cárlos de Austria. Nacido en Flandes, heredero de la corona de España, con sus dominios de Indias, de Africa, de Sicilia y de Nápoles, electo emperador de Alemania, dominando en el centro y en los estremos de Europa, ¿qué le faltaba al jóven Cárlos para poner en comunicacion los pueblos? Genio activo y emprendedor, elevacion de pensamientos y de miras, ambicion de dominio y de gloria, ánimo esforzado, movilidad suma, vasta concepcion y gran comunicatividad; de todas estas cualidades le habia dotado grandemente la naturaleza.

Los españoles sintieron que Cárlos adquiriera la corona imperial, porque la calidad de emperador los privaba de la presencia del rey. El sentimiento y disgusto de los españoles era muy justo. El alejamiento de Cárlos habia de dañar á la prosperidad interior del reino; y ellos no comprendian, ni lo sabia él mismo, que aquel alejamiento, que aquellas ausencias, que aquellos viages que comenzaba á hacer por Europa, habian de aprovechar á la vida universal del mundo, que se alimenta de la vida de todos los pueblos. «Levántase á veces un genio exterminador, dijimos en nuestro Discurso preliminar (1), y el mundo presencia el espectáculo de un pueblo que sucumbe á sus golpes destructores; pero de esta catástrofe viene á resultar, ó la libertad de otros pueblos, ó el descubrimiento de una verdad fecundante, ó la conquista de una idea que aprovecha á la masa comun del género humano.» Cárlos de Austria iba á ser, sin conocerlo ni imaginarlo, un instrumento de la Providencia, como lo habian sido Alejandro, César, Alarico y todos los grandes trastornadores del mundo. Es de lamentar que estos períodos de desarrollo de la vida de la humanidad, que estas transiciones de la sociedad humana se hayan realizado por medio de las guerras y de las calamidades á ellas consiguientes; mas es de esperar tambien que al paso que va la humanidad progresando en civilizacion y en cultura, estos cambios se hagan por el medio mas pacífico y mas suave de las doctrinas.

La bella Italia fué el pais que estaba destinado á ser el primer teatro de las rivalidades y de las luchas porfiadas y sangrientas entre dos grandes pueblos y entre dos grandes hombres; Francia y España, Francisco I. y Cárlos V. Este fué un legado que los dos monarcas heredaron de sus predecesores, Cárlos VIII. y Luis XII. de Francia, y Fernando el Católico de España. «Luis de Francia y Fernando de España, dijimos en la Introduccion á la Edad Moderna (2) dejaron en aquellos paises ancho campo abierto á las sangrientas rivalidades de sus sucesores Francisco I, y Cárlos V.» Esto nos afirma mas en nuestro principio del encadenamiento de los sucesos, y de que lo presente, producto de lo pasado, engendra á su vez lo futuro.

Hallóse, pues, Cárlos desde su advenimiento al trono, con un rival formidable, con un monarca guerrero, que contaba ya entre sus glorias el triunfo del *Combate de los Gigantes*. Y sin embargo, Cárlos desde su salida de España se conduce á los veinte años de edad con la habilidad de un diestro y consumado político; sabe atraerse á Enrique VIII. de Inglaterra, divorciándole de la amistad con Francisco I. no obstante la famosa entrevista de aquellos dos monarcas en el famoso *Campo de la Tela de Oro;* con la misma des-

(1) Tomo I., pág. 8.

(2) Tomo VI., pág. 24.

treza logra captarse al pontífice Leon X., á pesar de un tratado que éste acababa de hacer con Francisco. Despojado asi de aliados el francés, en las dos primeras guerras que mueve á Cárlos, la de Navarra y la de Milan, recoge por fruto ver sus ejércitos rechazados de España y arrojados de Lombardía. Este último suceso mató de alegría á Leon X., el pontífice literato, y el jóven Cárlos de Austria aprovechó aquella ocasion para sentar en la silla de San Pedro á su antiguo preceptor Adriano de Utrecht, gobernador de España. De esta manera al cumplir Cárlos los veinte y dos años tiene en su cabeza una corona imperial, y en sus manos el poder de la tiara.

Hábil, enérgico, vigoroso y afortunado Francisco para defender el territorio de su reino contra toda invasion estrangera, salvó maravillosamente la Francia, y rechazó admirablemente los ejércitos combinados de España, de Inglaterra, de Alemania y de Flandes. Pero fascinóle aquel triunfo y lanzóse temerariamente á la conquista de Milan, y el leon que habia sabido hacerse invulnerable en su cueva, dejóse coger en la red que diestros cazadores le tendieron. El vencedor de Marsella cayó prisionero en Pavía. Consternacion y abatimiento en Francia: asombro y temor universal en Europa. Cárlos V. se hallaba á la sazon en España. Esto nos sugiere una observacion. Las Comunidades de Castilla y las Germanías de Valencia fueron vencidas y domadas mientras Cárlos andaba por Alemania, Flandes é Inglaterra. Francisco I. de Francia fué vencido y hecho prisionero en Pavía hallándose Cárlos en España. Ni á uno ni á otro triunfo se halló presente el emperador. Hacemos ver con esto su fortuna; no intentamos rebajar su gloria personal, que si en estos dos sucesos no le cupo tanta como se le habia atribuido, en mil otras ocasiones la recogió despues abundosa. El célebre triunfo de Pavía fué debido á los generales españoles formados en Italia en la escuela del Gran Capitan. El insigne marqués de Pescara, el denodado Cárlos de Lannoy, el intrépido Fernando de Alarcon, el imperturbable Antonio de Leiva, eran dignos sucesores del vencedor de Garillano. Fernando el Católico habia echado los cimientos del imperio español en Italia, y Gonzalo de Córdoba los habia asegurado con su indomable brazo. Cárlos V. supo utilizar y estender la herencia que le dejaron la política de Fernando de Aragon y la espada de Gonzalo de Córdoba.

El ilustre prisionero de Pavía fué traido con engaño á Madrid, y el jóven emperador le trató con un desden humillante y con una desatencion nada caballerosa. Fué menester que el rey cautivo se viera postrado en una cama y en peligro de muerte para que Cárlos de Austria se dignára hacerle una visita de caridad. Entonces se cruzaron entre los dos monarcas palabras tiernas y protestas afectuosas que ninguno cumplió. Madrid, y el pueblo español en

general se mostró mas compasivo del infortunio que su soberano, y le dió ejemplos de respeto á la desgracia, que él no quiso imitar. Cárlos de Austria no era todavía español. Ni siquiera acertó á ser galante con la princesa Margarita, viuda desconsolada y hermana dolorida.—El célebre tratado celebrado entre Cárlos y Francisco, conocido por *la Concordia de Madrid*, fué de parte de Cárlos un abuso de la situacion de un desgraciado, de parte de Francisco una decepcion, no disimulable en ningun príncipe, pero mucho mas abominable en quien se decoraba á sí mismo con el dictado de rey-caballero. El uno insultó la desgracia, el otro desacreditó la palabra de rey, y ambos ofrecieron un espectáculo triste al mundo. Cárlos casi merecia ser engañado, si la deslealtad pudiera ser en alguna ocasion, que no lo es nunca, justificable. La protesta secreta de que usó Francisco es una capciosidad que ni tiene siquiera el mérito de ser ingeniosa, ni puede tranquilizar jamás la conciencia propia, cuanto mas satisfacer la conciencia pública. El tratado era, si, ominoso para la Francia, y degradante aun para un rey privado de libertad; pero Francisco, antes que echar sobre sí la mancha indeleble de felonía, debió arrojar á los pies de Cárlos la corona, y aun perder la vida si necesario fuese. Los reyes deben su vida á su propia dignidad y á la dignidad de su pueblo. Las palabras con que se despidió del emperador consintiendo en que se le tuviera por *lasche et méchant* si faltaba á sus compromisos, y el comportamiento que en consonancia con estos dictados observó despues, le pusieron en tan mal predicamento á los ojos del mundo, que casi hicieron olvidar la poca generosidad del emperador.

Francisco recobrando la libertad y entrando en su reino á costa de dejar en rehenes á Cárlos sus dos hijos mayores, con el pensamiento de quebrantar la concordia y poner de manifiesto su artificioso engaño, esponia á sabiendas sus hijos á la venganza del monarca burlado, dió al traste con los sentimientos mas vivos y mas puros del hombre, y entregó al sacrificio los pedazos de su corazon por el placer de exclamar: «*¡Todavía soy rey!*» cuando pisó el suelo de la Francia. Si en el Bidasoa se mostró padre desnaturalizado, cambiándose por sus hijos, en Bayona negándose á ratificar la Concordia de Madrid acabó con el prestigio de la palabra real y anunció nuevas guerras y calamidades.

El triunfo de los imperiales en Pavía alarma á toda Europa, que teme el excesivo engrandecimiento de una nacion y de un hombre: comienza á conocerse la necesidad del equilibrio europeo, base de la política y de la existencia de las sociedades modernas, y para atajar la preponderancia amenazadora de Cárlos V. se forma la *Liga Santa*, ó sea la Confederacion de Cognac. Los aliados se le convierten en enemigos: Roma, Venecia y Milan se unen á

la Francia contra el emperador, é Inglaterra acepta el protectorado de la Liga. El papa Clemente VII., que entre otros favores debia á Cárlos V. la tiara, rompe con su política vacilante, solapada y ambigua, y dispensa á Francisco I. del juramento de cumplir la Concordia de Madrid: y Francisco envalentonado con la dispensa del papa, soberbio con la proteccion de la Liga, insulta al emperador de quien acaba de recibir la libertad. Cárlos V. usa de su derecho de llamar al rey de Francia «soberano sin fé y sin honor;» pero no limitándose á simples recriminaciones, sin temer á ninguno se propone escarmentar á todos. Despliega entonces toda su actividad y energía, refuerza su ejército de Italia, y comienza por castigar al duque Sforza despojándole del ducado de Milan y trasfiriéndole al condestable de Borbon. Penetra en Roma un cuerpo de tres mil hombres al mando de Moncada apellidando libertad, y el papa encerrado en Sant-Angelo se ve obligado á solicitar del general español una capitulacion humillante.

No era esto sin embargo sino un amago de las amarguras que esperaban al pontífice. Al poco tiempo los muros de la Ciudad Santa son escalados por un enjambre de guerreros, en cuyos escuálidos y denegridos rostros se ve retratada el hambre y la desesperacion, pintado el furor del pillage, de la muerte y del esterminio. «*¡Sangre y venganza!*» es el grito de aquella hueste aterradora: y al grito de *¡Sangre y venganza!* se derrama por la ciudad de los Césares y de los Pontífices: degüella, roba, saquéa, viola, escarnece, incendia..... ¿Son acaso las hordas salvages de Atila? ¿Son las bárbaras legiones de Alarico? No; no son vándalos, ni alanos, ni ostrogodos: que al grito de *¡Sangre, venganza!* ha precedido el de *¡España, imperio!* Son guerreros cristianos los que destruyen la cabeza del orbe cristiano: son españoles, italianos y alemanes, son las huestes imperiales de Cárlos V., conducidas primero por el condestable de Borbon, tránsfuga francés que ha muerto en el asalto, y mandadas despues por el príncipe de Orange, francés tambien como él, proscrito como él, y ambos generales al servicio de Cárlos de España y de Austria. Refugiado otra vez el pontífice en el castillo de Sant-Angelo es bloqueado y preso, y forzado á firmar la paga de una suma enorme y la entrega de las principales ciudades y de casi todas las principales plazas fuertes de la Iglesia. La guarda del cautivo pontífice es encomendada al capitan español Fernando de Alarcon, el guardador de Francisco I.

De cuantos escándalos y sacrilegios presenció la cristiandad en el siglo XVI., fué el mayor, porque mayor no podia ser ya ninguno, el asalto y saco de Roma por las tropas imperiales. Si Lutero hubiera asaltado á Roma con un ejército de protestantes, no habria cometido mas crímenes ni mas profanaciones. El papa Clemente no habia sido ni discreto ni justo; pero la cólera

divina se derramó tan copiosamente sobre la ciudad y sobre la silla de San Pedro, que pareció haber querido castigar á todos los que en ella habian faltado á sus santos deberes. ¿Se libraría Cárlos V. de la participacion y de la responsabilidad del gran desacato, porque protestára haberse hecho sin su mandamiento, porque deplorára las iniquidades cometidas, porque suspendiera los festejos preparados en España para celebrar el natalicio de su hijo, porque se vistiera de luto, porque diera el pésame al papa, y porque mandára hacer rogativas públicas por la libertad del mismo á quien tenia en su mano sacar del cautiverio? La Europa cristiana consideró estas demostraciones esteriores como un horrible sarcasmo, y nosotros sentimos no poder sincerar á Cárlos de Austria por lo menos de haberse deleitado en la humillacion del pontífice, y de haber prolongado su amarga situacion en mengua y desprestigio de la suprema dignidad de la Iglesia.

Nueva conjuracion de príncipes y potencias contra Cárlos V. Los soberanos de Francia é Inglaterra se ligan de nuevo por el tratado de Amiens. Roma, Venecia, Florencia, toda Italia se une á aquellos aliados contra el gigante que amenazaba absorberla. El fundamento de la alianza no podia ser mas plausible. La libertad de Italia; el rescate del pastor universal de los fieles; la reposicion de Sforza en el ducado de Milan. ¿Llevaban todos tan nobles designios?

Con todos estos protectores, si el papa salió al cabo de siete meses de su cautividad, fué teniendo que fugarse de noche y disfrazado de mercader á Orvieto. Y mas adelante, desengañado de unos aliados, que proclamándose libertadores de la Santa Sede se habian repartido su patrimonio, prefirió concertarse con Cárlos V., y olvidando los ultrajes hechos á su dignidad, y absolviendo á los depredadores de Roma, sucumbió á poner la corona imperial en las sienes de Cárlos y á darle la investidura de Nápoles, á trueque de recobrar las ciudades de la Iglesia y de que se restableciera en Florencia el gobierno y la soberanía ducal de los Médicis, es decir, el patrimonio de San Pedro y el señorío de su familia.—Y es que todos los aliados llevaban personales é interesados fines, harto diferentes de los proclamados en la Liga. Si Enrique de Inglaterra se presentaba como protector del papa, era que se proponia arrancar su consentimiento para el escandaloso divorcio de la reina Catalina. Y mas que á libertar al pontífice enderezaba Francisco I. de Francia sus planes á negociar el rescate de sus dos hijos cautivos en Madrid, y á disputar á Cárlos los señoríos de Nápoles y Milan. Otra guerra en Italia; otro triunfo para Cárlos V.; otra humillacion para Francisco I. Dos ejércitos franceses son aniquilados casi á un tiempo en Milan y en Nápoles; aqui triunfa el de Orange y sucumbe Lautrec, allá sucumbe Saint-Pol y triunfa el veterano Antonio de Leiva. Mientras

los ejércitos franceses perecian en Italia, el rey-caballero pasaba un vida licenciosa en Francia entre cortesanas y favoritos, provocaba con sus imprudencias la defeccion de sus mejores generales, y entretenia y escandalizaba al mundo con aquellos arrogantes y pueriles retos á Cárlos V., con aquellos carteles de desafio, con aquellas fórmulas romancescas, con que escitaron dos poderosos monarcas la curiosidad de Europa, para acabar por decir el retado que el retador habia eludido el duelo. Sin embargo algunos han celebrado mucho esta puerilidad de dos grandes hombres.

Algo mas grandes aparecen á nuestros ojos las dos esclarecidas damas Margarita de Austria y Luisa de Saboya, que sin ruido, sin ostentacion y sin aparato, supieron negociar la paz de Cambray, y proporcionar con ella á las naciones siquiera un respiro, de que todas tenian necesidad, siquiera un plazo de reposo que todas habian menester. La paz de Cambray, pequeña modificacion de la Concordia de Madrid, puesto que en aquella como en esta todo lo cedia Francisco á Cárlos, á escepcion de la renuncia de Borgoña, fué poco menos ominosa al francés hallándose en libertad que el tratado hecho en el cautiverio de Madrid. Sin embargo, se dió por contento con el rescate de sus dos hijos á precio de dos millones de escudos de oro. Se dió por contento, porque no podia aspirar ya á salir mas aventajado. El rival estaba vencido. La política y la energía del austriaco habian prevalecido ya muchas veces sobre los errores y la flojedad del francés. Cárlos de Austria era ya la figura mas prominente de Europa.

De esta guerra, de esta lucha de ambiciones, nació una idea saludable, y resultó un gran bien á un pueblo, la libertad de Génova, que le dió el famoso almirante Andrea Doria, uno de esos insignes y generosos patricios que muy de tarde en tarde producen las naciones. Una injusticia de Francisco I. con Andrea Doria produjo la emancipacion de Génova, y dió á Cárlos V. el mejor general de mar que se conoció en el siglo. Y Cárlos de Austria, rey absoluto, aceptando el protectorado de una república, privó á Francisco de un estado, afianzó la libertad de un pueblo, y se acreditó de hábil político. La adhesion de Doria le valió desde luego la conservacion de Nápoles

Cárlos V. en Italia, de paso para sus estados alemanes á combatir á Lutero y al turco, es una figura altamente dramática, y sublimemente heróica. Cárlos V., jóven de veinte y nueve años, aclamado con entusiasmo por los republicanos genoveses sus protegidos, acatado con respeto por los príncipes, recibiendo la sumision del de Milan, concertándose con Venecia, esperado en Bolonia por el Santo Padre, besando respetuosamente el pié al pontífice á quien acababa de tener cautivo, recibiendo en sus megillas el ósculo de paz, en sus sienes las dos coronas de oro y de hierro, aquel de

los labios, éstas de las manos del Sumo Sacerdote á quien tuvo prisionero en Sant-Angelo, restableciendo generosamente en su soberanía de Milan al desgraciado y sumiso Sforza, celebrando una paz universal con Roma, Francia, Inglaterra, Escocia, Portugal, Hungría, Bohemia, Polonia, Dinamarca, Venecia, Génova, Siena, Luca, Milan, Ferrara y Helvecia, con todo el mundo menos con los infieles y hereges, con los turcos y los luteranos, subyugando á Florencia que rehusó entrar en el tratado general, y autorizado por la Señoría para que pusiera en ella la forma de gobierno que fuera de su agrado, es para nosotros una de las figuras de mas magnitud que pueden verse en la gran galería histórica. Y el humillador del papa prosternado á los pies del pontífice, y el opresor de Italia apareciendo el libertador de los príncipes y estados italianos, y el agitador del mundo presentándose como el pacificador general, podría ser un grande hipócrita, pero no podia menos de ser un grande hombre.

IV.

Revolucion religiosa y política en Europa.—Lutero: la Reforma.—Conducta de los papas y de Cárlos V.—Dietas de Worms y de Spira.—La Confesion de Augsburgo.—La Liga de Smalkalde.—Enrique de Inglaterra.—Ana Bolena.—La Compañía de Jesus.—El concilio de Trento.—El Interim.—Guerras de religion.—Libertad de conciencia en Alemania.

Casi nunca se verifica un cambio material en la condicion de los pueblos sin que ó le preceda ó le acompañe la revolucion moral. Casi siempre ó le produce ó coopera eficazmente á su desarrollo la idea, ese agente poderoso é impalpable, que sacude, derriba y trastorna sin ser visto como el viento, y que obrando en los ánimos y en los espíritus, mina sordamente el edificio social y prepara los sacudimientos materiales.

La idea que en el siglo XVI. ejerció mas influjo en la situacion material, moral y política de las naciones, y en las relaciones de los pueblos entre sí, fué la de la Reforma religiosa que comenzó á predicar Lutero. Antes que una idea se anuncie formulada y proclamada por un hombre, suele preexistir en los entendimientos de muchos, bien que le falte la combinacion que da la forma. Esto esplica por qué luego que aparece con forma de doctrina encuentra

pronto adeptos, y se agrupan prosélitos en derredor del que la enuncia. Si Lutero no hubiera proclamado la Reforma, la habria predicado otro: y á falta del abuso y de la prodigalidad de las indulgencias, habríase servido de otra cualquiera arma para declamar contra la corrupcion de la córte romana y para combatir la desmedida autoridad que de siglos atrás habian ido arrogándose los pontífices. Porque, en efecto, el clero romano daba por desgracia sobrado pábulo á la censura de sus costumbres, y los papas habian llevado demasiado lejos su afan de dominacion temporal, para que en una reaccion de ideas y en cierto progreso de civilizacion no halláran los hombres harto pretesto para sublevarse contra el principio de autoridad llevado á la exageracion.

Dos caminos tuvo Roma para haber ahogado en su principio la voz de Lutero. El uno era la reforma verdadera de sus costumbres, con lo cual habria quitado el pretesto á las declamaciones del fraile de Wittemberg, y tal vez Lutero no hubiera sido herege; y si hubiera insistido en serlo, no habria encontrado secuaces ni protectores. El otro era el de la energía para sofocar en su orígen el primer grito de alarma é inutilizar al primer declamador. Siguiendo Roma un término medio, y alternando entre el rigor y la blandura, desterrando unas veces al innovador y anatematizando su doctrina, dándole otras veces salvo-conducto y admitiendo sus proposiciones á discusion solemne en la dieta del imperio, envalentonábale la blandura, el rigor le exasperaba, y arrastrado á su vez por el halago y por el despecho, de predicador contra la relajacion de costumbres y contra el abuso de las indulgencias pasó á detractor de las mas venerandas prácticas de la disciplina de la Iglesia y á impugnador de los mas sagrados y fundamentales dogmas del catolicismo. Lutero se hizo un herege obstinado é incorregible, un heresiarca desatentado y procaz. Su principio de libre exámen, su sistema de emancipacion del pensamiento, halagaba á los espíritus filosóficos, fatigados de la traba del principio de autoridad. La máxima de independencia temporal del poder pontificio lisonjeaba á los príncipes, cansados de la sumision á Roma, ejercitada en poner y quitar soberanos temporales. El ensanche de su doctrina en punto á moral pública arrastraba á las masas, ávidas siempre de licencia y enemigas de freno. Lutero se encontró pronto con príncipes protectores, con eclesiásticos adictos, con pueblo que le aclamaban como al libertador del género humano: la cuestion religiosa se hizo tambien cuestion política, y tomó proporciones colosales. Y aun las habria tomado mayores si Lutero hubiese sido menos irritable y bilioso, menos grosero é insultante, si no se hubiera desatado en improperios y denuestos contra lo mas respetable y santo, y sobre todo si el reformador de las costumbres del clero no hubiera escandalizado al mundo con las suyas.

Toda doctrina nueva que alcanza algun éxito encuentra pronto apóstoles

que avancen mucho mas allá que el primer iniciador, y esto aconteció al doctor de Wittemberg. Uno de sus primeros discípulos, Munzer, le dejó muy atrás predicando la igualdad absoluta entre todos los hombres, la comunidad de bienes, y todo lo que ha sido comprendido despues bajo el nombre moderno de socialismo, lo cual produjo el levantamiento de los campesinos de Alemania, y aquella guerra sangrienta en que perecieron mas de cien mil labriegos. Lutero se asustaba ya de dos cosas; de las modificaciones que se iban introduciendo en su doctrina, y de las conmociones políticas que ocasionaba. No era gran talento el del autor del libre exámen cuando se asombraba de las naturales consecuencias de su obra.

La heregía de Lutero nació en Alemania el mismo año que Cárlos de Austria se coronaba rey de Castilla (1517). Cuando fué á coronarse emperador, encontró ya el imperio contaminado y conmovido con la heregía luterana, y en la dieta de Worms (1521) se halló frente á frente con el reformista. «*Nunca este hombre*, dijo Cárlos V. al verle entrar, *me hará á mí ser herege*.» Asi fué; pero no previó que aquel hombre le habia de obligar á dejar de ser emperador. Treinta y seis años mas adelante, en su retiro de Yuste, se arrepentia del salvo-conducto que le habia dado en aquella dieta, y exclamaba: «¡*Cómo erré yo en no matar á Lutero*!» Le otorgó salvo-conducto para que se retirára, y luego dió un edicto imperial mandándole prender. El edicto de Worms nunca fué ejecutado. En la dieta de Spira se resolvió darle cumplimiento (1529); pero *protestaron* cinco príncipes y catorce ciudades imperiales. Cuando Cárlos V. volvió otra vez á Alemania, los *protestantes* le dieron en rostro con la *Confesion de Augsburgo*, y cuando quiso que se ajustáran á la fórmula católica, le contestaron con la liga de Smalkalde (1530). Los príncipes protestantes del imperio desafiaban ya al mas poderoso monarca del mundo. Los necesitó para que le ayudáran á arrojar á los turcos de Hungría, y celebró con ellos el tratado de paz de Nuremberg (1532), que equivalia á un compromiso de tolerancia religiosa. Y Cárlos V. volvió á España con la gloria de haber vencido á trescientos mil turcos, y con el desconsuelo de no haber podido vencer á los luteranos de sus propios estados. La fuerza impalpable de la idea llega á ser mas irresistible que los mas numerosos y formidables ejércitos. El emperador habia incurrido en los mismos errores que los papas para sofocar ó atajar los progresos de la Reforma, y desde entonces pudo calcularse que la cuestion religiosa habia de ser la gran dificultad y la gran revolucion del siglo.

A este tiempo un monarca católico, el primero que habia escrito contra la heregía, y á quien por lo mismo el papa habia dado el título de *Defensor de la fé*, el que habia publicado un tratado de Sacramentos, quebranta el sacramen-

to de un matrimonio legítimo por unirse á una manceba, y porque el papa se niega en nombre de la ley divina á autorizar el divorcio, repudia á su esposa Catalina de Aragon, coloca en el trono á la impúdica Ana Bolena, rechaza á la autoridad pontificia, se aparta de la comunion católica, proclama la independencia de la iglesia anglicana, hace ley del estado la doctrina protestante, trae un nuevo cisma á la cristiandad, fomenta la escision que comenzaba á dividir el género humano, y Enrique VIII. de Inglaterra, el primer aliado de Cárlos V., se convierte en aliado natural de los enemigos del campeon del catolicismo en Europa.

Mientras Cárlos se distrae con las guerras de Francia, de Africa y de Turquía, la doctrina luterana se difunde, no solo por Alemania, Dinamarca y Suecia, sino por los Cantones Suizos, por los Paises Bajos, por Francia é Inglaterra, por Saboya y Lombardía, amenazando el contagio hasta la misma Roma: no ya tal como la habia predicado Lutero, sino con las modificaciones y variaciones introducidas por Carlostadt, Zuinglio, Munzer, Calvino y otros propagadores, y hasta con las estravagancias, aberraciones y obscenidades del panadero de Harlem, y del sastre Leyden; síntomas de error y disidencia consiguientes al principio del libérrimo exámen proclámado por Lutero, que por lo mismo no tenia razon en quejarse de ver nacer tan multiformes sectas y tan desacordes derivaciones de su doctrina. El culto católico era abolido en muchos paises; príncipes y monarcas poderosos abrazaban el protestantismo y le establecian en sus estados y reinos bajo una ú otra forma; el concilio general que el emperador proponia y deseaba se iba difiriendo por dificultades que él no podia superar; los reformadores se robustecian, y no atreviéndose Cárlos V. á exasperarlos porque no le embarazaran en sus empresas, los halagàba ratificándoles en las dietas de Francfort y Ratisbona las concesiones otorgadas en Nuremberg.

En tal estado, se levanta en España un nuevo campeon del catolicismo; y de esta nacion que habia combatido ocho siglos espada con espada á los sectarios de Mahoma, se alza una voz para combatir doctrina con doctrina á los sectarios de Lutero. ¡Cosa estraña y singular! En Alemania es un religioso, un fraile agustino el que rompe la unidad de la Iglesia, el que ataca sus dogmas y se subleva contra la autoridad del pontífice. En España es un hombre del siglo, es un militar el que se levanta á defender la potestad pontificia, el dogma católico y la unidad de la Iglesia. Ignacio de Loyola funda su *Compañía de Jesús* (1540). La forma que dió á su institucion no podia ser mas ajustada á su objeto, y la organizacion no podia ser mas adecuada á sus fines. La Reforma desconocia la autoridad pontificia; Loyola establecia por base esencial de su instituto obediencia y sumision ciega á la Santa Sede. Los protestantes habian

roto la unidad cristiana y dividídose en cien sectas: la compañía de Jesús se establecia sobre el principio de la unidad, sobre la base del gobierno de uno solo, sobre la severidad de la disciplina militar y del régimen absoluto. La heregía se habia propagado, no con la espada, sino con la idea y con la predicacion: la compañía de Jesús habia de ejercer su influjo educando, enseñando é instruyendo, habia de catequizar dirigiéndose á la razon y á la conciencia, é infiltrar sus doctrinas en la sociedad por la cátedra, por el púlpito, por el confesonario y por los libros. No puede negarse á Ignacio de Loyola genio y talento organizador. La compañía de Jesús era institucion de oportunidad. Era una reaccion traida por el esceso de la anarquía religiosa. Andando el tiempo acaso ella misma habia de producir una contra-reaccion por esceso de centralizacion de poder.

Las muchas guerras en que Cárlos V. andaba siempre envuelto, y las necesidades á ellas consiguientes, le obligaron á seguir usando de lenidad y condescendencia con los protestantes en las dietas de Ratisbona y de Spira (1541—1544), y cuando al fin, despues de muchas dificultades, se congregó el concilio de Trento (1545), protestaron los reformistas en un largo manifiesto contra la legitimidad de aquella asamblea. El concilio no obstante procedió á deliberar, y formuló una profesion de fé en que se condenaba la doctrina luterana. A tal tiempo murió Martin Lutero de una inflamacion en las vísceras (1546), como si su cuerpo no hubiera podido resistir la humillacion de su soberbio espíritu. A pesar de esto se sentian fuertes los protestantes para no reconocer el concilio, y la dificultad era hacérsele aceptar. Cárlos, algo desembarazado entonces, creyó llegado el caso de sustituir la energía á la contemplacion, y renunciando á atraerlos con la política resolvió domarlos con la fuerza material. Con este pensamiento reune sus tropas y las del papa; mas aunque ha procurado encubrir con astucia sus designios, los confederados de Smalkalde los traslucen, y le hacen frente con un ejército de ochenta mil hombres y ciento treinta piezas de artilleria. Primera guerra de religion entre católicos y protestantes. Menor en número, aunque mas aguerrido y mejor disciplinado el ejército imperial, destruyó el de los hereges y deshizo la liga de Smalkalde. Cárlos V. mostró en esta guerra toda la superioridad de su vasto genio; condújose como hábil general, y peleó como el mas intrépido soldado. Quien mas ayudó á su triunfo fué el príncipe Mauricio de Sajonia, que siendo protestante de corazon siguió las banderas católicas para medrar á la sombra del emperador haciendo traicion á sus correligionarios, como despues habia de medrar con los suyos haciendo traicion al emperador; tráfico inmoral con que engañó á todos.

El eterno rival de Cárlos V., Francisco de Francia, se prevale de estos

triunfos del emperador para representarle como aspirando á la dominacion universal, y provoca contra él una cruzada general de potencias y de soberanos. Alienta á los príncipes protestantes de Alemania; induce á los regentes de Inglaterra; aviva el enojo del rey de Dinamarca; promueve la enemistad de Venecia; invoca la cooperacion del Gran Turco, escita los celos del papa, y levanta tropas en Suiza. Dios no permitió esta general conflagracion, y envió una muerte ignominiosa al grande agitador francés. Emprende entonces Cárlos V. la segunda campaña religiosa contra los dos únicos príncipes protestantes que aun le resisten, el elector de Sajonia y el land-gravo de Hesse. Al poco tiempo Cárlos de Austria recorre las ciudades germánicas ofreciéndoles en espectáculo los dos príncipes prisioneros. Quinientos cañones cogidos á los confederados son distribuidos por todos los dominios de Cárlos como otros tantos trofeos de sus victorias, y el papa que le habia faltado lo adula llamándole ***Máximo*, *Augusto*, *Germánico*, *Invictísimo*.**

La rebelion armada de los protestantes quedaba vencida con las armas en la Alta y Baja Alemania. Pero no son los triunfos de las armas los que sofocan las revoluciones de las ideas. Faltaba hacer reconocer á los vencidos la doctrina ortodoxa definida en el concilio de Trento: esto es lo que intentó Cárlos V. en la dieta imperial de Augsburgo (1547). Pero (¿quién podria pensarlo? y harto desconsuelo es tener que decirlo) el mismo Santo Padre, el depositario supremo de la fé católica, el mismo pontífice Paulo III, es el que entorpece la obra del emperador, es quien le impide completar el triunfo del catolicismo sobre la reforma. Trasladando el concilio contra la voluntad del emperador desde Trento á Bolonia, ha disuelto aquella asamblea, é introducido la escision entre los mismos prelados católicos, entre los obispos españoles é imperiales. El cuerpo germánico pone por condicion que el concilio vuelva á Trento; el emperador y los príncipes y prelados de su partido lo piden tambien, y el papa lo niega obstinadamente. El emperador trata con dureza y reconviene con acrimonia al papa. El papa no cede. Amenaza una lamentable ruptura entre el César y el Pontífice, y un deplorable cisma en la Iglesia. Cárlos V. conociendo el espíritu del pueblo aleman, y creyendo que debe ceder á la necesidad y á las circunstancias, adopta un término medio, y bajo el nombre de ***Interim*** (en tanto que se celebra un concilio general) hace redactar la fórmula de fé que le parece mas conciliatoria. Engañóse la buena fé de Cárlos. El ***Interim*** descontenta á católicos y protestantes; á aquellos, porque se conservan en él máximas luteranas, á estos, porque se conservan doctrinas papistas. El papa rechaza el ***Interim***; el imperio germánico se resiste á obedecerle, y la gran cuestion religiosa vuelve á quedar en pié (1548).

Muere Paulo III. en su invencible resistencia á trasladar el concilio á Trento (1549). Pensando muy de otra manera su sucesor Julio III. decreta la continuacion en aquella ciudad y espide la bula convocatoria, al tiempo que Cárlos V. convocaba la dieta imperial de Augsburgo para hacer observar el *Interim* (1550). El concilio vuelve á deliberar sobre puntos de fé con admirable sabiduría; aliéntase con esto el emperador, y prohibe el culto reformado y las predicaciones contrarias al dogma católico en las ciudades del imperio (1551). Este y el sitio de Magdeburgo fueron sus últimos actos de energía en la gran contienda religiosa. Un enemigo oculto y formidable, un fingido amigo y el mas solapado de los traidores, un protegido desleal é ingrato, habia meditado su ruina, y por una sucesion de abominables tramas, de tenebrosos planes, de intrigas secretas, conducidas con el mas taimado disimulo, sirviendo alternativa ó simultáneamente á unos y á otros para burlar á todos, ayudando primero á Cárlos á deshacer la liga protestante siendo protestante él mismo, haciéndose despues gefe de la confederacion para destruir al emperador siendo general del imperio; Mauricio de Sajonia, tipo de la mas insidiosa política y de la mas astuta doblez, envuelve á Cárlos en una guerra en que no habia pensado y para lo cual no estaba prevenido, la espada del sajon casi le alcanza en Inspruck, y le obliga á refugiarse como un pobre peregrino en la miserable aldea de Villach. El César Invictísimo se ve acobardado por la primera vez de su vida; los padres del concilio de Trento abandonan despavoridos la ciudad, y se suspenden otra vez las sesiones de la asamblea contra el dictámen de los imperturbables prelados españoles, y por último se celebra en Passau el famoso tratado entre Cárlos y Mauricio, por el cual se reconoce en el imperio germánico el libre ejercicio de la religion reformada (1552). Triunfo grande, aunque no completo, para los protestantes.

Asi terminó por entonces, con poca gloria para el emperador y para los pontífices, despues de mas de treinta años de lucha, la famosa cuestion de la Reforma, que rompió la unidad de la creencia religiosa y dividió al mundo en opiniones y doctrinas acerca de los puntos que mas interesan á la humanidad. Asi terminó «por entonces» decimos; porque hubo un período de descanso en la agitada lucha. Por lo demas, lejos de quedar resuelta la cuestion, fué la mas fatal herencia que Cárlos V. dejó á sus sucesores: y la contienda, que desgraciadamente divide hace mas de tres siglos los entendimientos de los hombres, subsiste viva todavía, aunque por fortuna ha pasado del terreno de la fuerza y de las armas al campo mas pacífico y mas digno de la discusion y del razonamiento, y durára hasta que Dios envie á los hombres un nuevo rayo de su luz que los guie por el solo camino que conduce á la verdad eterna.

La España era el pais que mas se habia preservado del contagio de la heregía. Y sin embargo la alcanzó tambien, y cuando Cárlos V. vino á reposar de las fatigas de cuarenta años, vió con indignacion que el luteranismo no habia perdonado al país esencialmente católico, y se habia apoderado de las inteligencias de no pocos ilustrados españoles. Entonces hubiera querido ser todavía emperador para esterminarlos, desplegando en España una intolerancia que en Alemania le hubiera podido convenir mas, porque aqui ya se habian encargado sus hijos de ahogar las ideas de reforma en las hogueras inquisitoriales. España se mantuvo católica, aunque á costa de aislarse del movimiento intelectual europeo. Esto fué un gran bien mezclado de un gran mal. Nos damos el parabien de que España acertase á conservar el saludable principio de la unidad religiosa; lamentamos los medios que necesitó emplear para conseguirlo.

V.

Cárlos V. y Francisco I.—Retos célebres.—Guerra de Francia.—Tregua de Niza.—Entrevista en Aguas-Muertas.—Guerra universal.—Cerisoles.—Paz de Crespy.—Cárlos V. y Enrique II.—Metz.—Tregua de Cambray.

En medio de las contiendas religiosas, continuaban agitando los estados europeos las rivalidades y las guerras entre Cárlos V. y Francisco I. de Francia. Mal hallado el francés con la humillacion á que le redujo la vergonzosa paz de Cambray, no cesaba de buscar ó motivos ó pretestos para romperla, ni de apelar al auxilio de todos los príncipes y soberanos contra su vencedor, asi á los católicos de Suiza como á los protestantes de Alemania, asi al romano pontífice Paulo como al Gran Turco Soliman, que todos eran iguales y buenos para él, con tal que le ayudáran contra su rival y enemigo, siquiera escandalizára la cristiandad. Las pretensiones de Francisco á Milan y el despojo del duque de Saboya, produjeron el famoso desafío de Cárlos V. en pleno consistorio de cardenales y á la presencia del pontífice en Roma: el mas solemne y el mas arrogante reto que se ha hecho en el mundo. Asi como la acusacion hecha en el parlamento de París contra

Cárlos de Austria, y su mandamiento de comparecencia, y su sentencia condenando en rebeldía al emperador, fué uno de los mas ridículos alardes de la impotencia despechada.

Nueva guerra y nueva invasion de un grande ejército imperial en Francia (1536). Cárlos V., harto acalorado ya en esta ocasion, no quiso escuchar mas consejo que el de Antonio de Leiva, que le decia: «A los animales bravos se los ha de buscar en sus mismas cuevas.» Mas prudente y mas saludable hubiera sido decirle: «A los animales bravos no se los ha de irritar en sus cuevas.» Francisco I. se defendió esta vez en su cueva tan bizarramente como doce años antes: ahora como entonces salvó la integridad de su territorio; ahora como entonces se retiró á Italia el ejército imperial enormemente menguado: Cárlos V. marchitó en esta empresa los laureles que acababa de recoger en Africa, y el general que le alentó á la espedicion murió en ella.

Anímase con esto otra vez el venturoso defensor de su reino á inquietar al emperador en sus propios dominios, y las armas imperiales y francesas se cruzan con estruendo y estrago en Flandes, en Lombardía, en Nápoles, y mézclanse en esta lucha los turcos llamados por el francés. Un pontífice, Paulo III., que ha comprendido perfectamente su mision de paz, y dos reinas, la de Francia y la de Hungría, hermanas de los dos enconados competidores; es decir, la religion y la sangre, la piedad apostólica y el sentimiento de la ternura y del amor, aunan sus esfuerzos para aplacar á los dos enardecidos rivales y dar sosiego á Europa, y logran negociar la tregua de diez años que se firmó en Niza (1538), mas ventajosa al rey de Francia que la de Cambray.

La famosa entrevista de Cárlos y Francisco en Aguas-Muertas despues de la paz de Niza, el abrazo con que se saludaron y recibieron, la cordialidad con que se trataron, y las tiernas y afectuosas demostraciones con que se despidieron aquellos dos monarcas que parecian irreconciliables, que llevaban veinte años de hacerse sangrienta y rencorosa guerra, fué un espectáculo que sorprendió y maravilló al mundo, que por ellos habia sufrido veinte años de calamidades, y que nadie acertó á comprender. Cuando poco mas adelante (1539) se vió al gran emperador Cárlos V., en su viage á los Paises Bajos con el fin de sosegar el motin de Gante, entrar en Francia desarmado y solo, entregarse confiadamente á la lealtad y en brazos de su antiguo rival; cuando se vió á Francisco enviar á la frontera sus dos hijos para recibir al emperador; cuando se vió á los dos soberanos pasear juntos y en fraternal intimidad por París, siendo el uno objeto de los mas suntuosos agasajos, de las mas fastuosas y brillantes fiestas preparadas en su obsequio por el otro; cuando se vió á Francisco salir á despedir á Cárlos hasta San Quintin, y sus hijos hasta Valenciennes (1540), creció el asombro de Europa, se pasmó de tanta hidalguía, y se lison-

geó de que iba á reposar al abrigo de la reconciliacion de los dos terribles contendientes, de los dos grandes perturbadores.

Pero pronto se trocaron en amargura y pena las risueñas esperanzas de los amantes del reposo público. Disipáronse sus halagüeñas ilusiones cuando vieron al rey de Francia levantar cinco ejércitos y enviarlos á un tiempo á España, á Luxemburgo, á Flandes, al Brabante y al Piamonte, y arder por todas partes con mas furor que nunca, una guerra universal entre el francés y el austriaco (1541). Los dos galantes amigos habian sido dos solemnes engañadores: en aquella fingida generosidad é hidalguía ambos habian llevado interesados fines; bajo la capa de una tierna afectuosidad se habia ocultado el egoismo. Pero esta vez fué el emperador quien ganó la palma poco envidiable de la falsía. Francisco habia sido interesado, pero no faltó á la fé de caballero. Cárlos abusó de la hospitalidad y quebrantó la fé de amigo. Cárlos fué tan desleal en Paris como lo habia sido Francisco en Madrid. El emperador fué mas indisculpable, porque no era un prisionero. La guerra en esta ocasion era justa de parte del rey.

El éxito sin embargo no correspondió ni al aparato ni á los esfuerzos, y si no en todas partes fué desgraciado, en lo general no fué feliz, y ambos se prepararon á nuevas campañas con el odio de irreconciliables enemigos (1542). El francés renovó el escándalo de apoyarse en el auxilio del turco: el español escandalizó tambien haciendo alianza con el rey protestante de Inglaterra. Los monarcas católicos se confederaban en odio mútuo con los infieles y hereges: el primer ejemplo le habia dado el Rey Cristianísimo; y el papa y el emperador traficaban en estados por dinero, y los regateaban como una mercancía. Un español enérgico y atrevido deshizo con la fuerza de su palabra aquellos tratos vergonzosos. Este español, debe citarse siempre, fué el ilustre caballero don Diego Hurtado de Mendoza.

Cárlos subyuga y humilla primeramente en Alemania al rebelde duque de Cleves, intimida los príncipes alemanes con su rigor, y los españoles los asustan con su inaudito arrojo. Revuelve sobre Francia, y delante de Landrecy provoca á Francisco á una batalla que el francés supo esquivar, sintiendo el emperador que se le fuera el enemigo de entre las manos (1543). En virtud de la alianza con el rey Cristianísimo el sultan se apodera de Hungría y el corsario Barbaroja toma por asalto á Niza. Toda la cristiandad tiembla, se estremece y sufre. En su vista el soberano defensor del catolicismo se concierta con el rey protestante de Inglaterra, con el rey de Dinamarca protestante tambien, con los príncipes luteranos de Alemania, entabla tratos con el mismo Barbaroja, y el rey Católico, aliado de los hereges, deja al rey Cristianísimo reducido á la sola alianza del Turco. ¡Qué estrañeza de alianzas! ¡Qué confusion de pue-

blos! ¡Qué mezcla de ideas! ¡Todo movido por la ambicion y por la enemistad de dos hombres!

La batalla que ganaron los franceses en Cerisoles (ninguno de los dos soberanos se halló en ella: cosa fué del conde de Enghien y del marqués del Vasto) fué la mayor derrota y el golpe mas desastroso que habian sufrido en tantos años de guerra las armas imperiales. Cerisoles es sin duda una de las glorias militares de la Francia.

Entonces Cárlos V. toma la atrevida resolucion de marchar sobre París. Y marcha, y toma fortalezas, y arrasa campiñas, é incendia poblaciones, y se arrima á la populosa ciudad, y difunde el terror en sus habitantes. Jamás la situacion de Francisco I. habia sido tan apurada. Con razon esclamó: «¡Dios mio! qué cara me haces pagar esta corona!» Estrañaron muchos que Cárlos V. en tan ventajosa situacion aceptára y firmára la paz de Crespy (1544), propuesta y solicitada por el francés, y sin embargo acaso fué una de las ocasiones en que obró con mas prudencia Cárlos de Austria. Habrian tenido razon los quejosos y murmuradores de aquella paz, si el emperador no hubiera tenido mas enemigos que el francés, ni estendídose las miras políticas mas que á humillar la Francia; si no hubiera tenido detrás al Turco y la reforma, si no hubiera temido por la Italia, y si no le faltáran á un tiempo, á él la salud y á su ejército los víveres.

Aun despues de la paz de Crespy no cesó el rey Francisco de provocar contra el emperador, con menos fortuna que empeño, á todas las potencias y soberanos de Europa, repúblicas y monarquías, católicos y protestantes, cristianos é infieles, y antes se le acabó la vida (1547) que el odio, la envidia y el rencor al rival que tantas veces le habia humillado. Y aun esta envidia y encono le sobrevivieron en su hijo y sucesor Enrique II., que á fin de debilitar el poder de Cárlos no vaciló en declararse fautor de hereges como su padre, y en darse el título de *Protector de las libertades de Alemania*. Fué en efecto el grande auxiliar de Mauricio de Sajonia en aquella tenebrosa maquinacion que redujo al poderoso César á la situacion de un príncipe errante y fugitivo (1552), y en tanto que el desleal Sajon sorprendia á Cárlos en Augsburgo y en Inspruck, el francés invadia la Lorena y la Alsacia. Indignado con esto el emperador, enfermo y gotoso como se hallaba ya, y teniendo que ser llevado de una á otra parte en litera, hecho el funesto tratado de Passau, vuelve hácia la Lorena en busca de Enrique con un ejército de cien mil infantes, quince mil caballos y ciento catorce piezas de batir, resuelto á sitiar y recobrar á Metz.

Las entradas en Francia eran casi siempre calamitosas á Cárlos V. y el suelo francés le costó mas pérdidas que las guerras de toda su vida en todos

los demas paises de Europa. El sitio y retirada de Metz fueron dos de los mas desastrosos sucesos de sus largas campañas: el temporal y la epidemia le fueron aun mas adversos que el valor y la inteligencia del duque de Guisa, que ganó alto renombre con la defensa de aquella plaza. Parecia que la Providencia, significada unas veces por la voz y el consejo de los hombres, otras por el lenguage terrible de los elementos, le decia á Cárlos V.: «Respeta el territorio de la Francia, que te será funesto.» Asi como parecia decir á los monarcas franceses: «Dejad la Italia, porque os será fatídico aquel suelo.» A juzgar por una larga série de acontecimientos, diriamos que una mano misteriosa señalaba á unos y á otros á costa de escarmientos y de infortunios lo que cada cual debia respetar para ir sentando las bases del equilibrio europeo

El desastre de Metz irrita en vez de templar á Cárlos: prepara otro ejército y emprende nueva campaña contra Enrique, en que hace sus primeros ensayos con admirable felicidad el príncipe Filiberto de Saboya (1553). Como en tiempo de Francisco I., asi en el de su hijo Enrique II. las armas imperiales y francesas combaten casi sin descanso en Flandes, en Artois, en Henao, en Francia, en Toscana, y en Lombardía. Enrique II. como Francisco I. era el gran estorbo que para todos sus planes encontraba Cárlos V., que enfermo, gotoso, avanzado en años, y contrariado ya en todas partes, érale dificil desenvolverse de tan jóven, vigoroso é importuno rival. Y cuando cansados de tantas luchas el emperador y el rey se disponian á firmar la tregua de Cambray, ocupa la silla pontificia el hipócrita y rencoroso octogenario Juan Caraffa, y en su odio antiapostólico á los príncipes de la Casa de Austria, conciértase con Enrique II. para arrebatar á Cárlos sus dominios de Toscana y de Nápoles y repartírselos entre los dos: conducta que valió al desatentado Paulo IV. las justas y fuertes recriminaciones del embajador Garcilaso de la Vega, y las terribles conminaciones del duque de Alba.

Cuando Cárlos abdicó sus coronas en su hijo Felipe (1556), le dejó todavía en herencia las guerras con Francia, que habian de terminar con el glorioso triunfo de San Quintin y con la paz de Cateau-Cambresis. Cárlos V. y Francisco I. nacieron rivales, murieron rivales, y ambos trasmitieron el legado de la rivalidad á sus hijos.

VI

Guerras contra turcos y africanos.—Soliman II.—Barbaroja.—Dragut.—La Goleta.—Tunez.—Argel —Malta.—Trípoli.—Bugía.

Mision parecía ser tambien de los primeros soberanos de la casa de Austría que venian á suceder á los reyes Católicos españoles, proseguir sus empresas contra los mahometanos é infieles, y ensanchar, ó por lo menos afianzar las conquistas hechas en la costa africana bajo la sagrada enseña y á la voz santa del inmortal Cisneros y por la espada del terrible Pedro Navarro, vengar el desastre de los Gelbes, tumba del esclarecido don Pedro de Toledo y sumidero de preciosa sangre cristiana, y asegurar el dominio español en Berbería, malogrado, como indicamos en nuestra Introduccion á la edad moderna, por haber tenido Fernando de Aragon relegado en injusto destierro al Gran Capitan. ¿Cómo llenó Cárlos V. de España esta parte de la mision que parecia encomendada al sucesor de Fernando é Isabel?

Pujante se hallaba el famoso corsario Haradin Barbaroja, que de aprendiz de alfarero habia llegado á ser rey de Argel y de Tremecen, y gran almirante del sultan de Turquía Soliman II. para quien habia conquistado el reino de Tunez despojando de él á Muley Hacen. Este rey pirata, terror de la cristiandad, gran depredador de las ciudades litorales del Mediterráneo, desde los Dardanelos hasta las columnas de Hércules, tenia aterrada la Europa cristiana, y la Europa cristiana volvió los ojos al único hombre á quien podia volverlos, y este hombre tranquilizó á la Europa cristiana diciendo: «Yo combatiré á ese coloso de Africa, y á ese gigante de los infieles.» Y á la voz de este hombre y á una escitacion suya todas las naciones de Europa le envian sus naves y sus guerreros, á escepcion de la Francia, cuyo monarca busca la amistad del pirata mahometano en odio al rey católico. A poco tiempo se ve cruzar las aguas del Mediterróneo hasta cuatrocientos barcos, dadas al viento las velas, y los vistosos y variados gallardetes, y las bordadas banderas de todos colores, con la flor de la juventud y de la nobleza de España, de Portugal, de Génova, de Nápoles, de Sicilia, de Roma, de Flandes y de Alemania; allí van los famosos marinos Andrea Doria y don Alvaro de Bazan, gloria de Génova el uno y honra de España el otro: allí los insignes capitanes don García de Toledo, el duque de Alba, el príncipe de Salerno, Fernando de Alarcon, el marqués del

Vasto, el de Mondejar, el de Aguilar, aquel de cuya boca salió por primera vez el dicho: *A mas moros mas ganancia*; y en medio de todos el hombre á cuya voz se habia movido la Europa, el emperador Cárlos V., con la cabeza descubierta y un crucifijo en la mano, á quien llama el capitan general de la armada.

«Yo os prometo que esa armada tan poderosa no la vereis volver;» dijo á los suyos el arrogante argelino al ver acercarse la flota á la playa berberisca. Engañóse no obstante el soberbio musulman. Grandes trabajos esperaban, sí, á los cristianos: el suelo ardiente de Africa, el sol abrasador de julio, tormentas, aguaceros y huracanes horribles, el fuego de los cañones enemigos, el hambre, la sed, las enfermedades, todo se conjuraba contra ellos. Mas cuando era mayor el conflicto grita el emperador: *«Aqui, mis leones de España!»* A poco de haber lanzado este grito escribia Cárlos V. á la emperatriz: *«La Goleta es nuestra.»* Y al destronado rey de Tunez Muley Hacen que acompañaba al emperador le decia: *«Esta será la puerta por donde entraréis en vuestro reino.»* Y en efecto, tomada la Goleta, marcha Cárlos V. sobre Tunez, donde le esperaba Barbaroja con cien mil combatientes, turcos, alárabes y africanos. La marcha del ejército imperial de la Goleta á Tunez es una de las jornadas mas penosas que se leen en los anales de las guerras. Su triunfo uno de los mas maravillosos. Barbaroja habia dicho bien: *«No vereis volver esa poderosa armada:»* pero fué porque antes volvió él la espalda á la lanza del emperador, y abandonando el combate y la capital del reino, no paró en su fuga hasta Bona. Entra Cárlos V. triunfante en Tunez, liberta diez y seis mil cautivos cristianos, cautiva diez y ocho mil moros, y entre los mas insignes trofeos de la victoria y del despojo se cuenta el dorado arnés que el noble y desgraciado don García de Toledo perdió en la desastrosa jornada de los Gelbes. Repone Cárlos V. al despojado Muley Hacen en su trono, hácele feudatario del imperio, pónele la condicion de que permitirá el culto cristiano en el reino tunecino, retiene para sí la Goleta y algunas ciudades de la costa, déjalas guarnecidas de españoles, y contento con la humillacion de Barbaroja y con el vasallaje de Muley Hacen, da la vuelta á Sicilia (1535). Gran júbilo en la Europa cristiana. Nápoles y Roma se deshacen en fiestas y agasajos al vencedor de los infieles.

La guerra desastrosa de Francia en que se empeñó despues Cárlos V. quebrantó el poder del conquistador de Tunez (1536) y el encono de Francisco I. contra el emperador atrajo sobre la desgraciada Italia doscientos mil turcos en cuatrocientas naves, mandados por el terrible y vengativo Barbaroja que acababa de saquear á Mahon. Por fortuna el francés anduvo mas solícito para provocar la irrupcion que diligente para ayudarla, y los esfuerzos del pontífice

y del virey de Nápoles, y la eficaz y acertada cooperacion del infatigable Doria, obligaron al turco á descargar su enojo contra Venecia, y salvaron los estados de la Iglesia y la Italia imperial (1537).

Conocióse la necesidad de una confederacion para enfrenar el poder siempre amenazante del imperio otomano, y se hizo la primera liga entre el emperador, el papa, la señoría de Venecia, y otras potencias y príncipes cristianos. Comenzó esta liga por donde habia de acabar veinte años mas adelante; por desavenencias entre los generales españoles y venecianos, y por de pronto no produjo otro fruto que la ocupacion de Castelnovo á los turcos, para que despues saciara sus iras el feroz Barbaroja en los valientes españoles que la guarnecian (1539).

Si Cárlos V. hubiera llevado á feliz término las negociaciones que entabló con Barbaroja para apartarle del servicio de Soliman, sin duda habria dado un golpe de muerte al poder de la Sublime Puerta. La traicion de un tránsfuga español desconcertó aquellos tratos cuando estaba ya próximo á ajustarse el convenio, y el sultan quedó tan fuerte como antes con el apoyo del formidable berberisco.

Uno de los mayores errores de cálculo y de los mayores reveses de fortuna del emperador fué su malhadada espedicion á Argel, desventurada desde su principio hasta su fin, desde que se despidió del papa en Luca hasta que desembarcó como un pobre náufrago en Cartagena. Conmueve la relacion de los trabajos que él y sus tropas pasaron delante de Argel, y parten el corazon las calamidades que sufrieron en la retirada. Cierto que los elementos se desataron contra él, mas ya se lo habian pronosticado los prácticos y conocedores de aquellos mares que le desaconsejaron la jornada en aquella estacion. Por satisfacer un antojo dejó Cárlos la Hungría á merced del Turco y la Italia espuesta á una invasion del Francés, y perdió un ejército y una armada. Y sin embargo, personalmente nunca fué mas grande el emperador: en esta jornada se acreditó mas que nunca de heróico en el combate, de imperturbable en el peligro, de fuerte en la fatiga, de sufrido en las privaciones, de magnánimo en la adversidad. Condújose con tanta grandeza, que ni un general, ni un soldado se quejó de él (1541).

Las guerras de Francia que en los años siguientes á este infortunio le movió Francisco I. impidieron al emperador proseguir sus planes contra los infieles. Fuertes éstos y soberbios con el apoyo escandaloso del rey Cristianísimo, Soliman se enseñoreaba de Hungría, y Barbaroja ponia en el mayor aprieto y conflicto la Italia. Por eso entre las mas ventajosas condiciones que Cárlos V. se propuso sacar del francés en la murmurada paz de Crespy (1544), contamos nosotros la de haberle obligado, no solo á romper la alianza con

el Turco, sino á comprometerse á ayudar á Cárlos en la guerra contra el sultan con diez mil hombres y seiscientas lanzas cuando le fueren pedidas. La paz de Crespy, y la muerte á poco tiempo ocurrida del coronado pirata, el terrible Haradin Barbaroja (1445), hubieran dejado al emperador en desembarazo para caer sobre el Turco con todo su poder, si la famosa confederacion de los protestantes de Alemania y las guerras de religion que de ella nacieron no le hubieran embargado toda su atencion, ocupado sus ejércitos, consumido sus tesoros, gastado su salud, su paciencia y sus fuerzas. ¿Cómo un solo hombre habia de hallarse en todas partes y poderlo todo? Cárlos V. era un grande hombre, pero no era un Dios.

Ni era culpa suya tampoco que despues del tratado de Passau con los príncipes protestantes (1552), le obligára un rey católico á desatender á los infieles para hacerle guerrear con cristianos en Francia, en Italia y en Flandes, ni que el gefe de la cristiandad conspirára contra el defensor del catolicismo, dando asi alas el mismo Santo Padre á los mahometanos y hereges. No era, pues, Cárlos V. el mas culpable de que en sus últimos años los protestantes se envalentonáran y el Turco se ensoberbeciera. En sus últimos años, achacoso, abatido y casi imposibilitado ya, y en medio de las luchas que sostenia en Europa, todavía empleó su poder marítimo en combatir en Africa al terrible corsario Dragut, segundo Barbaroja, aliado y almirante tambien del Gran Señor como aquél, espanto de la cristiandad como él, y acaso mas cruel que Haradin. Todavía empleó su poder naval en librar á Malta del yugo mahometano, salvándola del apuro en que la puso la armada reunida de Soliman y de Dragut. Y si tuvo el desconsuelo de ver pasar al dominio del Turco y del virey de Argel las ciudades africanas de Trípoli y de Bujía, debido fué lo uno á los manejos é intrigas del francés, lo otro á cobardía ó traicion de un gobernador, y los malos defensores de las dos mal perdidas plazas expiaron en cadalsos ó su tibieza ó su venalidad (1555).

Cárlos V., conquistador de la Goleta y de Tunez, vencedor de Barbaroja y de Soliman en Italia y en Hungría, desgraciado en Argel, triunfador en Africa contra Dragut, libertador de Malta, y poco afortunado en Trípoli y en Bujía, fué el mas constante guerreador de infieles, llenó en esta parte mejor que todos los demas príncipes cristianos de su tiempo la mision que parecia estarle encomendada, salvó la Europa del yugo mahometano, y si no ensanchó las conquistas de Fernando el Católico en Africa, culpa fué de las incesantes guerras con que le tuvieron constantemente distraido en Europa los monarcas católicos y los príncipes protestantes

VII.

Descubrimientos y conquistas en el Nuevo Mundo.—Hernan Cortés.—Francisco Pizarro.—Ensánchanse las relaciones de la gran familia humana en los dos hemisferios del globo.

Mas afortunado fué, y con menos esfuerzo personal, en cuanto á la dilatacion de los grandes dominios que heredó en el Nuevo Mundo. Allí el impulso de descubrimiento y de conquista estaba dado por los Reyes Católicos, como en Europa y como en Africa. Dominaba ya en el siglo el espíritu de las empresas caballerescas y la tendencia á buscar aventuras en las apartadas regiones oceánicas. Los grandes genios son siempre fecundos: ellos trasmiten los destellos de su espíritu á otros hombres, y producen el espíritu general de una época. Asi como en Italia al ejemplo y en la escuela de Gonzalo de Córdoba en el reinado de la princesa Isabel, se formaron aquellos famosos capitanes que pasearon victoriosas las banderas de España por las naciones de Europa en el reinado de Cárlos I., asi á imitacion y en la escuela de Cristóbal Colon se formaron aquellos otros célebres aventureros y nuevos descubridores que llevaron la enseña del cristianismo y el estandarte de Castilla á otras desconocidas regiones del recien descubierto hemisferio. Los Ojedas, los Nuñez de Balboa, los Ponce de Leon, los Hernandez de Córdoba y los Grijalba, fueron como los destellos de Colon en América, al modo que en Europa los Pescaras, los Leivas, los Colonas, los Alarcon y los Vastos lo fueron del Gran Capitan.

Ya no era menester que vinieran cosmógrafos estrangeros llenos de estudio y de ciencia á ofrecer á los monarcas españoles sus conocimientos en el arte de navegar para el descubrimiento de desconocidos climas; de la provincia menos marítima de España, del centro de Extremadura, salian hombres que sin educacion náutica, impulsados solo por aquella inclinacion misteriosa que se parece á la vocacion, se lanzaban á los mares y conquistaban vastísimos imperios para el príncipe estrangero que habia venido á heredar el trono de Castilla. Los dos jóvenes estremeños, Hernan Cortés y Francisco Pizarro, estudiante de jurisprudencia el uno, humilde guardador de puercos el otro, fueron los dos genios destinados por la Providencia para dar á Cárlos I. de España dominios tan vastos, tan inmensos y tan ricos como Méjico y el Perú. La espada continuaba la obra de la brújula

Cortés y Pizarro son dos tipos enteramente diferentes, como lo fueron su educacion y su rumbo. La conquista de Méjico por Cortés fué tan dramática y tan prodigiosa, que parece una fábula y fué una realidad; semeja una epopeya y es una historia; es la verdad en la inverosimilitud. Cortés admira en Tabasco, maravilla en Vera-Cruz, asombra en Tlascala, vuelve á admirar en Méjico, á maravillar en Zempoala y á asombrar en Otumba. Se le ve sucesivamente guerrero intrépido, apóstol fervoroso de la fé, general entendido, político profundo, soldado valeroso, enamorado galante y tierno, elocuente arengador, negociador hábil, burlador sagaz, y gobernador prudente. Derribando los ídolos sangrientos de los infieles, y haciendo á aquellos sacrificadores de hombres y á aquellos comedores de carne humana, prosternarse ante una cruz y adorar la hostia incruenta y pacífica de los cristianos, parece la personificacion del genio del cristianismo y del genio de la civilizacion. Arrollando con un puñado de hombres y con una docena de caballos aquellas masas de cuarenta mil indios feroces y salvages, semeja el genio de la guerra, el Marte de los modernos siglos. Cuando atronaba á los tlascaltecas con el estampido del arcabúz, si aquellos caciques hubieran sabido algo de la mitología pagana, le hubieran tomado por Júpiter Tonante, como habrian tenido á sus ginetes por centauros. Llevando consigo la bella esclava Marina, su amiga íntima, su intérprete y su salvadora, nos recuerda á Numa con su ninfa Egeria.

Aplacando con la palabra las insurrecciones de sus soldados desesperados y furiosos, y convirtiendo con su voz en entusiastas aclamadores los que eran amenazadores tumultuados, mostró donde llega el poder de la elocuencia natural. Deshaciendo las conjuraciones de los españoles y las conspiraciones de los indios, y haciéndose aclamar general de los mismos que rehusaban obedecerle como capitan, acreditó ser hombre de tanta cabeza como corazon, de tanto entendimiento como brazo. Cortés quemando las naves hizo ver hasta dónde podia llegar la resolucion de un hombre: comprometió cien vidas para ganar cien reinos. Cortés quemando las naves mostró tanta fé en su espada como Colon en su ciencia.

Grande Hernan Cortés aprisionando emperadores, es mas grande viniendo á España á ofrecer á los pies de su soberano los imperios conquistados: y aparece mayor todavía cuando á los desdenes de su monarca le vemos corresponder atravesando nuevos mares y golfos para añadir á los dominios de su rey vastas islas y penínsulas dilatadas. ¿Estrañaremos que este grande hombre, preguntado con desden por el emperador: *«¿Quién sois?»* le respondiera con altivo despecho: *«Soy quien os ha ganado mas provincias que ciudades heredasteis de vuestros padres y abuelos?»* Achaque suele ser de los soberanos de la tierra pagar con el abandono ó con la ingratitud á sus mas esclarecidos súb-

ditos, á los hombres mas insignes y que han dado mas gloria á sus reinos. Vimos á Cristóbal Colon morir casi indigente después de haber dado un mundo entero á Castilla: al Gran Capitan acabar su vida en el destierro despues de haber conquistado un reino: en 1517 finaba atribulado de pena el inmortal Cisneros por una ingratitud de Cárlos de Austria á quien habia hecho proclamar rey de Castilla: treinta años mas adelante moria transido de sinsabores en la miserable aldea de Castilleja el gran conquistador de Méjico. Cárlos I. de Austria no fué mas reconocido á sus grandes hombres que Fernando II. de Aragon.

Hombre de otro temple, de otra educacion y de otra índole que el conquistador de Méjico su compatricio Francisco Pizarro, ni tan político, ni tan noble como él, pero no menos emprendedor que Cortés, ni menos sereno en los peligros, ni menos fuerte en los sufrimientos, ni menos valeroso en los combates, Pizarro conquista para la corona de Castilla el vastísimo y opulento reino del Perú, somete al dominio de Cárlos de Austria el imperio de los Incas, y hace á los hijos del Sol adorar al verdadero Dios de los cristianos. La conquista del Perú, mezcla de hechos grandiosos, de acciones heróicas, de crueldades horribles, de punibles ambiciones y de lamentables discordias y rivalidades, no deja de ser por eso uno de los episodios mas maravillosos de la humanidad, y una de las adquisiciones mas importantes que ha podido jamás hacer un pueblo.

Vamos á hacer una observacion interesante. En un mismo reinado las armas españolas combatian y triunfaban contra los idólatras en el Nuevo Mundo, contra los mahometanos en Africa y en Turquía, contra los hereges en Europa, contra los fingidos cristianos en España. En un mismo reinado los guerreros españoles cautivaban en Méjico á los emperadores Motezuma y Guatimocin, en el Perú al rey Atahualpa, en Italia al monarca francés Francisco I., en Roma al pontífice Clemente, en Alemania á los príncipes soberanos de Sajonia y de Hesse, y en Africa hacian vasallo al rey de Tunez Muley Hacen

Dilatáronse, pues, inmensamente en el Nuevo Mundo los dominios españoles; ensanchóse el círculo de las relaciones de la gran familia humana en los dos hemisferios del globo; alumbró apartadísimas regiones la antorcha de la fé y la luz de la civilizacion. En este punto el príncipe austriaco que sucedió á los reyes Católicos é inauguró la edad moderna española, no dejó de mejorar el legado que recibió de la edad media y que le trasmitieron los monarcas españoles. ¿Pero supo utilizar en pro de sus pueblos, en favor del bienestar de las naciones, las riquezas inmensas, los metales preciosos, las producciones inapreciables de aquellos fertilísimos suelos, que estaban destinadas á producir una revolucion política en la economía social, una revolucion comercial en el

gran mercado del mundo? Ni Cárlos V., embargada constantemente su atencion en las guerras que incesantemente sostenia, tuvo tiempo para aplicar á aquellos grandes elementos de prosperidad los verdaderos principios económicos, dado que él hubiera podido comprenderlos, ni los hombres de su tiempo los conocian, y encerrados él y sus hombres en el estrecho círculo del sistema restrictivo, ni el comercio prosperaba, ni progresaba la industria, y el oro y la plata que venian de América, ó se empleaban en subvenir, en cuanto alcanzaban, á las necesidades y gastos de las guerras, ó iban á acrecer la riqueza de otras naciones mas laboriosas, y de todos modos venia á ser la España un puente por donde pasaban los tesoros del Nuevo Mundo á los paises á quienes el Nuevo Mundo no pertenecia.

VIII.

Medidas contra los moriscos de España, y su efecto.

Hemos visto lo que hizo Cárlos V. por estender la fé y dar unidad á la religion católica, en las Indias, en Africa y en las naciones europeas. Veamos ahora lo que hizo en favor de este gran principio en España.

Los Reyes Católicos, terminada la guerra de ocho siglos contra nuestros dominadores árabes y africanos, habian por una parte espulsado de España los judíos, por otra, contra lo capitulado en Granada, habian obligado á los moros que quedaron, ó á recibir el bautismo de grado ó por fuerza, ó á evacuar el territorio español. En su lugar correspondiente emitimos ya nuestro juicio acerca de la justicia ó la injusticia, de la conveniencia ó inconveniencia de estas medidas. Cárlos V. encontró en España, señaladamente en sus provincias meridionales y orientales, multitud de estos moros fingidamente conversos, de estos cristianos por fuerza llamados moriscos, que habiendo renunciado solo en apariencia y forzados de la necesidad á la fé de sus padres, de secreto ejercian el culto y practicaban los ritos de la secta mahometana. Estos moriscos, de los cuales apenas uno de cada cinco mil habria recibido el bautismo de buena voluntad y con sincera intencion, eran la gente mas laboriosa, la mas industrial, la mas agricultora, y la mas contribuyente de España. Los nobles de Valencia se habian servido de ellos como de sus mas fieles auxiliares en la guerra de las Germanías contra los populares agermanados. Interés era de los nobles conservar los que les pagaban las rentas mas saneadas y pingües. Pero el rey de-

España no podia consentir que aquellos falsos cristianos fueran un embarazo constante al principio de la unidad religiosa.

¿Qué medio deberia adoptarse con esta gente tan tenaz y obstinada? Arrojarlos del reino, sobre ser aventurado en razon á ser una raza belicosa y fuerte, era ademas dejar las tierras mas fértiles sin sus mas afanosos cultivadores, despoblar las comarcas mas bellas de España, y privar al erario de sus mas lucidos recursos. Tolerar que siguieran en sus creencias y con sus ceremonias muslímicas, era contra los planes políticos del monarca y lo rechazaba el espíritu del pueblo. Instruirlos, civilizarlos, atraerlos con la doctrina, con la política, y con la predicacion, parecia ser lo mas conveniente y provechoso, y tambien lo mas evangélico. Sin embargo Cárlos V. los obligó á optar entre el cristianismo ó la espulsion, porque asi opinó la junta de consejeros, teólogos é inquisidores, que reunió para tratar de los de Valencia. De aqui la primera resistencia de los moriscos valencianos; sus gestiones y tratos con el emperador para comprar con dinero, ó el ejercicio de su culto, ó por lo menos la esencion del yugo inquisitorial, ó siquiera la próroga del plazo de su salida; de aqui la multiplicacion y diversidad de los edictos imperiales é inquisitoriales; de aqui la repeticion de los bautismos forzosos; de aqui por último la porfiada y sangrienta guerra de la fragosa tierra de Espadan, en que se logró subyugar y bautizar á los moriscos que sobrevivieron, pero no inocularles la fé (1525).

Por iguales medios se sometió á los conversos aragoneses, tambien rebelados; y aunque las providencias con los granadinos fueron de otro género, la asamblea-concilio de Sevilla quiso obligarlos á renunciar á todo lo que aman mas los hombres, su religion, su lengua, sus vestidos, sus costumbres. Aquellos al fin obtuvieron á fuerza de oro que se alzára el secuestro de sus bienes y se les permitiera seguir usando sus trages por el tiempo que el emperador les quisiera consentir.

¿Cuál era el fruto de estas medidas violentas? Al pasar Cárlos V. diez años mas adelante por el reino de Aragon, supo que todos los moriscos de Aragon, Valencia y Cataluña, continuaban tan apegados como antes á sus creencias, y que aun se entendian con sus antiguos hermanos los moros de Africa. Las providencias que por su mandato ó con su autorizacion tomó entonces el inquisidor general, no fueron sino como la ceniza que se arroja sobre el fuego, que parece apagarlo y no hace sino encubrirlo para que con el tiempo vuelva á revivir. Distraido despues el emperador en las guerras anteriores, las mas de ellas contra hereges é infieles, no advirtió que los mahometanos de su reino quedaban sujetos pero no convencidos, que eran bautizados pero no creyentes, que se sometian á las prácticas cristianas pero pro-

fesaban el islamismo, y Cárlos dejó en herencia á su hijo, y aun á su nieto, los dos Felipes, el gérmen de las sangrientas guerras de los rebeldes é indómitos moriscos.

IX.

Situacion interior de España en este reinado.—Despoblacion.—Pobreza.—Clamores de las Córtes.

El reinado de Cárlos I. de Austria ¿fué tan beneficioso á España como muchos han ponderado, como generalmente hasta nuestros dias se ha creido? Asi lo creyéramos nosotros tambien, si cifráramos el bienestar de un pueblo en el brillo de sus glorias militares, si graduáramos su felicidad por su grandeza, si midiéramos su prosperidad por la estension de sus dominios. Comprendemos cuánto halaga el orgullo nacional de un pueblo contemplarse el dominador de remotas y dilatadas regiones, oir sonar su nombre con respeto en el mundo, celebrarse las hazañas de sus guerreros, ondear su pabellon victorioso en las tierras y en los mares, sujetarse á su monarca príncipes, reyes é imperios. Bajo este punto de vista poco dejó que desear Cárlos de Austria á la vanidad de sus súbditos españoles en cuyo suelo radicaba su dominio. Mas por lo comun no suele estar en armonía esta brillante y pomposa exterioridad con lo que constituye el verdadero bienestar de una nacion, y no fué Cárlos V. la escepcion honrosa de esta regla.

Que con él perdió España sus preciosas libertades sus venerandos fueros, sus franquicias populares, ganadas á precio de su sangre y á costa de penosos sacrificios hechos por siglos enteros, cosa es que en otro lugar queda sobradamente demostrada.

¿Qué provecho redundó despues á España de aquellos cuarenta viages del emperador por las tierras de Europa, por las aguas del Océano y del Mediterráneo, de que él hizo un disculpable alarde en el salon de Bruselas al tiempo de renunciar las coronas en su hijo? Que sus ejércitos triunfáran en Milan, en Pavía y en Roma, ó que fueran vencidos en Marsella, en Metz y en Cerisoles; que Cárlos V. conquistára á Tunez y sufriera un desastre en Argel; que las banderas imperiales tremoláran victoriosas en Ingolstad y en Muhlberg, ó que la enseña católica saliera humillada de Inspruck y de Passau; que las armas del imperio ahuyentáran de Hungría los estandartes otomanos, ó que la cimitarra turca y el alfange berberisco se cebaran en las gargantas de los ca-

tólicos defensores de Castelnovo, siempre eran españoles, siempre eran brazos arrancados á la agricultura, á las artes, á la industria de España, siempre eran nobles españoles que abandonan sus haciendas, siempre eran jóvenes de que quedaban yermas las escuelas españolas, los que iban á verter su sangre en tierras lejanas y á regar con ella los laureles del emperador, ó á saciar la sed de venganza de un enemigo, católico, herege ó infiel.

Esta ausencia de brazos que se robaban á la labor, de cabezas que hubieran podido dedicarse al saber, unida á los que abandonaban sus lujosos castillos, sus modestas viviendas ó sus humildes talleres, para emigrar al Nuevo Mundo en busca de aventuras caballerescas ó de un enriquecimiento rápido, manía casi irremediable de la época, y que faltó habilidad para dirigir, necesariamente habia de producir despoblacion en España, desapego al trabajo, desamparo de la industria agrícola y fabril, fuentes de la verdadera riqueza; alimentado todo con el cebo, engañoso muchas veces, de la opulencia metálica del suelo americano, y con el afan seductor de la gloria militar.

Y como eran tantas y en tantos y tan apartados paises las guerras, y tantas las poblaciones y campiñas que se destruian, ni las escasas rentas de los paises que se conquistaban, ni las producciones del fertilísimo suelo español que la falta de brazos y de administracion llegó casi á esterilizar, ni las flotas de plata y oro de América bastaban á alimentar aquellas masas de consumidores armados, ni á subvenir á los inmensos gastos de tantas y tan colosales empresas, marítimas y terrestres. Asi es que á pesar de lo recargados que estaban los pueblos de tributos, Cárlos comenzó, prosiguió y acabó pidiendo subsidios estraordinarios. En cuantas córtes convocó no dejó una sola vez de ponderar sus apuros y deudas para demandar dineros; y el tema de la sesion régia era siempre, si podemos servirnos de una frase vulgar, llorar lástimas. Y con razon las lloraba; puesto que sus mal alimentados y peor pagados ejércitos, cuando no sufrian el hambre por patriotismo como el de Pavía, apelaban para vivir al merodeo y al saco, como el de Lombardía y Roma, ó se rebelaban y amotinaban por la falta de pagas, como las guarniciones de Milan y de la Goleta.

Las Córtes españolas para apartar á Cárlos de aquel sistema dispendioso de guerras y de conquistas, ó le pedian franca y abiertamente que se dejára de guerras exteriores y se viniera á cuidar su reino, como las de Castilla de 1537, ó le negaban con firmeza los subsidios, como las de Valladolid de 1527 y las de Toledo de 1538, «porque no lo consiente, le decian, el estado de los pueblos.» Que no obstante el golpe dado por el emperador á las libertades castellanas y al poder de las Córtes, todavía encontraba en ellas, asi en las de Aragon como en las de Castilla, así en el brazo de la nobleza como en el del clero

y del estado llano, corazones enteros, espíritus independientes, discursos vigorosos, peticiones enérgicas, respuestas dignas, negativas firmes.

Aquel contínuo alejamiento del emperador era sentido y censurado por los sensatos castellanos, que á mas de gustar siempre de tener su rey dentro de su reino, veian marcharse con él su dinero y sus hombres, su sustancia y su sangre. Decíanselo asi los magnates en las córtes y en el consejo, los rústicos en el campo.

Ocúrrenos una observacion, que vamos á emitir. La madre del emperador, la desgraciada doña Juana, la reina verdadera y propietaria de Aragon y de Castilla, la hija de los Reyes Católicos, á cuya enfermedad intelectual debia Cárlos de Austria ser rey de España, vivia retirada en Tordesillas mientras Cárlos paseaba el mundo, y su vida se alargó casi tanto como la de su hijo. Parecia que la Providencia habia querido prolongar mas de lo verosímil los dias de aquella desventurada señora, para que Cárlos V. allá en sus apartadas empresas, en sus viages y distracciones, tuviera siempre en el centro y corazon de Castilla un objeto que le recordára constantemente que aqui radicaba el orígen de su poder: era como una reprension tácita de su contínuo alejamiento, y como un aviso de que aqui era donde habia de fijarse su sucesion. Cárlos V. oyó, aunque tarde, este aviso providencial y vino á morir á Castilla.

X.

La Inquisicion.—Ideas del Rey, de las Córtes y de los consejos respecto á la autoridad y al poder del Santo Oficio.—Sobre desamortizacion eclesiástica.—Entereza de Cárlos V. con la Córte de Roma.

La Inquisicion que Cárlos V. encontró establecida por sus antecesores en España no mereció al pronto sus preferencias, y aun la tuvo como suspensa algunos años. Pero despues las predicaciones de Lutero y las rebeliones de los protestantes y su contumacia exaltaron su espíritu y le hicieron inquisitorial. Quiso establecerla en Nápoles, y los edictos imperiales de Flandes contra los hereges eran la suma de los rigores del Santo Oficio y de las iras del poder temporal: y en el retiro de Yuste se exacerbó tanto con haber encontrado luteranos en España, que exhortaba, ya que él carecia de autoridad para hacerlo, á que se quemara vivos á los pertinaces y se cortara la cabeza á los arrepentidos

¿Y quién lo diria? Cárlos V. y Felipe II. su hijo, estos dos representantes del mas fervoroso catolicismo en el mundo, estos dos perseguidores incansables de los infieles y hereges, estos dos propagadores del Santo Oficio, fueron ellos mismos, el uno al concluir, el otro al comenzar su reinado, procesados como cismáticos y fautores de hereges por el Papa Paulo IV., excomulgados ellos, entredichos sus reinos, y relevados sus súbditos alemanes, españoles é italianos, del juramento de fidelidad. ¡Cuánto debió desengañar á los dos monarcas este proceder del pontífice y este ejemplo propio de lo que solian ser las causas de fé! Ambos fueron despues absueltos, pero fué porque el duque de Alba se puso con respetable ejército á las puertas de Roma resuelto á entrar en la ciudad y amenazando hacer con Paulo IV, aun mas de lo que se habia hecho con Clemente VII. lo cual le hizo mas fuerza que las protestas de Cárlos y de Felipe (1).

En cuanto al pueblo, dado que hubiera aceptado con gusto, y aun contribuido con empeño á la ereccion del tribunal creado por Fernando é Isabel para la persecucion y castigo de las sectas judáica y mahometana, los hombres ilustrados de España, las Córtes y los Consejos estuvieron durante todo el reinado

(1) Con este motivo escribia Felipe II. desde Lóndres á su hermana, la Regente de Castilla, lo siguiente: «Despues de lo que escribí del proceder del Pontífice y del aviso que se tenia de Roma, se ha entendido de nuevo que quiere excomulgar al Emperador mi señor y á mí, y poner entredicho y cesacion *á Divinis* en nuestros reinos y estados. Habiendo comunicado el caso con hombres doctos y graves, pareció seria no solo fuerza y no tener fundamento, y estar tan justificado por nuestra parte, y proceder su Santidad en nuestras cosas con notoria pasion y rencor; pero que no seríamos obligados á guardar lo que acerca de esto proveyese, por el gran escándalo que seria hacernos culpables no lo siendo, y que pecaríamos gravemente. Por esto queda determinado que no me debo abstener de lo que los excomulgados suelen, segun la intencion de S. S..... Y para prevenir con tiempo y para mayor cautela y satisfaccion de las gentes, se ha hecho en nombre de S. M. y mio una recusacion, protestacion y replicacion muy en forma, cuya copia quisiera enviar con este correo; y por ser la escritura larga y partir por Francia no se ha podido hacer, mas el correo que irá brevemente por mar la llevará. Entonces escribiré á los prelados, grandes, ciudades, universidades y cabezas de las órdenes de esos reinos, para que estén informados de lo que pasa; y les mandareis que no *guarden entredicho, ni acusacion, ni otras censuras, porque todas son y serán de ningun valor, nulas, injustas, sin fundamento*, pues tengo tomados pareceres de lo que puedo y debo hacer. Si por ventura entretanto viniese de Roma algo que tocase á esto, conviene proveer que no se guarde, ni cumpla, ni se dé lugar á ello. Y para no venir á esto, mandar, conforme á lo que tenemos escrito, que haya gran cuenta y recato en los pueblos de mar y tierra para que no se pueda intimar... *y que se haga grande y ejemplar castigo en las personas que las trajesen, que ya no es tiempo de mas disimular*. Y si no se acertase á tomar (como podria ser), y hubiese alguno que quisiese usar de las dichas censuras, provéase que no se guarden, pues yo quedo en esta determinacion y con tan gran razon y justificacion; y tambien en los reinos de Aragon, sobre lo cual entonces se les escribirá en esta conformidad.... etc.»—Cabrera, Hist. de Felipe II., lib. II. c. 6.—Llorente, Hist. de la Inquisicion, cap. XIX., art. 1.

de Cárlos protestando constantemente contra el desmedido poder del Santo Oficio, contra sus usurpaciones de jurisdiccion y contra su intrusion en negocios y causas que no eran de fé. Que los inquisidores, decian ya las Córtes de Castilla de 1517, guarden los sagrados cánones y el derecho comun, y que los obispos sean los jueces en las cosas de religion, conforme á justicia. Que se observe, decian las Córtes de Aragon de 1528, lo suplicado en las de 1518 sobre abusos de los ministros de la Inquisicion, que los inquisidores no entiendan sino en los delitos de heregía, y no se entrometan en causas que no son de su competencia y jurisdiccion. Asi continuamente en este reinado y en los sucesivos.

Con la misma, y si cabe, con mayor perseverancia insistian siempre las Córtes españolas, asi las de Castilla como las de Aragon, en que no se diesen beneficios ni dignidades eclesiásticas á estrangeros, en que las iglesias y monasterios no poseyeran ni heredáran bienes raices, en el principio de la desamortizacion eclesiástica, en la reduccion de las cofradías y comunidades religiosas, en la modificacion de los aranceles eclesiásticos, en la limitacion de la jurisdiccion de la Iglesia á los negocios y causas espirituales. Estas peticiones, siempre repetidas por los delegados del pueblo y nunca satisfechas por el monarca, esta pugna entre el espíritu de la parte ilustrada de la nacion y las ideas é intereses del soberano, fué otra de las herências que Cárlos V. dejó á su hijo Felipe, para reproducirse con mas frecuencia y mas energía por parte del pueblo, para negarse con mas obstinacion y dureza por parte del monarca, para sostenerse viva la lucha por todo el siglo XVI., y para trasmitirse á los siglos, á los príncipes y á las generaciones sucesivas, hasta los dias que alcanzamos, en los cuales dudamos que se dé todavía por terminada.

Es notable, y no deja de ser una de las mas elocuentes lecciones de la historia de España, que los monarcas españoles que mas se distinguieron por su celo religioso, que los mas fervorosos defensores y propagadores del catolicismo, que los que mas trabajaron por la unidad de la fé, y por la estirpacion del mahometismo, de la heregía y de la infidelidad en España, en Europa y en el mundo, fuesen al mismo tiempo los que mas se señalaron por su entereza en resistir á las pretensiones de la córte romana, á las aspiraciones de usurpacion de autoridad de los pontífices, los que en las cuestiones entre la potestad espiritual y temporal trataron, o con mas desenfado, ó con mas rigor, ó con mas aspereza á los gefes de la Iglesia y á los representantes de la Santa Sede.

Vimos á Isabel la Católica, cuando un pontífice desestimó sus reclamaciones en el negocio de un obispado español, ordenar á sus súbditos que salieran de Roma, y mandar al nuncio de S. S. que evacuara el territorio de Es-

paña. Vimos al Católico Fernando mandar al virey de Nápoles que ahorcára al cursor del papa do quiera que fuese habido, porque llevaba bulas y despachos que creia injustos é injuriosos á su autoridad. Cárlos V., el gran campeon de la fé católica y de la autoridad pontificia contra todas las potestades de la tierra, retiene cautivo al pontífice Clemente VII.; y el emperador, y sus embajadores y generales, don Diego de Mendoza, Garcilaso de la Vega y el duque de Alba, tratan á los papas Julio III. y los Paulos III. y IV. y á sus legados y nuncios, en despachos y en audiencias, por escrito y de palabra, siempre que les parecia faltar á los deberes pontificios ó atacar las prerogativas de su soberanía temporal, con una dureza cuya calificacion dejamos á los que hayan leido los hechos y los documentos que en otro lugar hemos dado á conocer. Si mas adelante vemos á su hijo Felipe II., con toda la piedad ó con todo el fanatismo que cada cual le quiera atribuir, conducirse con la misma entereza con los pontífices, sin consentirles ni tolerarles menoscabar un ápice ni atentar siquiera á su autoridad temporal, no hará sino seguir las huellas y el ejemplo de los reyes Católicos y de Cárlos V., y obrar en conformidad al espíritu de los monarcas católicos españoles de los siglos XV. y XVI.

XI.

Movimiento intelectual de España en este reinado.—Elementos favorables y adversos al desarrollo de las letras.—Estado y carácter de la literatura española en la primera mitad de este siglo.

Si en el reinado de Cárlos I. la ciencia económica y administrativa no tuvo grande adelanto, ni la jurisprudencia y la legislacion recibieron grande impulso ni alcanzaron gran progreso, la cultura intelectual no dejó de seguir por la vía de desarrollo que le habia abierto y franqueado la ilustre y magnánima Isabel. En lo general el período de mayor engrandecimiento y gloria de un estado lo es tambien el de mayor prosperidad para su literatura, y esto aconteció en España en el siglo XVI.

Hubo no obstante en el reinado de Cárlos de Austria elementos favorables y elementos adversos al desenvolvimiento de los conocimientos humanos. Favorecíanle las escuelas públicas establecidas de antes en España, algunas de ellas afamadas ya, y dotadas de insignes y doctos profesores; las producciones

de ingenios tan esclarecidos como Lebrija, Pulgar, y Bernaldez, como Lucio Marineo, Pedro Mártir, y los Geraldinos, como Rojas, Encina, y Torres Naharro, como Montalvo, Ramirez y Carvajal; el arte maravilloso de la imprenta, bastante adelantado ya, aunque nuevo; y el renacimiento de la literatura clásica en tiempo de los Reyes Católicos. Favorecíanle tambien el trato y la comunicacion asídua, política, militar é intelectual, con la culta Italia, que comenzó y se estableció entre los dos pueblos con las guerras y conquistas de Fernando el Católico, y se hizo mas frecuente, mas necesaria y mas íntima con las de Cárlos V. Dominio de España una gran parte de los estados italianos, teatro los otros de sus negociaciones políticas y campo de sus hechos militares, el comercio de ideas entre ambos paises era consecuencia precisa del roce político y del contacto de las armas. Los españoles de mas ingenio iban á poblar sus academias y escuelas, como sus plazas de guerra y sus castillos, y como sus asambleas diplomáticas y las residencias de los embajadores. Muchos se establecian allá, muchos hacian viages frecuentes, y muchos iban á perfeccionar los estudios hechos en las universidades españolas. Y como la Italia era el centro de las artes y de las letras, de las creaciones intelectuales y del buen gusto literario, como al siglo de Lorenzo de Médicis habia sucedido el de Leon X., al de Leonardo de Vinci, el de Ariosto, Maquiavelo y Sannazzaro, el de Ticiano y Miguel Angel, necesariamente habia de comunicarse aquella cultura á los ingenios y á las imaginaciones vivas de los españoles, las mas parecidas, como lo es su cielo, á las italianas. Si este gusto, si esta cultura, si esta escuela habia de dañar algo á la nativa originalidad de los ingenios y de las producciones españolas, alterando en parte la fisonomía de su literatura, en cambio habia de ganar en perfeccion y en arte lo que pudiera perder en nervio y energía: cuanto mas que nuevas relaciones y nuevas costumbres sociales producen siempre alguna alteracion en el carácter de las obras literarias de un pueblo.

Contrariabla y comprimía el vuelo del pensamiento el rigor inquisitorial. Siempre celoso, siempre rígido, y siempre suspicaz el Santo Oficio con todas las obras ó producciones que directa ó indirectamente tocáran puntos ó materias de religion, hízose mucho mas desde que las doctrinas de la reforma luterana comenzaron á propagarse por Europa y á combatir y luchar con las antiguas creencias. Entonces se avivó el ojo vigilante de la Inquisicion, y llevada del buen deseo de sofocar el protestantismo y de impedir que el virus de la heregía se inoculára en España, no se contentó con prohibir las obras y escritos luteranos, ni con condenar los contenidos en los índices expurgatorios, ni con recoger y anatematizar todos los libros en que se sospechára ir envuelta alguna máxima anti-católica, sino que poco á poco, protegida por

los papas y por el soberano, fué ejerciendo su censura en todas las obras que se publicaban, hasta el punto de no poderse dar ninguna á la estampa sin previa aprobacion de los inquisidores. Y como se la veia no respetar ni las producciones ni las personas de los varones que tenian mas reputacion de virtuosos y santos, como sucedió con el Apóstol de Andalucía, el venerable Juan de Avila, como aconteció luego con los sapientísimos Fr. Luis de Granada y Fr. Luis de Leon, con Santa Teresa y San Juan de la Cruz, ¿quién no temblaba al saber que sus obras iban á ser pasadas por el espeso y cerrado tamiz de tan severo tribunal?

¡Y si tal vigilancia se hubiera ejercido solo en las obras en que se tratáran materias de teología, de religion ó de moral! Pero ejercíase indistintamente en todos los escritos, siquiera fuesen de náutica ó de agricultura, siquiera fuesen de mero pasatiempo ó recreo. Y como en la armonía y relacion general de los conocimientos humanos es casi imposible dejar de tocar puntos que próxima ó remotamente no puedan rozarse con las creencias ó con las costumbres religiosas, siempre asaltaba á los autores y á los ingenios el recelo de que la suspicacia ó el capricho ó mal humor de los censores inquisitoriales pudiera ó intentára descubrir en la esencia ó en la forma, ó tal vez en alguna frase oscura ó descuidada, algo que diera ocasion ó pretesto á calificaciones desfavorables y á procedimientos misteriosos de que era difícil desenvolverse. De aquí las trabas, las restricciones, la compresion que sentia pesar sobre sí el pensamiento, tan perniciosa al progreso del entendimiento humano.

Mas como el impulso estaba dado por los elementos favorables esplicados ya, y como las inteligencias no podian contenerse dentro de sí mismas, y sentian una necesidad de crear, publicábanse obras y producciones literarias, muchas de gran mérito, bien que se observase en las mas de ellas la falta de aquella antigua franqueza del carácter español, cierta reserva y retraimiento parecido á la hipocresía, y cierta adulacion á los poderes eclesiástico y civil, hija de la necesidad. Los ingenios abandonaban el terreno peligroso de la religion y de la filosofía, y se iban á cultivar el campo mas desembarazado de la poesía, de la novela picaresca, de la fábula y de la historia.

Una de las grandes innovaciones que sufrió la poesía castellana por efecto de la comunicacion y trato de las dos penínsulas italiana y española, fué la adopcion de las formas de la italiana, á que se halló prestarse casi tanto nuestra lengua como la suya. Boscan introdujo el soneto y otras composiciones de verso endecasílabo que su amigo el fluido Garcilaso cultivó, y perfeccionó, y el autor de las tiernas églogas y el valeroso capitan de Cárlos V., que, como

él dice, «tomaba ora la espada, ora la pluma,» llevó á su mayor altura en la poesía castellana las formas del verso italiano, y las aclimató en ella y le dió una nueva fisonomía. Imitáronle y le siguieron Fernando de Acuña, soldado y poeta como él, Gutierre de Cetina, tambien como él poeta y soldado, y algunos otros; y aunque Castillejo, Villegas y otros partidarios de la antigua escuela española, combatieron aquella innovacion y satirizaron á sus autores llamándolos petrarquistas, la nueva escuela italiana quedó triunfante, y es desde entonces uno de los géneros de la literatura española.

Tambien el género didáctico fué cultivado en este tiempo en verso y prosa. Ejercitáronse en él, entre otros, Luis de Escobar, los médicos Corelas y Villalobos, Juan de Sedeño, Pero Mejía, Palacios Rubios, Fernan Perez de Oliva. Este último, mas aventajado que los otros, y cuya temprana muerte fué lamentada como una pérdida para las letras españolas, intentó, á imitacion de los escritores italianos, emancipar la lengua castellana y sacarla de la injusta postergacion en que la tenia la manía de escribir las obras didácticas y filosóficas en latin, y enriquecer con toda clase de doctrina el idioma patrio. Distinguióse en este género el padre Guevara, religioso, cortesano, obispo, predicador y cronista; bien que asi en su *Relox de príncipes*, como en su *Aguja de marear*, en su *Aviso de privados*, como en otros tratados, y hasta en sus Epístolas, que no por haberse llamado *Las Epístolas de oro* tienen el atractivo que el título parece indicar, se ve al lado de cierta buena razon y criterio un estilo amanerado y un hacinamiento inoportuno de erudicion, que hace sus obras monótonas, indigestas y de fastidiosa lectura. Asi como, por el contrario, se recomienda por el atractivo de su sencillez y por la pureza de su diccion el *Diálogo de las lenguas*, que se prohibió como obra de un luterano. Fuese su autor Juan Valdés ú otro, escribió como convendria que escribiesen todos. «Escribo, decia él, como hablo; solamente tengo cuidado de usar vocablos que «signifiquen bien lo que quiero decir; y dígolo cuanto mas llanamente me es «posible, porque á mi parecer en ninguna lengua está bien la afectacion.» Asi es que en el *Diálogo de las lenguas* es donde se refleja con exactitud el estado de la lengua castellana en la primera mitad del siglo XVI., que iba perfeccionándose ya, para llegar en el reinado del segundo Felipe á su mayor grado de adelantamiento y hermosura.

Con mas lentitud que la poesía lírica y que la literatura didáctica marchaba la dramática, escénica ó teatral. Mucho consistió en que la Iglesia, ó sea el clero, que habia hecho patrimonio suyo la representacion de los autos ó dramas sagrados, no queria que la representacion escénica se popularizára, y por decirlo asi, se secularizára. Sin duda con este intento casi todos los imperfectos ensayos que se habian hecho del drama profano fueron incluidos en

el Indice espurgatorio, y las comedias de Torres Naharro habian sido prohibidas. Mas las aficiones y las ideas que forman parte del espíritu de una época ó de un siglo no necesitan para sacudir las trabas con que se las tenga comprimidas sino de un genio que las formúle, impulse y aliente. Asi sucedió al género teatral con la feliz tentativa que de él hizo el ingenioso artesano de Sevilla Lope de Rueda, actor y autor dramático á un tiempo, cuyas comedias fueron representadas en varias ciudades de Andalucía y de Castilla. Aunque los recursos escénicos eran mezquinos y pobres, como sucede á toda arte en su infancia, el paso dado por Lope de Rueda en la senda que habia comenzado á abrir Torres Naharro fué de tanta importancia, que se puede decir el fundador del teetro español, de un teatro destinado á ser antes de terminar el siglo la admiracion y la escuela de otras naciones. (1)

Entre los géneros de literatura que se ensayaron con éxito mas feliz, lo fueron la sátira y la novela picaresca. En ambas mostró su agudo ingenio el ilustre don Diego Hurtado de Mendoza, miembro de una de las familias de España mas esclarecidas en linage, en armas y en letras, biznieto del insigne marqués de Santillana, é hijo del gran conde de Tendilla; poeta lírico, prosista satírico, novelista ingenioso, historiador grave, general entendido, político profundo, diplomático sagaz, embajador activo y consejero leal, franco y severo. Su *Lazarillo de Tormes* no solo alcanzó gran celebridad en su tiempo, sino que como novela festiva y como retrato animado y fiel de las costumbres españolas de su época, ha conservado su reputacion y mantenídose en voga hasta nuestro siglo, se hicieron de ella muchas versiones en lenguas estrañas y se han hecho numerosas y lujosas ediciones en nuestros mismos dias. Don Diego de Mendoza se dedicó despues con no menos talento y felicidad en el último tercio de su vida á otro género mas grave de literatura, á la literatura histórica, que tambien iba prosperando y perfeccionándose ya mucho en el reinado de Cárlos V.

(1) En tiempo de este famoso español, dice Cervantes hablando de Lope de Rueda (Prólogo á sus Comedias), todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos guarnecidos de guadamecí dorado, y en cuatro barbas y cabelleras y cuatro cayados poco mas ó menos, porque todos los personages que se introducian eran pastores; los paños del escenario eran dos mantas que en donde quiera se tendian sobre un cordel, y se entretejia en la égloga dos ó tres entremeses, ya de negro, ya de rufian, ya de bobo y ya de vizcaino; que estas cuatro figuras y otras muchas hacia el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No habia en aquel tiempo tramoyas ni desafíos de moros y cristianos á pié ni á caballo. No habia figura que saliese ó apareciese salir del centro de la tierra, por lo hueco del teatro, el cual componian cuatro bancos en cuadro, y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas.

Recordando lo que acerca de este importante ramo de nuestra literatura nacional hemos dicho en el período de los reyes Católicos, se ve que al paso que desaparecia el antiguo fraccionamiento de España y se marchaba á la unidad y se engrandecian y estendian los límites y los dominios del reino, la literatura histórica iba tomando tambien nueva forma y engrandeciéndose como la nacion. Iba desapareciendo la crónica y formándose la historia. Los cronistas asalariados por el emperador, Guevara, Ocampo, Sepúlveda y Mejía, no fueron los mas felices en sus obras. Algunas de ellas no se acabaron, y sobre unas y otras hemos emitido en otra parte nuestro juicio (1). Pero asomaban ya Morales, Garibay y Zurita, y el nombramiento de este último hecho en las Córtes de Aragon (1547) para que escribiera la historia de las cosas de aquel reino fué uno de los acuerdos mas felices y mas beneficiosos á las letras españolas. La historia iba á adquirir pronto sus formas regulares, y asi puede decirse que se podia ir ya divisando la aparicion de una historia general. Los que en tiempo del emperador tomaron á su cargo la tarea de trasmitir á la posteridad los descubrimientos, conquistas y hazañas de los españoles en el Nuevo Mundo, dieron pruebas de grande ingenio y de poseer grandes condiciones históricas. Tales fueron Francisco Lopez de Gomara, Bernal Diaz del Castillo, fray Bartolomé de las Casas, y sobre todo el insigne y erudito Gonzalo de Oviedo, cuya *Natural y General Historia de las Indias* ha sido siempre considerada como uno de nuestros mas apreciables monumentos históricos; tanto que en nuestros mismos dias ha merecido una mirada de preferencia de nuestra Real Academia de la Historia, que acaba de hacer una edicion esmerada y completa de la Historia de Oviedo, anotada é ilustrada por uno de sus mas entendidos y laboriosos individuos.

Uno de los sábios que dieron mas lustre á España en este reinado, como humanista y como filósofo, fué el valenciano Luis Vives. La erudicion, el buen juicio y la acertada crítica que campean en sus obras hicieron su nombre célebre en Europa, y fué justamente considerado como uno de los principales restauradores de las letras. Profesor acreditado en Lovaina, en Brujas y en París, respetado por sus escritos sobre la enseñanza y sobre el arte de formar escuelas, admirado como comentador del libro *De civitate Dei* de San Agustin, y apreciado por otras obras literarias, mereció ser buscado por Enrique VIII. de Inglaterra para maestro de la reina y de su hija doña María, la que fué despues reina de Inglaterra y esposa de Felipe II., y desempeñó su magisterio

(1) En el Prólogo á la presente Historia. —Merece citarse un rasgo de escrupulosa conciencia del P. Guevara en esta materia. Como no hubiera trabajado un año en el oficio de cronista por el cual recibia sueldo del emperador, al tiempo de morir mandó que se devolviera al monarca el sueldo de aquel año.

hasta que desagradó al rey por la enérgica franqueza con que desaprobó como católico su divorcio, lo cual le costó sufrir un arresto de seis semanas. El mayor elogio que puede hacerse de este docto español es que fué contado entonces en Europa como uno de los que formaban el triunvirato que decian de los sábios, y era fama comun que Guillermo Budé excedia á todos los de su tiempo en ingenio, Erasmo de Rotterdam en la elocuencia, y Luis Vives en el juicio.

Las ciencias sagradas y eclesiásticas no podian dejar de cultivarse con aficion, interés y aprovechamiento en un pueblo en que predominaba el principio y el sentimiento religioso, en una nacion cuyas universidades y colegios se habian cimentado sobre el estudio de la teología como sobre una de sus mas principales bases, á cuyas aulas se habia procurado traer los profesores teólogos mas doctos é insignes, y en una época en que la controversia religiosa era el punto capital en que se ejercitaban los mayores ingenios. Formáronse pues en tiempo de Cárlos V., sobre la buena base que dejaron establecida los Reyes Católicos, aquellos teólogos y canonistas eminentes que fueron á ser la honra de España y la admiracion de Europa en el concilio de Trento. Mas como muchos de los ingenios que sobresalieron y descollaron asi en las letras sagradas como en las profanas, aunque se formaron en el reinado del emperador, florecieron en el de su hijo y pertenecen mas bien á la segunda mitad del siglo XVI., nos reservamos hablar de ellos y de sus obras para cuando acabemos de considerar el progreso de los conocimientos humanos, el espíritu y movimiento intelectual de aquel siglo.

XII.

Las artes liberales.—Inventos útiles.—Sobre el descubrimiento del vapor que se ha atribuido á Blasco de Garay.

La razon que habia para comunicarse y trasmitirse á los españoles la aficion, el gusto, la cultura y el espíritu de la literatura italiana, habíala respecto á las artes liberales, en que no era aquel pais menos aventajado y excelente. «Las guerras de Cárlos V., dijimos en otro lugar, han puesto á los ingenios españoles en relaciones íntimas y frecuente trato con los que ya brillaban en la culta Italia. Aquellos palacios que decoraban las obras maestras de Leo-

narde de Vinci, de Miguel Angel, de Rafael, de Ticiano y de Correggio, los estudios y talleres de aquellos insignes artistas, son otros tantos tesoros de que se aprovechan los pintores, arquitectos y escultores de España, para formar su gusto, enriquecerse de conocimientos, traerlos despues á su patria, y fundar mas adelante escuelas propias, que comienzan por serlo de imitacion y acaban por producir una vigorosa originalidad.»

Gustaba Cárlos V. de fomentar las nobles artes, y respetaba y protegía los artistas. Uno de los rasgos que honran mas la biografía del emperador es la consideracion con que trató al Ticiano; y á nuestros ojos Cárlos V. apresurándose á recoger y levantar con su mano imperial el pincél que se le habia caido al grande artista y á ponerle en su mano, se nos representa una figura mas grande, mas noble, mas digna que cuando ganaba con su espada una victoria sangrienta, ó sujetaba á su cetro un reino arrancándole su independencia y libertad.

Del estado en que se encontraban entonces la arquitectura y la escultura y del gusto que dominaba en los profesores de estas artes, dan testimonió todavía los elegantes pórticos y columnas, los delicados relieves y maravillosos adornos del magnífico palacio que Cárlos V. mandó edificar en el recinto de la Alhambra de Granada: obra comenzada y no concluida por el emperador, desatendida y descuidada por sus sucesores, ultrajada por la mano lenta del tiempo, y por la mano, mas activa y pronta para destruir, de los hombres. Al modo que en el comenzado palacio de Cárlos V., embutido y como incrustrado en el de Ben-Alarmar, contrasta el estilo, el genio y el gusto de la arquitectura española de la edad moderna con el gusto, el genio y el estilo de la arquitectura arábiga de la edad media, asi aquellos dos palacios unidos en estraño consorcio, el uno apenas comenzado, el otro ostentando todavía el lujo del acabamiento en los mas menudos remates y toques de una obra de arte, representan con harto desconsuelo nuestro, el contraste de la laboriosidad arábiga con la incuria y negligencia de que no sin razon se tilda á los naturales de nuestro suelo.

Con obras, no ya solo de ostentacion y de lujo, sino de pública utilidad, procuró tambien Cárlos V. ilustrar su reinado y dejar de él honrosa memoria á los hombres y á los tiempos venideros. El Canal Imperial de Aragon, como una de las obras mas beneficiosas que pueden hacerse á un pueblo agricultor, es tambien una de aquellas en que mejor puede emplearse la munificencia de un soberano, y de las que dejan mas gratos y puros recuerdos de un monarca. Y sin embargo han trascurrido siglos sin que la agricultura, el comercio y la fabricacion de los fértiles paises y provincias limítrofes hayan recogido todo el fruto que la prolongacion de aquella utilísima acequía hasta ponerla en comu-

nicacion con las aguas del Occeano hubiera podido proporcionarles. Procúrase en nuestros dias subsanar la incuria de centenares de años, y se trabaja, al parecer con ahinco, por llevar á cabo una obra cuya conveniencia no ha podido dejar de reconocerse en ningun tiempo, pero que la indolencia por una parte, las reprensibles distracciones de anteriores reinados por otra, tenian en dañosa y punible paralizacion.

Bien se alcanzaba ya en aquel tiempo la utilidad de estas obras de canalizacion, riego y navegacion interior, vida del comercio, alma de la agricultura, y verdaderas fuentes de riqueza y de prosperidad. Uno de los escritores que antes hemos citado con mas elogio, Fernan Perez de Oliva, persuadia ya y escitaba en uno de sus discursos á Córdoba, su patria, á que habilitára la navegacion del Guadalquivir, y obtuviera por este medio participacion en el comercio de las Indias, cuyo monopolio tenia en aquel tiempo la ciudad de Sevilla. Muchas veces y en diferentes reinados de entonces acá hemos visto reproducirse y agitarse este pensamiento, presentarse el proyecto bajo diversas formas, renovarse con calor y caer en la frialdad y en el olvido. Hoy este mismo proyecto, tantas veces promovido y nunca ejecutado, entra en el movimiento general de la época que preocupa los ánimos en el ansia de acometer empresas materiales de pública y privada utilidad.

Y no faltaban ingenios españoles que se ocuparan en discurrir é inventar medios y trazas con que simplificar, enriquecer ó perfeccionar las artes conocidas y las profesiones que estaban mas en boga. Entre los perfeccionadores del arte de la navegacion se cita uno, cuya fama se estiende hoy por todo el orbe, y cuyo nombre constituye una de las glorias de nuestra patria, porque la fama pública le supone autor de uno de los inventos mas útiles y que han hecho una verdadera revolucion en la marina, en la guerra, en el comercio y en las relaciones de los pueblos, á saber, los barcos de vapor. El lector habrá comprendido ya que hablamos del español Blasco de Garay.

Desde que comenzamos á escribir esta historia, hemos estado temblando de llegar á la época en que tuviéramos necesidad de pronunciar ó estampar este nombre. No cediendo á nadie en amor á las glorias patrias, hemos tenido fuertes luchas dentro de nosotros mismos, entre este amor santo á las glorias nacionales, y el amor no menos santo, y mas sagrado todavía para nosotros, á la verdad histórica; entre la pena de alzar el velo á una ilusion lisonjera, casi sancionada por la persuasion general, y la precision severa y dolorosa, de decir la verdad de lo que sabemos, ó por lo menos de no ocultar el fruto de nuestras investigaciones. Tentados hemos estado muchas veces á callar. Al fin nos hemos hecho cargo de que este pais de glorias no necesita, para contarlas en abundancia, de una más que equivocadamente se le haya atribuido, y

nos hemos resuelto á decir: «*Creemos que Blasco Garay no inventó el vapor.*»

La creencia, hoy difundida por el mundo, y acaso ya por nadie, ó casi por nadie combatida, de que el español Blasco de Garay inventó y ensayó el vapor con aplicacion á los buques aun no mediado el siglo XVI., tuvo su orígen en un artículo que el ilustrado y erudito académico de la Historia don Martin Fernandez de Navarrete publicó como ilustracion á su famosa obra titulada: *Coleccion de los viages y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XVI* (1). «Entre las varias invenciones útiles que se deben «á los españoles, dice este escritor, citaremos algunas por vía de ejemplo. Sea «la primera la de los barcos de vapor, tan en moda en nuestros dias; sobre la «cual nos ha comunicado desde Simancas el señor don Tomás Gonzalez la no«ticia siguiente.—Blasco de Garay, capitan de mar, propuso en el año 1543 al «emperador y rey Cárlos V. un ingenio para hacer andar las naves y embarca«ciones mayores, aun en tiempo de calma, sin necesidad de remos ni velámen. «A pesar de los obstáculos y contradicciones que esperimentó este proyecto, el «Emperador convino en que se ensayara, como en efecto se verificó en el puer«to de Barcelona el dia 17 de junio del espresado año 1543. Nunca quiso Garay «manifestar el ingenio descubiertamente, pero se vió al tiempo del ensayo que «consistia en una gran caldera de agua hirviendo, y en unas ruedas de movi«miento complicadas á una y otra banda de la embarcacion. La esperiencia se «hizo en una nao de 200 toneles, etc.» Y prosigue dando algunas noticias, aunque sucintas y breves, de los ensayos.

En nuestras visitas á aquel archivo, de donde partió la noticia, comunicada por el archivero que era entonces don Tomás Gonzalez al señor Navarrete, llevados del noble afan de adquirir pormenores acerca de un descubrimiento que mirábamos como tan glorioso á nuestra patria, procuramos investigar y examinar todo lo que sobre el mencionado invento arrojáran los documentos existentes en aquel archivo. Confesamos que despues de la mas esmerada diligencia y del mas escrupuloso y esquisito exámen, se cayó de nuestros ojos la venda de la ilusion que en este trabajo nos guiaba. Porque no solamente no hemos hallado en los documentos que se refieren al invento de Blasco Garay nada que tenga relacion con el vapor, ni se habla en ellos nunca de caldera ni de agua hirviendo, sino que creemos haber averiguado con toda certeza que el aparato, ó ingenio que entonces se decia, de Blasco de Garay, y la fuerza motriz que él ensayó con aplicacion á los barcos no tuvo analogía alguna con el vapor. Celebrariamos mucho que otro mas afortunado que nosotros encontrára

(1) Es la ilustracion VI. del tomo I. capítulo 33, pag. LIII.

datos que nos convencieran de que somos nosotros los que hemos padecido error. Entretanto, para que nuestros lectores puedan formar juicio sobre este importante asunto, vamos á informarles en compendio del fruto y resultado de nuestras investigaciones sobre el particular (1).

Hallándose el emperador Cárlos V. en Toledo en principios de 1539, le dirigió Blasco de Garay un memorial, en que exponia ser un pobre hidalgo, que habiéndose dedicado al estudio de las ciencias entonces conocidas, y deseando servirle como lo habian hecho otros, y particularmente un hermano suyo muerto en Italia, le ofrecia:

1.º Construir un ingenio para mover los barcos en tiempo de calma sin el auxilio de remos.

2.º Otro para sacar efectos y barcos idos á pique con ayuda de solo dos hombres.

3.º Otro para permanecer dentro del agua como encima.

4.º Otro para mantener luz dentro del agua.

5.º Otro para ver los objetos á poca profundidad, cuando el agua estuviera turbia.

6.º Otro para hacer potable el agua del mar

7.º Otro para hacer agua sin agua.

8.º Otro para hacer un molino á bordo, con otros muchos de esta especie servidos por un solo hombre (2).

Este memorial pasó al Consejo, y oido su parecer, el emperador, en cédula de 22 de marzo del mismo año 1539, le prometió un premio proporcionado á su servicio si realizaba lo ofrecido en el memorial, y al propio tiempo dió órden á Francisco Verdugo y Diego de Cazalla, proveedor el uno y pagador el otro de las armadas de España en Málaga, para que le facilitasen oficiales de carpintero y herrero, con los materiales correspondientes para que ensayára el proyecto número 1.º (3). En su virtud pasó Garay á Málaga con el escaso socorro de 40 ducados, y desde alli escribió á los secretarios Juan Vazquez de Molina y Francisco Eraso, participándoles tener adelantado el ingenio, y haber tenido que empeñar su espada y su capa para poder subsistir, por lo cual supli-

(1) Mucho nos facilitó este trabajo nuestro amigo el ilustrado brigadier del real cuerpo de Ingenieros don José Aparici y Biedma, que ha estado muchos años en aquel archivo comisionado por el cuerpo para hacer trabajos históricos relativos á la parte militar correspondiente á su arma, la cual ha ilustrado con eruditas memorias, fruto de sus tareas en aquel establecimiento y que impulsado del mismo deseo que nosotros, habia examinado ya muchos legajos, recogido datos interesantes sobre esta materia, y dádoles hasta cierto órden que nos ha servido mucho para el extracto que aqui hacemos.

(2) Archivo de Simancas, Negociado de mar y tierra, Leg. n. 14.—1539.

(3) Ibid., Registro del Consejo, núm. 17.

caba le enviasen socorros y le diesen un barco donde colocar su ingenio (1). A consecuencia de esto se espidió nueva cédula (10 de agosto) mandando se le faciltase un galeon de 200 toneles y dos cubiertas, y se le diese otros 40 ducados para su entretenimiento (2).

Y esto no se facilitó, ó no debió servirle, puesto que en 1.º de enero de 1540 escribió quejándose de la paralizacion en que estaba, y sin duda de resultas de esta queja se hizo la primera prueba en julio de aquel año en un barco grande con el auxilio de seis ruedas, las cuales se tropezaron y estorbaron, al estremo de verse obligado Garay á reducirlas á dos; y por consejo de Verdugo se colocó el ingenio en otro barco de 100 toneles, donde se hizo el segundo ensayo, que produjo el efecto que el autor deseaba, andando cerca de legua por hora, y haciendo cia-boga con facilidad y prontitud. De estas dos pruebas dió cuenta Garay al emperador en Madrid (10 de setiembre), y en su vista le mandó S. M. volver á Málaga para que lo ensayase en otro buque de 300 á 350 toneles, abonándole 100 ducados, y por una cédula imperial (16 de noviembre) se prohibia copiar ni sacar modelos de la máquina bajo la pena de sesenta mil maravedís (3). Pero en todo esto se conoce que se procedia con lentitud, no por parte de Blasco, que mientras le facilitaban recursos se ocupaba en Málaga en construir un molino de mano, hasta que se espidieron órdenes mandando darle el barco, alojamiento y operarios, con mas 200 ducados, haciéndose cargo de guardar la máquina el mayordomo de la artillería (4). Y sin embargo, todavía en 25 de setiembre (1541) escribia Garay al emperador y al secretario Francisco de Ledesma manifestando estar parado y no tener buque, y pues habia marchado la espedicion de Argel y los operarios de la maestranza se hallaban desocupados, pareciale ser la ocasion á propósito para ejecutar la obra (5).

Poca fortuna debió correr por entonces la empresa, cuando en 7 de marzo de 1542 volvió Blasco de Garay á instar para que se le diese otro buque en que colocar su máquina, por no parecerle á propósito el que le habia propuesto Diego de Cazalla, y apuraba por auxilios para subsistir; y de estas y otras gestiones que hizo con el marqués de Mondejar, capitan general de Granada, resultó mandar el emperador se librasen 500 ducados para la esperiencia y 50 para Garay. La esperiencia (que era ya la tercera) se hizo delante de don Bernardino de Mendoza, (junio, 1542), y segun las cartas del marqués de Mondejar, de Mendoza, y del mismo Garay, ofreció el inconveniente de ser las palas

(1) Ibid., Est. Leg. 45.
(2) Registro del Consejo, libro 16.
(3) Estado, Leg. 46 y 47.—Reg. del Consejo, lib. 16.
(4) Arch. de Simancas, Mar y Tierra. Leg. 21.—Reg. del Consejo, lib. 15 y 17.
(5) Est. Leg. 55.

de las ruedas muy largas y muchas en número, y tener demasiado plomo, de suerte que el barco habia hecho muy buena salida, pero despues los operarios no podian con el trabajo. Por tanto el 11 de julio se hizo otra prueba (y es la cuarta), acortando las palas media vara y reduciéndolas á seis, andando hora y media de ida y vuelta con dos bateles y un esquife á proa, infiriéndose que las ruedas eran seis, y no dos como en la segunda prueba, pues dicen que los hombres que las manejaban eran treinta y seis, y seis en cada una sin relevo por medio de cigueñas. El bareo anduvo á razon de tres cuartos de legua por hora, y se comparó con la galera Renegada, de cuatro bancos por banda, y veinte y cuatro remeros, habiendo hecho cia-boga dos veces mientras la galera una. Dice por último que habia notado defectos que enmendaría, y que pasaría á Granada á dar mas esplicaciones.

En 18 de julio (1542) escribió el proveedor de Málaga Francisco Verdugo al secretario Vazquez y al emperador, informando poco favorablemente de las pruebas, y en 25 trasladó el marqués de Mondejar el informe de Gracian de Aguirre, perito en las cosas de mar, á quien habia comisionado para ver la esperiencia. Aguirre decia en su informe, que para surgir el navío y zarpar las anclas impedian mucho las ruedas de delante ó de proa; que para amarrar y cazar las del medio, y todas para el uso de artillería entre cubiertas y para subir á bordo la lancha; que en una refriega el artificio peligraría por ser fácil romper las palas; que la nao habia andado un cuarto de legua por hora, y que el trabajo de la gente le parecia insoportable; que si se salvasen estos inconvenientes el ingenio podria servir para tomar un puerto y salir de él, para doblar una punta, para juntarse las naves desviadas unas de otras, para bornearse y otras cosas: que no le parecia útil para llevar buques á remolque, y que no se debia gastar en ello mas dinero, quedando en escribir luego que hablase con Garay, á quien esperaba.

Asi lo hizo en efecto; y en 7 de agosto manifestó que Garay le habia ofrecido el remedio de todos los inconvenientes, y que la nao andaría mas, de lo cual no osaba salir fiador; pero no embargante esto, le consideraba hombre ingenioso y del que convendria aprovecharse en otras cosas, acabando por proponer se le diese entretenimiento en el artillería. Contestando el emperador á estas cartas en 26 de agosto, y ateniéndose á lo informado por Gracian de Aguirre, previno no se gastase mas en ello, y que proveería en lo demas. Blasco de Garay se manifestó quejoso de los informantes (1), y pidió que la prueba se hiciese con medios adecuados, comprándose un buque de 300 tone-

(1) Carta de Garay al secretario Juan de Simancas, Est., Leg. 59. Vazquez en 7 de setiembre de 1542.—Arch

los y haciéndose la prueba á presencia de S. M. para que fuese juez, pues de lo contrario habria tantos pareceres como cabezas; que él prometia enmendar las faltas notadas, deseando salir con la empresa, no por interés propio, sino por servicio de S. M.

Nótase en los libros de registro del Consejo del precitado archivo un vacío de seis años en que no se hallan copias de documentos. Infiérese no obstante que á consecuencia de esta reclamacion de Garay se espidieron órdenes para que se hiciesen nuevos ensayos, puesto que de cartas de Blasco de Garay al emperador y al secretario Vazquez de Molina desde Barcelona aparece el resultado de la quinta prueba hecha en aquellos mares en 17 de junio de 1543, á presencia de varias personas y autoridades, valiéndose del auxilio de solas dos ruedas, una por cada banda del buque, y de la fuerza de cincuenta hombres, con cuyos medios anduvo el barco, segun dice Garay, á razon de legua por hora, á pesar de no estar espalmado. Llamábase dicho barco La Trinidad, de porte de 200 toneles: su capitan Pedro Scarza (1). Acerca de esta prueba escribió al comendador mayor de Leon don Enrique de Toledo (27 de junio), manifestándole que el ingenio habia sido tan bueno que todos estaban maravillados, porque el andar, hacer cia-boga, etc. no lo haria mejor una galera.

Tambien el tesorero Rábago, que estuvo en el casco, informó podia andar en dos horas tres leguas, aunque con trabajo, pues se necesitaban cincuenta hombres, casi con la misma fatiga que si remasen; pero que era muy conveniente para una batalla, pues daba dos vueltas mientras la galera una, y que los defectos que tenia se enmendarían con el tiempo (2).

Tal es el extracto de los documentos hasta ahora examinados y buscados con la mas prolija solicitud. En ellos, como observará el lector, no se habla una sola palabra de calderas, ni se menciona el vapor, ni con este nombre, ni con otro que pudiera significar este admirable motor, sino simplemente de ruedas movidas por hombres y dispuestas con cierto artificio. Sentimos no haber hallado un plano ó traza de este aparato, que de una de las cartas de Blasco Garay se deduce haber enviado al emperador (3).

En 1552 un hijo de Blasco de Garay, del mismo nombre que su padre, escribia al emperador, muerto aquél, diciendo estar perfectamente enterado de sus ingenios, y pidiendo cien ducados para la construccion de otro como el de Barcelona (4). Mas no hemos hallado el resultado que esta solicitud tuviese. La esperiencia de los molinos salió mas felizmente á Blasco de Garay, pues dice

(1) Arch. de Simancas, Est., leg. 289.

(2) Ibid., Est., Leg. 288.

(3) El señor Aparici discurre si acaso se hallará en los legajos que fueron llevados á Francia, pues se nota, dice, que los papeles se reunieron allí en el legajo n. 58.

(4) Negociado de mar y tierra, leg. n. 48.

en sus cartas que se difundió al instante, y pidió privilegio de invencion. Acerca de los demas proyectos contenidos en su primer memorial no tenemos noticia de que se pasase adelante, incluso el que tenia por objeto hacer potable el agua del mar. Porque si bien los españoles sitiados en 1560 en el fuerte de la isla de los Gelbes parece que lograron suplir en parte la falta de agua potable con la del mar desalada por medio de alambique, esta invencion de alambicar el agua marítima para desalarla se atribuyó á un siciliano perteneciente á la armada española: y de este método habló ya el doctor Andres de Laguna en una obra impresa hácia el mismo año (1).

Repetimos, pues, que desearíamos ser los equivocados en cuanto al descubrimiento atribuido á Blasco de Garay. Nosotros hemos espuesto los fundamentos de nuestra opinion. Celebraríamos hubiese quien con otros de mas peso y autoridad trajera á nuestro ánimo y al de todos los hombres el convencimiento de que Blasco de Garay habia en efecto descubierto el vapor y su aplicacion á la navegacion.

XIII.

FELIPE II.

Paralelo entre las cualidades de Cárlos I. y Felipe II.—Carácter de Felipe.—Sus ideas y su política relativamente á la Inquisicion.—A las órdenes religiosas.—A la Córte Romana.—Al clero.—Cautela y suspicacia del rey.—Su policía.—Su prodigiosa y excesiva laboriosidad.—Su instruccion.—Su admirable memoria.—Su falta de ideas elevadas.—Su impasibilidad y dureza de corazon.—Paralelo entre Felipe II. y los monarcas estrangeros sus contemporáneos.

La segunda mitad del siglo XVI. en España presenta una fisonomía harto distinta de la primera, segun era distinto el carácter de ambos soberanos. No hemos visto una raza en que se diferenciáran mas los hijos de los padres, que la dinastía austriaco-española. La naturaleza degeneraba en cada generacion. En otro lugar hicimos ya notar el contraste que formaban las condiciones ge-

(1) Relacion MS. de la jornada de los Gelbes, sacada de la biblioteca del Escorial, y citada por Navarrete en su Coleccion de viages.

niales de Cárlos y Felipe: la vivacidad española de Cárlos siendo flamenco, la calma flamenca de Felipe siendo español; la movilidad infatigable de aquél, la inalterable quietud de éste; el genio espansivo del padre, la fria reserva del hijo (1).

Cárlos, que siendo flamenco habia comenzado por reinar en España á la inesperada edad de diez y siete años, aprovechó cuantas ocasiones pudo para salir de este reino, y no se acostumbraba á vivir en él. Felipe, que siendo español comenzó por reinar en Italia y en Flandes, hombre ya de edad madura cuando empuñó el cetro; dos veces casado, padre de un príncipe, y regente que habia sido ya del reino, aprovechó la primera ocasion que tuvo para venir á España y no salir ya jamás de ella, porque no podia acostumbrarseá vivir en otra parte.

Educado Felipe II. en el catolicismo, religioso por inclinacion, severo y rígido por carácter, tétrico y adusto por temperamento, intolerante por genio y por sistema, ya sabian los inquisidores de España que le eran agradable espectáculo los autos de fé contra los hereges. Por eso prepararon para agasajarle á su venida el de Valladolid de 1559 contra los luteranos, y solemnizaron su regreso con las hogueras, á que el rey asistió muy complacido. Entonces fué cuando pronunció aquellas célebres palabras: «*Y aun si mi hijo fuera herege, yo mismo traería la leña para quemarle.*» Sin embargo, se ha hecho una injusticia á Felipe II. en atribuirle á él solo palabras y sentimientos semejantes. El rey Francisco I. de Francia habia proferido ya veinte y nueve años antes (en 1535) en una procesion solemne, espresiones casi idénticas, diciendo: «Castigaría de muerte á mis mismos hijos si estuvieran infestados de la heregía, y si sintiera una de mis manos contaminada, me la cortaría con la otra (2).» La historia habia sido hasta ahora mas indulgente con Francisco I. La justicia debe resaltar en la historia.

Sin duda alguna era Felipe II. muy aficionado á los rigores y á los procedimientos inquisitoriales, porque nada podia ser mas acomodado á sus ideas religiosas y á su disimulada y tenebrosa política. Ya siendo príncipe y gobernador del reino lo habia demostrado, devolviendo al Santo Oficio facultades cuyo ejercicio habia tenido en suspenso el emperador su padre, y despues siendo rey las confirmó por diferentes cédulas, é hizo de la Inquisicion su brazo derecho como soberano católico como monarca político. Cuando las leyes civiles del reino no alcanzaban á sancionar algunas de sus reales venganzas, recurria á la Inquisicion como tribunal de cuyas redes no era fácil

(1) Discurso preliminar, n. 12. part. III
(2) Véase nuestro cap. 20. del libro I,

que pudiera desenredarse el procesado. Asi lo ejecutó, entre otros casos, en el famoso proceso de Antonio Perez. Complacíase en ver como se repetian y multiplicaban los autos de fé en Toledo, en Murcia, en Valencia, en Zaragoza, en Sevilla y en Granada; deleitábale el fulgor de las hogueras, y veia con gusto al Santo Oficio encadenar y comprimir el pensamiento, sujetar y avasallar las ideas, perseguir y humillar á los hombres mas eminentes en ciencias y en doctrina, prohibir los libros y obras de mas filosofía y de mas erudicion, y encarcelar y condenar sus autores, so pretesto de contener máximas ó sentar opiniones peligrosas, mal sonantes, ó con sabor ú olor á heregía.

Pero este monarca tan afecto á la Inquisicion mientras le servia para sus fines, sabía bien tener á raya al Santo Oficio cuando intentaba invadir ó usurpar las preeminencias de la autoridad real, ó arrogarse un poder desmedido. En 1574 discurrieron los inquisidores crear en las provincias de Castilla, Leon, Vizcaya, Navarra, Aragon, Valencia, Cataluña, Asturias y Galicia, una órden militar con el título de *Santa Maria de la espada blanca*. En esta órden habian de entrar solamente cristianos viejos y limpios por rigorosa informacion y escrupuloso exámen. Esta milicia habia de gobernarse por el inquisidor general, al cual habian de estar sujetos los caballeros en lo criminal y en lo civil, exentos de toda potestad y jurisdiccion civil y real. Aprobadas estuvieron ya por el Santo Oficio la regla y constituciones de esta milicia inquisitorial; habia logrado ya que entráran en ella muchas casas solariegas nobles y limpias, y procedieron á pedir al rey la confirmacion de este singular instituto, que hacia al inquisidor general gefe de una numerosa milicia armada. Comprendió sobradamente el sagaz monarca hasta dónde iban los bastardos intentos de los inquisidores, de palabra y por escrito se los representó tambien el valeroso y prudente caballero don Pedro Venegas de Córdoba, gran celador del servicio del rey, y Felipe II. atajó los progresos de aquella insídiosa conspiracion inquisitorial, mandando recoger todos los papeles, imponiendo perpétuo silencio á sus autores, y escribiendo á todas las corporaciones eclesiásticas y seglares que se aquietáran y descansáran, que á él le tocaba velar por la seguridad y pureza de la fé conforme á la obligacion y lugar en que Dios le habia puesto (1). Y si no usó de mas rigor en el castigo de los inquisidores, fué porque necesitando de ellos para sus fines políticos cuidaba de no enojarlos del todo. Por eso anunciamos anticipadamente en otra parte (2), que Felipe II. hizo de la Inquisicion su brazo derecho, pero nunca consintió que se erigiese en cabeza.

(1) Cabrera, Hist. de Felipe II., libro X c. 18.

(2) Discurso preliminar, n. 12.

Incomprensible parece al que no le estudie con filosófica meditacion el carácter de este hombre singular. Este monarca que dejó perpétuamente retratado y esculpido su génio austero y devoto y sus aficiones monásticas en ese portentoso monumento de religion y de arte que nombramos el Escorial; este soberano del mundo para quien era la mas deliciosa mansion la celda de un monge, y que no teniendo con que pagar los ejércitos que le conquistaban reinos consumia la sustancia de sus pueblos en fabricar un templo y una vivienda magnífica á una comunidad religiosa, era enemigo de la propagacion de las órdenes regulares; mirábalas como no muy conformes al verdadero espíritu y fines de la Iglesia; mas que por la creacion de nuevas órdenes estataba por su reduccion á las antiguas; ocupóse mucho de reformarlas y hacerles observar las antiguas reglas, y solia decir que segun se iban multiplicando era de temer que abundaran mas en el mundo los institutos que la piedad religiosa (1). Cuando el Santo Padre quiso establecer en España la órden militar de San Lázaro con estraordinarios privilegios y esenciones, le decia Felipe II. á su embajador en Roma don Luis de Requesens:

«La multiplicacion y nueva institucion de religiones ha sido en la Iglesia «cosa odiosa y por los antiguos cánones reprobada; y si esto es en las religio«nes regulares y eclesiásticas, con mucha mas razon lo debe ser en las mili«tares, en cuya institucion se viene á usar, como se ve en esta, de tales dis«pensaciones, esenciones, privilegios, especialidades, y con tanta impropie«dad y violencia, y con relajacion de las reglas y leyes comunes, y con otros «privilegios y preeminencias tan perjudiciales á los derechos y jurisdicciones «temporales y eclesiásticas..... Ha asimismo acá escandalizado mucho el orí«gen y principio que en efecto este negocio tiene, pues la principal causa de «la institucion nasció del dinero que por ella se dió, y esta misma es la del «continuarse por no le tornar, y ésto da término y causa al escándalo y mal «uso que escrebís que se tiene, vendiendo los hábitos, y tomándolos y com«prándolos las personas que los toman, y con el fin que entran en esta órden, «de manera que se vendió en efecto por junto, y se vende en particular los «privilegios y disposiciones que á estos se les dan, muchos de los cuales son «eclesiásticos y espirituales, y otros en derogacion y perjuicio de la jurisdiccion «y derechos de los príncipes, principio y fundamento tan diferente del que «se ha tenido en estas órdenes militares, y tan indigno de que proceda de la

(1) Cartas sobre reformas y negocios eclesiásticos: Año 1573. Archivo de Simancas, Est. leg. 155.—Cartas y minutas sobre lo mismo, con noticias acerca de la vida liviana que hacían unas monjas de Zamora: Año de 1581. Ibid. leg. 161.—Papeles sobre reformas monásticas, con algunos pareceres del confesor Fray Diego de Chaves: Años 1582 y 83. Ibid. leg. 163

«Santa Sede Apostólica, y con tanto escándalo del mundo, y de principio y orí-«gen tan vicioso no se puede esperar ni buen progreso ni buen suceso, ni S. S. «debia autorizar tal cosa, ni es razon que los príncipes pasemos por ello... Y no «depende (añadia) de la voluntad ni libre disposicion de Su Santidad el exi-«mir de la jurisdiccion de los príncipes los que ellos quisiesen, ni es medio «honesto ni justo para lo hacer el desta religion, que lo es solo en nombre, «etc. (1).»

El que vivia entre monges y solia rodearse y aconsejarse de frailes, veia sin sentimiento ó con complacencia llevar al suplicio á cualquiera de estos que atentára á sus derechos de soberano. Fray Miguel de los Santos, no obstante todos los honores y cargos de su órden, fué ahorcado en la plaza de Madrid. No fué este solo el que probó las iras del rey.

Defensor de la unidad católica, y protector de la autoridad pontificia contra las armas y las doctrinas de los infieles y hereges, pero no menos celoso del mantenimiento de su poder temporal contra las pretensiones de los pontífices, fué inexorable con los papas siempre que estos intentaron legitimar su soberanía, y en ello le ayudaron grandemente sus ministros, generales, consejeros y embajadores. La célebre carta de su confidente y amigo el duque de Alba al papa Paulo IV (1556), muestra hasta dónde rayaba, no solo la entereza, sino hasta la audacia y la altivez de los delegados de Felipe con el Santo Padre. La consulta del Consejo Real sobre escesos del nuncio (1559) manifiesta la firmeza de los españoles de aquel tiempo y sus ideas en la cuestion de competencia de jurisdicciones eclesiástica y real. La inflexibilidad del rey en no admitir las bulas pontificias en Nápoles, Sicilia y Milan sin el *Regium exequatur* (1566), hizo ver á Pio V. que Felipe II. no transigía en materia de jurisdiccion. Sixto V. en la cuestion sobre el trono de Francia oyó las reconvenciones mas duras del rey y de sus embajadores, el duque de Sesa y el conde de Olivares (1590). Como insistieran los pontífices en que se admitiera en España la *Bula de la Cena*, cosa que los monarcas españoles resistieron siempre, le decia Felipe II. al marqués de las Navas, sucesor de Requesens en la embajada de Roma (1578): «Dareis á entender á S. S. que por las rela-«ciones que tenemos del nuestro Consejo está nuestra conciencia bien saneada «de que, segun la opinion de los mismos canonistas, ***no es obligado el prín-«cipe seglar á cumplir los mandamientos del papa sobre cosas temporales***, «por donde se seguirá desacato y menosprecio á la Santa Sede Apostólica, que «son las cosas que, segun los tiempos que ahora corren, debe S. S. lo mas

(1) Carta de Felipe II. á don Luis de Requesens; Archivo de Simancas, Est. legajo 904.

«que pudiere evitar (1).»—Y en el fuero que en 1585 estableció en Aragon sobre regalías de la corona, decía: «S. M. de voluntad de la Córte estatuye y «ordena, que siempre, cada y cuando viniesen *motus-propios* que sean con«tra la jurisdiccion real, ó contra los fueros y observancias de este reino, que «los diputados de él sean tenidos y obligados de ir ó enviar á S. M. á supli«carle por que el remedio de ellos se alcance de S. S. Y si dentro de un año «desde el dia de la publicacion del *motu-propio* en esta ciudad ó en cualquier «otra parte del reino que se hiciere, que á costas y espensas de las generali«dades del reino, con firma de cinco diputados, en que haya uno de cada bra«zo, puedan y deban gastar y gasten todo lo que fuere necesario para acudir «al remedio de ellos, y para procurarlo donde mas convenga (2).»

Promovedor incansable de las decisiones de la Iglesia contra la heregía, debiósele á él muy principalmente la nueva congregacion del concilio de Trento. Pero si el papa y sus legados intentaban dar á aquella asamblea otro carácter que el que se habia propuesto Felipe II., ó intercalar en sus decretos fórmulas que él no aprobára, resistíalo el rey Católico con invencible energía; la insistencia del pontífice y de sus legados costó á Pio IV. réplicas y protestas muy duras del monarca español y de sus embajadores Ayala y Varges, y el concilio no fué *nueva indiccion*, como queria el Santo Padre, sino *continuacion*, como quiso el rey de España.

El que parecia tan favorecedor de los intereses del clero, no escrupulizaba en tomar la mitad de las rentas eclesiásticas cuando las necesitaba para las atenciones del Estado; y á la reclamacion de un pontífice que invocaba la revocacion de una bula, contestó con el opuesto dictámen de una junta de teólogos y canonistas españoles. Con razon anticipamos en nuestro discurso preliminar, que el defensor de la Iglesia romana, cuando el papa se oponia á sus derechos ó á sus planes políticos, ó le trataba él mismo con dureza, ó se gozaba de los atrevimientos que con él se tomaban sus embajadores.

Investigador celoso de las costumbres del clero en general, escudriñador diligente de la conducta y de las cualidades individuales de cada eclesiástico, conocia Felipe II. la capacidad, la instruccion y la moralidad de casi todos los que estaban en aptitud de aspirar á prebendas y dignidades. Y con esto, y con atender mas á la ciencia que á la cuna, á la virtud que á la nobleza de linage, vióse en su tiempo obtener varones muy virtuosos y doctos las mitras y las prelacías. Con tal policía, y con la prodigiosa retentiva de que estaba dotado, cuando la cámara le consultaba los sugetos para los obispados ú otras dignida-

(1) Historia legal de la Bula *In Cœna Domini*, por don Juan Luis Lopez, del Consejo de S. M. en el sacro y supremo de Aragon: 1768.

(2) For. Aragon, ann. 1585. Sub tit. *Motus propius*.

des eclesiásticas, solia recusarlos, ó por recientes deslices, de que él tenia exacto conocimiento, ó por antiguas flaquezas de la edad juvenil, que sin duda todos menos él tenian ya olvidadas. Memoria tanto mas estraña, cuanto que el clero era numerosísimo, y sus costumbres en general no muy puras y ejemplares (1).

Esta especie de policía regio-inquisitorial no la ejercia solo con el clero; estendíala á todas las clases del Estado, y tenia su espionaje, asi en su propio palacio como en las córtes estrangeras, en los consejos como en las oficinas, en las secretarías como en los tribunales, y sus funcionarios tenian que estar siempre alerta, porque no sabian, como dijo el escritor sagrado, el dia ni la hora. Ellos mismos solian inspeccionarse y vigilarse mútuamente, sin sospechar unos de otros, y cada cual por encargo especial del rey. La confianza que todos tenian en el carácter reservado del monarca, y el rigor con que éste castigaba al que una vez le faltára á la verdad, eran dos buenos elementos para que nadie le ocultára lo que se proponia inquirir. El ejemplo del rey hacia reservados y veraces á sus confidentes, y éstos llegaron á ser con él como otros tantos confesores. Solo asi se comprende el prodigioso conocimiento que llegó á adquirir Felipe II. de los manejos de las córtes estrangeras, de las intrigas y tratos de cada embajador, de las miras de cada soberano, de las opiniones de cada consejero, de las cualidades en fin, de las inclinaciones, defectos ó prendas de cada funcionario, de cada pretendiente, de cada individuo; á escepcion de tal cual ministro que supo burlar la sagacidad del mas astuto de los monarcas. Solo asi se comprende tambien que un rey tan cauteloso como Felipe II. consignára de su puño y letra, en las minutas ó despachos para sus ministros ó embajadores, mandatos, consejos ó instrucciones que tanto le desfavorecen, y que entonces creyó sin duda que serian arcanos impenetrables, pero que el

(1) El mismo historiador cita varios casos particulares del género que hemos dicho. Habiendo propuesto al rey varias veces para una mitra á un dignidad de la iglesia primada de Toledo, y como el Consejo estrañase verle tan retraido y moroso en conferirle el nombramiento, respondió: «*Si le hacemos obispo, ¿cuál de sus dos hijos heredará el obispado?*»—Propuesto otro para una silla episcopal, y recomendado por el conde de Chinchon, á quien el rey muy particularmente estimaba, le dijo: «*Decidme ántes qué se ha hecho un hijo que vuestro recomendado tuvo siendo colegial en Salamanca.*»—Refieren los historiadores contemporáneos muchos otros ejemplares de esta especie.

Al decir de Cabrera, uno de los obispados en que andaban mas sueltas y relajadas las costumbres del clero era el de Calahorra, donde dice habia el prodigioso número de diez y ocho mil clérigos, generalmente de muy desarreglada conducta. Atribúyelo á que la mayor parte eran beneficiados patrimoniales, y sin otra instruccion que algo de gramática latina: con cuyo motivo lamenta la existencia de esta clase de beneficios eclesiásticos, y opina que para corregir tales abusos y daños no deberian darse prebendas sino á licenciados por Salamanca ó Alcalá.—Hist. de Fel. II., lib. XI., c. 11.

tiempo ha venido á revelar para ayudarnos á conocer en lo pósible á tan misterioso personage.

Amigo del órden y de la regularidad en todo, distribuyó convenientemente por materias los negociados de los consejos y secretarías, para que en su despacho no hubiera el embarazo y confusion que se habia notado hasta entonces. Esta fué una de las medidas mas útiles con que señaló el principio de su reinado (1). La descripcion geográfica é histórica, junto con la estadística de poblacion y de riqueza que se proponia y que mandó se hiciera de todos los pueblos de España y de las Indias, por mucho que le faltára para llevarse á cabo, es un buen testimonio de su genio ordenador, y señaló á sus sucesores la conveniencia de una obra que la indolencia de estos fué dejando desatendida. Llevado de este mismo espíritu de órden, y considerando, como dice un historiador de su tiempo, «la importancia de que son papeles, como quien por medio de ellos meneaba el mundo desde su real asiento,» mandó guardar y ordenar en la fortaleza de Simancas todas las escrituras antiguas que andaban derramadas por Castilla á riesgo de perderse; que fué como el principio y fundamento de ese riquísimo archivo nacional que en aquella fortaleza hoy se conserva copiosamente aumentado, y de cuya inagotable fuente hemos sacado muchos de los datos que nos sirven para escribir esta historia (2). Igualmente cuidadoso en el órden de los papeles que tenia sobre su mesa y manejaba por sí mismo, encontrábalos á tientas, ó daba al que los hubiera de buscar las señas infalibles del sitio y lugar de cada uno. Era rudamente severo con el que le causára en ellos el menor trastorno. Como un dia viese desde su aposento á un ayuda de cámara andar en sus papeles, «*Decid á aquél*, le dijo á su secretario Mateo Vazquez, *que no le mando cortar la cabeza por consideracion á los servicios de su tio Sebastian de Santoyo que me le dió.*»

Infatigable en el trabajo de bufete, asíduamente ocupado en el despacho de los negocios, diligente, espedito y activo, llevando siempre de camino su bolsa ó cartera de papeles como un secretario, atento á todo, y dotado de una comprension maravillosa, en dos horas de despacho hubiera podido dar trabajo para mucho tiempo á todos sus secretarios, consejeros y embajadores, si hubie-

(1) «Porque de no andar divididos los despachos de Estado, Guerra y Hacienda, y las consultas de los Consejos, Real, Indias, Ordenes, audiencias y contadurías, hay embarazo y impedimento en los negocios, mandamos á cada uno de ellos en lo que le tocáre etc.» De Gante á 8 de setiembre de 1556. Archivo de Simancas, Est., Leg. 114.

(2) Mucho podriamos decir acerca de la creacion de este magnífico archivo. El primer pensamiento nació del esclarecido cardenal Jimenez de Cisneros, prosiguió en él Cárlos V. y le ejecutó Felipe II.—Mr. Gachard ha escrito una Noticia histórica y descriptiva de este grandioso establecimiento, en el tomo. I. de la Correspondencia de Felipe II. Tal vez algun dia lo hagamos objeto de un interesante y curioso apéndice á nuestra historia.

ra sido menos minucioso. Pero el afan de leerlo todo por sí mismo, de escribir por su mano las minutas, de adicionar, suprimir, anotar y tildar las frases y aun las palabras de las que sus secretarios le presentaban, como el mas escrupuloso corrector de estilo, aun de los documentos curiales puramente formularios; su prurito de apostillar y entrerenglonar la correspondencia oficial y confidencial; su manía de reparar en la ortografía, en la forma material de la letra, en el rigorismo de los tratamientos y cortesías; su cuidado en examinar nombre por nombre y cifra por cifra las nóminas de las pagas, y de advertir si iba incluido en ellas tál oscuro sirviente que hubiera muerto unos dias antes de vencer el trimestre; su empeño en ordenar y escribir de su puño los ornamentos que habian de vestir los sacerdotes en cada festividad religiosa del año, y de prescribir el color de que habia de pintarse cada letra inicial de los libros de rezo y de coro; estas y otras nimiedades, mas propias de un oficinista, de un mayordomo, ó de un ritualista, que de un soberano que gobernaba dos mundos, y de cuya inconveniencia le avisaron oportunamente las Córtes de 1588, le consumian tiempo, embarazaban muchas veces el despacho de los negocios, le impedian levantar sus pensamientos á mas elevada esfera, estrechaban sus miras, y esta admirable cualidad del hombre es á nuestros ojos uno de sus mas admirables defectos de rey (1).

Felipe II. no era solo un hombre laborioso, ni solo un monarca devoto y político: era tambien versado en idiomas y entendido en letras. Las comunicaciones de sus maestros nos informan de los adelantos que hacia en el estudio de las lenguas, inclusa la alemana, y los autores de poemas latinos solian consultarle y oir con respeto su parecer sobre la propiedad de las voces y sobre su valor en la prosodia (2). Estimaba los hombres doctos y se correspondia con los eruditos; y de su amor á los libros dan testimonio los encargos que dió á Antonio de Gracian para comprar las obras del Abulense (el Tostado), á Arias Montano, para la adquisicion de códices hebráicos en Roma, y á otros sábios varones, y sobre todo la biblioteca que comenzó á formar en el Escorial (3).

(1) Es dificil que nadie pueda formar una idea verdadera y exacta de la minuciosidad con que Felipe II. atendia á toda clase de asuntos y negocios, por pequeños que fuesen, ordenándolos ó despachándolos por sí mismo, sin olvidar las mas pequeñas circunstancias de cosas, de personas, de nombres y de fechas, y parecerá exagerado lo que decimos al que no haya registrado, como nosotros hemos tenido necesidad de hacerlo, los infinitos escritos de su mano que existen en los archivos y bibliotecas que hemos tenido que examinar. Si fuera posible reunir todo lo que Felipe II. escribió de su puño, en cartas, cédulas, instrucciones, decretos, minutas, advertencias, adiciones, correcciones, notas marginales é interlinearias, etc., formaria volúmenes enteros.

(2) En el archivo de Salazar, hoy perteneciente á la Real Academia de la Historia (A, 44), se encuentra un curioso documento de este género.

(3) Carta de Antonio Gracian á Guzman de Silva, en 9 de setiembre de 1575.—Archivo de Simancas, Est., leg, 1533.

No mencionáramos esta cualidad, siempre apreciable, pero no de un raro mérito en un rey, si se tratára de otro que del autor de la famosa pragmática de Aranjuez, en que condenaba á destierro perpétuo y á la pérdida de todos los bienes á todo el que saliera de estos reinos á estudiar ó enseñar en las ciudades y colegios de otros reinos. Y es que Felipe II., temeroso de que se infiltrara en España el protestantismo, quiso aislar esta nacion del resto del mundo, y amando las letras, pero permitiendo solo las doctrinas que á su juicio y al de la Inquisicion no pudieran ser peligrosas, sacrificó el progreso intelectual al fanatismo religioso.

Su política en lo interior era la que cuadraba á su carácter receloso, suspicaz y profundamente disimulado. Dejando con estudio á sus consejeros en cierta libertad para emitir sus opiniones á fin de conocerlos mejor; recibiendo con calculada afabilidad á los que negociaban ó trataban con él; oyendo sin mostrar disgusto las advertencias que quisieran hacerle; con semblante rara vez alegre ni enojado, sereno casi siempre, y nunca descompuesto, como quien nunca dejaba de estar sobre sí; era mas cortesano que sus cortesanos, como era mas ministro que sus ministros; y á sus ministros, cortesanos y consejeros les era difícil conocer cuándo estaban en la gracia ó en la desgracia de su rey; solia venirles el golpe antes de sospecharle, y muchas veces la sonrisa del monarca precedia muy corto intérvalo á la muerte del mas encumbrado valido. Su sistema era fomentar ó mantener la rivalidad y la division entre ellos para mejor dominarlos. Asi se conducia y manejaba con los partidos que solian formar las influencias del duque de Alba, del cardenal Espinosa, de don Juan de Austria, de Ruy Gomez de Silva, del marqués de los Velez, del cardenal Quiroga, de los secretarios Mateo Vazquez, Santoyo y Antonio Perez.

Este príncipe, tan dedicado al oficio de rey, que cuesta trabajo hallar alguna vez en su larga vida al hombre sin encontrar siempre al monarca; este monarca, que hasta las pasiones y debilidades de la naturaleza, de que no estuvo esento, queria subordinar á la política; este hombre, en cuya cabeza cabian sin estorbarse la memoria de todos los nombres y la retentiva de las acciones de cada uno; que con su asiduidad en el trabajo, fatigaba y rendía á sus mas laboriosos ministros y servidores; que desde la celda de un monasterio llevaba en sus manos los complicados hilos de la política de todas las naciones del globo; que aspiraba á sujetar los hombres y los pueblos á sus creencias y someterlos á su autoridad, rara vez vemos que levantára su imaginacion á la altura correspondiente á su poder y á la magnitud de sus ambiciones, ni que desplegára aquella actividad enérgica que requiere una gran concepcion y asegura su éxito. Muchas empresas se malograron por la embarazosa lentitud de las instrucciones minuciosas sobre pormenores é incidentes de poca monta,

impropia ocupacion del autor de un gran pensamiento, y propia para coartar la libertad del ejecutor. Tan lento Felipe II. en resolver como era rápido su padre en obrar, Cárlos V. conquistaba un reino mientras su hijo respondia á una consulta. Antes de deliberar en definitiva, escribia sobre cada negocio, en notas, advertencias y reparos marginales, lo que podria formar un volúmen. Al revés de su padre, que hubiera querido hallarse en todas partes á un tiempo, Felipe II. por no mover su persona consentia que se perdiera un Estado. Malta estuvo á punto de perderse por la dilacion de los socorros; y los Paises Bajos no hubieran ardido en guerra, ni se hubieran perdido para España, si Felipe II. se hubiera decidido á abandonar por unos meses el Escorial. Verdad es que una vez que se precipitó á obrar contra el dictámen de sus consejeros, sufrió el mayor de los reveses, que fué la destruccion de la Invencible Armada. La oportunidad de las grandes resoluciones no era el don de Felipe II.

Sin embargo nos contentáramos con que el corazon de este príncipe hubiera correspondido á su cabeza. Pero en este punto, despues de haberle estudiado cuidadosamente desde la infancia hasta la ancianidad, desde la cuna hasta el sepulcro, confesamos haber tenido el desconsuelo de encontrar muy rara vez en él un sentimiento tierno y afectuoso. Aquella reserva sombría, aquella fria indiferencia, aquella serenidad inalterable, parecida á la impasibilidad, aquel semblante que ni encogía la sonrisa en las prosperidades, ni arrugaba la afliccion en los contratiempos, ni demudaba el espectáculo de los suplicios, ni conmovian las súplicas de los desventurados, ni inmutaban los lamentos de las víctimas, revelaban un corazon cerrado á la compasion y á la piedad humana. El secreto con que meditaba las persecuciones y castigos generales de todo un pueblo ó de toda una raza; la perseverancia con que proseguia por espacio de años con el mas profundo disimulo y por los mas tenebrosos medios un plan de venganza personal, y la insensible dureza con que lanzaba una sentencia fatal contra el estraño, contra el confidente, contra el hermano, contra el propio hijo, descubria un alma de que no quisiéramos ver dotado ningun hombre, cuanto más un rey.

Cuando le hemos visto mostrarse tan imperturbable con la noticia de la victoria de Lepanto, como con la nueva de la derrota de la Armada Invencible, hubiéramos podido atribuirlo á grandeza de alma, si no le observáramos presenciando igualmente impasible las hogueras inquisitoriales, decretar las calamidades de los moriscos, aprobar el tribunal de la sangre de Bruselas, autorizar las crueldades esterminadoras del duque de Alba, disponer ó consentir los suplicios de Egmont y de Horn, la tenebrosa estrangulacion de Montigny, la matanza de los hugonotes, la prision misteriosa y la muerte del prínci-

pe Cárlos(1), el tormento de Antonio Perez, el encarcelamiento de la princesa de Eboli, la ejecucion de Juan de Lanuza, y el asesinato del príncipe de Orange. Cuando leemos los minuciosos pormenores de la instruccion dada por Felipe II. sobre la manera como el verdugo habia de ejecutar en el silencio de la soledad y de la noche el suplicio del baron de Montigny, de modo que su muerte hubiera de parecer natural; cuando vemos que todo el proceso que se formó al mas respetable de todos los magistrados, al Justicia Mayor de Aragon, fueron estas lacónicas palabras del rey: «*Prenderéis á don Juan de Lanuza, y haréisle luego cortar la cabeza;*» nos estremecemos de horror y no podemos menos de esclamar: «¡Menos malo fuera que hubiese sido de mármol el corazon de Felipe II.! que al fin la materia insensible ni es cruel ni se deleita en la crueldad.»

Por eso dijimos ya en otra parte, que reconociendo muchas grandes dotes de este soberano, le admirábamos, sí, pero no nos era posible amarle.

Y sin embargo, menester es que seamos imparciales, y que hagamos á Felipe II. la justicia que los hombres no le han hecho, tratándole apasionadamente asi sus detractores como sus panegiristas. Felipe II., con todas sus pasiones y defectos de hombre y de rey, fué mucho mas morigerado, y menos protervo, menos odioso, y aun menos sanguinario que la mayor parte de los monarcas contemporáneos y los soberanos de su siglo. Por estraña que al pronto pueda parecer á algunos la proposicion, se evidencia con solo reseñar rápidamente la galería de los reyes mas notables de su tiemp

Toleraríamos que los escritores estrangeros retratáran con tan negros colores á Felipe II. y ponderáran su fanatismo, su tiranía y sus maldades, si no tuvieran delante en su mismo siglo á un Enrique VIII. de Inglaterra, que sacrificó la religion de todo un Estado, la dignidad y el decoro del trono á la pasion lasciva de una muger; á ese campeon de la fé católica y de la autoridad pontificia, que abjuró del catolicismo, y pisó la tiara, y se erigió á sí mismo en

(1) A propósito de la misteriosa prision y proceso del príncipe Cárlos, el lector recordará que en la nota final al cap. IX. del libro II. part. III. de nuestra historia deciamos, que tal vez la carta reservada que se sabia haber escrito Felipe II. al pontífice sobre la prision de su hijo, daria, si pareciese, alguna mas luz sobre este suceso, que la que nos suministraban los demas datos por nosotros con tanta solicitud buscados y examinados. Ahora tenemos que añadir, que la famosa carta ha parecido, pero que no arroja la luz que era de apetecer. El diligente investigador de los documentos relativos á Felipe II., Mr. Gachard, gefe de los archivos de Bélgica, que andaba en busca y acecho de esta carta, escribe por último en este mismo año que al fin la ha encontrado, pero que no ha hallado en ella lo que esperaba. «*A propos du prince don Cárlos* (dice), *je vous dirai que j'ai vu la fameuse lettre de Philippe II. Elle est traduite en latin dans le tome XXIII. des* Annales ecclesiastici. *Je n'y ai pas trouvé tout ce que j'en attendais.*» De consiguiente vamos perdiendo cada vez mas la esperanza de adquirir mas aclaraciones sobre aquel ruidoso suceso.

pontífice por llevar á su impuro lecho el adulterio y la obscenidad; á ese desenfrenado déspota, que arrojó del trono y del tálamo á una reina legítima y á una esposa fiel, para llevar al tálamo y al trono á una manceba desalmada; que decapitó después á la que habia hecho objeto de sus escandalosos y criminales deleites; que con la misma serenidad llevaba al cadalso á Ana Bolena, á Catalina Howar y á la condesa de Salisbury, que al cardenal Fischer y al ilustre Tomás Moro; que con igual frialdad de alma entregó á la hoguera setenta mil víctimas, católicos y protestantes, que todos eran lo mismo para el primer escritor contra Lutero, para el que hizo luego ley del Estado la reforma luterana.

Toleraríamos á los estrangeros esta especie de privilegio de fanatismo y de crueldad que quieren conceder á Felipe II., si no tuvieran á la vista á su misma esposa la reina María de Inglaterra, la carcelera de su hermana Isabel, el verdugo de Juana Grey, de su padre y de su esposo, del duque de Varwick, del obispo Cranmer y del caballero Piat: la sombría y sanguinaria María de Inglaterra, que consagró cinco años á los refinamientos de la crueldad mas infernal; que en tres años condenó al fuego á doscientos setenta y siete desgraciados, y en cuyo reinado derramaron menos sangre en Inglaterra los soldados que los verdugos.

Toleraríamos las diatribas de los estrangeros contra las crueldades del monarca español, si despues de esa María de Inglaterra no hubieran visto á su hermana Isabel, á quien no negaremos nosotros las grandes condiciones de reina, como tampoco ellos las podrán negar á Felipe II. ¿Pero sufren paralelo la conducta generalmente morigerada de Felipe de España y la licenciosa y sistemática disipacion de Isabel de Inglaterra? ¿Cabe cotejo entre el rey de las cuatro esposas legítimas, y la reina de los nueve reconocidos amantes y ningun esposo? Y en punto á crueldad, á despotismo y á mala fé, si Felipe II. sacrificó á Egmont, á Montigny, á Lanuza y á Perez, ¿no ordenó Isabel los inícuos suplicios de Norfolk, de Essex, y de otros ilustres magnates? Si Felipe II. encarceló á su propio hijo Cárlos, ¿no llevó Isabel al cadalso con meditada y fria ferocidad á la desventurada María Stuard? Si Felipe II. señaló un premio al que asesinára al príncipe de Orange, ¿no premiaba Isabel á los que le ofrecian asesinar á don Juan de Austria y á Alejandro Farnesio?

Si de los reyes de Inglaterra pasamos á los monarcas franceses del siglo XVI., perdonáramos á los escritores estrangeros los arranques de su indignacion contra los actos de despotismo, de falsía y de crueldad de Felipe II., si no tuvieran tan cerca un Francisco I. de Francia, que encendió como Felipe las hogueras de la Inquisicion; que ejecutó con los hereges su-

plicios horribles, á mas de la inconsecuencia de haberles favorecido; que conculcó las leyes del Estado y degradó los cuerpos políticos; que faltó tantas veces á la fé de los tratados; que se deleitó en las matanzas de la Estrapada, de Mérindol y de Cabriéres; que so pretesto de religion consintió á una soldadesca desenfrenada cometer todos los horrores imaginables en uno y otro sexo; y que ademas (cargo que no se puede hacer á Felipe II.) mancilló su conducta moral pasando de los amores obscenos de la condesa de Chateaubriand á los de la duquesa de Etampes, y á los de la bella Ferronïère, y entronizó en la córte la disipacion y la crápula, y murió víctima de ella.

Les perdonáramos este privilegiado encono contra el monarca español, si juzgáran con la misma severidad los terribles edictos contra los protestantes de Enrique II. de Francia, y sus impuros amores con Diana de Poitiers. Si condenáran con la misma dureza las infamias de la infernal Catalina de Médicis; si se mostráran igualmente indignados contra las repugnantes liviandades, contra los atroces crímenes de Enrique III. á quien los mismos franceses llamaban *el villano Herodes*, y contra los alevosos asesinatos que perpetró en el duque y en el cardenal de Guisa; si tronáran con acento igualmente rudo contra los autores y ejecutores del degüello general de los hugonotes en la funestamente famosa jornada de San Bartolomé.

¿Será menester que pasemos revista á otros soberanos de Europa? Digamos que es una fatalidad que entre los monarcas del siglo XVI., sin desconocer el talento político de algunos, no hubiera nada mas comun que la tendencia á la tiranía, la práctica del despotismo, la hipócrita perfidia, la intriga solapada, la fria crueldad y la dureza de corazon. Pero convengamos en que si Felipe II. de España no estuvo por desgracia exento y puede con razon ser acusado de estos vicios, no hay justicia de parte de los escritores que le pintan como el solo mónstruo coronado que entonces existiera en la tierra; convengamos en que hubo en su mismo tiempo no pocos que no le aventajaron en sentimientos humanitarios, y en que por lo menos en las costumbres de la vida privada no fué, como muchos de ellos, ni el escándalo de sus pueblos ni el corruptor de la sociedad.

XIV

Funesta y ruinosa administracion de Felipe II.—Fatales medidas económicas —Rentas.—Impuestos.—Gastos de la Real casa.—Pobreza y penuria del Reino.—Clamores de las Córtes.—Causas de la miseria pública.—Decadencia de la agricultura. de la industria y del comercio, y sus causas.

Conocido el carácter de Felipe II., veamos ya, á la manera que lo hicimos con su padre, cómo llenó este monarca la mision que la Providencia le confió al poner en sus manos el gobierno y la administracion de la vasta monarquía que por las leyes del reino heredó de sus progenitores.

No era ciertamente lisonjero el estado en que Felipe encontró la hacienda de España, consumidas las rentas, agotados los recursos, agobiada la nacion con deudas enormes, paralizado el comercio y muerta la industria; resultado de los dispendios ocasionados por las incesantes guerras de su padre. ¿Qué hizo Felipe II. para curar aquella llaga, para regularizar la administracion, para aliviar las cargas de los pueblos, para reanimar la industria, fomentar la pública riqueza y sacar nuevos recursos con que subvenir á las atenciones y satisfacer las deudas?—Tomar para sí la plata que venia de Indias para los particulares y mercaderes; vender hidalguías, jurisdicciones y oficios, la cuarta de las iglesias, los terrenos del comun, y las villas y lugares de la corona; imponer empréstitos forzosos á prelados, magnates y hacendados, que se arrancaban con violencia y sin consideracion; suspender los pagos á los acreedores, y hasta legitimar por dinero los hijos de los clérigos. Estas fueron las primeras medidas económicas que propuso el Consejo de hacienda y aprobó el monarca.

En vano las Córtes alzaron muy desde el principio su voz contra aquellas ventas de lugares, terrenos y jurisdicciones, y contra el acrecentamiento de oficios públicos que empobrecian y desmoralizaban á un tiempo el pais, pidiendo que se revocáran. No era Felipe II. hombre que cejara ante las reclamaciones de las Córtes; y por otra parte los arbitrios que éstas proponian, propios de la ignorancia y de las preocupaciones económicas de la época, aunque hijos de un buen deseo, tales como la represion del lujo, la prohibicion de extraer del reino el oro y plata acuñada ó en barras, y otras seme-

jantes, no eran por cierto para sacar de apuros y ahogos el Estado. La disminucion en el gasto, ó despensa que entonces se decia, de la casa real, que hubiera sido un alivio y un buen ejemplo, iba subiendo cada dia á mayor cifra; y menguando los ingresos y productos por el empobrecimiento del pais y la mala administracion, y creciendo las atenciones y las necesidades por las guerras siempre abiertas y vivas, el Consejo y el rey apelaban á los impuestos extraordinarios, á la venta de vasallos, al repartimiento de los indios, á los empréstitos á crecidos y ruinosos intereses, entablándose asi una lucha perenne entre el Consejo que proponia y las Córtes que reclamaban, entre el rey que exigia y los pueblos que hubieran querido negar si hubieran tenido fuerzas para ello. Algunas leyes suntuarias, algunas provisiones restrictivas del comercio, algunas pragmáticas sobre trages, era todo lo que se les alcanzaba á los consejeros de hacienda del rey; y participando los procuradores de estas ideas, creian hacer algo con que los grandes y nobles no doráran los muebles de sus casas, ni gastáran bordados y trencillas en sus vestidos, ni pusieran en sus mesas y banquetes sino cuatro platos y dos postres de fruta.

Como por una parte proseguian las guerras y las espediciones costosas, continuaba el empeño de conquistar y conservar reinos que lejos de producir eran otros tantos sumideros de las rentas de España, y el oro de América junto con los brazos agricultores del reino se enviaban á otras regiones; y como por otra parte las providencias administrativas eran, ó incompetentes, ó ineficaces, ó contrarias al objeto mismo para que eran dictadas, sucedia que era mayor cada dia la pobreza y la miseria pública. Y como ni los tributos ordinarios, ni las rentas de la alcabala, cruzada, escusado y subsidio eclesiástico alcanzáran á cubrir las crecientes atenciones, recurríase á los impuestos extraordinarios; y en este círculo vicioso de gastar para empobrecer y de empobrecer para gastar, se revolvía el monarca como en un laberinto sin salida. Cuando las Córtes, con triste pero vigoroso acento, se lamentaban de la penuria y ahogo de los pueblos, y exponian que los pecheros ya no podian más, y reclamaban el alivio de los tributos, ¿qué era lo que arbitraba la junta de hacienda reunida por el soberano, y qué era lo que este soberano sancionaba? Suspender los títulos y derechos de los acreedores del Estado, reducir arbitrariamente sus intereses vencidos, so pretesto de ser exhorbitantes y ruinosos, reformar y modificar sus títulos con arreglo á la reduccion que se fijó, y dar un efecto retroactivo á todos los contratos hechos quince años ántes: especie de bancarrota, que irritó y espantó á los prestamistas extrangeros, y acabó con el crédito de la hacienda y del gobierno de España.

Asi no es maravilla se lamentára Felipe II, hácia el medio de su reinado

del desórden de la hacienda, y que se entristeciera de pensar en la vejez que le aguardaba, puesto qué á los cuarenta y ocho años de su edad decia ya que no veia un dia de que podría vivir el otro.

Y con todo eso, siempre que las Córtes le representaban que les era ya de todo punto imposible á los contribuyentes soportar las cargas que los tenian agobiados, y le pedian que por lo menos los relevára de las nuevas imposiciones, y que no se vendieran las villas, lugares, jurisdicciones, hidalguías, regimientos y oficios, contestaba el rey con las grandes y urgentes necesidades que no podia escusar, ý lejos de moderar éstas, acrecentaba aquellas; y cuando ya no tenia que sacar de los aniquilados pueblos, reunia de nuevo al clero y á la grandeza, y exigíales, no como suplicante sino como señor, prestaciones forzosas, ya fuese en dinero, ya en especie; y cuando todo estaba agotado, mendigaba en el extrangero auxilios á cualquier interés y á cualquier precio (1).

¿Cuáles eran las causas de tantas necesidades, de tanta pobreza, de tanta miseria interior, en la nacion entonces mas poderosa, y que deberia ser tambien la mas rica de la tierra?

Nadie vacila en señalar como una de las primeras causas la lucha gigantesca de los reyes de España con tantas naciones, potencias y soberanos, por defender la fé católica y el engrandecimiento de la casa de Austria; lucha que comenzada por Cárlos I. y proseguida por Felipe II., hacía necesarias multitud de colosales empresas, costosísimas de hombres y de dinero. Los soldados y los tesoros de España se derramaban por infinidad de estados, separados entre sí, ó por mares inmensos, ó por naciones enemigas. Los tesoros allá se consumian; los hombres allá se quedaban; los unos en los campos de batalla, los otros guarneciendo las plazas fuertes, y los que volvian habian sido arrancados de sus hogares antes de poder utilizar sus fuerzas en los trabajos de la tierra ó de los talleres, y regresaban en edad en que el trabajo de los talleres y de la tierra se resistia á brazos habituados solo al manejo del mosquete ó de la espada. Emigracion de riquezas, despoblacion del reino, abandono de la agricultura y de la industria, eran los efectos inmediatos y naturales de las guerras. ¿Quién duda que allá se establecian tambien muchos españoles, y que una gran parte de la poblacion de Alemania, de Italia, de los Paises Bajos y de Africa es originaria de España?

(1) Los comprobantes de todo esto, sacados no tanto de los historiadores como de las mismas cédulas y pragmáticas reales, y muy principalmente de los ordenamientos de las córtes, los puede ver y compulsar el lector por las citas que hemos hecho en la historia de este reinado, especialmente en los capítulos II., V., VIII., y XXIV., libro II., parte III.

Disimulable podria ser el afan de conservar dominios remotos y desparramados, si las rentas de aquellos estados, ya que no acrecieran las de España, hubieran por lo menos producido para costear su propio mantenimiento. Mas ya fuese por la esterilidad de los unos, ya por la resistencia de los otros á contribuir para mantener un señor y un gobierno estraño, ya por la falta de produccion ocasionada por las guerras en que andaban revueltos todos, es lo cierto que en vez de producir consumian, que por mas que se los esquilmaba no rendian ni aun para racionar y asoldar nuestros ejércitos de operaciones en aquellos paises, y que para mantener nuestras tropas en Flandes, en Milan, en Nápoles y en Sicilia, era menester enviar continuamente á Sicilia, Nápoles, Milán y los Paises Bajos nuestro oro de América y nuestro oro de Castilla, y no alcanzaba nunca ni bastaba. De modo que todos aquellos grandes señoríos eran otros tantos grandes censos para España, y nos haciamos pobres por la vanidad de que nos llamáran grandes señores.

La emigracion á América, de que hemos hablado en el reinado de Carlos V., no disminuia, antes aumentaba en el de Felipe II., que era mayor cuanto aqui escaseaban más los medios de vivir con desahogo, y no estrañariamos que fuese exacto el cálculo que hace un entendido estadista, de haber costado á España la colonizacion del Nuevo Mundo cerca de treinta millones de habitantes en menos de dos siglos. Si algunos hacian fortuna en el suelo vírgen y abundoso de América, á muchos era fatal aquel clima, y donde iban á buscar la opulencia encontraban la muerte.

Cualquiera que haya leido, no diremos nuestra historia, sino los datos que podremos llamar oficiales sobre que la hemos basado, no pondrá en duda que las Córtes del reino, todas las que se celebraron desde el principio hasta el fin del reinado de Felipe II., constantemente señalaron como una de las causas mas fatales de la pobreza y postracion de los pueblos la acumulacion de bienes raices en las iglesias y en el clero, y nunca dejaron de clamar por la desamortizacion y de pedirla con insistencia. Sin fruto, es verdad, porque el rey contestaba siempre: «No conviene que se haga novedad en esto:» mas los procuradores que conocian y palpaban de cerca cuánto dañaba al desarrollo de la riqueza pública la concentracion de tantos bienes en manos muertas, cuán en perjuicio de los pecheros era la pingüe dotacion de algunas mitras, la opulencia de la mayor parte de los monasterios, y el crecidísimo número de eclesiásticos que vivian de bienes no sujetos al impuesto, cumplian al menos con el deber de pedir el remedio de una de las causas mas ciertas de la falta de produccion, de la disminucion de las rentas y de la ruinosa desigualdad de las cargas públicas.

El gran número de dias festivos, que sin duda con el piadoso fin de con-

sagrarlos á ejercicios devotos se habia establecido en España, pero que los españoles, no dados á distinguirse por la laboriosidad, pasaban en una holganza estéril, cuando no en dañosas diversiones, interrumpian frecuentemente el trabajo, alma de la produccion; y lo que á no dudar se habia hecho con el objeto laudable de hacer al pueblo religioso y morigerado, le hacia, por la facilidad y la tendencia al abuso, disipado, inmoral y pobre. No con tímida reserva, como dice un historiador extrangero, sino con noble franqueza habian pedido los aragoneses en las córtes de Monzon la reduccion de los dias festivos, pero en este punto, como en tantos otros, fueron desoidos sus deseos.

La amortizacion civil, los grandes vínculos y mayorazgos, aquella agregacion sucesiva de bienes que habia ido formando el patrimonio indivisible de algunos opulentos señores, por mas ventajas que quieran concederle los mayorazguistas, no era mas favorable al cultivo y á la produccion que la amortizacion eclesiástica. Por lo menos la legislacion no habia encontrado medio de impedir que muchísimos terrenos pertenecientes á esas gigantescas acumulaciones, que hubieran sido feraces en manos de un dueño que las cultivára con interés, se vieran convertidos en inmensos eriales. Vergüenza era que á un pais tan favorecido por la naturaleza como España, vinieran del extrangero mas de once millones de fanegas de trigo en diez y ocho años, y que se diera una pragmática declarando libre del derecho de alcabala el pan que se trajese por mar á Sevilla (1).

Mucho hubiera podido suplir el fomento de la industria al decaimiento de la agricultura. Mas por una parte predominaba en España la antígua preocupacion contra el ejercicio de las artes y oficios mecánicos, aumentada con la fatal distincion entre *hidalgos* y *plebeyos*. La natural aficion de los españoles á cierto boato y magnificencia, y su no mucho apego al trabajo, los inclinaba á hacer esfuerzos para salir de la humilde ó modesta clase de artesanos, fabricantes ó pecheros, y á sacrificar sus intereses por adquirir la hidalguía, cuyos títulos y privilegios les daba facilidad de comprar el errado y absurdo sistema de Felipe II. de sacarlos al mercado público. La circunstancia y la costumbre de ver ejercidas las profesiones y oficios de artesanos, fabricantes y mercaderes, principalmente por los árabes, moros y judíos, hacía que los naturales del pais que blasonaban de cristianos viejos las desdeñáran más, y las miráran como ocupacion nada noble, y hasta como deshonrosa para ellos y para sus familias.

Por otra parte, en vez de destruir, ó neutralizar al menos esta preocupacion con el aliciente del interés y del lucro, en lugar de aprovechar el gobier-

(1) Recopil., lib. IX., t. 18., l. 96.

no el gran mercado que la conquista del Nuevo Mundo habia abierto á los productos y á las manufacturas españolas, y de esplotar aquella inagotable mina de comercio que la fortuna le habia deparado, los errores de la época, errores de que participaban igualmente las Córtes, el rey y los ministros, contribuyeron á amortiguar y paralizar la industria con su sistema restrictivo y sus inconvenientes medidas. La prohibicion de exportar el oro y la plata, con cuyo sobrante hubieran podido los españoles dar la ley en los mercados de Europa, estancando estos metales preciosos hacía subir la mano de obra, y la carestía de los jornales hacía subir relativamente el precio de los productos manufacturados, lo cual á su vez encarecía los artículos de primera necesidad. Ya que por estos errores los objetos de la industria nacional no pudieran tener salida en Italia, Francia, Inglaterra y otros reinos de Europa, habríanla tenido en América con solo satisfacer las demandas que de allá se hacian. Pero ¿quién podria hoy imaginarlo? Llegó á tanto la ceguedad en este punto, que la opinion nacional se pronunció contra la exportacion de los productos fabriles hasta á nuestras mismas colonias; y las Córtes hicieron sobre esto las mas estrañas reclamaciones (1). De modo que con tales preocupaciones populares y con tales errores administrativos se dió lugar á que la nacion que hubiera podido casi monopolizar el comercio se viera reducida á recibir la ley de los fabricantes y comerciantes extrangeros, y la muerte de la industria nacional era otra de las mayores causas de su pobreza (2).

Restricciones y trabas de toda especie embarazaban é impedian el desarrollo del comercio interior y esterior. Los crecidos derechos de importacion y esportacion impuestos á casi todos los artículos; el de la alcabala que pesaba sobre las compras, ventas y cambios, y que iba haciéndose cada vez mas subido; el diezmo de mar que gravitaba sobre las mercancías que entráran en

(1) «Vemos, decian las Córtes de Valladolid de 1548, que alza de dia en dia el precio de los víveres, paños, sedería, cordobaues y otros artículos que salen de las fábricas de este reino, siendo necesarios á sus naturales. Sabemos tambien que esa carestía no consiste sino en la esportacion de géneros á las Indias.... Tan grande ha llegado á ser el mal, que no pueden ya los habitantes con lo caro de los víveres y de todos los objetos de primera necesidad. Notorio es é incontestable que América abunda en lana superior á la de España, ¿por qué pues no se fabrican los americanos sus paños?.... Muchas de sus provincias producen seda, ¿por qué no hacen ellos terciopelos y rasos?.... ¿No hay en el Nuevo Mundo bastantes pieles para su consumo, y aun para el de este reino? Suplicamos á V. M. prohiba se exporten á América estos artículos.»

(2) Segun Marina, en su Ensayo Histórico-crítico sobre la antigua legislacion de Leon y Castilla, á principios del siglo XVI. se habian ya derramado por las ciudades de España multitud de obreros provenzales, gascones, alemanes, ingleses y lombardos. A últimos del mismo siglo habia en Madrid mas de cuarenta mil franceses, borgoñones, loreneses y walones que esplotaban la industria fabril y mecánica, no pensando sino en hacer fortuna para volverse pronto á su tierra.

Castilla, fuese por los puertos de mar ó por los puertos secos; muchas otras cargas vejatorias que podríamos mencionar, tenian como comprimido y ahogado el espíritu mercantil, ya harto abatido con el decaimiento de la industria y con la desfavorable prevencion con que los españoles miraban á los industriales y mercaderes. ¿Y qué podia esperarse de un sistema administrativo que despues de formada una sola monarquía de todos los antiguos reinos, conservaba cada provincia mercantilmente separada de las otras por líneas de aduanas que las ceñian y aislaban entre sí? Castilla, Aragon, Navarra, las Provincias Vascongadas, se trataban comercialmente como reinos estraños; peor que como reinos estraños, puesto que se observaba el fenómeno, fenómeno que por cierto no ha mucho hemos visto desaparecer, de que las Provincias Vascongadas y Navarra importáran y esportáran libres de derechos los productos y artefactos propios y estrangeros por mar ó por la frontera, mientras se recargaba con onerosos derechos las mercancías que se recibian de Castilla ó eran traidas á ella.

La falta de comunicaciones entorpecía el tráfico y comercio interior; las piraterías de los moros, ingleses y holandeses, interceptaban y dificultaban el esterior, y las ordenanzas restrictivas, y los impuestos y los derechos exorbitantes daban ocasion y pábulo al contrabando, que á su vez acababa de arruinar el comercio y de desalentar la industria. Las medidas de Felipe II. contra los moriscos, la guerra que produjeron, y su espatriacion de las comarcas andaluzas que habitaban, comenzaron tambien á privar á la hacienda de los saneados recursos con que contribuía aquella poblacion fabril, traficante y agricultora.

Abatida pues la industria, la fabricacion y el comercio por las causas que acabamos de apuntar, y por otras que aun indicáramos si de hacer un tratado especial se tratáse; escasos los rendimientos del suelo por la acumulacion de bienes en manos muertas; abrumados los pecheros de tributos, con cargas los pueblos y con deudas anteriormente adquiridas la nacion; consumidas las rentas del Estado en empresas y guerras estrañas, no nos maravilla el progresivo empobrecimiento del reino, y que importando la deuda de España al advenimiento de Felipe II. al trono treinta y cinco millones de ducados, ascendiera á su muerte á cien millones, dejando hipotecadas las rentas de varios años á favor de los acreedores del Estado.

XV.

Situacion política del reino.—Carácter despótico del monarca.—Su proceder con las Córtes.—Cómo acabó Felipe II. con las libertades de Castilla y de Aragon.

Si Felipe II. era tan celoso y tan avaro de autoridad, que con toda su piedad y su fervor religioso no toleraba del mismo Santo Padre ni el conato siquiera de usurpacion de su poder, menos podia esperarse de su natural tendencia á mandar como rey absoluto que el elemento popular ejerciera en los dominios sujetos á su cetro el influjo y el poder que habia tenido en España en los tiempos pasados. El derecho de legislar en union con el monarca, de intervenir en todos los negocios del Estado, de negar ú otorgar impuestos, de inspeccionar la inversion de las rentas públicas, y de proponer y pedir todo lo que creyeran conducente al bien de los pueblos, éstas y otras prerogativas que por las leyes del reino y por antigua costumbre tenian las ciudades representadas por sus procuradores, no podian ser miradas con aficion por un príncipe que no sufria se menoscabára en un ápice su soberanía. Y lo estraño es que habiendo hallado el poder de las Córtes tan abatido yá, tardára tanto en acabar con una institucion que simbolizaba las franquicias populares.

Pero Felipe II. era mas dado á inutilizar y destruir lenta y paulatinamente aquello mismo que fingía respetar que á dar golpes violentos y decisivos, pero francos, por que esto era contra su carácter. Asi fué que en su reinado se reunieron las Córtes en mas de doce períodos, y en algunos de ellos estuvieron congregadas largos años. El rey, con el fin de irlas desvirtuando gradualmente, comenzó por negar algunas de sus peticiones, contestando á las más con aquellas respuestas ambíguas, tan propias de su carácter, en que ofrecia tomarlo en consideracion y consultarlo para proveer lo que conviniera. Sucesivamente fué minorando y escatimando las concesiones. Eran ya contadas las propuestas que otorgaba. Tomó luego el partido de ir difiriendo años enteros las respuestas, y varias veces se convocaron y congregaron nuevas Córtes sin haber obtenido las que las precedieron respuesta alguna á sus capítulos. Adoptó mas adelante el medio de fatigarlas teniéndolas reunidas larguísimos plazos, por mas que los procuradores le representaban los perjuicios y daños que de ello se les seguian. Cuando observó la postracion, hija del cansancio, en que las

habia hecho caer, se aventuró á dar pragmáticas y leyes de propia autoridad, sin consultar siquiera á las Córtes estando reunidas; y cuando vió que los procuradores se limitaban á suplicar que por lo menos tuviera la atencion de consultarles, pudo tener al fin de sus dias el no envidiable orgullo de haber conseguido reducirlas á la impotencia y á la nulidad, y de haber estinguido el sosten de las libertades populares, sin golpes estrepitosos, y como si dijéramos por estenuacion.

Las Córtes por su parte, aunque debilitada su influencia y menguado su poder desde el primer soberano de la casa de Austria, aunque desestimadas por Felipe II., y no obstante los trabajos de mina empleados por Cárlos y por Felipe para corromper la integridad, la pureza y la independencia de los procuradores, todavía dieron durante todo el siglo XVI. no pocas muestras de su antigua energía; muchas veces clamaron con vigorosa y robusta voz contra los escesos y extralimitaciones de la autoridad real; no una vez sola expusieron la inconveniencia de nombrar para representantes de los intereses del pueblo diputados que gozáran sueldos ó gages del Estado ó de la casa real; continuamente hacian ver al monarca las necesidades y la penuria del reino, y le pedian el alivio de las cargas públicas; y siempre, constantemente, sin darse tregua en este punto, recordaban al rey que estaba quebrantando todas las leyes y hollando todos los fueros con imponer y cobrar tributos de propia autoridad y sin anuencia ni otorgamiento del reino unido en Córtes. La insistencia en esta materia era tanto mas justificada, cuanto que es una de las mas esenciales prerogativas de la representacion nacional, y en que era tambien mayor el abuso por parte de la corona; abuso á que Felipe no hallaba otra solucion que dar que los apuros en que le ponia la necesidad de defender la fé católica, con cuyo título cohonestaba los gastos de las guerras. Pero los apuros no se acababan nunca, y el abuso se perpetuaba. ¿Estrañarémos que las Córtes de Castilla, heridas de muerte en Villalar, despues de sostener todavía por cerca de un siglo una lucha estéril, llegáran á desfallecer, acabando por sucumbir al peso del férreo brazo de un monarca poderoso, incansable en oprimir todo lo que pudiera servir de traba á su omnímodo poder?

Con intencion no menos hipócrita y solapada habia estado meditando Felipe II. la ocasion y la manera de acabar con las libertades de Aragon, que no soportaba de mejor grado que las de Castilla. Esta ocasion se la deparó el alboroto y sublevacion de los zaragozanos motivada por el célebre proceso de Antonio Perez. Felipe no dejó escapar la oportunidad, y obrando *ab irato*, primero contra los hombres y después contra las instituciones, envió primeramente al suplicio al Justicia Mayor, y á los gefes de los insurrectos, y mató

después los fueros aragoneses. Por no dejar de proceder con su habitual hipocresía, estaba ya entrando el ejército real en Zaragoza, y todavía afirmaba y protestaba el rey que iba *á restaurar el libre ejercicio de los Fueros del Reino.* A poco tiempo por órden espresa del rey la cabeza de don Juan de Lanuza rodaba en el patíbulo, y los Fueros de Aragon, aquella inapreciable conquista de un pueblo valeroso y libre que habia asombrado al mundo, caían despedazados por la vengativa é implacable mano del despotismo en las Córtes de Tarazona.

La primera jornada de esta tragedia política se ejecutó en Villalar, la segunda se representó en Zaragoza. Las víctimas que personificaron la muerte de las libertades de Castilla y de Aragon, fueron Padilla y Lanuza. Felipe II. consumó al bajar ya al sepulcro la obra con que Cárlos I. señaló el principio de su reinado. El hijo acabó en las Córtes de Tarazona lo que en las de la Coruña habia comenzado el padre. Las libertades españolas, cuya conquista habia costado tan heróicos sacrificios y tan preciosa sangre por espacio de siglos, fueron ahogadas en sangre española por dos príncipes de orígen estrangero. En política esto fué lo que debió España á los dos primeros soberanos de la casa de Austria.

XVI.

Movimiento intelectual de España.—Siglo de oro de la literatura española.—Poesía lírica.—Didáctica.—Epica.—Festiva.—Sagrada.—Dramática.—El teatro español en el siglo XVI.—Poetas que se distinguieron en cada género.—Lope de Vega.—Novelas caballerescas.—Pastoriles.—Picarescas.—Novelistas.—El Quijote de Cervantes.—Escritores políticos.—Relaciones, comentarios, cartas.—Historias particulares.—Historia general.—Mariana.—Humanistas.—Escritores ascéticos y místicos.—Fr. Luis de Granada.—Santa Teresa.—Fr. Luis de Leon.—Jesuitas célebres en letras.—Teólogos y jurisconsultos insignes.—Sus obras.—La Biblia de Arias Montano.—Por qué no florecieron las ciencias políticas y filosóficas.—Presion que ejercia la Inquisicion en las inteligencias.—Literatos procesados por la Inquisicion.—Obispos.—Doctores teólogos.—Humanistas.—Venerables.—Santos.—Observacion sobre el progreso literario de este siglo.

En medio de la postracion en que Felipe II. hizo caer la institucion veneranda de las Córtes; en medio de la opresion y de la pobreza del pueblo, y del abatimiento á que el comercio, la industria y la agricultura del reino habian venido, por efecto de tantas guerras, de tantos errores políticos y económicos, consuela ver el progresivo desarrollo que tuvo el movimiento intelectual en España en la segunda mitad del siglo XVI. Con razon es llamado el siglo de oro de nuestra literatura; puesto que en él resplandecieron y brillaron en casi todos los ramos del saber humano multitud de ingenios que admiraron al mundo entonces, que la posteridad siguió y seguirá celebrando, y que honrarán perpétuamente á España.

Bajo las plumas de ilustres escritores se habian establecido ya y fijado las reglas de la gramática y de la prosodia de la lengua, y el idioma castellano alcanzó en este tiempo todo el vigor, toda la robustez y toda la riqueza y armonía que le distinguen. Las obras en prosa y verso salian ya revestidas de esa gala de diccion que tanto nos deleita todavía al leer las producciones de los autores clásicos de aquella época. Mas español Felipe II. que Cárlos V., y mas aficionado que él á los libros y á la literatura española, no estraño él mismo á ciertos conocimientos literarios, dado á escribir y aficionado á corregir

lo que otros escribian, la cultura intelectual marchó mas desembarazadamente todavía que en el reinado anterior, porque le dejaron tambien mas libre y espedito el camino los ingenios que ántes habian brillado, y que habian tenido que vencer las primeras dificultades. Y la Inquisicion, que funcionó con mas rigor en tiempo de Felipe II. que en el de su padre; la Inquisicion, que tanta presion ejercia en los entendimientos, y tan intolerante, inexorable y dura se mostraba en punto á doctrinas teológicas y filosóficas, y en todo lo que perteneciera ó pudiera tocar á asuntos de religion, fué indulgente y otorgó ámplia inmunidad á los estudios y producciones de la imaginacion, y entraba hasta en el interés político del soberano que los ingenios se distrajeran con los entretenimientos inofensivos de la amena literatura.

Asi es que la poesía especialmente fué, segun indicamos ya en otra parte, como el asilo á que se refugiaron las inteligencias, y campeando en él libremente hicieron florecer en todos sus géneros y en todas sus formas la poesía castellana, y la elevaron á un grado de esplendor del que dificilmente ha podido pasar después. Comenzando por la poesía *lírica*, el impulso dado por Garcilaso fué rápida y admirablemente seguido por otros aventajados ingenios, de los cuales solamente podemos citar algunos de los que sobresalieron por la elevacion de sus pensamientos y por el mérito especial de sus producciones.

En esta galería de inteligencias fecundas descuella la dulce y venerable figura de Fr. Luis de Leon; dulce y venerable, por lo mismo que en sus obras, reflejo de su carácter, no se ve ni la pompa, ni el lujo, ni siquiera el aliño del arte, sino la sencillez en medio de la elevacion, la modestia unida á la grandeza, y esa sublime naturalidad, y ese tinte apacible que respiran sus composiciones, tan en armonía con la virtud de su autor. Su oda á la *Vida del Campo* destila aquella tranquilidad de espíritu del hombre que despues de una prision de cinco años en las cárceles del Santo Oficio volvia á su aula de Salamanca y anudaba las lecciones á sus discípulos que habia dejado suspensas, con estas palabras propias de un varon santo: «*Como deciamos ayer....*» Aun cuando se elevaba á mayor altura, como en la *Profecía del Tajo*, conservaba siempre la sencillez y la pureza de diccion; y sin las galas del lenguaje, de que nunca cuidaba, su versificacion embelesa, y sus pensamientos y sus imágenes conmueven y embargan el alma y le inspiran el sentimiento de lo apacible, de lo religioso ó de lo sublime. Este Horacio español era mas poeta cuanto menos pretendia serlo.

Sencillo y tierno como él el bachiller Francisco de la Torre, sus canciones, sus endechas, sus composiciones á objetos campestres, son fáciles y fluidas, y producen una agradable melancolía. Hasta sus odas en verso libre son armo-

niosas, y apenas se echa de ver la falta del consonante.—Menos fluido, aunque tambien á veces acertaba á serlo, pero mas vigoroso que éstos don Diego Hurtado de Mendoza, porque tambien era mas severo su carácter, no fué poco mérito el de este insigne guerrero, embajador, diplomático é historiador grave, haber cultivado las musas y dulcificado con ellas su trato en términos de podérsele colocar, no al nivél, pero al lado de los mayores poetas.

La poesía, como todas las artes, cuando han alcanzado cierto grado do perfeccion, encuentran, al cabo de mas ó menos tiempo, un genio que les dé cierto pulimento y las revista de ciertas formas y galas de buen gusto, de ciertos adornos que sin alterar su esencia le dan nueva belleza y agrado, nueva entonacion, brillantez y colorido. El que hizo esta revolucion en la poesía castellana, sacándola de su amable sencillez y de su modesta y elegante claridad, fué el sevillano Fernando de Herrera, llamado el Divino, por el fuego de su imaginacion, por la grandeza y elevacion de sus pensamientos, por la brillantez y magnificencia de sus imágenes, por la elegancia de su estilo, por la cultura, sonoridad y armonía de su diccion. En este sentido el divino Herrera formó una escuela distinta de la de Boscan y Garcilaso, y con tal facilidad que levantó la poesía lírica castellana á la mayor altura. Unas veces vivo, arrebatado y audaz, otras sensible, melodioso y tierno, pero siempre noble, siempre elevado y siempre florido, nadie le ha podido aventajar en esa analogía entre las imágenes y las palabras que llamamos armonía imitativa. Su oda *á don Juan de Austria*, su himno *á la Batalla de Lepanto*, su elegía *á la Muerte del rey don Sebastian*, aunque de diferentes géneros entre sí, son todas sublimes, todas obras maestras que pueden y deben presentarse como modelos.

Pero como de la belleza de la exornacion puede fácilmente abusarse cuando no hay discrecion para emplearla con sobriedad, sucedió que después fué llevada por algunos hasta la exageracion y la estravagancia, y se corrompió el buen gusto degenerando en un insoportable culteranismo, cuyo contagio no bastó á contener la musa del juicioso Rioja, una de las mas preciosas joyas del Parnaso español. Pero esto pertenece ya á otra época.

Muchos otros escritores, siguiendo las huellas de Herrera, enriquecieron el parnaso español con producciones de no escaso mérito, bien que no igualáran, porque esto era ya harto difícil, los otros ingenios que hemos citado. Merecen entre ellos especial mencion los dos hermanos Argensolas, Lupercio, y Bartolomé, notables por su facilidad en uno de los géneros mas difíciles de versificacion, que es el de los tercetos encadenados, por su buen juicio, agudeza y gracia en los asuntos morales y satíricos. Francisco de Figueroa, que ademas de otras composiciones llenas de dulzura y fluidez, sacó en su égloga *á Tirsi* mas partido del que entonces podia esperarse del verso suelto castellano. Fernan-

do de Acuña, que tradujo las *Heroidas* de Ovidio y los cuatro primeros libros del *Orlando* de Boyardo. Los portugueses Montemayor, Saa de Miranda, y Melo, que ejercitaron con felicidad su pluma en la poesía castellana. Vicente Espinél, traductor de la epístola de Horacio *ad Pisones*, é inventor de la *Décima*, que de él tomó el nombre de *Espinela*, Juan de Arguijo, excelente imitador de Herrera, y hombre de una imaginacion tan florida como profunda, con otros muchos que sería largo enumerar.

Pero es imposible, aun antes de pasar de la poesía lírica, dejar de mencionar al que sobresalió en todos los géneros, al hombre de la mas fecunda vena que han producido los siglos, al llamado con razon *Fénix de los ingenios*, al portento de imaginacion, Frey Lope Felix de Vega Carpio, conocido mas por Lope de Vega. Aunque le hallarémos en todos los géneros de poesía desde la composicion mas sencilla y breve hasta la complicada y difícil epopeya, como poeta lírico fué el que introdujo el lenguaje poético en la poesía popular, y la ennobleció; haciendo una especie de maridage entre ésta y la poesía erudita, ennobleciendo, digámoslo asi, la una, y vulgarizando la otra.

En la poesía *didáctica*, ni se ejercitaron mucho, ni sobresalieron los ingenios españoles del siglo XVI. En este punto hay que confesar que no tuvimos ni un Horacio, ni un Vida, ni un Boileau. El *Ejemplar poético* de Juan de la Cueva, y *Los inventores de las cosas* del mismo, aunque tienen por objeto instruir, son obras incompletas y que carecen enteramente de método. El *Arte nuevo de hacer comedias* de Lope de Vega es mas bien una apologia de su sistema dramático que una obra didáctica, si bien no deja de dar en ella buenos consejos. El único que habria podido llamarse verdadero poema didáctico, si se hubiera acabado ó tuviéramos de él algo mas que preciosos fragmentos, es el *Poema de la Pintura* del cordobés Pablo de Céspedes, que á su gran reputacion como pintor, escultor y anticuario, hubiera añadido la de poeta sobresaliente, si hubiera concluido y limado su obra, pues los trozos que de ella se conocen son bellísimos, asi por los conceptos como por el colorido y la armonía.

No fueron tampoco felices los ingenios del siglo XVI. en las obras que pertenecen al género mas elevado y difícil de la poesía, á saber, la *epopeya*. Y esto es tanto mas estraño, cuanto que apenas comenzaba á nacer la lengua castellana, habian compuesto ya siglos atrás los admirables aunque toscos poemas del *Cid* y del *Conde Fernan Gonzalez*. Y no porque en la época que examinamos dejáran de escribirse multitud de poemas, algunos de ellos sobre asuntos muy dignos de la musa épica. Pero el mérito de ellos estuvo ciertamente lejos de corresponder ni á la grandeza del argumento, ni á lo que debia esperarse del talento y de la imaginacion de sus autores. El mismo Lope de Vega,

tan fecundo en poemas épicos como lo fué en toda clase de obras y composiciones poéticas, no acertó en ninguno de los muchos que compuso á elevarse á la altura ni acomodarse al artificio que exige la epopeya. Se admira en todos la lozanía de su imaginacion, su abundante vena, su prodigiosa facilidad en versificar, pero se ve tambien, ya el desaliño, hijo de la precipitacion con que escribia siempre, ya la falta de nervio, ya las metáforas viciosas y los juegos pueriles de palabras, ya la inverosimilitud ó la falta de arte en el enredo. Y esto no solamente en la *Circe*, en la *Andrómeda*, en la *Dragontea*, en la *Hermosura de Angélica*, y en otros poemas suyos, sino en la misma *Jerusalen Conquistada*, que es en el qué puso mayor esmero, lo cual parece probar que Lope de Vega, en medio de su asombrosa fecundidad, no estaba dotado de genio épico.

Don Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana*, no se propuso hacer un poema, sino escribir en verso los acontecimientos que presenciaba y describir las batallas en que tomaba parte. Asi no pudo ni pensó arreglar su obra á un plan épico ni á las condiciones de esta composicion, ni el asunto lo permitia tampoco: y sin embargo de haber sido mas historiador que poeta, describió con tal fuego las batallas, puso tan elocuentes y vigorosos discursos en boca de sus personages, y en medio de los defectos de versificacion tiene tantas bellezas, que la Araucana es el poema del siglo XVI. mas conocido entre los estrangeros, y el que goza de mas crédito entre nosotros mismos.

Balbuena, con muchas mas dotes poéticas que Ercilla, con mucha mas riqueza de imaginacion, mas elevacion de ideas, mas facilidad y soltura de diccion, dió en su *Bernardo* una muestra de sus felices disposiciones para la epopeya, y mostró, como dice uno de nuestros críticos, que jugaba con las dificultades del arte sin conocerlas, como un héroe se burla de los peligros; pero su obra es tan desigual, tan incorrecta y tan desarreglada, y está plagada de tan monstruosos defectos mezclados de incomparables bellezas, que se admiran las disposiciones del autor y sin embargo no se puede soportar su libro. Bellísimos trozos de poesía se encuentran tambien en la *Cristiada*, de fray Diego de Hojeda, en el *Monserrate* de Virués, en la *Bética Conquistada* de Juan de la Cueva, en las *Lágrimas de Angélica* de Luis Barahona de Soto: pero ni éstos ni otros muchos que pudiéramos citar, prueban otra cosa que el ardor con que nuestros ingenios se esforzaron por alcanzar la corona épica, sin poder conseguirla, y que ésta época tan fecunda en genios poéticos, no produjo ni un Taso, ni un Camoens.

Mas felices para los poemas lijeros y festivos, Lope de Vega nos dio la *Gatomaquia*, y Villaviciosa la *Mosquéa*, dos producciones llenas de ingenio, de gracia y de naturalidad, que deleitan y recrean el ánimo, y demues-

tran las peregrinas facultades poéticas de que estaban dotados sus autores.

En la poesía *sagrada*, moral y sentimental, se hallan notables composiciones de San Juan de la Cruz, de Santa Teresa, de Fr. Pedro Malon de Chaide, de Fr. José de Sigüenza, que parafraseó muchos salmos, y del mismo Lope de Vega, con quien tropezamos en todos los géneros. Pero entre todos sobresalió Fr. Luis de Leon, cuya alma tierna y afectuosa, dice con razon uno de nuestros modernos escritores, parecia nacida espresamente para esta especie de composiciones. «Siempre que pulsa la lira para objetos sagrados, añade, un dulce éxtasis le eleva á los campos de la contemplacion, y prorumpe en esclamaciones que salen del fondo de su alma: ó bien pinta la mansion celeste, describiéndola con espresiones místicas, que unidas á la suavidad de la versificacion producen un encanto inesplicable, no pareciendo sino que se escucha la dulce armonía de los ángeles.» Merecen citarse entre éstas sus odas á *La Ascension del Señor* y á la *Vida del cielo*. Sabido es que su *Traduccion y comento de los Cantares de Salomon* en lengua castellana, hecha con solo el fin de complacer á un amigo suyo que no sabia latin, dió ocasion á sus émulos para acusarle al tribunal de la Inquisicion por sospechoso en la fé, como infractor de los edictos en que se prohibia publicar los libros sagrados en lengua vulgar; que estuvo cinco años preso en las cárceles inquisitoriales, sufriendo con cristiana y ejemplar constancia los trabajos y padecimientos consiguientes, y que despues de absuelto tuvo por bastante desahogo decir aquella celebrada décima, que empieza:

Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado....
. . . .

La poesía *dramática* y la representacion *escénica*, que comenzaron á cultivar y formar Torres Naharro y Lope de Rueda, siguieron tambien el impulso que les dieron estos dos genios. Juan de Timoneda, que recogió y publicó las obras de su amigo Lope, escribió él mismo trece ó catorce composiciones dramáticas, entre las cuales habia comedias, pasos, farsas, entremeses, tragicomedias y autos sacramentales, todo para representarse, como todavía entonces se acostumbraba, al aire libre, y en las cuales habia diálogos muy vivos y animados. Dos autores de la compañía ambulante de Lope de Rueda, Alonso de la Vega y Cisneros, fueron tambien autores como él. Mas quien dió ya nuevo impulso y fisonomía al teatro fué el sevillano Juan de la Cueva, que compuso ya comedias divididas en cuatro actos ó jornadas, y en variedad de metros; unas sobre asuntos históricos de España, como *Los siete Infantes*

de Lara, *Bernardo del Carpio*, y *El cerco de Zamora*, otras fundadas en la historia antigua, como *Ayax*, *Virginia* y *Mucio Scévola*, y otras sobre argumentos de pura invencion, como *El infamador* y *El viejo enamorado*.

El valenciano Cristóbal de Virués produjo algunos dramas estravagantes, como la *Casandra* y la *Marcela*; algunos atroces, como *Atila furioso*, en que mueren cincuenta personas y perece abrasada una tripulacion entera; y alguno bastante arreglado, como *Elisa Dido*, en que se guardan las unidades, acaso sin intencion y sin advertirlo, y en que se revela el talento práctico del autor del *Monserrate*. Por el mismo tiempo aparecieron las que su autor el gallego Gerónimo Bermudez llamó con cierta jactancia primeras tragedias españolas, á saber *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, fundadas ambas en la historia de doña Inés de Castro, cuyo nombre trasformó por anagrama en el de Nise. Pero mas ruido que todas éstas hicieron tres tragedias del aragonés Lupercio de Argensola, tituladas *Isabela*, *Filis* y *Alejandra*, pues al decir de Cervantes, «alegraron y sorprendieron á cuantos las oyeron, asi del vulgo como de los escogidos,» y eso que estaban llenas de horrores, pues no solamente morian ó eran asesinados casi todos los personages á los ojos del espectador, sino que pasaban á su vista las escenas mas repugnantes.

Por fin el arte y la poesía dramática española, que llevaba por decirlo asi siglos de infancia, y la representacion escénica reducida á ejecutarse al aire libre, con pobrísimos trages y aparato, por compañías ambulantes, salen de su rudeza y grosería en el reinado de Felipe II., y llegan á una época nueva de brillantez que les abren los privilegiados genios de Cervantes y Lope de Vega (1). Aunque en las treinta ó cuarenta comedias que escribió Cervantes, segun dice él mismo, y de las cuales se han conservado pocas, no correspondió como poeta dramático á lo que se podia esperar de su gran talento, hizo provechosos esfuerzos por levantar y mejorar el teatro; y si en sus obras dramáticas no hay todavía el arte escénico que constituye el mérito de estas producciones, se ve en todas ellas el donaire, la agudeza y la lozanía propias de su ingenio. En la titulada *Los tratos de Argel*, en que se propuso presentar un cuadro de los trabajos y miserias que padecian los cautivos cristianos, se representó á sí propio en el esclavo *Saavedra*. Su *Numancia*, aunque adolece de falta de intriga y enredo, tiene originalidad, y hay en ella cuadros y escenas interesantes y bellísimas. La *Confusa*, de la cual decia él ser una de las mejores de su género, parece haber sido en efecto de las que alcanzaron mas

(1) En 1568 el gobierno mandó que ninguna compañía cómica pudiese representar sino en el local designado por dos cofradias, la Sagrada Pasion y la Soledad, á las cuales habian aquellas de pagar cierta suma, y mas adelante, en 1585, se agregó á aquellas corporaciones el Hospital General.—Pellicer, Origen de la comedia en España.

boga. Pero sabido es que no fueron las obras poéticas las que dieron mas gloria á Cervantes.

Este y todos los demas escritores dramáticos anteriores y contemporáneos quedaron eclipsados desde el momento que apareció el que él llama *mónstruo de la naturaleza*, el gran Lope de Vega, de quien dice que «se alzó con la monarquía cómica, avasalló y puso debajo de su jurisdiccion á todos los farsantes, llenó el mundo de comedias, propias, felices y bien razonadas; y tantas, que pasan de diez mil pliegos los que tiene escritos, y todas (que es una de las mayores cosas que pueden decirse) las ha visto representar, ú oido decir por lo menos que se han representado; y si algunos (que hay muchos) han querido entrar á la parte y gloria de sus trabajos, todos juntos no llegan en lo que han escrito á la mitad de lo que él solo, etc.» Y en efecto, bien podia llamar *mónstruo de la naturaleza* al genio portentoso que produjo mas de mil ochocientas comedias, que sepamos, con cuatrocientos autos sacramentales, fuera de innumerables poemas y composiciones épicas, didácticas y burlescas (1). No se sabe que haya existido en parte alguna un hombre de tan asombrosa fecundidad literaria.

Compréndese bien la precipitacion con que este hombre singular (que pasó además una parte de su vida en las campañas como soldado, y como tál fué en la malograda expedicion de la Armada Invencible) compondria la mayor parte de sus obras. El mismo dijo, hablando de sus comedias:

> Y mas de ciento en horas veinte y cuatro
> Pasaron de las musas al teatro.

Asi es que casi todas se resienten de esta precipitacion, como que muchas veces componia en una mañana una pieza dramática que habia de representarse á la noche; y casi siempre se ponia á trabajar sin plan sobre un pensamiento que le inspiraba su feliz y fecundísima imaginacion, y sobre él iba añadiendo escenas á escenas, segun en el momento le ocurrian. En todas estas obras improvisadas se ve la rica fantasía de Lope, y se admira su inagotable vena. Pero al propio tiempo se nota, como no podia menos de suceder, que corre sin saberse dónde marcha, y con muchas escenas admirablemente buenas hizo muchas comedias malas. Con sobra de talento y de inventiva, por falta de detenimiento y de sujecion no elevó el teatro á la perfeccion que hubiera debido y podido.

(1) Los escritos conocidos forman 133,000 páginas, y 21 millones de versos. Se calcula que habiendo vivido 70 años, corresponde á ocho páginas cada dia lo que escribió, casi todo en verso.



Y sin embargo, de tal manera mejoró el arte dramático español, depurándole, ya de las groseras farsas, ya de las repugnantes monstruosidades en que le habian envuelto sus antecesores, y dando decencia y decoro á las escenas y al lenguaje, y maridando la poesía popular y la erudíta, y revistiéndolas de formas mas cultas y de caractéres mas tiernos, mas interesantes y mas verosímiles, que abrió una nueva era á la representacion escénica en España, y puede decirse que inventó el verdadero drama español, que al poco tiempo habia de ser la admiracion y el modelo de todos los teatros de Europa. Lope cultivó todos los géneros, é hizo comedias de las que se llamaron de capa y espada, de costumbres, pastoriles, heróicas, mitológicas, filosóficas, tragedias y autos sacramentales ó dramas sagrados.

Lope de Vega «avasalló, como dice un escritor moderno, de tal suerte el teatro, que durante muchos años no se vió en los carteles otro nombre que el suyo, y hasta llegó el pueblo á llamar de Lope todo lo que en cualquier género era singular y sobresaliente. Las gentes le seguian en las calles; los estrangeros le buscaban como un objeto estraordinario; los monarcas paraban su atencion á contemplarle, y le admitian á su presencia para colmarle de honores; hasta los pontífices quisieron premiar tan grande ingenio, y Urbano VII. le condecoró con el hábito de San Juan, y le confirió el grado de doctor en teología, enviándole el título con una carta muy lisonjera escrita de su propio puño. Jamás hubo escritor que recogiese con tal abundancia los laureles (1).»

Pasando ya de las producciones poéticas á las obras y escritos en prosa, y comenzando por las de imaginacion y de recreo, que son las que tienen mas analogía con las anteriores, por esos libros de entretenimiento y esas historias ficticias que nosotros llamamos *novelas*, tambien hallamos á los ingenios españoles cultivando este ramo de la literatura, que ya entonces tuvo y en los modernos tiempos ha llegado á tener aun mas influencia en las costumbres públicas.

Es cosa notable y estraña que despues de haberse ejercitado los talentos españoles y mostrado acaso mas fecundidad y mas lozanía que los de otras partes en las *novelas caballerescas ó libros de caballería*, que tan en boga estuvieron durante algunos siglos, pasáran, cuando éstos empezaron á decaer, á cultivar otro género en nada parecido á los romances caballerescos, á saber, el de las *novelas pastoriles*. Al fin las aventuras de los Amadises, de los Palmerines y de los Belianises, en medio de sus monstruosas inverosimilitudes y de sus maravillosas extravagancias, mantenian el espíritu guerrero y pundo-

(1) Capmany.

noroso, y las ideas del amor, de la galantería y de la religiosidad de una época. Pero las novelas pastoriles, sobre no ser ni mas verosímiles ni mas regulares en su forma, no inspiraban ningun sentimiento grande y generoso, ni siquiera representaban las verdaderas costumbres del siglo, limitándose á cansados y empalagosos amoríos, espresados en un lenguaje que no era el que hablaban los humildes personages que en ellas figuran. De este género fueron *El siglo de oro* de Balbuena, la *Diana* de Montemayor, la *Arcadia* de Lope de Vega, la *Galatea* de Cervantes, y otras muchas que podriamos citar.

Siguieron á éstas las novelas *picarescas* ó festivas, de que habia dado una muestra feliz, en medio de su carácter severo, don Diego Hurtado de Mendoza, con su *Lazarillo de Tormes*. En esta clase merecen especial mencion *Las Aventuras del escudero Marcos de Obregon*, de Vicente Espinél, la *Vida y hechos del pícaro Guzman de Alfarache*, de Mateo Aleman, y otras que salieron mas adelante, como *El Diablo Cojuelo*, de Luis Velez de Guevara, y *La vida del gran Tacaño*, de Quevedo. El interés de estos libros estaba en la mayor ó menor gracia y chiste del estilo, y en la mas ó menos exacta pintura de las costumbres de la sociedad. Mas como los héroes de estas novelas eran siempre gente de la ínfima y mas abyecta clase, como criados, pilluelos, caballeros de industria y aventureros de mala especie, que hacian gala de sus vicios y travesuras y solian ir á parar á presidio, los cuadros de sus costumbres suelen ser repugnantes, y parecen como una parodia de mal género de los sentimientos exageradamente galantes de los héroes ideales de la caballería.

Otra cosa fueron las *Novelas ejemplares* de Cervantes, cuyo título les dió porque decía que no habia ninguna entre ellas de que no pudiera sacarse un ejemplo provechoso. Y en efecto, de tal modo se propuso su autor dar en ellas ejemplos morales, al mismo tiempo que deleitar y entretener, que él mismo dijo que se cortaría la mano antes que dar sus novelas al público, si las creyera capaces de inspirar á alguno un pensamiento criminal. Su estilo y su tono es el que corresponde á la pintura de la vida real, ni demasiado alto, ni demasiado humilde.

Mas la obra de ingenio que ensalzó la reputacion de Miguel de Cervantes á una altura á que ni nadie hasta entonces habia llegado, ni nadie ha logrado llegar después; la que le dió una fama que lejos de menguar ha ido creciendo con el tiempo; la que le ha dado esa popularidad universal dentro y fuera de su patria; la que le inmortalizó en España y en todo el Orbe, y ha hecho envidiar á las naciones estrañas la gloria del pais que tuvo la fortuna de producir tan asombroso genio, fué, ya se sabe, *El Ingenioso Hidalgo don Quijote*

de la Mancha, de cuya obra nada podríamos decir nosotros en este breve resúmen que no fuese descolorido y pálido despues de tanto como en elogio de ella se ha dicho; y la misma notoriedad de su mérito, confesado y encarecido por propios y estraños, y el ser tan conocida de todos los hombres y de todas las clases, desde el mas erudito hasta el mas rudo y plebeyo, nos dispensa de detenernos ni á encomiarla más ni á analizar sus infinitas bellezas y encantos. Diremos solamente que Cervantes acertó á hacer un libro para los hombres de todas las clases, de todas las edades, de todos los paises y de todos los tiempos.

No abundó este reinado en escritores *políticos*, y si alguno podemos citar, como el célebre secretario de Felipe II. Antonio Perez, fué por que la persecucion y el despecho movieron su pluma y le impulsaron á escribir fuera de su patria en defensa propia y en queja de los padecimientos y agravios que habia recibido de su rey. Sus *Relaciones* y sus *Comentarios*, en que trata de sus favores, de su caida, de su proceso, de sus prisiones y fuga, aunque cargados á veces de una erudicion afectada, están escritos con energía y con viveza. En sus *cartas* se ve mas elegancia, mas gallardía, mas naturalidad y franqueza, y aunque no carecen de defectos, son un buen modelo del género epistolar. Este escritor político alcanza á don Francisco de Quevedo, que pertenece ya á otro reinado. Antonio Perez no lo hubiera sido sin la persecucion que le obligó á espatriarse.

Mas progresos hizo en este reinado la literatura *histórica*. Las *historias particulares* de reinados, sucesos, ciudades é instituciones abundaron ya en número, y apareció la *general* de España, elevada á una altura de que no ha pasado en siglos enteros. Escusado es buscar en unas y otras ni gran crítica ni mucha filosofía, ni se podia esperar ni pedir á sus autores en las circunstancias en que escribieron. Harto hicieron en revestirlas de la forma histórica, y en exornarlas con las galas del lenguaje, que en algunas es limpio, correcto y puro, en otras hasta ameno y florido, si bien en muchas es todavía indigesto y pesado, y en las más se ve el gusto dominante por las arengas pomposas, por las largas y minuciosas descripciones de sitios y de batallas, y por una minuciosidad fatigosa que tenia que darles una estension desmedida ó insoportable. Como los mas de los historiadores de este tiempo eran ó eclesiásticos ó militares, resiéntense sus obras, ó de un ascetismo místico, ó de una pasion preferente á las cosas de la guerra, y las guerras solian ser tambien el asunto predilecto y en que empleaban con mas gusto sus plumas.

Tales fueron por ejemplo la *Historia de la Rebelion y Castigo de los Moriscos*, de Mármol; como lo habia sido *La Guerra de Granada*, de don Diego

Hurtado de Mendoza; el *Comentario de la guerra de Alemania hecha por Cárlos V.*, de don Luis de Avila y Zúñiga; *Las guerras de los Estados Bajos*, de don Cárlos Coloma, marqués del Espinar; los *Comentarios de las Guerras de Flandes*, de don Bernardino de Mendoza; la *Historia de las Guerras Civiles de Granada*, de Diego Perez de Hita, y otras por este órden, de mas ó menos mérito, escritas por los mismos que habian ejercido mando en dichas guerras ó recibido heridas como soldados, asaltando plazas ó combatiendo en los campos de batalla.

Asi como estos guerreros historiadores, dejándose llevar de su aficion á las descripciones de los combates y de los azares de la guerra, se eternizaban sin advertirlo en las relaciones de los hechos de armas, asi los historiadores eclesiásticos se estasiaban en los elogios de las virtudes de un santo ó de una institucion religiosa, y deteniéndose poco en los hechos sembraban á granél las reflexiones, consejos y ejemplos de moral cristiana. Tal es la *Vida de Santa Teresa de Jesus*, por fray Diego de Yepes, el confesor de Felipe II. Fray José de Sigüenza, que escribió la *Vida de San Gerónimo*, y la *Historia general de la Orden* del mismo santo, con admirable elegancia y fluidez, con dignidad de entonacion, con elevacion de ideas y erudicion suma, tenia grandes dotes de historiador, y hubiera quizá aventajàdo á los historiadores profanos de mas nombre, si hubiera empleado su talento histórico, su buen juicio y sus dotes oratorios en trasmitir á la posteridad los anales del reino.

Como *historias de reinados y pueblos* son dignas de honrosa mencion, á pesar de los defectos propios de su época, *La general del Mundo*, de Antonio de Herrera, la *Primera parte de la historia de Felipe II.*, de Cabrera, los *Anales históricos de los reyes de Aragon*, por el Padre Abarca, los *Cuatro libros de los anales de Aragon*, por Argensola, el autor de la *Conquista de las Molucas*, y sobre todo los *Anales del mismo reino*, de Gerónimo de Zurita, el analista mas investigador, mas exacto y mas concienzudo, el mas conocedor y mas rico en noticias de la historia de aquel pueblo, y el que informa y demuestra mejor la manera como se formó, se estableció y se fué desenvolviendo la constitucion aragonesa.

Tanto se habia reconocido la necesidad que ya habia de una *historia general* de España, que las Córtes de Castilla pidieron al emperador se dotase convenientemente al canónigo de Zamora Florian de Ocampo, como lo estaban Zurita y los cronistas aragoneses, para que pudiera dedicarse con desembarazo á esta grande obra. En otra parte hemos dicho ya cómo desempeñó Ocampo esta ímproba tarea, y hasta dónde llegó en ella, y cómo y hasta dónde la continuó el sábio cordobès Ambrosio de Morales, que le sucedió en el empleo de cronista general. El vizcaino Esteban de Garibay, que hácia el mismo tiempo

escribió el *Compendio historial de las Crónicas y universal Historia de todos los reinos de España*, al cual añadió algunos años después las *Ilustraciones genealógicas de los Católicos Reyes de las Españas*, etc., que por su trabajo mereció tambien ser generosamente premiado por Felipe II., fué un diligentísimo investigador de hechos, y su obra, aunque escrita en estilo poco agradable, tan excelente para ser consultada como árida para ser leida, fué la crónica mas completa que se habia publicado hasta entonces, pero le faltaba mucho para llenar las condiciones de una historia general.

Reservada estuvo esta gloria para el Padre Juan de Mariana, que valiéndose de todo lo que anteriormente se habia publicado, asi en latin como en romance, acertó al fin á componer un verdadero cuerpo de historia, y á llenar la necesidad que en este ramo importante de la literatura se estaba sintiendo hacía tiempo, é hízolo de la manera mas cumplida que hubiera podido esperarse en aquella época. Como nuestro juicio acerca de esta importante obra le hemos emitido ya en el Prólogo á la nuestra, no hay para qué reproducirle en este lugar, siendo solo nuestro objeto al presente demostrar que habiendo logrado España en el siglo XVI. tener una buena historia general, la literatura histórica se puso al nivél, ya que no querámos decir á mayor altura, que los demas ramos, que hicieron se llamara con razon aquel siglo, el siglo de oro de las letras españolas.

Sobresalió en las *humanidades* el estremeño Francisco Sanchez de Brozas, conocido por el *Brocense*, á quien Justo Lipsio llamó el *Apolo* y *Mercurio* de España. Este docto humanista publicó varios y escelentes tratados de gramática latina y griega, de retórica y de dialéctica, y llegó á vanagloriarse de que enseñaría el latin en ocho meses, el griego en veinte dias, la esfera en ocho ó diez, la dialéctica y rétorica en dos meses, y aun en menos tiempo la filosofía y la mistica.

Donde se ve el grado de riqueza y de perfeccion á que habia llegado la lengua castellana en la segunda mitad de este siglo es en los escritores de asuntos *sagrados, religiosos y místicos*, que acaso se aventajaron á todos en la facundia y la elocuencia. Al maestro Juan de Avila, llamado *el Apóstol de Andalucía*, que asombró y edificó á España con sus fervorosas y elocuentes predicaciones en los últimos años de Cárlos V., sucedió su amigo y discípulo Fr. Luis de Granada, el príncipe de la elocuencia sagrada española. Siempre en sus escritos resplandece, dice un crítico español hablando del Padre Granada, sobre todas las otras virtudes de la elocuencia, la claridad, sencillez y propiedad; asi es que entre tantos y tan varios tratados no se halla una voz forastera, desusada, latinizada ni afectada: con lo que probó que la lengua española tenia ya entonces bastante riqueza en sí misma, sin haber de mendigar las agenas. Fué sin-

gular Fr. Luis, sobre todo, en el escogimiento de los epítetos, con que realza poderosamente las cosas, y en la pureza y propiedad de la diccion. El venerable Avila, (prosigue) habia creado, por decirlo asi, un lenguaje místico de robusto y subido estilo; y el venerable Granada lo hermoseó, lo retocó con lumbres y matices, y le dió número, fluidez y grandiosidad en las cláusulas, sin ser hinchadas, afectadas ni afeminadas. Tuvo tambien la habilidad de ser grande con la espresion sencilla; y de ocultar el arte, no habiendo casi período que carezca de arte. Este nacía de su facilidad; mas tambien esta facilidad le hizo verboso, y la verbosidad, redundante en muchas partes.»

Las obras en que Fr. Luis de Granada desplegó mas erudicion, mas sublimidad en los pensamientos, mas uncion y piedad, y tambien mas nervio y elocuencia, son: *La guia de pecadores*, la *Introduccion al Símbolo de la Fé*, las *Meditaciones*, el *Memorial de la vida cristiana*, la *Retórica* y los *Sermones*. No es estraño que se diga de él que jamás ningun escritor místico ha hablado con mas dignidad de Dios, y que parece descubrir á sus lectores las entrañas de la Divinidad.

Hubo no obstante en su mismo tiempo una muger admirable, una santa, escritora de obras místicas, dotada de una alma ardiente, de un corazon apasionado, de una dulzura encantadora, que de tal manera se embriagaba en los deleites del amor divino, de tal modo se arrobaba su espíritu en éxtasis celestiales, que en sus obras, escritas con claridad de talento y de juicio, en estilo castizo y propio, por lo comun sencillo, pero muchas veces sublime, parece trasportar consigo al lector á las mansiones de la gloria. Ya se entenderá que hablamos de Santa Teresa de Jesus. Sus principales escritos son: *El discurso de la vida:* el *Camino de perfeccion:* el *Libro de las fundaciones:* y el *Castillo interior*, ó *Las Moradas*.

Otro de los escritores ascéticos de mas nombradía fué Fray Luis de Leon, á quien hemos nombrado ya como poeta eminente. Entre las muchas obras notables de Fray Luis de Leon en este género, descuellan: *Los nombres de Cristo; La Perfecta casada*, y la *Exposicion del Libro de Job*. Menos orador, menos abundante y armonioso que Fray Luis de Granada, pero mas filósofo, mas profundo y mas enérgico, ambos elocuentes, ambos excelentes hablistas, y modelos ambos de dulzura, de virtud y de piedad cristiana, el predicador de Scala-Cœli es, no sin fundamento, comparado á Flechier y á Massillon, el autor de los *Nombres de Cristo* tiene mas analogía con Bourdaloue y Bossuet. Asi como Santa Teresa parecia haber heredado el alma de Isabel la Católica, y no es aventurado decir que Teresa en el trono hubiera sido una Isabel, y que Isabel en el claustro hubiera sido una Teresa.

Este grupo de escritores ascéticos contemporáneos, tan semejantes en

sentimientos y en caracteres, todos tan dulces, tan virtuosos, tan benévolos, todos adoctrinando por medio de una suave persuasion y de una amena y atractiva enseñanza, semejan una benéfica y luminosa constelacion en medio de las sombras del horizonte inquisitorial, y formaban un singular contraste con los terribles ministros y ejecutores del Santo Oficio, que en su mismo tiempo obligaban á creer por medio de las mordazas, de las cárceles y de las hogueras.

Hubo ademas en esta época tan fecunda de genios otros escritores místicos, que sino alcanzaron tan alta reputacion como los tres de que acabamos de hablar, tuvieron tambien brillante imaginacion, correcto y florido estilo, aunque mas desigual, como Fray Pedro Malon de Chaide; otros en cuyas obras parece vérselos, como á Santa Teresa, en contínuo arrobamiento y embelesados con el amor divino: tal fué San Juan de la Cruz, denominado *Doctor estático*. No nos incumbe nombrar á todos, porque nuestro propósito se limita á dar una idea del espíritu y estado literario del siglo.

En cuanto á la *teología* y á la ciencia del *derecho*, bastaria recordar en globo los ilustres prelados, insignes teólogos y sabios jurisconsultos españoles que en las tres épocas ó períodos del concilio de Trento ilustraron aquella venerable asamblea, y asombraron al mundo con su erudicion y su sabiduría, para comprender hasta qué punto se cultivaron estas ciencias en España en aquel siglo: que nada era mas natural en un tiempo en que las disputas y contiendas religiosas producidas por los reformadores protestantes traían agitada la cristiandad, preocupaban todos los ánimos, y hacian necesario que los talentos españoles se consagráran con preferencia á los estudios teológico-canónicos, para defender con éxito la pureza del dogma católico, en las controversias provocadas por los innovadores. Pero no llenaríamos nuestro objeto si no mencionáramos siquiera algunos de los que principalmente se distinguieron en esta grandiosa y noble lucha, y con su vasta erudicion, sus admirables discursos y sus escritos nutridos de ciencia y de doctrina conquistaron un nombre glorioso que ha pasado con veneracion á la posteridad.

Habiendo sido un español el que concibió y realizó el pensamiento de fundar una institucion religiosa, y de organizar una milicia eclesiástica con el objeto de defender el dogma católico y robustecer el principio de autoridad contra la heregía de Lutero, y contra el principio de libre exámen proclamado por el heresiarca y sus sectarios, españoles doctos fueron tambien los que ayudaron á Ignacio de Loyola á la creacion de su *Compañía de Jesús*, y los que fomentaron su instituto y le propagaron y dieron incremento. El padre Diego Lainez, compañero de Loyola en el apostolado, y su primer sucesor en

el cargo de general de la Compañía, se hizo notable por sus discursos en el célebre coloquio de Poissy, y alcanzó mas celebridad en la tercera reunion del concilio de Trento con aquella famosa arenga, en que sentó la necesidad de una sola cabeza en la Iglesia y la preeminencia del papa sobre los demas obispos sus delegados, si bien la exageracion de sus doctrinas sobre autoridad é infalibilidad pontificia no dejó de hallar oposicion en el Concilio. El tomo undécimo de la *Historia general de los Jesuitas* lleva el nombre de Lainez. Contemporáneo, y uno de los seis primeros discípulos de San Ignacio fué Alfonso de Salmeron, entusiasta propagador de las doctrinas de su maestro en Alemania, en Polonia, en Flandes, en Francia y en Italia, profesor en la universidad de Ingolstadt, orador distinguido en el concilio de Trento, y escritor de doctos comentarios á las Epístolas de San Pablo y á otros libros de la Sagrada Escritura. Otros dos jesuitas, los padres Tomás Sanchez y Luis de Molina, autor el primero de los célebres tratados *De Matrimonio* y de una recopilacion de Jurisprudencia, el segundo del no menos célebre libro *De Concordia gratiæ et liberi arbitrii*, que dió motivo á las famosas disputas sobre la gracia y la predestinacion que tan ruidosas se hicieron en el siglo XVI. entre jesuitas y dominicos, y á la congregacion llamada *De Auxiliis*, se distinguieron tambien por su talento y por sus obras teológicas.

Entre los prelados españoles que se hicieron notables en el concilio de Trento, y que ni eran jesuitas, ni profesaban ciertas doctrinas que hizo como suyas propias la Compañía, antes combatieron resuelta y enérgicamente la institucion como perjudicial á España (1), fué uno el maestro Melchor Cano, cuya incomparable obra *De Locis Theologicis*, que ha servido y sirve todavía de libro de texto en las aulas de nuestras universidades, hubiera bastado á granjearle merecida fama de insigne y elocuente teólogo, si no hubiera dado otras muchas pruebas de su gran talento y de sus profundos conocimientos en esta facultad. Compañero suyo de hábito, aunque no su amigo, fué el dominicano don fray Bartolomé de Carranza, arzobispo de Toledo, notable entre los padres tridentinos, último confesor del emperador Carlos V., autor de una *Suma de los concilios y de los papas desde San Pedro hasta Julio III.*, de un *Tratado de la residencia de los obispos*, y de un *Catecismo español*, por cuya obra fué acusado á la Inquisicion como sospechoso de luteranismo, y por la cual sufrió el virtuoso prelado una persecucion tan injusta como ruidosa por su larga duracion, por sus importantes y variados incidentes, y por las muchas

(1) Tenemos á la vista entre varios otros manuscritos del maestro Fr. Melchor Cano la *Censura y Parecer* que dió *contra el instituto de los padres Jesuitas*. En este opúsculo demuestra clara y abiertamente el autor un juicio enteramente desfavorable á la institucion, y á las costumbres y planes de la Compañía.

personas que en ella fueron envueltas y á que alcanzó la saña inquisitorial; bien que el pueblo, mas justo que los fiscales y jueces del Santo Oficio, comprendió la calumnia, menospreció á los calumniadores, y dió siempre la debida veneracion al eminente prelado, y en la misma Roma se cerraron el dia de su muerte todas las tiendas como en los dias de solemne luto, y se tributaron á su cadáver los mismos honores que al de un santo.

No menos célebres que los teólogos fueron los españoles que asistieron al concilio de Trento como jurisconsultos. Los nombres de Azpilcueta, de los dos Covarrubias, Diego y Antonio, del arzobispo de Tarragona Antonio Agustin, y otros insignes juristas que salieron en aquel siglo de las universidades de Alcalá y de Salamanca, y fueron después á honrar las escuelas de Bolonia y de París, y á brillar en las asambleas elesiásticas de Trento y de Roma, ó en las córtes de Inglaterra, de Francia y de Alemania, enaltecieron la jurisprudencia civil y canónica. Muchos críticos estrangeros ensalzaron su asombrosa erudicion, y dejaron consignados relevantes elogios de sus obras.

Es imposible, tratando del movimiento intelectual de España en la segunda mitad del siglo XVI., dejar de hacer especial mérito de uno de los mas eminentes literatos y de los mas sábios doctores que concurrieron al concilio de Trento y colocaron alli mas alto el nombre español. Pero no es esto lo que ha dado mas fama á Benito Arias Montano, que es el sábio á quien nos referimos ni acaso es tan conocido en la república de las letras por sus escelentes libros, sus *Antigüedades judáicas*, su *Salterio* en versos latinos, sus *Monumentos de la salud humana*, su *Historia de la naturaleza* y su *Retórica*, como por la famosa edicion de la *Biblia Polyglota* que bajo su direccion se hizo en Amberes por especial encargo que para ello recibió de Felipe II., por haberse agotado ya los ejemplares de la *Complutense* del cardenal Jimenez de Cisneros. Y en verdad, ¿á quién mejor podia haber encomendado tan difícil y delicada obra que al profundo teólogo, al hombre versado en las divinas y humanas letras, al que poseía, ademas del español, otros diez idiomas entre antiguos y modernos, á saber, el hebreo, el caldeo, el siriaco, el árabe, el griego, el latin, el francés, el italiano, el flamenco y el aleman? La Polyglota complutense de Cisneros, y la Antuerpiense, Regia ó Plantiniana de Arias Montano, fueron dos monumentos literarios que inmortalizaron á sus autores, que honraron el siglo en que se hicieron, la nacion y los monarcas que los impulsaron.

Despues del gran servicio que con esta obra monumental hizo Arias Montano á la religion y á las letras, y en premio del cual no admitió la mitra que le confería Felipe II., contentándose con el hábito de Santiago, todavía fué denunciado á la Inquisicion general en Roma, y al consejo de la Suprema en España, por el profesor de lenguas orientales de Salamanca Leon

de Castro, á instigacion de los jesuitas, envidiosos de que no se hubiera contado con ellos para aquella grande obra, calificándole de sospechoso de judaismo, por haber dado el texto hebreo conforme á los códices de los rabinos, lo cual obligó al denunciado á escribir é imprimir en propia defensa el libro que intituló *Apologético*. Pero la fortuna de Arias Montano estuvo en haber encomendado el inquisidor general la censura de su obra principalmente al jesuita Juan de Mariana, en quien sus compañeros de hábito fundaron grandes esperanzas de triunfo, que luego vieron frustradas; porque el docto historiador, si bien informó que en la Biblia Poliglota de Amberes habia equivocaciones y defectos, que señalaba, añadió que no eran tales que mereciesen nota teológica, y que no habia méritos para prohibir la obra, y sí muchos para esperar de su lectura grande utilidad.

Esta conducta de Mariana desagradó, como era de suponer, á sus hermanos, los cuales vieron con no menos disgusto que en el índice prohibitorio de libros de 1583, que tambien se le encomendó, dejára incluida la obra de San Francisco de Borja. Mariana por su parte, si no se propuso vengar el mal ceño con que ya le miraban los de su órden, por lo menos dejó consignados los vicios de que adolecia la organizacion de la sociedad jesuítica en el libro *De las enfermedades de la Compañía*, que no se dió á luz hasta despues de su muerte. Y el que tanto habia contribuido á librar á Arias Montano de la persecucion inquisitorial que sobre él pesaba, no se libró él mismo de sufrir graves pesadumbres que le atrajeron de parte del severo y adusto tribunal sus escritos *De la alteracion de la moneda*, *De la muerte y de la inmortalidad*, y sobre todo el tratado *De Rege et Regis institutione*, condenado á las llamas como sedicioso por el parlamento de París, y quemado por mano del verdugo, en razon á ver sentada en él la doctrina de la defensa del regicidio con el nombre de tiranicidio. Mariana fué procesado, y estuvo bastante tiempo penitenciado y preso en su colegio.

Condúcenos esto á hacer algunas observaciones con que terminaremos esta tarea, que habia de ser demasiado prolija si hubiéramos de estender nuestro exámen á otros ramos del saber humano, y á hacer una reseña de su situacion y de los hombres que en ellos florecieron. Es la primera, que si las ciencias políticas y filosóficas no progresaron en España en aquel siglo al compás de otros conocimientos, ocasionábalo la compresion en que tenia los entendimientos el poder y la fiscalizacion inquisitorial, ayudada del poder político, y el peligro y la facilidad de incurrir en las notas teológicas y en las censuras eclesiásticas, por cualquier frase, espresion ó idea que la suspicacia ó malevolencia pudiera denunciar como sospechosa ó contraria á las máximas, doctrinas ó axiomas religiosos y políticos que profesaban

el rey y los inquisidores. La segunda es, que asombra en verdad la fuerza del impulso que habian recibido las letras españolas desde últimos del siglo XV., pues tal desarrollo alcanzaron en la segunda mitad del XVI., cuando tantas trabas se habian puesto al pensamiento, y cuando era raro el hombre que se distinguia por su saber que no sufriera en mas ó menos grado persecuciones, disgustos, vejámenes y molestias de aquel adusto tribunal.

Largo catálogo de ellos podriamos poner aqui, sacado de los archivos del Santo Oficio; pero habremos de concretarnos á una breve nómina de literatos y escritores de varias clases y géneros, en testimonio siquiera de que no es exagerado lo que decimos de la opresion que pesaba sobre las inteligencias, y de lo dificil que era á todo el que daba á luz alguna produccion de su ingenio, por mas tiento y cautela que en ello pusiese, librarse de la suspicacia inquisitorial y dejar de sufrir sus mortificaciones, sin que hubiera escudo que de ellas preservára.

Solo en el célebre proceso formado al arzobispo de Toledo don Fr. Bartolomé de Carranza por su catecismo, fueron envueltos multitud de prelados, maestros y doctores, los unos por haberle traducido, los otros por haber dado de él censura favorable, los otros meramente por haberle copiado. Tales fueron el doctor Hernando Barriovero, el jesuita Gil Gonzalez, el doctor Sobaños, rector de la Universidad de Alcalá, los dominicanos fray Mancio del Corpus Christi, fray Juan de Ledesma, fray Felipe de Meneses, fray Tomás de Pedroche, fray Juan de la Peña, fray Ambrosio de Salazar, fray Antonio de Santo Domingo, fray Pedro de Sotomayor, fray Juan de Villagarcía, y otros varios, todos lectores y catedráticos de teología en Toledo, Alcalá, Salamanca y Valladolid; y los prelados don Francisco Blanco, don Francisco Delgado, don Andrés Cuesta y don Antonio Gorionero, obispos de Santiago, Lugo, Leon y Almería, y varios otros doctores; á todos los cuales el Santo Oficio ó castigaba, ú obligaba á retractarse, ó hacía abjurar, ó imponia penitencias, ó hacía pasar por otra clase de humillaciones.

Ocho venerables prelados y nueve doctores teólogos españoles de los que asistieron al Concilio de Trento tuvieron causa en la Inquisicion: entre ellos personages tan distinguidos como el arzobispo de Granada don Pedro Guerrero, el maestro fray Melchor Cano, Benito Arias Montano, el padre Diego Lainez, los confesores de Cárlos V. fray Juan de Regla y fray Pedro de Soto, y el sabio teólogo fray Domingo de Soto. Algunos de éstos eran acusados como sospechosos de luteranismo, inclusos los fundadores de la Compañía de Jesus instituida contra Lutero, suponiéndolos de una secta que llamaban de los Alumbrados; y no les servia á otros haber escrito espresamente obras para

combatir la heregía luterana, antes en ellas mismas encontraba la malicia tal cual espresion que bastaba para tildarlos de sospechosos de lo mismo que impugnaban. Los procesos iban mas ó menos adelante, y tomaban mas ó menos gravedad, segun el influjo de los denunciantes, ó el manejo y la habilidad de los acusados.

Entre los literatos eminentes á quienes mortificó el Santo Oficio en este siglo, cuéntanse el docto orientalista y sobresaliente latino Luis de la Cadena, el célebre humanista Francisco Sanchez el *Brocense*, Martin Martinez de Cantalapiedra, autor del *Hippotiposeon*, acusado de luteranismo porque inculcaba la necesidad de consultar los originales de la Sagrada Escritura, fray Hernando del Castillo, predicador de Felipe II., y su embajador en Portugal, Pablo de Céspedes, el autor del poema de *la Pintura*, fray Gerónimo Gracian, secretario de Cárlos V., el doctísimo fray Luis de Leon, de quien dejamos dicho que padeció cinco años en los calabozos del Tribunal, el padre Juan de Mariana, que escribió un excelente papel en su defensa, Antonio Perez, el famoso secretario de Felipe II., el padre Ripalda, que fué algun tiempo director del espíritu de Santa Teresa de Jesus, fray Gerónimo Roman, que escribió las *Repúblicas del mundo*, y fray José de Sigüenza, el docto y elocuente historiador de la Orden de San Gerónimo.

Se hace menos estraña esta especie de compresion que sufrian los talentos, cuando se considera que los inquisidores generales Valdés, Espinosa y Quiroga no vacilaban en procesar y en prohibir las obras de varones tan venerables como el apóstol de Andalucía Juan de Avila, y como su discípulo fray Luis de Granada. Tres procesos se formaron á este último: el tercero como sospechoso de herege alumbrado, por haber dado su aprobacion al espíritu y defendido la impresion de las llagas de la famosa monja de Portugal, condenada y castigada por la Inquisicion como hipócrita y embustera, en lo cual en verdad no pecó fray Luis de Granada sino de un admirable exceso de candor, propio de su alma inocente y pura. No probó fray Luis las cárceles secretas del Santo Oficio, porque se le hicieron fuera de ellas los cargos, á todos los cuales satisfizo con sencilla humildad; y murió en olor de santidad á pesar de aquellos procesos.

¿Pero era bastante ni aun la fama de santidad para librarse de delaciones y de mortificaciones inquisitoriales? El mismo San Ignacio de Loyola ¿no estuvo algunos dias preso en Salamanca, delatado como fanático y sospechoso de alumbrado? ¿No fué procesado por la Inquisicion de Valladolid su discípulo y tercer prepósito de la órden San Francisco de Borja? ¿No lo fué por la de Valencia el beato Juan de Ribera, arzobispo de aquella ciudad y patriarca de Antioquía, bien que le fuesen luego propicios los inquisidores? Pero ¿qué mas?

¿No se vió amenazada de la Inquisicion la misma Santa Teresa de Jesús, denunciada como sospechosa de heregía por ilusiones y revelaciones imaginadas, expuesta su comunidad de monjas á ser llevada á las prisiones secretas, y teniendo que sufrir un interrogatorio de los inquisidores con publicidad y aparato? ¿No fué procesado por los tribunales de Sevilla, Toledo y Valladolid el virtuosísimo San Juan de la Cruz, bien que en todas las denuncias ó informaciones saliera inocente? ¿No estuvo en las cárceles secretas del Santo Oficio San José de Calasanz, el fundador de las Escuelas pias, bien que alcanzase la absolucion por haber demostrado que ni habia enseñado ni hecho cosa alguna contraria á la santa fé católica, apostólica, romana?

Si, pues, ni la mas sólida ciencia, ni la doctrina mas ortodoxa y pura, ni la virtud mas acendrada, ni la mas santa y ejemplar conducta bastaban á preservar de denuncias y delaciones; si los mas eminentes prelados, los mas insignes teólogos y doctores, los varones mas venerables, los apóstoles mas fervorosos de la fé, los santos y las santas no se libraron de ser acusados de sospechosos, y sufrieron, ó prisiones, ó penas, ó por lo menos molestias y mortificaciones de parte de la Inquisicion, ¿cómo era posible que el pensamiento y la inteligencia no se considerasen ahogados y comprimidos, y que pudieran tomar el vuelo y la espansion que produce las ideas fecundas? Lo admirable, repetimos, es que en esta presion el impulso dado con anterioridad á las letras fuese tan fuerte que no bastára nada á detener el movimiento intelectual, y que el siglo do hierro de la política fuese al mismo tiempo el siglo de oro de la literatura. Lo cual prueba que la idea es mas fuerte que todas las trabas, y que el pensamiento sabe saltar por encima de todos los diques.

XVII.

EXTERIOR.

Guerras contra infieles.—Desgraciada espedicion á Trípoli.—Desastre de los Gelbes.—Oran y Mazalquivir.—El Peñon de la Gomera.—El célebre sitio de Malta.—La liga contra el Turco.—Lepanto.—Tunez y la Goleta.—Resultado de estas guerras para España.

Pasemos ya á considerar este reinado bajo el punto de vista de las guerras y de las relaciones esteriores.

Felipe II., que no habia nacido para guerrero, tuvo no obstante la fortuna de inaugurar su reinado con dos célebres triunfos militares; y cuando en 1559 vino de Flandes á tomar posesion del trono de Castilla traia sus sienes orladas con dos coronas de laurel y otras dos de oliva, las primeras las habian ganado para él el duque de Saboya y el conde de Egmont, en los campos de San Quintin y de Gravelines; las segundas las ganó en Cavé y en Cateau-Cambresis, que fueron la paz con el pontífice Paulo IV., y la paz con Enrique II. de Francia, la mas ventajosa que hizo en todo su reinado.

Tan pronto como arribó á España, el espíritu religioso le impulsó á proseguir la lucha contra los infieles, especie de legado que asi el rey como el pueblo español habian heredado de sus mayores. Nada mas conforme á las inclinaciones y á las ideas del hijo de Cárlos V. Asi en vez de limitarse á ahuyentar de las costas italianas y españolas los corsarios turcos y moros que las estragaban, como le aconsejaban las córtes, oyó con mas gusto la excitacion del Gran Maestre de Malta y del virey de Sicilia duque de Medinaceli, que le instigaron á que emprendiera la reconquista de Trípoli, arrancada por el famoso corsario Dragut á la dominacion de España en los últimos años del emperador su padre. Se prepara, se reune, se da á la vela en el puerto de Mesina una grande armada, compuesta de naves y galeras de España, de Génova, de Florencia, de Nápoles, de Sicilia y de Malta, y de guerreros españoles, italianos y alemanes. Los vientos contrarios, la mala condicion de los víveres, las enfermedades, la impericia del de Medinaceli, todo desde el principio hizo augurar mal de esta espedicion. Arriba la armada española á la peligrosa costa africana, y se apo-

dera del castillo de los Gelbes. Isla de fatal recuerdo para España era aquella y habia de serlo mas en adelante.

A instancia y solicitud de Dragut, una formidable armada otomana enviada por el Gran Turco Soliman al mando del almirante Pialy vino en socorro del pirata berberisco. La heróica defensa de don Alvaro de Sande, gobernador del castillo de los Gelbes, los trabajos y las hazañas de sus valientes defensores, no sirvieron sino para hacer mas terrible la mortandad de aquellos españoles bizarros, mas miserable la suerte de los infelices que sobrevivieron. A poco tiempo don Alvaro de Sande y otros capitanes ilustres gemian bajo el cautiverio de Soliman en la torre del Perro, orilla del Mar Negro. La espedicion á Trípoli en el reinado de Felipe II. (1560) fué poco menos desastrosa que lo habia sido la de Cárlos V. á Argel. ¡Cuántos tesoros consumidos! ¡cuántas naves perdidas! ¡cuántos valientes sacrificados!

Este nuevo desastre de los Gelbes alienta al virey de Argel, el hijo del famoso Barbaroja, á embestir las plazas españolas de Oran y Mazalquivir, que por fortuna la decision del conde de Alcaudete, el arrojo de don Martin de Córdoba su hermano, y la intrepidez de don Francisco de Mendoza lograron salvar. Pero este triunfo nos habia costado ya la pérdida de otra armada (1563).

La reconquista del Peñon de la Gomera (1564) por don Sancho de Leiva y don García de Toledo fué obra tambien de dos costosas espediciones, y provocó el enojo del sultan contra los españoles, y trajo á Felipe II. el compromiso de socorrer á Malta. El gran maestre de los caballeros de esta órden, el memorable La Valette, habia sido siempre un auxiliar eficaz de Cárlos y Felipe en todas sus empresas contra turcos y africanos. El poder naval de la Sublime Puerta cargó todo entero sobre la isla de Malta, y era deber de gratitud, al propio tiempo que interés del rey Católico, acudir en auxilio de su devoto aliado. El sitio de Malta por los turcos fué uno de los mas famosos que cuentan las historias; todos los caballeros de aquella órden religiosa fueron héroes, y el septuagenario La Valette escedió en heroicidad á todos. ¿Anduvo Felipe II. en socorrer aquella milicia sagrada, aquel antemural de la cristiandad, tan activo y puntual como correspondia á un rey católico y á un aliado agradecido? Malta se salvó en su mas estremo apuro (1565), pero la lentitud del socorro de España costó muchas y muy preciosas víctimas que hubieran podido ahorrarse. Si Felipe II. obró como político y como prudente en interés propio, no creemos que cumplió con los deberes que demandan los beneficios recibidos.

Al año siguiente la atencion y las fuerzas del imperio otomano se dirigen á Hungría donde perece el Gran Señor Soliman II. (1566), el poderoso y temi-

ble aliado de Francisco de Francia contra el emperador Cárlos V., y de quien dicen nuestros historiadores que no le faltó sino ser cristiano para acabar de ser grande. Entretanto la España descansa un poco de la guerra contra infieles. Pero no dura mucho su reposo. Aunque Selin II., sucesor de Soliman, no vuelve las armas turcas contra España, como le aconsejaban algunos, la guerra y conquista de Chipre por los otomanos obliga á Venecia y al pontífice Pio V. á volver los ojos al monarca y á la nacion española para que los ayuden á enfrenar la pujanza formidable del mahometano (1570). En las ideas religiosas y en el interés político de Felipe II. entraba no consentir que la media luna abatiera la cruz y que el mahometismo avasallára la cristiandad. Accede á la demanda de la república oprimida y de la Santa Sede amedrentada, y fórmase entonces la liga cristiana contra el imperio turco. En tanto que se aparejan y preparan las armadas de los confederados, los generales y bajáes del Sultan, Mustafá y Pialy, se apoderan de Nicosia y Famagusta, donde ejecutan todas las crueldades y todos los horrores que la imaginacion puede concebir y de que la barbárie mas atroz ha podido ser capáz, mientras en Africa el virey Uluch-Alí por un golpe de mano arrebata á Felipe II. la plaza de Tunez, la mas gloriosa conquista del emperador su padre en Berbería.

La religion y la fé, el interés y el egoismo, la idea religiosa y la idea política, la necesidad de la propia conservacion, el agravio de la ofensa y el anhelo de la venganza, todo impulsaba al emperador otomano y á los aliados católicos á no perdonar esfuerzo ni ahorrar sacrificio, por gigantesco y costoso que fuese, para ver de abatir á su contrario. Unos y otros aprestan todo su poder marítimo, y le presentan con orgullo en los mares de Levante, teatro señalado para la gran lucha entre el fanatismo mahometano y la religion civilizadora de Jesucristo. Jamás las aguas del Archipiélago habian sentido sobre sí tanto peso de naves, ni nunca las naves habian llevado en su seno tal número de guerreros ilustres y esforzados. El almirante y general en gefe de la armada cristiana es el jóven don Juan de Austria, el hijo natural de Cárlos V., hermano de Felipe II., que lleva su frente ceñida con el laurel de la reciente victoria sobre los moros de Andalucía. Avístanse las dos armadas en el golfo de Lepanto, y se da el memorable combate naval que abatió el estandarte de la media-luna, que humilló la soberbia del imperio otomano, que acabó con la mas formidable escuadra turca que habian visto los mares, que salvó y regocijó la cristiandad, que ensalzó é inmortalizó el nombre de don Juan de Austria, que asombró al mundo, que dió al pincel y al buril, á la historia y á la epopeya, ocasion y tema para trasmitir á la posteridad bajo todas las formas la memoria del suceso mas glorioso del siglo, y que obligó al pontífice á esclamar en un arrebato de júbilo: *«Fué enviado por Dios un hombre que se llamaba*

Juan (1571).» Solo Felipe II., sin dejar de alegrarse, continuó impávido su rezo en el coro de la iglesia del Escorial al recibir la nueva de la victoria do Lepanto.

¿Por qué, se preguntaba entonces y se ha preguntado después, no se recogió de tan insigne triunfo tódo el fruto que la cristiandad parecia tener derecho á esperar? ¿En qué consistió que se diera tiempo á la Sublime Puerta para rehacerse de tan terrible desastre, en términos de presentar al año siguiente en las aguas de Navarino otra nueva armada no menos numerosa y respetable que la primera? ¿Cómo en este segundo encuentro se retiró la armada cristiana casi sin combate? De cierto nadie culpará ya, ni al pontífice Pio como aliado, ni á don Juan de Austria como gefe superior de las fuerzas confederadas. Que si los esfuerzos del papa para mantener y aun estrechar la Liga, si las proposiciones de don Juan de Austria para utilizar la victoria hubieran encontrado eco y apoyo en los aliados, algo mas funesto habria sido para el turco el resultado de aquella gigantesca empresa. Nosotros no acertamos á justificar á Felipe II. de la detencion forzada en que tuvo á don Juan de Austria en Mesina, y á que tal vez no fué ageno el temor de que se elevára á demasiada altura su hermano. Pero cierta ó nó esta sospecha, la culpa principal estuvo en el desacuerdo de los aliados, falta de que se resintió desde un principio la confederacion, como hecha y buscada por algunos de ellos menos por el público que por su particular interés. Venecia, esa república mercantil que solicitó la Liga cuando se vió ahogada, la abandonó faltando á sus compromisos solemnes, como de costumbre tenia, y pidió la paz al turco, y la firmó con las mismas condiciones que si el turco hubiera sido el vencedor de Lepanto. «Nó importa, dijo Felipe II. con su impasible serenidad, que me hayan abandonado los venecianos; yo seguiré combatiendo á los infieles y defendiendo de ellos la cristiandad.»

Y asi procuró realizarlo, enviando á don Juan de Austria con la armada española á la recuperacion de Tunez, que el vencedor de Lepanto ejecutó con admirable facilidad y rapidez, entregándosele ademas el fuerte de Biserta. Desgraciadamente fué de muy corta duracion esta reconquista. A los dos años escasos todas las fuerzas marítimas de Turquía, mandadas por Uluch-Alí, el terrible virey de Argel, y por Sinan Bajá, el conquistador del Yemen, cargaron sobre Tunez y la Goleta. ¿Quién resistia á doscientas sesenta y ocho galeras con cuarenta mil hombres de desembarco? La defensa fué heróica, y costó á los turcos la mitad de su ejército: pero Tunez y la Goleta cayeron en su poder (1574), y para que no volvieran ya más al de los españoles desmantelaron y demolieron aquellas fortalezas que representaban una de las mayores glorias militares de Cárlos V. y de don Juan de

Austria, y quedaron desde entonces convertidas en guaridas de piratas berberiscos como Trípoli y Argel.

Temió con esto Felipe II. por sus posesiones litorales de Italia y España, mantúvose á la defensiva de los ataques de los infieles hasta la muerte de Selim, y tuvo á bien ajustar con su sucesor Amurat III. una tregua de tres años (1578), que se fué prolongando sucesivamente, bien que mal cumplida por los turcos y africanos, que no cesaban de estragar con sus sistematizadas piraterías las costas italianas y españolas.

En el reinado pues de Felipe II. las guerras contra los infieles fueron de un provecho inmenso á la cristiandad, porque la libraron del poder siempre amenazante del turco, enfrenándole y quebrantándole, ya que no pudieron destruirle. El combate de Lepanto es una de las glorias de España que estarán perdurablemente escritas con caractéres indelebles en la memoria de los hombres. Pero estas glorias las compró España á muy caro precio, y á costa de sacrificios que la enflaquecieron y debilitaron. En lo material, lejos de acrecentar Felipe II. ni aun las pocas conquistas de su padre en la costa africana, se mantuvieron con no poco trabajo Oran y Mazalquivir, y si se recuperó el Peñon de Velez, en cambio se acabaron de perder Tunez y la Goleta. Sufriéronse muchos reveses, se gastaron sumas inmensas, y Felipe II. en sus últimos años no pudo sostener su primer papel, y tuvo que agradecer una tregua del turco, cuando el turco era ya menos poderoso.

XVIII

La guerra de los moriscos.—Sus causas.—Su índole.—Sus consecuencias.

Si los Reyes Católicos y Cárlos V. habian sufrido de mala gana la presencia de los moros conversos en el reino, y habian dictado contra la poblacion morisca las providencias de que hicimos mérito en su lugar, ¿cómo podia esperarse de la intolerancia religiosa de Felipe II. que fuera con aquellos restos de la España mahometana mas generoso que sus antecesores? El que aspiraba á someter todas las naciones de la tierra á su credo religioso, ¿se podria creer que permitiera dentro de sus señoríos naturales, aqui donde él imperaba como soberano absoluto, una raza de gente descreida, de mahometanos de corazon

y de cristianos fingidos? El que agotaba todos los recursos de su inmenso poder en hacer la guerra á los infieles allá en los mas apartados y poderosos imperios, ¿qué estraño es que dijera á unos pocos moriscos españoles: «O el cristianismo ó la muerte?»

Nunca era tan esplícito en su lenguaje Felipe II., pero á esto equivalia la pragmática de 17 de noviembre de 1566, en que viendo no haber sido suficientes todas las vejaciones y todas las persecuciones con ellos empleadas para hacerlos cristianos, los obligaba á renunciar y á desprenderse de su fé, de su culto, de su idioma, de su escritura, de sus costumbres, de sus trages, de sus nombres, y hasta de sus propios hijos. No hay pueblo que no se subleve antes de dejarse arrancar violentamente y á un tiempo todos los objetos mas caros de su vida, cuanto más los indómitos moriscos de la Alpujarra, que tantas pruebas de rudo valor y de agreste ferocidad habian dado siempre, y cuyo tenaz apego á sus antiguos hábitos era tan conocido. Y sin embargo no se alzaron en abierta rebelion sin apurar ántes la representacion y la súplica, la intercesion de respetables mediadores, las protestas mas vigorosas, los discursos mas razonados y enérgicos, todo género de negociacion para que se revocára, ó por lo menos se suavizára la severa pragmática. Ni lograron ablandar á Felipe II., ni consintieron indulgencia ni transaccion los prelados inquisidores Espinosa y Deza, presidentes de los consejos de Madrid y Granada, y personificacion legítima del mas furioso fanatismo. Desahuciados los moriscos en todas sus reclamaciones, apelaron en su desesperacion á una guerra tambien desesperada.

Las ásperas sierras del reino granadino se plagan de feroces salteadores; los moros de las tahas se conciertan con los de la ciudad para la general insurreccion; en el corazon de la Alpujarra se alza por rey á un descendiente de los antiguos Beni-Omeyas; el terrible Aben Farax, de la familia de los Abencerrages, levanta un pendon de sangre, y acaudillando los feroces monfis comienza una guerra de esterminio contra los cristianos. Todas las profanaciones, todos los escarnios, todas las crueldades, martirios y abominaciones que las historias nos cuentan de los bárbaros del Norte en sus irrupciones devastadoras, nos parecen menos repugnantes y horribles que las que cometieron los moriscos montaraces de las sierras de Granada al dar principio á la guerra. Todo lo que la imaginacion de un hombre desalmado puede concebir de mas bárbaro y atroz, cuanto cabe de refinamiento en los tormentos y suplicios, todo lo ejecutaron las incendiarias turbas que capitaneaba Aben Farax, en los templos y en las viviendas de los cristianos, en los hombres y en las mugeres, en los ancianos y en los niños, y principalmente en los sacerdotes y ministros del culto católico. El mismo reyezuelo Aben Humeya se estreme-

ció de horror y tuvo que quitar el mando al implacable Aben Farax, y deshacerse de sus sanguinarios monfis para regularizar la guerra y poner coto á tan repugnante mortandad.

Imprudencia habia sido provocar á la rebelion y á la guerra aquella fiera é indómita gente, pero una vez comenzada por ellos, era menester ya vencerla por honra del cristianismo y por interés de la humanidad. El marqués de Mondejar y el de los Velez fueron los encargados por el rey de combatir á los rebeldes moriscos, el uno por la parte de Granada, el otro por la de Almería y Guadix, que todo lo abrasaba ya el fuego de la insurreccion. La campaña fué viva, porfiada la lucha, sangrientos los combates, frecuentes y casi diarios los reencuentros. Cristianos y moriscos pelearon bravamente en valles y riscos, en llanuras y breñas, en las gargantas y en las cumbres de las montañas. De una y otra parte hubo rasgos sublimes de personal arrojo, de una y otra parte perecieron capitanes bizarros, de una y otra parte hubo actos de crueldad, incendios, degüellos de gente inocente é inofensiva, cautiverio de infelices mugeres, demasías de soldados, escenas trágicas y cuadros á la vez tiernos y horribles, cuya sola lectura parte el corazon de dolor. El de Mondejar y el de los Velez dieron combates heróicos en las sierras de la Alpujarra y de las Guájaras, de Filabres y de Gádor, en el corazon del invierno, y en medio de temporales de aguas, hielos y nieves. El marqués de Mondejar llegó á tener casi terminada la guerra y domada la insurreccion, reducidos los mas contumaces á albergarse y guarecerse en cuevas, prendió y dió tormento al caudillo Aben Abóo, y faltó muy poco para que el mismo Aben Humeya cayera en su poder.

Mas la política de este ilustre guerrero no agradaba al partido inquisitorial, que hubiera querido en él, no un general valeroso y prudente, sino un genio esterminador. Acusábanle de contemporizador y de blando, porque si bien esgrimia el acero contra los rebeldes, admitia á indulto y recibia á partido así á los pacíficos moradores como á los que se le rendian sumisos. Y mientras el generoso vencedor atendia á deshacer las calumnias y desenvolverse de las intrigas que en torno al monarca se fraguaban contra él, la insurreccion se renovaba y la guerra se recrudecia. Y recrudecióse tanto, y tomó tanta estension é incremento que no obstante los refuerzos de gente de tierra y de mar de artillería y de naves, que llevó de Italia el comendador mayor Requesens, de Andalucía y Castilla el marqués de los Velez, aquel puñado de indomables montañeses llegó á poner en grande aprieto á los generales cristianos, llevaban éstos ya la peor parte, y los moriscos del reino granadino, aun sin ser ayudados de los de Valencia y Aragon, casi sin ayuda de sus hermanos de Africa y Turquía, se iban dando trazas de hacer balancear el poder del gran

monarca español, si no hubiera tomado la direccion de la guerra el jóven don Juan de Austria.

No nació de Felipe II. el pensamiento de enviar su hermano á Granada y de encomendarle la guerra de los moriscos. Habíalo solicitado el mismo don Juan, ávido de gloria é impulsado por su genio bélico y su ardor juvenil, y los consejeros del rey le habian representado la conveniencia y la necesidad de confiar el mando superior de las armas al jóven príncipe. ¿Y cómo lo hizo todavía el rey? Ligándole y sujetándole á las deliberaciones de un consejo compuesto de personas de opuestas opiniones, y cuyas discusiones se sabía que habian de embarazar, entorpecer y diferir los acuerdos, y aun asi no habia de obrar sin que las decisiones del consejo de Granada vinieran en consulta y obtuvieran la aprobacion del consejo supremo. Si fuéramos ligeros en juzgar de las intenciones, diríamos que Felipe II. se habia propuesto atar las manos de don Juan para que no pudiera alcanzar los laureles que buscaba, pues esto parecia significar aquellas dilaciones y trabas incompatibles con las necesidades de una guerra activa. Asi era que mientras el consejo de Granada discutia y consultaba, los moriscos tomaban fortalezas y degollaban cristianos. Aben Humeya progresaba, y don Juan de Austria sufria, hasta que el disgusto de aquella inaccion tan opuesta á su genio, le obligó á representar con energía al rey su hermano su deseo de salir de ella, y la necesidad urgente de obrar, con lo cual puso al monarca en el caso de no poder dejar de acceder á tan justo anhelo.

Emprende don Juan de Austria la campaña, y muda enteramente de aspecto la guerra. La victoria camina delante del hijo de Cárlos V.; asalta y conquista las fortalezas de los moros, pasa á cuchillo las guarniciones, desmantela los castillos, y siembra de sal el suelo en que se levantaban. Si esperimenta algun revés, se reponé pronto, el rayo se enciende de nuevo, y los fuertes enemigos se abaten á su aproximacion. El reyezuelo Aben Humeya ha sido degollado alevosamente por el traidor Aben Abóo, que á su vez se ha hecho aclamar *Rey de los Andaluces*. Don Juan de Austria, uniendo al rigor la prudencia, y obrando como político generoso despues de haberse dado á conocer como guerrero implacable, entabla negociaciones y tratos de reduccion con los caudillos rebeldes esplorando ántes la disposicion de sus ánimos. El sistema que tan injustamente se censuró en el marqués de Mondejar, y que le costó ser llamado á la córte para apartarle del teatro de la guerra, es empleado con exito admirable por don Juan de Austria, parezca ó nó bien á Felipe II., á los inquisidores y á los partidarios del esterminio y de la guerra á sangre y fuego. Los caudillos rebeldes le escuchan, se juntan para oir sus condiciones, las aceptan, y en los Padules de Andarax sentado el jóven príncipe en su tien-

da con la magestad de un monarca y el rostro apacible de un vencedor satisfecho y tranquilo, recibe á Fernando el Habaquí, que se postra á sus piés, le entrega su damasquina, y le pide perdon á nombre de los insurrectos. Señala don Juan de Austria los capitanes que en cada taba han de recoger los sometidos, y aquellos hombres tan bravos que parecian indomables se van presentando con admirable docilidad á los cristianos.

Solo Aben Abóo, faltando con toda la mala fé de un moro á su palabra y compromiso, se niega á la sumision, hace ahogar secretamente al Habaquí, intenta engañar á don Juan de Austria con falaces artificios, y por la vanidad pueril de no desprenderse del ridículo y vano título de Rey de los Andaluces se mantiene en rebelion con algunas cuadrillas, reducido el rey de los andaluces á ocultarse de cueva en cueva por entre fragosidades y riscos. Pero el asesino de Aben Humeya y de el Habaquí sufre á su vez la suerte de los traidores, y sorprendido en una de sus guaridas es asesinado por los moriscos. El cadáver del que habia tenido el insensato orgullo de titularse ***Muley Abdallad Aben Abóo, Rey de los Andaluces***, relleno de sal, entablillado y puesto sobre un jumento, es conducido á Granada para servir de objeto de ludibrio y de algazara grosera á la plebe cristiana. El término de la guerra de los moriscos fué tan sangriento y rudo como habia sido su principio.

¿Qué habia hecho Felipe II. mientras su hermano sufria las penalidades y corria los riesgos de una guerra feroz, y ganaba sus primeros laureles entre las escabrosidades de la Alpujarra? Lanzar á mansalva desde su celda del Escorial cédulas y provisiones contra aquella raza desgraciada, no solo contra los insurrectos que peleaban armados en las sierras, sino contra los pacíficos habitantes de las poblaciones que no habian faltado á la obediencia y á la lealtad. «Que todos los moradores de la Alcazaba y del Albaicin, desde diez años hasta sesenta, sean arrancados de sus hogares y diseminados por lo interior del reino; que sus hijos menores queden en poder de los cristianos para educarlos en la fé.» —«Que todos los moros de paz (es decir, los que habian permanecido en sus casas obedientes y sumisos al rey) sean sacados del reino de Granada y derramados por Castilla.»—«Que todos los moriscos que hayan quedado, sin distincion, sean recogidos y encerrados en las iglesias, y trasportados luego en escuadras de á mil quinientos bajo partida de registro á los distritos que se les señalen.» Aquellos desdichados, congregados primero como rebaños de ovejas, despojados de sus bienes, arrojados de sus hogares, privados de sus hijos, perecian después en los caminos, de hambre, de fatiga, de tristeza, ó de malos tratamientos. Conocemos pocas providencias mas inícuas, mas tiránicas, mas crueles, que la de lanzar un mismo anatema sobre los leales que sobre los rebeldes, sobre los habitantes obedientes y pacíficos que sobre los insurrectos y armados,

Felipe II. el Prudente provocó con sus medidas la rebelion y la guerra sangrienta de los moriscos; el monarca prudente la prolongó desaprobando la conducta de un general que los tenia ya casi sometidos, y teniendo á su hermano en una inaccion injustificada: el rey prudente trató con la misma dureza á los inocentes que á los culpados. Para establecer la unidad religiosa en el reino granadino no halló otro medio que despoblarle, y para hacer de una raza de malos creyentes buenos cristianos le pareció lo mejor destruirla

XIX.

Causas y principios de la guerra de Flandes.—Falta de prudencia y de energía del rey.—La princesa Margarita.—El duque de Alba.—Los suplicios.—Carácter que tomó la guerra.—El príncipe de Orange.—Vicisitudes y hechos de armas memorables.—Júzgase el gobierno del duque de Alba.—De Requesens.—De don Juan de Austria —Españoles y flamencos.—Conducta de Felipe II. con todos.

Bien considerado, todas las rebeliones, todos los disturbios, todas las guerras interiores y esteriores que gastaban las fuerzas y consumian los tesoros de España en el reinado de Felipe II. nacieron de dos principales causas, de la intolerancia religiosa y de la intolerancia política de rey. Tranquilos y quietos habian permanecido los Paises Bajos bajo la larga dominacion de Cárlos V., si se esceptúa el pequeño motin de Gante, casi instantáneamente sofocado. Aun con las pocas simpatías que el carácter de Felipe II. habia inspirado á los flamencos, ellos le ayudaron gustosos á terminar la guerra de Francia, y no se notaron síntomas de verdadera inquietud en Flandes hasta que Felipe aumentó en aquellas provincias catorce nuevos obispados, renovó los terribles edictos imperiales contra los hereges, quiso establecer alli una inquisicion peor que la de España, y atentó á los privilegios y franquicias con que hasta entonces los flamencos se habian regido, y de cuya conservacion eran en estremo celosos.

Cierto que á estas se agregaron por una y otra parte otras causas de disgusto y de desavenencia. Por la de los flamencos la ambicion de los nobles y el descontento de algunos que aspiraban á obtener la regencia del Estado que Felipe confió á su hermana Margarita: por la del rey la permanencia de

las tropas españolas en aquellos paises mas tiempo del ofrecido y convenido, y la preponderancia y desmedido influjo que dió en el consejo y gobierno al obispo y después cardenal Granvela, personage con mas ó menos razon odiado de los flamencos, y cuya privilegiada intervencion en los negocios no podian tolerar. Pero estas causas, asi como el empeño del rey en hacerles recibir y guardar como ley del Estado los decretos del concilio de Trento, no obstante ser algunos de ellos contrarios á los privilegios de sus ciudades, pueden decirse accesorias, y como consecuencias naturales de las primeras.

Cuando la princesa gobernadora ponia en conocimiento del rey que el descontento y disgusto de los flamencos iba tomando un carácter alarmante, y amenazaba una terrible esplosion: cuando los nobles y próceres del pais le representaban por escrito y de palabra la agitacion de los espíritus, y le señalaban reverentemente los medios que convendría emplear para sosegarlos; Felipe II. ó difería largos meses la respuesta, ó daba una contestacion ambígua, ó se contentaba con decir á la gobernadora que castigára á los hereges sin conmiseracion. Cuando la princesa, obedeciendo los repetidos mandamientos del rey, comenzó á encarcelar protestantes y llevarlos á los patíbulos, irritáronse, y se levantaban los pueblos, arrancaban las víctimas de las manos de los sayones y apedreaban los verdugos. El conde de Egmondt que vino á Madrid á rogar al rey á nombre de los Estados y de la gobernadora que templára aquel rigor y aplacára la alarma de los flamencos, llevó de Felipe una respuesta bastante favorable; pero en pos del noble mensagero marcharon órdenes reservadas á la princesa para que en vez de aflojar arreciára en el castigo de los hereges. La conducta doble y artera del monarca irrita á los flamencos tanto como el rigor inquisitorial; multitud de jóvenes de la primera nobleza se alzan y conjuran, y forman el *Compromiso de Breda*, confederándose bajo juramento para rechazar con las armas la Inquisicion y los edictos. Al compromiso de Breda siguen las proclamas y los sermones incendiarios, las reuniones tumultuosas, todos los preliminares de una furiosa insurreccion.

A instancias de la prudente gobernadora la faculta el rey para otorgar un perdon general. ¿Pero cómo lo hace? Protestando secretamente ante un notario que no obraba libre y espontáneamente: ¡cómo si hubiera quien para esto pudiera violentar á Felipe II! Y escribia á su embajador en Roma que lejos de estar en ánimo de realizar el perdon ofrecido, estaba dispuesto á arruinar y perder aquellos estados y todos los demas que le quedaban y á perder cien vidas que tuviera antes que dominar sobre hereges. La tempestad entretanto habia arreciado, y llegó el caso de estallar del modo mas espan-

toso y horrible. La princesa Margarita, al ver saqueados é incendiados por frenéticas turbas mas de cuatrocientos templos católicos en pocos dias, hollados y despedazados todos los objetos del culto, entregados los pueblos al mas furioso vandalismo, se asusta y estremece, afloja en el rigor de los edictos, promete no usar de la fuerza contra los rebeldes con tal que ellos depongan las armas y se contenten con tener su culto sin escándalo ni desórdenes; y avisa de todo al rey, y le insta, como repetidas veces lo habia ya hecho, á que apresure su ida á Flandes, porque de diferirla se perdería todo sin remedio.

Parecia que Felipe II., á quien llaman el Prudente, se habia propuesto irritar á los flamencos á fin de tener un pretesto para oprimirlos, provocar á los hereges para esterminarlos, exacerbar los espíritus y escitar á la rebelion para ahogarla en sangre. De otro modo no se comprende su obstinacion en dar motivo de descontento y agitacion á todo un Estado, su lentitud en contestar á los avisos alarmantes de su hermana, su insistencia en desoir á todos los que le aconsejaban y pedian que no pusiera en la desesperacion á todo un pueblo con sus rigores, su retraimiento constante de ir en persona á los Paises Bajos á sosegar aquel estado de perturbacion, por mas que se lo suplicaban á la una la princesa regente, los nobles del pais, sus consejeros de España, el mismo cardenal Granvela, y hasta el pontífice mismo, escusándose unas veces con la falta absoluta de dinero, otras con sus urgentes ocupaciones, y otras con hallarse enfermo de tercianas. El rey prudente no aplicaba otro remedio que ordenar más y más rigor en los castigos. ¿Era que hacía caso de conciencia acabar con todos los que no profesaran la fé católica, y no tolerar que se ejerciera otro culto en sus estados? La junta de teólogos á quienes consultó le respondió que, atendido el estado de aquellas provincias, bien podia sin ofensa de Dios dejarles la libertad de conciencia que solicitaban, antes que dar lugar á los males que una rebelion podria traer á la Iglesia universal. Felipe II., que tanto sabia apoyarse en el parecer de sus teólogos para lo que le convenia, se separó ahora de ellos, y siguió prescribiendo la intolerancia y el rigor.

Estalla al fin y arde la guerra civil y religiosa en los Paises Bajos con todos sus furores, y Felipe no cede, antes autoriza á su hermana para que levante tropas en las provincias, y él prepara un ejército en España. La lucha crece, y los soberanos y príncipes de Alemania y de Francia se aprestan á dar apoyo, los unos á los protestantes flamencos, los otros á los flamencos católicos. La guerra de religion amenaza ser europea. Por fortuna la princesa Margarita, con su prudencia, su talento y actividad, con el respeto y el prestigio que su conducta y sus virtudes le han grangeado en el pueblo, logra ir dominando

poco á poco la rebelion, sujetando las ciudades insurrectas, y rindiendo á unos y atrayendo á otros, en el espacio de pocos meses, despues de una lucha sangrienta, sosiega como por milagro lás provincias, y restituye la paz, que parecia imposible, á los Estados.

Estos fueron los momentos que escogió Felipe II. para enviar á Flandes al duque de Alba con un ejército español, y con poderes amplísimos y casi discrecionales para obrar (1567). No podia darse una determinacion mas indiscreta que enviar á un pais recien sometido un ejército ocupador al mando de un gefe que representaba un sistema de terror y de sangre. A la noticia de la aproximacion del duque de Alba multitud de nobles, comerciantes é industriales flamencos tiemblan, se estremecen, y abandonan el pais llevando consigo sus capitales, su industria y sus mercancías. Los magnates mas adictos á la causa del rey le aconsejan que use de indulgencia con los vencidos, le pronostican mal de la ida del duque de Alba, y le ruegan que la suspenda. La princesa regente le representa por una parte que la ida del duque puede remover y perturbar de nuevo un pais recien sosegado, porque es mirado allí como un azote y una calamidad; por otra se le muestra ofendida de que cuando acababa de tranquilizar un pueblo á costa de esfuerzos, de sacrificios y de su propia salud, fuera otra persona revestida de una autoridad que no podia menos de lastimar la suya, en ocasion que debiera ser robustecida.

A nada atendió el rey, y allá fué el duque de Alba, llevando delante de sí el desagrado y el terror universal. Sus primeros actos corresponden á su fama. En vez de edictos de perdon levanta un Tribunal de Sangre, y en lugar de atraer á los nobles del pais sorprende y encarcela con alevoso engaño á los condes de Horn y de Egmondt, los flamencos que habian hecho servicios mas señalados y dado triunfos mas gloriosos al rey. La discreta gobernadora, no pudiendo tolerar tamaña ingratitud, y tal arbitrariedad y tiranía, pide encarecidamente al rey su hermano la permita retirarse á llorar las desventuras que pronostica van á caer sobre aquel desgraciado pais. El llanto y las bendiciones de los flamencos acompañan á la duquesa de Parma en su despedida, y queda el aborrecido duque de Alba de gobernador y capitan general de los Paises Bajos.

Ya no se oye hablar sino de proscripciones, de prisiones y de suplicios. Una especie de demencia furiosa, una sed de sangre parecia haberse apoderado del duque de Alba. Las casas de los nobles protestantes son arrasadas, las cárceles se colman de presos, nadie se contempla seguro. «*El dia de la Ceniza se han preso cerca de quinientos..... á todos estos he mandado justiciar.... Para despues de Pascua tengo que pasará de ochocientas cabezas.......*» Tales eran los partes del duque de Alba al rey. El Tribunal de la Sangre funcionaba

sin descanso; y todavía el sanguinario gobernador tachaba de flojo al tribunal, porque ni él ni sus satélites le ayudaban como queria á buscar delincuentes y hacer víctimas; se indignaba de ver que nadie en el pais se prestaba á ser instrumento de tanta crueldad. No siéndole posible ahorcar á todos, y necesitando dinero, prendia á los nobles y hacendados, y conminaba á las ciudades, para venderles el perdon á precio de gruesas sumas: despues de haber empobrecido á los ricos y quitado asi á las ciudades su hacienda, los tiranizaba arracándoles sus privilegios.

Mas lo que colmó la medida del sufrimiento, y acabó de provocar la indignacion de aquellas gentes fueron los célebres suplicios de los ilustres condes de Egmondt y de Horn, decapitados con fúnebre solemnidad en la plaza de Bruselas. No lo estrañamos: todas las circunstancias que pueden hacer abominable un acto de ruda y feroz tiranía, todo lo que puede excitar el interés de un pueblo en favor de una víctima ilustre, todo concurrió en la ejecucion de aquellos esclarecidos personages, que ni habian sido rebeldes, ni dejaron de acreditar al tiempo de morir ser por lo menos tan buenos católicos como pudiera serlo el duque de Alba. Ni nos maravilla tampoco que el pueblo empapára sus pañuelos en la sangre de las dos ilustres víctimas como en la de unos mártires, y que jurára venganza por aquella ensangrentada reliquia, y que en su indignacion apelára á la guerra para deshacerse de sus opresores y tiranos. ¿Podian prometerse los flamencos hallar ni reparacion, ni piedad, ni justicia en el rey? ¿En el rey, que al tiempo que el duque de Alba llevaba allá públicamente y con la soberana aprobacion á los cadalsos á los nobles de Flandes, dictaba acá secretamente al verdugo el modo y forma como habia de estrangular al baron de Montigny, hermano del conde de Horn, de manera que pudiera aparecer natural su muerte? ¿Al rey, que encarcelaba aqui á su propio hijo por suponerle en inteligencia con los hereges de los Paises Bajos?

La guerra ardia ya por la parte de Frisia, y amenazaba por la frontera de Alemania. Habíanla movido, ademas de otros magnates flamencos, Guillermo príncipe de Orange, y sus dos hermanos Luis y Adolfo de Nassau: el príncipe de Orange, á quien el rigorismo inquisitorial de Felipe II. habia convertido de católico en luterano, y de vasallo fiel en gefe y cabeza de los rebeldes, y en promoveedor incansable de una guerra sin tregua contra la dominacion española. Los príncipes protestantes de Alemania y los hugonotes franceses favorecen y ayudan con tropas, armas y dinero á los disidentes de los Paises Bajos. La guerra ha comenzado con tál encarnizamiento, que en el primer combate los dos gefes enemigos, el conde de Aremberg y Adolfo de Nassau, pelearon cuerpo á cuerpo, se atravesaron mútuamente con sus lanzas, y ambos espiraron cerca uno de otro nadando en su propia sangre. Alli llevaron la

peor parte los españoles, pero aquel contratiempo fué vengado poco después por el duque de Alba en los campos de Frisia, de donde ahuyentó á Luis de Nassau á quien por algun tiempo se creyó muerto. La primera campaña del príncipe de Orange, que invadió el Brabante con un ejército aleman, fué desgraciada. Ni el de Alba le dejó apoderarse de ninguna ciudad flamenca, ni le sirvió unirse con el príncipe de Condé, gefe de los hugonotes franceses: una sublevacion de sus tropas le obligó á retroceder á Alemania á prepararse mejor para otra guerra.

El duque de Alba, ébrio de orgullo, se hace erigir en el castillo de Amberes una estátua de bronce en aptitud y con emblemas que los flamencos interpretan como otros tantos insultos hechos á la nobleza y al pueblo. Falto de recursos y no esperando recibirlos de España, impone al pais el famoso y onerosísimo tributo de la décima, la vigésima y la centésima sobre las ventas de los bienes muebles é inmuebles. Lo primero lo reciben los flamencos como un intolerable rasgo de provocativa presuncion; y hasta en la córte de Madrid es murmurado como un ridículo alarde de vanidad; contra lo segundo representan al rey como contra una exaccion tiránica, imposible ademas de satisfacer atendida la penuria de un pais tan castigado y empobrecido. Por otro lado el emperador de Alemania no cesa de recomendar á Felipe II. que temple su rigor con los protestantes flamencos, y al duque de Alba que sea mas moderado y tolerante en su gobierno, pues de otro modo se veria obligado á hacer causa comun con los príncipes alemanes. Ni el monarca español, ni el gobernador de Flandes dieron oidos á los prudentes y amistosos consejos de Maximiliano, y ni el uno cedió un ápice en sus persecuciones, ni el otro aflojó un punto en sus tiranías. La exaccion de la décima y la vigésima obligó á los comerciantes y menestrales de Bruselas á cerrar un dia sus tiendas y sus talleres; á esta desesperada demostracion correspondió el duque de Alba mandando ahorcar algunos mercaderes á las puertas de sus tiendas. Los mismos embajadores de España advertian al rey los riesgos á que esponian aquellos Estados tales y tantas vejaciones, y la necesidad de retirar de allí al duque de Alba. Todo fué desoido, y estalló la tercera guerra de Flandes.

Alzáronse esta vez las provincias marítimas de Holanda y Zelanda, apoyadas en los esfuerzos navales que recibieron de Francia y de Inglaterra, mientras Luis de Nassau se apoderaba por la frontera francesa de las plazas de Mons y Valenciennes. El duque de Alba, causa de aquella revolucion y blanco del ódio de los insurrectos, atiende con preferencia á recobrar á Mons, y envia allá su hijo don Fadrique, que excedia en ferocidad á su padre. En socorro del de Nassau acude por otro lado el príncipe de Orange, su hermano, que con grueso ejército de tudescos atraviesa otra vez la frontera de

Alemania, y abriéndole sus puertas muchas ciudades de Flandes llega tambien al campo de Mons. Cuatro ejércitos enemigos inundan á la vez los Paises Bajos sembrando todos el terror y la muerte, y hereges y católicos sufren el furor y las calamidades de la guerra. Recíbese en el campo de Mons la noticia de la matanza general de los hugonotes franceses que comenzó por la memorable jornada de San Bartolomé; los católicos lo celebran con demostraciones estruendosas de regocijo; los protestantes se consideran perdidos y abandonados; el de Nassau capitula la entrega de Mons, y él y su hermano el de Orange se retiran, perdiendo lo ganado, hácia Holanda (1572).

Trasladóse pues la guerra con todos sus horrores á esta provincia, la de Güeldres y Zelanda, donde españoles y flamencos ejecutaron acciones heróicas y actos vandálicos. El hecho memorable de esta guerra fué el famoso sitio de Harlem, en cuyo cerco y conquista no hubo padecimiento que no sufrieran, ni hazaña que no ejecutáran, ni ferocidad que no cometieran sitiadores y sitiados, católicos y protestantes. A muy poco de la entrada de los españoles en Harlem, y cuando parecia que iban á recoger algun fruto de tan costosa y penosa guerra, los tercios españoles comenzaron á dar el fatal ejemplo de insubordinacion que tanto despues habia de repetirse, y ocurrió todavía otra novedad de mas cuenta. En aquella situacion el duque de Alba obtuvo el permiso real que habia andado solicitando para retirarse á España. De modo que Felipe II., cuya prudencia algunos han ensalzado tanto, envió al duque de Alba á Flandes cuando su presencia no era necesaria y habia de irritar á los flamencos, y le retiró en medio de una guerra abierta y cuando su sistema de campaña iba dando algunos resultados (1573).

Un hombre de carácter opuesto al del duque de Alba, afable, templado y benigno, acreditado de valeroso y entendido guerrero en las sierras de la Alpujarra y en las aguas de Lepanto, de vigoroso y prudente en la embajada de Roma y en el gobierno de Milan, fué á reemplazar en Flandes al adusto y rígido duque de Alba. El nuevo gobernador era don Luis de Requesens, comendador mayor de Castilla, y lugarteniente de don Juan de Austria en el mar. La medida de mandar derribar la estátua del duque en Amberes, que los flamencos miraban como un padron permanente de ultraje y de ignominia, no pudo menos de agradar y llenar de júbilo y hasta de esperanzas á los naturales del pais, que vieron en esto una reparacion á su dignidad humillada.

No fué en verdad afortunado Requesens en las primeras operaciones de la guerra. La fatalidad, mas que su culpa, hizo que se perdieran la impor-

tante plaza de Middelburg y las fuerzas navales que España tenia en aquellas provincias marítimas, con lo cual quedaban los orangistas dueños de toda Zelanda y de los mares y lagos que la circundan; si bien la pérdida de Middelburg fué en gran parte reparada con el triunfo de Moock, en que murieron los tres generales enemigos, el conde Palatino de Alemania, y los dos hermanos que quedaban al de Orange, Enrique y Luis. El sitio de Leiden, refugio y baluarte de los rebeldes de Holanda, fué todavía mas famoso que el de Harlem. La idea de convertir la tierra en mar para libertar una ciudad sitiada, el pensamiento de traer el Océano en medio de las poblaciones, y el espectáculo de ciento sesenta naves bogando por encima de los campos labrados, cosa fué que debió sorprender y asombrar á los españoles, y que solo hubieran podido concebir y ejecutar los flamencos. Aunque los españoles combatieron heróicamente en aquel mar de tierra, aquella portentosa inundacion, aquel medio inusitado de defensa salvó á Leiden y toda la Holanda protestante, asi como acreditó que se guerreaba entre dos pueblos, el uno incansable en el pelear, el otro infatigable en defender su libertad y su independencia. Asi fué que los esfuerzos del emperador Maximiliano como mediador de paz fueron ineficaces, y las conferencias de Breda acabaron de convencer de que no era posible por entonces la reconciliacion entre los dos pueblos.

Lo notable de la época del gobierno de Requesens en Flandes fué la campaña de Zelanda. Con razon pareció entonces temeraria la empresa, y con razon nos asombra todavía, porque difícilmente pueblo alguno contará en sus anales la realizacion de un pensamiento tan atrevido como el de encomendar la conquista de una provincia, poderosa en recursos navales, cruzada de brazos de mar, de caudalosos rios, de grandes lagunas y pantanos, al valor y á la intrepidez de unos cuantos tercios de soldados españoles, tan escasos de pagas como de medios de ataque y de defensa, y fiados mas que nada en su arrojo, en la fuerza de su brazo y en el temple de sus aceros. Gran maravilla debió causar, porque la produce el solo contemplarlo con la imaginacion, ver atravesar á pie en medio del invierno los lagos, los rios y las crecientes de la marea, con el agua y el lodo hasta el pecho, medio desnudos, llevando la pica, la espada ó el arcabuz levantado en alto, con su bolsa de municiones y su racion para dos dias á la espalda, saltar en tierra como resucitados de entre las olas, los que habian debido á su robustez el privilegio de poder llegar, batir denodadamente al enemigo, y apoderarse de sus ciudades y plazas. Proezas hicieron los españoles en esta campaña á que parece imposible pudiera alcanzar el esfuerzo humano.

Mas el fruto de estas hazañosas empresas se esterilizaba con los contínuos

tumultos, rebeliones y motines de los soldados, especialmente de los viejos tercios y de la caballería ligera española, que sufrian siempre considerabilísimos atrasos en las pagas de sus sueldos, y parecia tenérselos en completo abandono. Por mas que la severidad de la disciplina militar condene tales sublevaciones y desmanes, ¿qué se podia replicar á los que despues de sufrir tantos trabajos y de ganar tantas victorias decian: «¿es justo pedir cada dia las vidas á los soldados, y que los soldados no hayan de poder pedir siquiera una vez al mes el sustento para sus vidas?» La culpa era de los que emprendian tales guerras sin recursos, y exigian tantos y tales sacrificios á soldados hambrientos y desnudos.

La muerte inopinada de Requesens fué una verdadera calamidad para España (1576). Felipe II., que esquivaba enviar en su reemplazo á su hermano don Juan de Austria, como le proponia el pontífice, acaso por no dar al vencedor de Lepanto nueva ocasion de engrandecimiento, prefirió dejar el gobierno de aquellos paises en manos del Consejo de los Estados, y fué uno de los mayores yerros que cometió aquel monarca, y de los que costaron á España mas caros. En el Consejo habia amigos y enemigos del rey y de la dominacion española: con estos últimos se entendia el príncipe de Orange; el pueblo en general miraba al soberano español como á su tirano y al de Orange como á su libertador, y una mañana fueron de improviso reducidos á prision todos los consejeros adictos á la causa española. Convócanse los Estados generales; se pregona como traidores á todos los españoles; se arman todos los pueblos; se piden auxilios á Inglaterra, á Francia y á Alemania; prelados, nobles, artesanos y labradores, todos se alzan y obran de concierto para arrojar del pais las tropas estrangeras; éstas se ven por todas partes asaltadas; los mas valerosos capitanes se fortifican con sus tercios en el castillo de Amberes, que sostienen á fuerza de combates que hacen correr la sangre á torrentes por las calles de la ciudad, y en esta cuarta revolucion de las diez y siete provincias de los Paises Bajos, las quince sacuden la dominacion española, y solo dos de ellas se mantienen fieles á Felipe II.

Obligado se vió ya el monarca á enviar allá su hermano, y á variar de sistema y de política con los flamencos. El remedio era tardío. Don Luis de Requesens y don Juan de Austria, ambos habrian podido ser dos excelentes gobernadores y tener en sosiego los estados de Flandes sin la interposicion del duque de Alba. Los rebeldes habian tomado ya demasiados brios, y el armisticio que don Juan de Austria prescribió á su llegada á las tropas españolas, fué interpretado por los insurrectos como un acto de debilidad de parte de España. Mucho más lo fué el *Edicto perpétuo*, especie de transaccion so-

lemne, por la cual el gobernador á nombre del monarca reconocia el pacto hecho en Gante entre el príncipe de Orange y las provincias insurrectas, en uno de cuyos capítulos se habia acordado la salida de los Paises Bajos de todas las tropas estrangeras, bien que manteniéndose en ellos la religion católica y la obediencia al monarca español. Compréndese bien el dolor y la amargura, y hasta la ira y la desesperacion de aquellos veteranos españoles al entregar á sus enemigos aquellas fortalezas con tanto heroismo defendidas, y al despedirse de aquellos lugares que representaban sus glorias y sus triunfos de doce años de porfiada guerra (1577).

Quedaba con esto don Juan de Austria en la situacion mas comprometida, indefenso y desarmado, y á merced de la buena fé del príncipe de Orange, que en verdad estuvo muy lejos de conducirse con hidalguía. Porque enorgullecido con el edicto, y negándose á comprender en él las islas de Holanda y Zelanda en que dominaba, no solo concitó los ánimos contra don Juan de Austria con calumniosas imputaciones, sino que armó asechanzas y maquinaciones contra su vida, hasta el punto de verse obligado don Juan á desaparecer de Bruselas como un prófugo, y refugiarse en el castillo de Namur. Mas no por eso decae el espíritu del jóven guerrero español. Desde aquel asilo hace un llamamiento á los viejos tercios de Flandes que estaban acantonados en Italia, con los cuales envia el rey al jóven y valeroso príncipe de Parma, Alejandro Farnesio, su sobrino. No le importa al vencedor de los turcos que los flamencos lleven para gobernador de los Estados al archiduque Matías hermano del emperador Rodolfo, ni que pidan favor á Alemania, á Francia y á Inglaterra. Con fuerzas desiguales emprende don Juan animosamente la campaña; vence, asusta y ahuyenta los enemigos en Gembloux; el archiduque Matías, el príncipe de Orange, el senado y la córte huyen de Bruselas aterrados, y se refugian en Amberes; don Juan de Austria sigue su marcha victoriosa; en pocos meses enseñorea las provincias de Namur, Luxemburgo y Henao, y Limburgo se rinde al Farnesio. El influjo y la dominacion española se van restableciendo como milagrosamente en Flandes; el de Orange en su desesperacion persigue de muerte al clero católico de su propio pais, porque se niega á arrojar de él al gobernador español, y para indisponer y desconceptuar á don Juan de Austria con el rey denuncia sus tratos con la reina de Inglaterra, y le acusa de aspirar á la soberanía y señorío de los Paises Bajos; orígen de la venida á Madrid y de la muerte alevosa del secretario Escobedo, del proceso ruidoso de Antonio Perez, y causa de amargo pesar para don Juan de Austria.

Valor y denuedo sobraban todavía á don Juan para hacer rostro á todos los auxiliares alemanes y franceses que con el conde Casimiro y el duque de

Alenzon habian acudído á dar favor al de Orange. Mas apenas comenzaba á demostrar la superioridad de su inteligencia y de su ardor bélico, recibe órden de su hermano para que negocie de nuevo la paz. Indignáronle las condiciones que los Estados le imponian, y se quejó en términos agrios y duros al rey de la situacion embarazosa en que le colocaba. Y aquel hombre fuerte en los peligros é inquebrantable en las lides, no pudo resistir á los pesares. El asesinato de su confidente y secretario Escobedo llenó su corazon de amargura; sabía lo que fraguaban contra él sus émulos en la córte de España; la conducta del rey su hermano mortificaba su alma generosa, y de Lóndres le avisaban que habia asesinos que acechaban el momento de atentar á su vida, y de cuya certeza vió un testimonio que no le permitia dudar. A poco tiempo el domador de los moriscos en la Alpujarra, el vencedor de los berberiscos en Tunez, y el rayo aterrador de los turcos en Lepanto, adoleció y murió en los Paises Bajos en la flor de sus dias, con llanto universal del ejército que le adoraba, y no sin sospechas de que una mano pérfida acelerára el término do su gloriosísima carrera (1578).

XX.

La guerra de Flandes.—Las Provincias-Unidas.—Gobierno de Alejandro Farnesio.—Talento y prudencia de este príncipe.—Sus hechos heróicos.—Memorable sitio de Amberes.—El asesinato del príncipe de Orange.—Reflexion sobre este suceso.—Intervencion de franceses é ingleses en la guerra de los Paises-Bajos.—El duque de Alenzon.—El conde de Leicester.

Hasta las flaquezas de hombre del emperador Cárlos se habian convertido en fuente de provechosísima herencia para su hijo Felipe. Parecia que la naturaleza se habia esmerado en derramar sus dones sobre los descendientes ilegítimos y los hijos naturales de Cárlos V. Ellos fueron los personages que dieron mas lustre al reinado de Felipe II., y este monarca tuvo la rara fortuna de hallar en sus hermanos bastardos, no solo los representantes mas legítimos de las glorias y de los elevados pensamientos de su padre, sino los sostenedores mas firmes de su trono y los promovedores mas decididos de su grandeza. La princesa Margarita de Austria, duquesa de Parma y gobernadora de los Paises Bajos, fué una muger admirable por su talento, por su prudencia y por sus

virtudes: ella sola hubiera bastado á mantener en paz los Estados de Flandes, como los mantuvo en tiempo del emperador, sin las irritantes medidas de Felipe; y aun habia enmendado ya las consecuencias de la provocacion imprudente de su hermano, cuando éste la lastimó con su ingratitud y la exasperó como gobernadora con desaires inmerecidos, que la obligaron á dejar un pais con tanto acierto gobernado, y en que tanto se habia hecho querer. Sabido es ya tambien cuánto debió Felipe II. á su hermano don Juan de Austria, y que este esclarecido personage, que tantas glorias dió á España y á su soberano, no logró alcanzar de él ni siquiera el modesto título de Infante de Castilla que tanto anhelaba.

Tan afortunado como poco agradecido Felipe II. con la progenie bastarda de su padre, tiene la dicha de encontrar para sucesor del malogrado don Juan de Austria en el gobierno de Flandes á otro ilustre vástago del emperador, á un hijo de la princesa Margarita, al jóven Alejandro Farnesio, uno de los personages mas nobles, mas dignos, mas interesantes que se encuentran en los anales históricos de España. Tan afable como valeroso, tan intrépido como prudente, tan indulgente como enérgico, tan político como guerrero, tan modesto como generoso, tan leal como honrado, cuesta trabajo hallar un lunar en la vida de Alejandro Farnesio.

En la situacion crítica en que se encargó del gobierno de Flandes, el sitio, ataque y conquista de Maestricht fué un golpe de inteligencia y de arrojo que desconcertó á los rebeldes, tanto como realentó el espíritu de los españoles, abatido con la muerte de don Juan de Austria. Como político, supo aprovecharse hábilmente de las discordias y escisiones que dividian á los mismos flamencos, y consiguió desmembrar de la confederacion las provincias walonas, traerlas á la obediencia del rey y comprometerlas por la causa de España, bien que bajo la condicion precisa, que no le fué posible evitar, de sacar otra vez del territorio de los Estados todas las tropas estrangeras. Al tratado de Arras, en que esto se estipuló, opuso el partido orangista la Union de Utrecht, pacto por el cual siete provincias se aunaron y ligaron estrecha y perpétuamente para rechazar toda agresion estrangera contra su independencia y libertad, ó contra el público ejercicio y profesion del culto y de la doctrina protestante. La Union de Utrecht fué el fundamento y principio de la república de las Provincias Unidas. (1579).

Ni el rey de España ni las provincias disidentes de Flandes sabian ya qué partido tomar para poner término á una guerra tan dilatada y desastrosa, y unos y otros tomaron el peor consejo para ello. Felipe II. en vez de robustecer la autoridad de Alejandro, como las circunstancias lo exigian, llamó otra vez la princesa Margarita, y dividió el gobierno de los Estados entre la madre

y el hijo, encomendando la parte política á la una, la militar al otro. Los consejeros de Felipe creyeron haber ideado con esto el summum de la perfeccion en materia de gobierno, y lo que hicieron fué disgustar á Alejandro, desacordar al hijo y la madre, hacer que ambos pidieran se les relevára de la parte de poder que se les habia designado, poner en conflicto y alarma las provincias walonas, para concluir por retirarse otra vez definitivamente la princesa á Italia, y pedir el rey como por gracia á su sobrino que continuára con ambos cargos de gobernador y capitan general.

Por su parte las Provincias Unidas, á instigacion del de Orange, tomaron una resolucion aun mas desesperada y estrema, que fué declarar la asamblea de los Estados en Amberes, y pregonar por edicto solemne en la Haya, que Felipe II. de España quedaba privado de la soberanía de los Paises Bajos, y que los Estados en uso de su derecho proclamaban soberano de Flandes á Francisco de Valois, duque de Alenzon y de Anjou, hermano del rey de Francia. Pronto habian de arrepentirse de este cambio de soberano en que creyeron se cifraba su salvacion. La llegada del *Libertador de los flamencos*, que asi se intitulaba el príncipe francés, fué solemnizada con regocijos, plácemes y entusiastas felicitaciones. Poco duraron la presuntuosa satisfaccion del uno y los parabienes de los otros. Los auxilios de Francia parecieron mezquinos á los flamencos, y las restricciones que pusieron los flamencos á la soberanía del de Alenzon parecieron humillantes al francés. Instigado por acalorados consejeros, quiso erigirse por la fuerza en señor absoluto de Flandes; el libertador aspiró á convertirse en tirano, y apercibidos los flamencos hicieron una matanza horrible de franceses en Amberes, y el traidor se vió obligado á andar errante de pueblo en pueblo para salvar la vida. Al poco tiempo tuvo que volverse á Francia huyendo de la espada de Alejandro Farnesio (1583), donde acabó miserablemente el presuntuoso Libertador, en cuya vida no se registra ningun hecho glorioso, y sí muchas vergonzosas debilidades.

Entretanto el ilustre Farnesio habia ido recobrando ciudades y plazas fuertes en Flandes y Brabante con una rapidez maravillosa y desconocida, mostrándose en Tournay, en Oudenarde, en Dunkerque, en Nieuport, en todas partes, digno nieto del emperador Cárlos V., digno hijo de la princesa Margarita, y digno sucesor y deudo de don Juan de Austria. La dominacion española iba reviviendo en Flandes, y Alejandro Farnesio llevaba camino de sobrepujar las glorias de sus antecesores.

Asi las cosas, el puñal de Baltasar Gerard, rematando la obra de traicion que no pudo concluir la pistola de Juan de Jáuregui, libertó al monarca español de su mas tenaz é irreconciliable enemigo en Flandes, del adversario mas terrible de la dominacion española en los Paises Bajos, del que llevaba diez y

seis años siendo el alma de la rebelion flamenca contra el mas poderoso soberano de Europa, llegando en ocasiones á tenerle vencido.

El asesinato de Guillermo el Taciturno, príncipe de Orange (1584), nos sugiere reflexiones harto amargas sobre la moralidad política y las ideas religiosas de aquel tiempo. Duélenos que el fanatismo religioso encendiera el corazon y armára el brazo de estos fervorosos creyentes, y estraviára su razon hasta el punto de persuadirse que asesinando á un enemigo de su fé, no solo no cometian un crímen, sino que ejecutaban una accion meritoria á los ojos de Dios. No menos nos duele ver á un soberano como Felipe II. autorizar el asesinato, y aun provocar á él ofreciendo por público pregon recompensar con una gruesa suma al que le presentára la cabeza del príncipe flamenco. ¿Pero eran solamente Felipe II. y los católicos los que empleaban tan reprobados medios para deshacerse de sus enemigos? ¿No habian atentado por caminos tanto ó mas abominables é inícuos los príncipes protestantes y los luteranos alemanes, ingleses, franceses y flamencos, á la vida del honrado Requesens, á la del magnánimo don Juan de Austria, y á la del generoso Alejandro Farnesio? ¿Era solo en Flandes y en España donde el fanatismo político y religioso guiaba el brazo y el acero de los alevosos y homicidas? ¿Fué algun príncipe español el que hizo manchar el pavimento del palacio de Blois con la sangre del duque y del cardenal de Guisa? ¿Fué menos aleve Jacobo Clemente que Juan de Jáuregui, y menos fanático Ravaillac que Baltasar Gerard? ¿Y no llegó la ceguedad del papa Sixto V. á santificar en pleno consistorio el regicidio de Jacobo Clemente? Abomínense en buen hora, como abominamos nosotros, los crímenes á que conducia el estravío del celo religioso y la inmoralidad política de aquellos tiempos, mas no se pretenda hacer como esclusivos y propios de los monarcas y de los católicos españoles actos que se registran en las historias de todas las creencias y de todos los pueblos.

Aun muerto el de Orange, las provincias disidentes antes que someterse y volver á la obediencia del rey de España prefieren andar brindando con la soberanía de los Estados, ya á Enrique III. de Francia, hermano del de Alenzon, que no se atreve á aceptarla por temor á Felipe y á las turbulencias interiores de su reino, ya á la reina de Inglaterra, que despues de muchas consultas y de muchos y muy encontrados pareceres, no resolviéndose tampoco á admitirla para sí, determina enviar al mas íntimo de sus favoritos con ejército y armada en auxilio de los protestantes flamencos. Mas en tanto que estos tratos se negocian, concibe y ejecuta el príncipe Alejandro una de las empresas mas atrevidas y mas árduas que ha podido imaginar un genio guerrero; y aqui es donde comienza á aparecer en toda su grandeza el jóven príncipe de Parma.

Todo fué grande, gigantesco y heróico en el memorable sitio de Amberes. El famoso puente sobre el Escalda; la rotura de los diques; la inundacion de las campiñas; la obra de la zanja de catorce millas de longitud; los castillos y fortalezas improvisadas; la defensa contra la armada zelandesa y contra los navíos mónstruos y las máquinas infernales de los de Amberes; los combates navales sobre los anegados campos; las sangrientas batallas en la angostura de un dique; el sufrimiento en los trabajos, el valor y arrojo en la pelea, la alegría en los peligros de los capitanes y soldados españoles; la inteligencia, el ardor, la actividad del Farnesio; la rendicion en fin de la fuertísima y populosa plaza de Amberes, todo maravilló y todo produjo general asombro en Europa. De todas partes acudian á contemplar aquellas obras portentosas del genio y del arte, á conocer y admirar al esclarecido príncipe, al iluste vencedor, al talento privilegiado que habia sabido superar tantos obstáculos de la naturaleza y tantos esfuerzos de los hombres. La admiracion crecia al meditar que durante el sitio de Amberes habia conquistado el Farnesio las ciudades mas ricas y fuertes de Brabante, Gante, Termondo, Malinas y Bruselas. Parecia que el ilustre nieto de Cárlos V. poseia el mágico don de abatir con su aliento los muros y de fascinar con su voz ó con su mirada los hombres (1585).

Y lo que maravillaba más todavía era ver la templanza y la moderacion, la generosidad y la hidalguía del vencedor con los vencidos; que en las condiciones de capitulacion, fuera de la observancia de la religion católica que prescribia á las ciudades sometidas, de lo cual ni él podia decorosamente ni el rey don Felipe le permitia dispensar, todas las demas eran tan benignas y suaves, que ni las poblaciones ni los hombres lo podian esperar; y lo peor para los contumaces era que con tan noble conducta el conquistador de ciudades iba conquistando tambien por todas partes los corazones. Alejandro Farnesio era el tipo diametralmente opuesto, y como la antítesis del duque de Alba. Ni parecia general de Felipe II., ni con su gobierno se hubieran rebelado nunca los Paises Bajos.

Dueño el de Parma de casi todo el Brabante, quebrantadas, y mas que todo asustadas las Provincias Unidas, solo pudieron reanimarse con los auxilios de Inglaterra. Allá fué el conde de Leicester (1586), el privado, y como el pensamiento de la reina Isabel, acompañado de quinientos nobles de aquel reino, como ántes habia ido el archiduque Matías, con otros señores alemanes, como después fué el de Alenzon, con la nobleza protestante de Francia. Los flamencos se entusiasman con el inglés, como ántes se habian entusiasmado con el francés y con el aleman, y contra las cláusulas del convenio le aclaman gobernador supremo y capitan general de los Estados. Pero el de Leicester, no menos vano y presuntuoso que el de Alenzon, ni mas hábil que el archidu-

que Matías, hubiera necesitado otro corazon y otra cabeza para poder medirse con un adversario de la cabeza y del corazon de Alejandro Farnesio.

Los flamencos ven que el de Leicester no acierta á impedir al de Parma apoderarse de las importantes plazas de Grave, de Venlóo y de Nuis; advierten que ni siquiera logra impedirle el socorro de Zutphen; observan que inhábil para la guerra y no mas apto para el gobierno, malgasta su hacienda, menosprecia sus leyes, huella sus fueros, y que este otro libertador lleva ínfulas de erigirse en otro tirano. Pesarosos de la autoridad que le han conferido hubiéranle despojado de ella si no temieran enojar á la reina de Inglaterra de quien tanto necesitaban. Llamado luego por la misma Isabel á Lóndres, con mas alegría que pesar de los flamenc s, contentos con su ida y temerosos de su vuelta, Alejandro Farnesio acomete el sitio de la importantísima plaza de la Esclusa. Aunque el favorito de la reina de Inglaterra vuelve otra vez á Flandes con nueva armada y nuevo ejército, ni siquiera tiene habilidad para socorrer la plaza ni por mar ni por tierra, ni para impedir que caiga en poder del Farnesio, y regresa á su reino con menos reputacion todavía que habia vuelto el de Alenzon á Francia, y con menos honra que se habia retirado á Alemania el archiduque Matías, pero no menos aborrecido que ellos de los magnates y barones flamencos que le habian indiscretamente ensalzado. Asi las Provincias Unidas, por querer sacudir el yugo del monarca español, se entregaron sucesivamente á tres hombres, desleales y tiranos unos, é ineptos todos, y de quienes tuvieron á dicha poder librarse (1587).

XXI.

Error de Felipe en haber distraido las fuerzas de Flandes.—Guerra justa, pero inconveniente, con Inglaterra.—Causas del desastre de la armada Invencible.

Aun cuando no se puede asegurar, se puede fundadamente presumir que Alejandro Farnesio habria llegado á dominar la envejecida rebelion de los Paises Bajos, si Felipe II. no le hubiera distraido, cuando estaba en buen camino para ello, ocupando su atencion y sus fuerzas en guerras y espediciones contra otros reinos, sacándole del centro de sus atinadas operaciones. Cuando el de Parma habia logrado enseñorear las provincias de Brabante, Flandes y Güeldres, y

el valeroso caudillo español Francisco Verdugo tenia casi sometida la Frisia, y los rebeldes sentian aquel desaliento que infunde una série de reveses y una causa que va en decadencia, entonces fué cuando Félipe II. determinó invadir y subyugar la Inglaterra, enviando contra ella la armada Invencible, y nombrando al duque dé Parma general en gefe del ejército espedicionario y que habia de hacer la ocupacion de aquel reino, es decir, del ejército con que Alejandro habia hecho sus conquistas y ganado sus triunfos en Flandes.

¿Erale posible al Farnesio atender á un tiempo á Inglaterra y á los Paises Bajos? Y si la conservacion de las provincias flamencas y la sujecion de los rebeldes se tenia por tan interesante á España, como lo mostraba el empeño de mantener una guerra costosísima que llevaba ya mas de veinte años de duracion, ¿era prudente dejar desmanteladas de tropas las provincias, precisamente cuando la revolucion parecia ir de vencida? Si España podia como pudo poner en pié tan formidable armada y tan gigantescos recursos y medios de guerra, ¿no habria sido mas conveniente emplearlos en acabar de sujetar las provincias disidentes de Flandes, para dirigirlos después con mas desembarazo contra Inglaterra? Esto era lo que aconsejaba al rey, con mucha cordura á nuestro juicio, el secretario Idiaquez. Pero Felipe desestimó todo consejo que contrariára su propósito, y obrando de su propia cuenta empeoró la situacion de Flandes interrumpiendo los triunfos de Farnesio, y perdió la mas poderosa armada.

No puede negarse que Felipe II. tenia sobrados motivos de queja y sobrados agravios que vengar de la reina Isabel de Inglaterra. Sus diferencias religiosas, el favor que mas ó menos desembozadamente habia estado dando Isabel á los rebeldes de Portugal y á los protestantes de los Paises Bajos, sus tratos con el duque de Alenzon, el despojo violento que habia hecho del dinero de algunas naves españolas, las depredaciones del Drake y otros corsarios ingleses, hechas con su conocimiento, si no con su esplícita aprobacion, la cruel persecucion y el abominable suplicio de la desventurada María Stuard, todos eran justos motivos de enojo para Felipe, y razonables causas para llevar la guerra á los propios estados de su astuta enemiga. Y en verdad los recursos que para ello desplegó parecian suficientes hasta para apoderarse del reino de la Gran Bretaña. ¿Pero acertó en la manera y en la oportunidad de ponerlo por obra? ¿Fué debido solo á la contrariedad de los elementos el desastre y la pérdida de la Invencible armada? El célebre dicho de Felipe II.: «*Yo envié mis naves á luchar con los hombres, no contra los elementos,*» fué una bella frase para consolarse el monarca á sí mismo, ó por lo menos disimular su pena, y la nacion la adoptó, porque propendemos siempre á hacernos creer á nosotros mismos lo que puede hacernos resignar con el infortunio.

Pero en aquella calamidad no tuvieron menos parte la precipitacion y las imprevisiones del monarca que la conjuracion fatal de los elementos. Ya que Felipe no siguiera el sano consejo de Idiaquez, habria ganado mucho con seguir el del duque de Parma y el marqués de Santa Cruz, asegurando un puerto en Holanda ó Zelanda antes de enviar la escuadra á la costa de Inglaterra. Desde que murió don Alvaro de Bazan, debió suspender la espedicion primero que confiarla á manos tan inespertas como las del duque de Medinasidonia. Y fué una gran falta mandar ó permitir que se acercaran los navíos al puerto de Plymouth antes que Alejandro Farnesio hubiera podido preparar el embarque de los tercios de Flandes; como lo fué, una vez puesta la armada española frente de Plymouth, no embestir las naves enemigas mientras tuvieron el viento contrario. Los elementos vinieron después á acabar la obra de los errores de los hombres (1588).

Despues de la catástrofe de la Invencible vuelve el duque de Parma su atencion á Flandes, emprende de nuevo sus operaciones y reduce algunas plazas, bien que con el disgusto de tener que aplicar todo el rigor de las leyes de la disciplina militar á algunos de los viejos tercios que en su ausencia se habian insurreccionado y amotinado, y teniendo que habérselas con el jóven príncipe Mauricio de Nassau, hijo del de Orange, que desplegaba toda la decision de su padre por la independencia de las Provincias Unidas, y mas talento que él para la guerra. Una sorpresa ingeniosa pone la importante plaza de Breda en poder de Mauricio, y Nimega se ve amenazada por el de Nassau mientras una enfermedad adquirida por los trabajos retiene en Bruselas á Alejandro Farnesio (1589).

XXII.

Guerra de Francia.—Fundamentos que para emprenderla tuvo Felipe II.—Objeto que se propuso despues.—El principio religioso, y el interés político.—Justas razones de Farnesio para repugnar salir de los Paises Bajos.—Enrique IV.—El famoso cerco de Paris.—El cerco de Ruan.—Muerte de Farnesio.—Frustradas pretensiones de Felipe al trono de Francia.—La paz de Vervins.—Cede en feudo los Paises Bajos á su hija y al archiduque Alberto.—Juicio de la política de Felipe II. en Francia y en Flandes.

En tal estado, como si un hombre pudiera hallarse en todas partes, y como si un general y un ejército pudieran multiplicarse ó reproducirse, ordena Felipe II. á su sobrino Alejandro que pase inmediatamente á Francia con los viejos tercios de Flandes. En vano el de Parma con su discrecion y buen juicio representa al rey la inconveniencia de abandonar los dominios propios que se iban recobrando para ir á componer discordias en estraños reinos, y el peligro que se corria de perder lo que pertenecia á la corona de España y se iba rescatando, por aspirar á lo que nunca se habria de poder adquirir. Felipe, que habia tomado su resolucion, reiteró el mandamiento, y en su virtud el duque Alejandro, enfermo de cuerpo, pero vigoroso de espíritu, penetra con sus tropas en territorio francés, y jura sobre un altar que en esta invasion no lleva el rey de España otra intencion ni otro pensamiento que dar favor y amparo á los católicos franceses, y librarlos de la opresion y aprieto en que los hugonotes ó calvinistas los tenian.

Sin duda lo creia asi en su buena fé el honrado duque de Parma.

¿Pero era tan sincera y tan desinteresada la intencion del rey Católico?

Las guerras de Felipe II. con Francia tuvieron su orígen, como todas las que sostuvo este soberano, en el principio religioso. Combatir el protestantismo y la heregía, restablecer la unidad católica en las naciones europeas, perseguir, y si era posible, exterminar los reformistas de otros reinos para que no pudieran dar ayuda á los hereges de sus propios estados, era lo que muchos años hacía habia movido á Felipe II. á mezclarse en las turbulencias político-religiosas de Francia, á proteger con hombres, armas ó dinero, ó con todo

junto, secreta ó públicamente segun las circunstancias, á los católicos contra los calvinistas, á proyectar con Catalina de Médicis la matanza de los hugonotes, á favorecer el partido de los Guisas, y por último á hacer un tratado formal con los de la Liga Católica para excluir de la sucesion al trono de Francia á todo príncipe herege ó fautor de heregía. Mas cuando se encendió la guerra de sucesion entre los tres Enriques, el de Valois, el de Borbon y el de Guisa, cuando por la muerte sin hijos de Francisco y de Enrique de Valois se presentó entre los pretendientes á la corona de Francia el príncipe de Bearne Enrique de Borbon, despues Enrique IV., ¿era ya solo el principio religioso el que movia á Felipe II. á sostener en Francia una guerra costosísima, ó tenia parte en ello la ambicion y el personal interés? ¿Proponíase solamente excluir á Enrique de Borbon por protestante con arreglo al tratado de la Liga, ó llevaba el designio de reclamar el trono francés para sí ó para alguno de su familia?

Que Felipe II. enderezaba todos sus planes á colocar en él á su hija Isabel Clara Eugenia, bien intentando hacer valer los derechos que suponia, anulando la ley Sálica, bien por medio de un enlace con el que hubiera de ceñir la corona, de modo que le fuese deudor de ella, y quedára al monarca español tal influjo en el gobierno de aquel reino como si fuese él mismo el soberano, cosa es de que no permiten dudar los documentos que hemos dado á conocer en nuestra historia. Uníase pues el interés político al principio religioso para empeñar á Felipe II. en la guerra de sucesion al trono de Francia, y no diremos nosotros cuál de los dos era el que prevalecia en el. Pero el gefe de los hugonotes Enrique de Borbon, vencedor de los de la Liga en Arques y en Ibry, puso sitio á París, centro y asilo de los católicos, y llegó á apretarlos de tal manera, y hacerles sufrir un hambre tan horrorosa, y tal mortandad y tales calamidades y desventuras, que no pudieran imaginarse más, ni mas grandes. El remedio no les podia venir sino del monarca español, y Felipe no les podia enviar otro libertador que Alejandro Farnesio con sus veteranos de Flandes, siquiera quedáran por algun tiempo desatendidos aquellos paises. De aqui el llamamiento de Alejandro, y su entrada en Francia.

No defraudó el Farnesio las esperanzas que en él tenian el monarca español y los sitiados. Marcha sobre París, obliga á Enrique IV. á levantar el cerco (1590), entra triunfante en aquella capital, derrama el consuelo en millares de familias, abastece la poblacion, la deja guarnecida, y regresa pausadamente á Bruselas. Pero á su regreso á Flandes encuentra lo que era muy de recelar, y él habia previsto y temido. Las tropas se habian amotinado en reclamacion de sus pagas, y el príncipe Mauricio se habia aprovechado de

estos desórdenes y de aquella ausencia para arrancar algunas plazas de poder de los españoles. Acude Alejandro en socorro de Nimega que tenia apretada el de Nassau; mas cuando en esta operacion se hallaba mas ocupado, llega un mensagero de Felipe con despachos del rey en que le mandaba volver á Francia, donde los gefes de la Liga le reclamaban otra vez con urgencia. Porque Enrique IV., desde su salida de aquel reino, ayudado de los protestantes alemanes é ingleses, traia acosado al ejército católico y tenia sitiada á Ruan no menos apretadamente que tuvo antes á París.

El duque de Parma podia decirse entonces el hombre necesario. Le repugna abandonar á Flandes, pero obedece á su rey. Carece de dinero, pero paga las tropas con las rentas de su propio patrimonio. Penetra otra vez en Francia (1591); el belicoso Enrique IV. le sale al encuentro, y acomete impetuosamente sus tropas al desfilar por cerca de Aumale; poco faltó al temerario Borbon para caer prisionero del de Parma, y reconociendo Enrique el riesgo en que su irreflexion le habia puesto, le conservó siempre en su memoria llamándolo él mismo *el error de Aumale*. Recibe Ruan con indecible júbilo dentro de sus muros á Alejandro Farnesio. A instancias de los de la Liga pasa á sitiar á Caudebec y la rinde, bien que recibiendo un balazo, cuyo suceso se conoció en el peligro en que la extraccion del mortífero plomo puso su vida, no en que se alteráran ni su voz ni su semblante. Aun antes de convalecer atraviesa el Sena delante de todo el ejército de Enrique IV. por medio de una hábil, diestra é ingeniosísima maniobra, con que dejó burlado y asombrado al francés; marcha segunda vez sobre París y le abasteco de nuevo, mas no consiente que sus tropas admitan el hospedage con que las brindan aquellos agradecidos moradores, temeroso de que se corrompan y afeminen con las delicias de aquella Capua, y da otra vez la vuelta á los Paises Bajos (1592).

Felipe II. fué demasiado exigente con este hombre generoso, modelo de abnegacion y de lealtad al rey y á la causa de España. Por tercera vez le manda volver á Francia para que apoye ante el parlamento que se habia convocado al partido español y las pretensiones de Felipe al trono francés. Alejandro, herido, hidrópico, sin fuerzas corporales yá, obedece todavía, busca y suple de su cuenta los recursos de dinero y de hombres que España no le daba, y emprende su tercera espedicion. Pero al llegar á Arrás las fuerzas físicas le abandonan: Alejandro Farnesio no tenia el privilegio de la inmortalidad; los trabajos, las fatigas y las enfermedades no han debilitado su espíritu, pero han destruido su cuerpo; y el conquistador de Maestrich, de Amberes, de Gante, de Malinas, de Bruselas, de Grave y de la Esclusa, el vencedor del de Orange, del de Alenzon y de Leicester, el triunfador de los

flamencos y franceses, el digno competidor de Enrique IV., el libertador de París y de Ruan, sucumbe cristiana y ejemplarmente en Arrás (diciembre de 1592). Nos confesamos admiradores de Alejandro Farnesio; nos deleitamos en contemplar su grandeza y sus virtudes como guerrero y como gobernador; es uno de los personages mas dignos que hemos encontrado en nuestro viage histórico; como historiadores lamentamos su muerte al modo que se lamenta en una familia la desaparicion del que la realzaba y daba lustre. Sentimos tambien que este esclarecido príncipe, hijo adoptivo de España, no hubiera nacido en nuestro suelo, circunstancia que en verdad no le impidió ser todo español (1).

Gran pérdida fué para Felipe II. la muerte de su sobrino Farnesio. Faltóle el alma de la guerra en Flandes y en Francia, y no le hizo menos falta en los Estados generales congregados ya para elegir el soberano que habia de ocupar el trono francés. De los siete pretendientes, al que Felipe II. tenia mas interés en excluir era Enrique de Borbon, príncipe de Bearne, por lo mismo que sus derechos á la corona eran los mas legítimos é inmediatos, por lo mismo que aventajaba á todos en las prendas y condiciones para ser un gran rey, por lo mismo que era el mas querido de los franceses, aparte de la cualidad de protestante, que los católicos repugnaban y que le inhabilitaba para el trono. Por eso Felipe II. le combatia fuertemente, como á herege vitando y como al mas terrible competidor. Pero Felipe II. ve decaer en Francia el partido católico furioso, el partido español. En las conferencias de Surena la proposicion hecha por sus embajadores en favor de los derechos de su hija produce hondo desagrado y encuentra una negativa esplícita y fogosa. En su vista los embajadores se presentan mas modestos y menos exigentes en sus aspiraciones ante los Estados generales; sin embargo todavía escitan murmullos, y acaban por acceder en nombre de su soberano á que se elija un príncipe francés (1593).

Acuerdo tardío. Enrique de Borbon ha hecho abjuracion publica del calvinismo en la Iglesia de Saint-Denis; ha hecho solemne profesion de la fé católica; ha desaparecido el impedimiento que le inhabilitaba para ser rey de Francia; ábrensele las puertas de París (1594); poco á poco va conquistando

(1) Tambien este ilustre príncipe fué delatado á la Inquisicion de España como sospechoso de luteranismo y fautor de hereges, y en la delacion se le suponian tratos íntimos con los protestantes con la idea de usurpar la soberanía de aquellos Estados. Bastaba que no fuera un perseguidor frenético y sanguinario para que no faltára quien le denunciase al Santo Oficio por sospechoso. Pero no pudo presentarse prueba alguna contra él, y el inquisidor cardenal Quiroga mandó suspender los procedimientos.—Otras calumnias se inventaron tambien contra el de Parma, pero de todas ellas salió tan triunfante como era inocente.

y comprando las plazas y las ciudades del reino; el papa le absuelve de su anterior heregía; el gefe de la Liga católica se le humilla y reconoce pidiéndole perdon; Enrique IV. el Grande es rey de Francia, y Felipe II. ya no tiene pretesto para llamar guerra de religion á la que hace en Francia á Enrique IV.

Pero se la hace por resentimiento, y se la hace por temor, porque el hijo de Juana de Albret, que se titula tambien rey de Navarra, puede renovar sus pretensiones á este reino. Los españoles triunfan en Doulens y ganan á Cambray, pero son vencidos en Fontaine-Françaisé (1595). Enrique IV. hace alianza con los holandeses, no obstante ser protestantes, y renueva su amistad con Isabel de Inglaterra, no obstante haber mudado él de religion. Sin embargo los españoles se apoderan de Calais, de Ardres y de Güines; á su vez Enrique les arranca La Fére (1596). Pierden los franceses la importante plaza de Amiens, pero la recobran dentro del mismo año (1597). La guerra era costosa para ambos monarcas; ambos tenian su tesoro exhausto, y hasta empeñado; fatigados y agobiados sus pueblos; á ambos les convenia la paz; ambos tenian sobrados motivos para desearla; ambos la apetecian, pero ambos tenian demasiado orgullo para proponerla.

De este embarazo los saca el pontífice Clemente, constituyéndose en mediador entre los dos soberanos. Esta buena obra del digno representante de una religion de paz encuentra favorable acogida en los monarcas competidores; entáblanse pláticas entre los delegados de los dos reyes, y se ajusta la paz de Vervins (1598), que puso término á la funesta y prolongada lucha entre Francia y España. La paz de Vervins, bien que no deshonrosa para un rey que como Felipe II. estaba ya mas para descender á la tumba que para empeñarse en lides, distó no obstante mucho de ser tan ventajosa como la que en el principio de su reinado habia celebrado en Cateau-Cambresis.

Asi, despues de tantos años de guerra con Francia, en que se sacrificaron tantos hombres y se consumieron tantos tesoros, Felipe II. se halló al fin de sus dias en posicion menos aventajada respecto á aquella potencia que cuarenta años ántes cuando comenzó á reinar.

Por lo que hace á los Paises Bajos, despues de la muerte de Alejandro Farnesio, los gobernadores que le sucedieron ni redujeron nuevas provincias, ni hicieron prosperar la causa de España y de la religion católica. Ni el archiduque Ernesto de Austria, hermano del emperador y sobrino del rey, con su carácter benigno, templado y conciliador; ni el conde de Fuentes, con su ardor bélico y su vigor y severidad militar; ni el archiduque y cardenal Alberto, con su valor y su actividad de guerrero, y con su talento

y su prudencia de hombre de Estado, lograron ni ganar por la blandura ni domar por la fuerza aquellas provincias independientes y altivas, aunque empobrecidas y cansadas, pero perseverantes y tenaces en la defensa de su libertad de conciencia y de sus fueros políticos. Bien que tambien unos y otros gobernadores, desde Alejandro Farnesio, teniendo que atender alternativamente á Francia y á los Paises Bajos, perdian por una parte lo que ganaban por otra, y mientras ellos combatian en Francia á Enrique IV., prosperaba en Flandes el príncipe Mauricio.

Al fin, conociendo el rey don Felipe, aunque tarde, que la guerra de los Paises Bajos, sobre ser ruinosa, se hacia perdurable; penetrado de que los flamencos jamás serian ya españoles, y convencido de que era una tenacidad insistir en reducirlos y subyugarlos por las armas, tomó poco antes de morir la resolucion de trasmitir en feudo la soberanía de Flandes á su hija Isabel Clara, ya que reina de Francia no pudo hacerla, en union con su yerno y sobrino el archiduque Alberto. Pero hizo la abdicacion con tales condiciones que hacian probable en muchos casos la reversion de aquellos dominios á la corona de España, y de todos modos el monarca español quedaba de hecho ejerciendo desde España la soberanía de influjo en aquellos paises. Asi fué que cuando el acta de cesion se presentó á las provincias para que le prestasen su asentimiento y conformidad, solo la aprobaron y reconocieron las que estaban ya sometidas y obedecian á España; las Provincias Unidas se negaron á admitirla, resueltas á mantener su independencia y su libertad contra cualquiera que estuviese puesto por el monarca español ó representára la dominacion española.

De modo que Felipe II., despues de una guerra de mas de treinta años, provocada con su intolerancia religiosa y política; guerra en que se derramaron rios de oro y arroyos de sangre; guerra que aniquiló las bellas provincias flamencas y empobreció á España, dejó en herencia á sus sucesores el costoso protectorado de algunas de aquellas mal sujetas provincias, pujante la rebelion en otras, y todas en inminente peligro de emanciparse pronto, como veremos que sucedió, del señorío de España.

XXIII.

Portugal.—La vacante de aquel trono.—Los pretendientes.—Los derechos de Felipe II.—Política del rey de Castilla en este negocio.—Espíritu del pueblo portugués.—El Prior de Crato.—Guerra y conquista de Portugal.—Anexion de este reino á la corona de Castilla.—Felipe II. primer rey de toda España.—Si habria sido mas conveniente que la anexion se hubiera hecho por otro medio.—Política que habria convenido para su conservacion

Bien puede decirse que la única guerra de este reinado que no fuese provocada ó movida por la intolerancia religiosa del rey, fué la de Portugal, asi como el reino de Portugal fué la única adquisicion importante que hizo Felipe en Europa en todo su reinado.

Una temeridad imprudente, hija de los pocos años y del fogoso carácter del rey don Sebastian, temeridad de que no hubo esfuerzo humano que alcanzara á hacerle desistir, arrastró á este jóven monarca portugués á una muerte, gloriosa como soldado, censurable como rey, en los campos de Alcazarquivir peleando con admirable arrojo contra los moros africanos. La muerte del valeroso y malogrado don Sebastian en Africa, la catástrofe de Alcazarquivir, en que pereció un ejército entero con la flor de los hidalgos portugueses, difundió la consternacion y el llanto, y cubrió de luto aquel reino, que quedaba sin soldados, sin capitanes, sin su mas ilustre nobleza, y cuyo cetro pasaba á las manos del anciano y achacoso cardenal don Enrique, poco apto para el gobierno, inhábil por su estado, é impotente por sus años y sus achaques para dar sucesion al reino (1578).

Natural era que al ver amenazada de una próxima horfandad la monarquía lusitana, sin sucesor director de aquellos esclarecidos soberanos que habian dado tan maravilloso engrandecimiento á la pequeña herencia que les dejó Alfonso Enriquez, se aprestáran y apercibieran todos los que se creian con derecho á aquella corona para hacer valer sus títulos, el dia, que todos suponian inmediato, en que aquella vacára. La herencia era envidiable, porque Portugal con sus inmensas posesiones de Africa y de América se habia hecho una de las mayores, mas ricas y mas florecientes potencias de Euro-

pa. Los derechos del rey don Felipe de Castilla, como descendiente directo, aunque por línea femenina, de don Manuel de Portugal, aparecian desde luego de los mas legítimos. No era Felipe II. hombre que adoleciera de inactivo, indolente ó flojo, cuando se trataba de acrecer sus dominios, y desde luego acreditó que no pensaba dejar pasar la ocasion que se presentaba de reincorporar á la corona de Castilla aquella interesante porcion de la península ibérica, en mal hora en otro tiempo desmembrada de la monarquía castellana.

La estravagante idea inspirada por los enemigos de la sucesion española al anciano, enfermo y purpurado monarca portugués, y acogida por Enrique con entusiasmo pueril, de contraer matrimonio estando canónica y físicamente imposibilitado para ello, fué un recurso que parecia no poder tomarse por lo serio; y sin embargo se pidió formalmente la dispensa, y el pontífice la hubiera otorgado por contrariar al rey de España si no lo hubiera diestramente impedido el embajador español.

Aunque eran muchos los aspirantes á la vacante futura del trono, y todos negociaban é intrigaban dentro y fuera de Portugal; á pesar de las antipatías del pueblo portugués al monarca castellano; no obstante la preferencia que la duquesa de Braganza merecia á don Enrique, y con tanto como trabajaba para sí el turbulento y bullicioso don Antonio, prior de Crato, el mas inmediato vástago de la dinastía reinante, y sin duda el que hubiera tenido mejor derecho á la corona si no le estorbára su calidad de bastardo, manejóse Felipe II. en este negocio con mas destreza, con mas energía y con mas tino que en otro alguno. Verdad es que le allanaron mucho el camino, haciendo variar en gran parte el espíritu del pueblo portugués, las mañosas gestiones del hábil diplomático don Cristóbal de Mora, en términos que cuando don Enrique quiso robustecer los derechos de la de Braganza con dictámenes de los jurisconsultos, hallóse con que los mismos letrados portugueses de mas reputacion y fama habian escrito ya en favor del rey de Castilla, y que los hidalgos y nobles de mas cuenta estaban ya tambien ganados por el de Mora. Con esto y con las enérgicas manifestaciones y misivas de Felipe á la cámara de Lisboa, y con las vigorosas protestas que en su nombre hizo el duque de Osuna, al propio tiempo que se apercibia en Castilla la gente de guerra para el caso de tener que apelar á las armas, es lo cierto que el mismo don Enrique, despues de los muchos giros que se intentó dar á la cuestion, todo al fin de estorbar la reunion de Portugal y Castilla, hubo de declarar en las córtes de Almeirin que el rey Católico era el que tenia el mas legítimo y preferente derecho á sucederle en el trono de Portugal.

Del brazo de la nobleza y del alto clero muchos se adhieren á la declara-

cion del rey hecha por boca del obispo de Leiria. No asi el brazo ó estamento popular, que proclama quiere monarca portugués, y no estrangero, como era para ellos entonces el rey de Castilla, y se da á registrar las escrituras de los archivos para ver de probar que la corona debe ser electiva, como lo fué, decia, en los antiguos tiempos. ¡Inútil investigacion! Los documentos históricos no podian certificar lo que nunca habia existido.

En tal estado muere el rey arzobispo dejando indecisa la cuestion. Crúzanse embajadas y respuestas entre los gobernadores del reino y el rey don Felipe. Aquellos le ruegan suspenda hacer uso de las armas hasta que se falle en justicia sobre su derecho; éste responde que ni los reconoce por jueces, ni su derecho, por patente y claro, necesita de nuevas aclaraciones ni sentencias y los hace responsables de la sangre que se haya de derramar si le obligan á apelar á la fuerza. Y prepara sus huestes, y saca al duque de Alba del destierro en que por un desacato de su hijo le tenia, y le nombra general en gefe del ejército que ha de invadir á Portugal. Pero antes procura captarse las voluntades de los portugueses, y por medio del duque de Osuna les ofrece y jura solemnemente que les guardará todos sus fueros, privilegios y franquicias, y les promete muchas otras mercedes y gracias. Sin perjuicio de lo cuál junta su ejército en Badajoz, donde vá él mismo en persona; ordena á todos los señores de Galicia, Castilla y Andalucía que guarden sus fronteras, y manda al ilustre marino don Alvaro de Bazan que con la armada que tiene en el puerto de Santa María se dé á la vela para obrar por la costa del Océano en combinacion con el ejército de Extremadura. ¿Cómo habia de resistir el Portugal, sin rey, sin ejército, dividido en parcialidades y bandos, á las fuerzas reunidas del poderoso rey de Castilla, que contaba ademas con partidarios de gran valía dentro del mismo reino?

Y sin embargo el revoltoso prior de Crato, ese pretendiente audaz, que por haberse valido del perjurio para probar una legitimidad que no tenia, habia sido desterrado por don Enrique y privado de todos sus honores como traidor á la patria; el prior de Crato, que se habia acogido al amparo del rey de España y procurado entretenerle y engañarle con fingidas sumisiones; el prior de Crato, que por ser portugués y arrojado gozaba de gran popularidad entre la menuda plebe; que con los frailes y el clero inferior, ayudado de estos eclesiásticos furibundos, que asi gritaban en los púlpitos á la muchedumbre como la concitaban en las plazas, fué el que tuvo el atrevimiento de querer resistir al monarca español, haciéndose proclamar él mismo rey de Portugal por la plebe en Santaren, y consagrar con toda ceremonia por el obispo de la Guardia. Entra luego en Lisboa, levanta gente, intenta prender á los gobernadores en Setubal y se prepara á hacer frente al rey de Castilla.

Pero entretanto el duque de Alba ha penetrado en Portugal con el ejército español. Abrenle sus puertas Yelbes, Olivenza y Estremoz; la guarnicion de Setubal huye cobardemente, y la bandera española ondea en el castillo que se tenia por inespugnable. Con el vigor y actividad de un jóven acomete y rinde el duque de Alba la ciudad y castillo de Cascaes, y con su ferocidad acostumbrada manda cortar la cabeza al gobernador. La armada del marqués de Santa Cruz combate y se apodera de la escuadra portuguesa en las aguas del Tajo; y el temerario prior de Crato que tiene el atrevimiento de esperar al duque de Alba en el puente de Alcántara, huye derrotado y despavorido á Lisboa con la mitad de su gente allegadiza, que la otra mitad ha perecido al filo de las espadas de Castilla. Refúgiase despues el desatentado prior en Oporto; pero aventado por el valeroso Sancho Dávila que el de Alba ha destacado en su busca, anda por espacio de medio año prófugo, disfrazado y errante de aldea en aldea y de monasterio en monasterio, hasta que logra embarcarse para Francia, donde busca y encuentra su asilo. Entra el duque de Alba sin obstáculo en Lisboa y hace jurar por rey de Portugal con pomposa ceremonia á don Felipe de Castilla (1580).

Cuando las armas del anciano duque de Alba le han sujetado todo el reino, hace su entrada en él el rey don Felipe. Ríndenle homenage el duque y la duquesa de Braganza sus antiguos competidores, y en las córtes de Tomar congregadas en la iglesia del monasterio de Cristo se reconoce y jura al rey don Felipe II. de Castilla por rey de Portugal; él jura á su vez con la mano puesta sobre los Evangelios guardar y hacer guardar á sus nuevos súbditos todos sus fueros, usos, costumbres y libertades, y desplegado el pendon por el alférez mayor, un rey de armas hace resonar las bóvedas del templo con la proclamacion: *Real, Real por don Felipe rey de Portugal* (1581). La recepcion del nuevo soberano en Lisboa fué solemnizada con regocijos y fiestas públicas que duraron muchos dias, y hasta el pontífice, que habia sido uno de sus mayores adversarios en la cuestion de sucesion, le dió el parabien cuando le vió instalado en el trono lusitano.

Las diferentes tentativas que hizo todavía el contumaz don Antonio, prior de Crato, con auxilios y armadas de Francia y de Inglaterra, ya sobre la isla Tercera, ya sobre el mismo Portugal, para recobrar una corona que momentáneamente habia ceñido, y que la legitimidad, el derecho y la fuerza habian arrojado de su cabeza, no sirvieron sino para dar nuevos triunfos á las armas de Castilla, y para desengañar muy á costa suya á los auxiliares del pretendiente bastardo de que su protegido no era sino un ambicioso audaz á quien sus mismos compatriotas rechazaban, no contando entre ellos mas parciales que algunos pocos de la ínfima plebe. Abandonado de la Inglaterra y desam-

parado de la Francia, á quienes algun tiempo habia logrado engañar, retirado en París y viviendo de una miserable pension que debió á la caridad de Enrique IV., allá acabó sus dias el turbulento portugués (1595), teniendo por único consuelo en su desventura el seguir llamándose rey de Portugal.

Con la anexion de la monarquía portuguesa á la corona de Castilla viniéronle tambien sus ricas y vastas colonias de América, de Africa y de Indias, agregacion que ensanchaba inmensamente los dominios españoles, pero que los debilitaba en vez de robustecerlos. Porque alteradas algunas de aquellas colonias por los mismos indígenas, asaltadas otras por los holandeses é ingleses, revueltos todavía los Paises Bajos, en guerra España con Francia y con Inglaterra, y teniendo que guarnecer las posesiones de Africa y de Italia, cuanto más se dilataban los dominios, mas eran los puntos vulnerables y flacos que quedaban á una nacion empobrecida con tantas guerras, y mayor la imposibilidad de atender á todas las partes del mundo.

Para nosotros lo importante de la conquista de Portugal fué haberse completado con ella la grande y laboriosa obra de la unidad de la península ibérica, tantos siglos ansiada, é intentada por tantos y tan heróicos sacrificios. Desde Rodrigo el Godo nadie hasta Felipe II. habia podido llamarse con verdad rey de toda España. De la hija de un rey de Castilla habia venido en el siglo XII. la emancipacion de Portugal y su ereccion en reino independiente. De la hija de un rey de Portugal vino en el siglo XVI. á un rey de Castilla el derecho de reincorporar á su corona lo que en otro tiempo habia sido parte integrante de ella. La fuerza en esta ocasion no fué sino un auxiliar del derecho; y el derecho no hizo sino confirmar la ley geográfica que el dedo de Dios parece haber trazado desde el principio del mundo á la gran familia ibérica.

Hubiéramos no obstante preferido que esta reincorporacion de los dos pueblos destinados por su comun orígen á ser hermanos, ó por mejor decir, á ser uno mismo, hubiera podido hacerse por medio de enlaces dinásticos, como lo intentaron con su gran sabiduría y su admirable prevision, aunque con lamentable desgracia, los Reyes Católicos. Asi se habria hecho con acuerdo y beneplácito de ambos pueblos, que es la garantía de la estabilidad de estas anexiones. Asi no habrian quedado los resentimientos, las rivalidades y los ódios que se mantienen siempre vivos cuando hay vencidos y vencedores. Asi no se hubiera herido y mortificado el orgullo nacional de un pueblo que se habia acostumbrado á ser independiente. Sin embargo, la política habria podido suplir en gran parte esta falta de armonía entre pueblos que se conquistan y pueblos que sucumben. Pero Felipe II. y sus sucesores no tuvieron ni la prudencia, ni el tacto, ni acaso el propósito de captarse las voluntades de los portugueses, de identificarlos con la nacion antigua, de hacerlos castellanos y españoles, de

dulcificar la pérdida de su independencia con el buen tratamiento y consideracion á que eran sin duda muy acreedores los naturales de aquel reino, de hacerles gozar las ventajas y beneficios de un gobierno benéfico; paternal y justo. Oprimiéndolos y vejándolos en vez de halagarlos para atraerlos, aquellos hombres independientes y altivos no pensaron sido en sacudir el yugo de España, y la anexion de Portugal y Castilla que hubiera podido ser duradera y estable, no se pudo mantener sino por dos reinados incompletos.

LIBRO TERCERO.

REINADO DE FELIPE III.

CAPITULO I.

PRIVANZA DEL DUQUE DE LERMA.

GOBIERNO INTERIOR.

De 1598 á 1606.

Educacion y carácter de Felipe III.—Lo que de él pronosticó su padre.—Entrégase al marqués de Denia, y le trasmite toda su autoridad.—Cualidades personales del valido: su ineptitud para el gobierno.—Sus primeros actos.—Profusion de empleos de la casa real.—Matrimonio de Felipe III. con Margarita de Austria.—Suntuosas bodas en Valencia: fiestas: gastos enormes.—Desaires é injusticias del nuevo rey con los antiguos servidores de su padre.—Prodigalidad del rey: miseria pública en el reino.—El rey en Barcelona: córtes: subsidio.—Felipe III. en Zaragoza.—Su clemencia con los procesados por la causa de Antonio Perez.—Perdon general á los perseguidos por los disturbios de 1591.—Júbilo de los aragoneses.—Regreso del rey á Madrid: festejos.—Da al de Denia el título de duque de Lerma.—Cólmale de mercedes.—Córtes: servicio de diez y ocho millones.—Visita el rey personalmente las ciudades para obtenerlos.—Pobreza, hambre y desnudez en Castilla.—Trasládase la córte á Valladolid.—Trastornos y perjuicios.—Arbitrios del de Lerma para remediar la necesidad pública.—Manda inventariar toda la plata labrada del reino: ineficacia de esta medida.—Donativos voluntarios: pídese de puerta en puerta para el rey.—El duque de Lerma divierte á los reyes con espectáculos y festines.—Tráfico inmoral de empleos.—Flotas de Indias.—Dóblase el valor de la mo-

neda de vellon.—Daños y calamidades que produce esta medida. Donativo de los judíos de Portugal y su objeto.—Otro fingido rey don Sebastian.—El Calabrés y sus cómplices. —Son ahorcados y descuartizados.—Frailes ajusticiados por la misma causa.—Córtes en Valencia: servicio.—Manejo infausto de la hacienda.—Indolencia del rey.—Vuelve la córte á Madrid.—Nuevos trastornos y quejas.

A pesar del esmero con que Felipe II. habia procurado dar á su hijo y futuro sucesor en el trono una educacion correspondiente á la alta dignidad á que estaba llamado; no obstante los esfuerzos que hizo para inspirar desde sus mas tiernos años vigor y actividad á su alma; por mas que le nombró, tan pronto como llegó á su pubertad, presidente de un consejo de Estado, en que dos dias á la semana se trataban los negocios mas importantes de gobierno y administracion, con la obligacion de informarle de todo lo que se acordára, y decidiera, con las razones en que se fundára, para que fuera asi entendiendo en los negocios públicos; nunca Felipe II. logró corregir el carácter indolente de su hijo, ni nunca tuvo muy favorable idea de su capacidad y aptitud, ni desconocia su poco apego y su mucha flojedad para manejar las riendas del gobierno, «*Ay, don Cristóbal*» (le dijo pocos dias antes de morir al marqués de Castel-Rodrigo en ocasion que le hablaba de su hijo), ¡*que me temo que le han de gobernar*!—*Dios que me ha concedido tantos estados*, decia en otra ocasion, *me niega un hijo capáz de gobernarlos* (1).»

Felipe II. habia conocido bien á su hijo, y sus pronósticos respecto de él comenzaron á cumplirse bien pronto. El preceptor del príncipe, el ilustrado don García de Loaysa, habia logrado imprimir en el corazon del régio alumno y aun arraigar en él cierto amor á la virtud y á la piedad, que le hicieron merecer el título de *Piadoso*, pero no las cualidades de un buen rey. Mas afable, sí, mas franco, mas apacible y mas clemente que su padre, estas virtudes hubieran hecho esperar un buen reinado, si hubieran estado acompañadas de talento, de la capacidad, de la inteligencia, de la firmeza de carácter y de otras

(1) Pero no nos es posible convenir con Mr. Mignet cuando á este propósito añade: «El heredero que recibió de sus manos moribundas este alterado depósito, era obra de su sistema y *descendiente de una raza que habia degenerado en la inaccion* (Introduccion á las negociaciones relativas á la sucecion de España).» Llamar descendiente de una raza que habia degenerado en la inaccion al nieto de Cárlos V. é hijo de Felipe II., admiracion el uno por su activa é infatigable movilidad, asombro el otro por su incansable laboriosidad en el gabinete, es una inexactitud tan de bulto, que no comprendemos cómo haya podido incurrir en ella un escritor de la ilustracion y el talento de Mr. Mignet. La raza comenzó á degenerar en la inaccion con Felipe III., pero tachar de *inactivos* á sus dos inmediatos ascendientes no creiamos podia ocurrir á nadie, y mucho menos al ilustre académico francés.

dotes necesarias en el que ha de regir un grande imperio, y mucho mas necesarias en el que heredaba la mas estensa monarquía que entonces se conocia en el mundo.

Jóven de escasos veintiun años el tercer Felipe cuando fué reconocido y aclamado, calientes aun las cenizas de su padre, rey de España y de todos sus inmensos dominios (13 de setiembre, 1598), muy pronto mostró que ni era el mas fiel cumplidor de los sanos consejos de gobierno que su padre le habia dado á la hora de morir, ni eran sus débiles y juveniles hombros los que habian de sostener dignamente la pesada mole de esta inmensa monarquía. «*Me temo que le han de gobernar*,» habia dicho en sus últimos momentos Felipe II., y casi aun no se habia apagado su fatídica voz cuando ya Felipe III. se habia entregado completamente en manos del marqués de Denia don Francisco de Sandoval y Rojas, encomendándole la direccion de todos los negocios y la administracion del reino. Jamás se habia visto un favorito subir tan repentinamente á la cumbre del poder. De la laboriosidad infatigable de Felipe II. á la inercia y flojedad de Felipe III.; de un monarca que atendía prolija y minuciosamente á todo y lo despachaba todo por sí mismo, y trabajaba él solo mas que todos sus consejeros y secretarios, á un rey que por desembarazarse de las molestias del gobierno comenzaba traspasando á otro su autoridad; de uno á otro reinado parecía haber intermediado un siglo; y sin embargo esta transicion se habia obrado en un solo dia. Escribió á todos los consejos y tribunales que obedecieran todo lo que en su nombre les ordenára. El nuevo rey parecia haberse propuesto renunciar en el de Denia todos los atributos de la magestad.

Jamás, decimos, se vió un favorito tan repentinamente encumbrado á tanta altura. Y si es cierto que ademas del poder y autoridad que en el de Denia acumuló Felipe III., si es verdad lo que afirma uno de sus mas autorizados cronistas (1), que le facultó tambien «para poder recibir los presentes que le hiciesen,» en tal caso á la degradacion de la magestad se añadió el escándalo de la corrupcion autorizada de real órden, cosa inaudita en los anales de las monarquías; y por lo mismo queremos consolarnos con la sospecha de que no se esplicára convenientemente en lo que tan esplícitamente dice el cronista castellano. Comenzó el de Denia nombrando virey de Portugal á don Cristóbal de Mora, marqués de Castel-Rodrigo, para alejar de sí al ministro que por su talento y fidelidad habia merecido la mayor confianza de Felipe II., y que este monarca habia dejado muy recomendado a su hijo. Hizo después una promocion de consejeros de Estado, eligiéndolos entre sus

(1) Gil Gonzalez Dávila, Vida y Hechos del rey don Felipe III., lib. II., cap 8.

amigos, deudos y parciales (1). Las quejas y murmuraciones de los grandes y de los pueblos al ver un hombre ensalzado á tan desmedida altura y revestido de tan ilimitada autoridad no eran sino muy naturales y fundadas, y no sin razon auguraban siniestramente de tal reinado. Y eso que al fin, por lo que hace al esterior, habia tenido Felipe II. la prevision de dejar establecida la paz con Francia, y trasmitida la soberanía feudal de Flandes á su hija Isabel y al archiduque Alberto.

Por mas que algunos apasionados historiadores de aquel tiempo ensalcen las dotes y prendas que dicen adornaban al marqués de Denia, sus actos demostraron lo que era en realidad el privado de Felipe III. Afable, dulce y cortés en su trato, notado mas de dadivoso que de mezquino, no carecía de maña para seducir, y tuvo la suficiente hipocresía para granjearse la estimacion del estado eclesiástico mostrándose aficionado á crear y dotar conventos, iglesias, ermitas y hospitales. Pero estaba muy lejos de poseer ni el talento, ni la instruccion, ni la firmeza y energía, ni menos el desinterés y la abnegacion, ni el juicio y la inteligencia y otras cualidades que necesitaba el que como él habia echado sobre sus hombros la pesada carga de todo el gobierno, y más en las circunstancias críticas y azarosas en que se hallaba la monarquía, grande, pero empobrecida y empeñada, estensa, pero herida en todas sus partes, dilatada, pero amenazada de ruina. En vez de establecer en el palacio y en la córte las economías que reclamaba el estado miserable de la hacienda real, en vez de suprimir oficios y cargos inútiles en tiempo de mayor prosperidad, los acrecentó aumentando sueldos y plazas supernumerarias con color de premiar méritos, haciendo subir los gastos de la real casa en grandes sumas, como si el reino estuviera en la mayor opulencia. Bien venía esto con lo que el rey decia á los procuradores de las ciudades de Castilla y de Leon (27 de setiembre, 1598). «Por las cartas que el rey mi «señor (que haya gloria) escribió sobre el servicio de quinientos cuentos que «acordó de hacerle el reino para desde principio del año de 1597, teneis en«tendido el estrecho estado que tenia su Real hacienda, *la cual está ahora «del todo acabada.........etc.*»

(1) Los principales ministros, vireyes y gobernadores que á su muerte habia dejado Felipe II. eran: en Nápoles don Enrique de Guzman, conde de Olivares; en Sicilia el duque de Maqueda; en Milan el condestable de Castilla don Juan Fernandez de Velasco; en Cerdeña el conde de Elda; en Valencia el conde de Benavente; en Cataluña el duque de Feria; en Aragon don Beltran de la Cueva, duque de Alburquerque: regian el Portugal con título de gobernadores el arzobispo de Lisboa, el conde de Portalegre, el de Santa Cruz, el de Sabugal, el de Vidigueyra y don Miguel de Moura: sus últimos y mas íntimos consejeros en Castilla fueron don Cristóbal de Mora, ó Moura, marqués de Castel-Rodrigo, y don Juan Idiaquez, comendador mayor de Leon: presidia el consejo de Castilla Rodrigo Vazquez de Arce.

Dos enlaces habia dejado concertados Felipe II. á su muerte, el de su hijo Felipe con la princesa Margarita de Austria, y el de su hija Isabel Clara Eugenia con el archiduque Alberto. Ambos habian de verificarse en un mismo dia. Partió al efecto Margarita de Alemania (30 de setiembre, 1598), y Alberto salió de Bruselas á incorporársele para acompañarla en su viage á la península española. Los desposorios se celebraron en Ferrara por mano del pontífice con suntuosa solemnidad (13 de noviembre); y allí, y en Cremona, y en Pavía, y en otras ciudades de Italia fueron ambos príncipes objeto de largos y magníficos festejos. No eran en verdad menores los que los esperaban en España. Valencia era el pueblo designado para la celebracion de las bodas. El rey no salió de Madrid hasta obtener de las córtes de Castilla que se hallaban congregadas un servicio estraordinario de ciento cincuenta cuentos, ademas del ordinario, con otros ciento cincuenta para chapines de la reina: suma exorbitante para un reino cuya hacienda estaba tan acabada y consumida, como el rey mismo habia dicho, pero necesaria toda para los gastos de las bodas y el ostentoso lujo que en ellas se habia de desplegar.

Logrado el subsidio, salió el rey de Madrid (21 de enero, 1599), con la infanta su hermana, y con gran cortejo de grandes, nobles y caballeros, muchos de ellos de nueva creacion, pues acababa de hacer treinta nuevos gentiles hombres, y en tres meses habia dado mas hábitos de las tres órdenes que los que habia dado su padre en diez años. El marqués de Denia vió lisonjeada su vanidad con llevar al rey á la ciudad que daba título á sus estados, hospedarle y agasajarle en su misma casa, y que vieran todos sus compatriotas esta prueba pública de su gran valimento y privanza. Despues de haber permanecido algunos dias en Denia pasó el rey á Valencia (19 de febrero, 1599), donde se sucedian las fiestas, las cacerías, las mascaradas, los banquetes y los saraos, en que se gastaban sumas enormes. Los que hacian mas dispendios para obsequiar al rey, aquellos recibian de él mas mercedes. El conde de Miranda que llevaba gastados mas de ochenta mil ducados obtuvo la presidencia del consejo de Castilla. El rey tuvo la miserable debilidad de escribir á Rodrigo Vazquez de Arce, antiguo presidente, el siguiente papel: «El conde de Miranda me ha servido muy bien en esta jornada y en «otras muchas ocasiones, de que estoy muy satisfecho: he puesto los ojos «en él para darle el oficio que vos teneis: *mirad qué color quereis se dé á «vuestra salida, que ese mismo se dará.*» Rodrigo Vazquez le respondió con entereza: «Señor; muy bien es que V. M. premie los servicios de los gran- «des de Castilla, para que con esto los demas se animen á servirle: *el color «que mi salida ha de tener es haber dicho verdad, y servir á V. M. como «tengo obligacion.*» Digna respuesta, que hubiera abochornado á otro monarca

de mas dignidad que Felipe III. El severo castellano salió al poco tiempo desterrado de la córte con disgusto y sentimiento general, y se retiró á su villa del Carpio, donde murió á los pocos meses (1).

Tambien falleció por este tiempo, víctima, segun se creia generalmente, de los inmerecidos desaires del rey, su antiguo maestro el docto y ejemplar varon don García de Loaysa, arzobispo de Toledo. El rey aprovechó aquella buena ocasion para agraciar con la primera mitra de España á don Bernardo de Sandoval y Rojas, tio del marqués de Denia su valído. Porque al paso que Felipe III. se apresuraba á reducir á la nulidad y á mortificar con desdenes y desaires á los hombres de mas mérito y saber y á los mas antiguos y leales servidores de su padre, parecíale todo poco para engrandecer al de Denia y su familia. Habíale hecho ya su sumiller de Corps y caballerizo mayor, y durante aquel viage le dió el señorío de algunas villas, una escribanía que vendió en Sevilla en ciento setenta y tres mil ducados, la encomienda mayor de Castilla con diez y seis mil ducados de renta, la de Calatrava á su hijo con la renta de diez mil, y entre otros regalos con que obsequió al marqués fué uno el de cincuenta mil ducados en albricias de la nueva que le dió de haber arribado á Sevilla la flota de Luis Fajardo con el dinero de Nueva España: y al concluir aquel viage le nombró *duque de Lerma*, título con que se le conoce en la historia. Y mientras indicaba al hábil diplomático y benemérito consejero don Cristóbal de Mora, á quien se debia el reino de Portugal, que sería de su real agrado se retirára de la córte, escribía al asistente y ciudad de Sevilla que festejáran á la marquesa de Denia á su paso por aquella ciudad, dándole cuenta de lo que hiciesen, lo cual les sería agradecido por la grande y particular estimacion que la marquesa le merecia. ¡A tal punto se iba rebajando la magestad de Felipe III. (2)!

(1) Sirvennos de guia para lo que decimos en el presente capítulo las obras y documentos siguientes: Vida y hechos del rey don Felipe III. por el Mtro. Gil Gonzalez Dávila: Adiciones á la Historia de Felipe III. del marqués Virgilio Malvezzi, publicadas por don Juan Yañez: Historia manuscrita de Felipe III. por don Bernabé de Vivanco, su ayuda de cámara, secretario de la estampilla, y del Consejo de la Suprema Inquisicion. Historia de Felipe III. M. S. de la real Academia de la Historia, Archivo de Salazar, B 53. y 82: Relaciones de las cosas sucedidas principalmente en la córte desde 1599 á 1614, por Luis Cabrera de Córdoba, MS. del archivo del ministerio de Estado, un tomo folio: Documentos del Archivo de Simancas: Salazar, Advertencias históricas: Ortiz de Zúñiga, Anales de Sevilla, t. IV: Pragmáticas de Felipe III.: Córtes de Madrid de 1598: Canga Argüelles, Diccionario de Hacienda: Relacion del Viage de Felipe III. al reino de Valencia, impresa en esta ciudad en 1599.

(2) «Don Diego Pimentel, mi asistente de «Sevilla. Ya habreis entendido como la mar«quesa de Denia fué por mar á Sanlúcar á «hallarse al parto de la condesa de Niebla «su hija: y porque su vuelta á Castilla ha de «ser por ahí, me ha parecido avisarlo, y en«cargaros mucho, como lo hago, tengais par«ticular cuidado de que entienda esa ciudad «de mi parte que de toda la buena acogida y

El mismo marqués de Denia fué el encargado por el rey de cumplimentar á la reina, que habia desembarcado en Vinaroz (28 de marzo, 1599), lo cual ejecutó acompañado de treinta y seis caballeros, vestidos de encarnado y blanco, que eran los colores de Margarita de Austria. El 18 de abril hizo la reina su entrada pública y solemne en Valencia, y aquel dia se ratificaron los dos matrimonios, el del rey don Felipe con Margarita de Austria, y el de la infanta Isabel con el archiduque Alberto. Leyendo aisladamente la relacion de las costosísimas fiestas con que solemnizaron estas bodas, la descripcion de los magníficos arcos de triunfo, de las comidas, danzas, saraos, toros, fuegos, fiestas, torneos y cañas; de las riquísimas galas y aderezos, del lujo en carrozas y en libreas, en perlas y en piedras preciosas, en telas y en brocados, que reyes y príncipes, damas y caballeros desplegaron en aquellos dias; quien leyere que solo el marqués de Denia gastó mas de trescientos mil ducados, sin contar las joyas que regaló á la comitiva de la reina y del archiduque; que subió el gasto del rey en aquella jornada á novecientos cincuenta mil ducados, y el de los grandes y señores de Castilla á mas de tres millones, creería que la España se encontraba en un estado brillante de opulencia y de prosperidad.

Pero al tiempo que tales prodigalidades se hacian, el rey se quejaba á las córtes de no poder sustentar su persona y dignidad real, porque no habia heredado sino el nombre y las cargas de rey, vendidas la mayor parte de las rentas fijas del real patrimonio, y empeñadas por muchos años las que habian quedado: celebraban frecuentes reuniones los consejeros para discurrir arbitrios que proponer á los procuradores para socorrer al rey; se intentaba ganarlos para que otorgáran el servicio llamado de la molienda, y en vista de las dificultades que ofrecia se trataba de establecer una sisa general en los mantenimientos. En Valencia se gastaba con profusion escandalosa; en el resto del reino enseñaba su pálido rostro la miseria pública, y en Sevilla se recibia una limosna del Nuevo Mundo, que pronto habia de disiparse y desaparecer como en manos del hijo pródigo.

A invitacion de los catalanes pasaron los reyes de Valencia á Barcelona, (junio, 1599) para celebrar córtes y prestar en ellas el mútuo y acostumbrado juramento. Allí se despidieron el archiduque y la infanta, y recibidos magníficos presentes y mas magníficas promesas de ser socorridos con hombres y dinero de España para acabar de sujetar las provincias rebeldes, partieron para

«demostracion que hiciesen con ella quedaré yo muy servido por la estimacion que hago de la persona de la marquesa, y lo bien «que su marido me sirve.... etc.» Zúñiga, Anales d Sevilla, t. IV. p. 194.

La ciudad correspondió cumplidamente á la recomendacion, y agasajó á la marquesa, no solo con fiestas, sino con regalos de joyas y hasta dinero, dando esto último argumento á los poetas para sátiras y epígramas que debieron abochornar mucho á la esposa del favorito.

los Paises Bajos (7 de junio) con mas esperanzas que medios y recursos habian de tener para verlas cumplidas. Las córtes de Cataluña sirvieron al rey con un millon de ducados, con cien mil á la reina, y al marqués de Denia con diez mil, no sabemos con qué título; y acabado el solio y visitado el monasterio de Monserrat, regresaron los reyes por Tarragona á Valencia y Denia (julio), donde se regalaron otra vez en la casa del privado, con razon envanecido de tener por dos veces en tan poco tiempo de huésped al soberano de dos mundos. Allí recibió Felipe embajada de los aragoneses solicitando se dignára pasar á aquel reino á celebrar córtes antes de regresar á Castilla. No les prometió el rey tener córtes, pero sí visitarlos, y asi lo cumplió.

En honor de la verdad esta jornada de Felipe III. á Aragon se señaló por un rasgo de clemencia y de justicia, que halagó grandemente á los aragoneses, y los predispuso á recibir con tanta magnificencia como regocijo al nuevo soberano. No quiso éste entrar en Zaragoza hasta que se quitáran de la puerta del puente y de la casa de la diputacion las cabezas de don Juan de Luna y de don Diego de Heredia, ajusticiados de órden de Felipe II. por los disturbios y alteraciones de 1591, y se les diese sepultura honrada y se borráran de los muros las inscripciones infamantes que recordaban sus pasadas culpas. Ya en Madrid se habia mandado poner en libertad á la esposa y á los hijos del desgraciado Antonio Perez, prófugo entonces en estrañas tierras. No contento con estos actos de reparacion el nuevo monarca, mandó publicar en Zaragoza un perdon general por las pasadas revueltas, exceptuando solo á Manuel don Lope y á otros dos ó tres que á la sazon se hallaban en Francia, autorizando á todos los demas para que volvieran libres y tranquilos á sus hogares, y declaró al difunto conde de Aranda por buen caballero y leal vasallo, restituyendo la posesion de su estado á su hijo. Loco de júbilo con estos actos el pueblo de Zaragoza, recibió á sus reyes (11 de setiembre) con aclamaciones de fervoroso entusiasmo, y los festejó los dias que allí permanecieron con todo lo que pudieron inventar de mas espléndido y brillante. Juró Felipe mantener y guardar los fueros del reino, bien que lastimosamente ya quebrantados por su padre: y al ver los aragoneses las buenas disposiciones que hácia ellos mostraba su soberano, rogáronle que al menos les quitára y estinguiera el odioso tribunal de la Inquisicion: Felipe les respondió que lo miraría para mas adelante, y les ofreció que volvería á tener córtes, ya que por entonces no podia detenerse. Sirviéronle ellos con doscientos mil ducados, con diez mil á la reina, al marqués de Denia con seis mil, y con algunos menos á don Pedro Franqueza y á otros secretarios, los cuales vemos por las relaciones que comenzaban de esta manera á tomar dinero de los pueblos, novedad que no podia menos de conducir á la sórdida corrupcion que tanto habremos de lamentar después.

Desde Zaragoza emprendieron SS. MM. su regreso á Madrid (22 de setiembre), bien que antes de entrar en la capital pasaron algun tiempo en solaces y recreos por los sitios reales. La capital de la monarquía celebró tambien la entrada de la nueva reina con públicos y suntuosos festejos (diciembre, 1599), derribando manzanas enteras de casas para ensanchar las calles por donde habia de pasar, que para esto no se economizaban dispendios en el nuevo reinado. Felipe continuó prodigando mercedes á toda la familia de su valido. Entonces fué cuando elevó á duque de Lerma al marqués de Denia, dió á su hijo el marquesado de Cea, y á su nieto el condado de Ampudia. Hizo donacion del Cigarral á su tio el arzobispo de Toledo. La reina traspasó á la duquesa de Lerma la lujosa carroza que á ella le habia regalado á su paso por Italia el duque de Mantua, y á instigacion del rey su marido la nombró su camarera mayor, despidiendo á la duquesa de Gandía que habia traido consigo, cuya salida de la córte fué tan generalmente sentida y murmurada como la del presidente de Castilla Rodrigo Vazquez y la del ilustre consejero de Portugal don Cristóbal de Mora. Este partió á los pocos meses para aquel reino á desempeñar el vireinato que se le dió como un honroso retiro de la córte, mientras al de Lerma se le confería el adelantamiento de Cazorla, y con los empleos y mercedes que iba acumulando en su persona compraba cada dia villas y lugares, con que se hacia una renta escandalosa, en tanto que las córtes, hostigadas por el rey para que socorriesen su necesidad, acordaban otorgarle un servicio de diez y ocho millones en seis años (22 de marzo, 1600), reservando para después la eleccion de los arbitrios que pudieran causar el menor vejámen posible á los ya harto esquilmados pueblos, bien que faltaba todavía á los procuradores el consentimiento de sus respectivas ciudades, las cuales se temia resistieran el nuevo impuesto (1).

Con el fin de comprometerlas á que aprobáran el subsidio de los diez y ocho millones, visitó el rey personalmente las ciudades de Segovia, Avila, Salamanca y Valladolid. Con el propio objeto hizo al duque de Lerma regidor perpétuo de esta última ciudad, con la cláusula de tener el primer voto en el regimiento. Concedió pues Valladolid sin contradiccion el servicio de millones, como lo habian hecho ya las otras tres ciudades, y á su ejemplo le fueron votando las demas de Castilla y Andalucía, no obstante las flotas de dinero que continuaban viniendo de América. Los pueblos no podian ya soportar tales tributos, pero les faltaba valor para negarlos. En los largos reinados de Cárlos y Felipe se habian ido habituando á esta sumision. Es más; oyeron los reyes en

(1) Relaciones manuscritas de Luis Cabrera de Córdoba, A. 1599 y 1600.—Gonzalez Dávila, Vida y Hechos, lib. II.—Malvezzi, Historia de Felipe III., y Adiciones de Yañez.

este viage adulaciones que no hubieran salido en otro tiempo de labios castellanos. Durante su estancia en Salamanca y en su visita á la universidad y los colegios, un doctor, catedrático de prima de medicina, puso por tema en un acto público si habria algun simple ó compuesto en la tierra para perpetuar la vida de los reyes; y en un grado de maestro tenido á presencia de SS. MM. tomó el graduando por tésis la proposicion de que uno podria ser rey y papa todo junto (1).

Todo el año de 1660 se anduvo susurrando que el de Lerma proyectaba trasladar la córte de Madrid á Valladolid, so pretesto de que la presencía del soberano remediaría en gran parte la miseria y la despoblacion á que habian venido las provincias de Castilla la Vieja, y el subido precio que en medio de tanta pobreza habian tomado los mantenimientos y todos los artículos mas necesarios para la vida humana. El mal era cierto, y las córtes entonces reunidas en Madrid hicieron una lastimosa pintura de la infeliz situacion en que se encontraban los pueblos de Castilla. A los mas acomodados no les alcanzaba su hacienda para vivir; los labradores comunes se habian convertido en mendigos; el hambre, la desnudez y las enfermedades, consecuencias naturales de la pobreza, daban un aspecto triste á las poblaciones; la necesidad ponia á muchos hombres en el caso de darse al robo, y á muchas mugeres en el de sacrificar su virtud y vender su honestidad. Las causas de estos males las señalaban tambien los procuradores, á saber; la esterilidad de algunos años, la malicia de los vendedores, y principalmente la insoportable carga de los tributos reales (2). El remedio mas eficaz le indicaban ellos tambien, la moderacion de los tributos. Mas como este remedio no acomodaba ni al rey ni á su valído, discurrió el de Lerma que podia dar á su proyecto de traslacion de la córte á Valladolid el colorido de querer remediar de aquella manera las necesidades de Castilla.

Como la mudanza de la capitalidad de un reino es siempre una medida

(1) Dávila, lib. II., cap. 12.

(2) Córtes de Madrid de 1598 á 1601: peticion 24.ª

En esta peticion hallamos curiosísimas noticias de los precios á que valian entonces las cosas. «Ahora doce años, decian los procuradores, valia una vara de terciopelo *tres ducados*, y ahora vale *cuarenta y ocho reales*: una de paño fino de Segovia *tres ducados*, y ahora vale *cuatro y más*: unos zapatos *cuatro reales y medio*, y ahora *siete*: un sombrero de fieltro guarnecido *doce reales*, y ahora *veinte y cuatro*; el sustento de un estudiante con un criado en Salamanca costaba *sesenta ducados*, y ahora *mas de ciento y veinte*: el jornal de un albañil *cuatro reales* y el de un peon *dos*, y ahora es el *doble:* las hechuras de los oficiales, el hierro y herraje, maderas y lencerías, y hasta los yerbas y frutos agrestes que se cogen sin sembrarlos para uso de los hombres y animales, todo vale tan caro que á los ricos no solo consumen sus haciendas, pero á muchos obliga á empeñarse, y á los pobres necesita á perecer de hambre, desnudez, etc.»

grave y una novedad trascendental y peligrosa, que trastorna y lastima multitud de intereses creados, al solo rumor del proyecto se alarmaron los capitalistas, propietarios, comerciantes é industriales de Madrid. Nadie sin embargo queria acabar de persuadirse de que tal pensamiento se hubiera de llevar á cabo, hasta que el 10 de enero (1601) se publicó en la cámara real, y dió el rey las órdenes oportunas á su mayordomo y aposentador mayor, y ordenó al presidente y consejo real que lo fuesen aprestando todo, y desde el Escorial para donde partió al dia siguiente comunicó las respectivas órdenes á todos los demas consejos. A los cinco dias salió ya de Madrid la reina con sus damas y toda su servidumbre. Las casas en que habian de aposentarse SS. MM. eran las del conde de Benavente, mientras se habilitaban las del duque de Lerma. ¿Qué importaba al primer ministro que no hubiera en la poblacion edificios en que colocar las grandes dependencias del Estado? Para eso mandaba que la chancillería se fuera á residir á Medina del Campo, y que las famosas ferias que hasta entonces se habian celebrado en aquella villa se hicieran en Búrgos. La Inquisicion y la Universidad se mudaban tambien á otra parte. Se dió término de ocho dias á los procuradores á córtes para que presentáran sus memoriales ó capítulos de peticiones á S. M., con lo cual se retiraron á sus casas (1). Se aderezaba la de Lerma para hospedar á SS. MM., sin perjuicio del proyecto de levantar un palacio real en el sitio que ya en otro tiempo habia ideado el emperador; y entretanto la reina moraba en Tordesillas, con síntomas ya de próxima maternidad, y el rey se en-

(1) La mas notable de sus peticiones era la relativa á la institucion de una milicia general que en el último año del reinado de Felipe II. se habia mandado crear en todas las ciudades, villas y lugares del reino. Habianse de alistar en ella todos los varones de 18 á 44 años. A los soldados de esta especie de milicia nacional no se les habia de obligar á embarcarse ni á servir fuera del reino, si ellos no querian hacerlo voluntariamente. Concedianseles varios privilegios, como no poder ser apremiados para tener oficios de concejo, mayordomía ni tutela contra su voluntad: no podérseles echar alojados ni bagages; ni ser presos por deudas despues de alistados en la milicia; poder tener las armas que quisieren de las permitidas por la ley en cualquiera parte y á cualquiera hora, etc. Esta pragmática la habia firmado siendo príncipe el que ahora era rey Felipe III., por imposibilidad de su padre en 25 de enero de 1598. Tenemos á la vista la que publicó Juan Ulloa Golfin en los Fueros y Privilegios de Cáceres, fol. 397.

Los procuradores á córtes representaban al rey los inconvenientes de esta milicia, porque con ella, decian, «se inquieta la juventud distrayéndose del trabajo y ocupacion de sus oficios, y serian vagabundos y viciosos, y resultan otros muchos inconvenientes que han sido causa para que esto no se hubiese hecho muchos años há.» Y pedian que por lo menos se limitara á los lugares que estén á ocho leguas de la costa del mar. El rey contestó que habia mandado mirar esto con mucha atencion. La institucion de esta milicia fué objeto de continuas protestas de los pueblos por su mucho coste y por los daños que causaba á la moral de la juventud, á la agricultura y á la industria, y en pocas partes se llevó á efecto.

tretenía en partidas de caza por Alba de Tormes, Toro, Ampudia y otros lugares apropósito para este recreo.

En lugar de las ventajas que el de Lerma habia querido hacer creer resultarían de la traslacion, comenzaron á esperimentarse en ambas partes incalculables perjuicios: Madrid se arruinaba, sin que prosperára Valladolid: en vez de disminuir se aumentaba la miseria de Castilla con la carestía de los precios, y la pobreza se veia y retrataba en la nueva córte, por mas rigor que se estableció para prohibir la entrada de muchas gentes, y en especial de viudas, aunque tuvieran en ella negocios (1). ¿Qué discurrió el de Lerma para remediar la necesidad pública? Suponiendo que la causa de todo el mal era la falta de numerario, y que la escasez de metálico era producida por la abundancia de plata labrada que había, creyó dar un golpe de habilidad rentística ideando la medida siguiente. Circulóse con mucho misterio un despacho del rey á todas las autoridades eclesiásticas y civiles del reino, ordenándoles que no le abriesen hasta el 26 de abril (1601). Llegado el dia que con tanta curiosidad se aguardaba, y abierto el pliego, se halló ser una real cédula en que se mandaba inventariar en el término de diez dias toda la plata labrada que hubiese, asi en las iglesias como en otros cualesquiera establecimientos, y en poder de particulares, cualquiera que fuese su estado y calidad, espresando en los inventarios el nombre, peso, forma y demas señas de cada pieza, sin reservar ninguna por pequeña que fuese, cuyos inventarios firmados y jurados habian de enviar los corregidores al presidente del Consejo, con prohibicion de comprar, ni vender, ni labrar mas plata, sino tenerla toda de manifiesto hasta nueva órden (2).

Alarmó á todos en general tan estraña medida, y principalmente á los prelados y al clero. En los púlpitos se declamaba fogosamente contra semejante providencia, en especial sobre no reservarse de la pesquisa ni aun los cálices y las custodias, y se vaticinaba de ello la ruina de España. El clamoréo que se levantó fué tál, que se dejó sin ejecucion la medida despues de haber difundido con ella la alarma y el escándalo. El dió una especie de satisfaccion humilde á las quejas de los prelados de varias diócesis, y á los pocos meses se publicó un pregon general alzando el embargo de toda la plata (24 de agosto, 1601), y facultando á cada uno para poder venderla ó disponer de ella libremente. Habíase ocultado tanta, que apenas ascenderia la inventariada á la suma de tres millones en todo el reino.

(1) «Mugeres enamoradas y cortesanas (dice Luis Cabrera de Córdoba en sus Relaciones manuscritas) se permite que entren, dando primero cuenta de ello á la junta por escusar otros inconvenientes.

(2) Gonzalez Dávila; Vida y hechos de Felipe III., lib. II., cap. 9.—Cabrera, Relaciones, abril de 1601.

Habiendo faltado este recurso, se apeló á los donativos voluntarios, de que dió el primer ejemplo el cardenal arzobispo de Sevilla, sirviendo á S. M. con su plata y treinta mil ducados en dinero. Fueron después correspondiendo igualmente á la invitacion otros prelados, asi como los grandes, títulos, consejeros, ministros, mayordomos, gentiles-hombres y secretarios, unos con dinero, otros con su vagilla. Y como esto no se tuviese por bastante, se nombró algunos consejeros, gentiles-hombres y mayordomos, para que repartidos por parroquias y acompañados del párroco y de un religioso fuesen por las casas recogiendo lo que cada uno queria dar, siendo la cantidad mínima que se recibia cincuenta reales. De esta manera en el cuarto año del reinado de Felipe III. se pedia limosna de puerta en puerta para socorrer al soberano de dos mundos, y para quien cruzaban los mares tantos galeones henchidos del oro de las Indias. Y es que cuando éstos llegaban, ya estaba librado siempre mas cantidad de la que ellos traían. Es lo cierto que con venir periódicamente las flotas de oro, con tantos sacrificios como se exigian á los pueblos, «Su Magestad no tiene de presente (decia en setiembre de 1601 un testigo de vista que acompañaba la córte) con qué pagar los gages de sus criados, ni se les da racion, ni aun para el servicio de su mesa hay con qué proveerse sino trayéndolo fiado, lo que nunca se ha visto antes de agora en la casa real, y no se ve medio como en muchos dias pueda socorrerse de sus rentas por estar todas empeñadas (1).» Es decir que el tercer Felipe de la dinastia de Austria, con ser señor de las Indias y de la mitad de Europa, se veía reducido al entrar el siglo XVII. á la misma indigencia que el tercer Enrique de la casa de Trastamara á la entrada del siglo XV., cuando tuvo que empeñar su gaban para comer. ¡A tál estado le habian traido la política de sus antecesores y su propia administracion!

Lo que producian los donativos se entregaba á su confesor, y á su presencia se tenian las juntas de hacienda, suprimidos los consejos ordinarios; y como si fuese lo mismo dirigir la conciencia que administrar la hacienda, él era el

(1) Relaciones manuscritas de Luis Cabrera.—El autor de estas Relaciones, de las cuales hay un ejemplar en el archivo del ministerio de Estado, y otra copia ha adquirido muy recientemente la Biblioteca nacional, acompañaba siempre la córte, y se conoce que estaba muy bien informado de todo lo que pasaba, no solo dentro de España, sino tambien fuera de ella. El autor, sea ó no el mismo cuyo nombre va al frente del manuscrito (la copia que nosotros tenemos á la vista consta de 1488 páginas en fólio), que para nosotros es algo dudoso, no podia menos de ser persona de mucha cuenta, por lo bien enterado que se halla de los asuntos mas importantes y reservados del palacio, de la corte y del gobierno. Sus relaciones son como un diario de apuntes de todo lo que iba sucediendo y presenciando. Es un riquísimo arsenal de noticias del reinado que nos ocupa, y nos ha servido mucho para rectificar á otros historiadores. Esta obra se ha dado á la estampa después de la primera edicion de la nuestra.

que intervenia en las pagas y on los asientos, que era un singular sistema económico. Pero esta pobreza no impidió que se desplegára el acostumbrado lujo en la ceremonia del bautismo de la infanta doña Ana Mauricia (que habia nacido el 22 de setiembre), ni que el rey continuára prodigando cuantiosas mercedes y señalando rentas de muchos miles de ducados á los grandes del reino y á los oficiales de la córte, en particular á los deudos y favorecidos del duque de Lerma, ni que hiciera regalos preciosos de ricas joyas á embajadores y damas; ni quitaba al jóven monarca el humor para andar de sierra en sierra y de bosque en bosque en partidas de montería, persiguiendo venados, zorros, conejos, garzas, y toda especie de cetrería; ni por eso dejaba el duque de Lerma de divertir á SS. MM. con costosos y elegantes festines en los salones de su palacio, exornados al efecto con profusion, con gusto y con novedad: sin duda con el buen fin de que olvidáran que en la excursion que acababan de hacer á Leon (enero, 1602), apenas les pudieron proporcionar el preciso mantenimiento, y el pais se habia quedado casi desierto, huyendo sus habitantes, por ser tál su pobreza que no tenian que ofrecer ni con qué agasajar á sus soberanos. Bien que ya estaban otra vez reunidos en córtes los procuradores de las ciudades (febrero, 1602), y todo se componia con hacer como hizo el rey su proposicion, exponiendo sus muchas necesidades, por haberle dejado su padre consumido el patrimonio, y por los gastos ocasionados con las desgraciadas jornadas á Irlanda y Argel, de que hablaremos adelante, y pidiendo por de pronto el servicio ordinario, y anunciando la demanda del extraordinario para después.

Verdad es que llegaban todavía con cierta regularidad las flotas de oro de la India, que comunmente solian traer diez y doce millones, con cantidad de perlas, esmeralda, añil, cochinilla y otros objetos de valor; bien que muchos galeones solian tambien ser apresados y robados, y por lo menos tenian que combatir frecuentemente con navíos y flotas enteras inglesas y holandesas que cruzaban y plagaban los mares, á caza siempre de las naves españolas destinadas á la conduccion y trasporte del oro. Pero de todos modos, por mucho que fuese lo que de allá venia, no alcanzaba para las espediciones con temeridad emprendidas á Africa y á Inglaterra, y para los contínuos socorros que habia que estar enviando á Italia y á Flandes. En cuanto á los recursos del reino, baste decir que de los tres millones del servicio anual el año 1602 no fué posible recaudar sino poco mas de la mitad, y esto se disipaba en rentas, mercedes y crecimientos que con loca prodigalidad se daban, y en los viages del rey y de la reina, que apenas se fijaban quince dias en un punto, siempre entre fiestas, espectáculos y juegos. Mientras el rey entretenia el tiempo, ó viajando, ó cazando, ó jugando á la pelota ó á los naipes alternativamente, el

de Lerma continuaba acumulando en su persona y familia todo lo que habia de mas lucrativo; se vendian sin rubor los oficios y cargos públicos, señalándose en este inmoral tráfico el secretario don Pedro Franqueza y don Rodrigo Calderon, ambos favorecidos del de Lerma. Asi lo denunciaba en un papel que escribió el secretario Iñigo Ibañez, el cual le costó estar preso con grillos, incomunicado y con guardas. De loco calificaban muchos al autor del papel, mas después se fué viendo que el loco habia dicho muchas verdades (1).

Otro de los arbitrios que se discurrieron para remediar la miseria pública y la escasez de metálico fué doblar el precio de toda la moneda de vellon, haciendo que la de dos maravedís valiera cuatro, y la de cuatro ocho, asi la que de nuevo se acuñára como la vieja y corriente, marcando esta última con una señal (1603). Este desdichado arbitrio, de que el rey pensaba sacar seis millones, sedujo al pronto á ciertas gentes ignorantes é incautas, pero los hombres entendidos conocieron y anunciaron que iba á ser, como lo fué, la calamidad y la ruina del pais. No solo dobló tambien el precio de todos los artículos y mercancías, sino que los estrangeros, especialmente los que hacian mas comercio con España, introdujeron tanta cantidad de moneda de cobre contrahecha, que al cabo de algun tiempo, en lugar de seis millones trescientos veinte mil cuatrocientos y cuarenta ducados que habia cuando se liquidó la del reino, se halló que habia crecido hasta veintiocho millones. Y como daban mucha de vellon á cambio de poca de plata, fué desapareciendo rápidamente este metal de España. El cambio llegó á ponerse en la córte á veinte, treinta y cuarenta por ciento: y hubo corregidor como el de Leon, llamado don Juan del Corral, que viendo que no habia quien tomára la bula (para cuyo pago no se admitia la moneda de cobre), por no tener dos reales en plata, suplicó al rey y al consejo de Cruzada mandasen se recibiera en moneda de vellon. Tales eran los arbitrios que discurrian el conde de Lerma y los consejeros de hacienda de Felipe III.

Viendo los judíos conversos y cristianos nuevos de Portugal este afan y esta necesidad del rey y de sus ministros de proporcionar recursos de dinero, atreviéronse á ofrecer al monarca un millon y seiscientos mil ducados, con tal que impetrára en su favor un breve pontificio absolviéndolos de sus pasados delitos contra la fé y habilitándolos para obtener oficios y cargos públicos como

(1) Este don Iñigo Ibañez habia sido secretario del duque de Lerma. Antes habia publicado otro papel titulado: «*Del ignorante gobierno pasado con aprobacion del que agora hai:*» el cual circuló y fué leido con avidez dentro y fuera de España y alborotó mucho la córte. Por uno y otro fué preso y procesado, condenado á muerte, desterrado después, y por último indultado á intercesion y por influjo del duque de Lerma.

los demas ciudadanos. Noticiosos de esta pretension, vinieron á Castilla tres arzobispos y otros personages portugueses á representar á S. M. el escándalo y la turbacion que en aquel reino produciría la concesion de semejante demanda, y á rogarle no pidiera al pontífice el breve que solicitaban aquellos (1603). El negocio pareció haberse suspendido en virtud de las gestiones de tan respetables personages, pero al cabo debieron hacer mas fuerza en los ánimos de los consejeros de Felipe los ducados ofrecidos que las consideraciones religiosas, puesto que al año siguiente llegó el breve de absolucion de S. S., habiendo de servir al rey los suplicantes con un millon ochocientos mil ducados, bien que quedó otra vez en suspenso, porque ya ellos pedian se les diese un plazo de cinco años para pagarlos. Y como los malos ejemplos encuentran siempre pronto imitadores, ya comenzaban tambien los moriscos de Valencia y de otras partes á ofrecer dinero por que se los absolviera y habilitára al modo de los judíos de Portugal. Lo cierto es que mientras en Zaragoza, en Sevilla, en Toledo, y en otras ciudades de España la Inquisicion mostraba todo su rigor en los autos de fé, espidió órden el inquisidor general para que no se ejecutáran ni publicáran las sentencias respecto á los nuevos convertidos de Portugal (1604), de los cuales habia muchos presos en las inquisiciones de Castilla, hasta ver si tenia efecto el breve de la absolucion.

A propósito de Portugal, sobre el disgusto con que ya este reino sufria el malhadado gobierno de Felipe III. de Castilla, traíale alterado por este tiempo otro fingido rey don Sebastian, al modo del que en Madrigal habia puesto ántes en cuidado á Felipe II. Era éste un calabrés, llamado Marco Tullio Carzon, natural de Taverna, ciudad de la Calabria Ulterior, que habiendo tomado aquel nombre corrió mil aventuras en Nápoles, Venecia y otras ciudades de Italia, siendo preso en unas partes, creido y agasajado como tal rey en otras, alarmando y poniendo en movimiento á los gobernadores y aun á los gobiernos de Italia, de Francia, de Castilla y de Portugal, mediando entre ellos sérias contestaciones, ordenándose formales reconocimientos, y haciéndose otras actuaciones á que daban lugar los hechos y los dichos misteriosos del fingido rey. Este nuevo farsante logró comprometer á muchos portugueses, entre ellos algunas personas de cuenta, y especialmente frailes, los mas enemigos de la dominacion de Castilla, los cuales, lo mismo que en lo del Pastelero de Madrigal, eran los principales autores en la ficcion del Calabrés. Preso este embaidor, procesado, y traido á Sanlúcar de Barrameda, fué sentenciado á ser arrastrado, cortada la mano derecha, ahorcado y descuartizado, cuya ejecucion sufrió juntamente con otros tres de sus cómplices. Dos de los frailes que habian promovido, ó por lo menos sostenido con interés aquella farsa, fueron tambien ahorcados en el mismo lugar despues de degra-

dados. En 1604 aun se proseguian en Portugal y en España las actuaciones contra los cómplices del Calabrés (1).

(1) De entre los muchos documentos que hemos visto en el archivo de Simancas relativos á este suceso mencionaremos solo los siguientes.—Con fecha 9 de marzo de 1603 escribia el virey de Portugal don Cristóbal de Mora á S. M. que habia preso á un fraile que por órden del chocarrero (asi llama al calabrés que se fingia el rey don Sebastian) habia ido á aquel reino con cartas particulares, y que le habia puesto en un castillo con grillos.—En 20 de marzo decia el mismo don Cristóbal al rey; «Señor, recibí la carta de V. M. de 7 del presente, y tengo por cosa encaminada por Nuestro Señor con V. M. haber concurrido en un mismo tiempo la prision destos dos embajadores, el que vino á la duquesa de Medinasidonia y el que vino acá, porque segun la ignorancia y poca noticia de las cosas con que procede la gente popular deste reino, si se divulgára antes de tener presos los autores, no dejára de hacer daño, y por temer yo esto desde los principios destos negocios escribí á V. M. y le supliqué que mandase tener aquí á este chocarrero, donde fuese visto y justiciado públicamente, con que se arrancará de raiz este embaimiento, y aun agora estoy del mismo pareser vista la nueva culpa que ha cometido.» Da luego cuenta de lo que ha hecho con varios presos y de la reserva con que mandó al fraile á Sanlúcar á poder del duque de Medinasidonia.

A 29 de abril informa el doctor Mandojana desde Sanlúcar al rey de haber puesto á cuestion de tormento al Calabrés, y de que á la primera vuelta confesó la verdad, y consulta si se ejecutará pronto la sentencia ó esperará á que termine la causa de los dos frailes (Fr. Esteban de San Payo y Fr. Buenaventura de San Antonio) en que entendia el arcediano de Sevilla.

El 1.° de setiembre el doctor Luciano Negron, arcediano de Sevilla, dá cuenta á S. M. de haber pronunciado sentencia contra los frailes, cuya copia envia.—El 2 de setiembre el duque de Medinasidonia participa haber sido degradados los frailes y entregados al brazo secular.—Los cómplices declarados por la confesion de Fr. Esteban de San Payo eran:

Bernardino de Sousa, hidalgo de Aveiro.

Antonio Tavares, canónigo de Lisboa.

Lorenzo Rodriguez Da Costa, canónigo Cuartanario de idem.

Salvador Moreyna, correo mayor de Aveiro.

Enrique de Sousa, gobernador que fué de Oporto.

Un criado suyo.

Diego Naro, juez ordinario de Aveiro.

Un notario de Coxin.

Sebastian Nieto, barbero, vecino de Lisboa.

Fr. Gerónimo de la Visitacion, del órden de Alcobaza, que estuvo en Roma por agente de su órden seis ó siete años.

Don Juan de Castro que habia seguido el partido de don Antonio.

Dos hermanos africanos criados de don Francisco da Costa, embajador de Marruecos, que se hallaron en la batalla de Africa.

Pantaleon Pessoa, natural de la Guardia.

Sebastian Figuera.

Manuel de Brito, de Almeyda

Thomé de Brito, de Braga.

Diego Manuel Lopez, mercader que residia en Paris.

Francisco Antonio, soldado portugués.

N. de Lucero, natural de la isla de la Madera.

Diego Botello, el Buzo, que residia en Paris.

En 27 de setiembre el doctor Mandojana desde Sanlúcar avisa haberse ejecutado las sentencias contra el Calabrés y tres de sus cómplices, Anibal Bálsamo, Fabio Craveto y Anton Mendez, todos arrastrados y cortada la mano derecha, ahorcados y descuartizados.—El 21 de octubre da cuenta de haber sido ejecutados los dos frailes.

La siguiente sentencia contra Fr. Buenaventura de San Antonio nos informa suficientemente de muchos de los curiosos antecedentes de este negocio, y por eso no insertamos otras.

«En el negocio y causa criminal que ante nos el doctor Luciano de Negron, arcediano y canónigo de la santa Iglesia de Sevilla, ha pendido y pende por comision apostólica

En este mismo año habia ido el rey á Valencia á celebrar córtes, las cuales le sirvieron con cuatrocientos mil ducados pagaderos en diferentes plazos.

entre partes, de la una Sebastian Suarez, promotor fiscal, actor acusante; y de la otra fray Buenaventura de San Antonio, clérigo presbítero y fraile profeso de el órden de San Francisco, natural de la villa de las Alcacebas, en el reino de Portugal, reo acusado, vistos los autos y méritos de este proceso y lo demas que en esta parte ver convenía.

«Hallamos: que el dicho Sebastian Suarez, promotor fiscal susodicho, probó su acusacion contra el dicho Fr. Buenaventura de San Antonio, como probar le convenia acerca de los delitos de que fué acusado, dámosla y pronunciámosla por bien probada, de que sabiendo y confesando el dicho Fr. Buenaventura ser el rey nuestro señor el verdadero rey de Portugal y no otro ninguno y es su súbdito y vasallo, ayudó y favoreció por rey de Portugal á un Marco Tullio Carzon, calabrés, natural de la villa de Taverna, que se fingia y decia ser el rey don Sebastian, y habiéndose ido de Portugal aposta y llegando á Venecia, donde tenia noticia estaba el dicho Marco Tullio Carzon, buscó á fray Esteban de San Payo para saber del dicho fingido rey y le ofreció su obra y prometió ayudar y favorecer al dicho Marco Tullio como á rey en lo que pudiese, despues de lo cual por haberle avisado uno de los cómplices en este delito que era menester ir á Portugal á buscar crédito de dineros para libertar al dicho Marco Tullio Carzon, que estaba preso en Nápoles, vino desde Francia á Lisboa el dicho Fr. Buenaventura á buscar los dichos dineros entre los cómplices y demas conjurados de Portugal, y no llevándolos por no haberse fiado dél, volvió á Francia con intencion de pasar á Italia en busca del dicho Marco Tullio, y sabiendo en Mancilla de Fr. Esteban de San Payo que el dicho Marco Tullio habia pasado á vista de aquella ciudad en las galeras de Nápoles á España se volvió desde allí en seguimiento, y llegando al reino de Valencia y siendo allí preso, se procedió contra él por el prelado de su órden por acusacion que le pusieron de que habia dicho y afirmado que así como Dios era hijo de Santa María, era Marco Tullio el señor rey don Sebastian: por ello y por haber andado vagando fuera de su religion, tiempo de dos años, fué condenado á que saliese sin hábito delante de la comunidad del convento de San Francisco de Valencia, y que le fuesen dados cien azotes, cuya sentencia fué en él ejecutada y en destierro perpétuo de Portugal y reclusion en un convento de su órden de Valencia, volvió despues á reincidir allí en el mismo delito, diciendo las mismas palabras, por que fué condenado, y quebrantado el dicho destierro, huyéndose del convento de Valencia vino á Lisboa, donde habló con un cómplice de este delito y trató de este negocio diciendo y protestando por escrito firmado de su nombre ser el dicho Marco Tullio el señor rey don Sebastian, y dejando allí su hábito de fraile y tomando el de lego, provision y dinero que le dió el dicho cómplice, se vino al puerto de Santa María á verse con el dicho Marco Tullio, y le trajo un libro de memoria que le dió el dicho cómplice de Lisboa, en que le decia al dicho Marco Tullio que el dicho Fr. Buenaventura habia ido dos veces á Portugal y hecho oficio de fiel nuncio, y que escribiese carta para personas de Portugal con señales para que él la diese, que aprovecharian mucho, y en el mismo dicho libro escribió el dicho Fr. Buenaventura, y dió cuenta de sus viages, y haberle venido á buscar; y que él era la persona que habia llevado un crédito para su libertad cuando estuvo en Nápoles, y que muchos caballeros de Portugal eran suyos, pidiéndoles carta para ellos y ofreciendo llevarlas, y que él y los amigos, aunque pocos, bastaban para ponerle en posesion de su reino; y viendo allí al dicho Marco Tullio le habló en galera y confesó que conociendo claramente el dicho fray Buenaventura que el dicho Marco Tullio no era el señor rey don Sebastian, por haber conocido y visto muchas veces al dicho señor rey, y conociendo cuán grave delito cometia el dicho Marco Tullio le trató como á rey y dijo que lo era llamándole Magestad, y pidió escribiese cartas á personas principales de Portugal para que le reconociesen por rey, las cuales llevó el dicho Fr. Buenaventura al dicho reino de Portugal para inquietarlo y alborotarlo, y juntamente por el mismo in-

Las córtes en este tiempo venian á reducirse á un contrato mútuo entre el monarca y los procuradores, en que éstos votaban el servicio, y el rey distribuia mercedes entre los concesionarios y votantes de mas influencia y representacion. De ellas seguian participando los ministros y oficiales de la córte. Al duque de Lerma se le dieron en esta ocasion quince mil ducados, ademas de la pesca del almadrava que producia una suma cuantiosa; al duque del Infantado, al patriarca y vice-canciller, siete mil ducados á cada uno, y cuatro mil al conde de Villalonga. Mas como no podia haber acostamientos y rentas para todos, los no agraciados quedaban enojados y resentidos, mientras el pueblo por su parte, viendo que todo se reducia á imponerle nuevos derechos para dar dinero al rey y medrar sus representantes, mostrábase indignado y dispuesto á alterarse, como sucedió en Valencia, donde una mañana apareció ahorcada la estátua de un rey de armas, pintadas en la cota las del rey, colgando de los pies las de la ciudad, y con un cetro real en la mano, y un letrero nada decente, pero que espresaba bien la indignacion del pueblo.

tento llevó un papel de las armas de Portugal para que le reconociesen por rey y una larga relacion con acuerdo de Marco Tullio que escribió un calabrés forzado de las galeras de Nápoles, en que refirió muchos cuentos y mentiras que decia habian sucedido al dicho Marco Tullio con personas que le habian conocido por el señor rey don Sebastian, y asi mismo llevó una carta de creencia del dicho Marco Tullio con firma del rey don Sebstian, abierta y sobrescrita al mismo Fr. Buenaventura, en que le encargaba y daba comision haciendo dél confianza para que hablase á muchos prelados, títulos, y señores de Portugal, y de su parte prometiese mercedes para inducirlos á le ayudar á su intento de introducirse en el reino de Portugal y habiendo sido preso el dicho Fr. Buenaventura en Portugal en hábito de seglar, apóstata de su religion, perpetrando actualmente el crímen Lesæ Majestatis solicitando con las dichas cartas en nombre de dicho Marco Tullio, declaró y firmó con juramento delante de la justicia de Viana de Alvito tomándole la confesion contra la verdad, y lo que sabia y sentia que el dicho Marco Tullio era el dicho señor rey don Sebastian y que iba en su nombre, en todo lo cual el dicho Fr. Buenaventura de San Antonio, siendo pertinaz é incorregible contra la magestad del rey nuestro señor verdadero y natural de los dichos reinos de Portugal, y contra ellos mismos y su república, y contra la obligacion que como sacerdote y religioso tenia cometido graves y atroces delitos, y el dicho Fr. Buenaventura de San Antonio reo acusado, no probó cosa alguna de que se pueda aprovechar para su descargo, dámoslo y prununciámoslo por no probado: por lo cual y por lo demas que del dicho proceso resulta á que nos referimos, lo debemos declarar y declaramos perpetrador de los dichos delitos sobre que ha sido acusado y en su consecuencia le debemos condenar y condenamos al dicho Fr. Buenaventura de San Antonio en perpétua deposicion sine spe restitutionis, y por la presente le deponemos y privamos perpétuamente de su hábito y oficio, etc., etc., y que asi degradado sea entregado al brazo seglar para que procedan la causa como convenga y hallarse por derecho, á quien rogamos y encargamos que se haga benignamente con él y ansi mismo le condenamos en perdimiento de todos sus bienes que en cualquier manera tenga y le pertenezcan y podrian pertenecer aplicados para la cámara de S. M. y gastos de justicia, y costas de este proceso, cuya tasacion en nos reservamos y mandamos que esta nuestra sentencia sea llevada á pura y debida ejecucion, etc. El doctor Luciano de Negron.»

Archivo de Simancas: Estado, legajo 193.

Los aragoneses pedian córtes, pero éstos lo hacian con intencion de reclamar algunos de los fueros de que los habia despojado Felipe II. cuando tuvo ocupado aquel reino con el ejército de Castilla. Por otro lado los catalanes se negaron á ejecutar algunos de los capítulos acordados en sus últimas córtes, por ser contrarios, decian, á los fueros del Principado. Y sin duda para evitar tales conflictos y choques, y escusar en lo posible el embarazo de tales asambleas, escribió el rey á las ciudades de Castilla que tuviesen á bien enviar sus poderes á los procuradores entonces reunidos para que le pudieran votar los servicios ordinario y estraordinario del triennio próximo futuro, á fin de que no tuvieran necesidad de congregarse otra vez en aquel tiempo. Las ciudades obedecieron dóciles, los procuradores votaron sumisos, y á esta nulidad y á aquel desórden habian venido las córtes de los antiguos reinos de España en los primeros años de Felipe III.

Mucho hubiera podido desahogar el reino de apuros la paz que este año se firmó con Inglaterra, y de cuyos antecedentes, motivos y cláusulas habremos de dar cuenta en otro capítulo, si la administracion y gobierno del Estado hubiera caido en manos mas hábiles, y menos avaras para sí, y menos pródigas de lo ageno que las del duque de Lerma, y en las de su hijo el duque de Cea, que en las enfermedades de su padre era el que presidía los consejos, y si en algo se distinguia de su padre era en ser mas abandonado que él y menos apegado á los negocios. Los galeones que llegaron de Indias á fines de este año (1604) trajeron á Sevilla doce millones de pesos en barras de plata y moneda, y ademas el valor de nueve millones de ducados en añil, grana, cochinilla, seda, perlas y esmeraldas, de los cuales tocaban al rey tres millones y medio. Remesas como estas venian con frecuencia. ¿Pero de qué servian? Los que manejaban la hacienda acrecentaban sus mayorazgos en doble de lo que valian antes. Lo que no iba de paso á los Paises Bajos se quedaba aqui, no para aliviar las cargas del pueblo, sino para añadir rentas sobre rentas á los grandes y á los consejeros que servian de cerca al rey, ó para disiparlo en saraos, en banquetes, en mascaradas, en torneos, en espectáculos y festines de todas clases, que se daban con cualquier pretesto y eran el entretenimiento casi diario de la córte. El indolente y desaplicado monarca asistia á todas estas fiestas, ya en la córte, ya en los pueblos que de contínuo andaba visitando, parando apenas quince dias en uno mismo, y era el primero que rompia los bailes, y que se presentaba en las fiestas y que figuraba en las máscaras. Cuando iba á cazar á la Ventosilla, que era con mucha frecuencia, pasaba los dias en el campo desde antes de amanecer hasta muy entrada la noche. Y en el año de 1605 pasó en Lerma con la reina meses enteros, de tal manera entregado al solaz, que para qué nadie le mo-

lestára ni le habláran de negocios mandó que no se permitiera á nadie entrar en la villa sin espresa órden suya, lo cual se ejecutó con tal rigor con todo género de personas sin distincion alguna, que si alguno por casualidad lograba entrar, el alcaide de los bosques le obligaba á salir imponiéndole pena para que no volviese. Era un delito interrumpir en sus solaces al soberano á cuyo cargo estaban tantos imperios.

Desde la traslacion de la córte á Valladolid en 1601 no habian cesado las quejas y reclamaciones mas ó menos directas y activas de Madrid para que se restituyera la capitalidad á esta villa, por los perjuicios inmensos que se habian irrogado y se estaban siguiendo, no solo á la poblacion y sus moradores, sino á todas las comarcas y paises contiguos. A principio de 1606, hallándose los reyes de recreo en Ampudia, villa del duque de Lerma, presentáronse allí el corregidor y cuatro regidores de Madrid á suplicar á S. M. tuviera á bien volver la córte á esta villa, para lo cual se ofrecian á servirle con doscientos cincuenta mil ducados pagaderos en diez años, y con la sesta parte de los alquileres de las casas por el mismo tiempo. A mas de este servicio ofrecíanse á dar al duque de Lerma las casas que eran del marqués de Poza, valuadas en cien mil ducados, y á pagar á los duques de Cea sus hijos los alquileres de las casas del marqués de Auñon y del licenciado Alvarez de Toledo que se destinarían para su vivienda. Segun mas adelante se supo, el secretario don Pedro Franqueza recibió tambien mil ducados en dinero para que persuadiera al rey y al de Lerma de la conveniencia y necesidad de trasladar otra vez la córte á Madrid.

Fuesen las verdaderas razones de utilidad, ó fuesen los argumentos de esta especie que emplearon los comisionados los que hicieron mas fuerza al rey, ello es que quedó resuelta y se mandó publicar la mudanza de la córte á Madrid, y se comunicaron las órdenes oportunas á todos los Consejos para que dando punto á los negocios desde el sábado de Ramos se prepararán á partir sucesivamente despues de la pascua (1606). Entonces comenzaron los clamores de Valladolid, especialmente de los que habian edificado casas y empeñádose para ello, y de los que viviendo ántes en Madrid habian hecho gastos enormes para trasladar allí su residencia trasportando sus industrias y talleres. La poblacion á su vez sufria casi tantos perjuicios como habia sufrido Madrid ántes, pero se cerró los ojos á todo, y los reyes fueron los primeros á trasladarse (febrero, 1606), llevando consigo la infanta, pero dejando todavía en Valladolid hasta que pasara la estacion de los frios al príncipe don Felipe, de edad entonces de diez meses (1). Los reyes fueron reci-

(1) Habia nacido en Valladolid el 8 de abril de 1605.

bidos en Madrid con el júbilo que era natural, y agasajáronles con danzas, toros, torneos y comedias. Los Consejos se iban trasladando poco á poco, segun se les iban preparando aposentos, y no podian hacerse tampoco mas de prisa por la falta absoluta de dinero, porque habian sufrido avería las galeras que se esperaban con la plata de Tierra Firme, y era tál el estado del reino, que cuando se demoraban un poco las flotas de Indias, faltaba absolutamente el numerario hasta para los gastos mas pequeños y las atenciones mas indispensables.

Al fin, aunque lentamente y con no poco trabajo, mientras volvian á Valladolid la Chancillería, la Inquisicion y la Universidad que habian estado en Medina y en Búrgos, se iban restituyendo á Madrid los Consejos y demas dependencias superiores del gobierno, y á mediados de 1606 se hallaban las cosas en el mismo estado que á fines de 1600, despues de grandes entorpecimientos, dilaciones y trastornos en los negocios públicos, y de incalculables daños y perjuicios á las poblaciones, al comercio y á los particulares. Los únicos que con estas precipitadas é inoportunas mudanzas habian ganado en vez de perder eran el de Lerma y sus allegados y deudos (1)

(1) Sobre la materia de este capítulo hemos examinado, entre otros, los siguientes documentos del archivo de Simancas.—Las cartas y despachos del duque de Feria, virey de Cataluña, para recibir á la reina doña Margarita de Austria (Est. leg. 182).—La correspondencia del duque sobre el viage y casamiento (leg. 183).—Una nota para que Antonio Navarro, secretario que fué de Rodrigo Vazquez, entregára los papeles de la presidencia de Castilla: de esta relacion resulta que por órden del confesor de Felpe II. Fr. Diego de Chaves se quemaron muchos papeles de Antonio Perez.—Consultas sobre el registro general de mercedes (leg. 186).—Despacho á Francisco de Mora para hacer el aposento del rey en su viage á Valencia: otros papeles sobre las córtes que iban á tener en Denia, y aviso al reino de Valencia acerca de las mercedes que habia hecho el rey al duque de Lerma (leg. 196.)—Ordenes particulares del duque de Lerma al conde de Villalonga sobre diversos negocios, y sobre los preparativos para la mudanza de la córte (leg. 201).—Minutas, consultas de consejos y tribunales sobre los negocios ocurrentes de estado, gobierno y guerra: sobre la formacion y establecimiento de seminarios de soldados; idem de católicos irlandeses, ingleses y escoceses en Madrid, Valladolid, Salamanca y Sevilla (leg. 202).—Sobre la traslacion de la córte á Madrid (leg. 205.)

CAPITULO II.

FLANDES.—INGLATERRA.

CELEBRE SITIO DE OSTENDE.

De 1598 á 1605.

Continúa la guerra de los Paises Bajos en el reinado de Felipe III.—El cardenal Andrés, gobernador de Flandes durante la ausencia del archiduque.—Operaciones del almirante de Aragon en Cléves y Westfalia.—Toma de Rhinberg.—Escesos de las tropas del Almirante.—Liga de príncipes alemanes contra el general español.—Mauricio de Nassau.—La isla de Bommel.—Van á Flandes los archiduques Alberto é Isabel.—Desgraciada campaña del archiduque.—Batalla de las Dunas.—Derrota del ejército español.—Recobra Mauricio á Rhinberg.—Guerra incesante que las flotas inglesas y holandesas hacen á las naves españolas en todos los mares.—Empresa frustrada de una armada española contra Inglaterra.—Desembarco de un ejército español en Irlanda.—Sufre un descalabro, capitúla y se vuelve á España.—Muerte de la reina Isabel de Inglaterra y sucesion de Jacobo VI. de Escocia.—Paz entre Inglaterra y España.—Flandes: memorable sitio de Ostende por el archiduque Alberto y los españoles.—Dificultades, pérdidas, gastos inmensos.—Porfiado empeño de todas las naciones.—El príncipe Mauricio de Nassau.—El marqués de Espínola.—Esfuerzos y sacrificios de una y otra parte.—Campaña durante el cerco.—Pérdida de Grave y la Esclusa.—Larga duracion del sitio de Ostende.—Mortandad horrible.—Ríndese Ostende á los tres años al marqués de Espínola.—Alta reputacion militar del marqués.

La tardía medida de Felipe II. de ceder la soberanía de los Paises Bajos á su hija Isabel Clara Eugenia y al archiduque Alberto no ahorró á España nuevos sacrificios de hombres y de tesoros, ni menos costosos ni menos inú-

tiles que los que habia consumido ya en mas de treinta años de una lucha tan porfiada como infructuosa. Felipe III. que recibió esta funesta herencia se creyó obligado á sostener aquellos Estados para su hermana, asi por el natural amor á ésta como por honor de la nacion española, sin cuyos auxilios y recursos era en verdad imposible sujetar aquellas provincias, atendida la pujanza que habia tomado la rebelion. Y aun con ellos se pudo y se debió calcular que habia de ser inútil intentarlo; porque si Felipe II. en el apogéo de su poder, con su infatigable laboriosidad, con ministros tan hábiles, despiertos y activos, con generales de la fama, del nervio y de la inteligencia del duque de Alba, de Requesens, de don Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, no habia sido poderoso á domar á los indóciles flamencos, ¿cómo podia esperarse que lo fuese su hijo, indolente como él era, menos entero que ántes el poder de España, y con ministros tan ineptos como el de Lerma? Y sin embargo Felipe III. y su primer ministro tuvieron la flaqueza de creer que podrian hacer ellos lo que Felipe II. no habia podido alcanzar.

Cuando el archiduque Alberto salió de los Paises Bajos para incorporarse en Italia á la princesa Margarita (1598) y de alli venir juntos á España á celebrar sus dobles bodas, dejó el gobierno de aquellas provincias á su primo hermano el cardenal Andrés, obispo de Constanza, y el mando de las armas al almirante de Aragon, marqués de Guadalete, don Juan de Mendoza, con órden de que procurára asegurar algun paso sobre el Rhin para poder penetrar en las provincias del Norte, ó en caso de que esto no le fuera posible, acantonar el ejército en el ducado central de Cleves-Berg, porque otra empresa no permitian los costosos gastos que tenia que hacer para su viage, y los que habia hecho para sosegar los motines de las tropas. Movió en efecto el almirante su ejército, fuerte entonces de diez y nueve mil hombres y dos mil quinientos caballos, y con él ocupó la comarca de Orsoy sobre el Rhin. Mas no contento con esto, confiado en la superioridad de sus fuerzas, determinó poner sitio á Rhinberg. El incendio de un almacen de pólvora que voló el castillo y sepultó bajó sus escombros al gobernador y á toda su familia apresuró la rendicion de la ciudad sitiada (15 de octubre, 1598). Con la entrada de Rhinberg se atemorizaron otras ciudades y fortalezas circunvecinas, de modo que en poco tiempo, rendidas unas y tomadas otras, dominó el almirante de Aragon los paises neutrales de Cleves y de Westfalia, que pertenecian á Alemania, y alojó en ellos el ejército real. Esta violacion de territorio alarmó y conmovió los príncipes y señores del círculo de Westfalia, especialmente al duque de Cleves, al elector Palatino y al landgrave de Hesse, que indignados no solo contra aquella ocupacion, sino tambien contra

los desórdenes, robos, violencias y asesinatos que cometian las tropas españolas, italianas y walonas del almirante, interesaron al mismo emperador y consiguieron de él que intimára á Mendoza la evacuacion de las ciudades y territorios que ocupaba. Desestimada la intimacion por el almirante y el cardenal, resolvieron los príncipes emplear con ra ellos la fuerza y las armas, aunque con la lentitud con que suelen obrar comunmente los confederados.

Todavía permaneció el general español en aquellos paises todo el invierno sin ser inquietado, y en la primavera del año siguiente (1599) emprendió la campaña dirigiendo principalmente sus miras y sus operaciones á la isla y ciudad de Bommel, á la cual puso cerco. A la defensa de los puntos atacados acudió el conde Mauricio de Nassau, con poca gente respecto á la que tenia el almirante español, pero bien dirigida, porque era ya un excelente general el hijo del príncipe de Orange. Sin resultado de gran consideracion se mantuvo en aquellos contornos la campaña por ambas partes la primavera y el estío de aquel año, combatiéndose fuertemente asi en tierra como en las aguas de los rios que circundan aquella isla, acometiéndose y rechazándose alternativamente, y levantando unos y otros fortalezas á las márgenes del Mosa y del Waal, entre las cuales fué la mas notable la que el cardenal gobernador hizo construir con el nombre de San Andrés, y con la que se proponia, como dice un historiador de aquel tiempo, «poner freno á la boca, y yugo al cuello de la Holanda.» Pero el conde Mauricio levantó por su parte otro fuerte en la ribera contraria, no tan grandioso, pero suficiente para tener por allí á raya á los españoles. El conde Mauricio habia sido reforzado con algunos cuerpos de hugonotes que llevó de Francia el intrépido y entendido general francés La Noue. Pero los príncipes coligados de Alemania habian procedido con tal parsimonia y lentitud, que era casi pasado el estío cuando se presentó su ejército delante de Rhinberg, numeroso sí, porque ascendia á veinticinco mil hombres, pero compuesto de gente nueva, y mandado por un general de muy poca esperiencia como era el conde de la Lippa. Asi fué que sobre sufrir algunos reveses en vez de alcanzar triunfos, moviéronse tales discordias entre los cabos alemanes, quejándose unos de otros entre sí, y culpando todos de inepto á su general, que aunque para componer sus disidencias fué enviado el prudente flamenco Guillermo de Nassau, todo fué inútil: la indisciplina, los desórdenes y la confusion fueron en aumento, y el ejército confederado se desbandó y disolvió por sí mismo (noviembre, 1599), volviéndose atropelladamente los soldados á sus respectivos paises y lugares (1).

(1) Bentivoglio; Guerras de Flandes, libro V.—Grot., Anales, é Historia de Rebu



En este tiempo los archiduques Alberto é Isabel, celebradas sus bodas en España, habíanse embarcado en Barcelona (7 de junio), y pasando sucesivamente á Génova, Milan, Saboya, Borgoña y Lorena, llegaron á Bruselas (setiembre, 1599), donde fueron recibidos con pomposa magnificencia. El cardenal Andrés se volvió á Alemania, y los archiduques visitaron las ciudades de Brabante (octubre y noviembre), siendo jurados en ellas como príncipes soberanos, con demostraciones de alegría que no se habian hecho con otros gobernadores, bien que disgustó luego á las provincias ver que establecian su córto á estilo de la de Madrid, y que usaban los trages y costumbres españolas, lo cual hacia Alberto por halagar la córte de España, de la cual necesitaba para sostenerse.

Con poca felicidad comenzó para los archiduques su soberanía de los Paises Bajos. Al retirarse de la campaña se amotinaron por la falta de pagas los soldados españoles, y su mal ejemplo fué pronto seguido de los alemanes y walones que guarnecian los fuertes. El conde Mauricio supo muy bien aprovecharse de aquellos desórdenes, asi como de los frios y hielos de la estacion, para apoderarse de algunas plazas de la provincia de Güeldres (enero y febrero, 1600), y logró ademas sobornar la amotinada guarnicion del fuerte de San Andrés á tanta costa levantado, vendiéndole vergonzosamente por dinero sus defensores, que eran walones y alemanes, y pasando á militar en las banderas enemigas. Afectado el archiduque con tales contratiempos, y conociendo la necesidad apremiante de pagar las tropas, pidió un servicio estraordinario á los Estados congregados á la sazon en Bruselas. Mas como estos le declarasen que en vez de gravar con insoportables impuestos á las provincias preferirian un acomodamiento con los confederados, tratóse de ello aprovechando la ocasion de hallarse alli los embajadores del emperador, los cuales se ofrecieron á pasar á Holanda á invitar tambien á la concordia á los diputados de las Provincias Unidas. Estas gestiones produjeron una reunion de plenipotenciarios de ambas partes en Bergh-op-Zoom, pero resueltos los rebeldes á no ceder un punto en la conservacion de su independencia, se rompieron las pláticas apenas comenzadas, separándose descontentos unos de otros.

Igual término tuvieron otras conferencias que se acordó celebrar en Boulogne para tratar de acomodamiento entre el rey de España y los archiduques por una parte y la reina de Inglaterra por otra. Cuestiones de etiqueta que se suscitaron en materia de precedencia entre los representantes de los dos monarcas (mayo, 1600) bastaron para que se disolviera el congreso remitiendo la negociacion á mejor coyuntura.

Bélgicis, libro, VII. y VIII.—De Thou, libro CXXII.

Frustrados aquellos tratos, determina el conde Mauricio salir á campaña, penetra en Flandes, pasa por cerca de las puertas de Brujas, se dirige hácia Ostende, toma algunos fuertes españoles mal guardados, y pone sitio por mar y tierra á Nieuport (junio, 1600). Alarmados los archiduques, marchan apresuradamente á Gante, y mandan reunir todas sus tropas en Brujas. La archiduquesa, la princesa Isabel de Castilla, á imitacion de la célebre reina castellana de su nombre, monta á caballo, se presenta delante de las filas españolas, las recorre con marcial continente, arenga á los soldados, los exhorta á guardar la mayor disciplina y subordinacion, los anima al combate, les asegura que no les faltarán las pagas, porque si no llegase el dinero que se esperaba de España, estaba dispuesta á empeñar para ello todas sus joyas, y aun la plata de que se servia. La presencia, la voz, las palabras de la varonil princesa entusiasman á los soldados; hasta los amotinados juran sacrificarse por su causa, y alentado con esta disposicion el archiduque, se pone á la cabeza de las tropas, marcha con ellas en busca del enemigo, recobra algunos fuertes, logra derrotar un cuerpo de escoceses que se habia adelantado con el conde Ernesto de Nassau, y escribe á la princesa Isabel que no tardaría en enviarle la nueva de haber destruido todo el ejército contrario.

¡Engañosa esperanza, fatal para la infeliz archiduquesa! En lugar de la fausta nueva que esperaba, no tardó en recibir el triste mensage de una funestísima derrota. Alentado Alberto con aquel primer triunfo, habia dado el combate general contra el dictámen del cauto y prudente maestre de campo Gaspar Zapena. El conde Mauricio se habia prevenido convenientemente para la batalla: sus fuerzas eran mayores; los soldados españoles llegaron cansados: las arenas de las Dunas, ardientes con el sol de julio, levantadas con el viento que los daba de frente los cegaba y abrasaban; la victoria comenzó á declararse por Mauricio; Alberto peleando donde más ardia el combate se condujo como un buen capitan, pero herido de un golpe de alabarda hácia la oreja derecha tuvo que retirarse cuando ya habia sido hecho prisionero el almirante de Aragon, y muerto gran número de capitanes y de maestres de campo, entre ellos Gaspar Zapena (1). La derrota fué completa: perdiéronse mas de cien banderas, con la artillería y municiones. El archiduque regresó á Gante, donde le recibió la infanta con júbilo, y con ánimo varonil, mucho más cuando le habia creido ya ó muerto ó prisionero. Tal fué el resultado desastroso de la me-

(1) «Entre diversos nobles italianos (dice el cardenal Bentivoglio) dejaron la vida en las primeras hileras, y cuando más ardia la pelea, Alejandro y Cornelio Bentivoglio, el uno hermano mio, el otro sobrino, jóvenes ambos de veinte años, que pocos dias ántes habian llegado á Flandes.»—Guerras de Flandes, lib. VI.

morable batalla de Nieuport, ó de las Dunas, donde quedó destruido el ejército en que se fundaban mas esperanzas.

Dedicóse el archiduque á recoger los desbandados y dispersos. Mauricio volvió sobre Nieuport; mas como lográra introducirse en la plaza el general de la artillería española don Luis de Velasco, único que no habia entrado en la batalla, abandonó el holandés aquella empresa que solo habia acometido por complacer á los Estados, y volvióse á Holanda, no sin intentar ántes apoderarse del fuerte de Santa Catalina cerca de Ostende. Aunque no lo consiguió, costó á los españoles la pérdida del maestre de campo Barlotta, que murió por socorrerle, y fué una pérdida lamentable para el ejército católico. Invirtió el resto de aquel año el archiduque en reponerse del anterior desastre. De España se dió órden para que pasasen á Flandes los tercios de Italia. Pero antes que el archiduque se hallára en aptitud de emprender ningun movimiento, se puso otra vez el conde Mauricio en campaña, y dirigiéndose á Rhinberg y poniendo apretado sitio á esta plaza dos años ántes ganada por los españoles, y minándola y batiéndola con terrible empeño, logró al fin que se le rindiera con honrosas condiciones el español Luis Dávila que la defendia con mil doscientos infantes y cien caballos (31 de julio, 1601). Por su parte el archiduque Alberto, luego que llegaron los tercios de Italia, mandados por Juan de Bracamonte, el conde Trivulcio, el marqués de la Bella y Juan Tomás Spina, determinó acometer la empresa del sitio de Ostende, el mas memorable de aquellas guerras, y uno de los mas famosos que se encuentran en los anales de los pueblos. Hablaremos luego de él.

Mientras esto acontecia en Flandes, otras atenciones distraian las fuerzas y los recursos de España, que tanta falta hacian al archiduque Alberto. Uno de los legados funestos que Felipe II. habia dejado á su hijo era la guerra con Inglaterra. Continuamente cruzaban los mares navíos ingleses y holandeses, ya dispersos y aislados, ya formando respetables flotas, asaltando, invadiendo, saqueando ó molestando, ya las costas de la península, ya las islas Azores, ó las Canarias, ya las posesiones españolas ó portuguesas de la India, ya esperando en los puntos por donde habian de pasar los galeones de España que traian los metales de las minas del Nuevo Mundo, ó espiando las naves que salian de los puertos de España conduciendo mercaderías á América, para asaltarlas y apresarlas si podian, y aprovecharse de nuestras riquezas y arruinar nuestro comercio. Diariamente tenian que combatir nuestros navíos mercantes con los corsarios ingleses ó con los piratas holandeses: rara vez arribaban nuestras flotas de América á los puertos de la metrópoli sin haber sostenido algun choque mas ó menos terrible y sangriento con las de aquellos paises: el resultado era alternativamente adverso ó próspero; ellos apresaban ó

incendiaban muchos galeones nuestros, y á su vez los nuestros destruian, tomaban ó echaban á pique muchos navíos suyos, y de contínuo tenian que salir nuestras escuadras á dar escolta á las naves de la India si habian de llegar con alguna seguridad. A veces eran armadas formidables las que enviaban aquellas dos naciones, como la que en 1599 amenazó á la Coruña, acometió luego la Gran Canaria, y rechazada de allí con no poco descalabro, despues de haber saqueado algunas poblaciones tomó el rumbo de Cabo Verde. El adelantado de Castilla que salió á perseguirla sufrió terribles tormentas y contratiempos, y arribó á Cádiz con trece naves muy mal paradas. Nuestras ciudades litorales de España y de América tenian que estar siempre alerta, y no podian gozar momento de reposo. Y todo esto acontecia al mismo tiempo que plagaban nuestros mares y acosaban nuestras costas multitud de corsarios berberiscos, teniendo que emplear no pocas fuerzas navales en ahuyentarlos, y haciendo además espediciones costosas y sin fruto á Africa.

Queriendo el duque de Lerma señalar los primeros dias de su ministerio con empresas semejantes á las de los últimos tiempos de Felipe II., como si las circumstancias y las fuerzas fuesen las mismas, hizo equipar una escuadra de cincuenta navíos, que encomendó á don Martin de Padilla para que con ella hiciera un desembarco en Inglaterra, (1601). Pero no mas afortunada esta espedicion que las que habia enviado contra aquel reino el último monarca, una tormenta la dispersó apenas habia llegado á alta mar, teniendo que volverse á los puertos de España antes de haber encontrado enemigos. No desalentó este revés al ministro de Felipe III., y poco mas adelante, pareciéndole buena ocasion la de haberse rebelado los católicos irlandeses, acaudillados por el conde de Tyron, contra la reina Isabel de Inglaterra, tres veces excomulgada por el papa como fautora del protestantismo, creyeron Felipe III. y el de Lerma hacer un señalado y glorioso servicio á la religion y acrecer inmensamente el poderío de España conquistando á Irlanda; ó separándola al menos del dominio de Inglaterra. Mandaron pues equipar una armada con seis mil hombres de desembarco, cuya mando se dió á don Juan de Aguilar. Por tan seguro se contaba el éxito de la empresa, que muchas familias españolas se incorporaron á la espedicion con ánimo de colonizar las tierras que se conquistáran. A fines de agosto (1602) se hizo á la vela la armada, y el 8 de octubre desembarcaron cuatro mil hombres en Kinsale, ciudad de la provincia de Munster, y poco despues lo verificó el teniente Ocampo con el resto de la fuerza en Baltimore. Don Diego Brochero, á cuyo cargo iban las naves, se volvió con ellas á Lisboa luego que dejó allá desembarcada la gente.

Aguilar publicó un manifiesto titulándose general de la guerra santa, y exhortando á los católicos irlandeses á que se unieran con él para sacudir el

yugo de una reina enemiga de la Iglesia. Pero ya á este tiempo el virey de Irlanda habia vencido á los insurrectos, y el conde de Tyron su gefe apenas pudo reunir cuatro mil hombres para ayudar á Ocampo. Con ellos se dió una batalla cerca de Baltimore, pero en desventajosas posiciones para los católicos, y el general irlandés y sus poco aguerridas tropas fueron pronto desordenadas, y el conde de Tyron huyó precipitadamente por lugares inaccesibles. Los españoles pelearon con su acostumbrado arrojo, pero abandonados por los irlandeses hubieron de sucumbir al mayor número: murieron mas de doscientos, quedaron prisioneros Ocampo y muchos de sus oficiales, y el resto de las tropas se refugió en Baltimore y en Kinsale. Viendo don Juan de Aguilar que sin apoyo de los insulares le era imposible sostenerse en las solas dos plazas que ocupaba, ofreció al virey entregarlas, y de ello daba cuenta al monarca español, con tal que le concediese una capitulacion honrosa, como era la de salir su tropa con todos los honores de la guerra, ser trasportada á España en bageles ingleses, y que otorgára general indulto y olvido de lo pasado á los habitantes de Kinsale y de Baltimore. A todo accedió el virey Montjoy, y en su virtud, entregadas aquellas ciudades, una escuadra inglesa trasportó á España el mermado ejército de Aguilar, con grande alegría del rey, que le daba ya por perdido. Tál fué el fruto de aquella malhadada espedicion á Irlanda, que no hizo sino recordar el mal éxito de otras anteriores (1).

La muerte de la reina Isabel de Inglaterra, acaecida á poco tiempo de esto (24 de marzo, 1603), despues de un reinado de cerca de medio siglo (2), fué la

(1) Caste, Historia de Inglaterra, libro XIX.—Gonzalez Dávila, Vida y hechos de Felipe III.—Cabrera, Relaciones, año de 1602.—Camden, Lodge, Windwood y otros historiadores ingleses.

(2) Parécenos interesante y curioso, y bastante imparcial, el siguiente retrato que un escritor inglés hace del gobierno, de la política y del carácter y costumbres privadas de esta célebre reina. «Por el juicio, dice, que ha aprobado la posteridad, Isabel debe ser contada entre nuestros mas grandes y mas dichosos príncipes. La tranquilidad que mantuvo en sus estados durante un reinado de cerca de medio siglo, y cuando las naciones vecinas estaban agitadas por discordias interiores, fué mirada como una prueba de la prudencia ó del vigor de su gobierno: y el éxito de su resistencia al monarca español, los males que causó al soberano de tantos reinos, y el valor de sus flotas y de sus ejércitos en las espediciones á Francia y á los Paises Bajos, á España, á las Indias Occidentales, y aun á las grandes Indias, sirvieron para dar al mundo una alta idea de su poder militar y naval. Cuando ella subió al trono, la Inglaterra era un reino de órden secundario; á su muerte se habia elevado al nivel de las primeras naciones de Europa.» Esplica las causas de esta elevacion, que dice fueron principalmente el espíritu de las empresas mercantiles, y el sistema de la política estrangera, sistema ventajoso en sus resultados, «*pero en verdad difícil de conciliar*, dice él mismo, *con la probidad y la buena fé*;» dice que el acierto y los errores de sus medidas fueron en parte de los ministros y consejeros fraudulentos y artificiosos que la rodeaban, y hablando de su irresolucion dice: «Deliberar parece haber sido su mayor placer, tomar una resolucion su tormento. No queria recibir consejos de nadie, ni de súbditos ni de estraños, ni de las damas de su cámara

que hizo variar de todo punto las relaciones de España con aquel reino. Jacobo VI. de Escocia, hijo de la desgraciada María Stuard, aunque no siguió los principios religiosos de su madre, no tenia hácia el monarca español

ni de los lores de su consejo: la desconfianza la hacia vacilar, porque sospechaba siempre que algun fin interesado se ocultaba bajo el pretesto de celo por su servicio... Ademas de su irresolucion tenia otro defecto que acaso mortificaba más á sus consejeros y favoritos, á saber, su solicitud por aumentar sus rentas, su repugnancia á desprenderse de su dinero..... Las relaciones con los rebeldes de diferentes paises, el sostenimiento de un ejército en Holanda, sus largas guerras con la España, sus esfuerzos para reprimir la rebelion de Tyron, agotaron de tál modo el tesoro, que las rentas de la corona unidas á los subsidios eventuales, á los empréstitos, á las multas y confiscaciones, no bastaban á cubrir los gastos. La miseria crecia á medida que se multiplicaban las necesidades...»

Habla de su genio imperioso y altivo, de su desden hácia todo lo que era inferior á ella, de no olvidarse nunca de que era hija del poderoso Enrique VIII., de su ostentosa magnificencia en las ceremonias públicas; y descendiendo de la altura del trono á su vida privada, ensalza con razon su talento natural, sus buenos estudios, su instruccion literaria, superior á la de la mayor parte de las damas de su siglo, su conocimiento de muchos idiomas, su superior inteligencia en la música mas difícil, y añade: «Pero el baile era su placer favorito, y en este ejercicio desplegaba una gracia y una agilidad admirables. Conservó su gusto por esta diversion hasta el fin de sus dias: pocos eran los que pasaban sin invitar á la jóven nobleza á danzar delante de su soberana, y ella misma se dignó bailar unas seguidillas con el duque de Nevers á la edad de sesenta y nueve años.»

«Era tál, dice, la vanidad y el aprecio que hacia de su hermosura, que anunció á su pueblo por medio de un edicto que ninguno de los retratos suyos que se habian hecho hacia justicia al original, y que por lo mismo habia resuelto encargar á un hábil artista uno que tuviera exacto parecido: que por lo tanto prohibia espresamente pintar ni grabar retrato alguno de su persona sin su permiso, ni esponer al público los ya hechos hasta que se asimilaran á satisfaccion suya al que les daria á conocer la autoridad. Con tal motivo todo el mundo le tributaba las mas bajas adulaciones, elogiando su belleza hasta en la mas provecta edad. A su muerte se encontraron en su guardaropa de dos á tres mil vestidos, y una numerosa coleccion de joyas, la mayor parte regaladas por sus pretendientes, por sus cortesanos y por los nobles cuyas casas habia honrado con su presencia.

«Respecto á carácter, Isabel parecia haber heredado la irritabilidad de su padre. La menor desatencion, la mas ligera provocacion la hacia montar en cólera. Siempre sus discursos iban sembrados de juramentos; en los arrebatos de su furor se desataba en imprecaciones y en injurias groseras. No se contentaba con palabras; no solo las damas de su palacio, sino sus cortesanos y los mas altos funcionarios del reino solian sentir el peso de sus manos. Ella asió por el cuello á Hatton; ella dió un bofeton al conde mariscal; ella escupió á sir Matthew, que la habia ofendido por el escesivo esmero de su tocado.»

«Habia significado (prosigue) á su primer parlamento su deseo de que se grabára sobre su tumba el título de *«Reina virgen.»* Pero una muger que desdeña las apariencias no puede esperar ser reputada por casta.» Hace mencion de sus muchos amantes, de algunos de sus actos de cinismo, de sus costumbres licenciosas, que sobrevivieron al fuego de las pasiones y se conservaron en el hielo de la vejez; y continúa: «La córte imitaba las costumbres de su soberana. Era un lugar en que, segun Faunt, se cometian todas las enormidades en el mas alto grado: ó bien como dice Harrington, un lugar en que no existia el amor, si el amor no es Asmodéo, el dios lascivo de la galantería.»

Volviendo luego á su política dice: «En su opinion el principal objeto de los parlamentos era dar dinero, arreglar los pormenores del comercio, y hacer leyes para los

aquella animosidad que tanto tiempo habia abrigado Isabel. Al contrario, en su pensamiento y deseo de ponerse en paz con todas las naciones de la cristiandad, animábale la misma favorable disposicion respecto á España; y cuando el conde de Villamediana don Juan de Tassis pasó á Inglaterra á felicitar en nombre del monarca español al nuevo soberano por su advenimiento al trono, le indicó Jacobo sus deseos de renovar y estrechar la antigua alianza y amistad entre los dos reinos (junio, 1603). Esto animó á Felipe á enviar al condestable de Castilla don Juan Fernandez de Velasco con embajada solemne, compuesta de muchos grandes y caballeros de Castilla, á tratar con el rey Jacobo de la paz y confederacion entre ambas coronas. Uniéronseles en Bruselas comisionados de los archiduques con el mismo objeto, y todos juntos fueron recibidos en Lóndres (20 de agosto) con las mayores muestras de distincion por el rey y sus vasallos. Juntáronse pues los plenipotenciarios de los reyes y de los archiduques á conferenciar sobre las bases de las capitulaciones, y puestos de acuerdo sobre los puntos esenciales de la concordia se ajustó la paz con las principales cláusulas siguientes:

Buena, sincera, perpétua é inviolable paz y confederacion entre los dos monarcas y los archiduques y sus herederos y sucesores:—cesacion de toda hostilidad, olvido de todas las ofensas y daños hechos durante las guerras por ambas partes:—no dar ni consentir ayuda, directa ni indirecta, el uno contra el otro:—renuncia de toda liga ó confederacion en perjuicio de una de las par-

intereses locales ó individuales. Concedia, sí, á la cámara baja libertad en la discusion, pero debia ser una decente libertad, la libertad de decir *sí ó no*: los que traspasaban esta regla se esponian á sentir el peso de la cólera real.... Esta reina no economizó la sangre de sus súbditos. Ya hemos recordado los estatutos que ponian pena de muerte por opiniones religiosas. Agregáronse á ellos nuevas felonías y nuevas traiciones durante su reinado: y la astucia de los jueces dió á estos actos la aplicacion mas estensa...... Los historiadores que celebran los dias tejidos de seda y oro de Isabel, han pintado con brillantes colores la felicidad del pueblo que vivió bajo su dominacion. A éstos podria oponérseles el triste cuadro de la miseria nacional, hecho por los escritores católicos de la misma época. Pero unos y otros han mirado las cosas bajo un punto de vista demasiado estrecho. Las disensiones religiosas habian dividido la nacion en partidos opuestos, siendo casi iguales en número los oprimidos y los opresores...... Es evidente que ni Isabel ní sus ministros comprendian los beneficios de la libertad civil y religiosa.... El código sanguinario que instituyó contra los derechos de la conciencia ha dejado de manchar las páginas del libro de los estatutos, y el resultado ha probado que la abolicion del despotismo y de la intolerancia no favorece menos á la estabilidad del trono que al bienestar del pueblo.»—John Lingard, Hist. de Inglaterra, tomo III., capítulo 5.

Nuestros historiadores en general no han visto en esta gran reina sino la parte odiosa de sus costumbres privadas, y la mas odiosa todavía para ellos, de la heregía, y del sistema de persecucion contra los católicos.

tos:—no permitir piraterías, y revocar las comisiones y cartas dadas para ello: —que el rey de Inglaterra conservára las plazas tomadas de los rebeldes en las islas:—que no daría á éstos ni ayuda ni socorro, y los excitaria á entrar en acuerdo con sus príncipes:—libre comercio entre los súbditos de unos y otros soberanos, y entrada y salida libre de los navíos en los puertos de los tres estados:—que los ingleses no traerían á España mercaderías de las Indias:—que las de Inglaterra podrian traerse sin pagar el treinta por ciento que estaba establecido:—que no sacarian mercancías de España para llevar á las Indias: —que los súbditos de Inglaterra no serian molestados en España por cosas de conciencia y religion, si no dieren escándalo:—libertad de prisioneros de una y otra parte:—que los archiduques oirían á los holandeses, viniendo en justas condiciones....(1).

Esta paz, que se juró y firmó en Lóndres (1604), y se celebró con júbilo, y que algunos años ántes hubiera parecido poco honrosa para el reino y el monarca español, fué recibida tambien en la córte de España con entusiasmo; y cuando al año siguiente vino el almirante de Inglaterra á Valladolid para que se hiciese la ratificacion, esmeráronse los reyes y la córte en obsequiarle y agasajarle á porfía, con fiestas, con regalos, y con todo género de amistosas demostraciones, de que él quedó sobremanera satisfecho y agradecido. Solo declamó furiosamente contra esta paz el arzobispo de Valencia don Juan de Rivera, hombre docto, pero intolerante, fanático y exageradamente celoso en materias de religion, el cual en una larguísima carta que dirigió al rey, atestada de citas de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres, y de ejemplos sacados de la historia antigua, se proponia demostrarle las calamidades sin cuento que decia habrian de venir sobre estos reinos por hacer amistad, ni treguas siquiera, con hereges enemigos de la Iglesia y del romano pontífice, y manifestaba temer que con su trato y comunicacion á los pocos meses todos los españoles se habian de hacer hereges como ellos (2).

Natural era que esta paz influyera tambien en la situacion de los Paises Bajos. Dejamos allí el ejército del archiduque dando principio al memorable sitio de Ostende (1601), ciudad fuerte por su posicion orilla del mar del Norte, por su terreno arenoso, por sus canales y sus murallas, que se miraba como inespugnable, y el duque de Parma, con ser tan consumado general, habia considerado siempre como temerario el intento de tomarla por fuerza. El archiduque, menos entendido, por complacer á sus generales habia emprendido el si-

(1) Rymer, Fœder,—Coleccion de Tratados de Paz.—El tratado contenia 34 capítulos. Gonzalez Dávila los menciona todos en el libro II., cap. 16.

(2) Gil Gonzalez Dávila inserta esta estensísima carta, en que el autor aconsejaba al rey todo lo que el fanatismo puede inspirar de mas furioso.

tio, con poca reflexion, pero con el mas tenaz empeño. Las Provincias Unidas le formaron tambien en sostenerla, y toda Europa tenia fijos los ojos en este famoso sitio, por lo cual se vió comprometido Alberto á no retroceder, no obstante las inmensas dificultades que desde el principio se le presentaron, por lo mismo que estaba siendo objeto de las miradas de todo el mundo. Agotados primeramente sin fruto todos los recursos ordinarios de la guerra en el arte de la espugnacion, inventó otros muchos con aplicacion á la situacion especial de la plaza, principalmente para ver de incomunicarla con el mar, y de privarla de los socorros de las provincias. Al finar aquel año puso al gobernador de la plaza, el inglés Francisco Vere, en necesidad de proponer capitulacion, y aun llegaron á cruzarse rehenes. Pero recibidos refuerzos de Zelanda, retractóse el inglés de lo ofrecido; indignóse el archiduque de aquella falta de buena fé, y ordenó dar un asalto general á la plaza (enero, 1602), del cual no sacó sino la pérdida de muchos hombres, anegados los más en las aguas de las esclusas, entre ellos algunos oficiales de distincion. Amotináronse los soldados italianos y españoles, diciendo que se los habia llevado á la muerte como á viles esclavos: el archiduque, irritado con la anterior desgracia, hizo fusilar á cuarenta de ellos, y con este acto de ruda severidad restableció el órden

Las fuerzas de los sitiadores menguaban cada dia: las trincheras, los diques, todas las obras que levantaban sobre aquel blando y movedizo suelo eran deshechas por el oleage de las mareas, ó destruidas por los fuegos de la plaza. Favorecia Enrique IV. de Francia á los de Ostende, socorríanles los príncipes protestantes de Alemania, la reina Isabel de Inglaterra les daba todo género de proteccion, y el príncipe Mauricio de Nassau pudo salir otra vez á campaña con una buena flota y un ejército de tierra de cerca de treinta mil hombres, con el cual amenazaba el interior de Brabante. El archiduque, y la córte de España por su consejo, parecian empeñados en sacrificar hombres y tesoros á la conquista de Ostende, como si de ella dependiera toda la gloria y todo el porvenir de la nacion española. Dos hermanos genoveses, Federico y Ambrosio Espínola, ofrecieron al rey católico sus servicios para aquella empresa, y en verdad los prestaron importantes é inmensos. Federico Espínola, entendido y práctico en las cosas de mar, comprendió que nada podria adelantarse en aquel sitio sin destruir las fuerzas navales de Holanda y Zelanda en aquella costa. Con este objeto vino á Castilla, propuso al rey su pensamiento, y aceptado por el monarca y el duque de Lerma, diéronsele seis galeras, con las cuales arribó felizmente á Flandes, y desde el canal de la Esclusa, haciendo atrevidas escursiones, causaba grandes daños á las naves enemigas. Pero viendo que no eran suficientes las seis galeras, volvió á Valladolid, pidió que se le reforzára con otras ocho, y diéronsele tambien, á costa de desatender á otras

empresas en que el reino se hallaba empeñado. Esta vez fué mas desgraciado el Espínola en su regreso. Al salir del puerto de Santa María perdió dos de las galeras combatiendo con unos bageles holandeses; otras tres perdió por la misma causa al pasar el Canal de la Mancha. Pero con las tres que le quedaron, unidas á las seis que allá tenia, continuó quebrantando el poder naval holandés en aquellas costas y canales, hasta que perdió la vida de un balazo combatiendo reciamente unos navíos enemigos.

Su hermano Ambrosio, marqués de Espínola, hombre nacido para la guerra sin haberse ejercitado en ella á la edad de treinta años que tenia, que llegó á ser buen general antes de ser soldado, el marqués de Espínola, casi ignorado entonces, y que pronto habia de ser celebrado como uno de los mas insignes guerreros de su siglo, habia levantado en Italia, de acuerdo con el conde de Fuentes gobernador de Milan, un cuerpo de ocho mil hombres, con los cuales se encaminó al campamento de Ostende, en ocasion que el archiduque con las muchas pérdidas que habia sufrido hubiera tal vez tenido que abandonar el cerco sin la llegada de este socorro. Sin embargo ni uno ni otro pudieron impedir á Mauricio de Nassau apoderarse de la importante plaza de Grave. De gran daño fué tambien para el archiduque y Espínola la rebelion de un cuerpo de tres mil italianos, que encerrándose en Hoogstraeten, y alentándoles en la insurreccion el conde Mauricio, apretados por el archiduque y por huir de la severidad del castigo que merecian y con que los amenazaba, completaron el delito de infidelidad con la perfidia de alistarse en las banderas del de Nassau. Grandemente sintió el marqués de Espínola esta infamia, pero lejos de caer por eso de ánimo, diéronse el archiduque y el marqués á reclutar y asoldar nuevos cuerpos de infantería y caballería en Italia y en Alemania (1603). El noble marqués gastaba en esto su rico patrimonio; el archiduque obtenia servicios estraordinarios de las provincias walonas; y la córte de España, viendo qne no daba señales de sucesion el matrimonio de Alberto y de Isabel, y esperando que por lo mismo volverian pronto los Paises Bajos al dominio de la corona de Castilla, hacía cuantos esfuerzos le permitia su pobreza para socorrer al archiduque con gente y con dinero.

A pesar de todos estos sacrificios, lejos de adelantarse en el sitio de Ostende, la artillería y mosquetería de la plaza diezmaban á centenares, á millares á veces, nuestros soldados, y las borrascas del mar solian destruir en un dia las obras de meses enteros. A vista de tanta mortandad y del ningun progreso que se habia hecho en mas de dos años, vínole al archiduque el feliz pensamiento de encomendar el sitio al marqués de Espínola. El encargo era tan honroso como difícil. El marqués vaciló, consultó, oyó los diversos pareceres que sobre las probabilidades de su resultado futuro le dieron los generales

y maestres de campo, calculó con las dificultades de la empresa y con los medios de que podia disponer, y se resolvió á aceptarla (octubre, 1603). Grande era la carga que tomaba sobre sus hombros el improvisado general; grande el riesgo de perder en breve tiempo la brillante reputacion que en breve tiempo tambien habia ganado. Pero todo lo aventura con heróica resolucion el ilustre genovés. Las obras del sitio se ven avanzar desde que las dirige tan superior talento. A ejemplo de tan activo general todos trabajan con ardor y con gusto. Sigue costando mucha sangre á los sitiadores, pero ya no cuesta menos á los enemigos, y de tal modo los aprieta el de Espínola, que los Estados de las Provincias Unidas ven ya el peligro de perderse Ostende si no logran distraer el ejército sitiador hácia otra parte.

Entonces el príncipe Mauricio de Nassau, con todo el aparato de guerra y con toda la gente de tierra y de mar que pudo reunir, hasta el número de diez y ocho mil hombres, pasa á poner sitio á la Esclusa (abril, 1604), una de las conquistas mas difíciles que el duque de Parma habia hecho hacía diez y seis años, y que defendia y gobernaba Mateo Serrano, oficial español de mucha reputacion. De tál manera se aventajó el de Nassau en el cerco de la Esclusa, que la puso pronto en manifiesto peligro. Y aunque de órden del archiduque pasó á socorrerla el general de la caballería (que ántes lo habia sido de la artillería) Luis de Velasco, y aunque el mismo Espínola, vivamente solicitado por el archiduque, se movió de Ostende por acudir en su auxilio, nada bastó á evitar la pérdida de aquella plaza, casi tan importante como la de Ostende. A los cuatro meses de cerco, reducidos por el hambre los valerosos defensores de la Esclusa casi al estado de cadáveres vivientes, y semejando á espectros en lo macerados y escuálidos, se vieron forzados á rendirse, bien que no sin obtener un honroso concierto (agosto, 1604). Cuando salieron de la plaza, movia á compasion ver aquellas efigies de hombres, y en las dos cortas horas de camino que hay de la Esclusa á Damme cayeron muertos de necesidad mas de sesenta.

Vuelve el marqués de Espínola á Ostende con la ardiente resolucion de vengar allí la malhadada pérdida de la Esclusa. Infunde, trasmite su mismo ardor á los soldados de todas las naciones que trabajan en las obras del sitio: combate, mina, asalta, deshace ó toma fortificaciones enemigas; va reduciendo por palmos á los sitiados hasta que les falta terreno en que defenderse. El conde Mauricio de Nassau intenta, pero no se atreve á atacar á los sitiadores en medio de tantos canales, diques, trincheras y pantanos, temeroso de volver á perder la gloria que acababa de ganar en la Esclusa. Sangre española, italiana, alemana, borgoñona y walona mezclada y confundida enrojece y coloréa las arenas y las aguas de los rios y canales que circundan á Ostende,

pero ya no dan un paso atrás los sitiadores, avanzan siempre, y al cabo de mas de tres años que contaba ya aquel costosísimo asedio, obligan á los sitiados, que aun eran cuatro mil hombres sanos y vigorosos, á rendir la plaza (20 de setiembre, 1604), bien que con tan honrosas condiciones como podrian desear. Así terminó el memorable sitio de Ostende; memorable no tanto por sus consecuencias, puesto que entre tanto los enemigos se habian apoderado de otras plazas tanto ó mas importantes y útiles, cuanto por el empeño de tantas naciones, de las unas por tomarla, de las otras por mantenerla, por su mucha duracion, por los tesoros que allí se consumieron, y sobre todo por la sangre que se derramó, pues se calculó que perecieron en aquel sitio, entre sitiadores y sitiados, sobre cien mil hombres (1).

La capitulacion se cumplió, y los rendidos pasaron á la inmediata fortaleza de la Esclusa. La poblacion habia quedado arruinada, y cuando entraron en ella los archiduques se quedaron asombrados de ver aquel laberinto de máquinas, de trincheras, de reductos, de puentes, de esplanadas, de minas y de fortificaciones que constituian las obras de ataque. La fama del marqués de Espínola se estendió por toda Europa. Las aguas y frios de la estacion y el cansancio de tan ruda campaña pusieron una tregua tácita entre los ejércitos beligerantes, y ambos invernaron en sus respectivas plazas para reponerse de sus quebrantos y descansar de sus fatigas.

(1) Bentivoglio, Guerras de Flandes, libro VII.—Grotius, Annales et Historia, libro XIII.—Van Meteren, Historia de los Paises Bajos.—Vivanco, Historia inédita de Felipe III., libro II.—Murieron de nuestra parte, dice Vivanco, mas de cuarenta mil soldados entre enfermos y heridos y de peste, y entre ellos mas de seis mil personas de cuenta, tanto capitanes, alférez, sargentos, oficiales mayores y maestres de campo, como entretenidos: de la parte del enemigo se tiene por relacion suya que pasaron los muertos de mas de setenta mil hombres, y entre ellos siete gobernadores de la plaza, quince coroneles, quinientos sesenta y cinco capitanes, trescientos veinte y dos alferez, mil ciento ochenta y ocho tenientes, cuatro mil ciento noventa y ocho sargentos, nuve mil ciento ochenta y ocho cabos de escuadra, y pasados de nuevecientos marineros....» No sabemos de dónde pudo sacar tan minuciosa estadística el historiador ayuda de cámara de Felipe III.

CAPITULO III.

FLANDES.

LA TREGUA DE DOCE AÑOS.

De 1605 á 1609.

Venida del marqués de Espínola á España.—Cómo fué recibido.—Vuelve á Flandes con refuerzo de tropas y socorro de dinero.—Campaña de 1605.—Viene otra vez á España el de Espínola.—El reino no tiene dinero que darle. —Los comerciantes le anticipan fondos bajo la garantía de sus propios bienes en Italia.—Regresa á Flandes.—Campaña de 1606.—Cansancio de la guerra por ambas partes.—Comienza á tratarse de paz.—Quién y por qué conducto se hace la primera propuesta.—Condiciones que exigen las provincias rebeldes.—Conducta del rey, de los archiduques y de los estados flamencos en esta negociacion.—Intervencion de todas las potencias.—Mauricio de Nassau, fogoso partidario de la guerra.—El abogado Barnevelt, elocuente apóstol de la paz.—Nombramiento de plenipotenciarios.—Conferencias en la Haya.—Dificultades para la concordia.—Peligro de rompimiento.—Mediacion de los soberanos y embajadores inglés y francés.—Negóciase el asentimiento del rey de España.—Intervencion de dos religiosos.—Trasládanse las pláticas á Amberes.—Ajústase el tratado.—Se firma y ratifica.—Capitulos de la famosa tregua de doce años.—Reconocimiento de la independencia de las Provincias Unidas.—Humillacion de España.

El tratado de paz celebrado en 1604 entre Felipe III. y el rey de la Gran Bretaña, que asi comenzó á titularse Jacobo VI. de Escocia y I. de Inglaterra; tratado que no alcanzaron á impedir los vivos esfuerzos que para contrariarle empleó Enrique IV. de Francia por medio de su hábil ministro el célebre duque de Sully, enviado al efecto á Lóndres, donde distribuyó el valor

do sesenta mil coronas en obsequios y regalos; aquel convenio, que con mas ó menos honra para nuestra nacion se hizo, puso término á la funesta guerra de tantos años entre Inglaterra y España; funesta, porque entre otros daños que nos trajo, ella fué la que quebrantó el poder naval en que ántes España habia aventajado á todas las naciones. En este tratado de paz recordará el lector que habian sido comprendidos los Paises Bajos donde dominaba el archiduque Alberto, no obstante el compromiso que ya con cierta repugnancia habia adquirido muy poco ántes el rey Jacobo con el enviado de Francia y los de las Provincias Unidas de Flandes, de seguir protegiendo en union con el monarca francés á los protestantes y confederados flamencos.

Parece que los dos inmediatos efectos de aquella paz entre Felipe, Jacobo y los archiduques, debieron ser; primero, quedar debilitadas las Provincias Unidas, faltándoles los socorros que continuamente y desde el principio de la rebelion les habian estado suministrando los ingleses; segundo, quedar España mas desahogada de recursos, ya porque cesaban las costosas espediciones marítimas á aquel reino, ya porque cesaba tambien la persecucion incesante y activa que los navíos ingleses hacían á nuestros bageles en todos los mares, y era de esperar que llegáran con mas seguridad, abundancia y regularidad á los puertos de España los galeones destinados al trasporte de las riquezas del Nuevo Mundo, ántes asaltados, destruidos ó robados á cada momento, y espiados y perseguidos siempre.

Con la esperanza de obtener recursos para la prosecucion de la guerra de los Paises Bajos, y tambien con la de recibir alguna recompensa en merecido premio de sus brillantes servicios, vino por primera vez á España el marqués de Espínola luego que dió feliz remate con la rendicion de la plaza al laborioso sitio de Ostende. Los reyes y la córte de Castilla recibieron al ilustre genovés con las demostraciones de estimacion á que se habia hecho tan acreedor por su inteligencia y denuedo y por sus generosos sacrificios. Honróle el rey con el toison de oro, le nombró general y gobernador de todas las armas en las provincias flamencas, y le dió la administracion de la hacienda en aquellos paises para que la distribuyera del modo que le pareciera mas conveniente. Oidas las razones con que esforzó la necesidad que tenia de fondos para la manutencion y pago de las tropas, sin lo cual ni se acabarian nunca los motines ni seria posible continuar la guerra, pudo facilitársele por entonces una buena suma de dinero del que acababa de venir de América, con lo cual y con las órdenes que se dieron para levantar nueva gente de Alemania, y para que pasasen de Italia á Flandes dos tercios napolitanos, otro de lombardos, y otro por mar de españoles, regresó el de Espínola á los Paises

Bajos contento y satisfecho, y resuelto á emprender pronto la campaña y á pasar el Rhin y llevar las armas españolas á lo interior del pais enemigo (1605).

Mas no cogió á las provincias desprevenidas, y el príncipe Mauricio de Nassau andaba ya á principios de mayo (1605) por las márgenes del Escalda con cerca de diez y ocho mil hombres, con el designio de romper los diques é intentar un golpe sobre Amberes. A oponerse á sus movimientos y frustrar sus planes salió pronto el de Espínola, á lo cual le ayudó grandemente la llegada de los tercios italianos. Con menos fortuna el de españoles que iba á cargo de Pedro Sarmiento, tropezó en el canal de la Mancha con una flota holandesa, y embestidas por ella nuestras naves fueron apresadas las más, y con ellas mucha parte de las tropas, y gracias que pudo Sarmiento arribar con el resto á Dunkerque. Pero con los tercios de Italia y las levas de Alemania tuvo bastante el de Espínola para emprender su plan de pasar del otro lado del Rhin, haciendo á Maestricht su plaza de armas. Puesto el marqués de la otra parte del rio, enderézase hácia la Frizia, y se apodera de Osdenzaal y de Lingen; las fortifica; construye algunos fuertes, destruye otros de los enemigos y repasa el rio. Poco despues el conde de Bucquoy se enseñorea de Wachtendorck en Güeldres, y hubieran los españoles estendido mas allá sus conquistas si las lluvias del otoño no les hubieran interrumpido en sus operaciones, y obligándolos anticipadamente á retirarse á cuarteles de invierno y á prepararse para la campaña de otro año.

Luego que el marqués la dejó allá concertada con el archiduque, vínose otra vez el de Espínola á España á buscar nuevos socorros de dinero. En esta segunda venida no fué tan afortunado como en la primera. La flota de Indias habia sufrido una borrasca y no se sabía de ella; y como el reino, en la miseria que interiormente le devoraba, no contaba con otros recursos que los que venian de allá, la misma causa que entorpecía y dificultaba la traslacion de la córte de Valladolid á Madrid, segun dijimos en el capítulo I., imposibilitaba tambien el dar á Espínola los fondos que necesitaba y pedia. Sin ellos no se podia hacer la guerra, y el marqués estaba resuelto á abandonar el mando. En tal conflicto los ministros de Felipe III. recurrieron á los comerciantes de Cádiz y de otros puntos invitándolos á que hicieran un anticipo, obligándose á su reembolso con los caudales que vinieran de América. Vergonzoso fué lo que en esta ocasion pasó en la poderosa España, en la nacion dominadora de dos mundos, y esto demuestra suficientemente lo que eran los gobiernos de los príncipes de la casa de Austria. Los comerciantes de Cádiz, no fiándose del gobierno, pusieron por condicion para hacer el empréstito que el marqués de Espínola les hubiera de responder con los bienes de su propio patrimonio en Italia. Los

ministros de Felipe III. no se avergonzaron de admitirla, el marqués de Espínola tuvo la laudable generosidad de aceptarla y de firmar la obligacion, y merced á este recurso pudo el marqués regresar con algunos fondos á los Paises Bajos, donde llegó despues de haberse detenido por enfermedad algunas semanas en Italia.

Emprende con esto Espínola la campaña de 1606. Repasa el Rhin, y entra en la provincia de Over-Issel; pero las lluvias ponen intransitables los caminos y le obligan á dirigirse hácia Zutphen; entrégasele Locken, y rinde por fuerza á Grol y á Rhinberg. En el sitio de esta última ciudad trabajó heróicamente el de Espínola, y se vió en gran peligro; y á ejemplo de su gefe superior se condujeron bizarramente los generales Bucquoy y Velasco, el duque de Osuna, los príncipes de Palestrina y de Caserta, los marqueses de Est y de Bentivoglio, y compitieron en arrojo las tropas italianas, walonas, alemanas y españolas. El príncipe Mauricio intentó recobrar á Grol, pero el de Espínola con su celeridad y su intrepidez le obligó á levantar el cerco. El sitio de Rhinberg y el socorro de Grol levantaron la fama militar de Espínola y le acabaron de granjear la mas alta consideracion en Europa.

Cuando en tal estado se hallaba la guerra, habíase comenzado ya á sentir por ambas partes cierto deseo de reposo, nacido del natural cansancio que tenian que producir cuarenta años de guerra incesante, y cuarenta y seis de intranquilidad y turbacion en aquellas desgraciadas provincias. Aunque el marqués de Espínola habia alcanzado algunos triunfos notables en las últimas campañas, sin embargo no habian correspondido ni á sus esperanzas ni á sus grandes designios. Veia que la España no podia soportar la sangría abierta de tan inmensos gastos; mucho menos las provincias que le obedecian; la falta de dinero daba ocasion ó pretesto á contínuos motines, que sobre la indisciplina, la desmoralizacion, los robos, los desórdenes y calamidades que producian, podrian llegar á desconcertar, como mas de una vez estuvo ya cerca de suceder, la máquina entera del ejército. La distancia de España hacia difícil y costosísimo el socorro de hombres y de dinero. La situacion de las provincias confederadas favorecia á su defensa; y ello es que despues de tantos años de lucha al parecer desigual, la pujanza de los insurrectos habia ido creciendo, y no solo se sostenian allí, sino que por mar desafiaban ya los holandeses el poder marítimo de España. Mandábalos allí un general valeroso, hábil y querido de los suyos. El marqués de Espínola comprendia que estaba espuesto á perder ó á gastar la brillante reputacion que habia ganado, y el marqués de Espínola deseaba la paz. Es notable que un general victorioso apeteciera la conclusion de la guerra; pero el marqués de Espínola, al mismo tiempo que buen general, era amante del bien y hombre de discrecion y de talento, y conocía y queria lo

que muchos años antes que él hubieran debido conocer y querer los reyes y los ministros de España.

Las provincias obedientes habian ya mostrado en muchas ocasiones su deseo de venir á acomodamiento con sus antiguas hermanas, y bien necesitaban descansar para reponerse de tantos esfuerzos y quebrantos. Y al archiduque Alberto, que lejos de gustar las dulzuras no habia probado sino los sinsabores de su soberanía casi nominal, no le desagradaba la idea de concierto. Entendiéronse bien en esto el archiduque y el marqués; mas era una dificultad la manera de proponerlo y tratarlo, por lo que la reputacion y el amor propio padecian, y lo que se ensoberbecerian los rebeldes, que casi nunca habian querido dar oidos á pláticas de paz, habiendo de ser ellos los primeros á moverlas, exponiéndose á una repulsa humillante.

Parecióles buen intermediario el padre Fray Juan Ney, comisario general de la órden de San Francisco, residente en Bruselas, que habia estado algun tiempo en España y tenia muchos amigos holandeses, y era hombre muy acepto á los naturales del pais, y muy adecuado para semejantes manejos. Tomó sobre sí el buen religioso la mision de esplorar la disposicion de los Estados por medio de un mercader holandés, hombre de cuenta y grande amigo suyo. La respuesta de las Provincias Unidas fué poner por primera condicion para tratar de cualquier concierto el reconocimiento de su libertad é independencia. Repugnábale al archiduque la condicion que le imponian, pero creyó que la necesidad exigia ceder á ella por las consideraciones que ántes hemos espuesto, y de todo dió cuenta á España. Hallaron sus razones buena acogida en el rey y en su primer ministro, de modo que con su consentimiento resolvió enviar al mismo comisario general á la Haya á hacer la propuesta en el Consejo de los Estados generales. El resultado de esta mision fué acceder las Provincias á una suspension de armas por ocho meses á comenzar desde mayo próximo (1607), declarando los archiduques en escritura particular que convenian en la suspension de hostilidades con las Provincias Unidas, como con provincias y estados libres, sobre los que no tenian pretension alguna. Este tratado le habia de ratificar el rey de España dentro de tres meses. La publicacion de este primer paso produjo en los pueblos de ambas partes grandes demostraciones de alegría (1)

(1) En la relacion de este importante acontecimiento seguimos en lo sustancial á un buen testigo presencial de todas las negociaciones que mediaron, á saber, al cardenal Bentivoglio, el cual escribió una historia particular de ellas. «En aquel mismo tiempo (dice este autor) fui yo nombrado «para la nunciatura de Flandes, y llegué á «Bruselas puntualmente cuando sucedió la «suspension de armas.»—«En este estado «(dice después) se hallaban las cosas que se «trataban en Flandes, cuando yo llegué á «Bruselas, que fué al principio de agosto del «mesmo año de 1607. Y no se podrá decir

En este intermedio una escuadra holandesa de veintiseis buques de guerra habia acometido y tenido un recio y sangriento combate en la bahía de Gibraltar con una flota española de veintiun bageles, mandada por don Juan Alvarez Dávila. Ambos almirantes, el español y el holandés, murieron en la refriega, pero la armada española quedó toda destruida, con pérdida de mas de dos mil hombres, y la holandesa pasó á las Azores á esperar, como de costumbre, los navíos mercantes que venian de la India. Con motivo de este contratiempo el archiduque insistió con los Estados de las Provincias Unidas en que el armisticio se entendiera tambien en lo tocante á la guerra de mar, á lo cual accedieron no sin alguna dificultad y repugnancia los Estados.

Volvió á poco tiempo á Bruselas el padre Ney, que habia venido á España á negociar la ratificacion de Felipe, la cual iba redactada en términos generales y en forma tál que desde luego se sospechó no habia de ser bien recibida de las orgullosas provincias. En efecto, llevada á Holanda por el secretario del archiduque, Verreiken, rechazáronla como inadmisible, ya por no contener la cláusula esplícita de su independencia, ya por titularse en ella á los archiduques príncipes de los Paises Bajos, ya por estar firmada «*Yo el Rey*,» como acostumbraba á firmar entre sus súbditos, y por otros semejantes reparos. Menester le fué á Verreiken valerse de toda su discrecion y prudencia, y asegurarles de la buena intencion del archiduque y del rey de España, y prometerlos que dentro de seis semanas llegaria una segunda ratificacion en términos tan esplícitos como ellos podrian apetecer, para que en aquel momento no quedáran rotas las negociaciones. Exigieron ellos que el documento hubiera de ir escrito en latin, en francés ó en flamenco, y firmado con el propio nombre de Felipe, y para evitar toda ambigüedad dieron á Verreiken la minuta del documento en las tres lenguas. De esta manera humillaban ya unas pocas provincias rebeldes al soberano y á la nacion que habia sido por mas de un siglo y debia continuar siendo la mas grande de la tierra. Hizo no obstante Felipe III. su segunda ratificacion, en la cual declaraba ya la libertad de las Provincias, pero incluía ciertas condiciones en materia de religion, iba en lengua española, y la firmaba «*Yo el Rey*» como la primera. Grandes altercados y debates produjo este segundo instrumento en el Consejo de los Estados; desechábanle unos con soberbia altivez, proponiendo que se contestára con nueva declaracion de guerra; defendíanle otros como admisible, bien que con la protesta de que en el tratado no se estipularía nada contrario á su

«cuán alborozados estaban los ánimos en todas partes con la esperanza del efecto que se habia de seguir...

libertad; y despues de acalorados discursos en pró y en contra se despachó á los comisionados diciendo que las Provincias harian saber á su tiempo su determinacion.

Noticiosas ya de estos tratos las potencias de Europa, todas quisieron intervenir y tomar parte en ellos, llevando cada cual sus particulares fines y miras, segun sus especiales intereses. El emperador Rodulfo II. de Alemania, Enrique IV. de Francia, Jacobo I. de Inglaterra, y hasta el rey de Dinamarca, y el elector Palatino, y el de Brandenburg, y el landgrave de Hesse, y otros príncipes alemanes, todos se movieron, y todos enviaron sus embajadores á Holanda, de modo que se hizo ya cuestion verdaderamente europea. Trabajábase con ardor, se celebraban frecuentes reuniones, se pronunciaban fervorosos discursos, cada cuál se creia con mayor derecho á intervenir en la negociacion, y uno de los que ejercian mas influencia para con los holandeses era el embajador francés: tanto éste como el de Inglaterra aspiraban á que sus soberanos se hicieran por lo menos necesarios al rey de España como precisos mediadores.

A la cabeza del partido contrario á toda idea de concordia ó transaccion se hallaba el príncipe Mauricio de Nassau, al cual y al príncipe de Orange su padre debian en verdad los confederados el gran poder que habian adquirido. Este insigne general, que tanto habia trabajado por la independencia de los Estados, que con tanta reputacion desempeñaba el mando superior de las armas, que acaso aspiraba como su padre al principado de las Provincias, y què temia descender con la paz de la alta consideracion á que la guerra le habia elevado á él y á su familia, toda colocada en los primeros puestos militares, era un apóstol fervoroso contra las negociaciones de acomodamiento. En un discurso que pronunció en el Consejo de los Estados generales declamó con vehemencia contra los engaños y artificios que decia ocultar la insidiosa política de España en aquellas propuestas y negociaciones; que su intencion era adormecerlos con aquellos tratos para subyugarlos y tiranizarlos mejor cuando los vieran desapercibidos, mientras la España reparaba sus quebrantadas fuerzas y reponia su agotado tesoro; que harto demostraba su mala fé en el tortuoso manejo de aquella negociacion, y en los términos ambíguos y capciosos de las dos ratificaciones, escritas ambas en lengua española, cuya verdadera fuerza y sentido no podian los flamencos comprender bien, para envolverlos tal vez en un lazo. Y sobre éstas alegó otras no menos fuertes razones, concluyendo por aconsejar la continuacion de la guerra, y por exhortar á sus compatriotas á ser libres, puesto que para serlo no necesitaban de la declaracion del rey. Causó gran sensacion este discurso en el Consejo, y no dejó de mover los ánimos de muchos.

Pero habló despues el abogado general de la provincia de Holanda, Juan Barnevelt, elocuente orador y excelente patricio, y con tal fervor y con tan sólidas razones demostró la necesidad y las ventajas de la paz, ó por lo menos de una larga tregua que permitiera á las Provincias reponerse de las pérdidas y de los sacrificios de tan prolongada lucha, que aun suponiendo que la España no la propusiera de buena fé, todavía seria conveniente aceptarla. «Porque si un dia los españoles, decia, quisieran resucitar sus pretendidos «derechos sobre nosotros, ¿qué perjuicio podria resultarnos? ¿Serían ellos por «ventura los jueces de esta causa? En tal caso acudiriamos al tribunal del «mundo, y tambien al juicio de las armas, donde los ejércitos en casos tales «dan las sentencias, y por la mayor parte la justicia consigue las victorias. «Y así poco importa que sean sinceros ó engañosos sus fines, como entonces «no nos puedan oprimir con sus fuerzas. De este peligro es menester que so«bre todo nos procuremos asegurar, y esto consiste en uno de dos remedios, «ó continuar la guerra creciendo con ella nuestras necesidades, ó acabarla «con algun acuerdo de que se pueda esperar ver siempre mejor aseguradas «nuestras cosas.» Estas y otras razones del ilustre abogado, escuchadas con religioso silencio, parecieron tan convincentes, que despues de algunas consultas se determinó por los Estados generales aceptar la ratificacion; y como hubiese espirado ya el plazo de la suspension de armas, se prorogó de nuevo por una y otra parte hasta la conclusion del tratado, y se procedió á la eleccion de plenipotenciarios tratadores.

Señalóse para celebrar las conferencias la ciudad de la Haya, con gran disgusto y amargas quejas de los españoles, que con razon exclamaban: «¿es posible que España haya llegado á tal grado de abatimiento y de degradacion que hayan de ir nuestros diputados á la casa de los propios enemigos, y no hayan de venir siquiera ellos á una ciudad nuestra para tratar de paz?» Pero á todo accedieron las córtes de Madrid y de Bruselas. Los diputados por parte del archiduque fueron el general marqués de Espínola, el presidente Richardott, y los secretarios Mazididor y Verreiken, á los cuales se agregó el padre Ney: las Provincias nombraron un diputado por cada una, siendo entre ellos los mas notables el conde Guillermo de Nassau, el de Brederode, y el célebre abogado Barnevelt, el grande apóstol de la paz, espíritu y alma de la negociacion. En febrero (1608) se reunieron todos en la Haya, y verificados los poderes comenzaron las conferencias.

Propusieron los confederados que el primer artículo fuese el reconocimiento de la independencia absoluta de las Provincias Unidas, con renunciacion de parte del rey y del archiduque de pretender nunca ningun derecho sobre ellas, absteniéndose de usar título, escudo y armas reales. Por arrogante y dura

que pareciera esta condicion á los españoles, despues de muchos debates concluyeron por admitirla los archiduques, siempre que en compensacion de este sacrificio se abstuvieran las Provincias de toda especie de comercio y navegacion en las Indias. A su vez pareció á los holandeses dura é inadmisible esta cláusula, y sobre ella hubo fuertes y acaloradas contiendas; y como ni unos ni otros quisiesen ceder sobre este punto, propusiéronse diferentes partidos conciliatorios, que tampoco fueron adoptados. En vista de tantas dificultades acordaron los archiduques enviar á España al comisario Ney para dar cuenta al rey de lo que pasaba, y consultarle especialmente sobre el punto del comercio de Indias. Otro de los mas difíciles de arreglar era el concerniente á la religion, pretendiendo los españoles el libre ejercicio de la católica en las Provincias, y negándose los confederados á admitir esta propuesta que miraban como sospechosa (1). Iguales disputas surgieron sobre restitucion ó permuta de las plazas y territorios recíprocamente tomados durante la guerra. El padre Ney tardaba en volver de España, y entretanto el monarca francés ajustó un tratado de confederacion con las Provincias Unidas, sincerándose con la córte de Madrid so protesto de facilitar mejor por aquel medio la paz de que se trataba. Con esto logró Enrique IV. su antiguo intento de hacerse necesario al rey de Castilla.

Viendo los diputados de las Provincias que las pláticas se dilataban indefinidamente y que el padre Ney no llegaba, apretaban por que se les diese una respuesta categórica. La que se les dió fué, que el rey accedia al reconocimiento de su independencia, pero siempre que ellos por su parte renunciáran á la navegacion de las Indias, y permitieran en sus paises el libre ejercicio de la religion católica. Agriáronse ellos de tal modo con esta contestacion, que la negociacion de la paz estuvo á punto de romperse, á lo cual empujaba con todo género de esfuerzos el príncipe Mauricio. Entonces el rey de la Gran Bretaña reclamó tambien su derecho de mediacion, que Felipe III. aceptó igualmente que la del francés, enviando al efecto embajadores á París y á Lóndres (2). En su virtud los de Francia é Inglaterra propusieron al Consejo de los Estados á nombre de sus reyes una tregua larga, sobre la base del reconocimiento de su independencia y de la libre navegacion de las Indias, y lo mismo propusieron á los diputados católicos. Estos no lo recibieron del todo mal; aquellos consultaron á

(1) «A este efecto, dice el cardenal Bentivoglio, yo no habia faltado de hacer eficacísimos oficios con los archiduques.... y sin duda debian haber procurado las Provincias Unidas tener satisfechos á los católicos que en ellas vivian; pero prevaleciendo con los hereges que gobernaban el odio contra la religion católica..... etc.»

(2) A París fué el marqués de Villafranca don Pedro de Toledo, á Lóndres don Fernando Giron, que se hallaba entonces en Flandes.

las Provincias, de las cuales las más se adhirieron gustosas, á escepcion de Zelanda, donde mandaba con suprema autoridad el príncipe Mauricio, y la ciudad de Amsterdam en Holanda. Grandemente y con tanta discrecion como esfuerzo trabajó el presidente Jeannin, representante de Francia, por cortar esta discordia, que estuvo muy en peligro de producir una ruptura, hasta que consiguió reducir á los zelandeses. Ayudáronle tambien con sus buenos oficios encaminados al mismo fin los embajadores de Inglaterra.

Faltábales negociar el asentimiento del rey y de la córte de España, que repugnaban otorgar las condiciones de independencia y de libre navegacion para una nueva tregua, y no para una sólida paz. A vencer este nuevo obstáculo dirigieron con toda eficacia sus gestiones aunadamente los plenipotenciarios inglés y francés. En el mismo sentido esforzaba sus razones el archiduque para con el rey su primo. A este intento envió á Madrid su confesor Fray Iñigo de Brizuela, sugeto de mucha doctrina y de larga esperiencia en las cosas de Flandes. Y entretanto convinieron los embajadores y los diputados en que sería mejor para concluir sus pláticas trasladarse á Amberes, como lo verificaron, con gran contentamiento de los archiduques, á principios del mes de febrero (1609). De nuevo se trataron allí todos los puntos, sin darse mucha prisa para esperar los efectos de la comision del padre Brizuela. Esta vez, aunque no faltaron disputas y contradicciones, se fué viniendo á concierto sobre los mas de los artículos. El relativo al comercio de Indias se redactó en términos tan ambíguos, que solia decir el presidente Richardott que él mismo no le entendia. El confesor Brizuela por su parte logró disipar los escrúpulos que el rey ó aparentaba ó tenia, especialmente en lo que se referia al punto de religion, ó mejor diremos, consiguió del duque de Lerma, que era el verdadero depositario de la autoridad real, la aprobacion de lo que de allá venia propuesto.

Ajustado pues y convenido todo al cabo de tanto tiempo y de tantas dificultades, vueltos los padres Ney y Brizuela á los Paises Bajos, y dada cuenta de todo á las Provincias por los compromisarios tratadores, se quiso dar al convenio toda la solemnidad posible. A este fin se congregó la grande asamblea de los Estados en Bergh-op-Zoom, donde es fama se reunieron hasta ochocientos diputados, y se aprobó y firmó el tratado por ambas partes el 9 de abril (1609), debiendo ratificarle, como lo hizo, el rey de España dentro del término de tres meses.

El tratado comprendia treinta y ocho artículos, de los cuales los principales eran: que los archiduques, en su nombre y en el del rey de España, pactaban con los Estados generales de las Provincias Unidas, como con provincias y estados libres, sobre los cuales nada tenian que pretender: que se estipulaba entre unos y otros una tregua de doce años, cesando mientras durase todo acto

de hostilidad por mar y por tierra en todas sus respectivas posesiones y señoríos sin escepcion: que cada cuál retendria las provincias, ciudades y plazas que al presente poseia: que los habitantes de unos y otros paises podrian entrar y salir y morar indistintamente los unos en los de los otros, y comerciar libre y seguramente por tierra y por mar, pero solamente en las provincias, paises y señoríos que el rey de España tenia en Europa. Los demas capítulos se referian á intereses mas secundarios (1).

Tál fué el célebre tratado de la tregua de doce años, que volvió á aquellos paises el reposo despues de cerca de medio siglo de funestas alteraciones y costosísimas guerras; que aseguró la independencia de la república de las Provincias; pero en que España, descendiendo á pactar como de potencia á potencia con unos pocos súbditos rebeldes, dejándose imponer de ellos humillantes condiciones, dió por perdidos los sacrificios de hombres y de tesoros de mas de cuarenta años, y puso de manifiesto á los ojos del mundo la flaqueza á que habia venido y la impotencia en que iba cayendo.

(1) El cardenal Bentivoglio dedica todo el libro VIII. y último de su Historia de las Guerras de Flandes á la relacion de todo lo que aconteció en estas negociaciones hasta el tratado definitivo, del cual hizo ademas una historia separada.—Van Meteren, Historia de los Paises Bajos, cap. 26.—Archivo de Simancas, Estado, Serie 4,ª legajo n.° 2637.—Recueil des Traités, Amberes, 1700—con las Observaciones de Amelot de la Houssaie.

CAPITULO IV.

LA EXPULSION DE LOS MORISCOS.

De 1598 á 1610.

Corsarios berberiscos y turcos.—Choques contínuos de las naves españolas con ellos.—Empresas navales de España é Italia contra Africa y Turquía.—Embajada al shah de Persia.—Alianza de Felipe III. con el rey del Cuco.—Sentidas quejas y enérgicas reclamaciones de éste.—Relaciones secretas de los moriscos de Valencia con los berberiscos y turcos.—Conjuraciones y planes que se les atribuian.—Situacion de los moriscos de España.—Proyectos de expulsion en el anterior reinado.—Sermon profético.—Fogosa representacion del arzobispo de Valencia á Felipe III. pidiendo la expulsion total de los moriscos.—Inteligencias de estos con los franceses.—Segundo y mas fuerte papel del arzobispo Ribera al rey.—Singular acusacion que hacia á los cristianos nuevos.—Laboriosidad, economía, carácter y costumbres de los moriscos.—Interésanse por ellos los nobles de Valencia.—Congreso de prelados y teólogos para tratar de su conversion —Consejo del duque de Lerma al rey.—Decreta Felipe III. la expulsion de todos los moriscos del reino.—Grandes preparativos por mar y tierra para su ejecucion.—Edicto real para la expulsion de los moriscos valencianos.—Bando del virey.—Principia el embarque.—Excesos que con ellos se cometen.—Resiéntense los de algunos valles y sierras, y nombran su rey.—Guerra de algunos meses.—Derrota de los moriscos, suplicio del titulado rey, y expulsion definitiva de los de Valencia.—Bando para la expulsion de los de Andalucía y Murcia.—Emigran unos, y son embarcados otros.—Edicto para los de Aragon.—Memorial de los diputados del reino en su favor, desestimado por el rey.—Salen á diferentes puntos.—Malos tratamientos que sufren.—Edicto para los de Cataluña.—Idem para los de Castilla y Extremadura.—Complétase la expulsion.—Consecuencias y males que empezaron á sentirse.—Juicio del autor sobre esta providencia.—Como medida económica.—Como medida religiosa.—Como medida política.

Con el tratado de Vervins de 1598, con el de Lóndres de 1604, y con el de la tregua ajustada en abril de 1609, habia ido comprando España, con mas ó menos sacrificio de su honra nacional, la paz con Francia, con Inglaterra y

con las Provincias Unidas de Flandes, las tres guerras que le habian consumido sus hombres, agotado sus tesoros y robados sus brazos á la agricultura, al comercio y á las artes. Quedábale la guerra con los berberiscos y los turcos, en que distraia sus fuerzas, parte por necesidad, parte por el espíritu, de tantos siglos heredado, de buscar y combatir do quiera que estuviesen los enemigos de su religion.

Indicamos ya en otro capítulo que los corsarios berberiscos infestaban de tal modo nuestras costas del Mediterráneo, y habian infundido tal terror en los pueblos del litoral, que apenas se atrevia á salir un bagél español de nuestros puertos, costaba velar dia y noche para librarse de tan feroces enemigos, y nuestras galeras tenian que emplearse asíduamente en rechazarlos y limpiar de ellos los mares, y no pocas veces se hacian formales espediciones y se enviaban numerosas fuerzas navales á los puertos de la costa berberisca. Entre ellas fué una de las mas notables la que en 1601 hizo el almirante genovés Juan Andrea Doria saliendo de los puertos de Sicilia con setenta galeras y diez mil hombres de desembarco genoveses y españoles, con los cuales se puso en poco tiempo á la vista de Argel. Pero la detencion de un dia en atacar la ciudad, entonces casi indefensa por la ausencia de los piratas, y una tempestad que se levantó y maltrató la flota y la obligó á retirarse á Mallorca y Barcelona, fueron la causa de que se malográra aquella costosa empresa. El rey y el de Lerma sintieron mucho el resultado infructuoso de una espedicion en que habian mostrado el mayor interés, y fundado lisonjeras esperanzas. No dejaron de hacerse cargos al príncipe Doria, y se creyó, ó que el rey le retiraria el mando de la armada, ó que él le renunciaría, bien que ni uno ni otro se verificó entonces (1).

Queriendo al mismo tiempo abatir el poder del Turco, despachó Felipe III. una embajada al rey de Persia, compuesta de tres religiosos agustinos, varones de virtud y santidad, para persuadirle que hiciera la guerra al Sultan de Turquía, ofreciendo que él la haria tambien por Europa y por Africa. La embajada surtió el efecto que se apetecía (1602). El Persa declaró la guerra al gran Turco, y se la hizo á sangre y fuego, respondiendo con obras, como él decía, á lo que le pedia «el gran rey de España;» y para asegurar de su amistad al monarca español envió á su vez un embajador á Castilla, con cartas en estremo afectuosas, en que llamaba á Felipe el mayor soberano del orbe, «que tiene el sol por sombrero, á cuya sombra vive toda la cristian«dad, cuyos vasallos son tantos como las estrellas del cielo, que no hay otro

(1) Malvezzi, Historia de Felipe III.—Vivanco, Historia MS. lib. 1.—Luis Cabrera, Relaciones inéditas, A. 1601.

«que tenga mano en el mundo como don Felipe rey de España (1).» Pero todo lo que por su parte hizo el mayor soberano del orbe se redujo á que el marqués de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles, salió con su escuadra (1603), apresó algunas embarcaciones de corsarios, acometió las islas de Zante, Pathmos y algunas otras, las saqueó, hizo lo mismo al regreso con Durazo, y se volvió á Nápoles cargado de botin y con muchos prisioneros. En cambio los piratas turcos venian á insultar el pabellon español á las aguas de Gibraltar; y si don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, les apresó algunos bageles despues de un combate muy reñido en el estrecho (1605), si don Luis Fajardo con doce navíos se alargó mas adelante (1609) hasta la Goleta é hizo grande estrago en la armada reunida de los corsarios turcos, genoveses é ingleses anclada en aquel puerto, y volvió á Cerdeña y Cartagena con buena presa, todas estas eran espediciones pasageras, gloriosas sí, pero insuficientes á quebrantar el poder del imperio otomano, porque no eran resultado de un plan combinado y constantemente seguido (2). Para hostilizar á los turcos por la parte de Africa, hizo tambien alianza y amistad con el rey de Cuco, pequeño reino formado en la costa africana (3), el cual era decidido enemigo de la gente turca, y tenia que defender de ella su reducido estado. El rey don Felipe le ofreció auxilios de dinero, de hombres y de naves. Pero si el Shah de Persia tenia motivos para quejarse de la poca ayuda que le daba el monarca español en la guerra á que él mismo le habia excitado, el rey de Cuco no se mostraba menos quejoso del comportamiento de Felipe. «Hago saber á V. M., le decia en una carta, he venido á pelear con los tur«cos nuestros comunes enemigos, y me ha ido muy bien, pero me va muy «mal con los mios, que quieren paz, fundándose en que las cartas de V. M. «y las promesas de su embaxador nunca se han cumplido ni cumplirán, sino «que nos entretendrán hasta que nosotros nos acabemos; y porque me temo «dellos mas que de mis enemigos, y soy avisado que me debo guardar dellos, «aviso á V. M. para que me socorra con el dinero y paños que pudiere para «tenerlos contentos y remediar su pobreza, y enviarme luego con el alcaide «Suliman y Qudemelec mis embajadores, y si estos se detienen aguardando la «armada, enviéseme con la escuadra que viniere á mi socorro con el dicho

(1) Gil Gonzalez Dávila, en el libro II. cap. 13. inserta el principio de esta carta. Tres jóvenes persas que acompañaron al embajador, llamados Ali-Gouli-Bey, Boniat-Bey y Oruch-Bey, se convirtieron á la fé cristiana y se bautizaron en Valladolid.—Salazar de Mendoza, Orígenes de las dignidades de Castilla.

(2) Cascales en sus Discursos históricos de Murcia (Disc. XV., c. 2) trae una curiosa relacion de esta espedicion de Fajardo á Tunez.

(3) Nuestros historiadores, confundiendo el reino con la persona, suelen nombrarle el rey Cuco.

«embaxador, aunque me lo quiten de las municiones, que me hacen grande «falta, particularmente las que se han dejado en Mallorca con los paños, y «tambien otras piezas sueltas y mosquetes. Dios guarde á V. M. De las tien-«das, á veinte de la luna, etc.»

Todavía mas fuerte, mas franco, mas esplícito el reyezuelo moro con el gobernador español de Mallorca don Fernando de Zanoguera, usando un lenguaje que rebosaba sentimiento y energía, le escribia con fecha 30 de agosto de 1603 (1): «La de V. S. recibí, y estoy maravillado de ver estas cosas que «conmigo se acen tan fuera de lo que yo merezco, que tres beces me an di-«cho ya viene la armada y no e bisto siquiera una galera, abiendo yo siem-«pre cunplido mi Real palabra tiniendo tantas ocasiones para quebrarla, y «un rey de España tan poderoso siempre me ha faltado, suplico á V. S. que «sea parte para que siquiera beinte galeras bengan á esta costa para que bean «que S. M. se acuerda de mí, y mis enemigos me teman y mis amigos me «amen para que yo pueda mejor serbirle. El que esta lleva es el capitan Ruiz «á cuya relacion me remito, que a bisto si soy fiel á S. M. ú nó.—Aráme «merced V. S. de darle lo que fuese servido de ayuda de costa, porque si las «galeras no bienen a de yr á quexarse al rey en mi nombre y no tiene nin-«gun dinero ni yo se lo puedo dar: el gran Dios prospere á V. S. Del Cuco á 30 de agosto: 1603.

«Si bienen galeras, bengan algunos hombres principales, que me bean «la cara y me den la mano y darla yo de ser siempre buen amigo del «Rey de España, y si no bienen, no creeré que S. M. quiere sino burlar «de mi.»

De esto modo reconvenia un pobre reyezuelo africano al soberano de dos mundos, y le hacia cargos por la falta de cumplimiento de sus ofertas, y le presentaba como ejemplo el modo cómo cumplia él *su palabra real*, ¿Quién en otro tiempo, y no muy remoto, se hubiera atrevido á usar tal lenguaje con los poderosos últimos reyes de Castilla? Pero en verdad ¿cómo podia el tercer Felipe de España dar eficaz ayuda ni al persa ni al moro, sin un escudo en las arcas reales, no alcanzando lo que del Nuevo Mundo venia para atender á lo de los Paises Bajos, empleadas las fuerzas navales españolas en temerarias espediciones á Inglaterra é Irlanda, en enviar socorros marítimos y terrestres á Flandes, en defenderse en el Mediterráneo y en el Océano contra ingleses y holandeses, contra berberiscos y turcos? Felipe III. y el de Lerma abarcaban imprudentemente mucho más de lo que podian, y por fruto de su

(1) Estas dos cartas que se hallan originales en el Archivo de Simancas (Est., legajo, 192), están escritas en castellano, con la firma del rey en árabe, cuyo fac-símile poseemos. Estampamos la segunda con la misma ortografía.

ineptitud y de su indiscrecion recogian humillaciones. Lo único que lograron en Africa fué la posesion de la plaza de Larache (1610), que les facilitó en premio de un socorro el destronado rey de Fez y de Marruecos Muley Xeque (1).

De mantener correspondencia secreta con los berberiscos y turcos, y de excitarlos y animarlos á que invadieran la España, prometiéndoles juntarse con ellos y asistirles con numerosas fuerzas hasta proporcionarles apoderarse del reino, se acusaba años hacía á los moriscos españoles, especialmente á los que moraban en el reino de Valencia, á cuyas costas solian con mas frecuencia arrimarse los piratas africanos. Como tales conspiradores se los denunciaba al rey y al gobierno, pidiendo medidas severas para precaver y castigar la traicion, y esta fué la causa principal en que se fundó el duque de Lerma para aconsejar al rey la expulsion general de todos los moriscos de España, que fué el acontecimiento interior de mas bulto y de mas trascendencia del reinado de Felipe III. Por lo mismo es fuerza que examínemos éste y los demas motivos que sirvieron de fundamento á la expulsion, el modo como fué ejecutada, y los resultados que produjo en bien ó en mal del reino.

El lector recordará de cuán severas medidas, de cuántas persecuciones habian sido objeto los moriscos de España, primero en el reinado de los Reyes Católicos, después en los de Cárlos I. y Felipe II.: los bautismos forzosos, las conversiones fingidas, las rebeliones, las guerras, los encuentros, las predicaciones, los desarmes, los planes de esterminio, las providencias de toda especie que con ellos se habian tomado hasta los últimos tiempos del segundo Felide (2). Diseminados, en mas ó menos número, por casi todas las comarcas de la península, y más desde la expulsion de los de Granada, ni habian dejado de ser blanco de la enemiga de los cristianos mas exaltados y ardientes, ni ellos habian renunciado con sinceridad, al menos en gran parte, á sus antiguas prácticas y supersticiones, ni los medios que se habian empleado para convertirlos á la fé y refundirlos en el pueblo católico habian sido los mas acertados, ni dejaba de imputárseles, con mas ó menos fundamento, delitos privados y conjuraciones políticas, ni habia faltado nunca alguno que aconsejara y propusiera á los reyes su expulsion definitiva y total. Ninguno sin embargo se habia atrevido ó habia creido conveniente ejecutar ni ordenar esta terrible medida. Es notable la contestacion que sobre este punto dió el secretario de Felipe II. Francisco de Idiaquez en 1595 al secretario Mateo Vazquez. «Van cua-

(1) A esta empresa fué como capitan general el marqués de San German, don Juan de Mendoza.

(2) Puede recordarse lo que sobre esto hemos dicho en la parte II. de nuestra Historia, lib. IV, c. 14, y en el libro II. capítulos 8, 12 y 18.

«tro consultas de mi mano (le decia) que se hubieron en consejo de Estado so-«bre esta materia, y son las que vtra. md. tenia allá y me volvió para hacer «esta diligencia, y otro papel impreso que el señor Gassol me envió por órden «de S. M. en la misma materia, de persona mas zelosa que práctica en ello, «pues afirma entre otras cosas que por la mucha copia de gente ai carestía en «España, y que la tierra que ocupan los moriscos y alimentos que gastan sería «mejor que sirvieran á los naturales; siendo el primer presupuesto falsísimo, «pues de 200 años acá, y aun de 500, no a avido tan poca gente en España, y «agora 1000, y 1500, y 2000 avia mucha más, y nunca a avido tanta carestía; «y *si fuese tan buena y segura la habitacion de esta ruin gente entre nosotros «como es provechosa y cómoda, no habia de haber rincon ni pedazo de tierra «que no se les deviesse encomendar, pues ellos solos bastarian á causar «fecundidad y abundancia en toda la tierra, por lo bien que la saben «cultivar, y lo poco que comen, y tambien bastarian á baxar el precio «de todos los mantenimientos*, y desto se podria venir á baxarles en las «otras cosas de hechura, poniéndoles su tasa, de manera que no la poca «gente causa barato, antes la mucha, si trabaja, y la carestía la causa el vicio «y holgazanería, lujo y superfluidad demasiado indistinta en toda suerte de «gente y estados, escepto si no fuese en tierras estériles, ó donde todo se á de «tener de acarreo y costar mucho los portes.... y en la materia de que trata-«mos no se ha de presuponer que ai utilidad temporal para las haciendas y ba-«rato en echarlos, que no le ai sino daño, pero este es de ninguna considera-«cion á trueque de quitar el cuchillo de nuestras gargantas, como le tenemos «mientras estos están entre nosotros de la manera que están y nosotros de la «manera que estamos.... De Madrid á 3 de octubre de 1595.—Francisco Idiá-«quez (1).»

Reservado estaba dar este golpe á Felipe III. y á su primer ministro el duque de Lerma, que ya en otro tiempo siendo virey de Valencia habia mostrado un odio profundo á los moriscos, y los habia vejado y atormentado, y empleado contra ellos la milicia efectiva. Parece ciertamente que habló con espíritu profético el padre Vargas, cuando predicando en Ricla el dia del nacimiento del príncipe don Felipe (14 de abril, 1578), en un arranque de fervor apostrofó á los moriscos aragoneses diciendo: «Pues que os negais absolutamente á «venir á Cristo, sabed que hoy ha nacido en España el que os habrá de arrojar «del reino.»

Uno de los prelados que con mas ardor y mas celo se habian consagrado á la conversion de los moriscos era el arzobispo de Valencia, patriarca de Antio-

(1) Original de la Biblioteca de la Academia de la Historia, Leg. 1. de Loyola, n.º 81.

quía, don Juan de Ribera (1); el cual, ya escitando á los obispos sufragáneos de su metrópoli á que le ayudáran en esta santa obra, ya empleando en la predicacion y enseñanza á los eclesiásticos de su arzobispado, ya alcanzando edictos de gracia de los pontífices por determinado tiempo, ya dedicando una parte de las rentas de la mitra á los gastos de las misiones y á la fundacion de seminarios y escuelas (2), no perdonabá ninguno de cuantos medios puede sugerir el fervor religioso al mas infatigable catequista. Pero el fruto no correspondia á la semilla que con tan laudable fin derramaba. La Inquisicion con su intolerancia y su dureza solia inutilizar ó contrariar los edictos de gracia, los moriscos eran en lo general obstinados, y muchos de ellos ignorantes en materias de religion, y los eclesiásticos encargados de doctrinarlos tampoco eran sobradamente instruidos, ni de sobra prudentes y discretos. El mismo arzobispo Ribera, que en medio de su buen celo adolecía algo de impaciente, sin dar tiempo á que pudiera fructificar su semilla, habia aconsejado ya la expulsion á Felipe II.; y como ni este monarca ni sus mas ilustrados ministros se determináran á hacerla, esperando hallar mejor acogida en el duque de Lerma y en Felipe III. dirigió á este soberano un largo escrito (1609), mostrándole la necesidad de expulsar de España toda la gente morisca.

En este papel manifestaba el venerable patriarca que casi todos los moriscos eran apóstatas pertinaces é incorregibles, y que hablando con propiedad no debian llamarse moriscos, sino moros: que se correspondian los de Valencia y Aragon con los de Castilla y Andalucía, y todos ellos con los moros de Argel y con los corsarios berberiscos y turcos: en todas partes veia el buen prelado inminentes peligros de perderse el reino; recordaba la ruina de España en tiempo de don Rodrigo, y temia que sucediera otro igual caso, si la acometian los turcos, y los ingleses, y los franceses, todos los enemigos de España, de acuerdo con los moriscos de dentro. ¿Se habia perdido la *Armada Invencible* enviada contra Inglaterra? Era un aviso del cielo, decia el prelado, para que se extirpara de España la heregía. ¿Se habia malogrado la empresa de Argel? Era un suceso providencial para enseñar al rey que no es alli sino dentro de España donde debe emplear sus fuerzas contra los hereges.—Aunque el rey, el duque de Lerma su ministro, y Fray Gaspar de Córdoba su confesor, todos contestaron al prelado muy satisfechos de su celo por la religion (3), todavía no se

(1) Era hijo natural de don Perafan de Ribera, marqués de Tarifa, virey que habia sido de Nápoles.

(2) Carta del arzobispo de Valencia sobre seminarios de moriscos.—Arch. de Simancas, Estado, legajo 227.

(3) Vida de don Juan de Ribera, por Fr. Francisco Escribá, pág. 349 á 356.—Fr. Marco de Guadalajara Xavierre, Memorable expulsion y justisimo destierro de los moriscos de España, cap. 4.—Escolano, Historia de Valencia, libro X., cap. 29 y 30.

tomó providencia contra los moriscos. Y eso, que, segun un papel anónimo que por aquel tiempo habia parecido en Sevilla, los moriscos de Andalucía trataban de alzarse, en combinacion con los demas de España y los de Africa, y de las diligencias que en virtud de este aviso hizo el asistente de aquella ciudad resultó haberles encontrado doscientos barriles de pólvora y muchas armas escondidas (1). Pero estaban entonces el rey y el gobierno muy ocupados con las guerras esteriores.

Si tal vez aquella conspiracion no era cierta, éralo que por aquel tiempo andaban tramando ciertos planes los moriscos valencianos con los franceses de Bearne y del Rosellon, y que se cruzaban emisarios de una parte á otra, y aun tentaron algunos aprovechar la hostilidad de la reina de Inglaterra contra España (2). Sin que tuviera noticia de estos tratos dirigió el arzobispo Ribera al rey una segunda memoria, mas violenta y mas fuerte que la primera, sobre la necesidad y la obligacion de limpiar el reino de los fingidos conversos ó cristianos nuevos; y como le horrorizára la idea del esterminio ó matanza de tantos millares de hombres, proponia como término medio la expulsion, y señalaba la manera cómo convendria ejecutarla, y respondia á las dificultades que podian ofrecerse (1602). Es singular uno de los cargos que hacía á los moriscos el reverendo patriarca. Decia que siendo ellos codiciosos de dinero y atentos á guardarlo, y dedicándose á los oficios y artes mas apropósito para adquirirlo, venian á ser la esponja de la riqueza de España; y la mejor prueba de ello era, que habitando en lo general en lugares pequeños y en tierras estériles, pagando á los señores el tercio de los frutos y estando tan cargados de fardas (era el nombre del tributo que pagaban moros y judíos), todavía eran ricos, mientras los cristianos, que cultivaban las tierras mas fértiles, se hallaban en la mayor pobreza (3). De modo que de su laboriosidad y de su economía les hacía un delito y una acusacion, cuando debiera presentarlo como un mérito (4).

(1) Luis Cabrera de Córdoba, Relaciones *manuscritas* de las cosas sucedidas, etc. A. 1601, de Valladolid 4 de junio.

(2) Hállanse pormenores de estos tratos en Fr. Marcos de Guadalajara y Xavierre, Expulsion de los moriscos: en Escolano, Décadas, libro X., c. 42: y en las Memorias del duque de la Torre, tomo I.

(3) Escribá, Vida de don Juan de Ribera, papel segundo.—Guadalajara, Expulsion, c. 6.—Luis de Cabrera, Relaciones manuscritas.

(4) No era solo don Juan Ribera á pensar así; seglares ilustrados los juzgaban del mismo modo, y de ellos decia el insigne Miguel de Cervantes: «Todo su intento es acuñar y guardar dinero acuñado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en entrando «el real en su poder, como no sea sencillo, «le condenan á cárcel perpétua y á oscuridad eterna; de modo que ganando siempre, «allegan y amontonan la mayor cantidad de «dinero que hay en España; ellos son su lepra, su polilla, sus picazas y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden y todo lo tragan; considérese que ellos son muchos, y que cada dia ganan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta

En efecto, dedicados los moriscos al ejercicio de la agricultura, del comercio, de los oficios mecánicos y de las artes útiles, de que habian llegado á hacerse casi los dueños; económicos, sóbrios y frugales, si se quiere hasta rayar en avaricia y en miseria; sin lujo en las casas ni en los vestidos, á pesar de los enormes impuestos con que estaban gravados, habian ido acaparando el dinero y adquirido un bienestar que aventajaba en mucho al de los españoles ó cristianos viejos, menos laboriosos y mas pródigos que ellos. No admitido entre ellos el celibatismo, no entrando en conventos, casándose todos bastante jóvenes, no diezmando sus hombres las guerras, á las cuales no eran llamados, no emigrando al Nuevo Mundo, y viviendo tan sóbriamente como hemos dicho, aun en medio de la proscripcion y de las dispersiones se habian ido multiplicando de una manera prodigiosa. La poblacion morisca del reino de Valencia, que en el primer tercio del siglo XVI. era insignificante, ascendia en 1573 á diez y nueve mil ochocientas familias; en 1599 se contaban ya veintiocho mil; á principios del siglo XVII. se habia aumentado en otras dos mil familias, y se tuvo por conveniente suspender el censo para no asustarse con la progresion que iba siempre presentando. Hé aqui una de las causas que, aparte del principio religioso, influian más en la animadversion con que los moriscos eran mirados por la poblacion cristiana.

Pero patrocinábanlos, especialmente en Valencia, los nobles y señores, por la mucha utilidad que sacaban de ellos, y por las crecidas rentas que éstos como colonos de sus tierras les pagaban. Asi, á la segunda memoria del patriarca Ribera respondieron ellos con otra, en que negaban las conjuraciones de moriscos, que suponian inventadas por los monges desde sus claustros, pedian pruebas jurídicas de ellas, señalaban como causa de su ignorancia en la fé la mala instruccion que les daban los sacerdotes, y hacian consistir el disgusto de los moriscos en la odiosa distincion que se establecia entre cristianos viejos y cristianos nuevos. Una y otra memoria fueron presentadas á las córtes (1604), mas ni las córtes ni el rey tomaron por entonces resolucion. No eran sin embargo los moriscos tan inocentes como los señores valencianos los representaban, puesto que por aquel tiempo proseguian las inteligencias y las intrigas

«acaba la vida como la de un tabardillo, y «como van creciendo, se van aumentando «los escondedores, que crecen y han de crecer infinito como la experiencia lo muestra; entre ellos no hay castidad, ni entran «en religion ellos ni ellas: todos se casan, «todos multiplican, porque el vivir sóbriamente aumenta las causas de la generacion: «ni los consume la guerra, ni ejercicio que «demasiadamente los trabaje, róbannos á «pié quedo, y con los frutos de nuestras heredades, que nos revenden se hacen ricos; «no tienen criados, porque todos lo son de sí «mismos: no gastan con sus hijos en los es«tudios, porque su ciencia no es otra que la «de robarnos.»—Cervantes, Coloquio de los perros.

con los franceses, que descubiertas por uno de ellos mismos á fray Jaime Bleda, autor de una de las relaciones de la expulsion, y de las obras tituladas: *Corónica de los moros de España*, y *Defensio Fidei in causa Morischorum etc.*, produjeron la prision, sentencia y ejecucion de los principales autores y cómplices (1).

No todos los prelados estaban por el esterminio ni por la expulsion de los moriscos como el de Valencia y el de Toledo, tio este último del duque de Lerma (2). Al contrario, el de Segorbe, don Feliciano de Figueroa, que atribuia tambien como los nobles su ignorancia en la fé á la poca y mala instruccion que se les daba, solicitó del papa Paulo V. mandase que los prelados del reino se congregáran para tratar de negocio tan grave. El pontífice, obrando como verdadero padre de todos los cristianos, y estimando muy justa la pretension del prelado, despachó un breve al arzobispo de Valencia ordenándole que llamára á los obispos de Orihuela, Segorbe y Tortosa, y en union con ellos y con los eclesiásticos mas ilustrados viera de emplear los medios mas convenientes y suaves para instruir, catequizar y convertir á los moriscos y cristianos nuevos (1606). En el mismo sentido escribió el rey don Felipe á él y á los demas obispos (3). En su virtud se congregó una junta, compuesta de los cuatro prelados, á los cuales se agregaron de órden del rey un inquisidor, el virey y capitan general de Valencia, marqués de Caracena, y nueve teólogos consultores, de ellos seis regulares y tres seglares, y se nombró secretario de ella al cronista Gaspar Escolano, historiador de Valencia (4).

Sometiéronse á la discusion de esta junta las cuestiones siguientes: 1.ª Si los cristianos nuevos eran notoriamente hereges ó apóstatas: 2.ª Si en conciencia se podia bautizar á sus hijos y dejarlos en poder de sus padres: 3.ª Si se podria obligarlos á confesar y recibir los demas sacramentos: 4.ª Si convendria que los moriscos tuvieran libertad de declarar sus dudas en materia de fé, sin que ellos y los que los oyeran incurriesen en pena y en la obligacion de acusarlos. Sobre cada uno de estos puntos hubo largos debates. Las sesiones se prolongaron mucho (1608), y los moriscos andaban soliviantados y rece-

(1) Fueron estos, Pascual de Santisteban, Martin de Iriondo, Fernando de Echarrin, Pedro de San Julian, Miguel Alamin y Pedro Córtes.—El P. Guadalajara, Memorable expulsion, cap. 8.—Escolano, Décadas, libro X., c. 32.—Bleda, Crónica.

(2) No hermano, como dice equivocadamente el conde Alberto de Circourt en su *Histoire des Mores mudejares et de Morisques d'Espagne*.

(3) Escolano inserta el breve pontificio y la carta del rey en el capítulo 44 del libro X. de sus Décadas.—Fr. Damian Fonseca, Justa expulsion de los moriscos, lib. I., capitulo 6.

(4) «Y yo que escribo la presente relacion (dice Escolano al dar cuenta de los individuos de la junta), á quien demas del cargo de consultor, quisieron honrar los señores de la Junta con el de secretario de ella.» —Dec., lib. X., cap. 45.

losos, sospechando que en la junta se trataba algo contra ellos. Afirmábanse cada dia más en su sospecha; reuníanse en corrillos, conferian entre sí y se escribian los de unas á otras provincias para prevenirse y ponerse de acuerdo. Las sesiones de la junta duraron hasta marzo de 1609, en cuya época fueron enviados á la Suprema que habia en Madrid para tratar de la misma materia, los memoriales, respuestas y capítulos que se habian dado á cada uno en la de Valencia. Pero antes de tomar deliberacion sobre los mejores medios de instruir los cristianos nuevos, que habia sido el objeto de las juntas, alarmado el duque de Lerma con los planes de conspiracion, mas ó menos verosímiles, que cada dia le denunciaban de los moriscos de Valencia, de Aragon, de Castilla y de Andalucía, persuadió á Felipe III. de que la expulsion de los moriscos era indispensable.—«*Grande resolucion!* contestó el débil monarca al ministro favorito: *haccdlo vos, duque* (1).»

Coincidieron estas resoluciones con el tratado de la tregua de doce años hecho con las Provincias Unidas de Flandes, de modo que quedaban disponibles al rey todas las fuerzas marítimas y terrestres que habia tenido empleadas en aquellas guerras. Asi, una vez determinada la expulsion, y como si se tratára de la conquista de un gran reino, se dieron órdenes reservadas á los vireyes y capitanes generales de Nápoles, de Sicilia y de Milan, para que tuviesen prontas y dispuestas las galeras de sus escuadras y las compañías de sus tercios; y lo mismo se ordenó al marqués de Villafranca, general de las galeras de España, y se nombró á don Agustin Mejía maestre general de los ejércitos que se formáran en el reino. Poco tiempo después (4 de agosto, 1609), mandó el rey á Mejía que sin entrar en la córte y con todo sigilo partiese derecho á Valencia, y escribió al capitan general de aquel reino, marqués de Caracena, que tuviese apercibida la infantería de la milicia efectiva, y avisó de su resolucion al arzobispo don Juan de Ribera, advirtiéndole se entendiese con don Agustin Mejía, que en su nombre le informaria de todo (2). Luego que llegó Mejía á Valencia, comenzó á celebrar secretas y misteriosas conferencias con el virey y el patriarca, se inspeccionaban los cuarteles, las fortalezas y castillos, y se abastecian de vituallas, municiones y dinero las plazas de la costa.

Tales y tan misteriosos aparatos, cuyo objeto se traslucia aunque no se declaraba, pusieron en recelo y alarma á los moriscos, que, como siempre en casos análogos, sacaron á luz antiguas profecías y fatídicas predicciones; agitábase el pueblo; y el estamento militar, despues de espresar al virey su sen-

(1) Bleda, Cronica, p. 932.—Fonseca, Expulsion, lib. III.

(2) El Padre Escribá, en la Vida de don Juan de Ribera, inserta la carta del rey al arzobispo, fecha en Segovia á 4 de agosto de 1609, y la respuesta del prelado al rey.

timiento de ver tales aprestos de guerra sin que se les declarára el intento, y penetrado ya de que se dirigian contra los moriscos, despachó una embajada al rey, esponiéndole los inconvenientes que el reino padeceria con la expulsion, la pobreza en que iban á quedar las iglesias y monasterios, los caballeros y señores que se sostenian de los censos que pagaban los moriscos, y que ascendian á cerca de doce millones, el menoscabo que sufririan las rentas reales, y otros males que podria traer la desesperacion de aquella gente. Mas en tanto que estos embajadores llegaban á la córte, afluian á las costas de Valencia numerosas escuadras, de Levante y de Mediodía, de Italia, de Portugal, del mar Océano, y apoderándose de todos los puertos desde Vinaróz á Alicante (setiembre, 1609), alojáronse las tropas de mar y tierra en los lugares, sierras y pasos convenidos. Entonces el virey, marqués de Caracena, publicó el bando real que tenia en su poder, mandando que fueran expulsados todos los moriscos de aquel reino y trasportados á Berbería (22 de setiembre). Los principales capítulos de esta terrible ordenanza eran:—que en el término de tercero dia todos los moriscos, hombres y mugeres, bajo pena de la vida, habian de embarcarse en los puertos que cada comisario les señalára:—no se les permitía sacar de sus casas mas que la parte de bienes muebles que pudieran llevar sobre sus cuerpos:—no habian de ser maltratados, vejados ni molestados de obra ni de palabra:—durante la embarcacion se les daria el necesario sustento:—cualquiera que encontrare á un morisco desmandado fuera de su lugar pasados los tres dias del edicto, podia impunemente desbalijarle, prenderle, y hasta matarle si se resistia:—imponíase pena de muerte á los vecinos de cualquier lugar en que se averiguase haber quemado los moriscos, escondido ó enterrado alguna parte de su hacienda:—en cada lugar de cien vecinos quedarian seis, los mas viejos, escogidos por los señores entre los que hubieran dado mas muestras de cristianos, para que pudieran enseñar á los nuevos pobladores el modo de cultivar los campos:—los niños menores de cuatro años podrian quedarse, si querian ellos y los padres lo consentian:—los menores de seis años, hijos de cristiana vieja, se quedarian con su madre, pero el padre, si era morisco, sería expulsado:—los que quisieran ir á otros reinos podrian hacerlo, pero sin cruzar ninguna de las provincias de España (1).

Publicado el bando, tomadas las mas esquisitas precauciones en la capital y pueblos principales, y nombrados los comisarios embarcadores, se dió principio á la ejecucion. Aparte de una ligera resistencia que se notó en algunos lugares y que se venció fácilmente, iban acudiendo millares de familias moriscas

(1) Guadalajara y Xavierre, memorable expulsion, cap. 13.—Escolano, Déc. lib. X., C. 27 á 40.—Bleda, Breve relacion de la expulsion de los moriscos.—Cabrera de Córdoba, Relaciones, etc.

á embarcarse en el Grao, en Denia, en Alicante y en Vinaróz, desde donde eran trasportadas á Argel, Tunez, Orán y otras ciudades de Africa, en que hallaban muy buena acogida y hospitalidad. Mas no tardaron en plagarse los caminos de cuadrillas de cristianos viejos, que asaltaban, robaban y asesinaban á los infelices moriscos que iban á embarcarse; lo cual por una parte obligó al virey á tomar medidas y poner guardas en los caminos para limpiarlos de salteadores, y por otra produjo tál irritacion en los moriscos de algunos valles y sierras, que fué causa de sangrientos choques, de muy lastimosas muertes y de que se paralizára por unos dias la embarcacion (1). Deseosos no obstante muchos de ellos de alejarse de un pais donde eran tratados peor que enemigos, y no fiándose de la seguridad que les daban los comisionados del virey, pidieron ellos mismos se les permitiera embarcarse en buques de particulares fletados á su costa, y millares de ellos lo hicieron sin que gravára al Estado su trasporte. Eran conducidos con escolta hasta los puertos, y muchas veces los señores mismos protegian y acompañaban á sus vasallos. Asi lo hicieron, entre otros, el duque de Gandía, el marqués de Albaida, el conde de Alamás, el de Concentaina y el de Buñol, y alguno como el duque de Maqueda acompañó á sus vasallos de Aspe y Crevillente hasta Oran. Pero fué necesario prohibir el tráfico del trasporte en buques particulares, porque algunos patrones, codiciosos del oro de los desterrados, ó los degollaban inhumanamente ó los arrojaban al mar, cometiendo después los mas brutales escesos con las mugeres y las hijas de aquellos desgraciados, como se cuenta del patron Juan Bautista Riera, á quien en castigo le fué cortada la mano derecha y se le condenó á la pena de horca (2). Fué pues necesario recurrir otra vez para los sucesivos trasportes á las naves del Estado.

(1) Relacion de los moriscos que se embarcaron en Vinaróz, en Denia, en Alicante, en Cartagena y en los Alfaques.—Archivo de Simancas, Est. legajos 213 y 214.—Cartas del marqués de Caracena sobre la expulsion, Ibid, legajo núm. 218.

Era tál el fanatismo de algunos cristianos viejos, que entre otros casos y ejemplares que refiere Escolano cuenta de un vecino de Palma que andaba por los montes con su arcabuz á caza de moriscos, y encontrando alguno desmandado le mataba, y en seguida echaba á andar muy mesuradamente con un rosario en la mano como si anduviera haciendo penitencia por aquellos desiertos. Otro tanto hacia otro vecino de la Puebla del Duque; y los moriscos, dice el historiador valenciano, alterados de ver que amanecian tantos muertos, se dieron á hacer otro tanto con los cristianos y á juntarse muchos lugares en sitios fuertes con ánimo de no pasar en Africa.—Libro X., c. 51. —Fonseca, lib. V.

(2) Entre las pocas personas que por casualidad habian sido respetadas en esta remesa se hallaba una jóven de singular hermosura á quien se habia prometido que no se le haria ofensa de ningun género; mas al llegar á Barcelona, discurriendo el patron que aquella jóven podria ser despues una terrible acusadora de sus iniquidades, la arrojó al mar en la embocadura del Llobregat; y como la infeliz se mantuviera algun tiempo viva sobre el agua pugnando por asirse de

Pero después, so pretesto de que los moriscos vendian sus haciendas y enseres al menosprecio para llevar algun dinero consigo (cosa muy natural en los que iban asi expulsados, y no habian de poder disfrutar jamás de ello), y de que asi privaban á los señores territoriales de lo que les correspondia heredar, el virey y la audiencia prohibieron á los que habian de embarcarse toda venta de granos, aceite, casas, censos, tierras, derechos y acciones, inhibiendo á los cristianos viejos todo género de compra so pena de nulidad (1). De este modo los expatriados á quienes el bando de proscripcion cogió desprovistos de metálico, no pudieron proveerse de dinero, y sufrieron, ademas de las calamidades comunes á todos, los horrores de la pobreza y de la miseria.

Al paso que la mayoría se habia resignado con su suerte, y obedeciendo sumisa el bando de expulsion se habia apresurado, ó prestádose al menos á cumplirle, hubo algunos que opusieron una resistencia desesperada. Los de Val de Ayora, los de la baronía de Córtes, los de Castellá, Alahar, Guadalest y otros vecinos valles y pueblos, ya por resolucion propia, ya excitados por su ardiente alfaquí, con un valor mas temerario que discreto hiciéronse fuertes, especialmente en Muela de Córtes, atrincherando la sierra, inutilizando y obstruyendo los caminos, y ejerciendo venganzas y desmanes contra los cristianos viejos, y señaladamente contra los sacerdotes, los templos y las imágenes de los santos. A imitacion de los de la Alpujarra proclamaron tambien su rey: el elegido fué un rico moro del lugar de Catadan (2), llamado Turigi, hombre de mediana edad y mas que medianas prendas, al cual juraron con toda ceremonia en la plaza de Córtes. Pero por mucho valor que la desesperacion diera á aquellos hombres, por fragoso que fuera el terreno en que se fortificaron, por ventajosas que fueran sus agrestes posiciones, érales imposible resistir mucho tiempo á las fuerzas disciplinadas de todo un reino. Mantuviéronse no obstante algunos meses, no faltando entre ellos quien los alimentára con esperanzas de un pronto socorro, ya de los moriscos andaluces, ya de los turcos, ó de los moros de Africa. La guerra que en estos meses sostuvieron fué en todo parecida á la que sus padres habian hecho por mas tiempo en Granada. Lo que alli ejecutaron el marqués de Mondejar, el de los Velez y don Juan de Austria, hicieron aqui don Sancho de Luna, don

la lancha, el feroz marinero la quebrantó la cabeza con un remo, desapareciendo luego su cadáver debajo de las aguas.

(1) Lo que por derecho se habia de adjudicar á los dueños territoriales, y lo que habia de aplicarse á los nuevos pobladores, fué después objeto de esposiciones, reclamaciones, pragmáticas y disposiciones legales por espacio de muchos años.—Pragmáticas de Valencia.—Archivo del Real, libro titulado *Curiæ*.

(2) Parroquia anexa de la de Llombay: por eso algunos le suponen natural de esta última villa.

Agustin Mejía, el conde de Castellá y otros caballeros valencianos, que emplearon contra ellos los tercios de Lombardía y de Nápoles y la milicia efectiva del reino, penetrando en sus estrechos valles, trepando á las cumbres de sus breñas, asaltando sus rústicos castillos, degollando sin piedad hombres, mugeres y niños, ó despeñándolos á los profundos barrancos, y sufriendo ellos á su vez gran mortandad de mano de aquellos hombres feroces, y tiñendo la sangre mezclada de cristianos y moriscos las rocas, los torrentes y las barrancas de aquellos fragosos lugares.

Ultimamente, batidos y derrotados por todas partes los rebeldes, domada la insurreccion de la Muela de Córtes, rendidos y embarcados mas de tres mil de ellos, quedando el reyezuelo Turigi con algunos centenares de los mas obstinados y valientes, y no admitiendo el salvo-conducto que el virey le ofrecia, pasó el Júcar y continuó haciendo una guerra terrible á las pequeñas partidas de soldados. Pero pregonada y puesta á talla la cabeza de Turigi como la de Aben Aboo, el reyezuelo de la sierra de Córtes tuvo no menos trágico fin que el de la Alpujarra. Sorprendido el valenciano en una cueva por un traidor morisco de su mismo pueblo (6 de diciembre), preso y conducido á Valencia sobre un asno, fué alli atenaceado, cortada la mano derecha, ahorcado y descuartizado (16 de diciembre); y asi como la cabeza de Aben Aboo en 1571 fué puesta sobre la puerta del Rastro de Granada, asi en 1609 la cabeza de Turigi fué colocada sobre la puerta de San Vicente de Valencia. Las dos insurrecciones y los dos reyes acabaron del mismo modo. Y sin embargo Turigi como Aben Humeya murió protestando ser cristiano, y su muerte dejó edificado el pueblo y confundidos á sus enemigos y perseguidores (1).

Con esto y con una requisicion que se hizo de los que aun andaban dispersos y ocultos por las montañas, se prosiguió el embarque de todos los rendidos y de los que habian quedado rezagados; y aunque á peticion del virey y de muchos letrados y personas notables accedió S. M. á que en esta segunda expulsion se obligára á salir solamente á los mayores de doce años, instó y apretó vivamente el arzobispo Ribera para que fueran comprendidos hasta los de siete, haciéndoles rebautizar *sub conditione*, por sospechas que se suponian de no haber sido bautizados la primera vez con verdadera intencion de parte de sus padres. Calcúlase generalmente que entre ambas expulsiones salieron del reino del Valencia, desde 26 de setiembre de 1609 hasta marzo de 1610, mas de ciento cincuenta mil moriscos, bien que acaso la mitad

(1) Escolano, lib. X., c. 52 á 64.—Guadalajara y Xavierre, Memorable expulsion, c. 13 á 16.—Bleda, Breve relacion, etc.—Perez de Culla, Expulsion de los moriscos rebeldes de la sierra de Córtes.

de ellos no llegaron á los puntos á que eran destinados. En la sala de la ciudad de Valencia se conserva la memoria de este gran suceso, en una lápida de alabastro, en que se puso una larga inscripcion que le recordára á los siglos futuros (1). Pero á pesar de todo, el mas respetable y el mas autorizado historiador de este acontecimiento termina su Década con estas notables palabras: «Y con tanto queda dado fin á las antigüedades del reino de Valen- «cia......con el nuevo estado en que se halla, hecho, *de reino el mas flori- «do de España, un páramo seco y deslucido por la expulsion de los moros:* «la cual hemos escrito, parte como testigos de vista, y parte por relacion de «los oficiales mas preeminentes que á ella asistieron (2).»

A la expulsion de los moriscos de Valencia siguió el edicto real para los de Andalucía y Murcia (9 de diciembre, 1609), que se publicó en el primero de estos reinos el 12 de enero, y en el segundo el 18 de 1610. El encargado de su ejecucion en Andalucía fué el marqués de San German, que de su propia autoridad limitó á veinte dias el plazo de treinta que el rey habia concedido á los proscritos. Pero no hubo necesidad de apremiar á los moriscos andaluces, porque escarmentados con el ejemplo de los vecinos, ellos mismos se apresuraban á dejar aquella tierra, no obstante la cláusula del bando que les prohibia llevar consigo oro, plata, moneda acuñada de ninguna especie, joyas ni letras de cambio; sino que todo lo que sacáran de la venta de sus bienes muebles, únicos de que podian disponer (porque los inmuebles los aplicaba el rey á su hacienda), habia de ser precisamente en frutos y mercaderías no prohibidas, compradas á los cristianos, y pagando los correspondientes derechos. Permitíaseles llevar los hijos de cualquiera edad que fuesen, si iban á paises católicos; pero si iban á Africa, se les quitaban los menores de siete años. Con estas condiciones salieron de Andalucía ochenta mil moriscos. Los diputados de Murcia dirigieron al rey una notable exposicion en favor de la conservacion de los de aquel reino, fundada principal-

(1) La inscripcion empieza: D. O. M.—REGNANTE HISPANIARUM ET INDIARUM REGE PHILIPO TERTIO...

(2) Escolano, Décad. cap. último.—Luis Cabrera, Relaciones.

El órden y colocacion de las escuadras y tropas habia sido el siguiente.—El marqués de Villafranca, general de las galeras de España, en el puerto de los Alfaques, asistiéndole el duque de Turci, general de las de Génova, y don Ramon Doms que mandaba las de Barcelona. La infantería del marqués tomó los pasos de la sierra de Espadan para cortar la comunicacion de los moriscos valencianos con los aragoneses.—El marqués de Santa Cruz con las galeras de Nápoles en el puerto de Denia: su infantería ocupó los castillos y pasos de aquella comarca.—Luis Faxardo, general de la armada del Océano, en el puerto de Alicante, con don Pedro de Leiva, que lo era de las galeras de Sicilia, y el conde de Elda, de las de Portugal; su infantería tomó los pasos que hay entre Valencia y Murcia.—El general en gefe don Agustin Mejía y el virey marqués de Caracena operaban con las tropas de Castilla y con la milicia del reino. Archivo de Simancas, Estado, leg. 227.—

mente en el atraso y los perjuicios que con su salida habian de esperimentar la agricultura y las artes (1). Pero el rey y su ministro favorito se habian propuesto ya no escuchar reclamacion ni peticion alguna que tendiera á contrariar lo determinado, y encomendada la expulsion de los de Murcia á don Luis Fajardo, salieron sin dificultad de este reino mas de quince mil personas (2).

El edicto para la expulsion de los de Aragon se expidió en 27 de abril de 1610, y el encargado de ejecutarle fué el marqués de Aytona, que publicó su bando el 19 de mayo. Los diputados de Aragon habian representado tambien al rey por medio de una embajada que enviaron á la córte, compuesta del conde de Luna y el doctor Carrillo, canónigo de la Seo de Zaragoza, los inconvenientes de la expulsion de los de aquel reino, las muchas ventajas de su conservacion y el ningun peligro que en ella habia. El memorial de los diputados no fué mas atendido que el de los de Murcia (3), y ellos se volvieron al reino cansados de esperar respuesta. Tres dias perentorios señaló el marqués de Aytona á los moriscos aragoneses para su embarque, y todas las demas cláusulas de su bando eran casi iguales á las que habian regido en el reino valenciano. Todas las fuerzas marítimas y terrestres de Valencia, con su capitan general don Agustin Mejía, y con las naves y los tercios de Italia, concurrieron á la expulsion de los aragoneses, como temiendo una gran resistencia, que ellos sin embargo ni siquiera dieron señales de intentar. Lo que sucedió fué que los comisarios conductores, abusando de la situacion desamparada de aquellos infelices, les hacian pagar en el camino, como dice un historiador nada sospechoso, «hasta el agua de los rios y la sombra de los árboles, llevándoles mas dinero de lo que se les señaló por sus salarios (4).» Los moriscos expulsados de Aragon, segun los estados que dieron los comisarios, fueron sesenta y cuatro mil, pertenecientes á trece mil ochocientas noventa y tres familias. De ellos se embarcaron muchos en los Alfaques; á otros se les permitió pasar á Francia por Navarra y Canfranc, pero detenidos por el duque de la Force que al pronto quiso impedirles la entrada, al fin la obtuvieron pagando diez escudos por cabeza (5).

(1) Archivo de Simancas, Estado, l. 220, donde se halla tambien una representacion de los moriscos de Marchena.—En el legajo 227 se encuentra una exposicion de Granada pidiendo se dejaran allí algunos moriscos para cañeros, tintoreros y otros oficios.

(2) Guadalajara y Xavierre, Memorable expulsion, cap. 17, donde se inserta el bando.—Antonio de Salinas, Relacion verdadera de las causas que S. M. ha hecho averiguar para echar los moriscos de España, etc. —Cascales, Discursos históricos de Murcia, Disc. XV. c. 8.

(3) El P. Guadalajara le inserta en su cap. 18.

(4) El P. Guadalajara, c. 23.

(5) El P. Guadalajara, ubi sup.—Memoires de M. de la Force.

Con no menos rigor que los valencianos y aragoneses fueron tratados los moriscos catalanes por el duque de Monteleon, virey y capitan general del Principado. Tampoco excedió de tres dias el plazo que les dió para evacuar la tierra, pasado el cual, todo el que se encontrára por los caminos ó fuera de poblacion podia lícitamente ser capturado y desbalijado por cualquiera, y muerto en caso de resistencia sin incurrir en pena alguna (1). Los moriscos que habia en Cataluña tal vez no llegaban á cincuenta mil.

Con menos motivo y fundamento que á los de otras partes alcanzó tambien la proscripcion á los de las dos Castillas, la Mancha y Extremadura (2), que mas diseminados, mas mezclados y emparentados con los cristianos viejos, cristianos tambien muchos de ellos, á juzgar por el ejercicio de todas las prácticas, y de todas maneras menos sospechosos y menos temibles, parecia no haber una necesidad de lanzarlos de España; pero estaba decretado el esterminio de la raza morisca y no se libertaron del general anatema. Usóse por lo mismo con ellos de cierta hipocresía para cohonestar la expulsion. «Habiéndose dado licencia, decia, «á los que habitan los reinos de Castilla la Vieja y la Nueva, para que los que qui«siesen salir de estos mis reinos y señoríos lo pudiesen hacer, se ha entendido «por diversas y muy ciertas vias que los que hasta agora no han usado de esta «permision están muy inquietos y van disponiendo de sus haciendas con fin de «salir tambien destos reinos, de que se infiere su ánimo é intencion..... etc.» ¿Y qué habian de hacer sino disponerse, cuando veian lo que pasaba en todo el reino? Tomóse pues hipócritamente por deseo lo que no era sino conviccion, y prepararse como el reo que está aguardando de un momento á otro su sentencia de muerte.

Los de estos reinos no habian de pasar por Valencia, Aragon ni Andalucía: Una escepcion se hizo con ellos, que fué facultar á los obispos para que dieran licencia de quedarse á aquellos que de una escrupulosa informacion resultára haberse conducido en todo como cristianos viejos, en lengua, en trage, en costumbres, en la observancia de los preceptos de la religion, que hubieran frecuentado los sacramentos, fundado aniversarios y memorias pías, sin mezcla

(1) «Item, que sia llicit y permes á qualsevol pendre, capturar, y desbalijar á qualsevol Morisco que passats tres dies apres de la publicacio de la present crida será trobat desmandat per camí fora de poblat..... Y que encara que lo tal Morisco faça valida resistencia, sea licit matarlo sens encorrer en pena alguna.»—Este bando es el último documento que insert a Fr. Jaime Bleda en su *Defensio Fidei*, y en la *Breve Relacion de la expulsion de los moriscos* que hace en castellano á continuacion de su libro.

(2) Los de la villa de Hornachos en esta última provincia, que parece formaban una especie de república, y habian cometido delitos con que tenian aterrado el pais, habian sido ya comprendidos en el bando de Andalucía, y sometidos á un juez pesquisidor fueron ahorcados ocho de los mas ricos, azotados muchos y desterrados todos del reino.—Memorable expulsion, etc., capitulo 17.

de ningun rito de la secta mahometana. Aun hechas algunas excepciones, todavía salieron de las Castillas mas de cien mil. Con esto se completó la expulsion general. Si algunos quedaron rezagados ú ocultos en las montañas, fueron oteados y como cazados los años siguientes. Los del Val de Ricote en el reino de Murcia, que habian sido esceptuados, y hasta los del Campo de Calatrava, que gozaban privilegio de cristianos viejos desde el tiempo de la reina Isabel, fueron algo mas tarde expulsados por el conde de Salazar. Los que en las poblaciones habian quedado en concepto de buenos y fieles cristianos, sufrieron todos los rigores del Santo Oficio, al cual eran frecuentemente denunciados so pretesto de la mas insignificante práctica muslímica que á cualquiera le daba el antojo de atribuirles.

No nos maravilla que los autores mismos de aquel tiempo discrepen tanto entre sí en cuanto al número de los expulsados, variando desde trescientos mil á un millon (1). Porque ademas de los que se anticiparon por temor á abandonar el reino, como sucedió en Andalucía, de donde se fugaron á Fez mas de veinte mil, de los cuales sin duda algunos no hicieron cuenta; ademas de la natural confusion que habria en el embarque con tanta afluencia de gente, no habia datos estadísticos ni medianamente exactos: el censo de los moriscos de Valencia se habia suspendido siete años ántes por temor de descubrir y hacer pública su multiplicacion progresiva, y el de Castilla se estaba haciendo cuando se expidió el edicto de expulsion. Menester es tambien tomar en cuenta, no solo los expulsados, sino los muchísimos que perecieron, ya en las refriegas con las tropas, ya ajusticiados en los patíbulos, ya asesinados en los caminos y en los bosques, ya en los calabozos y en las hogueras de la Inquisicion (2).

De todos modos los célebres edictos de Felipe III. contra los moriscos privaron á España, ya harto despoblada en aquel tiempo á consecuencia de la mala administracion y de las guerras perpétuas, de una numerosa pobla-

(1) Por los datos de Fr. Jaime Bleda fueron 500,000: por los de Escolano y Guadalajara, 600,000: Salazar de Mendoza los limita á 300,000: y Llorente hace subir la cifra á un millon, y así otros.

(2) Los expatriados y emigrados no tuvieron en verdad mejor suerte que los que intentaron quedarse por acá. En Argel como en Marruecos, en Francia como en Italia y en Turquia, en todas partes excitaron los celos de los moros, de los turcos, de los judíos y de los cristianos. Los que no eran degollados por los alárabes en los caminos y en las aldeas de Africa; los que no eran maltratados, heridos y robados en Turquia, eran saqueados, expulsados ó asesinados en Italia y en Francia. Los moros y turcos los perseguian por lo que tenian de cristianos: los cristianos de Francia y de Italia los perseguian por lo que tenian de mahometanos. Estos infelices solo hallaron alguna proteccion en la regencia de Túnez.—Algunos, desesperados, se hicieron piratas, y molestaron por muchos años las costas italianas y españolas.

cion, que era precisamente la poblacion agrícola, la poblacion mercantil é industrial, la poblacion productora, y la poblacion mas contribuyente. Lo de menos fué la sangría de los millones de ducados que llevó consigo la poblacion proscrita, aunque atendida la escasez de numerario que padecia el reino, la repentina falta de tan gran suma de metálico tenia que hacerse muy sensible. Tampoco fué el mayor mal, aunque mal grande, la mucha moneda falsa ó de baja ley de que maliciosamente dejaron plagado el reino al tiempo de marcharse. Lo peor fué que faltó con ellos la poblacion laboriosa, inteligente y ejercitada en las artes útiles. Comenzando por la agricultura, por el cultivo del azúcar, del algodon y de los cereales en que eran tan aventajados, por su admirable sistema de irrigacion por medio de acequias y canales, y la conveniente distribucion y circulacion de las aguas por aquellas artérias, á que se debia la gran produccion de las fértiles campiñas de Valencia y de Granada; continuando por la fabricacion de paños, de sedas, de papel y de curtidos en que eran tan excelentes, y concluyendo por los oficios mecánicos, que los españoles por indolencia y por orgullo se desdeñaban generalmente de ejercer, y de que ellos por lo mismo se habian casi exclusivamente apoderado; todo se resintió de una falta de brazos y de inteligencia que al pronto era imposible suplir, y que después habia de ser costoso, largo y difícil reemplazar.

El mismo historiador valenciano que presenció la expulsion y escribió acabada de realizar, dejó ya consignado que Valencia, ***el bello jardin de España***, habia quedado convertida en ***un páramo seco y deslucido***. Tanto allí como en Castilla y en los demas paises se comenzó á sentir pronto el hambre: pues aunque se enviaron nuevos pobladores á los lugares desocupados por los moriscos, para que aprendieran á trabajar en los campos, en las fábricas y en los talleres, al lado de aquellos pocos que al efecto se habia dispuesto que quedasen (¡confesion por cierto algo bochornosa!), ni aquel aprendizage podia dar resultados prontos, ni la aplicacion y la laboriosidad son virtudes que se improvisan, ni era fácil sustituir á aquella raza de hombres, que por su genio y por su especial posicion en el pais, á fuerza de arte, de paciencia y de economía, habia llegado como á domar la naturaleza y á esplotarla en todas sus creaciones. Así fué que al bullicio de las poblaciones sucedió el melancólico silencio de los ***despoblados***, y al contínuo cruzar de los labradores y trajineros por los caminos sucedió el peligroso encuentro de los salteadores que los recorrian, y se abrigaban en las ruinas de los pueblos desiertos. Si algunos señores territoriales ganaron con la herencia de los expulsados, fueron muchos más los que perdieron, hasta el punto de tener que señalarles pensiones alimenticias. Los que sin duda ganaron fueron el duque de Lerma y su familia, que se

apropiaron una parte del producto en venta de las casas de los moriscos (1).

Fué pues la expulsion de los moriscos, económicamente considerada, la medida mas calamitosa para España que pudo imaginarse; y casi se puede tolerar la exageracion con que un hombre de estado estrangero, el cardenal de Richelieu, avanzó á llamarla «el consejo mas osado y bárbaro de que hace «mencion la historia de todos los anteriores siglos (2).» Cierto, la herida que con ello recibió la riqueza pública de España fué tál, que no es del todo aventurado decir que aun no ha acabado de reponerse de ella.

Como medida religiosa, fué una consecuencia de las ideas que habian prevalecido en España muchos siglos hacía, y del odio inveterado y tradicional que el pueblo conservaba á sus antiguos dominadores y tenaces enemigos. Que favoreció al pensamiento de la unidad religiosa por cuya realizacion y complemento habian trabajado tan constantemente los soberanos y los pueblos españoles, no puede negarse. Pero no creemos que haya gran mérito (aparte del caso de una lucha empeñada, como la de la edad media) en llegar á la unidad por medio del esterminio de los que profesan otras creencias. El mérito hubiera estado en atraer á los descreidos y obstinados por la doctrina, por la conviccion, por la prudencia, por la dulzura, por la superioridad de la civilizacion.

Como medida política, como medida de seguridad y de tranquilidad para el Estado, pudo justificarse si las conspiraciones eran tan ciertas y tan temibles, los planes tan inícuos, tan poderosos los medios y tan inminente el peligro, como el ministro favorito, y el arzobispo Ribera y otros consejeros suponian. Tenemos por cierto que hubo correspondencia y relaciones y proyectos hostiles á España, entre algunos moriscos valencianos y los berberiscos y turcos, y aun entre aquellos y algunos franceses. Pero no hemos hallado que los planes fuesen tan vastos y tan peligrosos como los representaban los amigos de la expulsion, ni el poder de los cristianos nuevos de Valencia podia infundir tan sérios temores, ni menos le inspiraban los de Aragon ni los de Murcia, como lo expusieron los diputados de aquellos reinos, que eran la autoridad mas competente en la materia, ni se sabe que conspiráran ni pudieran conspirar los de Castilla. Y de todos modos, cuando se considera que despues de mas de un siglo de tener subyugados los moriscos, sujetos á las leyes del reino, diseminados, mezclados entre españoles y cristianos, no se acertó á asimilarlos en costumbres y creencias, á refundir los restos del pueblo vencido en la gran

(1) Afirmase que entre el duque de Lerma y sus hijos percibieron en este concepto 500,000 ducados, ó sea cinco millones y medio de reales.

(2) Memorias del cardenal de Richelieu, tom. X. p. 281.

masa del pueblo vencedor, que no se acertó ni á hacerlos cristianos ni á hacerlos españoles, sin necesidad de apelar al violento medio del exterminio de toda una generacion, no se puede juzgar aventajadamente de la maña, de la discrecion y de la política de Felipe III. y de los soberanos que le habian precedido (1).

(1) Sobre la materia contenida en este capítulo hemos visto y consultado multitud de documentos existentes en el Archivo de Simancas, cartas originales, minutas, consultas, esposiciones, estados, despachos, notas, etc., que se encuentran en los papeles de Estado, principalmente desde el legajo n.° 187 hasta el legajo 248. Con ellos hemos compulsado las noticias de los historiadores contemporáneos de estos sucesos, sintiendo que la naturaleza de nuestra obra no nos haya consentido dar mas latitud á las que arrojan estos preciosos documentos, asi sobre las espediciones de nuestras flotas á Africa y á Turquía, como sobre el negocio de la expulsion de los moriscos españoles.

El conde Alberto de Circourt que publicó en 1846 su *Histoire des Mores Mudejares et des Morisques d' Espagne*, en tres volúmenes, la cual concluye con el suceso de la expulsion ordenada por Felipe III.: el aleman A. L. de Rochan, que posteriormente ha escrito *Die Moriskos in Spanien*, obra calcada sobre la de Circourt, y puede decirse como un compendio de ella; y cualquiera que como éstos escribiese una historia especial de los moriscos, hallaria en los citados legajos de Simancas abundancia de noticias y copia de documentos con que enriquecerlas, en lugar de las pocas piezas justificativas que Circourt insertó como apéndice á su tom. III., y que un historiador general siente la necesidad y la pena de omitir.—Tales son, entre otros muchos, la consulta del conde Miranda, del cardenal Guevara, de don Juan de Idiaquez y Fr. Gaspar de Córdoba sobre el negocio de la expulsion: legajo 187, correspondiente al año 1601.—Otra original y en borrador que se hizo sobre el mismo asunto, con relacion de todos los antecedentes que habia leg. 208, A. 1607.—Otra sobre lo mismo, con los votos individuales del Consejo de Estado: legajo 212, año 1608.—Las Relaciones de moriscos embarcados y varios censos de poblacion, en cartas del duque de Cea: legajos 213 y 214, año 1609.—Muchas cartas del marqués de Caracena, leg. 217, A. id.—Testimonios de hacienda de moriscos, y la exposicion del reino de Murcia, legajo 220, A. 1610.—Relacion de los de Orihuela y Alicante, y la carta del arzobispo Ribera dudando del bautismo de algunos: legajo 224.—El bando del marqués de Caracena para que el que cogiese moriscos foragidos los tuviese por esclavos: la relacion de los que pasaban por Pamplona, los avisos de que en Génova no querian recibir los moriscos expulsados, etc.: leg. 225.—Consulta del Consejo de Estado sobre lo que escribe el conde de Benavente acerca de los moriscos del reino de Valencia, 10 de agosto de 1600: Archivo de Simancas, Estado, legajo 2,636.—Otra consulta del mismo Consejo, 28 de enero 1601, sobre un aviso tocante á los moriscos de España que ha enviado el alférez Bartolomé de Llanos y Alarcon desde Tetuan donde está cautivo: Ibid.—Consulta original del comendador mayor de Leon á S. M. sobre moriscos de Segovia, á 28 de agosto, 1609: Estado, leg. 2,639.—Carta autógrafa de don Manuel Ponce de Leon á S. M. sobre lo mismo, Madrid 28 de agosto, 1609 Es un dictámen notable.—Resolucion del Consejo en presencia de S. M., 15 de setiembre, 1609. Ibid.—Cartas del marqués de Caracena á S. M., de Valencia, setiembre y octubre de 1609. Estado leg. 217.—Carta de Philagathon, de Valencia, 13 de octubre, 1609. Est., leg. 213.—El Consejo de Estado á S. M., con una consulta del Consejo de Aragon y carta del obispo de Orihuela, sobre los inconvenientes de dejar en cada lugar el seis por ciento de los moriscos: octubre. 1609. Est., legajo 2,639.—Carta del ayuntamiento de la ciudad de Murcia á S. M. 17 de octubre, 1609, Est., leg. 213.—Del marqués de Caracena á S. M. sobre el levantamiento de los de Guadalete y valle de Cofrentes, 27 de octubre, 1609. Est., leg. 217.—Otra del mismo, en Valencia: Ibid.—Otras del mismo de 3, 6 y 7 de noviembre. Ibid.—Del embajador de

Roma á S. M. sobre conferencia tenida con Su Santidad acerca de la expulsion: 10 de noviembre, 1609. Est., legajo 991.—Del gobernador de Aragon á S. M., 12 de noviembre, 1609. Est., leg. 217.—Varias del marqués de Caracena á S. M., noviembre y diciembre de idem. Ibid.—Consulta del Consejo de Estado sobre las cartas del marqués, del arzobispo Ribera y de don Agustin Mejia, 12 de diciembre, 1609, Est., legajo, 2,639.—Otra del marqués de Caracena, 27 de diciembre: en ella anuncia la prision del segundo rey de los moriscos, hermano del primero: llamábase *Mellini*: Est., leg. 217. Del mismo, á 3 de enero, 1610: Ibid.—Consulta del comendador mayor de Leon y del P. confesor sobre procesion por el buen suceso de los moriscos, 1610: Estado, legajo 2,641.—Del consejo de Estado, sobre la fortificacion de Larache, y lo que valdria la hacienda de los moriscos de Andalucía, 8 de febrero, 1611. Est., leg, 2,641.—Del mismo sobre el suceso de la Mamora; 25 de marzo, 1611. Estado, leg. 2,643.—Del mismo, sobre asuntos de Berbería, y de los moriscos de Murcia, años 1611 á 1613. Estado, legs. 2,641 y 2,643.

CAPITULO V.

HACIENDA: COSTUMBRES.

De 1606 á 1612.

Conducta del rey despues de restablecida la córte en Madrid.—Esquiva que le molesten con negocios.—Pensiones, mercedes, fiestas.—Córtes de 1607. Servicio de millones.—Medios para ganar los votos de los procuradores.—Condiciones que estos imponian.—Repugnancia de las ciudades á otorgar el servicio.—Otros arbitrios para salir de apuros.—Capítulos de estas cortes.—Peticiones notables —Jura del príncipe don Felipe.—Córtes de 1611.—Servicio ordinario y extraordinario.—No quiere el rey congregar córtes en Aragon.—Acrecentamiento de la casa y familia del duque de Lerma.—Disgusto y murmuracion del pueblo.—Procesos ruidosos contra consejeros de hacienda por haberse enriquecido abusando de sus cargos.—Opulencia del de Lerma en medio de la pobreza pública.—Obras de útilidad y de ornato.—Medidas para atajar el lujo y la relajacion de costumbres..—Casa galera.—Providencia sobre coches.—Leyes suntuarias.—Interrupcion de fiestas.—Muerte de la reina.—Proyectos de enlaces entre príncipes

Con haber vuelto la córte á Madrid en 1606, segun al final del cap. I. dijimos, no se hizo otra cosa que establecer otra vez la residencia de los Consejos donde ántes habian estado, despues de los trastornos, perjuicios y quebrantos en los intereses públicos y particulares consiguientes á dos traslaciones. Por lo demás el rey no se fijó en Madrid con mas asiento que lo habia hecho ántes en Valladolid. Al contrario, puede decirse que el monarca era un huésped en la capital de la monarquía, distrayéndose en contínuas escursiones y viages siempre que el estado de la reina y su salud y la de los príncipes lo permitian. Distrayéndose decimos, porque no era el objeto de sus espediciones visitar las ciudades y villas para conocer las necesidades de sus pueblos y remediarlas, como tantas veces las córtes del reino lo habian pedido á sus soberanos; sino que parecia proponerse dar al olvido aquellas necesidades entre el bullicio y el solaz de los torneos, de las mascaradas de las corridas de toros

y de las partidas de montería, bien que alternando entre los espectáculos profanos y las festividades religiosas, á que no era Felipe III. menos aficionado, gustando de asistir á las procesiones de Corpus y Semana Santa do quiera que ofrecieren alguna novedad, ó en los pueblos en que con mas solemnidad se celebráran.

De no gustar que le interrumpieran en sus solaces con el impertinente despacho de los negocios públicos habia dado ya evidentes pruebas en Lerma. Lo mismo hizo en la temporada de estío que pasó en 1606 en el Escorial. No se permitia á persona alguna acercarse al real sitio durante la estancia de SS. MM., bajo pena de azotes y destierro á los dueños de posadas que se supiese habian recogido alguien en ellas; bien que no se daba lugar á ello, porque los guardas que vigilaban las afueras tenian buen cuidado de hacer á los viageros volverse sin dejarlos apear; «que SS. MM. (decian) son venidos aquí «para holgarse, no para tratar de negocios (1).» Remitíaselos al conde de Villalonga ó á algun otro consejero, que tambien los esquivaba cuanto podia; y el duque de Lerma, que de ordinario acompañaba la córte, aun cuando viniese á Madrid por algunos dias, solía negarse á dar audiencia, obrando del mismo modo el monarca y el ministro. Tratábase con tál arbitrariedad á los hombres que á la gente de Valladolid que venia á establecerse en Madrid en pos de la córte buscando la utilidad de sus oficios ó profesiones obligábasela á volver, y en caso de negarse se la encarcelaba, multaba y condenaba á destierro.

Continuaba la profusion de pensiones y mercedes á los grandes, siempre de miles de ducados, con títulos de encomiendas, de juros ó de gages, en especial á los amigos y deudos del primer ministro; por lo que no era maravilla que el de Lerma, el de Cea, el de Lemus y otros varios allegados compráran cada dia casas y haciendas, villas y comarcas enteras de muchos lugares. Con esto, y con la guerra de Flandes que aun duraba entonces, por mas que prosiguieran arribando á los puertos los galeones que trasportaban el dinero de la India, siempre estaba exhausto el tesoro; lo cual en verdad no impedia que en el patio de las casas del mismo tesoro, que habitaba el duque de Lerma, se hicieran torneos para festejar á SS. MM., como lo hicieron en 7 de diciembre de aquel año. Justábase pués, y se rompian lanzas por recreo al lado de las arcas vacías. Además en el segundo patio de las mismas casas se hizo un teatro para la representacion de comedias, que SS. MM. veian desde las galerías, aparte de las que se representaban en su misma sala (2).

(1) Son las mismas palabras de Luis Cabrera de Córdoba, el minucioso y bien informado anotador de lo que pasaba y presenciaba él mismo en la córte.—MS. de la Biblioteca nacional: Carta de 15 de julio de 1606.

(2) Luis Cabrera, Relaciones.

Pero ya estaban convocadas las córtes para el año siguiente (1607), y de ellas se esperaba que proveerian á las necesidades de S. M., á cuyo fin se hizo que se nombrára procurador por Madrid al duque de Lerma, por Valladolid á don Rodrigo Calderon, juntamente con otros decididos servidores del rey. Hízose pues la proposicion, pidiendo la prorogacion del servicio de millones; y aunque Burgos y otras ciudades lo resistian con razones fuertes y sólidas, pudieron mas los trabajos del duque de Lerma y otros agentes del rey, ayudados de los jesuitas, especialmente de los padres Florencio y Moro, y lograron vencer á veintitres procuradores de los treinta y seis que eran. Y aunque los demás no se conformaron, se votó al fin un servicio de diez y siete millones y medio por siete años, no sin exigir al rey su fé y palabra real, y aun pedian que la asegurára con juramento, de que habia de cumplir con las condiciones que se le imponian mejor de lo que habia cumplido con las que se le impusieron al otorgarle el anterior servicio. Una de ellas era que moderára los gastos de la casa real, pues á su padre le habian bastado cuatrocientos mil ducados para sostenerla, y los del hijo ascendian á un millon trescientos mil ducados cada año. Respondióseles que verian en lo que se podia moderar, y aun se hizo un tanto sobre ello; pero como dice el historiador de los sucesos de la córte, más era para darles satisfaccion sobre ello que con ánimo de ponerlo en ejecucion (1).

Faltaba el consentimiento y la aprobacion de las ciudades, que aunque bastaban la mitad mas una de las diez y ocho que tenian voto en córtes para constituir votacion, desconfiábase mucho de poder obtener su conformidad, no obstante el compromiso adquirido por sus procuradores. Para eso, asi como en otra ocasion visitó muchas de ellas el rey en persona, asi ahora fué el duque de Lerma el que se dedicó á andar de ciudad en ciudad solicitando y negociando votos, y aun con todo su valimiento y esfuerzos á duras penas logró vencer su repugnancia y recoger los absolutamente necesarios para autorizar la concesion del servicio. La de Sevilla le otorgó con una condicion que ciertamente debió parecer harto dura y amarga al de Lerma, pero en lo cual dió una prueba de su entereza aquella ciudad, á saber; que S. M. hubiera de revocar la merced que tenia hecha al duque ministro de uno por ciento de las mercaderías de aquella poblacion, que producia una renta anual de doce cuentos de maravedís; asi como la de doce mil ducados

(1) En la negativa de los procuradores que votaron en contra tuvo no poca parte, segun nos informa Luis Cabrera, el disgusto de la manera vejatoria y opresiva con que se habia hecho la cobranza de los anteriores, pues pueblo se citaba cuya cuota era de 50,000 maravedís, y los colectores, «entre salarios y cohechos,» la habian hecho subir á 800,000.

sobre la renta de la cochinilla, que habia dado á otros caballeros de su cámara.

No obstante la concesion de los diez y siete millones y medio, con tanto trabajo obtenida, como que los rendimientos de las rentas ordinarias y extraordinarias estaban consumidos, enagenadas las gracias de subsidio, cruzada y escusado, y los maestrazgos en poder de los asentistas ú hombres de negocios, consignados al reintegro de doce millones que se les debian, acordaron el rey y sus ministros, ó sea la junta de Hacienda, despojar de esta hipoteca á los acreedores, y consignar en su lugar un millon en cada año por espacio de diez y nueve al pago del capital é intereses, seiscientos mil sobre la renta de los millones, y los cuatrocientos mil restantes sobre el servicio ordinario; lo cual ocasionó reclamaciones de los interesados, y descubrió mas la nulidad de los recursos y la quiebra que la hacienda del reino padecia.

Nada obsecuente el rey con los procuradores que le habian votado el servicio á riesgo de desagradar á las ciudades que representaban, de las sensatas peticiones que le hicieron las córtes de 1607 (las cuales con diferentes fines tuvo reunidas hasta 1611), solo les concedió cuatro, y no las mas importantes: á todas las demás respondió, ó que no convenia hacer novedad, ó que se iría mirando en ello y se proveería lo conveniente. Esta conducta y estas fórmulas era tal vez lo único que Felipe III. habia imitado de su padre. Lo primero que en estas córtes se suplicaba al rey era que las leyes y pragmáticas no se hicieran ni publicáran sin conocimiento y aprobacion de las ciudades de voto en córtes, porque asi saldrian mas ajustadas al beneficio público. Pequeña y justa restriccion que se limitaban ya á poner al poder real, y á que sin embargo desdeñaba sujetarse el soberano. Entre las demas peticiones, rélativas las mas de ellas á abusos y reformaciones en la administracion de justicia, las habia notables por su objeto. Tal era la que se referia á la multiplicacion de conventos, especialmente de las órdenes mendicantes, que se observaba cada dia en el reino, y pedian los procuradores que no se diera licencia para fundar conventos nuevos, por lo menos en diez años. Las pensiones á estrangeros, y las cartas de naturaleza que solian dárseles para que pudieran obtener rentas y dignidades eclesiásticas, era otra de las cosas contra que reclamaban los procuradores. Que se residenciára tambien, decian, á los jueces eclesiásticos, acabados sus oficios, como se practicaba con los civiles, para tenerlos á raya. Y sobre todo, volvian á inculcar en que los inquisidores se abstuvieran de prender en las cárceles del Santo Oficio si no fuese por cosas y delitos tocantes á la fé; abuso añejo y nunca corregido, por mas que contra él tantas veces se habia clamado. Mas tampoco se corrigió ahora, porque á estas y á las demas peticiones dió el rey la gene-

ral y vaga respuesta de que se miraría y proveería lo que conviniera (1).

En estas córtes fué solemnemente jurado el príncipe don Felipe como succsor del trono en la iglesia de San Gerónimo de Madrid (15 de enero, 1608), con asistencia de los grandes, títulos, caballeros, procuradores de las ciudades y altos empleados de la real casa (2). No haríamos mérito de las fiestas que con tan justo motivo se celebraron, sin la circunstancia de haberse corrido sortijas frente á la huerta del duque de Lerma, dentro de cuya posesion hizo construir el primer ministro una plaza de toros, á la cual solian concurrir los reyes á presenciar las corridas que para festejarlos y recrearlos les daba el gran privado.

A poco de disueltas estas córtes (abril, 1611), convocáronse otras para el mes de diciembre del mismo año. El objeto principal era obtener de ellas los cuatrocientos cincuenta millones de maravedís á que ascendia el servicio ordinario y extraordinario para los tres años venideros, que en efecto fueron otorgados, porque tales eran las necesidades y apuros, y tál la manera con que el rey los exponia, que obligaba á los pueblos á hacer nuevos sacrificios, por costoso que les fuese y por mas que los repugnáran. Como los memoriales y capítulos de las anteriores córtes no se habian publicado, hubo necesidad de reproducir en estas la mayor parte de ellos; bien que unos y otros fueron mirados por el rey y sus ministros con tan desdeñosa indiferencia, que sobre responder favorablemente á solas tres peticiones, tardó ocho años en mandar pregonar y guardar lo que aun llamaba, y solo irónicamente podia llamarse, «Cuaderno de leyes (3).» Mucho más hubiera valido que dijera el rey lisamente, cada vez que convocaba córtes, que las llamaba con el único y esclusivo fin de que le socorrieran con dinero.

Menos considerado todavía el soberano con los aragoneses, ni nunca hallaba ocasion ni dejaba nunca de encontrar disculpa para no tener córtes de aquel reino, por mas que ellos lo habian solicitado con instancia y él se lo habia prometido desde su viage á Zaragoza en el principio de su reinado. Muchas veces los aragoneses lo volvieron á pedir con ahinco, y muchas el rey lo volvia á ofrecer: á cada paso se estaba anunciando la jornada, mas nunca faltaba un pretesto para suspenderla, siendo el que mas comunmente solia alegarse el de la falta de dinero. Una comision de diputados aragoneses vino á Madrid á gestionar cerca del monarca en nombre de aquel reino que con arreglo á sus antiguas leyes, fueros y costumbres pasára allá á celebrar

(1) Ordenamientos de las córtes de Madrid de 1607, publicados en 1619, é impresos el mismo año en la propia villa por Juan de la Cuesta.

(2) Luis Cabrera en sus Relaciones pone los nombres de todos los que juraron y besaron la mano al príncipe heredero.

(3) No se publicaron hasta 1619

córtes: la diputacion fué muy bien recibida; entretúvosela mucho tiempo con buenas palabras; pero trancurrieron años y años, y las córtes no se convocaban nunca, con lo cual estaba altamente disgustado el pueblo aragonés.

Prevaliéndose de la condescendencia de los procuradores de Castilla en lo de otorgar subsidios, y fiados en las remesas de oro que continuaban viniendo de América, el rey y sus ministros proseguian consumiendo la riqueza que el suelo vírgen del Nuevo Mundo suministraba, y la sustancia que acá extraian exprimiendo al reino, en costosas guerras y empresas; y ya que habian cesado las de Inglaterra y los Paises Bajos, por la paz que con aquella y la tregua que con éstos se habia asentado, sosteníanse otras nuevas en Italia y Alemanía, como veremos luego. El duque de Lerma acrecentaba más y más su casa, y aglomeraba títulos cargos y honores en su familia (1). El pueblo comenzaba á mostrar su disgusto contra el magnate favorito con pasquines y otras demostraciones con que desahogan su descontento y significan su malestar los pueblos, cuando quisieran salir de su abatimiento y postracion y se sienten sin fuerzas para ello. El rápido enriquecimiento del de Lerma, su prodigalidad, y el lujo que á su ejemplo se habia desplegado en la córte, y el afan de adquirir por cualesquiera medios para sostenerle, habian engendrado tál inmoralidad y corrupcion en los mas altos funcionarios del Estado, que para corregirle se creyó necesario hacer un ejemplar escarmiento, que sirviera de leccion y de freno á los demas.

Prendióse pues aquellos que se suponia haberse aprovechado más de la hacienda pública, y enriquecídose mas aprisa de lo que fuera justo, para que dieran cuenta de sus oficios. Comenzóse por el licenciado Alonso Ramirez de Prado, del Consejo Real y del de Hacienda: prosiguióse por don Pedro Franqueza, conde de Villalonga y de Villafranqueza, consejero de Hacienda tambien, por don Pedro Alvarez Pereira, del consejo de Portugal, y por algunos asentistas y otras personas de menos viso.

Al Ramirez de Prado le prendió el consejero don Fernando Carrillo un dia de Natividad comiendo con otros consejeros en casa del presidente de Castilla conde de Miranda, y entregándole en virtud de cédula real al alcalde Madera, llevóle éste á la prision de la Alameda. Se arrestó tambien á su muger, y se ocupó y reconoció su casa. Halláronse en ella mas de cuarenta mil escudos en plata labrada, otros cuarenta mil en joyas, mas de noventa mil ducados en tapicería y colgaduras, cien mil en letras de cambio, setenta mil en juros, cuatrocientos ochenta mil en juros tambien, pero en cabeza de terceras perso-

(1) El duque de Cea, su hijo, recibió en 1610 el título de duque de Uceda con que le conoceremos en adelante, y el ducado de Cea pasó á su nieto.

nas; poseia quinientos cuarenta mil ducados en casas y tierras, sin otros muchos bienes que no se tasaron (1).

El mismo don Fernando Carrillo y don Rodrigo Calderon prendieron al conde de Villalonga y de Villafranqueza en ocasion de hallarse en un torneo á que asistieron los reyes y todos los grandes y señores de la córte. Sentado estaba entre el duque de Lerma y el conde de Miranda cuando fué arrancado de allí y llevado entre alguaciles y gente de guarda, primero á Torrelodones y despues á la fortaleza de Ocaña. Se arrestó igualmente á toda su familia, y ademas al comendador y varios frailes de la Merced, en cuyo convento se supo que tenia escondida una parte de su hacienda. Asombra la riqueza que se halló al conde de Villalonga. En trasladar el menage de su casa á palacio, donde se depositó, se emplearon por mas de tres dias todos los carros largos que llamaban del rey. Cabaron los suelos de su casa, y en varias partes hallaron enterradas gruesas sumas de dinero: hasta en un lugar inmundo se encontraron cajas con riquísimas joyas que su muger y criados habian arrojado la noche de su prision, y debajo del sepulcro del comendador de la Merced fueron hallados dos cofres llenos, el uno de dinero y el otro de joyas. Fueron tambien cogidas varios acémilas cargadas de moneda por valor de trescientos mil ducados, que habian sido enviadas por su muger á Valencia: y por este órden, otra multitud de riquezas en oro, plata, joyas, telas esquisitas, juros y otros efectos. «Hánse ha«llado, dice el autor de una relacion, todos los libros de toda la hacienda, y ansi «no se perderá mucho: Dios permita se descubra todo, y á estos *ilustrísi«mos ladrones* cubra la tierra, ó por mejor decir, sus cuerpos sustente «el aire pendientes de una soga, como lo han menester, y todos deseamos, «amen (2).

Hiciéronseles muchos y muy graves cargos; tratóseles con gran severidad: se examinaron muchos testigos; se mudó varias veces de prision á los acusa-

(1) Relacion contemporánea manuscrita de la prision del licenciado Ramirez de Prado, Archivo de Salazar, N. 34. fol. 881.—En esta relacion se añade, que habiéndose cogido además á la esposa de Ramirez una arquilla que ella se habia podido reservar y que contenia once mil ducados en joyas y dinero, tuvo necesidad de quitarse unos botones de oro que llevaba en el jubon y venderlos para comer.

(2) Archivo de Salazar, N. 34.—Ibid. Misceláneas de Montealegre, Est. 6., grad. 6., n.° 28.—En otra relacion MS. de aquel tiempo se dan muy curiosas noticias sobre el modo como se habia enriquecido el célebre don Pedro Franqueza. «Averiguóse, dice, que el conde y el secretario hurtaron á S. M. en el asiento que se hizo con los judíos de Portugal un millon de ducados.»—«Averiguósele que tomaba muchos cohechos de á 6 y 7 mil ducados, joyas y prendas de mucho valor.»—«Averiguósele que por que hizo mudar la córte de Valladolid á Madrid en 1606 le dió Madrid cien mil ducados.»—«Halláronsele doscientos mil ducados dados en cambio á hombres de negocios.»—«Los muchachos (añade) cantan por las calles: *Mas quiero mi pobreza que la hacienda de Franqueza,*» etc.

dos; duró el proceso años enteros, lo cual no es maravilla, puesto que solo al conde de Villalonga se le hicieron 467 capítulos de cargos por el fiscal del Consejo de Castilla, sin los que el Consejo de Aragon y el Supremo de la Inquisicion le hicieron por su parte: y por último se condenó á Ramirez de Prado (setiembre, 1602) á la devolucion de 398.671 ducados; y no se le condenó á más, por haber muerto antes de ser sentenciado. La sentencia contra el conde de Villalonga fué mas fuerte todavía (diciembre, 1609): condenósele en 1.406,259 ducados para la cámara y real hacienda, privacion de todos los títulos, oficios y mercedes que habia recibido de S. M. y reclusion perpétua, que se le designó en las Torres de Leon, donde fué trasladado. El único que salió con honra del proceso fué el portugués Alvarez Pereira, que ademas de la absolucion fué declarado digno de que se le hiciera merced (1).

Estos ejemplos de justa severidad legal contra los funcionarios públicos de la primera gerarquía por haber abusado de sus empleos y enriquecídose á costa de la hacienda pública que se les habia confiado y del sudor de los infelices pueblos, hubieran podido servir de muy provechosa leccion y saludable escarmiento á otros, y hubieran podido contener la inmoralidad que tan rápidamente cundia, si por otra parte no se viera al duque de Lerma y á don Rodrigo Calderon seguir haciendo alarde de una opulencia que se creia adquirida por no mas legítimos medios, si no se viera al rey aceptar los espléndidos y costosísimos banquetes con que le agasajaba con frecuencia su primer ministro, servidos siempre con vajilla de oro en año en que á la general pobreza se agregaba la esterilidad del reino de Galicia, en que morian las gentes de miseria á centenares, y en que la salida de los moriscos de España hacia sentir más la falta general de numerario y la escasez de los mas precisos mantenimientos (2). Creia sin duda el de Lerma conjurar la murmuracion y la animadversion pública, aconsejando al rey algunas medidas útiles, tal como la concesion que hizo á la tierra de Valladolid para hacer navegables el Duero y el Pisuerga hasta Zamora, cuya obra debia suponer que no habia de poderse ejecutar por la falta de recursos; y como el derribo y la reconstruccion y alineacion de la plaza mayor de Madrid, mandando que todas

(1) Luis Cabrera de Córdoba en su Relaciones inéditas, A. 1606 á 1610.—Archivo de Salazar, Misceláneas de Montealegre, Est. 6, Gr. 6, N. 28.

(2) En medio de la corrupcion consuela hallar ejemplos de desinterés, de pureza y de moralidad en el desempeño de los mas lucrativos cargos, tál como el del conde de Monterey, virey del Perú, que en diez y seis meses que gobernó la provincia mas rica del Nuevo Mundo habia dado 25,000 ducados de limosna, y murió tan pobre que hubo de subvenir la audiencia á los gastos de su entierro, porque dejaba 80,000 ducados de deudas. Habíanse hecho por su salud muchas procesiones y disciplinas públicas, y dejó allí un nombre inolvidable.

las casas se nivelasen y uniformasen con la llamada de la Panadería; oportuna y conveniente medida de ornato público, si alguno no le hubiera hecho perder gran parte del mérito espresando que se hacia, «para que las fiestas de to«ros y regocijos que hubiere se pudieran gozar mejor (1).»

Tambien quiso pagar un tributo de respecto á la moralidad de las costumbres con algunas providencias encaminadas á castigar la licencia y la relajacion y á reprimir el lujo. Tales fueron, la creacion de una casa-galera para la reclusion de las mugeres que hacian una vida escandalosa (1610): la de que no pudieran andar en coche sino señoras, y éstas no tapadas, ni pudieran acompañarlas sino sus padres, hijos ó maridos; mandando que no se hiciera ningun coche sin licencia del presidente de Castilla, y prohibiendo su uso á los hombres, dando por causa que asi se afeminaban (1611); pero se dió licencia á los consejeros y secretarios del rey, á los embajadores, á los médicos de Cámara, al guardajoyas, al padre y suegro de don Rodrigo Calderon, y al mismo don Rodrigo, el cual estaba ya tan apoderado de todos los negocios que no habia otra persona á quien acudir despues del duque, cuya voluntad tenia completamente ganada y disponia de ella como de la suya propia. Se prohibió dorar y platear braseros, bufetes y vajillas; bordar colgaduras, camas, doseles y otros aderezos domésticos; se moderaron las guarniciones de los vestidos de las mugeres, y sobre todo se dió la famosa pragmática de las lechuguillas de los cuellos de los hombres, prescribiéndose la medida y tamaño que habian de tener, la calidad de la tela, que habia de ser holanda ó cambray, y no otra alguna, y toda la córte reformó sus cuellos. De antiguo sabemos ya lo que servian estas leyes suntuarias. Hasta al palacio se llevó la reforma, y se hizo vivir á las damas en mayor recogimiento que habian estado hasta entonces. Pagaba por lo menos, repetimos, el de Lerma algun tributo de respeto á la pública moralidad, dado que por otro lado no

(1) Sobre la reedificacion de la plaza mayor de Madrid dá el maestro Gil Gonzalez Dávila los siguientes curiosos pormenores que no dudamos verán nuestros lectores con gusto.—«Edificóse, dice, en forma cua«drada... tiene de longitud 434 pies, y en su «circunferencia 1,536: su fábrica está fun«dada sobre pilastras de silleria cuadradas de piedra berroqueña... los frontispicios de «las casas son de ladrillo colorado: tiene cin«co suelos con el que forma el soportal has«ta el último terrado; y desde los pedestales «hasta el tejado segundo 71 pies de altura: «136 casas, 467 ventanas labradas de una «manera, y otros tantos balcones de hierro «tocados de negro y oro. En estas casas vi«vian en el año de 1633 tres mil setecientas «personas, y en las fiestas públicas es capaz «de cincuenta mil personas, que gozan con «igual contentamiento de los regocijos pú«blicos. Este maravilloso edificio costó «900,000 ducados...» Se labró en dos años y se acabó el de 1619.

Por el mismo tiempo (de 1614 á 1617) se surtió de aguas potables á Madrid; costó el conducirlas 82,000 ducados. Su peso era una azumbre, 2 libras, 5 onzas, 7 adarmes y 17 granos.—Dávila, Vida y hechos, lib. II., capítulo 84

era modelo de ella en el manejo de la hacienda y de los negocios públicos.

Las fiestas con que de continuo entretenia el duque de Lerma á los reyes, bien que alternadas, como hemos indicado, con prácticas devotas, con procesiones y novenas, con fundaciones de conventos (1), y con la repeticion frecuente de la confesion y comunion (porque Felipe III. confesaba y comulgaba todas las semanas, y casi diariamente iba á caza ó asistía á los espectáculos profanos); estas fiestas, decimos, fueron interrumpidas por el fallecimiento de la duquesa de Uceda, hija política del de Lerma, que asi por esta circunstancia, que habria sido suficiente, como por sus apreciables prendas, fué muy sentida en toda la córte, y especialmente en el palacio real (agosto, 1611). Pero otra muerte aconteció al poco tiempo, harto mas dolorosa todavía para el rey, y de cuya pena habia de participar toda la nacion, á saber, la de la reina doña Margarita de Austria, que falleció en el Escorial (3 de octubre, 1611), á los once dias de haber dado á luz al infante don Alonso, que por haber costado la muerte á su madre fué denominado desde entonces Alonso Caro.

Que el reino deploró la pérdida de esta señora, que se habia hecho estimar por su mucha cristiandad y sus virtudes, nos lo dicen todos los historiadores contemporáneos (2). Por lo mismo no deja de causar estrañeza que el rey don Felipe, segun nos informa el mas puntual analista testigo de todo lo que en la córte acontecia, se entregára á los pocos dias de su viudez á sus espediciones de caza y sus habituales distracciones, no hallándose en Madrid á

(1) Por este tiempo se fundó, entre otros, el convento de la Encarnacion de Madrid.

(2) Indudablemente la reina Margarita se habia corregido de ciertas ligerezas no estrañas en su corta edad, que se notaron en ella cuando vino á Madrid y en los primeros años de su matrimonio. La infanta Isabel Clara, hermana del rey y esposa del archiduque Alberto, escribia en enero de 1600 al marqués de Denia, después duque de Lerma: «.....Me ha pesado del mal de ojos «que habeis tenido, y no quisiera os hubie«ran hecho mal los disgustos que han pasa«do y sentido mucho, pues no pueden dejar «de haberlos causado á mi hermano, que es «lo que mas siento, y si yo estuviera ay, *di«jera á su mujer cuanto importa hacer la «voluntad de los maridos, que como mu«chacha a menester quien la aconseje*: asi «espero lo ará ahora la duquesa y que con «eso todo se habrá acabado muy bien, pues «ya acá llegan nuevas de como se iba po«niendo en órden; no me espanto que la du«quesa lo escusase, que es muy mala cosa «estar descasadas: bien creo reireis de ver«me decir esto, bendito sea Dios, etc.»—Y en 8 de octubre desde Bruselas: «Bonísimo «verano habrá sido el de Valladolid, y no «muy buena la ausencia de mi hermano pa«ra la reina, *aunque entiendo que con la «edad ha de ir conociendo lo que debe á «mi hermano*, y otras cosas, que algunas «me ha contado don Enrique, que no siento «poco, y lo que mi hermano habrá pasado: «*ojalá las pudiera remediar, olgára de «pasar mucho trabajo en ello á trueque «de quitar á mi hermano las pesadum«bres*, y como digo, yo espero que la edad lo «ha de curar.... etc.»—MM. SS. de la biblioteca de la Real Academia de la Historia, Archivo de Salazar, Est. 1.º, grada 3, A. 64.

las honras de la malograda reina, que se hicieron con la debida solemnidad en San Gerónimo (1).

Pero ya en este tiempo se negociaba y preparaba otro suceso mas halagüeño para la nacion y para el rey, á saber; el doble enlace de los príncipes españoles don Felipe y doña Ana con los príncipes de Francia Luis é Isabel. Mas como quiera que este proyecto de matrimonio fuese un enlace político, producto de las relaciones de España con los soberanos de otras naciones, consecuencia por una parte y principio por otra de las diferentes fases que tomó la política de España en este reinado en las guerras y negocios esteriores, debemos tratarlo en el capítulo en que vamos á dar cuenta de la situacion de los dominios españoles en estos años con relacion á otras potencias y paises.

(1) El 3 de octubre murió la reina, y el 22 escribia Cabrera: «S. M. se fué el domingo al bosque de Segovia.... Dícese que «S. M. pasará mañana á la Ventosilla y Lerma, para divertirse, de que tiene necesidad, segun ha sentido la pérdida de la reina, y ay opiniones que no verná á las honras, etc.» Y todo se verificó así.

CAPITULO VI.

FRANCIA, ITALIA, ALEMANIA.

POLITICA DE ESPAÑA EN ESTOS ESTADOS.

De 1610 á 1620.

Sospechas que los príncipes italianos tenian de los proyectos de la córte española.—Confederacion de aquellos príncipes con Enrique IV. de Francia.—Intentos de los confederados.—Muerte de Enrique IV.—Cambio de relaciones entre España y Francia.—Enlaces de príncipes españoles y franceses.—Cláusulas de las capitulaciones matrimoniales.—Renuncia mútua de los contrayentes á las coronas de sus respectivos reinos.—Cange recíproco de las princesas en el rio Bidasoa.—El duque Cárlos Manuel de Saboya.—Sus designios contra España.—Despoja al duque de Mantua del Monferrato.—Protege al de Mantua Felipe III.—Guerra del Monferrato.—El marqués de la Hinojosa.—Paz de Asti.—Guerra de Saboya.—Cárlos Manuel.—Don Pedro de Toledo, gobernador de Milan.—El duque de Nemours.—El mariscal Lesdiguieres.—Paz de Pavía.—Conjuracion contra Venecia.—El marqués de Villafranca; el de Bezmar; el duque de Osuna.—Carácter del de Osuna.—Propónese humillar á Venecia.—Abate el poder naval de la república.—Calumnias que se forjaron sobre la famosa conjuracion.—Suplicios horribles en Venecia.—Acusaciones que se hicieron al de Osuna.—Es relevado del gobierno de Nápoles.—Guerra de la Valtelina.—Principio de la guerra de *treinta años* en Alemania.—Protege España al emperador Fernando II.—Envía sus ejércitos.—Campaña de Bohemia.—Sangrienta batalla y célebre triunfo de los imperiales y españoles en Praga.—Vuelve la Bohemia á la obediencia del emperador.—Gobierno opresor de Fernando.

El afan, el interés y la costumbre de predominar en Europa habian halagado tanto el orgullo español y engendrado tales hábitos, que asi prevalecian en los consejos de Felipe III. como habian guiado los de su padre Felipe II. Los elementos eran desiguales; pero el espíritu era el mismo. Si Felipe III.

no aspiraba á la monarquía universal, por lo menos gastaba enormes sumas en agentes y pensiones para mantener partidarios en Italia, en Francia, en Alemania y en los Estados de la Iglesia, que era una de las causas que contribuian más á desangrar su tesoro (1). Las potencias de Italia trabajaban en secreto para formar una liga contra el poder español, recelosas de que intentaba subyugarlas. Confirmábalas en sus recelos la conducta y la actitud amenazadora del conde de Fuentes, gobernador de Milan, ya levantando tropas, con ignorado objeto, ya erigiendo fortalezas en los confines de aquel estado y á la entrada de la Valtelina. Los Estados italianos confiaban en la proteccion de la Francia. En la contienda que se suscitó entre la república de Venecia y el pontífice sobre asuntos de jurisdiccion eclesiástica y temporal, contienda que dió lugar á que el papa pusiera entredicho á toda la república, y que estuvo muy cerca de producir una guerra sangrienta entre ambos Estados, España se puso de parte del pontífice y ofreció que le defendería con todo su poder. Y aunque por mediacion de los dos soberanos, francés y español, se hizo al fin la paz entre la república y la Santa Sede, los manejos de los embajadores de España en Venecia hicieron siempre sospechar designios de parte de nuestra nacion de estender su dominacion ó su influencia á la Italia Central.

La paz establecida entre España y Francia por el tratado de Vervins era menos sólida que aparente. Las dos córtes y los dos soberanos se miraban con mútua desconfianza y recelo. Enrique IV., que no podia olvidar la proteccion dada por España á los católicos de la Liga, que la veia sostener con vigor los derechos de la Santa Sede, que tenia interés en impedir el engrandecimiento de la casa de Austria, y que solia decir que los reyes de España y Francia estaban como puestos en los platillos de una balanza, de tal manera que para subir el uno habia de bajar el otro; Enrique IV., que aspiraba á contrapesar el poder de España oponiéndole una confederacion en Europa y establecer asi por lo menos el conveniente equilibrio, era el apoyo de los príncipes descontentos de Italia, y de los protestantes de Alemania, á los cuales estaba dispuesto á unirse. Pero todas sus tramas y proyectos se traspiraban ó se sabian en la córte de Madrid, por medio de los comisionados,

(1) En el archivo de Simancas, legs. 225 á 240, constan diferentes partidas que se enviaban para el pago de estas pensiones y sueldos, ó para que los agentes distribuyeran allá las sumas que se les remesaban.

No faltaban escritores, ó aduladores ó fanáticos, que halagaban al rey, instigándole ó afirmándole en esas ideas de predominio universal, tal como el padre Fray Juan de la Puente que escribió un libro titulado: «*Conveniencia de las dos monarquías católicas de la Iglesia romana y del Imperio español, y defensa de la preferencia de los reyes Católicos de España á todos los reyes del mundo.*

embajadores y agentes que el gabinete español sostenia y pagaba largamente en París, para sobornar y ganar la confianza de los personages de aquella córte, y penetrar las deliberaciones de su consejo que parecian mas ocultas. Descubrió Enrique IV. que hasta su cifra secreta habia sido vendida á Felipe por el primer oficial de uno de sus ministerios. Se tenia ganada á una de sus queridas, la marquesa de Verneuil (1). Hasta su esposa la reina María de Médicis se entendia con la córte de España. Asi se comprende que fuesen conocidos aqui todos sus intentos, no bien eran allá formados.

Proponíase Enrique IV. proteger á los príncipes protestantes de Alemania en la cuestion que se suscitó entre ellos y los católicos sobre la pretension á los estados de Cleves y Juliers; intentaba quitar la Lombardía al rey de España para dársela al duque de Saboya Cárlos Manuel, reuniendo el Franco Condado á su reino, y agregar las provincias católicas de los Paises Bajos á la república de Holanda. Habia levantado para esto un grande ejército, el cual se habia puesto ya en marcha para la Champaña. Asi se preparaba á humillar la casa de Austria, y á variar el sistema político de toda Europa, cuando la Providencia permitió que de repente se disipáran todos sus ambiciosos proyectos. Al encaminarse al arsenal, acompañado de algunos nobles, en un carruage descubierto, el asesino Francisco Ravaillac le quitó la vida asestándole dos puñaladas (14 de mayo, 1610). Este horrible crímen, que libraba á España de un terrible y poderoso enemigo, causó un sentimiento universal, no solo en Francia sino en toda Europa (2). Con la muerte de Enri-

(1) Sabido es que Enrique el Grande de Francia, en medio de sus excelentes prendas de rey, fué notable por sus flaquezas de hombre, y que en materia de amores no supo libertarse de las costumbres licenciosas de la córte de sus predecesores. Entre sus queridas se cuentan la bella Gabriela de Estrées, la marquesa de Verneuil, la condesa de Moret, Carlota de Essars, la princesa de Condé y otras varias.

(2) Varios escritores franceses no han dejado de atribuir este abominable atentado á las artes empleadas por el monarca español y sus embajadores y agentes en París, no eximiendo de culpa á la misma reina María de Médicis, porque dicen que era española de corazon. Respecto á la reina María, otros franceses se han encargado de vindicar su honra y defenderla de tan fea calumnia. Por lo que hace á los españoles, no hemos visto que aleguen para inculparlos otro dato que vagas sospechas fundadas en su política. Algunos han querido buscar el origen de tan reprobada accion en la doctrina del Padre Mariana acerca del regicidio en su libro *Del Rey y de la institucion real.* Cualesquiera que fuesen en este punto las doctrinas del jesuita español, olvidan, ó aparentan olvidar que los regicidas eran ya antiguos en Francia; que Enrique III. habia muerto ya asesinado: que ya en 1593 habia atentado Pedro Barrière á la vida del mismo Enrique IV.; que en 1595 Juan Châtel le dió una puñalada en la boca; y que mas tarde otros cuatro malvados habian intentado derramar la sangre de aquel gran rey; y que por último otros monarcas franceses probaron después el hierro homicida, mientras en España, donde se escribian las doctrinas que han querido traer á cuento, no se ha conocido el regicidio. Tenemos pues derecho á rechazarlo como calumnia.

que IV. triunfó en efecto en la córte de Francia la política española, y la reina viuda María de Médicis suscribió á todo lo que proponia el embajador español don Iñigo de Cárdenas, contra los esfuerzos de Sully, el gran ministro del rey difunto, que se vió precisado á renunciar sus cargos y á retirarse de la córte, y aun Cárdenas se atrevió á pedir que le redujesen á prision para procesarle (1). Felipe III. se apresuró á enviar á París al duque de Feria, don Gomez Suarez de Figueroa, á dar el pésame á la reina viuda, y á cumplimentar al nuevo rey Luis XIII. por su elevacion al trono.

Ya en vida de Enrique IV. se habia tratado con la reina María de un enlace matrimonial entre los príncipes de España y Francia, negocio que promovió el pontífice Paulo V. Muerto aquel soberano, y repetida la proposicion por la córte de Madrid, la reina regente de Francia que lo habia deseado ántes, libre ya de la contradiccion de su marido, aceptó gustosa la propuesta, y corrieron con desembarazo las negociaciones matrimoniales, en virtud de las cuales quedó convenido y ajustado el doble casamiento del príncipe heredero don Felipe de España con Isabel de Borbon, primogénita de Enrique IV. y de María de Médicis, y del rey Luis XIII. de Francia con la infanta doña Ana de Austria, primogénita de Felipe III. A concluir y ratificar el contrato vino á Madrid el duque de Mayenne, y de acá fué enviado á París el príncipe de Mélito, duque de Pastrana y de Francavila. El caballero francés fué recibido en España con grandes obsequios, y durante su estancia se le agasajó con maravillosa esplendidez (2). El 20 de agosto de 1612 se firmó solemnemente

mientras con otros datos no prueban la imputacion con que han intentado manchar nuestra patria.

El asesino Ravaillac fué condenado el 27 de mayo á ser atenaceado, quemada la mano derecha con azufre y el cuerpo con aceite hirviendo, y descuartizado.

(1) Archivo de Simancas, Est. leg. 140.

(2) Es muy curiosa la relacion de las provisiones con que se asistia diariamente al duque de Mayenne y á su comitiva.

Dia de carne.—8 patos, 26 capones cebados de leche, 70 gallinas, 100 pares de pichones, 100 pollos, 50 perdigones, 50 pares de tórtolas, 100 conejos y liebres, 24 carneros, 2 cuartos traseros de vaca, 40 libras de cañas de vaca, 2 terneras, 12 lenguas, 12 perniles de garrovillas, 3 tocinos, una tinajuela de 4 arrobas de manteca de puerco, 4 docenas de panecillos de boca, 8 arrobas de fruta á dos arrobas de cada género, 6 cueros de vino de 5 arrobas cada uno, y cada cuero de diferente vino.

Dia de pescado.—100 libras de truchas, 50 de anguilas, 50 de esotro pescado fresco, 100 libras de barbos, 100 de peces, 4 modos de escabeches de pescados y de cada género 50 libras, 50 libras de atun, 100 de sardinillas en escabeche, 100 libras de pescado sensial (cecial) muy bueno, 1.000 huevos, 24 empanadas de pescados diferentes, 100 libras de manteca fresca, 1 cuero de aceite, fruta, pan y otros regalos extraordinarios como en los dias de carne.

Un guarda-mansél, que entonces decian, llamado Felipe de Arellano, llevaba cada dia estas provisiones á la calle del Sordo, á cuya entrada por la parte del hospital de los Italianos habia una puerta, que cerraba el Arellano luego que introducia la vianda para el dia siguiente, y de allí lo recogia un criado del de Mayenne.—Relaciones manuscritas de Luis Cabrera, copia de la Biblioteca nacional, pág. 539.—El curioso y puntual

en Madrid y París, con asistencia de los reyes y de los embajadores y grandes de ambos reinos, el tratado de este doble matrimonio, cuyas principales cláusulas fueron las siguientes:

S. M. Católica daba en dote á la infanta su hija quinientos mil escudos de oro de valor de 16 rs., que habian de entregarse en París un dia antes de la celebracion del matrimonio:—SS. MM. Cristianísimas aseguraban este dote de la infanta sobre rentas y fondos á contento de S. M. Católica:—el rey y reina de Francia darian á la infanta doña Ana para sus joyas cincuenta mil escudos que le pertenecerían como bienes de su patrimonio, y veinte mil escudos de oro anuales por via de viudedad, y el rey su padre le asignaría para su cámara la suma que correspondia á hija y esposa de tan grandes y poderosos soberanos:—que luego que doña Ana cumpliera los doce años se verificaria el matrimonio por poderes y por palabra de presente, debiendo conducirla el rey su padre á su costa hasta la frontera de Francia:—que este matrimonio se haría con el fin de asegurar la paz pública de la cristiandad y la amistad perpétua entre los dos reinos. Iguales condiciones se pactaron y juraron respectivamente para el matrimonio del príncipe don Felipe de España con la princesa Isabel de Borbon, hermana de Luis XIII. Pero la cláusula y condicion importante de ambos casamientos fué la renuncia que los contrayentes hicieron y juraron de cualesquiera derechos que ellos y sus hijos y descendientes pudieran tener cada cual á la corona de su reino, de tal manera

analista no nos dice cuánta gente habia traido consigo el embajador francés.

Tambien es curiosa la relacion de los regalos que mediaron, sacada del mismo autor. «Embió S. M. al de Umena (asi llamaban acá al de Mayenne) con su guarda-joyas una cadena de diamantes y un tremellin que habian costado 12 mil escudos, y él dió al guarda-joyas otra cadena de oro con su medalla de 4 mil reales, y al otro dia le embió 6 caballos muy hermosos con sus mantas de damasco carmesí, y dicen dió al caballero 400 escudos, y á 20 á los criados que los llevaban; y al secretario que trajo las capitulaciones embió una sortija de 3 mil escudos, el cual dió una cadena de 200 al guarda-joyas que la llevó; y el duque de Lerma embió al de Umena 100 pares de guantes y 50 colectos de ambar, y un tabaque de pastillas y pevetes; y la duquesa de Pastrana le embió ropas blancas y cosas de olor quantidad de mil escudos; y asi mismo la condesa de Valencia alguna ropa blanca y cosas de olor; y el duque de Maqueda le embió 8 caballos, y 2 el duque de Alba con muy buenas cubiertas, y don Antonio de Avila, hijo del marqués de Velada, embió uno muy estimado al hijo del ayo del rey de Francia con muy buenas cubiertas, y dos dias despues que partió de aqui el de Umena sacaron 30 caballos entre los que le habian dado y él habia comprado.—El de Umena embió al de Lerma una carroza rica y muy dorada que traxo con 6 pías muy hermosas: y al marqués Deste que le asistió el tiempo que estuvo aqui y sirbió de lengua otra no tan buena con 4 caballos, y una haca de camino muy buena: y á la señora doña Catalina de la Cerda, dama de la reina, que le habia dado el lado el dia que se firmaron las escrituras, una pluma de diamantes que dicen valdrá quinientos escudos, y la reina de Francia se la hizo tomar.» Ibid. pag. 565.—Tambien trae después los regalos que se hicieron en París al duque de Pastrana.

que jamás y por ningun título los hijos y descendientes de doña Ana pudieran tener, pretender ni alegar derecho á la corona de España, ni los de la princesa Isabel al trono de Francia, para que nunca pudieran estar unidas en una misma cabeza las dos coronas (1).

(1) Es de tal importancia esta cláusula del tratado, que no podemos menos de trascribirla á la letra.

«Que la dicha Serma. Infanta doña Ana se dará por contenta con dicha dote, sin que después pueda alegar ningun derecho, ni intentar ninguna accion ni demanda, pretendiendo que la pertenecen ó pueden pertenecer otros bienes, derechos ó acciones, por causas de la herencia de SS. MM. Católicas, sus padres, ni por consideracion á sus personas, ni por cualquier otra causa ó título, ya lo supiese, ya lo ignorase; y á pesar de cualquiera accion no dejará de hacer su renuncia en debida forma y con todas las formas y solemnidades necesarias y de derecho requeridas, cuya renuncia la hará antes que contraiga matrimonio por palabras de presente. Que en cuanto se verifique la celebracion del matrimonio aprobará y ratificará, juntamente con el rey Cristianísimo, con las mismas formas y solemnidades, la primera renuncia; á la cual quedan obligados desde ahora. Y en caso que no hiciesen dicha renuncia, en virtud de este contrato de capitulacion se juzgará la renuncia como debidamente otorgada. Todo lo que se hará en la forma mas auténtica y eficaz para que sea valedera, y con todas las cláusulas derogatorias de leyes, usos y costumbres que puedan impedir esta renuncia, las que SS. MM. Católica y Cristianísima derogarán y derogan desde ahora, y para la aprobacion y ratificacion de este contrato, entonces como ahora, derogan todas las escepciones......

«Que la Serma. Infanta de España doña Ana y sus hijos, sean varones ó hembras, y sus descendientes primeros y segundos, ni de tercera ó cuarta generacion, no podrán jamás suceder en los reinos, estados y señoríos que pertenecen y pueden pertenecer á S. M. Católica, y que están comprendidos en esta capitulacion, ni fronteras que al presente posee S. M. Católica ó que le pertenezcan y puedan pertenecer dentro y fuera de España, ni en los que tuvieron y poseyeron sus ascendientes, ni en los que en cualquier tiempo pueda adquirir ó añadir á sus reinos, estados y dominaciones, ó que pueda adquirir por cualquiera título, ya sea durante la vida de dicha Serma. Infanta ó despues de su muerte: y en cualquier caso en que por leyes ó costumbre de estos reinos y estados pueda suceder ó pretender que puede suceder en los dichos reinos y estados, en estos casos desde ahora la dicha Serma. Infanta doña Ana dice y declara que está bien y debidamente escluida, juntamente con todos sus hijos y descendientes, sean varones ó hembras, aunque estos quisieran decir que en sus personas no se podrian considerar estas razones como de ningun valor, ni las demas en que se funda la esclusion, ó que quisiesen alegar (lo que Dios no quiera) que la sucesion del rey Católico ó de los serenísimos Príncipes é Infantes faltase de legítimos descendientes; porque como en ningun caso, ni en ningun tiempo, ni de ninguna manera que pueda acontecer, ni ella ni sus descendientes tienen derecho ni pueden suceder sin contravenir á las leyes, usos y costumbres en virtud de las que se arregla la sucesion de los reinos y Estados, y sin contravenir á las leyes, usos y costumbres que arreglan la sucesion de Francia. Por todas estas consideraciones juntamente, y por cada una en particular, SS. MM. derogan en los que contrarian la ejecucion de este contrato. Y que para la aprobacion de esta capitulacion derogarán y derogan todo lo contrario, y quieren y entienden que la Serma. Infanta y sus descendientes estén para siempre jamás escluidos de poder suceder en ningun tiempo ni en ningun caso en los Estados de Flandes, condado de Borgoña y Charolais y sus dependencias, cuyos paises y estados fueron dados por S. M. Católica á la Serma. Infanta doña Isabel y deben volver á S. M. Católica y á sus sucesores. Tambien declaran espresamente, que en caso de que la Serma. Infanta quede viuda (lo que Dios no

La historia nos irá diciendo las mudanzas que estos célebres enlaces produjeron en las relaciones políticas de las dos naciones tanto tiempo enemigas. Aunque una de las capitulaciones era que en cumpliendo la infanta de España los doce años (que era en setiembre de 1613), habia de desposarse ella por palabra de presente, por poderes el rey Luis, y que inmediatamente habia de ser conducida con el correspondiente cortejo á la frontera, la salud de doña Ana era tan delicada, y tenian tan desmejorado su físico y tan atrasado el desarrollo de su naturaleza los padecimientos, que por mas que de Francia se reclamó muchas veces el exacto cumplimiento de lo capitulado, la córte de España hizo tan repetidas instancias para que se difiriese, que de una en otra próroga se fué dilatando hasta octubre de 1615. El 18 se realizó el matrimonio en Burgos en los términos convenidos, despues de haber hecho la infanta en la víspera su renuncia solemne, tambien con arreglo á lo pactado, y en los mismos dias se verificaban iguales actos de renuncia y esponsales del príncipe de Asturias y la princesa Isabel de Francia. A un mismo tiempo llegaron tambien ambas princesas el 9 de noviembre á las dos orillas del Bidasoa. En este rio, célebre ya en la historia por este género de solemnidades, se hizo el cange de las desposadas en barcas construidas al efecto, y con una ceremonia semejante á la que se habia usado en otras ocasiones, y últimamente en el rescate de Francisco I. y los rehenes de sus hijos. A una y á otra acompañaba un brillante séquito de caballeros y damas nobles de su reino, á cuya cabeza figuraba por parte de Francia el duque de Guisa, por la de España el de Uceda (1); y una y otra fueron recibidas con mucha alegría y extraordinaria pompa en los

quiera) sin hijos, quede libre y franca de dicha esclusion, y sea por lo tanto capaz de poder heredar cuando le pertenezca, pero en solo dos casos. Si quedando viuda y sin hijos volviese á España, y si por razon de Estado se volviese á casar por mandato del rey Católico, su padre, ó del príncipe su hermano, en cuyos dos casos quedará habilitada para suceder. Que tan pronto como la Serma. Infanta haya cumplido los doce años y antes de celebrar el matrimonio por palabras de presente, dará y otorgará su escrito, en virtud del cual se obligará por sí y sus sucesores al cumplimiento de todo lo dicho, y de su esclusion y de sus descendientes, aprobándolo todo, segun se contiene en el presente contrato y capitulacion, con las cláusulas y juramentos necesarios y requeridos; y en jurando esta presente capitulacion y la ref. rida obligacion y ratificacion, hará otra igual y semejante con el rey Cristianísimo tan pronto como se case, la que será registrada en el parlamento de París segun su forma y tenor, y S. M. Católica desde ahora hará aprobar y ratificar dicha renuncia en la forma acostumbrada, y la hará registrar en el consejo de Estado, y las dichas renuncias, aprobaciones y satisfacciones, hechas ó no hechas, se tendrán desde la presente capitulacion por bien hechas y otorgadas.»

En semejantes términos se consignaron las condiciones relativas á la renuncia de Isabel de Borbon y sus descendientes á la corona de Francia.

(1) El encargado de la entrega y ceremonia habia sido su padre el duque de Lerma, pero enfermó en el camino y le reemplazó su hijo.

reinos cuyos tronos iban á ocupar, la una á su llegada, la otra algunos años después (1).

La pompa, el lujo, el boato, la profusion de galas con que se presentaron los que acompañaban la princesa española dejó deslumbrados á los franceses: y la magnificencia de las fiestas con que se celebraron en el reino los matrimonios excedió á toda ponderacion. Hubiérase dicho que la nacion rebosaba opulencia y prosperidad, y ya hemos visto que en los pueblos no habia sino miseria. En esto se acababa de consumir su sudor. Pero sin embargo se pedia y se votaba en las córtes inmediatas otro servicio de diez y ocho millones (2).

La muerte de Enrique IV. y los matrimonios de los príncipes españoles y franceses no dejaron de desconcertar los planes de Cárlos Manuel de Saboya, el mas ambicioso, turbulento y activo; y tambien el mas artificioso y de mas talento de los príncipes italianos enemigos de España. Y aunque él no desistió de sus intentos, despues de haber invocado inutilmente el auxilio de Venecia, de Inglaterra y aun de Francia, abandonado de todos tuvo que humillarse á enviar á Madrid su hijo el príncipe Filiberto en rehenes y como prenda y garantía de su fidelidad á España (1611). Pero irritado otra vez por los desaires que en España se hicieron á su hijo, quiso vengar aquella afrenta, bien que tampoco logró recoger en esta ocasion el fruto de sus intrigas y artificios (1612). Empeñado no obstante en no dejar á España gozar de quietud, incapaz él mismo de reposo, devorado de ambicion é irritado con sus propias desgracias, to-

(1) Gil Gonzalez Dávila se estiende largamente en la descripcion de las ceremonias de la renuncia, de las bodas, de las jornadas y de la entrega, é inserta los nombres de los personages que acompañaron á la nueva reina de Francia, y los consejos que por escrito le dió su padre Felipe III. al despedirse de ella. Vida y Hechos, lib. II., cap. 64 y 65.

Vivanco, en su Historia manuscrita de Felipe III. lo refiere tambien muy minuciosamente. Este escritor que en todo halla motivos para derramar el incienso de la adulacion sobre el rey su amo y sobre el duque de Lerma, dice muy formalmente: «El duque de Lerma, como para *tan ardua* «*empresa* era bien se ofreciese el vasallo «mas altamente beneficiado y reverenciado «por su rey, le suplicó le diese licencia y le «hiciera merced de que tomase á su cargo «la espedicion de esta jornada:» Y la *ardua empresa* era acompañar la infanta desde Burgos á Fuenterrabía. Respecto de la aceptacion que el rey hizo de su ofrecimiento, dice que fué un hecho de ánimo tan generoso, «*que fué el mayor que se vió en ningun príncipe del mundo*;» y en cuanto al de Lerma, «todos los que mas «han querido afectar esta accion respecto «de la grandeza de su fidelidad, *todos han* «*parecido hormigas*.»—Duélenos en el alma ver que de este modo se escribiera la historia.

(2) Es digno de notarse lo que hizo en esta ocasion el duque de Osuna en Sicilia, donde era virey. Los sicilianos le pidieron licencia para celebrar con fiestas estos matrimonios; concediósela el duque, y ellos contribuyeron para los festejos con largueza y liberalidad. Cuando el duque tuvo recogido el dinero, dispuso que no se gastára un maravedí en fiestas y espectáculos frivolos, y mandó que se invirtiera todo en dotar y casar doncellas pobres del estado noble.

mó ocasion para renovar la guerra de los antiguos derechos que pretendia tener á la sucesion del Monferrato por muerte del duque de Mantua (1613). Logró esta vez que Venecia le ayudára con su dinero, y cayendo de improviso á mano armada sobre aquel Estado, se apoderó de todas sus plazas á escepcion de Casal, en ocasion que las potencias que hubieran podido oponérsele estaban desarmadas y desaperoibidas. Y cuando Francia, España y el imperio se alarmaron con tan atrevido golpe, y acudieron á castigar su insolente audacia, recurrió el saboyano á las armas que manejaba con mas habilidad y destreza, á las sumisiones fingidas, á las promesas insidiosas, á sembrar la division, la discordia y los celos entre las potencias, á indisponer al gobernador de Milan, marqués de la Hinojosa, y al duque de Mantua con la córte española, á cuyo efecto envió á Madrid á su hijo Victor Amadeo, y hablando á cada nacion diferente lenguaje entretenia á todas y no evacuaba el Monferrato: ántes se mostró resuelto á defender su independencia, y titulándose «el libertador de Italia,» trabajó de nuevo por formar una liga contra el gobierno español.

Viéndose ya el gabinete de Madrid en la necesidad de obrar, hace intimar por medio de un embajador al duque de Saboya que licencie sus tropas; que se comprometa á no inquietar al duque de Mantua; que se someta á las condiciones que le sean dictadas (1614). La respuesta que le da el altivo Cárlos Manuel es mandarle salir de su estado: se arranca el toison de oro, y encarga al embajador diga al rey de España que no quiere condecorarse más con una insignia recibida de quien intentaba encadenarle; y hecho esto, reune sus tropas en Asti é invade atrevidamente el Milanesado, llevándolo todo á sangre y fuego, y se retira cargado de pillage y de botin. El marqués de la Hinojosa acude á la defensa de Milan, y construye una fortaleza cerca de Vercelli; y el gobierno de Madrid, indignado de tanta insolencia, publica un manifiesto privando á Cárlos Manuel del ducado de Saboya, y adjudicándole á España como feudo de Milan. El de Hinojosa, en virtud de órdenes apremiantes que recibe de Madrid, emprende la campaña con treinta mil veteranos; el de Saboya le aguarda con diez y siete mil, entre franceses, saboyanos y suizos (1615): despues de algunos movimientos y operaciones es derrotado Cárlos Manuel por el general español, pero logra refugiarse en Asti, y no sabiendo Hinojosa aprovecharse del triunfo, dando pruebas de poco talento y capacidad militar, dejando á su ejército contagiarse en una inaccion indisculpable, admite un tratado de paz que el de Saboya negocia en Asti por mediacion de Venecia y de Inglaterra y bajo la garantía de la Francia.

Recíbese en Madrid con indignacion la noticia de esta paz como bochornosa á las armas españolas, y Felipe III. nombra gobernador de Milan, en reempl-

zo de Hinojosa, á don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, hombre de probado valor y de talentos militares y políticos. El nuevo gobernador halló al de Saboya obstinado y firme, fiado en la proteccion del mariscal francés Lesdiguiéres, que gobernaba el Delfinado, protestante, antiguo consejero y amigo de Enrique IV., y como tál enemigo declarado de España. Pero el de Villafranca, harto mas astuto que su antecesor, ganó á su partido al duque de Nemours, que tenia resentimiento de familia con el de Saboya, y á quien la córte de Madrid ofreció en recompensa de sus servicios la investidura de este ducado. El de Nemours, que quiso penetrar en el territorio saboyano con seis mil guerreros, no hizo el efecto que se esperaba, y falto de provisiones y abandonado de la mayor parte de sus soldados, tuvo que volverse á Francia, donde se concertó con el de Saboya (1616). Por su parte el gobernador de Milan, marqués de Villafranca, no pudiendo cercar, como intentaba, con sus treinta mil soldados al de Saboya, atacó los pueblos del Piamonte, bien que entretanto Cárlos Manuel ejecutaba lo mismo en el Monferrato. Pero después el general español engañando con una estratagema feliz al enemigo, le sorprendió y derrotó, faltando poco para que le dejára de todo punto arruinado y deshecho.

Enfermo y devorado de tristeza Cárlos Manuel con aquella derrota, hubiera sucumbido á pesar de su orgullo y su tenacidad, sin el apoyo de su hijo Victor Amadeo que habia ido de España, y sobre todo sin el auxilio de su constante protector el mariscal francés Lesdiguiéres, que obrando contra las órdenes espresas del débil gobierno de Luis XIII.; sin dejarse seducir por las brillantes ofertas que la córte de París le hacía para excitar su ambicion y apartarle del partido del duque; despreciando la proposicion que á nombre de Felipe III. de España se le hizo tambien de darle la investidura del ducado de Saboya con tal que ayudára á arrojar del Piamonte á Cárlos Manuel, nada bastó á retraerle de entrar en Italia con ocho mil hombres y reunir sus fuerzas con las de Victor Amadeo. A pesar de todo, el intrépido marqués de Villafranca rindió la importante plaza de Vercelli despues de dos meses de sitio, y tomó á Solerio, Felizzano y otros puntos fuertes de la ribera del Tánaro. Pero el resultado de esta guerra fué un tratado de paz que por mediacion de Luis XIII. se firmó en Pavía (1617), por el cual el duque de Saboya y el marqués de Villafranca convinieron en licenciar cada uno sus tropas y en restituirse mútuamente las plazas conquistadas. Lesdiguiéres se volvió al Delfinado, y el Monferrato fué restituido al marqués de Mantua (1).

Buscando anduvo el gobernador español del Milanesado todo género de

(1) Castagnini, Vida del príncipe Philiberto de Saboya.—Batt. Nani, Istoria della Républica Veneta.—Histoire du Connestable de Lesdiguiéres.—Historia del reinado de Luis XIII.—Vivancó, Hist. de Felipe III., lib. V.—Mercurio francés, ad ann.

pretestos, artificios y recursos para no cumplir lo pactado en Pavía y no licenciar sus tropas. Procedia este empeño de un plan mas vasto que el marqués de Villafranca tenia con el duque de Osuna, virey de Sicilia, y con el marqués de Bezmar, embajador en Venecia, plan que se hizo famoso en la historia, y que ahora daremos á conocer.

Natural era que la república de Venecia, casi siempre enemiga de España, trabajára por arrojar de Italia á los españoles, y favoreciera al duque de Saboya, declarado enemigo de nuestra dominacion. Eralo tambien que los españoles amantes de su patria, á cuyo cargo y gobierno estaban nuestros dominios italianos, por una parte quisieran castigar á la enemiga república por los auxilios que habia prestado al de Saboya, por otra procuráran mantener, acrecentar si era posible, la antigua superioridad del imperio español sobre toda la Italia, y sujetar á su dominio ó á su influjo aquellos dos estados belicosos é independientes. De estos sentimientos de gloria nacional estaban animados los tres esclarecidos personages españoles que hemos nombrado arriba: don Alfonso de la Cueva, marqués de Bezmar, antiguo embajador en Venecia, mañoso, diestro y hábil diplomático; don Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, gobernador del Milanesado, hombre de probado valor y destreza; y don Pedro Tellez Giron, duque de Osuna, virey de Sicilia y después de Nápoles, uno de los mayores políticos de su siglo, de gran capacidad y elevados pensamientos, de consumada habilidad, de decidido amor patrio, espléndido y magnífico, aunque caprichoso, iracundo y arrebatado. Amigo por natural inclinacion de la justicia, pero enemigo de las trabas de los tribunales y de las leyes; guiado mas por el amor á la gloria que por las reglas de la subordinacion; obraba por sí mismo, y hacia grandes servicios á su monarca sin que le inspirára respeto su rey. Siendo virey de Sicilia, y mientras que los gobernadores de Milan hacian la guerra al duque de Saboya, levantó la marina siciliana que encontró en la mayor decadencia, sus escuadras cruzaban el Adriático y el Mediterráneo, dañaban cuanto podian á Venecia y eran el terror de los turcos y de los berberiscos, á quienes tenia encogidos y enfrenados en sus puertos: debidos fueron al de Osuna muchos triunfos, hízoles grandes presas, y muchas veces limpió de piratas los mares y las costas de Sicilia y de Calabria (1).

Habia llevado ya el gran Giron á Nápoles el pensamiento de abatir la república traficante de Venecia, la enemiga mas solapada de España. A don Pedro de Toledo gobernador de Milan, le habia enviado una respetable fuerza de infantes y caballos contra el ambicioso y díscolo Cárlos Manuel de Saboya, y

(1) Vivanco Hist. de Felipe III., lib. V.

quebrantar al saboyano era enflaquecer la república con cuyo oro aquél se sostenía. Derrotando con sus galeones la armada veneciana en las aguas de Gravosa, hizo ver al mundo que el poder naval de la Señoría, que se habia arrogado el título de reina del Adriático, era menos real que aparente, y que asi era Venecia señora de los mares como Cárlos Manuel libertador de Italia, dos dictados que el de Osuna quiso demostrar se habian aplicado con mas arrogancia que merecimiento los dos aliados enemigos del nombre español.

Colocados los tres dignos magnates, Osuna, Bezmar y Villafranca, en los tres puestos mas importantes de Italia, Nápoles, Venecia y Milan; disgustados todos tres del tratado de Pavía; convencidos de que la república de San Márcos era la causa de las guerras y trabajos de España en aquellas partes, y de que, en su afan de dañar á la casa de Austria, no cesaba de provocar contra España y contra el imperio asi á los franceses como al de Saboya y á la república de Holanda, resolvieron humillar la soberbia de la ciudad del Adriático. Ayudábalos en su patriótico plan un hombre de reconocida sagacidad y talento, activo, discreto y mañoso, íntimo amigo y confidente del de Osuna, á saber, don Francisco de Quevedo y Villegas, que á este fin hizo diferentes viages con misiones secretas á Madrid, á Roma, á Nápoles, á Brindis, y á la misma Venecia, con graves riesgos de su persona. Comenzó el de Osuna por proteger á los uscoques, famosos piratas de raza esclavona, en la Croacia y la Iliria, que con sus atrevidas excursiones hacian infinitos daños al comercio veneciano. Auxiliando con sus tercios á don Pedro de Toledo, persiguiendo vigorosa é incesantemente con sus escuadras las naves de la república, saqueando sus islas, amenazando apoderarse de sus puertos, haciendo presas de importancia, abatiendo en todas partes el pabellon de San Márcos, amagando penetrar por los canales de Venecia y acercarse á la ciudad para atacarla, puso en consternacion á la república y demostró la flaqueza que bajo su aparente y decantado poder marítimo ocultaba (1618).

Para vengarse Venecia de tantas humillaciones, para evitar la desercion inminente de sus mismas tropas asalariadas y cohonestar los horribles castigos con que resolvió aterrorizar á los débiles, para hacer odioso el nombre español, desacreditar al de Osuna con su monarca, lanzar al embajador Bezmar, hacerse interesante á los potentados de Italia, y hasta grangearse al Turco, inventó sin duda la famosa conjuracion que se ha supuesto entre los tres personages españoles; conjuracion que no vacilaron en estampar en sus historias los escritores venecianos, que otros autores estrangeros adoptaron sin exámen ni crítica, y que á alguno sirvió para forjar y dar interés dramático á una novela. Aunque ni siquiera están de acuerdo los historiadores italianos y franceses sobre el plan de la conjura, lo que mas generalmente suponen es que el

marqués de Bezmar habia ganado á fuerza de oro las tropas mercenarias de la república; que el de Osuna habia ido enviando á la deshilada á la ciudad aventureros franceses proscritos de su pais; entre ellos el famoso corsario Jacques Pierres, terror de los turcos; que el plan era incendiar el arsenal, la casa de moneda, la aduana, y minar el edificio del senado para volarle cuando estuviera reunido. Para dar color de verdad á la invencion, y aterrar á los enemigos é inflamar el espíritu del pueblo con un escarmiento de grande y horrible espectáculo, aparecieron un dia ahorcados de orden del Consejo de los Diez muchos estrangeros, de aquellos cuya desercion temian ya (14 de mayo, 1618), y hasta quinientos más fueron ahogados en los canales y lagunas. El desgraciado normando Jacques Pierres fué arrojado al mar en un saco, acaso con el fin de desenojar ó de atraerse á los turcos, de quienes habia sido tan formidable enemigo. El populacho insultó al marqués de Bezmar, el cual se vió obligado á salir de Venecia. Sin embargo el senado no se atrevió ni á acusar al rey de España ni á denunciar á la Europa el crímen de los tres españoles. El silencio oficial de la república decia bastante en favor de la falsedad de la conjuracion, pero dejando correr cuantas versiones quisieron hacerse y estampándolas en los libros, quedó no poco que hacer á los historiadores futuros para discernir la verdad de la fábula. Por parte de España no se hizo otra demostracion de desagravio á la república que separar al marqués de Bezmar, y eso por no exponerle á las venganzas del pueblo, y aun se le dió en cambio el puesto importante de primer ministro en los Paises Bajos (1).

(1) Zazzera, Diario del felicísimo gobierno del Exemo. duque de Osuna; Biblioteca del duque.—Leti. Vida del duque de Osuna.—Daru, Histoire de la Republique de Venice.—Nani, Istoria de la Republica Veneta.—Ranke, Conjuracion de Venecia.—Giannone, Hist. del reino de Nápoles.—Amelot de la Houssaie, Hist. del Gobierno de Venecia.—Malvezzi, Conspiracion contra Venecia: Memorias para la Historia de Felipe III. por Yañez.—Quevedo, Lince de Italia.—Capriata, Storia.—Memorial del pleito que el señor don Juan Chumacero y Sotomayor trata con el duque de Uceda.—Tarsia, Vida de Quevedo.—Fernandez Guerra, Vida de don Francisco de Quevedo.

Este ilustrado escritor, ya publicando el desconocido libro de Quevedo titulado *Lince de Italia, ó Zahorí español*, ya en la vida del autor que ha escrito y puesto al frente de la novísima edicion de sus obras, ha derramado mucha y muy apreciable luz sobre este período de nuestra historia, oscuro como todo lo que de propósito se ha querido enturbiar con invenciones y fábulas. Los estudios que el señor Guerra ha tenido que hacer sobre Quevedo, el grande amigo y confidente del duque de Osuna, el negociador y el alma de los planes de aquellos magnates sobre Venecia, le han permitido conocer, y á nosotros con él, lo que pudo haber de cierto en la llamada famosa conjuracion. El mismo señor Guerra nos informa de los trabajos y peligos que corrió el gran literato y político durante estos sucesos, y en especial la noche que comenzaron los terribles castigos en Venecia, donde se hallaba. «En aquella noche terrible (dice) de espanto, consternacion y esterminio, libró Quevedo por un milagro la vida. Con hábito y ademanes de mendigo, todo haraposo, é imitando con arte sumo el acento italiano, se escapó de dos esbirros que le perseguian para matarle; entre ellos estuvo, le obser-

Desatóse después la república en calumnias contra el gran duque de Osuna, para malquistarle con su soberano, acusándole entre otras cosas de haberse querido alzar con el reino de Nápoles, para lo cual se atrevió á decir que habia intentado contar con ella misma, fingiéndose enemigo para mejor disfrazar su proyecto. El artificio era muy propio de aquella república intrigante, y aunque la imputacion no tenia otro fundamento que la mala fé, ni otro fin que el de vengarse de quien la habia humillado con sus triunfos marítimos, el carácter, el genio y la conducta de don Pedro Giron, con humos y con acciones de rey, le daba cierto aire de verosimilitud, y si de muchos fué la especie desechada de muchos fué tambien creida. Los descontentos y agraviados de Nápoles, y señaladamente los nobles y el clero, vieron y aprovecharon la ocasion de acriminar al virey por algunos excesos abominables á que se entregaba sin recato, y hacian tildar de reprensible su conducta privada. Este clamoréo, fomentado por sus envidiosos, encontró en la córte eco en los oidos de los que entonces habian sustituido al duque de Lerma en la privanza de Felipe III.; la trama produjo su fruto, y el duque de Osuna se vió repentinamente reemplazado en el vireinato de Nápoles, sin que se apercibiese de ello hasta que don Gaspar de Borja se hallaba ya dentro de los castillos. Aunque el pueblo le permaneció fiel y siguió mostrándosele apasionado, el noble magnate se resignó á dejar el mando, y se vino á Madrid (1620), lo cual celebraron Saboya y Venecia como uno de sus mayores triunfos (1).

Para que no dejaran nunca de emplearse nuestras armas y consumirse nuestros tesoros en Italia, á la guerra de Saboya sucedió la de la Valtelina, pais que en otro tiempo habia hecho parte del principado de Milan, y confinante con los Alpes y con Venecia. Habíanse apoderado de él los grisones, que eran calvinistas, y tenian oprimidos á los habitantes, que eran católicos. Levantáronse éstos y tomaron las armas contra sus opresores, ayudados y protegidos por el gobernador español de Milan don Gomez Suarez de Figueroa, duque de Feria, que habia reemplazado al marqués de Villafranca. Ya en años anteriores, segun hemos indicado, gobernando á Milan el famoso conde de Fuentes, habia amenazado á la Valtelina y construido algunas fortalezas á su entrada. Fácil les fué á los naturales con ayuda del duque de Feria arrojar á sus dominadores; y como si el pais pudiera ser conservado para España,

varon sin sospechar jamás que fuese estrangero... Con estremada precaucion, entre los ayes de los moribundos, entre los golpes de los verdugos y entre las blasfemias de los sicarios salió de la ciudad.»

(1) «Abandonado á sí mismo este varon, dice Guerra hablando del duque, grande en las virtudes y en los vicios, de ingenio vivo, pero turbulento, sangriento en las iras, inconstante en las amistades, peligroso en los favores, beneficiado en riqueza, allanó el camino del triunfo á sus émulos con la desenvoltura de la vida y la ejecucion licenciosa de sus apetitos.»

y como si no estuvieran nuestras fuerzas demasiado distraidas en otras partes, se levantaron en aquel valle muchos fuertes y se pusieron en ellos guarniciones españolas (1620), orígen y principio de otras nuevas complicaciones.

Habia ya comenzado en este tiempo en Alemania la famosa guerra que se llamó de *treinta años* por los de su duracion, preparada ya en el reinado del emperador Rodulfo II. por el establecimiento de la Union y de la Liga, y por el derecho concedido á los hereges utraquistas de Bohemia para crear nuevas escuelas y templos de su culto. Ya en tiempo del emperador Matías que habia sucedido en 1616 á Rodulfo, habian llegado aquellos á tomar las armas contra Matías porque violaba sus fueros y privilegios. Fernando II. sucesor de Matías, que murió sin sucesion varonil (1619), era el príncipe mas apropósito para convertir en fuego voraz la chispa mas débil. Y los reyes austriacos de España, que desde Cárlos I. nunca habian dejado de mezclarse y tomar una parte activa en todas las cuestiones religiosas y políticas del imperio que tocáran á la causa del catolicismo, ó en que se interesára la prepotencia y engrandecimiento de la casa de Austria, ó que pudieran conducir á vincular la corona imperial en la familia, metiéronse tambien de lleno en esta fatal y costosísima guerra. Ardia furiosa y se propagaba imponente la rebelion de los protestantes de Bohemia contra Fernando, con voz de que violaba sus privilegios y destruia sus leyes fundamentales para hacer el trono hereditario en su casa; hechas entre los insurrectos dos ligas ofensivas y defensivas, de una parte con las provincias unidas al reino de Bohemia, de otra con Betleem Gabor, que con el favor del Turco se habia sentado en el trono de Transilvania; habiendo logrado interesar al elector Palatino ofreciéndole la corona de que intentaban despojar á Fernando: acometido éste por las fuerzas del elector, por las de los condes de Thorn y de Mandsfeldt (1), y al mismo tiempo por las del príncipe de Transilvania protegido por la Puerta; defendido solo Fernando por el pequeño ejército de Bucquoy, y vacilando las coronas sobre su cabeza, demandó auxilio á Felipe III. de España, invocando los lazos de la religion, de la sangre y de la política, que siempre habian unido á España con el imperio (1620).

Bien hizo Fernando por su parte en apelar á España como al aliado y

(1) Este conde de Mansfeldt era hijo natural del conde flamenco del mismo título que tantos y tan señalados servicios habia hecho á Felipe II. y con tanto teson habia defendido la causa católica en los Paises Bajos. Resentido el hijo con el emperador porque no habia querido legitimarle, abandonó su servicio y la fé católica y pasó á servir á Cárlos Manuel de Saboya: cuando supo la rebelion de los bohemios, corrió á favorecerla llevando consigo un cuerpo de tropas; los rebeldes le nombraron general de artilleria.

amigo de quien podia esperar mas decidido y eficaz socorro. Y el gobierno del tercer Felipe, siguiendo la política, que podriamos llamar puramente austriaca, de los reyes de aquella dinastía, sin pararse á considerar los dispendios y sacrificios que habia de costarle, lo exhausto del tesoro y la falta que padecia de soldados, aceptó la invitacion y arrostró el compromiso de la empresa. Resolucion á nuestro entender inconsiderada y fatal, que ni alcanza á justificar el principio religioso, ni disculparia sino en muy pequeña parte el tratado secreto que algunos suponen entre Fernando II. de Alemania y Felipe III. de España, por el cual aquél debia de ceder á éste la parte occidental de Austria, en el caso de que con su ayuda llegára á poseer aquellos estados. Mas ó menos halagado el monarca español por el emperador su deudo, se aprestó á socorrerle con dinero y tropas, y un cuerpo de ocho mil hombres salió de los Paises Bajos á juntarse con el de Bucquoy en el corazon de la Bohemia. Otro ejército de treinta mil, conducido por el marqués de Espínola, franqueó el Rhin para invadir el Palatinado, lo cual alentó á los príncipes protestantes de Alemania á declararse en favor de Fernando, y animó al papa y al rey de Polonia á entrar en la liga. Por su parte los protestantes levantaron un ejército de veinte y cuatro mil hombres que pusieron al mando del marqués de Aupach; juntóseles el príncipe flamenco Enrique de Nassau, y se les agregó el caballero inglés Horacio Vere con dos mil cuatrocientos veteranos ingleses. Era como una reproducion de las guerras de Cárlos V., sin su poder, sin su cabeza y sin su genio.

Sin embargo, él marqués de Espínola, con el talento y la habilidad que tanto le habian acreditado en Flandes, desde Coblentza donde se situó, supo burlar los planes y la vigilancia del enemigo, y fingiendo amenazar á Francfort, y haciendo oportunamente una marcha rápida y atrevida, se lanzó sobre Oppenhein. Al mismo tiempo los duques de Baviera y de Sajonia sujetaban á la obediencia del emperador la Lusacia, la Silesia y la Austria Alta y Baja. Penetran los imperiales en la Bohemia y se dirigen á Praga. Los generales bohemios se fortifican en una montaña que parecia inaccesible; pero su impericia da lugar á que los imperiales y bávaros con arrojo y serenidad maravillosa asalten las fortificaciones, viertan la sangre enemiga á torrentes, y derramen la consternacion y el espanto. Desde lo alto de su palacio presenciaba el elector Federico, nuevo rey de Bohemia, aquel horrible combate, temblando él y estremeciéndose al ruido de las armas en su cabeza la corona que acababa de ceñirse. Tilly, general del imperio, es rechazado con gran pérdida; entonces Bucquoy salta de la cama en que se hallaba herido y enfermo, monta á caballo, reanima á los imperiales, y ayudado del español Guillermo Verdugo que mandaba los walones, arremete con intrepidez, hace prisioneros á los condes

de Anhalt y de Slich, se apodera de algunos cañones, desordena las espesas filas enemigas, hácese general la derrota de los llamados defensores de la *Union Evangélica*, la montaña se cubre de cadáveres y de armas de los vencidos, los imperiales se cansan de matar, y el elector Palatino se salva con la fuga, abandonando el trono que acababa de ocupar (noviembre, 1620).

La célebre victoria de Praga, en que tanta parte tuvieron las tropas del rey Católico restituyó á Fernando II. de Alemania el reino de Bohemia, sobre el cual estableció un imperio absoluto, aboliendo todos los fueros y privilegios de que hasta entonces habia gozado, haciendo que los protestantes devolvieran á la Iglesia Católica todos los bienes confiscados ó secularizados desde 1552, y dando derecho á los católicos para traer los hereges á su religion ó hacerlos emigrar (1). Con esto creyó Fernando haber asegurado la quietud de su imperio; mas los sucesos vinioron á demostrar cuánto se habia equivocado, y España empeñada en su proteccion continuó largos años bajo el sucesor de Felipe III. haciendo sacrificios tan costosos como inútiles.

Tal era la política y la conducta de la córte España en sus relaciones con las potencias europeas, cuando la situacion interior del reino se hallaba de la manera que vamos á ver ahora.

(1) Anales del Imperio, tom. II.—Everhard. Wassemburguii, De Bello inter Imperatores Ferdinandos et eorum hostes.—Heiss, Historiá del Imperio.—Gonzalez Dávila, Vida y Hechos de Felipe III., lib. II., cap. 90.

CAPITULO VII.

RIVALIDADES É INTRIGAS EN PALACIO.

EL DUQUE DE LERMA Y EL DE UCEDA.

De 1611 á 1621.

Asombrosa autoridad de que invistió Felipe III. al duque de Lerma.—Uso que éste hizo de su poder.—Cómo engrandeció á don Rodrigo Calderon.—Conducta de don Rodrigo.—Envidias que suscita.—Va con embajada á Flandes.—Hácenle marqués de Siete Iglesias.—Conspiraciones contra el valimiento del de Lerma y de don Rodrigo Calderon.—Trabaja el duque de Uceda contra el de Lerma, su padre, y aspira á reemplazarle en la privanza del rey.—El confesor fray Luis de Aliaga.—Los condes de Lemos y de Olivares.—Guerra de favoritismo en palacio.—Desaire y retirada del conde de Lemos.—Cae el de Lerma de la gracia del rey, derribado por su mismo hijo.—Privanza del de Uceda.—Viste el de Lerma el capelo de cardenal y se retira.—Prision y proceso célebre de don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias.—Cargos que se le hicieron.—Tormento que se le dió.—Grandeza de Rodrigo en sus padecimientos.—Descargos del abogado defensor.—Nuevas rivalidades de privanza.—Anuncios de la caida del de Uceda.

Mientras en Francia, en Italia y en Alemania algunos hombres políticos de la escuela del anterior reinado, representantes de España en aquellas córtes, todavía sostenian á buena altura el nombre español, mostrando cierta habilidad diplomática, que era como tradicional y heredada desde los tiempos de Fernando el Católico, bien que haciéndose ahora mas por la astucia que por la conveniencia; mientras que en Sicilia y en Nápoles, en Monferrato, en la Valtelina y en Bohemia algunos ilustres capitanes españoles, algunos magnates de la primera nobleza de Castilla mantenian el antiguo crédito de la marina y de los ejércitos de España, y alcanzaban por tierra y por mar victorias y

triunfos mas honrosos y admirables á los ojos de Europa que provechosos y útiles á la nacion; la córte de Madrid y el palacio del monarca era un hervidero de rivalidades y un foco de intrigas de la peor ley para disputarse el favor y la privanza de un soberano que habia comenzado por dejar de serlo, contentándose con ceñir su corona, y entregando el cetro, tan pronto como subió al trono, en manos y á discrecion de un valído.

Que lo era el duque de Lerma, aun siendo todavía príncipe don Felipe, y que continuó siéndolo del rey en el mayor grado á que se creia pudiera llegar una privanza, lo hemos visto en los capítulos anteriores. Porque no era fácil imaginar entonces, ni por fortuna se ha repetido el ejemplo después, que hubiera un monarca tan pródigo de autoridad y al propio tiempo tan indolente, que por no tomarse siquiera el trabajo de firmar los documentos de Estado, quisiera dar á la firma de un vasallo suyo la misma autoridad que á la suya propia, y que advirtiera y ordenára, como ordenó Felipe III. á todos sus consejos, tribunales y súbditos, que dieran á los despachos firmados por el duque de Lerma el mismo cumplimiento y obediencia, y los ejecutáran y guardáran con el mismo respeto que si fueran firmados por él. Trasmision inaudita de poder, en que si bien asombra el desprendimiento del monarca, casi maravilla más que no abusára el favorecido tanto como pudo de aquella omnipotencia de que se vió investido.

No era ciertamente el carácter del de Lerma inclinado á la perversidad, que fué la razon de no haber sido tan funesto como pudo ser su valimiento. Pero tenia un defecto, que si en un particular es reprensible, en el privado de un monarca y en un hombre de Estado y primer ministro es abominable, fuente de envidia para otros hombres y manantial de males para un reino, á saber, la codicia. En globo no más hemos apuntado los títulos, honores, mercedes y riquezas que acumuló en sí mismo y en sus hijos, deudos y allegados. Arbitro de los empleos públicos, distribuidor de la gracia del soberano, administrador irresponsable de los tributos y de las rentas, y teniendo en su mano la fortuna de tantos hombres, cuidó lo primero de hacer la suya, y tomó para sí, como decimos por proverbio vulgar del buen repartidor, la mejor parte; y de no ser incorruptible dió lastimosas pruebas, que sobre no dejar puras de mancha manos que aspiráran á pasar por limpias, desdecian de la alta posicion en que se habia colocado, y amenguaban la dignidad no menos que rebajaban al hombre (1).

(1) Ademas de los empleos y cargos de sumiller de corps y caballerizo mayor del rey, de regidor perpétuo de Valladolid y Madrid, de comendador mayor de Castilla, de adelantado de Cazorla, de general de la caballeria, de ayo y mayordomo del príncipe, y otros varios que tuvo el de Lerma, hízole el rey multitud de mercedes, como las escri-

Con esto los escarmientos que quiso hacer en algunos que se habian enriquecido de repente y por malos medios salian desautorizados con el ejemplo del primer ministro: el pueblo que sufria las cargas insoportables, la penuria, el hambre y las privaciones, le miraba como el autor de todas las calamidades públicas, y su opulencia y el poder de su privanza era objeto perenne de envidia á otros magnates, incluso su mismo hijo, como vamos á ver.

Entre sus criados y favorecidos lo era especialmente y con preferencia á todos un hidalgo de Castilla llamado don Rodrigo Calderon (1), mozo activo y despierto, á quien escogió para que le ayudára en el manejo de los papeles, y á quien comenzó á elevar haciéndole secretario de la cámara del rey. A poco tiempo le creó conde de la Oliva, le dió el hábito de Santiago, confiriéndole la encomienda de Ocaña; le hizo capitan de la guardia alemana y tudesca, alguacil mayor de Valladolid, con muchas preeminencias en su chancillería, y le honró con otras muchas mercedes y le enriqueció con rentas y ayudas de costa(2). Hábil el don Rodrigo para seguir grangeándose el efecto de su protector, llegó á tomar tal ascendiente en su ánimo y á dominar en su corazon de manera que en todo hacia el de Lerma la voluntad de don Rodrigo. Deslumbrado éste con su prosperidad, orgulloso con su fortuna, envanecido con el favor, y haciendo alarde del poder que en sus manos tenia, daba audiencias como un so-

banías de Alicante y la de sacas de Andalucía, las alcaidías de Velez y del castillo de Burgos, diferentes encomiendas, los pingües productos de la almadraba de Valencia, setenta mil ducados de renta en Sicilia, el dominio y señorio de muchas villas y lugares en Aragon, Castilla y Navarra, le favoreció para la reincorporacion en su casa de otros lugares y villas que en Castilla habia tomado el rey don Juan II. á su ascendiente don Diego Gomez de Sandoval y cuya devolucion él reclamó, le compraba las casas y heredades que él tenia valuándolas á su gusto, y le hacia con frecuencia regalos de sartas de perlas y brincos de diamantes y otras joyas de valor de muchos miles de ducados. De este modo llegó el de Lerma á reunir las rentas de un opulento potentado, y no es de estrañar que viviera con mas boato y ostentacion que el mismo rey.

Y como le hubiesen visto aceptar los donativos en metálico que con titulo de servicio le habian hecho las córtes de Cataluña y de Valencia, tampoco tuvieron reparo los señores y caballeros de Castilla en hacerle obsequios de dinero en gruesas sumas, que él admitia, dando ocasion á que el curioso anotador contemporáneo que recogia y nos ha trasmitido aquellos hechos, dijera con sarcástico estilo, que asi le alegraban la sangre, cuando su espiritu se encontraba abatido con alguna indisposicion ó enfermedad.—Añádese á esto que el de Lerma no tenia parientes pobres á quienes socorrer, porque tuvo buen cuidado de que ninguno le necesitára, enriqueciéndolos á todos á costa de empobrecer el Estado.—Parece fabuloso, pero sus contemporáneos lo dicen, que solo de donativos llegára á reunir el de Lerma la enorme y asombrosa suma de cuarenta y cuatro millones de ducados; aun rebajando lo que pueda haber de hiperbólico, siempre se deduce que dió en este punto sobrada materia de escándalo.

(1) Era hijo del capitan don Francisco Calderon, que le tuvo de una doncella alemana, con la cual se casó despues.

(2) Hasta á un hijo suyo, de edad de año y medio, se le dió en marzo de 1611 el hábito de la gran cruz de San Juan.—Habia casado don Rodrigo con doña Inés de Vargas, de quien tuvo varios hijos.

berano, circundóse de una córte tan brillante como la del duque, era un satélite que igualaba, si no escedia, en esplendor á su mismo planeta, y no se sabia quién ejercia mas influjo, si el valído de su monarca, ó el privado de su valido. Si los grandes y el pueblo llevaban mal la privanza del duque de Lerma, mucho peor soportaban el valimiento de don Rodrigo Calderon, ya por la oscuridad de que lo habian visto levantarse, ya por la aspereza y desabrimiento con que solia tratar y despedir á los pretendientes, de cuya importunidad se descartaba el de Lerma enviándolos á don Rodrigo. Asi es que se desataban contra él las lenguas y las plumas, y si contra el protector se hacian sátiras picantes, contra el protegido se escribian mordaces y sangrientos libelos.

Como enemigos de todo privado, y señaladamente contra la privanza do don Rodrigo Calderon, hablaban al rey y á la reina un fraile y una monja, fray Juan de Santa María, franciscano descalzo, y la madre Mariana de San José, priora del convento de la Encarnacion. La reina doña Margarita, en cuyo piadoso corazon hacian grande efecto los consejos y pláticas de personas al parecer tan religiosas, se declaró desde luego contra don Rodrigo, y ayudada de aquellos dos consejeros persuadió al devoto Felipe con razones de conciencia, y le instó y apretó á que retirára su gracia al favorecido del duque. Dejóse el rey vencer por lo menos en parte, y relevó á Calderon del despacho de los papeles y del oficio de secretario de su cámara; reemplazándole en el primer cargo don Juan de Ciriza y en el segundo don Bernabé do Vivanco (1). Con tal motivo, y como á poco tiempo de esta novedad muriese la reina Margarita de sobreparto (1614), segun en otro lugar hemos dicho, no faltó quien hiciera caer sobre don Rodrigo Calderon sospechas de haber apresurado los dias de la reina, atribuyendo á su resentimiento y venganza mas influencia en la muerte que á la gravedad del mal y á la ineficacia de los medicamentos: cargo horrible que á no dudar, se hizo sin fundamento al separado secretario (2). Mas si este habia caido de la gracia del rey, mantúvolo en la suya el duque de Lerma, y entonces fué cuando le colmó más do honores, mercedes y rentas, á él y á sus hijos. Aunque cesó en la ocupacion de los papeles, seguia influyendo lo mismo en los negocios, y no tardó en ser enviado con una embajada extraordinaria á los Paises Bajos. A su paso por Francia recibió en Fontainebleau las mas distinguidas atenciones de aquellos monarcas, con cuyos hijos se estaban tratando las bodas de los príncipes españoles (1612). En Flandes fué tambien grandemente agasajado por los archiduques Alberto é Isabel, y volvió á España con la misma ó mayor au-

(1) El autor de la Historia manuscrita de Felipe III. que muchas veces hemos citado.

(2) Vivanco le vindica bien de esta calumnia en el libro V. de su Historia.

toridad que antes, y aun recibió entonces el título de marqués de Siete Iglesias (junio, 1614), dando con esto nuevo pávulo á la envidia, á la murmuracion y al aborrecimiento de sus muchos émulos (1). Seguia tratándose con ostentosa magnificencia, y aspiraba á obtener la embajada de Roma.

A su vez proseguian trabajando de palabra y por escrito con el rey en contra de don Rodrigo, y so pretesto de libertarle de la influencia de los privados, el franciscano Santa María, la priora de la Encarnacion, el padre Florencia, de la Compañía de Jesús, y mas que todos y con mejor proporcion el dominicano fray Luis de Aliaga, que de confesor del duque de Lerma y por su recomendacion é influjo habia ascendido á confesor y director de la conciencia de Felipe III. en reemplazo del cardenal Javierre. Aspirando el padre Aliaga á apoderarse de la voluntad del rey, é ingrato á los beneficios de su protector, no solo asestaba sus tiros contra el marqués de Siete Iglesias, sino que minaba tambien sordamente el poder y privanza del de Lerma, á quien lo debia todo, para levantar al duque de Uceda su hijo; y aqui comienza lo inaudito y escandaloso de estas intrigas palaciegas.

Don Cristóbal de Sandoval y Rojas, primogénito del duque de Lerma, ántes marqués de Cea y después duque de Uceda, habia sido introducido por su padre en la cámara del rey, y poco á poco le habia ido aquél encomendando el despacho de los negocios, y hacía que le reemplazára en sus enfermedades y ausencias. Proponíase con esto el de Lerma asegurar más su autoridad contra los envidiosos, perpetuando, por decirlo asi, el poder en su familia. ¿Cómo podia imaginar el antiguo privado que el mayor rival, que el enemigo mas terrible de su privanza, que quien mas habia de pugnar por derrocarle de la cumbre del poder habia de ser su mismo hijo? El jóven duque de Uceda, con menos talento que su padre, pero cortesano artificioso y adulador, llegó á grangearse la confianza del soberano, en términos de dudarse ya quién la poseía en mayor grado, si el padre ó el hijo. Calculó el padre Aliaga que ayudando á elevar al hijo sobre el padre afianzaría por mas tiempo su favor al calor del nuevo astro que se levantaba, que al reflejo del antiguo planeta que habia de llegar mas pronto á su ocaso. Olvidó que el de Lerma le habia sacado de la oscuridad, y se declaró por el de Uceda. Arrimóse á ellos y acreció este nuevo partido el conde de Olivares, don Gaspar de Guzman, que acababa de entrar de gentil hombre en el cuarto del

(1) Cabrera de Córdoba, Relaciones manuscritas.—Vivanco, Historia inédita de Felipe III.—Cabrera añade que se decia que don Rodrigo Calderon habia probado en Flandes ser hijo del duque de Alba don Fadrique, cosa que á todos habia causado admiracion.—El título de conde de la Oliva pasó á su hijo primogénito.

príncipe don Felipe: presuntuoso y duro de condicion el de Olivares, hallábase resentido de el de Lerma y de don Rodrigo Calderon por no haber éstos accedido á sus pretensiones de cubrirse de grande. El de Lerma, que asi se veia abandonado de sus propias hechuras, que penetró la traicion de su mismo hijo, y que advertia cierta tivieza de parte de su soberano, creyó deshacer aquella conjuracion oponiendo á la enemiga alianza é introduciendo en la familiaridad del rey á su yerno y sobrino el conde de Lemos, que habia desempeñado con crédito por seis años el vireinato de Nápoles, en que acababa de ser reemplazado por el duque de Osuna. Gozaba el de Lemos reputacion de hombre ilustrado, de buen entendimiento, amigo de proteger á los literatos y de favorecer las letras, á que él se habia aficionado en Italia, pero orgulloso y altivo; y de los antiguos celos y envidias entre él y su primo y cuñado el duque de Uceda se prometia el viejo duque de Lerma que el yerno le ayudaría gustoso á derribar del favor al hijo. Tales eran las armas y tales los contendientes que se aprestaban y disponian á hacerse una guerra vergonzosa de favoritismo en el palacio del buen Felipe III. de España.

En esto se divulgó por la córte la noticia de que el marqués de Siete Iglesias habia hecho asesinar en un camino á un hombre plebeyo llamado Francisco Xuara. Magnífica ocasion ofreció este suceso á los enemigos del marqués para declamar en sermones y pláticas sobre la necesidad de castigar tal delito y escándalo y entregar á la justicia al delincuente, y para estrechar y apretar la conciencia del piadoso y místico Felipe III. Redoblaron pues con este motivo sus esfuerzos contra don Rodrigo el padre Santa María, la priora de la Encarnacion, el prior del Escorial, el padre Florencia y el confesor fray Luis de Aliaga. Por violento que fuese al rey consentir en entregar al sacrificio un hombre á quien habia colmado de honras y mercedes, lo cual comprometia tambien al de Lerma y era al propio tiempo una confesion tácita de su poco acierto en la eleccion de favorecidos, no era posible sin embargo que la conciencia de un rey devoto pudiera resistir los ataques combinados de aquella especie de batería religiosa, y fuéle menester dejar obrar la justicia. Mientras esto pasaba, y en tanto que el conde de Olivares se iba apoderando del ánimo del jóven príncipe de Asturias don Felipe, y haciéndose el dueño de su cuarto y cámara, por mas esfuerzos que para combatir su influencia hacía el de Lemos, el duque de Uceda ganaba terreno en la confianza del rey al paso que le perdia su padre. Todos eran ya desaires para el viejo duque de Lerma. Cuando iba á la cámara del príncipe con la confianza de quien estaba acostumbrado á tratarle como hijo, como quien le había visto nacer siendo ya valído de su padre, y como ayo y

mayordomo suyo que era, hallábale retraido y hasta desatento; el conde de Olivares ni se levantaba á su presencia, ni le dirigía la palabra, y acaso le volvia el rostro. Si de allí pasaba al aposento del rey á informarle y quejarse de lo que observaba en el cuarto del príncipe, encontraba allí á su hijo: ambos le oían, y ninguno le contestaba: el rey le significaba su recato con el silencio; el semblante del hijo revelaba á las claras que le disgustaba y estorbaba la presencia del padre. Un dia que se vieron solos el padre y el hijo, aquél reprendió á éste con cierta destemplanza su conducta; éste le contestó con aspereza y descomedimiento; movióse entre los dos un debate acalorado y bochornoso, en que se vió hasta qué punto el miserable afan de la privanza había roto los vínculos mas sagrados de la naturaleza y de la sangre, y concluyó el padre con despedirse del hijo diciéndole: «*Yo me iré, y vos os quedaréis con todo, y todo lo echaréis á perder* (1).» El pronóstico del viejo duque de Lerma no habia de tardar en cumplirse.

Con dignidad y energía habló el conde de Lemos al rey, recordándole los servicios hechos al trono, ofreciendo su cabeza si en algo le habia desagradado ú ofendido sin saberlo, exponiéndole las intrigas que se cernían en torno á las personas de S. M. y A , y pidiéndole licencia para retirarse á su casa; la respuesta del rey fué tan seca como compendiosa: «*Conde*, le dijo, *si quereis retiraros, podeis hacerlo cuando quisiéreis.*» Esta escena pasó en el Escorial: el conde besó la mano al rey, pasó á besársela al príncipe, se vino á Madrid, se despidió del Consejo de Italia de que era presidente, y tomó el camino de Galicia á su casa de Monforte, acompañándole hasta Guadarrama la condesa de Lemos su madre y el duque de Lerma su tio y suegro.

Otro recurso, en verdad bien estraño, buscó el de Lerma para guarecerse de la caida, que evidentemente veia ya inevitable. Dado siempre á fundar conventos y á tratar con religiosos, muchas veces habia tenido impulsos de renunciar á la grandeza y á la pompa mundana, y acabar su vida en un claustro bajo el sayal de San Francisco, imitando el ejemplo de su abuelo el duque

(1) Debemos todos estos pormenores al historiador don Bernabé de Vivanco, que en su historia manuscrita se estiende largamente en la relacion de todas estas intrigas palaciegas, como quien por su oficio tenia proporcion de saberlo y casi de presenciarlo todo. Este autor, apreciable por sus noticias, y generalmente exacto en los hechos, es tan exageradamente apasionado en la calificacion de las personas, en especial tratando de sus dos ídolos, el duque de Lerma y don Rodrigo Calderon, que en este punto, mas que historiador, es un ciego é intolerable panegirista. Baste decir que al de Lerma, entre otras infinitas hiperbólicas alabanzas que á cada página le prodiga, le llama «*el mayor hombre que tuvo ni tendrá el mundo.*» Y para él don Rodrigo Calderon era el hombre de mas talento y de mas gobierno, el caballero mas cumplido, el mas generoso y justificado, y poco le falta para hacerle santo. Fué su sucesor en la secretaría de cámara del rey.

de Gandía, San Francisco de Borja. La desgracia que ahora le amenazaba le volvió á sugerir este piadoso pensamiento; mas en lugar de la túnica franciscana parecióle que le sentaria mejor el capelo de cardenal, y lo solicitó del papa Paulo V. Otorgóle gustoso el pontífice aquella dignidad con el título de San Sixto, y asi el papa como el colegio de cardenales le escribieron felicitándose de contarle entre los príncipes de la Iglesia romana. Vistióse pues el caido ministro la púrpura cardenalicia, cuyo ropage esperaba le serviría al menos de escudo para conservar cierto respeto y autoridad, y le preservaría de los insultos de sus enemigos. Mas la misma vestidura daba pretesto al rey para no tratarle con la familiaridad acostumbrada; de la etiqueta y la ceremonia pasó pronto á la frialdad, y no tardó en significar que le incomodaba su presencia. Aprovechaban bien los cortesanos sus émulos esta mudanza que observaban en el soberano para hacer recaer sobre la desacertada política y la monstruosa administracion de el de Lerma todas las desgracias y males que sufria el reino, y para desacreditar todos sus empleados y hechuras.

Siguió no obstante el cardenal-ministro la córte al Escorial, como pugnando por recobrar su antigua privanza, y al modo del náufrago que próximo á ahogarse se agarra á una vieja tabla para ver de ganar de nuevo el bagel en que antes habia prósperamente navegado. Hasta que ya un dia llamó el rey don Felipe á su cámara al prior del monasterio y le dijo: «Ireis al duque y le direis, que atendido lo mucho que he estimado siempre su casa y persona, he venido en otorgarle lo que tantas veces y con tanto encarecimiento me ha pedido para su quietud y descanso, *y que asi podrá retirarse á Lerma ó á Valladolid cuando quisiere.*»

Desempeñó el padre Peralta su cometido; aparentó el de Lerma oirlo con serenidad, dió órden á sus criados para que dispusieran brevemente su marcha á Lerma, subió á despedirse del rey, y dirigióle un tierno razonamiento diciéndole entre otras cosas: «De trece años, señor, entré en este palacio, y «hoy se cumplen cincuenta y tres empleados en este disseño, pocos para mi «deseo, «muchos para lo que permite el desengaño, á que debemos ofrecer, ya «que no todo, siquiera alguna parte de la vida...» Besóle humildemente la mano, el rey le tendió los brazos con ternura y le aseguró quedaba en la misma estimacion en que ántes le habia tenido. Con esto se despidió el caido ministro que habia gobernado por espacio de veinte años la monarquía, y el 4 de octubre (1618), dando el postrer adios y lanzando la última mirada á aquel palacio en que por tantos años, aparte del título y la corona, habia sido el verdadero rey, tomó por Guadarrama el camino de su retiro de Lerma (1). Asi

(1) Dice Vivanco que la noche que durmió en Guadarrama le envió el rey «los papeles de la consulta de aquel dia, y un venado que habia muerto.» El historiador no es-

cayó, en verdad con menos violencia que suelen despeñarse los validos de los reyes, el gran privado de Felipe III. Antes habian sido ya retirados del cuarto del príncipe y políticamente desterrados, quién á Aragon, quién á Sicilia, todos los que no eran de la devocion del conde de Olivares y del duque de Uceda, á saber, el conde de Paredes, don Diego de Aragon y don Fernando de Borja. En su lugar consiguió el de Olivares que viniese á España, para ayo del príncipe, su tio don Baltasar de Zúñiga, embajador que era en Alemania, y nombrado para la embajada de Roma. Los demas empleos que habia tenido el duque de Lerma todos recayeron en el duque de Uceda su hijo. De este modo, despues del tráfago de intrigas y de la baraunda de abominables conjuraciones, enredos y chismes de que habia sido teatro el palacio de los reyes, en que jugaban todas las malas pasiones, sin un solo pensamiento grande ni una aspiracion noble, el cambio se redujo á mudar, asi el rey como el príncipe, de favoritos y privados, ni mas hábiles, ni mas generosos, ni menos codiciosos y avaros que los anteriores.

Retirado el de Lerma, el partido vencedor descargó sus iras contra los que habian sido sus hechuras; y principalmente contra el marqués de Siete Iglesias, blanco de su envidia y de su saña. Inducido por ellos el rey, y determinado á encomendar al exámen y fallo de la justicia las acusaciones que se hacian á don Rodrigo, nombró reservadamente un tribunal compuesto de tres de los mas acreditados consejeros, de un fiscal y un secretario (1), y llamándolos á sí les dijo, que esperaba de su integridad y justificacion averiguarian lo que de cierto hubiese y harian justicia á don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, acusado de haber hecho asesinar á un hombre llamado Francisco Xuara; y en un papel que aparte les dió les encargaba investigáran con todo celo y escrupulosidad si habia tenido parte en la muerte de la reina. En su virtud el tribunal, prévia consulta del rey, decretó la prision de don Rodrigo, y que en un mismo dia y hora le fueran confiscados todos sus bienes en Madrid y en Valladolid. Avisos y tiempo tuvo el procesado para fugarse y poner en salvo su persona, pero él prefirió someterse al fallo de la justicia á aparecer criminal con la fuga. Prendióse pues á don Rodrigo, secuestrósele cuanto en su casa tenia, y se le llevó á la fortaleza de Medina del Campo, de donde después se le mandó trasladar á la de Montanchez en Extremadura, al mismo tiempo que en Madrid se confiscaba su casa, sin dejar á la marquesa ni á sus hijos en qué cobijarse (1619).

presa, ni nosotros podemos entender, la significacion de aquel envio y de aquel regalo.

(1) Los jueces fueron, don Francisco de Contreras, don Luis de Salcedo y don Diego del Corral y Arellano, el fiscal el licenciado Garci Perez de Araciel, que lo era del Consejo de Castilla, y el secretario don Pedro Contreras.

La nueva de este suceso hizo gran ruido en España y aun fuera de ella, porque en todas partes era conocido y afamado don Rodrigo Calderon por su antiguo valimiento, por su riqueza y su magnificencia. Los únicos que se prestaron á ampararle fueron su padre don Francisco, comendador mayor de Aragon, y el cardenal don Gabriel de Trejo, sobrino de la marquesa su muger, que desde Roma donde se hallaba pidió licencia al rey para venir á consolar y defender á su tio, á quien debia la alta dignidad en que estaba constituido en la Iglesia. Concediósela el soberano, acaso porque en Roma no impetrase del pontífice gracia para el procesado, y cuando el cardenal vino á España resuelto á penetrar hasta el calabozo de su tio, hallóse con un mandamiento del rey en que se le prescribia que pasára á Burgondo, en el obispado de Avila, de donde era abad, y donde habria de permanecer hasta nueva órden. Hiciéronse á don Rodrigo hasta doscientos cuarenta y cuatro cargos, de faltas y abusos en el desempeño de su oficio en el tiempo que fué secretario de la Cámara, de palabras de desacato proferidas contra el rey y la reina, de haber hecho sobre su corto patrimonio una opulenta fortuna, de haber usado de hechizos, de haber mandado asesinar á Xuara, de haber tenido parte en otros varios asesinatos, y sobre todo de haber causado ó apresurado con veneno la muerte de la reina doña Margarita. Para tomarle con mas facilidad las declaraciones se le hizo traer de Montanchez á Santorcáz, y de allí á su misma casa de Madrid, desmantelada ahora y convertida en silenciosa prision, la que ántes deslumbraba por la riqueza y suntuosidad de su menage, deshabitada y sola, sin esposa, sin hijos, sin criados, aquella misma en cuyas antesalas habian esperado pendientes de una palabra de favor tantos pretendientes y tantos personages.

Don Rodrigo habia sufrido con admirable resignacion y serenidad el rigor de las prisiones. Ni de las escrupulosas informaciones tomadas por los jueces á grandes, caballeros, palaciegos, damas, médicos, y hombres de todas clases, amigos y enemigos suyos, ni de las confesiones del acusado resultaba probado otro delito que el asesinato del Francisco Xuara, confesado por el mismo marqués y disculpado por las insolencias que decia haber usado con él aquel hombre: ni un solo declarante se habia atrevido á culparle de la muerte de la reina: de este cargo, que era el mas grave, resultaba completamente inocente don Rodrigo y patente la calumnia, y los demas quedaban reducidos á sospechas y presunciones legalmente no probadas. A pesar de esto los jueces propusieron al rey, y el monarca accedió á que se le diera tormento. El 7 de enero de 1620, en aquella misma sala en que en otro tiempo habia dispensado tantas mercedes, acaso á aquellos mismos que ahora le aguardaban sentados para juzgarle, compareció el reo; su semblante no se demudó á la vista de

potro que se habia colocado en el pavimento: con mucha paciencia se dejó desnudar por el verdugo Pedro de Soria: con noble resignacion se tendió en el potro, y sufrió que el adusto ministro le ligára brazos y piernas, y le ciñera y apretára con una y otra vuelta los cordeles. A las preguntas de los magistrados respondia siempre el atormentado con inalterable entereza, que se ratificaba en lo dicho y nada tenia que añadir á lo ántes confesado, porque aquello solo era la verdad. Cuando por órden de los jueces el verdugo le comprimia con la cuerda fatal sus carnes hasta tocar en los huesos y rompérselos y saltar de sus venas la sangre, en medio de aquellos acerbos dolores imploraba la misericordia de Dios, invocábale por testigo de su inocencia, pero no salió de su boca una sola palabra mas de las que ántes habia dicho, y los jueces mandaron cesar el tormento sin haber logrado arrancarle una sola confesion más (1).

A pesar de esto, y de las instancias y gestiones de don Francisco Calderon, padre del procesado, y de la marquesa su muger para que se pusiera término á la causa, ésta proseguia lentamente, como si se buscára poner á prueba la paciencia del reo, que la tuvo admirable. Su abogado defensor Bartolomé Tripiana en un estenso y bien razonado alegato fué respondiendo uno por uno á todos los cargos y desvaneciéndolos con sólidas razones casi todos. Asi fué que los jueces hicieron presente al rey, que sustanciado el proceso sin omitir la mas mínima diligencia, y habiendo pasado el marqués por cuantas instancias y estorsiones se pudieran arbitrar contra el hombre mas humilde y mas desamparado del mundo, no se le habia podido averiguar otro delito que el de la muerte de Francisco Xuara confesado por él, y algunos otros de poca entidad, y que por los demas de que se le acusaba y no se habian probado, llevaba ya sufrido dos años de apretada prision, la confiscacion de todos sus bienes, la suspension de todos sus títulos y oficios, el menoscabo de su honra, el tormento en el potro, la privacion de la vista y compañía de su esposa y de sus hijos, que era otro no menos penoso tormento, y que por todas estas y otras causas y razones opinaban que debia ser perdonado y repuesto en su reputacion y honra, pero que S. M. podia hacer lo que fuese servido. En su consecuencia parece que el rey trataba de restituir á don Rodrigo Calderon su muger, hijos, oficios y hacienda, cuando la muerte del soberano (marzo, 1621), vino á dejar al desventurado marqués de nuevo expuesto á las iras de sus enemigos.

Cuéntase que cuando don Rodrigo oyó doblar las campanas por la muerte del rey don Felipe III. exclamó: «*¡El rey es muerto; yo soy muerto tambien!*»

(1) Al fin del tomo damos por apéndice una copia del auto y ejecucion del tormento del marqués de Siete Iglesias.

Bien supo pronosticar su suerte el antiguo cortesano. Harto conocía lo que podía prometerse del favorito del nuevo monarca. Los jueces recibieron órden de ampliar, si era posible, el proceso y fallarle. En vano la esposa y los hijos del marqués de Siete Iglesias anduvieron llorando por los tribunales pidiendo misericordia; en vano la marquesa se echaba á los pies del rey ó seguia por los caminos su coche y el del conde de Olivares quebrantando los corazones de todos. El cardenal Trejo su sobrino habia sido obligado á volverse á Roma.

La sentencia de muerte, y la ejecucion del suplicio de don Rodrigo Calderon, pertenecen ya á otro reinado. Allí completarémos la historia del trágico fin de este célebre personage.

No cesaron en palacio, ni con la retirada del duque-cardenal, ni con la prision del marqués de Siete Iglesias, las intrigas de privanza y de favoritismo. El duque de Uceda, que tanto habia trabajado por derribar á su padre, no tardó en tener que arrepentirse de su misma obra, y en conocer que no habia de gozar mucho tiempo la herencia del favor real que tanto habia codiciado, y por cuyo logro habia roto y quebrantado los mas sagrados deberes de la gratitud, de la naturaleza y de la sangre. Aun en vida de Felipe III., y eso que acabó ya muy pronto, se pudo pronosticar que el de Uceda, herido con los mismos filos y combatido con las mismas armas que él habia empleado contra el autor de sus dias y de su fortuna, habia de recibir el merecido de su ingratitud y acabar harto mas infelizmente que él. Mas diestro ó mas afortunado que él el conde de Olivares, apoderado del corazon del príncipe que estaba en vísperas de subir al trono, se servia de los mismos instrumentos que el de Uceda habia puesto imprudentemente en sus manos para cavar la hoya en que habia de hundirle.

Felipe III. no acabó nunca de perder su aficion al viejo duque de Lerma. Guardábale en su retiro todo género de consideraciones; declaró al tiempo de morir que le habia servido bien, y todavía le hizo la honra de nombrarle uno de sus testamentarios. Pero apartemos ya la vista de este cuadro de miserables envidias y guerras palaciegas, triste patrimonio de los príncipes débiles, indolentes y flojos, y llevémosla á otro horizonte mas despejado, siquiera no le falten tampoco sus nubes y sus sombras.

CAPITULO VIII.

AFRICA, ASIA, AMÉRICA, PORTUGAL.

De 1610 á 1619.

Espediciones á Africa y Turquía.—Librería arábiga cogida al rey de Marruecos.—Es colocada en la biblioteca del Escorial.—Empresas navales del marqués de Santa Cruz, del duque de Osuna, de Octavio de Aragon, de Luis Fajardo, de Francisco de Ribera, de Simon Costa y de Miguel de Vidazabal.—Fruto que se sacaba de estas empresas.—Línea de defensa en la costa de Andalucía para libertarla de piratas y corsarios.—Torres que se erigieron en todo el litoral.—Espediciones y empresas de españoles y portugueses en América y Asia.—Nuevo Méjico.—Chile.—Arauco —Reino del Pegú.—Islas Filipinas.—Brasil.—Descubrimiento del estrecho de San Vicente.—Jornada de Felipe III. al reino de Portugal.—Magníficas y ostentosas fiestas.—Entrada solemne del rey en Lisboa.—Jura y reconocimiento del príncipe don Felipe.—Córtes.—Regreso del rey á Castilla.—Descontento de los portugueses.—Enferma el rey en Casarrubios.—Entra en Madrid.

En el capítulo IV. de este libro dimos noticia de algunas expediciones de nuestras armadas contra los moros africanos, asi como de algunas empresas contra los turcos, enviadas, ya de las costas de España, ya de las de Nápoles y Sicilia. Esta hostilidad perenne con los enemigos de la fé cristiana, nacida por una parte del odio tradicional á los mahometanos y de la costumbre de pelear con ellos por tantos siglos, ocasionada por otra parte por las continuas piraterías que ellos ejercian infestando los dominios litorales de ambas penínsulas italiana y española, continuó todo el reinado de Felipe III. con pocos intervalos, y era una de las atenciones que ayudaban á consumir los recursos que hubieran debido emplearse para las necesidades interiores, y para las guerras en que nos hallábamos empeñados con otras potencias y paises de Europa.

Limitándonos á mencionar aquellas expediciones que se hicieron notables por alguna circunstancia, porque dar cuenta de todas fuera, sobre innecesario, impertinente, no podemos pasar en silencio la presa que en 1611 hicieron el comendador de Martos don Rodrigo de Silva y el gobernador Pedro de Lara, de algunos navíos pertenecientes á Muley Cidan, rey de Marruecos, por la circunstancia notabilísima de haber sido apresados en ellos, entre otras cosas preciosas, tres mil cuerpos de libros árabes de poesía, medicina, filosofía, política y religion. El soberano marroquí que tenia en gran precio esta riqueza literaria ofreció por su rescate setenta mil ducados. El rey don Felipe queria que además pusiera en libertad todos los cristianos esclavos que tenia en su reino; mas como la guerra en que Muley Cidan estaba con su sobrino Muley Xeque no diese lugar á ello, mandó el rey que aquellos preciosos códices fuesen traidos y colocados en la biblioteca del monasterio del Escorial, que es una de sus mas apreciables y raras colecciones (1).

Al año siguiente el marqués de Santa Cruz, general de las galeras de Nápoles, y terrible adversario de berberiscos y turcos, quemó en la bahía de la Goleta una flota de once velas, y penetrando en la isla de Querquens, y llevándolo todo á sangre y fuego, no dejó en ella ni casa ni vivienda en pié, bien que á costa de la vida de muchos y muy distinguidos españoles. Por su parte el virey de Sicilia don Pedro Giron, duque de Osuna, llevando consigo á don Octavio de Aragon, general muy entendido y experto en las cosas de mar, dió principio en 1613 con una expedicion feliz á la costa de Berbería á aquella série de empresas contra africanos y turcos que le dió tan justa celebridad, y obligó al sultan de Turquía á valerse de todos los recursos de su grande imperio para vengar los agravios, insultos y pérdidas que le hacía y ocasionaba el magnate español. Poco tiempo despues, en tanto que Octavio de Aragon arrojaba de Malta los turcos que habian desembarcado en aquella isla y derrotaba sus naves, don Luis Fajardo, general de la armada del Océano, verificaba su famosa espedicion á la costa occidental de Africa con noventa bageles y seis mil quinientos hombres de guerra, en que iba una gran parte de la primera nobleza de Castilla, plantaba la enseña del cristianismo y erigía altares en la montaña de Salé, se apoderaba heróicamente del puerto y fortaleza de la Mámora, cinco leguas de Tánger (1614), y enaltecía con la toma de aquella plaza la fama y reputacion de las armas españolas, y acreditaba que era aquel mismo Fajardo que cinco años ántes habia hecho tan rudo escarmiento y estrago en el puerto de la Goleta en los bageles de los corsarios turcos, genoveses é ingleses (2).

(1) «Los vi, dice Gil Gonzalez Dávila, antes que se llevasen al Escorial.»—Hist. de Felipe III., lib. II. c. 47.

(2) Véase nuestro cap. IV. de este libro.

En julio de 1616 el famoso capitan toledano don Francisco de Rivera, enviado por el duque de Osuna, virey ya de Nápoles, á contener al Turco que amenazaba bajar con cien galeras sobre Sicilia, ganaba en la costa de Caramania el hábito de Santiago que el rey le dió por la bizarría con que venció con pocos galeones mayor número de naves turcas, matando en tres batallas mil y doscientos genízaros y mas de dos mil de la demás gente, echando á pique la capitana enemiga, inutilizando ó destruyendo las demás galeras y volviéndose triunfante á Nápoles. Y por último, mientras el capitan napolitano Simon Costa, saliendo de Reggio á los mares de Levante, penetraba intrépidamente por los Dardanelos, y apresaba algunas naves mercantes á la vista de Constantinopla, el almirante vizcaino Miguel de Vidazabal perseguia con la escuadra de Cantabria desde la bahía de Gibraltar los piratas turcos, limpiaba de corsarios aquellos mares, y hacía una importante presa en diez y ocho navíos de Turquía que regresaban de saquear las islas Canarias (1618).

Mas todas estas empresas, si bien honrosas para España por la valentía y arrojo con que se conducian en ellas nuestros marinos, sosteniendo todavía el buen nombre y los gloriosos recuerdos del poder marítimo español que las desgraciadas empresas de Felipe II. habian dejado tan debilitado y enflaquecido, eran hazañas aisladas que se resentian de la falta de un plan general, y no surtian mas efecto que quebrantar, no destruir, la piratería de los turcos y berberiscos, alejar ó limpiar por períodos y á intervalos los corsarios que infestaban nuestras costas de España, Nápoles y Sicilia, y hacer algunas presas de valor, aunque costándonos muchas veces sacrificios sensibles de hombres, y gastos que el reino no estaba en disposicion de soportar. No se cuidó de poner el pié de un modo permanente en la costa de Africa, ni menos de ganar territorio en el interior. Se conquistaba la Mámora, y se mandaba cegar su puerto para que no sirviera ni á nosotros ni á nuestros enemigos, y no alcanzamos de qué sirvió el poseer á Larache. Esta falta de plan de conquista en Africa, y este afan de ganar plazas litorales para después perderlas y el descuido de dejarlas perder para tener la gloria de volverlas á ganar, era sistema, ó mejor dicho, error político que venia ya de los primeros soberanos de la casa de Austria.

Lo que hizo oportunamente Felipe III. fué reparar el puerto y fortificar los muros de Cádiz, destruidos por los ingleses en 1596, y dar principio al muelle y puerto de Gibraltar, obra en que dejó gastados mas de trescientos mil ducados. Y por último, y lo que le honra aun mas que todo esto, para proteger la costa meridional de la Península de las continuas invasiones y acometidas

—Gonzalez Dávila, Vida y Hechos, lib. II., cap. 49.

de piratas y corsarios, hizo levantar todo lo largo de la costa de trecho en trecho en una estension de setenta y tres leguas, desde los límites del reino de Granada hasta tocar en los de Portugal, cuarenta y cuatro torres ó pequeños castillos, colocados de tal manera y á tal distancia, que descubriéndose unos á otros pudieran avisarse y apellidar toda la tierra para acudir á su defensa y seguridad tan pronto como se avistáran naves enemigas, ó en corso, y servian tambien para proteger los navíos del reino. Aun se ven en la costa de Andalucía restos de este que hoy podríamos llamar sistema telegráfico y de defensa.

En los mares y regiones del Nuevo Mundo empleáronse tambien en este reinado las naves y las armas de Castilla y Portugal, ya en agregar á la dominacion de España nuevos dominios, inmensamente acrecentados con la union de ambas coronas, ya en conservar sus ulteriores conquistas contra los esfuerzos de los naturales que se levantaban pugnando por recobrar su antigua independencia, ya en defenderlas de los piratas y corsarios que de contínuo las infestaban y acometian, ganosos de recoger las riquezas que en su seno encerraban, y principalmente contra las flotas holandesas que disputaban á los portugueses el señorío de los mares y tierras de la India. En la América Septentrional, derrotando don Juan de Oñate de un modo que se tuvo entonces por milagroso á cuatro mil indios, sometió el Nuevo Méjico á la obediencia del rey de España. En la Meridional fueron subyugados los araucanos, gente brava y feroz del reino de Chile, que en número de cinco mil habian ántes sorprendido á los españoles, saqueado y quemado á Valdivia y otras ciudades de aquel imperio, y ensangrentado sus hachas en los cuellos de sus conquistadores. Los portugueses continuaban ganando nuevas posesiones en la India, ya sujetando á los indios bravos, ya arrojando á los holandeses de algunas tierras en que habian fundado establecimientos.

Salvador Rivero de Sousa y Felipe Brito de Ricote, dos famosos portugueses, ponian bajo la obediencia del rey católico el reino del Pegú en la India Oriental (1605). El gobernador de Filipinas don Pedro Acuña allanaba á Ternate, quitando de allí la factoría holandesa, y restituia las islas Molucas al dominio de Portugal, y Ceilan era sometida por el valeroso don Gerónimo de Acebedo (1606). Estendíanse las conquistas en el Perú, y los indios de Arauco nuevamente rebelados probaban otra vez que no les cedian en denuedo y arrojo los españoles, y el bravo y forzudo Caupolican caia atravesado por la lanza del esforzado y robusto capitan español Francisco de Navarrete (1608): guerra terrible, que el capitan Alonso de Ercilla, tan agudo de ingenio como fuerte de brazo, y tan diestro en manejar la pluma como la espada, nos dejó escrita en versos mas vigorosos que aliñados. En la India Oriental don Juan

de Silva, gobernador de Filipinas, derrotaba en reñido combate una escuadra holandesa, apresaba bageles, cogia en ellos cincuenta cañones de bronce, y hacia ver á los mercaderes chinos que lo presenciaban cuál era mejor Dios, como ellos decian, si el de los holandeses ó el de los españoles (1610). Otro tanto se podia decir de los portugueses, que continuaban en el Brasil dilatando su imperio con las conquistas de muchos pueblos salvages, y defendiéndolos con valor contra los ingleses y holandeses (1612).

Mientras el adelantado de Nuevó Méjico don Juan de Oñate acababa la conquista de aquel pais, el general de la armada de Filipinas don Juan Ronquillo daba buena cuenta de los galeones de Holanda que arribaban á aquellos mares (1616). Y en 1619 los dos hermanos gallegos García de Nadal, partiendo de Lisboa con dos carabelas en compañía del cosmógrafo Diego Ramirez, á buscar nuevo paso para el mar del Sur, á fin de evitar los peligros que en el estrecho de Magallanes corrian las naves que iban á Filipinas, descubrieron el estrecho que llamaron de San Vicente, y volvieron contentos á España á dar cuenta al rey, que á la sazon se hallaba en Lisboa (1).

En efecto, hacía mucho tiempo que Felipe III. deseaba visitar su reino de Portugal, y lo habia ido difiriendo por mal consejo de sus ministros y privados; que no conocer á su monarca un reino recien conquistado y no de buena gana unido á Castilla, naturalmente habia de producir menos adhesion y mas desvío en aquellos nuevos súbditos, y dábaseles mas tiempo y ocasion para pensar en recobrar su nunca olvidada independencia. En 1619 resolvió al fin el rey don Felipe hacer su jornada de Portugal, en la cual los historiadores contemporáneos no indican que llevára otro objeto político que hacer reconocer y jurar en las córtes portuguesas al príncipe don Felipe su hijo. Salió pues de Madrid (26 de abril), con el príncipe, infantas, y gran acompañamiento de grandes, títulos, consejeros y ministros, y dirigiéndose á Extremadura entró en Portugal por los mismos puntos por donde cerca de cuarenta años ántes habia entrado su padre á tomar posesion de aquel reino. Recibiéronle las ciudades del tránsito con arcos de triunfo, fiestas y demostraciones de regocijo, y dirigiéndole arengas en que ponderaban su alegría por verse favorecidos con la presencia de su soberano. En Almada, en Belen, en Lisboa, le agasajaron á su éntrada (mayo y junio, 1619), con tan lujosas fiestas, con tan ostentosos espectáculos que hubieran podido deslumbrar al soberano del mayor imperio del mundo. Nobles, hidalgos, prelados, títulos, magistrados, generales, clerecía y pueblos, todos compitieron en demostraciones de júbilo, de cortesía, de respeto á su monarca y á su real familia. ¿Serian desinteresa-

(1) Oviedo, Historia general de Indias.—Ercilla, Araucana.—Argensola, Conquista de las Molucas.—Dávila y Vivanco, en muchos capítulos de sus historias.

das tan exageradas demostraciones? En el discurso de felicitacion que á la puerta de la capital le dirigió el consejero Ignacio Ferreira, despues de decirle, en su hiperbólico estilo, que su gobierno en aquel reino oscurecia la grandeza de los griegos, persas y romanos, añadía que convendria mucho que hiciera la ciudad de Lisboa córte y cabeza de todos sus dominios y señoríos. «Consiste en vosa Maestade facer cabeza do suo imperio estta antiga é ilustre «cidade, mas digna de ele que todas as do mundo, assistendo aqui con su Real «Córte (1).» El rey contestó afablemente al razonamiento del consejero agradeciendo tanta demostracion de afecto, y prosiguió su camino, viendo en la ciudad tan maravillosas invenciones y aparatos, que manifestó á los portugueses estar sobrecogido de admiracion, y que era el mayor y mas dichoso y solemne dia de cuantos habia vivido.

Convocadas las córtes, fué jurado solemnemente en ellas el príncipe don Felipe como heredero y sucesor del reino despues de la muerte de su padre (18 de julio, 1619). Reunidos después los tres brazos, y hecha la proposicion por el rey, mientras cada estado trataba los negocios convenientes al bien del reino que se habrian de someter á la soberana resolucion, el monarca recorria y examinaba algunas plazas y fortalezas, visitaba muchos conventos, asistió en la ciudad de Evora á un auto de fé, volvió á Lisboa, habló á los inquisidores y consejeros encargándoles el cumplimiento de sus obligaciones; pero antes que los brazos del reino le propusieran lo que entre sí hubieran podido acordar, llamó á los consejos y les manifestó su necesidad y resolucion de regresar pronto á Castilla para atender á las cosas de Alemania que por este tiempo se habian alterado y revuelto en los términos que en otro capítulo dejamos referido. Tomó pues el rey don Felipe desde Lisboa la vuelta de Castilla (29 de setiembre, 1619), dejando á los portugueses descontentos y ofendidos, ya por su precipitada marcha sin responder siquiera á los capítulos que las córtes le habian de presentar, cuando ellos sin duda se habian persuadido de que habia de permanecer largo tiempo, ya por no haberles hecho las mercedes que esperaban, remitiéndolas por consejo de alguno de sus ministros á su córte de Castilla (2). De modo que el único viage que hizo Feli-

(1) Vivanco, Historia MS. de Felipe III., lib. VII.—Juan Bautista Lavanna, Entrada y recibimiento de Felipe III. en Portugal.

(2) Gran contradiccion se encuentra aqui entre los dos historiadores contemporáneos de Felipe III., Gil Gonzalez Dávila y Bernabé de Vivanco. El primero dice, «que ni al entrar, ni en el estar, ni al salir de aquel reino les hizo merced alguna;» el segundo asegura; «que hizo muchas mercedes á todos aquellos, en vasallos, en honras, dignidades, títulos, preeminencias, gobiernos, alcaldías, hábitos, encomiendas, auxilios, rentas, ayudas de costa, de suerte que ninguno de todos cuantos lo merecian y le habian servido dejaron de lograr el premio de sus trabajos.»—Del cotejo que en vista de tan contrarios asertos hemos procurado hacer con

pe III. á Portugal fué para dejar á los portugueses descontentos y quejosos

Habia hecho felizmente su viage de regreso, pero en Casarrubios del Monte, á una jornada ya de Madrid, adoleció la noche de su llegada. Pidió que le llevάran el cuerpo de San Isidro Labrador, patron de Madrid, á quien habia tenido siempre especial devocion, y llevado que le fué por el arzobispo de Burgos, desde que el cuerpo del Santo entró en el aposento del rey empezó, dicen sus historiadores, á mejorar sensiblemente, en términos que á los pocos dias pudo continuar su marcha á Madrid, donde entró el 4 de diciembre. Sin embargo aquella mejoría fué harto pasagera, y los dias de este monarca estaban ya contados y habian de ser muy breves, como vamos á ver luego.

las historias portuguesas resulta, que no es exacto saliera del reino sin hacer merced alguna, como afirma Dávila, pero que es menos exacto que las diera con la liberalidad que indica el siempre apasionado Vivanco, el cual por otra parte no puede menos de confesar que los portugueses quedaron descontentos y lastimados.

CAPITULO IX.

ESTADO ECONÓMICO DE ESPAÑA Á LA MUERTE DE FELIPE III.

De 1618 á 1621.

Córtes de 1618.—Nuevo servicio de millones.—Pobreza y despoblacion de España.—Célebre consulta del Consejo de Castilla.—Expone las causas de las calamidades públicas y aconseja los medios para remediar los males del reino.—Quedan los medios sin ejecucion.—Nuevos abusos en la distribucion de cargos.—Enfermedad del rey.—Remordimientos que le agitaban.—Arrepentimiento de su anterior conducta.—Intrigas en palacio en sus últimos momentos.—Muerte cristiana de Felipe III.—Juicio de este monarca.

Con la caida de unos privados y la elevacion de otros no mejoró un ápice ni la política ni la administracion de España, ni se remediaron los males, ni cesó la despoblacion, ni lucieron mas que ántes las rentas. En las últimas córtes que celebró Felipe III. pidió y le fué otorgado otro servicio de diez y ocho millones: tributo fatal, que comenzó en el reinado de Felipe II., aunque con cierta moderacion, y al paso que fué creciendo en el de su hijo, fué disminuyendo la riqueza y la poblacion de España hasta presentar un cuadro triste y desconsolador en los últimos años de Felipe III. (1). En este último servicio fué

(1) Citaremos en comprobacion el siguiente dato estadístico de un testigo irrecusable en esta materia, en lo general panegirista de este rey y de este reinado, á saber, el maestro Gil Gonzalez Dávila. Dice este autor, que del censo que el año 1600 se hizo en Salamanca resultó que habia en aquel obispado, donde él era prebendado, 800,384 labradores, con 11,745 yuntas de bueyes, y que se dejaban de sembrar 14,000 fanegas de toda semilla. Y del que se hizo en 1619 por otra junta resultó no haber sino 14,135 labradores con 4,822 yuntas de bueyes, mas de 80 lugares despoblados y los demas con muy poca poblacion.—Vida y Hechos de Felipe III., libro II., cap. 85.—Si el dato es exacto, no puede darse testimonio mas triste de la rápida decadencia de la agricultura y de la despoblacion de Castilla en este reinado.

comprendido ya el clero, en virtud de breves pontificios que para ello se impetraron. Como correctivo al abuso que el monarca ó sus ministros podian hacer de estos tributos, se le imponian condiciones, á veces estrechas, enderezadas á impedir que se invirtiera el dinero ó se distrajera á otros usos y atenciones que las que exigian las necesidades de los pueblos, y que las córtes mismas señalaban. El rey aceptaba estas condiciones, única garantía que habia quedado al pueblo, sin reparar en que fuesen muchas veces hasta depresivas de la dignidad real, y las aceptaba con tanto menos reparo, á trueque de recibir dinero para salir de apuros, cuanto menos ánimo llevaban sus ministros de cumplirlas.

Dolido no obstante el monarca de la pobreza, de la miseria, de la despoblacion y del malestar general que afligia sus reinos, y al parecer con el mejor deseo de remediarlo, ordenó al Consejo de Castilla por cédula de 6 de junio de 1618 le expusiera con lealtad las causas de que procedieran aquellos males y le consultára los medios mas eficaces para corregirlos. Aquel ilustre cuerpo, correspondiendo á la confianza del rey, despues de muy madura deliberacion, presentó á S. M. por medio del venerable consejero don Diego del Corral y Arellano (1), la célebre consulta de primero de febrero de 1619, comprensiva de siete capítulos, que eran en su dictámen las principales causas de los males que se esperimentaban, y proponian otros tantos remedios.

1.ª La primera que señalaban era la carga insoportable de los tributos que oprimia los pueblos. Es notable la energía y la franqueza con que en este punto habló el Consejo al rey. «Atento (decia) que la despoblacion y falta de «gente es la mayor que se ha visto ni oido en estos reinos desde que los pro«genitores de V. M. comenzaron á reinar en ellos, *por que totalmente se vá «acabando y arruinando esta corona*, sin que en esto se pueda dudar, no «proveyendo nuestro Señor del remedio que esperamos mediante la piedad y «grandeza de V. M., *y que la causa de ella nace de las demasiadas cargas y «tributos impuestos sobre los vasallos de V. M., los cuales, viendo que no los «pueden soportar, es fuerza que hayan de desamparar sus hijos y mugeres y «sus casas, por no morir de hambre en ellas*, y irse á la tierra donde esperan «poderse sustentar, faltando con esto á las labores de las suyas, y al gobierno «de la poca hacienda que tenian y les habia quedado....» Y propone como necesario é indispensable remedio la moderacion, reforma y alivio de los tributos, y le persuade con razones incontestables y con oportunos ejemplos sacados de la historia y dignos de admitirse en tales casos.

2.ª Era la segunda la prodigalidad con que habia otorgado mercedes y do-

(1) Uno de los tres jueces en la causa de don Rodrigo Calderon, y el mismo que se negó á firmar su sentencia de muerte.

naciones desde que comenzó á reinar, en grave perjuicio del comun de sus súbditos, y le proponia que las revocára como injustas y hechas en daño general de la república, como lo habian ejecutado con mucha gloria suya otros reyes sus predecesores, y de este modo entrarian grandes sumas en el erario, en alivio y descargo de los oprimidos y trabajados pueblos.

3.ª Que para fomentar la agricultura y poblar el reino se obligára á los grandes señores y títulos á salir de la córte é irse á vivir en sus estados respectivos, donde podrian labrando sus tierras dar trabajo, jornal y sustento á los pobres, haciendo producir sus haciendas. «Que aunque cada uno puede «mudar domicilio y estar donde quisiere, cuando la necesidad aprieta y se ve «que se va á perder todo, V. M. puede y debe mandar que cada uno asista en «su natural.» Lo mismo proponia se hiciera con los eclesiásticos, que por los sagrados cánones deben residir en sus respectivas iglesias; que se limpiara la córte de tantos pretendientes importunos, que vivian en la vagancia y en malos entretenimientos, y se dieran los empleos solo al mérito, y no al favor, al parentesco ó á la intriga.

4.ª Que se reprimiera el excesivo lujo, y se pusiera rigurosa tasa en los vestidos y en el menage de las casas; que se obligára á todos á vestir y gastar paños y telas del reino, y que no hubiera tanta multitud de pages, escuderos, gentiles hombres, criados y entretenidos. Pero alcanzando ya el Consejo que las leyes suntuarias eran siempre menos eficaces que el ejemplo del mismo soberano, exponíale la necesidad de comenzar la reforma por su misma casa; porque «viene á ser el gasto de raciones y salarios tan inmenso y «excesivo, que monta el de las Casas Reales hoy mas que el del rey nuestro «Señor el año 98 cuando falleció, dos tercias partes más; cosa muy digna de «remedio, y de poner en consideracion y aun en conciencia de V. M.; pues «ahorrándose las dichas dos tercias partes (que seria muy fácil, queriendo usar «de la moderacion y templanza que pide el estado que queda representado de «la real hacienda), podrian servir para otros gastos forzosos, y tanto menos «tendria V. M. que pedir á sus vasallos, y ellos que contribuirle.» Y recordábanle la máxima de Santo Tomás que dice: *«El tributo es debido á los reyes para la sustentacion necesaria de sus personas, no para lo voluntario.»* Y por último, que en las jornadas no hiciera gastos supérfluos, y que podian bien escusarse.

5.ª Que siendo los labradores el nervio y sostenimiento del Estado, no se les pongan travas para la venta y despacho de sus frutos, ni se les causen vejaciones, antes se les concedan todos los privilegios posibles para animarlos y alentarlos.

6.ª Que no se den licencias para fundar nuevas religiones y monasterios,

ántes se ponga límite al número de religiosos de uno y otro sexo, puesto que sobre ser perjudicial á la poblacion y recargar el peso de las contribuciones sobre los demás, muchos entraban en los conventos, no por vocacion, sino por buscar la ociosidad y asegurar el sustento. El Consejo proponia sobre esto varias medidas. Materia era esta sobre que las córtes habian estado haciendo desde los anteriores reinados frecuentes y vivas reclamaciones. En éste era mas de necesidad el remedio por la multitud de conventos que habian fundado el rey, la reina, el duque de Lerma, y á su imitacion casi todos los grandes (1). Asi no nos maravilla leer en Gil Gonzalez Dávila: «En este año que «iba escribiendo esta historia tenian las órdenes de Santo Domingo y San «Francisco en España treinta y dos mil religiosos, y los obispados de Calahorra «y Pamplona veinte y cuatro mil clérigos: ¿pues qué tendrán las demás reli«giones y los demas obispados?» Y que asombrado el mismo historiador exclame: «Sacerdote soy, pero confieso que somos mas de los que son menester (2).»

7.ª Que se suprimieran los cien receptores que se crearon en la corte el año de 1613, por los inconvenientes y perjuicios que causaban al Estado.

Tales fueron las medidas que el Consejo de Castilla propuso como las mas convenientes y eficaces para mejorar la hacienda y remediar los males que afligian al reino. Si no eran las mas sábias que se pudieran desear, eran por lo menos las que alcanzaban los conocimientos económicos de aquella época, y algunas de ellas á no dudar habrian remediado en gran parte la despoblacion y la miseria pública (3). Por lo menos no se dirá que el Consejo por su parte no anduvo esplícito, fuerte y enérgico, y que no respondió con lealtad

(1) Vivanco se entusiasma enumerando los conventos erigidos ó dotados por su protector el duque de Lerma, y cuenta en ellos el patronato de los dominicos de San Pablo de Valladolid, el de los franciscanos descalzos de San Diego, el monasterio de monjas Bernardas de Belen, las dominicas de Santa Catalina en Madrid, los Trinitarios Recoletos, los Capuchinos y el colegio de Jesuitas, donde colocó haciéndole traer de Roma el cuerpo de San Francisco de Borja, su abuelo, el convento de monjas dominicas de San Blas en Lerma, el de Carmelitas descalzas, el de Santo Domingo, el de Carmelitas descalzos de Santa Teresa, el de Bernardos, el de Franciscanas descalzas; en Ampudia la iglesia Colegiata, el convento de Franciscanos descalzos; en Cea el de Dominicos; en Denia el de Franciscanos de San Antonio; en Sabia el de monjas Agustinas, y el de Mínimos; en Valdemoro el de Franciscanos descalzos y el de Carmelitas calzados, con muchas dotaciones y regalos de ornamentos, vasos de oro y plata, tapicerías, reliquias, joyas, etc.

(2) Historia de Felipe III., libro II., cap. 85.

(3) Por tanto no podemos convenir con el moderno autor de la Historia de la decadencia de España, cuando dice refiriéndose á esta consulta del Consejo: «Pero en sus dictámenes no se halló cosa de provecho, sino fué la idea de reducir el número de los monasterios y dificultar las profesiones religiosas..... Lo demas se redujo á arbitrios pueriles, y propios solamente de las erradas miras económicas de aquel tiempo.»—Cánovas del Castillo, Felipe III., lib. II.—No creemos que puedan reputarse arbitrios pueriles la reforma y alivio de impuestos, la revocacion de mercedes, los medios encaminados á fomentar la agricultura y otros semejantes.

y con firmeza al encargo del monarca. Lo peor fué que el dictámen quedó escrito y los remedios sin ejecucion, porque á poco de la consulta emprendió el rey su jornada á Portugal de que hemos dado cuenta en el anterior capítulo, y pareció no haberse vuelto á acordar de consejos tan sanos. En Portugal pudieron distraerle los brillantes y ostentosos festejos con que le halagaron los portugueses, bien que esto no le impidió pensar en hacer arzobispo de Toledo, por muerte de su tio don Bernardo de Sandoval y Rojas, á su hijo el infante don Fernando, de edad entonces de diez años, y en pedir para él el capelo de cardenal, que el pontífice Paulo V. le otorgó (29 de julio, 1619) «por los *indicios* que daba de su virtud y costumbres,» á cuya fineza correspondió el rey obsequiando al que trajo el capelo (20 de enero, 1620) con tres mil ducados de pension y diez mil de ayuda de costa. ¡Estraña manera de mirar estos piadosos pontífices y monarcas por el bien de la Iglesia, investir de tan alta dignidad y poner en la silla primada del reino católico á un niño de diez años! Caso en verdad no nuevo en la historia, mas no por eso mas ajustado y conforme á la letra y al espíritu de los sagrados cánones.

A su regreso á Castilla no dió tampoco señales el rey don Felipe de querer poner en práctica los remedios que el Consejo le habia consultado. Embargaban su atencion en el exterior las guerras de Alemania y de Italia, los socorros á su primo el emperador Fernando, los triunfos de las armas españolas en Bohemia, y la ocupacion y defensa de la Valtelina. En el interior mas que las reformas de la hacienda le ocupaban las intrigas de su mismo palacio, la sustitucion de unos á otros valídos, la retirada del de Lerma, la prision y proceso de don Rodrigo Calderon, y las quejas y acusaciones que venian de Nápoles contra el duque de Osuna; acusaciones en su mayor parte calumniosas, pero que fomentadas en la córte y no desestimadas por el rey, produjeron su separacion del vireinato, y mas adelante la prision de aquel grande hombre, y por último su muerte antes de poder justificarse de las atroces calumnias que le imputaban, segun en otro lugar veremos.

En este estado, el rey que nunca habia acabado de convalecer de algunas reliquias de la enfermedad de Casarrubios, adoleció gravemente á últimos de febrero de 1621, de una fiebre ardiente, que continuándole con pocas interrupciones en todo el mes de marzo, le produjo tales pervigilios, tan profunda melancolía y tal conviccion de la proximidad de su muerte, que fueron ineficaces los remedios de los médicos para animar su espíritu, como habian de serlo los de la medicina para aliviar su cuerpo. Trájose á palacio la imágen de Nuestra Señora de Atocha y el cuerpo de San Isidro Labrador. Expúsose el Santísimo Sacramento en todas las iglesias de Madrid. Recibió el augusto enfermo con ejemplar devocion los sacramentos de la Iglesia, é hizo á presencia

de los presidentes de los consejos y de muchos grandes y señores un codicilo (que el testamento le habia hecho ya en Casarrubios), en que dejaba por testamentarios á los duques de Lerma, de Uceda y otros, y mandó llamar á sus hijos para darles su bendicion, y dirigirles palabras y consejos de moralidad y buen gobierno, propios de un príncipe cristiano y piadoso; hecho lo cuál, les despidió abrazándolos tiernamente, y pidiendo á Dios los hiciera felices en esta y en la otra vida. En aquellos instantes solemnes atormentaron á Felipe III. graves desconfianzas y escrúpulos acerca de sus descuidos, de su indolencia, y de sus omisiones ó errores en el gobierno del reino: «*Buena cuenta daremos á Dios de nuestro gobierno*!» le decia á cierto ministro. «*Oh! si al cielo pluguiera prolongar mi vida*, exclamó otra vez, *cuán diferente fuera mi conducta de la que hasta ahora he tenido!*» Mas luego volvió á poner su confianza en Dios, animándole y fortaleciéndole en la fé sus confesores y predicadores (1).

Entretanto y en aquel supremo trance agitábanse en torno al lecho mortuorio del monarca los cortesanos y palaciegos disputándose la herencia de la privanza: los unos, c mo el conde de Olivares, prevaliéndose de la que ya tenia con el príncipe heredero, y trabajando con el marqués de Malpica y el duque del Infantado; los otros, como el duque de Uceda y el confesor Aliaga, pugnando por asirse al resto del favor que conservaban con el monarca moribundo. En esta miserable guerra de ambiciones y de intrigas, noticioso el conde de Olivares de que el cardenal duque de Lerma venía á Madrid á cerrar los ojos á su soberano, arrancó al príncipe una carta en que haciendo anticipadamente oficios de rey le mandaba se volviese á Valladolid. Tanto se celaban todavía los favorecidos del hijo del que por tantos años habia tenido el valimiento del padre, que temian le recobrára en medio de los paroxismos de

(1) Es pura invencion y fábula lo que el embajador francés Bassompierre cuenta sobre la causa de la enfermedad y la muerte del rey, y que repite Weis en su «España desde el reinado de Felipe II. hasta el advenimiento de los Borbones.» Dicen estos dos escritores estrangeros, que despachando el rey un dia (primer viernes de cuaresma), le habian puesto un brasero tan fuerte que el calor le hacia caer á hilos el sudor de la cara. Que el marqués de Povar dijo al duque de Alba, gentil-hombre de cámara como él, que convendria retirar el brasero que tanto estaba sofocando al rey. Mas como son, añaden, los palaciegos de España tan observadores de la etiqueta, respondió el de Alba que aquello correspondia al duque de Uceda, sumiller de Corps. Con esto y mientras se avisó al de Uceda, cuando éste llegó encontró tan tostado al rey que al dia siguiente su temperamento cálido le ocasionó una fiebre, y ésta una erisipela que con varias alternativas degeneró en una escarlata que le quitó la vida (el 26 de febrero de 1621).»—Ningun documento ni ningun historiador español dice una sola palabra de la supuesta anécdota del brasero. Hasta en el dia del fallecimiento yerra el autor de *L'Espagne despues le regne de Philippe II.*, pues le pone en 26 de febrero, habiendo sido en 31 de marzo

la muerte. De esta manera, como dice un agudo escritor de aquel tiempo, Felipe III. acabó de ser rey antes de empezar á reinar, y Felipe IV. empezó á reinar antes de ser rey (1).

Al fin, pidiendo y tomando en las manos el mismo Crucifijo que habian tenido en las suyas al morir su abuelo el emperador Carlos V. y su padre Felipe II. dió su último suspiro, á las nueve de la mañana del 31 de marzo (1621), muriendo santamente aquel piadoso monarca, que mas de una vez habia dicho que no sabía cómo podia acostarse tranquilo el que hubiera cometido un pecado mortal. Cóntaba entonces cuarenta y tres años de edad, y habia reinado veinte y dos y medio (2). Príncipe piadoso, devoto y buen cristiano, de carácter templado é inofensivo, amigo del bien, pero enemigo del trabajo é indolente en demasía, circundado y dominado de privados y valídos á quienes ciegamente fiaba el gobierno del reino, pródigo de mercedes y en su dispensacion indiscreto (3), lejos de ser el soberano que la España necesitaba para contener la decadencia que apuntaba ya en los últimos años de su padre, púsola mas de manifiesto, y colocó la nacion en la pendiente de su ruina. Dió el ejemplo fatal de las privanzas, y abrió la carrera funesta de los valimientos. La tregua con Holanda fué el principio de la emancipacion, que no habia de tardar en consumarse, de la república de las Provincias Unidas, por cuya posesion se habia vertido tanta sangre española. Las guerras de Italia y de Alemania fueron de mucho crédito para nuestros soldados, y de ningun provecho para la nacion. En los mares de Europa, de Asia, de Africa y de América se sostuvo el buen nombre de la antigua marina española, pero alternaron las pérdidas con los triunfos, y no se recobró la pujanza marítima de otro tiempo. Los planes eran todavía atrevidos, pero las fuerzas no correspondian á los planes.

La mala administracion interior enflaqueció la monarquía como enflaquece el cuerpo una fiebre lenta y contínua. Por mas que estudiáran, por mas habilidad que tuvieran los ministros de Felipe III, para encubrir la miseria del pueblo con la pompa y brillantez de la córte, descubríase siempre la pobreza pública bajo los pliegues del engañoso manto de oropel. Felipe III., tan celoso

(1) Quevedo, Grandes Anales de Quince dias.—Vivanco, Hist. MS. de Felipe III., lib. VIII.

(2) Tuvo Felipe III. siete hijos, á saber: la infanta doña Ana (1601), que casó después con el rey Luis XIII. de Francia: el príncipe don Felipe (1605), que le sucedió en el trono: doña María (1606), que casó con Fernando III. rey de Bohemia y de Hungría: don Cárlos (1607), don Fernando (1604), creado cardenal y arzobispo de Toledo en 1619: doña Margarita (1610), y don Alonso, llamado Caro (1612).

(3) De solo títulos dió en Castilla tres de duque, treinta y tres de conde y treinta de marqués: en Portugal dió uno de duque, dos de marqués y diez y seis de conde.—Gil Gonzalez Dávila inserta la lista individual de todos en los capítulos 102 á 106 del libro II. de su Historia.

católico como descuidado monarca, poblaba y enriquecía los conventos, y dejaba empobrecer y despoblar el reino. Expulsaba los moriscos, y mataba la industria y las artes: las comunidades religiosas se multiplicaban, y los labradores abrumados de tributos dejaban el arado y pedian limosna. Felipe III. que por sus virtudes privadas hubiera sido un particular apreciable, como rey fué funesto á su pueblo. Acaso ganó para sí la gloria eterna, pero las naciones necesitan reyes que sepan ser algo mas que santos varones. Desde su tiempo fué visible la decadencia de España (1).

(1) El historiador Vivanco hace de él el siguiente apasionado elogio: «Príncipe de raras é incomparables virtudes, esclarecido en fee, en religion, celo del culto divino, observador constante y firmísimo de los preceptos de Dios, espada contra el abuso mahometano, gentílico y herético, columna firmísima de la Iglesia, ornamento y descanso de sus coronas, ejemplo de los buenos reyes, padre de los suyos, de la paz pública de sus pueblos, amplificador generoso de la sucesion de su casa, en que nos dejó fundada la conservacion y esperanza de mayores y mas dilatados imperios, grande, bueno, piadoso, casto, modesto, *digno juntamente de todos los arbitrios políticos y prudenciales de que se constituye y compone un príncipe admirablemente perfecto.* Sintió esta pérdida con general dolor y lágrimas toda la córte, dilatándole por todas las provincias y coronas: la lloraron todos sus vasallos, hasta los que habitan las mas remotas y apartadas regiones de la tierra: los demas príncipes, repúblicas, potentados y reyes que se incluyeron en su término y circunferencia sintieron que habian perdido *el original de donde copiaban las partes y virtudes que habian menester para hacerse gloriosos.*» ¡Así se escribía la historia!

LIBRO CUARTO.

REINADO DE FELIPE IV.

CAPITULO I.

SITUACION INTERIOR DEL REINO.

De 1621 á 1626.

Proclamacion de Felipe.—Novedades y mudanzas en la córte.—Caida del duque de Uceda, y elevacion del conde de Olivares.—Prision y proceso del duque de Osuna.—Suplicio de don Rodrigo Calderon.—Destierro del inquisidor general Fr. Luis de Aliaga.—Muerte de los duques de Uceda y de Lerma.—Córtes de Madrid en 1621.—Notables proyectos de reforma de un procurador.—Junta de reformacion de costumbres creada por el conde-duque de Olivares.—Pragmáticas y reales cédulas: medidas de utilidad pública.—Instruccion sobre materias de gobierno.—Juicio que el pueblo iba formando del conde-duque de Olivares.—Conducta de éste con los infantes don Cárlos y don Fernando.—Córtes de Castilla de 1623.—Viage del rey á Aragon.—Córtes de aragoneses, valencianos y catalanes (1626).—Quejas de los valencianos: graves dificultades para votar el servicio: fuertes contestaciones entre el rey y el brazo militar.—Despóticas intimaciones del monarca.—Agitaciones y escándalos.—Vótase el servicio.—Dificultades en las de Aragon.—Enojo del rey.—Pasa Felipe á Barcelona.—Desaire que le hacen los catalanes.—Marcha repentina de la córte.—Carta del rey á las córtes de Aragon desde Cariñena.—Excesos y desmanes de las tropas castellanas en Aragon.—Quejas de las córtes.—Rasgo de prudencia y de generosidad del rey.—Agradecimiento de los aragoneses.—Servicio que le votaron.—Regreso del rey.—Apúntanse las causas de sus necesidades y de las del reino

Jóven de diez y seis años Felipe IV. cuando por muerte de su padre fué llamado á sucederle en el trono (31 de marzo, 1621), el pueblo celebró su advenimiento con regocijo, sin otra causa ni razon y sin saber de él otra cosa

sino que era otro monarca del que antes tenia; pues como dice un ingenioso escritor de aquellos dias y de este suceso, «ninguna cosa despierta tanto el bullicio del pueblo como la novedad..... y la mejor fiesta que hace la fortuna y con que entretiene á los vasallos es remudarlos el dominio.»

No todos sin embargo participaban de la alegría popular, señaladamente los que habian tenido el valimiento del recien difunto monarca, y sabian ó recelaban que no habian de gozar de la privanza del hijo; que este era el gran negocio que preocupaba á los cortesanos poderosos de aquel tiempo. Volvieron á la córte muchos personages desterrados ó presos por el último rey, ó indultados por él en los postreros momentos de su vida. Solamente no habia hallado gracia en el moribundo soberano el cardenal duque de Lerma su antiguo valído, que para este solo, entre la lista de los que habian de ser perdonados, se le cansó la vista, porque su hijo el duque de Uceda le habia puesto en el último renglon.

Sin embargo, pocos momentos antes de morir el rey, habia sido llamado á la córte el magnate cardenal por sus amigos; pero noticioso de ello el conde de Olivares, alcanzó una órden del príncipe en que le prescribia que no viniese, y con esta cédula despachó al consejero don Antonio de Cabrera, para que le hiciese volver si acaso estaba en camino. Mas conociendo el de Olivares que era anticipada autoridad y jurisdiccion la que usaba el príncipe, luego que murió su padre hizo que el nuevo rey expidiera otra órden, y se despachó con ella otro correo. Innecesario fué ya este segundo mandamiento, porque bastó el primero al duque cardenal, que en efecto se hallaba ya camino de la córte, para volverse á Lerma, dando con esto ejemplo de obediencia y fidelidad á quien aun no ejercia la soberanía, por mas que estuviese próximo á ello (1).

Casi siempre al advenimiento de un nuevo soberano hay mudanza en el personal de los palaciegos y en la gente que mas cerca está al servicio de los príncipes, y tiene mas manejo en los negocios. Y esto era mas de esperar y suponer en una época en que los valídos lo eran todo, y mucho más atendiendo á la madeja de intrigas que dijimos habia estado devanándose en torno al lecho mortuorio del finado monarca. De contado el duque de Uceda, que suplantando al de Lerma su padre en la gracia y favor real habia tenido todas las cosas en su mano, al llevar un dia los papeles del ministerio de Estado al jóven rey para que le ordenara lo que habia de hacer de ellos, recibió por res-

(1) Fragmentos históricos de la vida de don Gaspar Phelipe de Guzman, conde-duque de Olivares, por don Juan Antonio de Vera y Figueroa, conde de la Roca. MS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Relacion política de las mas particulares acciones del conde-duque, escrita por un embajador de Venecia á su república. MS. de la misma Academia.

puesta que los entregára á don Baltasar de Zúñiga, tio del conde de Olivares, que apoderado del corazon de Felipe, cuando era príncipe, desde que le hicieron gentilhombre de la cámara, era el llamado á obtener su privanza cuando llegó á ser rey. «Ya todo es mio,» habia dicho viendo cercano á la muerte, y antes que falleciera Felipe III. (1); y su vaticinio no tardó en cumplirse, como ya todo el mundo en la córte lo tenia previsto. Reemplazó pues á la privanza de los duques de Lerma y de Uceda con Felipe III., la del conde de Olivares con Felipe IV. La sucesion de los príncipes se señalaba por la sucesion de los validos.

Era don Gaspar de Guzman hijo segundo de don Enrique, segundo conde de Olivares, contador mayor de Castilla, alcaide de los alcázares de Sevilla, virey de las dos Sicilias y embajador en Roma, donde nació el don Gaspar en 1587. Hizo sus estudios en Salamanca, en cuya universidad fué lector. Dióle Felipe III. una encomienda, y asi unió á la toga de las escuelas el hábito militar de Calatrava. Habiendo muerto su hermano mayor, dejó el manteo para ceñir la espada. A poco tiempo por muerte de su padre heredó los títulos de familia. Su matrimonio con doña Inés de Zúñiga (1607), su prima hermana, dama de la reina doña Margarita, é hija de aquel virey del Perú, de quien dijimos en otra parte que por su desinterés y desprendimiento habia muerto tan pobre que fué menester que la audiencia de Lima le enterrára de limosna, le hacia esperar que por via de merced á la hija de tan alto y virtuoso caballero no dejarian los reyes de otorgar á su casa la grandeza de España, objeto de su ambicion, y que tuvo mas parte que el amor en el afan con que solicitó aquel enlace. Mas viendo que aquella gracia se difería, é instigado á que se hiciera merecedor de ella con servicios, pretendió á los veinte y cuatro años de su edad la embajada de Roma que habia desempeñado su padre, llevado mas del deseo de ostentar á tan pocos años tan distinguida honra que con ánimo é intencion de ir á servir aquel cargo, puesto que por no salir de España pidió licencia para retirarse á cuidar sus haciendas en Sevilla, donde hizo su casa el centro de reunion de los hombres de ingenio y de letras, á que por sus primeros estudios era grandemente inclinado, y para las cuales no carecia de disposicion él mismo.

Dejamos dicho en otra parte como entró el don Gaspar de Guzman de gentilhombre de la cámara del príncipe (1615), cuando el rey determinó poner casa á su hijo. Aunque el de Lerma se arrepintió pronto de haber puesto cerca del príncipe á un hombre cuya sagacidad, industria y disimulo comenzó á inspirar pronto recelos para lo futuro, y aunque con el designio de ale-

(1) El conde de la Roca: Fragmentos de la vida del conde-duque de Olivares.

jarle intentó seducirle renovando la especie de la embajada de Roma, la respuesta del conde fué que aceptaria la embajada, pero sin dejar el oficio de la cámara; y como al propio tiempo le sostuviera en este puesto el de Uceda, mantúvose en él el de Olivares, sin que se volviera á hablar de la embajada de Roma. A fuerza de constancia y de astucia, que la tenia para esto grande, logró el Guzman ir conquistando el valimiento y la gracia de un príncipe que no le mostraba en los primeros años afecto ni simpatías. Estas y otras contrariedades fué venciendo con admirable perseverancia, halagando las inclinaciones y lisonjeando los caprichos del jóven Felipe. De modo que cuando hubo aquella revolucion y mudanza de la servidumbre del cuarto del príncipe (1618), de que en otra parte dimos ya cuenta, á pesar de los manejos que el de Lerma y los de su partido emplearon para ver de arrancarle de su lado y sustituirle con el de Lemus, él quedó vencedor en todas aquellas rivalidades ó intrigas de privanza, y el duque cardenal se confirmó en el pronóstico que tenia de algunos años ántes, de que habia de sucederle en ella un Guzman. Acompañó despues al príncipe á la jornada de Portugal, y aunque á su regreso pasó á Sevilla para ver de poner remedio al mal estado de su hacienda, como sobreviniese luego la enfermedad del rey, volvió el de Olivares á la córte llamado por su tio don Baltasar de Zúñiga, para que no desaprovechara los momentos críticos que habian de decidir de su suerte. Entonces fué cuando el príncipe le dijo: «El mal de mi padre se ha apretado; parece que no tiene ya duda su tránsito y nuestra desdicha: si Dios le lleva, conde, solo de vos he de fiar.» Y entonces fué cuando, perdida toda esperanza de remedio para el rey, dijo el de Olivares al de Uceda: «A esta hora todo es mio.—¿Todo? replicó el duque.—Todo, respondió el don Gaspar, sin faltar nada.» El tiempo acreditó que el ministro favorito del nuevo rey habia sido mas exacto que hiperbólico en estas frases (1).

(1) El conde de la Roca: Fragmentos de la vida del conde-duque de Olivares; MS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Relacion política de las mas memorables acciones del conde-duque, por un embajador de Venecia, traducida del italiano. Esta obrita, que se encuentra entre los manuscritos de la Academia de la Historia, y la cual hemos visto tambien traducida al portugués, contiene muy curiosas é importantes noticias, y su autor, que dice habia estado mucho tiempo en Madrid, muestra estar bien informado de los sucesos de esta época y conocer á fondo el gobierno de la monarquía.

Hé aquí el retrato físico y moral que este embajador hace de el de Olivares: «Don «Gaspar de Guzman es hombre de estatura «grande, aunque no de elevada talla, que le «hace grueso de cuerpo y cargado y encorvado de espaldas, de cara larga, de pelo «negro, un poco hundido de boca, y de «ojos y narices ordinarias, de cabeza caida «de la parte de delante, y de la de atrás alto y de ancho cerco, de frente espaciosa, «si bien la cabellera postiza que trae la «achica, el color del rostro trigueño, el mirar tiene entre oscuro y airado..... soberbio «de naturaleza, pero agradecido á beneficios.... su ingenio es elevado y perspicaz..»

A fin de ganar crédito con la nacion y con el rey, y aparentando querer desagraviar al reino de las ofensas hechas y de los abusos cometidos por los ministros y consejeros del tercer Felipe, comenzó don Gaspar de Guzman, conde de Olivares, por separar de los empleos y hacer salir de la córte, ó por castigar con el destierro ó la prision á los personages mas favorecidos del duque de Uceda. Fué una de las primeras víctimas el gran don Pedro Tellez Giron, duque de Osuna, virey que habia sido de Sicilia y de Nápoles, que calumniado y acusado por sus enemigos de Italia y de España, segun dijimos en el anterior libro, hacia mas de un año que se paseaba por Madrid, merced á la proteccion que le dispensaba el de Uceda, bien que dando pábulo á las murmuraciones del pueblo y á la mordacidad de escritores satíricos (1), con el boato y el lujo de carruages y de lacayos, con el cortejo y el séquito de caballeros y capitanes napolitanos y españoles que en torno á su persona llevaba siempre aquel opulento magnate, tan dado á la magnificencia y á la ostentacion. Determinó el de Olivares la prision del de Osuna, que ejecutó don Agustin Mejía, del Consejo de Estado, con el marqués de Povar, capitan de la guardia española, cercándole la casa é intimándole la órden con las puntas de las alabardas (7 de abril, 1621). Formósele proceso, y se nombró una junta de magistrados para juzgarle por los cargos y delitos de que le habian acusado. Prendióse después á sus criados y amigos, contándose entre éstos á don Francisco de Quevedo, á quien se sacó é hizo venir de la torre de Juan Abad, donde se hallaba preso por la intimidad que con el duque tenia, para que prestára declaracion en el proceso. Registráronse y se examinaron escrupulosamente muchos cajones de papeles con la correspondencia del duque, sin que de ellos resultára la comprobacion de los delitos que se andaba buscando. Ni era fácil que resultára, siendo los crímenes que se le atribuian invencion en su mayor parte de los venecianos, ansiosos de vengarse del antiguo virey de Sicilia y de Nápoles, que tanto daño habia hecho á aquella república mercante, y de quien tantas humillaciones habia recibido.

Muy á mal llevó el pueblo la prision del de Osuna; estrañaba que no se tu-

«goza de una facundia natural en voz y una «elocuencia acompañada de doctísimas agu«dezas en escrito..... en el negocio es facilí«simo en la apariencia, mas tan disimulado «en la sustancia, que cualquiera queda bur«lado en las esperanzas y engañado en las «promesas. De complixion es sanísimo, su «mesa es moderada, de ordinario bebe «agua, y del vino solo se sirve por medicina «por la debilidad del estómago; en la fatiga «de despachos y en la frecuencia de la au«diencia es pacientísimo, levántase de la «cama una hora antes del dia, tanto de in«vierno cuanto de verano..... En la asisten«cia de servicios personales al rey es tan «puntual, celoso y diligente, que S. M. no «se pone vestido que él no le vea, ni viste «camisa que no pase por sus manos; acos«tumbra ver al rey tres veces al dia... etc.»

(1) El conde de Villamediana en uno de sus punzantes epigramas habia llegado á apellidarle *ladron*.

vieran en cuenta para descargo de sus faltas los eminentes servicios que habia prestado al reino, y muchos de los grandes que ántes habian preguntado «¿por qué no se le prende?» preguntaban después «¿por qué no se le suelta?» Cualidad natural del pueblo español, condolerse en la desgracia y murmurar la persecucion de los grandes hombres que le han admirado con sus hechos, aunque en la prosperidad haya él mismo censurado sus faltas. El duque fué el que conllevó su infortunio con mas entereza. Pero al fin, cansado de la larga duracion de sus padecimientos, acabó sus dias en Madrid, donde habia sido trasladado, no tanto de enfermedad, como de disgusto y de ira contra sus enemigos, sin que se viese en justicia su causa. Era el gran don Pedro Giron, duque de Osuna, uno de los hombres mas eminentes de su siglo, y ocupará siempre un lugar digno entre los escelentes capitanes y políticos españoles; «ministro tál, dice uno de nuestros escritores, que nunca tuvo otro mas grande la corona de España (1).»

Otro de los sucesos mas ruidosos que señalaron el principio de este reinado y la política del conde de Olivares fué el memorable suplicio de don Rodrigo Calderon, marqués de Siete-Iglesias, conde de la Oliva, de quien tambien dimos noticia en el libro antecedente. Ya dijimos allí los delitos de que se habia acusado á este hombre notable. Ninguna apelacion, ninguna de las recusaciones de jueces que hizo le fué admitida (2). El jueves 21 de octubre (1621) marchaba por las calles de Madrid, acompañado de sesenta alguaciles de córte, pregoneros y campanillas, un hombre montado en una mula, vestido con un capuz y una caperuza de bayeta negra, el cabello largo, cuello escarolado, en las manos un crucifijo, y él en el crucifijo clavados los ojos. Este hombre era el ántes tan poderoso don Rodrigo Calderon, á quien llevaban al suplicio. *Esta es la justicia,* decia el pregon, *que manda hacer el rey nuestro señor á este hombre, porque mató á otro alevosa y clandestinamente, y por otra muerte y otros delitos que del proceso resultan, por lo cual le manda degollar: quien tal hizo que tal pague.* El pueblo á quien tanto se habia hablado y aterrado, pintándole como enormes y atroces los delitos de don Rodrigo,

(1) Quevedo, Grandes anales de quince dias.—Céspedes, Historia de Felipe IV., libro II.—Fernandez Guerra, Vida de don Francisco de Quevedo.—Leti, Vida del duque de Osuna.—Dormer, Anales de Aragon desde 1621, MS. de la Real Academia de la Historia; G. 48.

(2) En el tomo XXXII. de MM. SS. de la Biblioteca de Salazar, perteneciente á la Real Academia de la Historia, se hallan los documentos siguientes relativos á esta célebre causa: «Memorial ajustado sobre la causa de don Rodrigo Calderon, para que se confirme la sentencia de muerte pronunciada contra él.» Está impreso y consta de 166 páginas en fólio. — Cédulas de perdon solicitadas y obtenidas por don Rodrigo Calderon.—Conclusion en que el fiscal pretende se repela la suplicacion de la sentencia de muerte y pide sea ejecutada.

al oir los términos del pregon y considerando los crímenes por que se le condenaba, pequeños en comparacion de los que se le habian atribuido, compadecióse de él é hizo tales demostraciones de mirar aquella sentencia como cruel y tiránica, que si sus ruegos valieran, don Rodrigo no fuera ya ajusticiado. Se olvidó la antigua soberbia del hombre y solo se veia el infortunio; el odio se convirtió en piedad, y en el suplicio no miraba la pena del reo, sino la envidia y venganza del acusador.

Aquellas demostraciones alentaron tambien á don Rodrigo: «Esta es la afrenta? dijo: esto es triunfo y gloria.» Al llegar al patíbulo sintió tal entereza y vigor de ánimo, que en su última confesion preguntó al religioso que le asistia si seria pecado de altivez despreciar tanto la muerte, y le pidió la absolucion de ello. Besó los pies á su confesor, abrazó dos veces al verdugo, sentóse con cierta magestad en el fatal banquillo, echó sobre el respaldo una parte del capuz, volvió reposadamente el rostro al público, dejóse atar de pies y manos, inclinó su cabeza á la del verdugo como para darle el ósculo de paz, púsole el ejecutor de la justicia delante de los ojos un tafetan negro, levantó don Rodrigo la cabeza, pronunció una breve oracion con voz entera y firme, y un instante después aquella cabeza que ántes habia sido objeto de envidias, de murmuraciones y de odios, lo fué ya solo de lástima, de admiracion y de respeto del pueblo (1).

Murió, dice un testigo que podemos llamar ocular, no solamente con brio, sino con gala, de donde vino el refran castellano: *Andar mas honrado que don Rodrigo en la horca*, que otros traducen: *Tener mas orgullo que don Rodrigo en la horca*. Desnudó el verdugo su cuerpo, y sin cubierta el ataud, y con órden que se dió que nadie le acompañára, fué llevado á enterrar al cláustro de los Carmelitas. Lloraron y elogiaron su muerte los mismos que en vida le habian zaherido; hiciéronle muchos epitafios los poetas, y con esta muerte y la del duque de Osuna no ganó nada la reputacion del conde de Olivares (2).

(1) El historiador Vivanco, que todo lo presenció, dice que se quitó la capa que tenia puesta con la cruz de Santiago, y se llegó un criado y le vistió un capuz sobre una sotanilla escotada, á la cual y el jubon y cuello cortó las trenzas y puso un solo boton para ir mas desembarazado.—Historia de Felipe III., lib. VIII.

(2) Avisos manuscritos, en la Biblioteca Nacional.—Céspedes, Historia de Felipe IV. lib. II.—Quevedo, Grandes anales de quince dias.—Proceso de don Rodrigo Calderon, Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Archivo de Simancas, Diversos de Castilla, legajo núm. 34.—Soto, Historia de Felipe IV. M.S. de la Academia de la Historia, G. 32.

En los *Avisos manuscritos* de la Biblioteca Nacional se lee la siguiente curiosa observacion: «Es cosa notable que todos los sucesos de esta causa fueron en martes: porque en martes salió (don Rodrigo) de Madrid para Valladolid; prendióle allí en martes don Fernando Fariñas; en martes entró en la fortaleza de Montanches; trajéronle en martes al castillo de San-Torcaz, y

Asi murio aquel magnate, tan murmurado en vida como reverenciado en muerte. No justificarémos la conducta de don Rodrigo en la época de su valimiento, pero si los escesos que se le atribuian hubieran sido castigados en otros con la misma severidad, muchos magnates hubieran debido preceder á don Rodrigo Calderon en el camino del cadalso.

En conformidad al sistema que el de Olivares se propuso de ir haciendo desaparecer, con la muerte, la prision ó el destierro, todos los personages influyentes amigos ó deudos del duque de Uceda, obtuvo un mandamiento real, para que saliera de la córte el inquisidor general fray Luis de Aliaga, confesor que habia sido del duque de Lerma y mas adelante del rey Felipe III. (abril, 1621). Retiróse el director de la conciencia y de la política del difunto monarca al convento de su órden en Huete, y á los pocos años murió en la ciudad de Zaragoza (1).

El mismo duque de Uceda, so pretesto de la causa del de Osuna y de la estrechez que con él habia tenido, recibió órden del rey para que se retirase á su casa y lugar, y á los pocos dias (24 de abril) fueron á prenderle en su villa de Uceda un consejero de Castilla y un alcalde de córte. Reconociéronle sus papeles, y trasladáronle y le pusieron incomunicado en el castillo de Torrejon de Velasco, donde pasó á tomarle la confesion con cargos el licenciado Garci Perez de Araciel, del Consejo real (13 de agosto). Condenáronle en veinte mil ducados y ocho años de destierro á veinte leguas de la córte; y aunque mas adelante por especiales consideraciones le indultó el rey (19 de diciembre de 1622), y le confirió el cargo de virey de Cataluña, al fin murió entre cadenas en Alcalá de Henares (31 de mayo, 1624). Tál fué el remate que tuvo el famoso duque de Uceda, mal ministro y peor hijo, y á quien por lo mismo ni siquiera tuvo compasion el pueblo en sus infortunios y calamidades.

Mucho valió al anciano cardenal duque de Lerma el capelo de que habia tenido la oportunidad de investirse, para no tener un fin mas desventurado, si bien tampoco le tuvo venturoso, porque desterrado por cédula real en Tordesillas, y convalecido de una enfermedad que le puso á dos dedos del sepulcro y de que estuvo ya desahuciado, alcanzó al fin su libertad por mediacion

preso en martes á su casa; en martes le tomaron la confesion; en martes le dieron tormento, y en martes le leyeron la sentencia de muerte don Francisco de Contreras, Luis de Salcedo y don Diego del Corral.»

(1) En diciembre de 1626, estando en Huete escribió contra Quevedo un papel titulado: *Venganza de la lengua española*, aunque bajo el seudónimo de Juan Alonso Laureles.

El rey pasó al confesor un papel en que le decia: «A nuestra conveniencia y ámi servicio importa que dentro de un dia os salgais de la córte, y vais á la ciudad de Huete, al convento que en ella ay de vuestra órden, y allí os ordenará vuestro superior lo que aveis de hacer.» Céspedes, lib. II. capítulo III.

del pontífice y del colegio de los cardenales (1). Mas á poco tiempo, queriendo el rey recuperar algunas sumas que á pretesto de mercedes ó remuneraciones de servicios se habian defraudado al patrimonio, y particularmente las donaciones hechas por el duque de Lerma, nombró para ello jueces especiales, y dió un decreto de su mano que decia: «*Por cuanto, entre otras cosas depravadas que el cardenal duque de Lerma hizo despachar en su favor con ocasion de su privanza, fué una, etc....*» Las palabras de este decreto hirieron vivamente al antiguo privado de Felipe III., hízose la informacion y el duque cardenal fué condenado á pagar al fisco setenta y dos mil ducados anuales, con más el atraso de veinte años por las rentas y riquezas adquiridas en su ministerio. El anciano cardenal, en cuyas manos habian estado tantos años los destinos de España, no pudo resistir á este golpe y murió de pesadumbre como su hijo (2).

Escusado es decir que por este órden y de una forma ú otra fué el de Olivares abatiendo á todos los parientes, amigos y hechuras de los antiguos ministros que estaban en altos puestos, y que hizo grandes mudanzas en los consejos y tribunales, tal como la presidencia de Castilla, de que despojó á don Fernando de Acebedo, y á la cual elevó á don Francisco de Contreras, uno de sus mas parciales, y uno de los jueces en la causa de Calderon.

Dió las llaves de gentiles hombres á su cuñado el marqués del Carpio y á don Luis de Haro su sobrino, la grandeza de España al conde de Monterey, cuñado suyo tambien, y á este tenor fué haciendo mercedes y proveyendo todos los cargos de dentro y fuera de palacio en sus parientes y particulares amigos.

De entre sus favorecidos era el que mas valia su tio don Baltasar de Zúñiga, hombre íntegro, de talento, y práctico en los negocios de Estado.

A consejo de Zúñiga se atribuye el acuerdo de celebrar aquel año córtes en Madrid (1621) para ver los medios de reparar la hacienda, que las guerras y las imprudentes donaciones de los anteriores reinados tenian no solo exhausta sino empeñada, y para corregir los demas desórdenes y males que afligian al reino. Hízose en ellas una triste, pero harto verídica pintura de estos

(1) En los manuscritos de la Biblioteca Nacional (H. 54), *Sucesos del año 1621*, se halla una tierna carta del papa Gregorio XV. al cardenal duque de Lerma, fecha 22 de agosto 1621: «Hijo nuestro querido (le dice); las buenas obras y oficios con que tan frecuentemente has honrado la silla apostólica, etc.»

(2) En un tomo de manuscritos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, titulado: *Memorial de cosas diferentes y curiosas*, se encuentra una larga y curiosísima informacion que el fiscal don Juan Chumacero Sotomayor, del Consejo de las Ordenes, hizo de las mercedes y donaciones hechas al cardenal duque de Lerma. Ocupa este importante documento desde el fólio 21 hasta el 79.—El decreto condenándole en los 72,000 ducados se halla entre los MM.SS. de la Biblioteca Nacional.

males, y acordóse, despues de mucha deliberacion, que se ejecutara la consulta del Consejo de Castilla sobre recobrar todas las enagenaciones hechas por el capricho del duque de Lerma en el anterior reinado. Notables son la proposicion y discursos que en estas córtes dirigió al rey don Mateo Lison y Biezma, procurador por Granada. Haciále ver la necesidad de remediar los daños de la despoblacion á que habia venido el reino, las costas y vejaciones que causaba á los pueblos la manera de cobrar los tributos, los inconvenientes del estanco de la pólvora, de los naipes, del soliman, del azogue y de otros muchos artículos, el daño de la introduccion de tantas manufacturas estrangeras, el abandono y la falta absoluta de pagas en que se tenia á la gente de guerra de las costas y presidios, los perjuicios de tantas fundaciones de capellanías y tanta acumulacion de bienes raices en el brazo eclesiástico, la mala eleccion que se advertia en el nombramiento de corregidores, gobernadores y jueces, y la necesidad que habia de que una junta compuesta de consejeros y ministros de la corona, en union con otros tantos diputados de las ciudades, nombrara con mas conocimiento y con mayor copia de informes los que fueran mas útiles al servicio de la república, y que los méritos y servicios se remuneráran con honras y no con dinero. Triste es el cuadro que hacia de la despoblacion de España. «Muchos lugares se han despoblado y perdido..... los templos caidos, «las casas hundidas, las heredades perdidas, las tierras sin cultivar, los ha-«bitantes por los caminos con sus mugeres é hijos mudándose de unos lugares «á otros buscando el remedio, comiendo yerbas y raices del campo para sus-«tentarse; otros se van á diferentes reinos y provincias, donde no se pagan los «derechos de millones.... Y estas necesidades, perdiciones y daños llegan, ca-«tólico señor, pocas veces á los oidos de V. M., porque hay pocos que los di-«gan, y los que para ello tienen ocasion solo tratan de sus pretensiones y «acrecentamiento...... etc (1).»

Para remediar la despoblacion y la miseria proponia entre varias medidas la de obligar á los prelados, títulos y otros señores de lugares y mayorazgos, que no tuvieran ocupaciones y cargos forzosos en la córte, á que pasaran á residir en sus estados, donde darian trabajo á los jornaleros y pobres, y remediarian sus necesidades, permitiéndoles tambien sembrar algunas dehesas y baldíos, con cuyos aprovechamientos fueran pagando lo que debian. Otros semejantes y nada desacertados consejos daba tambien para la acertada eleccion de los gobernadores y ministros de la justicia, asi como para impedir que los eclesiásticos adquirieran bienes raices con título de capellanías, memo-

(1) Coleccion general de Córtes, Leyes, de Felipe IV. MS. de la Real Academia de Fueros y Privilegios, tomo XXVII. Reinado la Historia.

rias y fundaciones, y sobre otras materias de gobierno, muy especialmente para el desempeño de la hacienda. Entre ellos descuella el pensamiento de la fundacion de bancos para socorro de los labradores, con las precauciones y seguridades necesarias para que no se convirtieran en objeto de especulacion para administradores y logreros (1).

El rey y el conde de Olivares, ó movidos por estos consejos, ó por que entrára en el interés del conde acreditar su privanza haciendo sentir al pueblo algunos beneficios, ó tambien con el fin de completar el descrédito y la ruina de sus antecesores, no dejaron de tomar algunas medidas de pública utilidad, que hicieron concebir de este reinado esperanzas que por desgracia se fueron poco á poco desvaneciendo. Creó y estableció el conde una junta llamada de *Reformacion de costumbres*, y mandó que se registrara la hacienda de todos los que habian sido ministros desde 1592, con informacion de la que poseian cuando fueron nombrados, y de la que tenian ó habian enagenado después, para que se conociera la que habian aumentado por medios ilícitos, todo bajo gravísimas penas (enero, 1622). Por otro real decreto se mandó que todos los que en adelante fueran nombrados, vireyes, consejeros, gobernadores, regentes, alcaldes de casa y córte, fiscales, ó para otros cualesquiera empleos de hacienda ó de justicia, antes de tomar los títulos hubieran de hacer un inventario auténtico y jurado ante las justicias de todo lo que poseian al tiempo que entraban á servir, los cuales habian de renovar cada vez que fueran promovidos á otros oficios ó cargos mayores, cuya manifestacion se habia de repetir cuando cesaban en ellos. Una pragmática ordenando las precauciones que se habian de tomar, y las penas en que se habia de incurrir, para que no se ocultaran los bienes y haciendas «en confianzas simuladas» (en Aranjuez, á 8 de mayo), completaba el sistema de investigacion que se habia propuesto para restablecer la moralidad en los altos funcionarios del Estado (2).

(1) Dos fueron los memoriales que en este sentido presentó aquel celoso procurador al rey: Al final del segundo dice: «Este memorial y apuntamientos dí á S. M. en audiencia que dió á 24 de noviembre de este presente año de 1622, y le supliqué y pedí por Dios todopoderoso le viese la Real persona, porque importaba á su real servicio y bien público. S. M. le tomó, y dijo que le veria.»

No satisfecho con esto, escribió después un interesante é ingenioso opúsculo titulado: *Diálogo entre Rey poderoso, Reino afligido y Consejero desapasionado*: que contiene muy saludables advertencias sobre las necesidades del reino y la manera de irlas remediando.—En el mismo volúmen ántes citado.

(2) Copia de un decreto y órden del Rey N. S. rubricado de su Real mano, para el señor Presidente de Castilla, su fecha en el Pardo, á 14 de enero de este año de 1622.—Copia de la forma que S. M. ha sido servido de mandar se tenga en hacer los inventarios, que ha mandado hagan de sus haciendas todos los ministros que han sido y son, rubricado de su Real mano, y fecha en el Pardo á 23 de este mes de enero.—Co-

No podia dejar el pueblo de aplaudir estas medidas, y en su buen instinto comprendia que, cualquiera que fuese el móvil que á ello impulsára al de Olivares, por lo menos se debia presumir que quien tan rigurosamente trataba de residenciar á otro habia de cuidar de no hacerse él mismo digno de igual censura. Y si bien en mucha parte quedaron defraudadas las esperanzas públicas, y muchos de los que se habian enriquecido con cohechos no sufrieron el condigno castigo, por parte del de Olivares parecia haber entonces un deseo sincero de remediar los males que afligian al pais. Una relacion que tenemos á la vista de lo que el rey determinó proveer para el bien, conservacion y seguridad de sus reinos y alivio de sus vasallos, de acuerdo con la junta de reformacion, manifiesta no desconocer las necesidades que se padecian y los vicios y defectos que producian los males que se lamentaban, y contiene máximas muy saludables de buen gobierno y propósitos muy plausibles en un monarca. Resultado de estos acuerdos parece ser los capítulos de reformacion que por real cédula (10 de febrero, 1623) mandó guardar como ley en el reino. Prescribióse en ella, que los oficios de veinticuatros, regidores, escribanos, procuradores y otros que tan escesiva y escandalosamente se habian acrecentado se redujeran á la tercera parte:—que ningun pretendiente, de cualquier calidad que fuese, pudiera permanecer en la córte mas de treinta dias en cada año, llevándose un registro escrupuloso de su entrada y salida:—que los consejos, tribunales y chancillerías no enviáran á los pueblos jueces ejecutores, ni otros comisionados de apremio, plagas funestas que convirtiendo su oficio en vil grangería, vejaban, molestaban y oprimian lastimosamente á los infelices pecheros, ya sobradamente agobiados, y que cuidaban más de henchir sus particulares bolsas que de acrecer las arcas del tesoro:—que se pusiera tasa al número de mayordomos, caballerizos, pages, lacayos, criados y acompañantes que los grandes señores llevaban siempre consigo, robando brazos á la agricultura y á las artes:—que se pusiera igualmente al desbordado lujo en el menage de las casas, en los vestidos, guarniciones, colgaduras, bordados, joyas, carruages y otros objetos de pura ostentacion, en que se consumian las mejores fortunas:—fomentábanse los matrimonios, dando privilegios á los que se casáran, como el de eximirles en los primeros cuatro años de todas las cargas y oficios concejiles, y de todo pecho ó impuesto, asi como á los solteros que lo fuesen á los veinte y cinco años cumplidos se les imponia dichas cargas aunque estuvieran todavía bajo la patria potestad:—se prohibia la salida de

leccion de Córtes, Leyes, Fueros, etc. Volúmen XXIII. MS. de la Real Academia de la Historia, fol. 138 á 142.

Forma del inventario que mandó hacer de los bienes de los ministros desde el año 1592 hasta el 1622. MS. de la Biblioteca Nacional, MM. V.

gente del reino para establecerse en otra parte sin licencia real, á fin de evitar la emigracion que tenia despoblada la España, y se tomaban medidas enérgicas para que no se aglomeráran los vagos y desocupados en la córte y en las poblaciones numerosas:—mandábase á los grandes, títulos y caballeros que fueran á residir en sus estados, para que ellos no se arruinaran en la córte, y pudieran dar en sus lugares ocupacion y sustento á sus vasallos:—limitábanse los estudios de latinidad á las solas ciudades y villas donde hubiera corregidor ó alcalde mayor, para evitar el escesivo número de estudiantes, y para que muchos se dedicáran á oficios mas útiles á ellos y á la república:—se extinguian las casas públicas ó de mancebía, por los muchos escándalos y desórdenes que habia en ellas, y que se habia creido remediar con su fundacion. Con esto y con la creacion de erarios y montes de piedad para socorro de los pobres, con la reduccion á razon de veinte al millar de los foros y censos impuestos á mas bajos precios, y con otras providencias, tales como las dictaban los conocimientos económicos de aquel tiempo, creyó el conde de Olivares, si no poner completo remedio á los males públicos, que esto no podia tampoco ser obra de un dia, acreditar por lo menos su administracion.

Lo mejor de estas pragmáticas fué haber comenzado dando ejemplo el rey, suprimiendo oficios y empleos en la real casa, y reduciendo sus gastos á lo mismo que montaban en tiempo de Felipe II. su abuelo. Impúsose igualmente á sí mismo la prohibicion de dar empleos y oficios de república para que sirvieran como de dotes matrimoniales, como ántes se habia acostumbrado á hacer, y mandó que ninguna persona fuera osada á pedirlo ni por escrito ni de palabra, sopena de la su merced (1).

Si bien algunas de estas reformas tuvieron en su ejecucion algo de ridículo, tál como ver á los alcaldes de casa y córte inspeccionar las tiendas de los mercaderes y hacer quema pública y como auto de fé de los cuellos, valonas y lechuguillas, de las randas, bordados, puños y otras galas y aderezos de los prohibidos en la pragmática por costosísimos y ruinosos, y de que los comercios estaban atestados, húbolas que produjeron verdaderas economías, y de cuyas resultas no dejaron de entrar sumas de cuantía en las arcas del tesoro, de las cuales persuadió el de Olivares al rey no se hiciera uso sino para la manutencion de sus ejércitos y escuadra, para la defensa, conservacion y mantenimiento de la religion, de la dignidad real y de los estados de la corona. Dióse tambien al rey una larga Instruccion sobre materias de gobierno, en que se le advertia cómo habia de conducirse con el brazo eclesiástico, con los infantes, con los grandes de Castilla, títulos, caballeros é hidalgos, con los diferentes

(1) Muchas de estas disposiciones forman parte de la Nueva Recopilacion.

Consejos, con las chancillerías y corregidores, y con los pueblos y la gente del estado llano. Esta Instruccion han creido muchos, en nuestra opinion con poco fundamento, fuese tambien obra del de Olivares (1).

Habia á no dudar movimiento, y al parecer cierto laudable deseo y afan en todo lo que pudiera conducir á la reformacion de que tanto necesitaba el Estado. Y fuesen mas ó menos acertados ó erróneos los arbitrios económicos puestos en planta por el de Olivares, fuesen mas ó menos sinceros y desinteresados los esfuerzos y afanes que manifestaba por levantar de su postracion al reino, el pueblo ensalzaba entonces su sabiduría, y en su entusiasmo celebraba al nuevo ministro como el mejor de cuantos en España se habian conocido. Su actividad al menos no podia negarse, y de su acierto no habia muchos que pudieran juzgar con gran conocimiento en aquella época.

Mas no tardó en empezarse á dudar de la sinceridad de sus intenciones, y en sospecharse que lo que se proponia era alucinar al jóven soberano con magníficos proyectos, y que halagándole con la idea de engrandecer su monarquía y hacerle el soberano mas poderoso del mundo, pensaba más en su propia elevacion y en afirmar su privanza y aumentar su fortuna, que en la prosperidad del rey y del Estado. El pomposo título de *Grande* con que hizo apellidar á un príncipe que ni habia hecho nada para serlo, ni talento ni edad para poderlo ser tenia, fué un acto de adulacion y de lisonja que dió sobrado pábulo á la murmuracion. No dió menos mótivo de censura con irse á habitar en el palacio mismo de los reyes, ocupando el departamento en que solian vivir los príncipes de Asturias. Allí se hacia llevar los papeles de las secretarías del despacho, daba audiencias, despachaba con los ministros, dictaba órdenes á los Consejos, y hacia los mismos ó mayores alardes de poder que habia hecho el privado del anterior monarca, el duque de Lerma.

Sea que los infantes don Cárlos y don Fernando, hermanos del rey, aunque jóvenes, no llevaran con paciencia el predominio del de Olivares, sea que él los mirara como un estorbo á su influencia, dirigió sus miras á apartarlos de la córte; y so pretesto de negociar á Cárlos un enlace ventajoso con alguna princesa estrangera y darle un vireinato ú otro cargo honroso en punto donde pudiera conquistar algun nuevo estado ó provincia á la corona, y halagando á Fernando, ya cardenal y arzobispo de Toledo, con la esperanza de ceñir un dia

(1) El señor Valladares y Sotomayor, que insertó esta Instruccion en el tomo XI de su Semanario erudito, no cree que fuese ni del conde duque de Olivares ni del príncipe del Tigliano, á quien la han atribuido otros, sino del arzobispo de Granada don Garceran Alvanel, hombre de muchas letras y de gran virtud, maestro que habia sido de Felipe IV. cuando era príncipe, y á quien éste seguia consultando en todos los casos graves.—El conde de la Roca y el embajador de Venecia, autor de la Relacion política, afirman haberla por lo menos presentado el de Olivares.

la tiara pontificia, trabajaba por separar al uno y al otro del lado del soberano, representando á éste los peligros de tenerlos cerca de su persona, y aun los inconvenientes de su permanencia en España. Como este espediente no surtiera efecto, mas adelante, con motivo de una grave enfermedad que padeció el rey, luego que el conde le vió libre de ella dirigióle un largo escrito en que le denunciaba una misteriosa conjuracion que durante su enfermedad sabía por revelaciones confidenciales haberse estado fraguando en palacio, y aun en su mismo aposento, entre los magnates que le rodeaban, y en la cual se hacia figurar á sus Altezas de una manera que inducía grandes sospechas de complicidad. Para dar más aire de verdad ó de verosimilitud á la denuncia, y aparecer en ella desinteresado el favorito, añadia, aparentando la mas completa abnegacion, que tal vez la conspiracion iria solamente contra el que tenia la fortuna de ser favorecido de su soberano, y que si en retirarse él consistia el que las cosas se aquietaran y aquello se acabara, lo haria gustoso y sin sentirse de ello, dando á Dios infinitas gracias y á S. M. por tanto bien como le habia hecho (1). El tiempo acreditó que ni el rey quiso desprenderse de su valído, ni éste insistió en renunciar á la privanza.

Habia quedado ejerciéndola mas de lleno, y enteramente solo, desde la muerte de su tio don Baltasar de Zúñiga, único con quien habia en cierto modo compartido la autoridad durante los dos primeros años. Murió el don Baltasar sin haber visto los efectos del decantado sistema de reformas; y aunque en las córtes de Madrid de 1623 se hizo al rey felicitarse de los buenos resultados que aquellas habian producido, y de que el Estado comenzaba á recobrar su vigor y fuerza, los procuradores de las ciudades, á quienes no era tan fácil alucinar, veian que ni las costumbres se habian reformado, ni la industria y las artes alcanzado mejoras, ni obtenido alivio los pueblos en los tributos, y las córtes le asistieron con doce millones á pagar en seis años (2). Y es que, como veremos luego, las guerras continuaban consumiendo mas de lo que los pueblos podian satisfacer y el reino soportar.

El de Aragon le hizo presente por medio del marqués de Torres don Martin Abarca de Bolea, que para asistirle con el servicio que pedia seria conveniente, y asi lo deseaba el pueblo, que S. M. fuera en persona á celebrar córtes, asi para la reforma de algunas leyes, como para que prestara el juramento de costumbre de guardar los fueros del reino. El rey condescendió en ello

(1) En el tomo XXIX. del Semanario erudito se hallan tres importantes documentos relativos á este asunto. Los dos primeros, aunque sin fecha, son indudablemente de los años 23 y 24; el tercero es de 10 de octubre de 1627.

(2) Archivo de la suprimida cámara de Castilla, registros de Córtes, volum. XV., XVI. y XVII.

gustoso, y en su virtud expidió la competente carta (diciembre, 1624), convocando para el inmediato enero córtes generales de los tres reinos, señalando para las de Cataluña la ciudad de Lérida, para las de Aragon Barbastro, y Monzon para las de Valencia. Sintiéronse mucho los valencianos, y tomaron gran pesar de que á ellos se les designára una villa de fuera de su reino, no solamente por el perjuicio de la distancia, sino por el disfavor que á su parecer esta singularidad envolvia. Asi fué que el brazo militar envió á Madrid un comisionado, y otro la ciudad de Valencia (1), para que representáran á S. M. el desconsuelo que el reino sentia de verse tan desfavorecido, y el trastorno y los gastos que se le irrogaban, y que no habia razon para que negase á los valencianos lo que se concedia á los aragoneses y catalanes. «Es que los tenemos «por mas muelles,» les dijo el conde-duque al oir su demanda. «Si V. E. quie«re decir, le replicó el primer embajador, que son mas blandos en rendirse al «gusto de su rey y de sus ministros, aunque atropellen sus conveniencias y «derechos, esto es un mérito más para conseguir lo que suplican.—Pues acu«did al conde de Chinchon, que allá bajará la resolucion de S. M.» Mas como la resolucion del rey no bajase, al ponerlo otro dia el embajador en conocimiento del conde-duque, para ver lo que disponia, díjole éste secamente: «El rey se ha de partir mañana inevitablemente, irá á Zaragoza, y de alli á «Monzon; si el reino de Valencia estuviese en aquella villa, le tendrá las cór«tes; sinó desde alli veremos lo que se ha de hacer.—Pues esto escribiré, «contestó el enviado.—Podeis hacerlo,» replicó bruscamente el ministro; y con esto se separaron, no poco admirado el valenciano de la altivez del favorito (2).

Cumplióse lo que éste habia anunciado. Al dia siguiente partió el rey camino de Aragon con grande acompañamiento, llevando consigo al infante don Cárlos. Al llegar á Zaragoza (13 de enero, 1626), y como al pasar frente al palacio real de la Aljafería, donde se hallaba el Santo Oficio, advirtiese que habia alli guarnicion ó presidio de tropa, cosa que ignoraba, hizo merced á la ciudad de quitarla ó suprimirla, dándole en ello una prueba de su estimacion, la cual agradecieron mucho los aragoneses. La entrada pública de Felipe IV. en Zaragoza fué solemne, magestuosa y brillante, y con todo el aparato y ostentacion que se pudiera imaginar. En la iglesia metropolitana prestó de rodillas y ante el libro de los Evangelios, que tenia en sus manos el Justicia de

(1) El primero fué el jóven letrado don Cristóbal Crespi, de la primera nobleza del reino, y distinguido por su talento, prudencia y cordura; el segundo era don Rafael Alconchel, tambien persona muy para el caso.

(2) Dormer, Anales de Aragon, MS. de la Real Academia de la Historia, lib. II. capítu.o III.

Aragon, el acostumbrado juramento de guardar las leyes y fueros del reino; despues de lo cual y con descanso de pocos dias partió para Barbastro, donde se habian de tener las córtes.

Allí hizo la proposicion (20 de enero, 1626), que se redujo, como de costumbre, á una recapitulacion de los sucesos mas notables de dentro y fuera del reino desde que él subió al trono, de las atenciones, necesidades y apuros que ocasionaban las guerras en que él y sus antecesores se habian empeñado, y del objeto para que las córtes fueron convocadas. Lo mismo ejecutó á los pocos dias en Monzon (30 de enero). Mas como aqui el brazo militar hiciese un acuerdo (11 de febrero) para que no se entendiera consentido nada que se refiriese á materias del servicio, hasta que el rey hubiera jurado los fueros y decretado sobre cada uno de los capítulos que se propusieran, apresuróse el conde-duque á protestar contra aquella deliberacion y á intimar que no se pasara por ella; lo cual dió ocasion á esplicaciones, réplicas y satisfacciones entre el estamento militar y los tratadores de córtes, que al fin paró en que se concediera el servicio sin aquella condicion: testimonio de la debilidad á que habian venido ya las córtes valencianas.

Esto no obstante, cuando se trató del servicio, ocurrieron muy graves y sérias dificultades, especialmente por parte del brazo militar, que era el mas numeroso y en el cual para que hubiera deliberacion se necesitaba conformidad de pareceres. El servicio que el rey pedia era de dos mil infantes pagados por el reino para llevarlos á donde fuese menester. Resistíanlo los valencianos, primero porque decian que esto era introducir las quintas como en Castilla, lo cual consideraban contrario á sus libertades, y segundo porque harto exhausto, decian, ha quedado el reino con la expulsion de los moriscos, y harto cara les ha costado á los barones y caballeros, que ahora debian esperar una remuneracion cuanto más nuevos sacrificios. Tratado este punto diferentes veces en el estamento, nunca el servicio llegaba á obtener la tercera parte de votos. El conde-duque de Olivares intentó persuadir y ganar á los caballeros mas influyentes, hablándoles aparte, pero lejos de ablandarlos los encontraba siempre duros y firmes; y como una de estas conferencias la tuviese el Miércoles de Ceniza, le dijo al gobernador de Valencia: «*Dia de Ceniza es hoy, señor don Luis, y muy buena me la han puesto estos caballeros.*» El rey mismo habló á algunos en particular; mas viendo el poco fruto que sacaba, dirigió una fuerte intimacion á los tres estados (2 de marzo, 1626), haciéndoles ver la obligacion estrecha en que estaban de servirle bien y pronto como nobles buenos vasallos, que asi lo exigian sus necesidades, y tál era su deber de conciencia. A esta comunicacion, en que se traslucia el enojo del soberano, contestaron los estamentos que la dilacion no consistia en su voluntad, sino en la

flaqueza del reino, y que ya procurarian que con la mayor brevedad posible se tomára resolucion. Pero fiando poco en esta palabra el conde-duque, redobló sus esfuerzos, provocó reuniones y conferencias particulares en casa del gobernador de Valencia, mas nunca en ellas pasaron de tres ó cuatro los que se atrevieron á opinar por la concesion del servicio. Entonces el rey y sus ministros acudieron á los otros dos brazos, el eclesiástico y el real ó popular, los cuales le otorgaron sin resistencia.

Creyéndose con esto robustecido y firmemente apoyado el monarca, dirigió al brazo militar por medio de los tratadores un papel firmado de su puño, en que reconvenia duramente á los nobles por su tardanza, les daba en rostro con el ejemplo de los otros brazos y con el de las córtes de Aragon, y les apercibia y conminaba con hacerles sentir toda la autoridad de rey (1). Aun esto no bastaba á doblegar á aquellos altivos próceres, y leido el decreto en la primera sesion del estamento, don Miguel Cerbellon manifestó con enérgica franqueza que en su sentir no se debia otorgar el servicio, con cuyo parecer se conformaron otros, y en aquella junta no se resolvió nada. Una carta confidencial que pasó el conde de Olivares al gobernador de Valencia hizo tomar

(1) Es muy notable esta comunicacion, y la vamos á trascribir íntegra.

«Direis al brazo militar tres cosas con suma brevedad. La primera, que el brazo de la Iglesia y el Real me han servido ya en la conformidad que he propuesto, y ellos nó, y que yo sé y estoy mirando á la par lo uno y lo otro, admirándome infinito que personas nobles se hayan dejado ganar por la mano en el servicio de su rey, y siendo yo quien hoy lo es por la misericordia de Dios. Lo segundo, les direis que he entendido que se propone por algunos en aquel brazo de hacerme donativo de tanto y de una vez; diréisles á esto que yo no dejé mi casa, á la reina y á mi hija con la descomodidad que el mundo ha visto para negociar donativos que se consuman en el aire. Por lo que lo dejé todo fué por acudir como justo rey á proveer de defensa firme, segura é igual á todos mis reinos, y al mantenimiento de nuestra sagrada religion en ellos, y que, pues son mios y Dios me los ha encargado, se persuadan de dos cosas: la una que los he de mantener en justicia y obediencia, y la otra que los he de proponer la asistencia que me deben dar para que los defienda porque no tengo con que hacerlo, ni están obligados los otros mis reinos á dar su sangre para esto si ellos no la dan para los otros. Y últimamente que lo que han menester para defenderse lo he de juzgar yo, que soy su rey, y sé que aunque no quieran ellos acudir á lo que tanto les importa, los he yo de guiar y enderezar como verdadero padre y tutor suyo y de todo el reino, que es mio, y no le hay otro que sea legítimo. Lo tercero y último les direis, que quedo con gran desconsuelo de que haya sido menester advertirles y acordarles mi servicio á los que debieran no tratar de otra cosa ni discurrilla sino obedecer ciegamente á mis proposiciones, y ser agente cada uno de ellos en todos los otros brazos, y que hoy se hallan los nobles de Valencia en el estado que las universidades de Aragon, y muy cerca de hallarse en mucho peor; y que les pido con verdadero amor y paternal afecto que me busquen á priesa mientras que me ven los brazos abiertos. Así lo espero de sus obligaciones, y quedo con satisfaccion de que con esta diligencia no me ha quedado ya por hacer nada de cuanto ha podido un padre justo y amoroso del bien y recto proceder de sus vasallos y de su enderezamiento.»—Dormer, Anales manuscritos de Aragon, lib. II. cap. XI

otro aspecto a este asunto, que se iba agitando en demasia y haciéndose peligroso. Deciale en ella que el rey se hallaba tan irritado, que entre otros desahogos de su mal humor habia dicho, que no tenia vasallos nobles en aquel brazo cuando no habian dado alli mismo de puñaladas á don Miguel Cerbellon sin dejarle hablar más: que tanta terquedad le parecia ya sedicion, y que habia jurado por su hija no hacerle ya mas amonestaciones, ni esperar mas que aquel dia. Comunicó á todos el gobernador la carta; juntáronse á deliberar en la iglesia de la Trinidad, y visto que habian llevado la oposicion hasta un punto del que no podia ya pasar sin que tocára en abierta desobediencia y rebelion, lo cual no habia sido nunca su propósito, votaron todos el servicio, á escepcion de don Francisco Milan. Bastaba esto solo para producir un gravísimo conflicto en un cuerpo en que se necesitaba la unanimidad para que hubiera deliberacion. La noticia llegó á palacio, el conflicto existia, y gracias que no cundió entre los nobles el dicho de uno de los ministros del rey (don Gerónimo de Villanueva), que esclamó: «Merecia el don Miguel Milan que le dieran garrote.» Por fortuna lograron reducirle sus compañeros, y la votacion del servicio fué unánime.

Pero aun quedaba otra gran dificultad. Lo que el brazo militar acordó fué contribuir con un millon setecientas ochenta y dos mil libras, moneda de reales de Valencia, repartidas con igualdad entre los tres brazos, y siempre que la cobranza de dicha suma no fuera contraria á los fueros, leyes y costumbres del reino. No estando conformes las cláusulas de este servicio con las del otorgado por los otros dos brazos, mandó el rey que cada uno nombrára comisarios que se entendiesen entre sí y con sus tratadores para ver el medio de venir á conformidad. Juntáronse en efecto y conferenciaron comisarios y tratadores, y como el rey estuviese ya en vísperas de salir para Barcelona, á propuesta del celoso y prudente don Cristóbal Crespi, se adoptó un dictámen que pareció bien á los tres brazos, y fué el que se presentó al rey, á saber: que la cantidad del servicio se redujera á un millon ochenta mil libras, ó á la mitad del que pagase el reino de Aragon, si fuese menos, y no más, y que la paga habia de hacerse en efectos, tal como pólvora, cuerda, bastimentos y municiones, y no en dinero, porque esto era todo lo que la escasez y el abatimiento del reino permitian. Conformóse el rey con este acuerdo, aunque tan menguado era el servicio respecto á lo que habia pedido, que tál era tambien su necesidad.

Asi las cosas, y cuando todo parecia arreglado, nuevas complicaciones y de peor especie vinieron á turbar la armonía que empezaba á nacer entre el rey y las córtes. Despues de haber accedido el monarca á la súplica que éstas le hicieron, de que permaneciera en Monzon doce dias más hallándose en

sesion, viéronse sorprendidas con un mandamiento real, que de palabra les comunicó don Luis Mendez de Haro, diciendo que S. M. habia resuelto partir al dia siguiente, que queria ántes celebrar el solio acerca del servicio, que para los demas asuntos nombraria un presidente, y que por lo tanto era menester que en el término de media hora determináran lo necesario al efecto: y sacando el relój les intimó que comenzaba á correr el plazo. Absortos y suspensos dejó á todos un acto de tan inaudita arbitrariedad é inconsecuencia, tan contrario á sus fueros, y tan sin ejemplar en la historia. Al verse tan ingratamente tratados, el primer impulso del estamento militar fué acordar que en la hora y punto que el rey partiese para la jornada de Barcelona saldrian todos de Monzon, dando al reino el escándalo de disolverse las córtes antes de haber tratado ninguna materia de interés público, y asi lo hubieran hecho si no se hubiera dejado ganar por el rey el brazo eclesiástico. Discurriendo qué partido tomar habian pasado toda la noche, cuando en aquel estado de agitatada confusion á las seis de la mañana entró otra vez don Luis Mendez de Haro, á decirles que no pudiendo S. M. dejar de hacer alguna demostracion con vasallos que no se ajustaban á su real voluntad, habia resuelto quitarles el privilegio del *nemine discrepante* (1), que en lo sucesivo las resoluciones serian por mayorías, que él se iba á Barcelona, que dejaba nombrado presidente de las córtes al cardenal Espínola, y que mandaba prosiguieran en su ausencia tratando las cosas del reino.

Mudos de dolor y pálidos de enojo quedaron aquellos nobles con tan estraña conducta de su soberano, conducta que no acertaban á comprender ni esplicar. «Sepamos, señores, dijo don Cristóbal Crespi á la confusa y atónita asamblea, sepamos antes de todo qué es lo que quiere el rey.» Y en medio de la muchedumbre, llena de impaciente curiosidad, que poblaba el templo, salió á hablar con los tratadores, siguiéndole mucha gente á impulsos de la curiosidad que dominaba. Despues de conferenciar con los tratadores, volvió el don Cristóbal diciendo, que lo que él queria era que se quitáran las condiciones con que habian votado el servicio, que se le otorgáran sin condicion alguna, y con esto quedaria satisfecho. Con una docilidad que no comprende quien recuerda la antigua independiente altivez de la nobleza valenciana, votó el brazo militar el servicio sin condicion. Pero aun les quedaban mas humillaciones quesufrir. Cuando esto se deliberaba, entró un protonotario anunciando que tenia que hacer una notificacion, y desdoblando un papel dijo: «*S. M. man-*

(1) El famoso privilegio que en aquel reino tenia el estamento de los nobles de que todo servicio ó tributo habia de ser votado por unanimidad, ó sea *nemine discrepante*, sin cuyo requisito, y con solo la divergencia de un voto, se entendia no otorgado el servicio, y no podia exigirse.



da que quiteis de la concesion del servicio todas las condiciones, sopena de traidores.» Aun no faltó entre aquellos degenerados próceres quien escusára tan ultrajante mandamiento, diciendo que S. M. ignoraba al espedirle lo que se habia tratado. Poco tiempo se pudieron consolar con esta idea. A breve rato recibieron otra notificacion con estas palabras: *«S. M. manda salgais al solio, sopena de traidores.»*

Trabajo cuesta concebir que aquellos hombres tuvieran longanimidad para sufrir tantas provocaciones y tanta humillacion. Pero es lo cierto que con admirable obediencia salieron al solio, que se celebró aquel mismo dia (21 de marzo, 1626), y en él los tres brazos del reino de Valencia ofrecieron á S. M. 1.080.000 libras en quince años, á 72.000 en cada uno, para sostener mil hombres por igual tiempo. A lo cual dijo el rey, que aunque pudiera exigir el cumplimiento de mayor suma que al principio habia pedido, aceptaba aquella por consideracion á las razones de escasez y de penuria que le habia espuesto el reino. Y dirigiendo á los tres brazos una tierna despedida, protestando su mucho cariño y amor al reino y á sus naturales, y dándoles cierta satisfaccion por el rigor con que los habia tratado, partióse para Barcelona, dejándoles que siguieran en Monzon deliberando sobre los negocios públicos, como si él se hallára presente, hasta que pudiera volver á celebrar solio por los acuerdos que hiciesen (1).

Nos hemos detenido algo en la relacion de estas córtes, porque en ellas se ve de un modo patente y gráfico hasta qué punto el despotismo de los tres reinados anteriores habia ido abatiendo este poder ántes tan respetable y respetado, á qué estremo habia ido degenerando aquel pueblo y aquella nobleza en otro tiempo tan entera y tan firme, cuando un rey como Felipe IV. se atrevió á tratar las córtes de una manera tan depresiva, correspondiendo á la docilidad con ingratitud y con menosprecio, á la obediencia con el insulto, á la sumision con el ultrage. Las córtes de Valencia de 1626 comenzaron dando muestras de no haber olvidado su antigua dignidad, y concluyeron con la humildad de un esclavo que obedece á la voz y al mandato de su señor. El rey y sus ministros, y señaladamente el de Olivares, debieron quedar satisfechos del buen resultado de aquel ensayo de despotismo.

Los aragoneses en sus córtes de Barbastro obtuvieron del rey que les concediera el libre comercio del puerto de Pasages en Guipuzcoa, que ya en lo antiguo habia sido puerto franco para Aragon y Navarra, hasta que Enrique II. le quitó este privilegio para poblar y engrandecer á San Sebastian. El servicio que Felipe IV. pidió en esta ocasion á los aragoneses era de tres mil trescien-

(1) Dormer, Anales de Aragon MM.SS. capít. XI. al XV.

tos treinta y tres mil hombres útiles y disponibles para la guerra, y el alistamiento de otros diez mil para que se fueran ejercitando en las armas y poderlos emplear segun la necesidad lo exigiese. Fundaba la urgencia de esta peticion en la armada que en la Inglaterra se estaba preparando para caer sobre las Baleares y sobre Italia. Representáronle los aragoneses la imposibilidad en que el reino se hallaba de hacer tan grande esfuerzo, y ofreciéronle en cambio un millon de moneda pagadero por tiempo de diez años. No satisfizo al rey, como era de esperar, el ofrecimiento, antes bien en diferentes cartas y embajadas les mostró su enojo por la dilacion en servirle como queria, y aun les reconvenia y conminaba con usar de otros medios si no tomaban una resolucion pronta. Hizo desde luego lo que con los valencianos, intimarles su determinacion de partir para Barcelona, y que les nombraría un presidente del brazo eclesiástico, único que se prestaba á votar el servicio sin limitacion alguna. Produjo esto discordes y encontrados pareceres en los otros estamentos, bien que rendidos por otras cartas reales acudieron en su mayoría al nombramiento de presidente, que recayó en el conde de Monterrey, casado con doña Leonor de Guzman, hermana del conde-duque de Olivares (20 de marzo, 1626); y en el mismo dia por órden espresa del rey prorogó el Justicia las córtes para Calatayud, donde acudieron los cuatro brazos, bien que algo disminuido su número.

Partió pues el rey para Barcelona, donde habia prorogado las córtes convocadas en Lérida, dejando las cosas de Aragon y de Valencia en el estado en que hemos dichó. La entrada en aquella ciudad no fué menos fastuosa que la de Zaragoza, y las ceremonias, festejos y demostraciones con que fué recibido escedieron todavía á las de la capital de Aragon. Con igual solemnidad prestó el juramento de guardar las constituciones, fueros y usages de Cataluña, y los catalanes á su vez le hicieron el de guardarle á él fidelidad. Continuaron por muchos dias las fiestas y regocijos públicos en obsequio á su soberano, y todo iba bien para él y en todas partes le agasajaban menos en las córtes. Allí, en vez de mostrarse liberales con su príncipe, en vez de prestarse como vasallos leales y dóciles á otorgarle el servicio que pidió á los otros dos reinos, los tres brazos de Cataluña, mas que á servirle con generosidad, se manifestaron resueltos á ajustar cuentas al rey, y á indemnizarse de las sumas que antes le habian prestado, sin consideracion á que se hallaba amenazado de las armas enemigas. Con tal motivo escribió Felipe de su mano á los catalanes una carta tan tierna y cariñosa, tan llena de lisonjas, de dulces y benévolas palabras, llamándoles varias veces «hijos mios,» y dándoles otros dictados no menos afectuosos, esplicándoles su situacion comprometida, y haciéndoles ver que si no le socorrian y ayudaban, se veria en la necesidad de volver desairado y sin

prestigio á Castilla (18 de abril, 1626), que formaba completo contraste con el duro lenguaje que acababa de emplear con los valencianos, y con los términos no menos duros en que escribió tambien á los pocos dias á los aragoneses (26 de abril), requiriéndoles que le sirvieran con dos mil hombres pagados, y que en el término de tercero dia le habian de responder «sí ó nó,» porque le corria tanta prisa que ya no podia esperar más. Ni la ternura ablandó los corazones de los catalanes, ni la dureza surtió efecto con los aragoneses; aquellos no mudaban fácilmente de resolucion, y si bien éstos en su mayor parte la tenian de servirle, no era fácil concordar los ánimos de todos.

El conde-duque de Olivares, sospechando mal de las juntas que sabia se celebraban, y contemplándose poco seguro, dispuso sigilosamente acelerar la salida del rey sin dar conocimiento de ella á los estamentos, de modo que cuando éstos se apercibieron y procuraron con ofertas y súplicas detenerla, ya no lo alcanzaron: el conde-duque respondió que las circunstancias de la monarquía hacian necesaria aquella celeridad; el rey salió, y enderezando su viage á Zaragoza, y no deteniéndose en esta ciudad sino lo necesario para oir misa, continuó hasta la villa de Cariñena; de aqui escribió á los cuatro estados una carta (10 de mayo, 1626), en verdad harto indiscreta, pues si por una parte les mostraba gratitud por haber accedido á su propuesta, por otra rebosaba enojo por la dilacion, y les hacia amenazas severas, y les decia palabras injuriosas; pruebas quo iba dando ya cada dia de su poco tacto, tino y criterio el conde-duque de Olivares (1).

(1) Tambien merece ser conocida esta carta.—«Los achaques de la reina (les decia) y el aprieto del tiempo me han hecho «dejar las córtes de Barcelona empezadas, y «deseando haceros luego el sólio hallo lo «que el presidente me escribe, que el brazo «de las universidades aun no ha venido en «mi servicio, habiendo yo bajado de lo que «los otros tres brazos hicieron dos meses y «medio há, con que me ha parecido escusar «el pasar por ahí; no queriendo dejar de deciros que me hallo muy agradecido de los «brazos que habeis venido en mi servicio «como lo vereis en cuanto yo pueda favorecer, y ni mas ni menos de las universidades «que habeis concurrido con mi voluntad y «servicio; y en aquellas que no lo habeis «hecho os dareis prisa á hacerlo porque no «llegueis tarde; pues hágoos saber que co«mo os tengo por hijos y os quiero como «á tales, no os he de consentir que os per«dais aunque lo querais hacer. Y para con«siderar lo que os digo, acordaos de la blan«dura con que os he tratado, y conoced cuán «mal habeis pagado y abusado de ella, y es«pero muy apriesa nuevas que no me falte «ninguna, porque con haberos obligado con «amor al principio, y ahora con amonestar«os, no me queda mas que hacer de cuanto «debo á Dios y á mi piedad, y tambien lo «será el hacer justicia y encaminaros. Y «porque falsamente y con depravada inten«cion habeis persuadídoos que las cartas «que os han dado en mi nombre no son «mias, os hago saber que lo que me ha movi«do á escribiros esta ha sido la culpa en que «habeis incurrido en no obedecer aquellas, «pues la que viérades firmada de mi mano, «cuando fuera falsa, os pudiera hacer el «mismo cargo por ella que por esta, que es«tá escrita de mi propia mano: engañai«sos mucho si creeis que estaré de espacio, «porque quiero ser obedecido y mas cuando «los primeros brazos de este reino os han-

Ocurrió en esto que por diversos confines del reino de Aragon entraron compañías de infantería y hombres de armas de Castilla, gente en su mayor parte bisoña, pero que no lo era en cometer en los alojamientos y en todas partes toda clase de desmanes y escesos, robos, adulterios, estupros, blasfemias contra Dios y todos los santos, y violaciones de los objetos mas sagrados. Formáronse varios procesos á esta disoluta y desenfrenada soldadesca, de la cual se sospechó que habia sido enviada como para castigar las villas que repugnaban otorgar el servicio al rey. Ellos propalaban que no iban á pelear con moros sino con aragoneses, y los aragoneses los llamaban á ellos comuneros rebelados. Hubo en algunos pueblos choques y peleas muy graves; los soldados asesinaban vecinos y éstos donde podian ahorcaban soldados. El comisario don Gerónimo Marqués, capitan de compañías que habia sido en Italia, á quien hicieron cargos de estas insolencias, espuso que ya en Castilla, con venir desarmados, le habian dado grandes sinsabores cometiendo desacatos é insultos, y que se habian envalentonado más al recibir las armas á la entrada de Aragon. Para ver de refrenarlos puso en las plazas de algunos lugares cuerda y garrucha, y no alcanzando el trato de cuerda arcabuceó á algunos. A él mismo le dispararon tiros en Exea de los Caballeros. Habia una compañía que se intitulaba con arrogancia *de la ira de Dios*. Pidió el comisario al conde de Monterrey le permitiera valerse de la caballería y de los vecinos de las villas del reino para enfrenar aquella gente licenciosa. Respondióle el de Monterrey que no convenia, y que viera de templarlos con su conducta hasta que llegára don Diego de Oviedo que tomaria el mando de las compañías. Llegó en efecto el nuevo comisario (24 de junio, 1626), y tomó á su cargo aquella turbulenta tropa, pero las demasías y las insolencias continuaron lo mismo, hasta que tomó la determinacion de sacarla del reino embarcándola en los Alfaques (1). Pero otras compañías que después entraron de Castilla cometieron las mismas rapiñas y violencias, y dieron los mismos escándalos.

Semejantes escesos, en ocasion en que estaban reunidas las córtes, motivaron vivas y enérgicas quejas de los cuatro brazos del reino al presidente Monterrey, el cual respondió que ya tenia hechas dos consultas sobre ello al soberano, y le haria la tercera; que las compañías iban de tránsito para embarcarse, y solo se habian detenido y alojado esperando las galeras, y que respecto á los escándalos tenia ya tomadas medidas y dado órdenes para que se

«dado tal ejemplo.—De Cariñena, á 10 de «mayo de 1626.—Yo el Rey,» El proceso de las córtes de Barcelona de 1626 se halla en el archivo de la Corona de Aragon, reg. 50.

(1) El comisario Marqués fué llevado en calidad de preso á Calatayud; formósele consejo de guerra, y aunque este tribunal no le impuso castigo, el Consejo Supremo de Aragon le inhabilitó para ascender en su carrera por su debilidad para contener los escesos de los soldados.

castigáran rigurosa y ejemplarmente. No satisfechos los diputados con esta respuesta, ni con las seguridades que el presidente les daba de que la entrada de aquella gente en Aragon no habia sido con el fin de obligar á los naturales de aquel reino á dar al monarca el servicio que pedia, nombraron una embajada, cuyo resultado, despues de mucha agitacion y de muy vivas contestaciones, fué el de disponer que unas compañías pasáran á la frontera de Francia, y otras regresáran inmediatamente á Castilla.

Por último, despues de muchas sesiones, acordaron los tres brazos del reino el servicio de los 3,333 infantes que le habian sido pedidos. Pero el monarca, con una prudencia que no podemos menos de elogiar y que es lástima no la hubiera tenido ántes, manifestó por escrito al presidente que convencido de que las fuerzas del reino eran mas flacas de lo que al principio habia imaginado, consideraba escesivo aquel sacrificio, y no obstante que las armas enemigas se hallaban mas pujantes que nunca, hiciera saber á los cuatro brazos que, atendida esta consideracion y queriendo dar una prueba de su paternal amor á los aragoneses, limitaba ya el servicio á 2,300 hombres en lugar de los 3,333. Grande fué el agradecimiento de los tres brazos á la fineza del rey, y movido de ella el de las universidades, único que aun no habia votado el servicio, resolvió tambien otorgarle, reduciéndose de comun acuerdo de los cuatro estamentos á 2,000 infantes por quince años, no habiendo de esceder la paga de 144,000 escudos cada año, y sin obligacion de darles armas y municiones. Hiciéronse de paso en estas córtes de Calatayud algunas leyes de utilidad pública, siendo entre ellas notable lo que se determinó en beneficio de la agricultura, á saber: que en los meses de julio, agosto y setiembre no se pudiera prender por deudas á los labradores, ni embargarles los instrumentos y aperos de labor. En cambio, atendidas las estrecheces y apuros del reino, se suspendió por primera vez la subvencion que las córtes aragonesas acostumbraban á dar, con gran gloria del reino de Aragon, á los autores de obras de historía y de jurisprudencia de especial mérito y que se calificaban de útiles, para aliento y remuneracion de los escritores é ilustracion del pueblo.

Llegó pues el caso de celebrarse el solio (24 de julio, 1626), que tuvo el presidente conde de Monterrey en la iglesia del Santo Sepulcro de Calatayud, de la misma manera que si el rey estuviera presente, con lo cual se disolvieron las córtes (1).

(1) Dormer, Anales de Aragon MM.SS. lib. II, cap. XI al XXIII.—Algunos escritores de España (dice con razon este historiador) son dignos de censura por ignorar las materias públicas, y que pudieron haber leido en los fueros que se promulgaron en Aragon y Valencia. Don Gonzalo de Céspedes, en la Historia del Rey don Felipe, en pocos renglones comete muchos yerros, refiriendo el congreso de las córtes de Bar-

Tál fué el resultado del primer viage de Felipe IV. á Aragon y Cataluña, y tál el fruto de sus demandas á las córtes de los tres reinos de aquella antigua corona. No es de estrañar pues el disgusto y enojo con que regresó el rey á Madrid, donde no debió olvidar los restos de independencia que todavía habia encontrado en los aragoneses y catalanes, que si bien le recibieron con magnificencia y con muestras de afectuosidad, no anduvieron tan obsequiosos y galantes cuando se trató del servicio, y si los unos se le manifestaron reacios en conceder y no olvidados de sus franquicias, los otros se le mostraron hasta adustos cuando tocó á sus intereses y á sus fueros. Nacian las necesidades del rey para pedir, y las dificultades de las córtes para otorgar, ya de los desaciertos, desórdenes y gastos de los reinados precedentes, ya de las guerras que Felipe IV. y su ministro favorito se empeñaban imprudentemente en sostener en todas partes, y de que pasarémos á tratar ahora.

bastro; y hablando del servicio que los reinos de Aragon y Valencia le concedieron, dice que prometieron largamente lo que jamás podrian cumplir.... Estas son sus palabras formales, ó por mejor decir, «sus formales descuidos.» Capítulo XXI.

CAPITULO II.

GUERRAS ESTERIORES.

DE 1621 Á 1626.

Tratado sobre la Valtelina.—No se cumplió, y por qué.—Reclamaciones del rey de Francia.—Liga entre Francia, Saboya y Venecia contra España.—Confederacion de España con otras potencias de Italia.—Guerra de la Valtelina.—Apurada situacion de Génova.—Negóciase la paz.—Tratado de Monzon.—Alemania.—Auxilios de España al emperador Fernando.—Triunfos de las armas españolas.—Tilli: Gonzalo Fernandez de Córdoba.—Flandes.—Espira la tregua de doce años, y se renueva la guerra.—Auxilios de España al archiduque Alberto.—El marqués de Espínola.—Esfuerzos é intrigas del cardenal de Richelieu contra España.—Célebre sitio y rendicion de Breda.—Victorias de los españoles en la costa de América y de Africa contra ingleses, holandeses y berberiscos.—Ruidosos tratos de matrimonio entre la infanta doña María de España y el inglés príncipe de Gales.—Suntuosísimo recibimiento del príncipe en Madrid.—Fiestas estraordinarias.—Consultas sobre matrimonio.—Dilaciones: conciertos: prórogas.—Preparativos de boda.—Márchase el príncipe sin casarse.—Solucion estraña de este negocio.—El príncipe de Gales sube al trono de Inglaterra.—Resentido de España envia una numerosa escuadra contra Cádiz.—Resultado que tuvo.—Espedicion de una armada española contra Inglaterra.—Remesas de América.—Desvanecimiento de la córte de Madrid.

Aunque todas las medidas que para la reformacion del reino y reparacion de la hacienda dictó el conde-duque de Olivares, y con que en el principio de este reinado alucinó al pueblo, hubieran sido hechas de buena fé, y con el firme propósito de ejecutarlas, habrian sido insuficientes á levantar la nacion de su abatimiento, empeñándose como se empeñó en seguir gastando la sustancia y las fuerzas de la monarquía en tantas y tan costosas guerras con naciones estrañas como le legaron en herencia los reinados anteriores. El favorito del nuevo monarca lisongeó al inesperto soberano con la bella idea de hacer-

le el mas podesoso príncipe del mundo, dilatando los límites de su monarquía hasta dar la ley á todas las demas potencias, y lo que hizo fué, como iremos viendo, acabar de empobrecerla y arruinarla.

El único negocio que parecia caminar á una solucion pacífica era el de la Valtelina. Entablada ya la negociacion por escitacion ó consejo del papa Gregorio XV., entre las córtes de Francia y España en los últimos dias de Felipe III. y habiendo recomendado éste á su hijo poco antes de morir que viera de poner término á las sangrientas disputas de que tantas veces habia sido teatro aquel funesto valle, llegaron á entenderse y convenirse los negociadores franceses y españoles, y en su consecuencia se asentó en Madrid un tratado (25 de abril, 1621), en el cual se estipularon entre otras las condiciones siguientes: Que el rey de España no tendria en los confines de Milan por la parte de la Valtelina mas tropas que las que acostumbraba antes de los últimos movimientos, y lo mismo harian por su parte los grisones: que la religion católica se restableceria en aquellos paises como estaba en 1617, y los de la liga concederian un indulto general por todo lo hecho en las últimas alteraciones: que los fuertes levantados allí por los españoles serian demolidos. Pero este tratado quedó sin ejecucion, porque los católicos del valle representaron enérgicamente contra él pidiendo que se anulára, y fundándose en que semejante capitulacion equivalía á entregarlos de nuevo al yugo de los grisones protestantes, que con ayuda de los españoles habian felizmente sacudido; que la religion católica y sus templos quedaban otra vez espuestos á las profanaciones de aquellos hereges; que ellos no habian sido oidos, y que era muy estraño que el rey de Francia, en tanto que hacía la guerra á los protestantes de su reino, estuviera favoreciendo á los de la Valtelina (1).

Por mas que el rey Cristianísimo reclamó la ejecucion del convenio por medio de su embajador en Madrid Basompierre, el conde-duque de Olivares lo fué dilatando cuanto pudo, hasta que temiendo que Luis XIII, enemigo del engrandecimiento de la casa de Austria, tomára de ello pretesto para moverle guerra por aquella parte, que á España importaba tanto conservar en paz para la seguridad de sus estados de Italia, negoció en Aranjuez otro tratado (1622), que fué como un apéndice del primero, por el cual se convino en que los fuertes de los españoles en la Valtelina se pondrian en poder de un príncipe católico hasta que se arregláran las diferencias entre Francia y España. Nada se adelantó con esto, porque interesado Luis XIII en arrojar de Italia á los españoles, sirvióle de pretesto la falta de ejecucion del tratado de Madrid para formar en Aviñon una liga entre Francia, Saboya y Venecia con objeto de obligar á Espa-

(1) Céspedes, Hist. de Felipe IV, lib, II. cap. IV.—Dormer, Anales, lib. I, cap. VIII.

ña á restituir á los grisones la Valtelina. Acudió entonces el rey Católico á la mediacion del pontífice, y si bien alcanzó que se ajustára un nuevo asiento en Roma, pactándose que las fortalezas de los españoles se depositáran en manos del papa (4 de febrero, 1623), con cuya condicion se ratificó el tratado de Madrid, á los tres dias de este concierto le quebrantó con escándalo el francés, llevando adelante la liga proyectada en Aviñon con Venecia y Saboya, y acordando levantar un ejército aliado para devolver la Valtelina á los grisones.

Mas antes de romper la guerra, el astuto cardenal de Richelieu, ministro de Luis XIII., y enemigo celoso de la casa de Austria, previnose para ella renovando la alianza entre la Francia y las Provincias-Unidas de Holanda, y formando una liga entre el rey, el duque de Saboya y la república de Venecia para la restitucion de la Valtelina (1). Al propio tiempo no dejó de negociar en Roma sobre el mismo asunto con el papa Urbano VIII., que habia sucedido á Gregorio XV., el cuál, colocado entre las opuestas exigencias de las córtes de España y Francia, anduvo vacilante y perplejo sin saber qué partido tomar de los que cada embajador le proponia, temeroso de descontentar á una de las dos potencias. Pareciéndole ya á Richelieu perjudicial tanta dilacion, y persuadiendo á su soberano de que lo mejor y mas breve era hacer uso de las armas, sin dejar de declarar al pontífice que era necesario diese una satisfaccion pronta, comenzó el francés á levantar tropas en los cantones suizos (1624), con las cuales y con las que envió de Francia se fueron sus generales apoderando de algunos fuertes de la Valtelina, y haciendo tratados con los naturales del valle. A las reclamaciones y quejas que sobre esta conducta hicieron en París el nuncio de Su Santidad y el embajador de España, contestó el cardenal ministro friamente, que la Francia no podia consentir que so pretesto de religion se apoderáran los españoles de Italia y oprimieran á sus aliados. Proseguia en tanto el general francés sus conquistas, abandonando las tropas pontificias la mayor parte de los fuertes por encontrarse débiles para defenderlos; y como el nuncio repitiera sus quejas por esta invasion, la córte de París concedió una suspension de armas por dos meses solamente; que de intento no comunicó Richelieu al general francés para darle tiempo de acabar su conquista (febrero, 1625).

Por su parte los españoles, que no tenian ya mucha seguridad en la mediacion del papa, se confederaron con los príncipes italianos de Parma, Módena y Toscana, y con las repúblicas de Génova y Luca, obligándose éstos á levantar un ejército de veinte y cuatro mil infantes y seis mil caballos, que ha-

(1) Histoire du Ministere d'Armand Jean Du Plesis, cardinal duc de Richelieu, sous le regne de Louis le Juste. Ann. 1624: páginas 21 y 45.



bia de mandar el duque de Feria, gobernador de Milan, y una armada de noventa velas, cuyo mando tomaria el marqués de Santa Cruz con el título de almirante. Cada provincia de España se ofreció á contribuir ó con tropas ó con dinero ó con naves, y hasta el clero se prestó á mantener veinte mil hombres. De modo que el número y fuerza de esta suscricion universal ascendió á un total de ciento cuatro mil hombres de infantería, catorce mil seiscientos caballos, setenta y dos navíos y diez galeras. Esfuerzo prodigioso, atendida la pobreza del reino. La nobleza contribuyó tambien con cerca de un millon de ducados, y la reina y las infantas ofrecieron sus mas preciosas joyas para los gastos de la guerra. Hicieron circular libelos infamatorios contra la liga de Francia, Saboya y Venecia, y se empleó la intriga con los hugonotes franceses, por cuyo artificio se armaron éstos poderosamente contra su rey (1).

Noticioso el cardenal de Richelieu de tan gigantescos aprestos, y á fin de impedir que estas fuerzas entraran en la Valtelina, envió algunas tropas al duque de Saboya, con quien pactó en secreto que si se apoderaba de Génova, se partiría entre Francia y el Piamonte, y en el caso de querer para sí todo el estado de la república, se conquistaría el Milanesado, y se entregaría al francés.

Este hábil y activo ministro intentó comprometer en su ayuda á la Inglaterra, de la cual sin embargo no obtuvo sino promesas vagas. Mas fortuna alcanzó con los holandeses, que le prometieron poner en el mar veinte galeras bien armadas contra Génova. Entretanto, con diez mil hombres y dos mil caballos que al mando del condestable de Francia envió al duque de Saboya, juntó éste un ejército de veinte y cuatro mil infantes, tres mil ginetes y treinta y seis piezas de artillería, con el cual invadió el Monferrato y se apoderó de casi todas sus plazas.

Resentida la córte de España de esta conducta de Luis XIII. y de su ministro, mandó secuestrar todos los efectos que los franceses tenian en el reino (9 de abril, 1625); y á su ejemplo la de París hizo lo mismo con los bienes que los españoles y genoveses poseian en aquellos estados (22 de mayo). El papa por medio de un legado que envió á París (el cardenal Barberini) trató de reconciliar ambas potencias, pero Luis XIII. se empeñaba en que habia de cumplirse resueltamente el tratado de Madrid. Y cuando el legado le representó que el rey de España estaba decidido á proteger con todas sus fuerzas á los genoveses, le contestó el monarca francés: «*Si Felipe toma primero las armas contra mí, yo seré el último en dejarlas.*»

Despues de muchas conferencias y consultas sobre el arreglo que podria hacerse en el asunto de la Valtelina, causa de la guerra entre tantos Estados, y

(1) Histoire du Ministere de Richelieu, página 67-69.

desvanecida toda esperanza de concierto, volvió el general francés á emprender las hostilidades. El de Saboya redujo á los genoveses á la sola capital de la república y á la plaza de Savona. Solo en España fundaban los consternados genoveses la esperanza de que su patria pudiera salvarse; y no se equivocaron. Aparecióse con imponente escuadra el marqués de Santa Cruz delante de Génova, y obligó á los franceses á retirarse. Por tierra el duque de Feria, gobernador de Milan, acudió con veinte y cinco mil hombres y catorce piezas de batir, acometió el Monferrato, tomó varias plazas poco ántes ocupadas por los franceses, hubo matanzas horribles de saboyanos, y alentados los genoveses con la proteccion de los españoles, recobraron sus ciudades y fuertes casi con la misma rapidez que los habian perdido.

Richelieu sin embargo no cejaba en su propósito. Por mas que el legado pontificio le representaba con viveza cuán maravillado estaba el mundo de ver que mientras con tanto vigor trabajaba por oprimir á los hugonotes de dentro del reino, protegia con tanto calor á los calvinistas grisones contra los católicos de la Valtelina, el cardenal ministro fatigó con su insistencia al legado de la Santa Sede, en términos que resolvió abandonar la Francia, se despidió del rey y se volvió á Roma. Por otra parte, creyéndose el ministro cardenal próximo á ser abandonado de los suizos, despachó allá de embajador estraordinario al mariscal de Basompierre cargado de escudos de oro para que prosiguiera negociando el apoyo de los cantones. Los escudos acaso mas que las razones influyeron en que la Dieta helvética diera por fin al embajador francés una respuesta favorable. Pero en medio de todo no habian dejado de hacer efecto en el ministro eclesiástico de Luis XIII., ya las reflexiones del legado del papa, ya los cargos que todos los católicos de dentro y fuera del reino le hacian por los daños que estaba causando á la religion católica con su obstinada proteccion á los grisones protestantes. Publicábanse libelos, en que le apellidaban *Patriarca de los ateos, y Pontífice de los calvinistas.*

Fuese resultado de que sintiera la difamacion que con esto su honra padecia, fuese efecto de los últimos triunfos de los españoles en Génova, sea tambien que le obligáran á ello las guerras intestinas de la Francia, comenzó á mostrarse inclinado á la paz, y entabló negociaciones en este sentido por medio del embajador francés en Madrid conde de Targis con el conde-duque de Olivares. Tambien la España deseaba ya la paz, y ajustóse al fin ésta bajo la base del reconocimiento de la libertad de la Valtelina, si bien con la obligacion de pagar un tributo en señal de soberanía á los grisones, y con la cláusula de que si ocurrieren dificultades respecto al ejercicio de la religion católica, quedára su decision sometida al juicio y fallo de la Santa Sede y del colegio de cardenales. Firmóse este tratado en Monzon (enero, 1626), donde acababa de

llegar el rey don Felipe á celebrar córtes. Ratificóse después en Barcelona (marzo), con tanto beneplácito del papa como disgusto y resentimiento de parte del duque de Saboya y de la república de Venecia, sin cuyo conocimiento le habia negociado secretamente Richelieu, dándose con esto por no poco ofendidos aquellos aliados.

Tál fué el resultado de la guerra de la Valtelina, que tantos dispendios costó á Francia y á España, y eso que intervinieron todas las potencias italianas como confederadas de uno ó de otro reino con bastante daño de aquella península, quedando todavía el disputado valle, no del dominio de España, pero agradecido de ella (1).

En tanto que estas cosas pasaban en Italia, no era menor el movimiento que en Alemania traian las armas españolas. Felipe IV. y el conde-duque de Olivares, no obstante la situacion poco lisonjera del reino, no vacilaron en renovar la alianza y continuar los empeños contraidos por el tercer Felipe con el emperador Fernando de Alemania de ayudarle en las guerras que sostenía con los rebeldes y sublevados del imperio, contra los cuales habia conseguido ya muy señaladas victorias con el auxilio de las armas de España. A pesar de la sumision del ilustre Palatino y otros pequeños príncipes; no obstante el nuevo juramento de fidelidad prestado por el duque de Munster en nombre de los estados de la Silesia, y aun despues del tratado entre el landgrave de Hesse y el marqués de Espínola, todavía quedaban al emperador enemigos fuertes que combatir. Dióse pues órden á los generales españoles que estaban en Alemania para que continuaran con el mayor vigor la guerra (1622), y asi lo hicieron con buen éxito al principio; puesto que unidos el general de los imperiales conde de Tilli y Gonzalo Fernandez de Córdoba, hijo del duque de Sesa y biznieto del Gran Capitan, atacaron y derrotaron en Hoecht sobre el Mein al conde de Mansfeldt y al malvado obispo de Halberstatd Cristian de Brunswick, dos de los principales corifeos de los protestantes. Despues de esta derrota los dos generales rebeldes se corrieron á la frontera de Francia á dar la mano á los calvinistas de aquel reino: pero rechazados por el duque de Nevers, fueron de nuevo acometidos y deshechos por Gonzalo de Córdoba en la famosa batalla de Fleurus (9 de agosto, 1622), una de las mas gloriosas para los españoles y de las mas memorables de aquella guerra, y en la que acreditó el jóven nieto del Gran Capitan que corria dignamente por sus venas la sangre de su abuelo. Los generales rebeldes llegaron á Holanda con el resto de sus acuchilladas tropas.

(1) Céspedes, Hist. de Felipe IV. lib. VI.—Coleccion de tratados de paz, treguas, etc. tom. IV.—Leclerc, Vida del cardenal de Richelieu.—Paces entre España y Francia, etc. Sevilla, Juan de Cabrera: Biblioteca de la Real Academia de la Historia, J. 87.—Histoire du Ministere de Richelieu, an. 1626, p. 139-144.

El malvado obispo Brunswick, dijimos ántes, y con razon hemos denominado asi á un prelado que se hacia llamar él mismo *amigo de Dios y enemigo de los sacerdotes*, que convertia en moneda los objetos de oro mas sagrados, que robaba á los templos, y vendia ó acuñaba basta las estátuas de los santos (1); con cuyas acciones y otras semejante fué con mucha justicia tenido por uno de los hombres mas perversos de su siglo.

Este obispo guerrero fué otra vez derrotado al año siguiente (1624) por el valeroso Tilli, y quedó desde entonces tan debilitado que no pudo emprender ya cosa séria en adelante. Otro de los enemigos de Fernando, Betleen Gabor, que se intitulaba rey de Hungría, hizo por su parte una tregua con el emperador hasta marzo del año inmediato, que después se prolongó y se convirtió en un tratado de paz. A pesar de esto pululaban de tal modo en Alemania los enemigos del emperador y de la casa de Austria, que llegó á tener contra sí un ejército de ochenta mil hombres; mas por una parte la muerte del abominable obispo Halberstatd (6 de mayo, 1626); por otra la derrota del conde de Mansfeldt sobre el Elba por el general de las tropas imperiales; por otra la victoria de Tilli sobre el ejército del rey de Dinamarca, y la del conde de Oppenhein sobre las turbas de paisanos armados, dejaron al emperador Fernando descansar por algun tiempo.

No era solamente en Italia y Alemania donde se meneaban las armas españolas. La antigua guerra de Flandes habia resucitado tambien. La tregua de doce años entre España y la república de las Provincias Unidas de Holanda espiró en el primer año del reinado de Felipe IV. y la proposicion que el archiduque Alberto hizo á los Estados generales de la república para que las diez y siete provincias volviesen á su obediencia, fué recibida con el desden que era de esperar por los holandeses, no sin razon orgullosos de haber conquistado su independencia. Prepaŕaronse pues unos y otros á la lucha. Los holandeses se confederaron con el rey de Dinamarca, y el español don Fadrique de Toledo general de la armada del Océano atacó y destrozó en las aguas de Gibraltar una escuadra de treinta buques mercantes holandeses, suceso al cual se dió gran importancia (2). De España le fueron ofrecidos socorros al archiduque, y

(1) Refiérese que cuando se apoderó de Munster, se fué derecho á la catedral, y entrando en una capilla, donde habia doce estátuas de plata de los apóstoles, les apostrofó con cínico sarcasmo diciendo: *«¿Así cumplís con el precepto de vuestro maestro de correr por todo el mundo? Pues yo os haré obedecer.»* Y las mandó derribar y llevarlas á la casa de la moneda para convertirlas en thalers.

(2) Hay varias relaciones manuscritas ó impresas de esta victoria naval.—Coleccion de Cisneros (en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia), p. VII. c. I.—«Victoria que la Real Armada, etc.» por Francisco de Lira, J. 117.—«Relacion verdadera de la victoria, etc.» por Bernardino de Guzman, ibid. J. 32.

dióse órden á los generales de Flandes para que emprendieran con vigôr la campaña (1622). Hízolo con su acostumbrada energía el marqués de Espínola, y apoderóse, entre otras conquistas, de la importante plaza de Juliers. Las tropas y los generales españoles acudian indistintamente á Alemania y á Holanda, considerándose para nosotros como una sola la guerra que sosteníamos á uno y á otro lado del Rhin. El cardenal de Richelieu, que no perdia coyuntura de suscitar enemigos á España, logró que Francia é Inglaterra socorrieran con dinero á los holandeses, y los ayudáran á levantar tropas en aquellos reinos (1624). Acá se decomisaban los navíos holandeses que comerciaban con bandera alemana, pero en cambio las escuadras y corsarios de aquella república nos hacian daños inmensos en las costas de América y del Brasil, y saqueaban á San Salvador, á Lima y el Callao.

La muerte de Jacobo I. de Inglaterra, y la del holandés Mauricio de Nassau, dos terribles enemigos de España (1625), no mejoraron la situacion de nuestros negocios en Flandes; porque al de Inglaterra sucedió Cárlos I. que en su resentimiento contra España le hizo la guerra con mas calor que su padre, y al holandés le sucedió su hermano Federico Enrique, entusiasta por la independencia de la república, y hombre de gran talento para los negocios de la guerra. Pero un suceso de importancia vino luego á dar favorable aspecto á la lucha que España sostenia en los Paises Bajos. El marqués de Espínola recibió de Felipe IV. una órden, célebre por lo lacónica, en que le decia: «*Marqués de Espínola, tomad á Breda.*» Y Espínola emprendió sin vacilar el sitio de la importante, fuerte, y bien provista y guarnecida plaza de Breda (1626). Este sitio fué poco menos famoso que el de Ostende, y Breda se rindió á los diez meses de cerco. Envió despues Espínola al conde de Horn á sorprender la Esclusa, pero no pudo lograrlo. Sin embargo las cosas de Flandes iban hasta ahora de buen aspecto (1).

Coincidieron con este triunfo los de don Fadrique de Toledo contra los holandeses en la América Meridional, arrojándolos de Guayaquil, Puerto Rico y otras islas de que se habian apoderado; el de la armada de Nápoles contra los piratas berberiscos, bien que costándonos la muerte gloriosa del conde de Benavente que mandaba nuestras naves, y á quien reemplazó don Francisco Manrique, que fué el que logró apresar casi todas las galeras enemigas; y el de don García de Toledo, que con no menos fortuna rindió cerca de Arcilla cuatro naves africanas. De modo que en los primeros seis años del reinado de Felipe IV. los ejércitos y las armadas de España iban en boga en Italia, en Alemania, en Flandes, en América y en la costa de Africa, con lo cual no es estraño

(1) Le Clerc. Hist. de las Provincias Unidas.—Chapuis, Historia general de las Guerras de Flandes.—Céspedes y Meneses, Historia de Felipe IV., lib. V.

que la córte de Madrid anduviera un tanto desvanecida, y no es poco de maravillar que tales resultados se obtuvieran en medio de la escasez de recursos que se sentia en el reino.

Entretanto no habia estado tampoco ociosa la diplomacia, y habian tenido grandemente entretenida á la córte los tratos de matrimonio entre la infanta doña María, hermana del rey Felipe IV., y el príncipe de Gales, primogénito del rey Jacobo I. de Inglaterra. Ya en los últimos años de Felipe III. habia el monarca inglés entablado pláticas á este fin, pero nada se habia determinado, á causa del reparo y como repugnancia que sentia el devoto rey de Castilla á ver su hija casada con un protestante. Muerto Felipe III. renovóse la idea y se avivaron las esperanzas del inglés, el cual envió de nuevo al conde de Bristol á Madrid junto con el embajador español Gondomar, para que prosiguieran con calor las negociaciones. Pero al propio tiempo que el rey de Inglaterra solicitaba por medio de su embajador la mano de la infanta, pedia tambien que la España y el emperador Fernando devolvieran al Elector Palatino, su deudo, los estados que acababa de perder en la guerra de Alemania. Por mas que en las conferencias que sobre ellos se tuvieron, ni la córte de Madrid se mostrára dispuesta á acceder á lo del Palatinado, ni el inglés concediera á los católicos de su reino toda la libertad que como condicion de la dispensa pontificia le pedia el papa (1), hubo el de Bristol de pintar á su monarca el asunto como próximo á tener una solucion feliz; ello es que allá se determinó que viniera en persona el príncipe, como lo ejecutó sin saberlo nadie mas que su padre, pasando por Francia de incógnito, y llegando de la misma manera á Madrid, acompañado del conde, después duque de Buckingham, cuando nadie le esperaba (7 de marzo, 1623). Dispúsose que de alli á pocos dias hiciera el príncipe su entrada solemne en la córte.

Acaso nunca príncipe alguno estrangero fué recibido en la córte de España con mas suntuosidad y mas pompa; acaso ninguno fué nunca agasajado con mas variados y brillantes festejos públicos; y para no poner tasa al lujo que cada cuál quisiera desplegar se mandó suspender la pragmática sobre trages; á juzgar por aquellas demostraciones nadie tampoco debió concebir mas fundadas esperanzas del buen éxito de su pretension (2). Pero el asunto del matri-

(1) El rey Jacobo y su hijo, despues de muchas correcciones hechas en Roma, prometieron bajo su palabra de rey y de príncipe, que los católicos de su reino no serian de modo alguno perseguidos con tal que se limitáran á ejercer privadamente su culto en casas particulares: se fijó la dote de la infanta en dos millones de escudos, y se acordó que se celebrarian los desposorios á los cuarenta dias de haber llegado la dispensa, y dentro de las tres semanas siguientes partiria la infanta.—Dumont, Cuerpo diplomático, part. V. tomo II.—Mercurio francés, IX.—Memorias de Clarendon.

(2) Copia de una carta tan discreta como breve que envió el rey de Inglaterra á Fe-

monio estuvo muy lejos de marchar tan de prisa y tan en bonanza como sin duda el pretendiente debió creer: al contrario, observábase una lentitud estraña y desacostumbrada. Se consultó sobre él al pontífice; se llevó igualmente en consulta á juntas de teólogos, canonistas, jurisconsultos, consejeros, generales y prelados de las órdenes, y se pidió parecer á muchos religiosos y particulares. Casi todos dieron dictámen favorable al matrimonio, y ya se trató de fijar el dia en que habian de celebrarse las bodas (1). Pero cuanto mas adelantados parecian ir los tratos, mas se suscitaban nuevas dificultades, y entreviáse que si acaso el matrimonio no era del gusto de los ingleses, por parte de la córte española se obraba de módo que daba lugar á que pudiera pensarse todo menos que se tratára como asunto sério. El rey le obsequiaba, Olivares le entretenia, divertíale el público, pero en los capítulos matrimoniales nunca faltaba algun reparo que poner. Y cuando el príncipe instaba por que se concluyeran, hízosele entender que estando la estacion tan avanzada, la infanta no podria salir de España hasta la primavera próxima.

Ya esto hizo desconfiar al aventurero príncipe, cuya paciencia se iba acabando. Buckingham tenia sus rivales en Lóndres, en Madrid no corria bien

lipe IV. con su hijo; Lóndres 28 de febrero. MS. de la Real Academia de la Historia: Coleccion de Cisneros, p. 7, cap. 22.—Cartas que escribió el rey á los grandes y prelados luego que llegó el príncipe. MS. Ibid. p. VIII. cap 44.—Relacion del gran recibimiento que se hizo en Madrid al príncipe de Gales. MS. Ibid. p. IX. cap. 11.—Fiestas primeras de toros con que celebró la villa la venida del príncipe de Gales: Segundas fiestas de toros etc: Máscara festiva que hizo el almirante de Castilla por la alegría de la venida del príncipe de Gales: Fiestas reales y juegos de cañas, etc.—La descripcion de estas y otras fiestas se halla en una voluminosa obra manuscrita, por Diego de Soto y Aguilar, criado de las Magestades del señor rey don Felipe IV. el Grande, y de su hijo don Cárlos II. furrier y aposentador de las tres guardias, Española, Amarilla, Vieja y de á caballo de la Real persona.

(1) Breve de la Santidad de Gregorio XV. para el príncipe de Gales. MS. Coleccion de Cisneros, p. VIII, c. 11.—Dictámenes del Consejo de Castilla y otros sobre el casamiento de la infanta. MS. Biblioteca de Salazar, F. 1.—Parecer que dió en la junta el Padre Juan Montemayor, jesuita, acerca del casamiento. MS. Cisneros, p. X. cap. 16.—Memorial que el príncipe de Gales dió en razon que se concluya el casamiento con la infanta. Ibid.

Despues de muchas negociaciones se llegaron á hacer dos tratados, uno público y otro secreto. Por el público se estipulaba que el matrimonio se celebraria en España y se ratificaria en Inglaterra; que los hijos estarian hasta los diez años bajo la vigilancia de su madre; que la infanta y su servidumbre tendrian una iglesia y una capilla con capellanes españoles para el ejercicio de su culto. El tratado secreto contenia cuatro artículos, á saber: que no se ejecutarian en Inglaterra las leyes penales relativas á religion; que se toleraria el culto católico en las casas particulares; que no se harian tentativas para que la princesa abandonára la fé de sus padres, y que el rey emplearia toda su influencia con el parlamento para obtener la no aplicacion de las leyes penales. El rey y los lores del consejo juraron la observancia del tratado público en la capilla real de Westminster: el secreto le juró el rey solo ante cuatro testigos en casa del embajador.

con Olivares y aconsejó al príncipe que se volviera á su reino, y el rey Jacobo su padre, cansado tambien de tan largo entretenimiento, le ordenó que volviese á Inglaterra. Dispuso pues el príncipe inglés su partida, dejando no obstante un embajador para que siguiera arreglando los desposorios. Nada se hizo en la córte para detenerle. Hízole, si, el rey magníficos regalos, y á todos los caballeros de su comitiva, y lo mismo ejecutaron el de Olivares y otros grandes del reino. Verificóse pues la salida del príncipe (7 de setiembre, 1623), despues de siete meses pasados entre festejos, esperanzas y sospechas: acompañáronle el rey y los infantes hasta el Escorial, donde se despidieron abrazándose afectuosamente, continuando desde alli el príncipe su viage á Santander y á Lóndres, á cuya ciudad arribó el 4 de octubre en compañía del duque de Buckingham, con quien habia venido (1).

Natural era que el príncipe, si bien no rechazado, pero tan poco favorecido de España, aunque acá procurase mostrar buen semblante, allá no ocultara que iba herido en lo que hiere mas profundamente el corazon de un jóven. El rey y la córte de Lóndres lo atribuyeron á una intriga del conde-duque de Olivares, que luego veremos si se condujo con desacierto ó con tino en este negocio, y comenzaron unos y otros á mirar con malos ojos á España y á desear ocasiones en que humillarla y abatirla. Por eso al año siguiente (1624) los holandeses obtuvieron dinero de la Inglaterra para la guerra contra España, y

(1) Relacion de la partida del príncipe. MS. Colecc. de Cisneros, p. IX. c. 3.—Salazar, Miscelan., tomo XXXIV.—Soto y Aguilar, Tratado de las fiestas memorab'es, etc. MS.—Este escritor da una noticia muy curiosa de lo que cada cual regaló al príncipe, comenzando por el rey y la reina, y siguiendo por los infantes é infantas, las damas, meninas y mayordomos de palacio, el conde y la condesa de Olivares, el almirante de Castilla y otros magnates. De esta relacion se deduce que el príncipe inglés salió de Madrid cargado de joyas, preseas, caballos, pieles y otros regalos y presentes de gran valor.

Al decir de los historiadores ingleses, Buckingham y Olivares no se despidieron tan afectuosamente como el rey y el príncipe, pues cuentan que dijo el embajador inglés al ministro español: *Yo seré siempre un servidor humilde del rey, de la reina y de la princesa, pero vuestro jamás.—Agradezco la fineza*, le contestó el de Olivares.—Tratados de Somers, II.—Memor. de Alard, I.—Cabala, Rushworth, Prynne, Memorias de Clarendon

Parecia en efecto cosa de burla marcharse el príncipe y seguirse aquí concertando la boda. Señalóse para ella el 9 de diciembre; se convidó á la nobleza: se preparó el local en palacio: y se dispusieron fiestas, cuando llegaron diferentes correos á Madrid previniendo á Bristol que se preparára á volver á Lóndres, y que informára al rey Felipe que Jacobo y Cárlos estaban prontos á terminar lo del matrimonio, con tal que él se comprometiera á tomar las armas para defender el Palatinado. El monarca español se resintió vivamente y desechó semejante condicion como deshonrosa para él y para su hija. Mandó deshacer todos los preparativos de bodas, y la infanta dejó el título de princesa de Inglaterra que ya llevaba. Asi se vengaron Cárlos y Buckingham de las mortificaciones que en Madrid les habia hecho sufrir en sus esperanzas y en su orgullo.

el permiso para levantar seis mil hombres en aquel reino. Por eso en 1625 el cardenal de Richelieu pidió bageles á aquella potencia para atacar por mar á los genoveses protegidos por los españoles. Por eso los piratas ingleses infestaban nuestras costas de América en union con los de Holanda. Y como á este tiempo muriere el rey Jacobo I., y le sucediese su hijo Cárlos, el pretendiente de la infanta de España cuando era príncipe de Gales, viéronse luego los efectos de su resentimiento contra la nacion de quien se contemplaba ofendido. Una escuadra de noventa velas inglesas se presentó á fines de aquel año (1625) delante de Lisboa: no se atrevió á atacar la ciudad, pero doblando el cabo de San Vicente y entrando en la bahía de Cádiz, el lord Wimbledon que la mandaba echó en tierra diez mil hombres, que se apoderaron de la torre del Puntal; si bien rechazados primero por don Fernando Giron al frente de los paisanos armados, y amenazados despues por el duque de Medinasidonia, gobernador de Andalucía, que acudió con la nobleza de las ciudades y alguna tropa, se reembarcaron precipitadamente, se alejaron de la costa, y regresaron á Plymoudh (8 de diciembre) con pérdida de mil hombres y de treinta naves. No volvió por entonces Cárlos I. á hostilizarnos (1).

Este monarca, que despues de su malograda pretension á la mano de la infanta doña María de Castilla hizo un enlace desgraciado con la princesa Cristina, hermana del rey de Francia, daba favor á los rebeldes protestantes de la Rochela que Luis XIII. tenia el mayor interés y empeño en destruir. Entonces Richelieu, aprovechando la paz en que el francés estaba con España por el tratado de Monzon (1626), negoció con el conde-duque de Olivares que una armada española de cincuenta velas divirtiese á los ingleses atacando las costas de Inglaterra y de Irlanda. El artificio, si hubo, como se supone, en Richelieu la intencion de inutilizar las fuerzas marítimas españolas, menester es confesar que le salió bien. Porque la espedicion de nuestra armada, en lo avanzado de la estacion del invierno (1627), corrió no poco peligro, y fué por lo menos costosa é inútil, teniendo que refugiarse otra vez á nuestras costas. ¡Y sin embargo no faltaban aduladores que celebráran al de Olivares estos sucesos como otros tantos triunfos de su sábia política.

Las naves inglesas y holandesas hacian tal persecucion y andaban tan á caza de las flotas españolas destinadas á traer el dinero de las Indias, que

(1) Un historiador inglés dice que al pasar por el puente de Zuazo encontraron una porcion de botas de vino, los soldados bebieron con esceso y se insubordinaron, y el general en vista de esto los hizo reembarcar precipitadamente.—Rushworth, 1.—Cartas de Howell.—Wimbledon dijo que habia aceptado el mando con repugnancia, porque ya preveia el resultado. La verdad es que no era hombre de capacidad para tales empresas.

cuando arribaban nuestros galeones salvos y sin tropiezo, se celebraba en la córte como un acontecimiento de estraordinaria prosperidad. La llegada de una flota con diez y seis millones de moneda sin haber tropezado con la armada inglesa que habia acometido á Cádiz (1625), se mandó celebrar en Madrid con fiestas anuales (1).

No sucedió asi con la que dos años mas adelante (1627) venia de América con grandes caudales; que mientras imprudentemente se habia enviado nuestra escuadra contra Inglaterra en ayuda de la Francia que no lo merecia, se dió lugar á que aquel cuantioso capital cayera en poder de las naves de Holanda cerca de las Islas Terceras.

A pesar de estos parciales contratiempos, nó sé puede desconocer que en las guerras y relaciones esteriores los sucesos de España habian ido marchando con mas próspera que adversa fortuna. La córte se envanecia de ello, y el conde-duque de Olivares lo atribuía todo á su hábil política, cuando en realidad de verdad el mérito era de la decision é inteligeucia de los generales y del valor y bravura de los soldados de mar y tierra, que aun continuaban dando glorias y laureles á su patria. Pero no habia de tardar en conocerse que con tal política y tal administracion en medio de la general penuria del reino era imposible sostener tantas guerras y mantener el poder de España á la altura que en su desvanecimiento pretendia el de Olivares.

(1) Decreto de S. M. para que en todo el reino se hiciesen fiestas todos los años el dia 27 de noviembre en hacimiento de gracias por la venida de los galeones. Sevilla, Juan de Cabrera.—MS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia. J. 92.



CAPITULO III.

ITALIA.—ALEMANIA.—FLANDES.

De 1628 á 1637.

Cuestion del ducado de Mantua.—Parte que toman en ella el rey de España y el duque de Saboya.—Ejército francés en Italia.—Richelieu: Espínola: Gonzalo de Córdoba.—Muerte del duque de Saboya.—Muerte de Espínola.—Sitio, tregua y tratado de Casal.—Alianza de Richelieu con el rey de Suecia contra la casa de Austria.—Socorre España al emperador.—Guerra de Alemania.—Progresos de los suecos.—Batalla de Lutzen: triunfo de los suecos, y muerte de su rey Gustavo Adolfo.—Asesinato de Walstein.—El rey de Hungría.—Va el cardenal infante de España don Fernando á Alemania.—Sitio y rendicion de Norlinga.—Plan general de Richelieu contra España y el imperio.—Guerra en Alemania, en Italia, en la Alsacia, en el Milanesado, en la Valtelina, en los Paises Bajos, en la Picardía y el Artois.—Manifiesto del rey de Francia, y contestacion de la córte de España.—Combate del Tesino.—Amenazan los españoles á Paris.—Decadencia del poder de España en los Paises Bajos.—Muerte de la archiduquesa infanta de España.—Va el cardenal infante don Fernando.—Su conducta como gobernador y como capitan general.

A poco tiempo de esto suscitóse en Italia otra cuestion, en que, como en todas, quiso intervenir y tomar la parte principal el conde-duque de Olivares, que en sus incesantes aspiraciones representándose en cada novedad una nueva ocasion de engrandecimiento, comprometió en ella al rey, cuyo espíritu dominaba, hasta el punto que ya era fama en el pueblo que le daba hechizos, con que le tenia como encantado (1).

(1) Tenemos à la vista el informe oficial (manuscrito) que el alcalde de casa y córte don Miguel de Cárdenas dió en 7 de julio de 1627 al cardenal presidente de Castilla sobre los hechizos que se decia daba el conde de Olivares al rey.—«Habrá veinte y dos «meses (dice) que estando yo comiendo en«tró Juan de Acebedo, escribano de la Sala,

Reducíase la cuestion á que por muerte del duque de Mantua se disputaban la sucesion del ducado el príncipe de Guastalla, protegido por el emperador Fernando de Austria, y el duque de Nevers, ambos de la familia de los Gonzagas, para su hijo primogénito, con quien el de Mantua poco antes de su muerte habia casado su sobrina y heredera. Calculó el conde-duque de Olivares que, cualquiera que fuese la solucion de aquel litigio, ó habia de poder agregar á España aquel ducado, ó por lo menos habia de quedarse en posesion de la plaza de Casal en el Monferrato, que de órden suya tenia sitiada el gobernador de Milan Gonzalo de Córdoba. Pero codiciábale tambien el duque de Saboya Cárlos Manuel, hombre turbulento y bullicioso, afable y liberal, pero enemigo del reposo, excelente capitan, pero lleno de ambicion, y para quien todos los medios eran buenos con tal que condujeran á medrar y engrandecerse. Esta vez abandonó el saboyano la Francia, y se adhirió al de Olivares, con quien estipuló la particion del Monferrato. Llevaron, pues, entre los dos la guerra á Italia, aprovechando la ocasion de estar entretenidos los franceses en el sitio de la Rochela, baluarte y abrigo de los protestantes, á los cuales por lo mismo protegia y alentaba el ministro español (1). Mientras Gonzalo de Córdoba sitiaba, aunque flojamente, á Casal, saboyanos y españoles penetraron en el Monferrato y se apoderaron de varias plazas (1628). Un ejército de diez y seis mil hombres allegadizos que el de Nevers reclutó en Francia y con el cual quiso acudir á la defensa de su Estado, no se atrevió á poner el pie en Italia, y se dispersó al paso de los Alpes.

«y me dijo que traia un negocio de grandísima importancia y secreto, y apretó tanto esto, que me levanté de la mesa á oirle, y entró diciendo que era sobre unos hechizos que el conde de Olivares daba á S. M. para estar en su privanza, y reparándome en lo que me decia me dijo: pues señor, ¿á quién tengo de acudir sino á Vd. habiendo llegado á mi noticia un caso como este? Y asi le oí, y lo que me refirió fué que Antonio Diaz, coletero, vecino de su casa, que era del Barquillo, le habia ido á decir que una muger, que se llamaba Leonor, asi mismo vecina de ellos, habia persuadido á la muger de este coletero á que diese á su marido hechizos para que la quisiese bien, y respondióla la del coletero que no queria meterse en hechizos, temiendo no muriese de ellos su marido. La Leonor dijo que eran sin peligro, porque estaban ya probados por S. M. que se los daba el conde para conservarse en su privanza, y no le hacian mal, como se veia, y asi que bien seguramente los podia aplicar á su marido, etc.» Sigue refiriendo largamente el caso, y los procedimientos á que dió lugar.

(1) No solo los protegia políticamente, sino tambien con materiales auxilios. En 1628 envió el rey de España al almirante don Fadrique de Toledo con una flota contra la armada de Francia, y allá estuvieron tambien el marqués de Espínola y su hijo el de Leganés. Mandaba el ejército francés que sitiaba La Rochelle el cardenal de Richelieu en ausencia del rey. Los ingleses intentaron inútilmente socorrer á los sitiados: hubo una famosa batalla naval entre las escuadras inglesa y francesa, de cuyas resultas se rindió La Rochelle por capitulacion, y el rey de Francia hizo su entrada pública en la plaza.—Hist. du Ministere du cardinal duc de Richelieu, p. 242 á 313.—Puede verse la relacion y descripcion particular de este famoso sitio.

Pero libre la Francia del embarazo de la Rochela, envió Richelieu á la Saboya el ejército vencedor, y aun persuadió á Luis XIII. que debia ir él mismo á mandarle en persona. Por su parte el ministro favorito de Felipe IV., viendo que la guerra iba á tomar un carácter sério, ordenó al marqués de Espínola, el mejor general de España entonces, que dejára los Paises Bajos y fuera á ponerse al frente de las tropas de Italia: error grave, de que supieron aprovecharse los holandeses, costándonos la pérdida de algunas plazas en aquellos paises, y la del oro que traian los galeones de Méjico, que ellos interceptaron y cogieron. El de Espínola tuvo por conveniente venir ántes á Madrid, donde encontró muchos ofrecimientos, pero pocos recursos eficaces para la guerra. El rey de Francia y su ministro cardenal marchaban entretanto resueltamente hácia la Saboya, y no habiendo podido obtener del duque que diera paso á las tropas por el Piamonte, forzaron sus generales Crequi y Bassompierre las terribles gargantas de Suza, desfiladero entre dos rocas defendido por varios reductos, derrotando dos mil setecientos saboyanos, y viéndose muy en peligro de caer en poder de franceses el duque y su hijo (marzo, 1629). Gonzalo de Córdoba levantó el sitio de Casal, que habia sostenido tibiamente, y el monarca francés ratificó en Suza la liga con Venecia, el pontífice y el duque de Mántua, por la cual se obligaban los confederados á levantar cuarenta mil hombres para defender el Mantuano contra los españoles. El ambicioso, pero egoista duque de Saboya, ni cumplió el tratado, ni quiso unir sus fuerzas á las de Francia, ni ayudó con ellas á los españoles, y se declaró por entonces neutral (1).

Mas como luego viese el marqués de Espínola penetrar un cuerpo de españoles en el Monferrato, mientras dos ejércitos alemanes enviados por el emperador Fernando de Austria, y mandados el uno por el conde de Merode y otro por el de Collalto, se dirigian el primero á la Valtelina y el segundo á Mántua, mas atento el saboyano á lo que era de provecho que á pasar por consecuente, volvió á declararse por España como al principio. A pesar de tantas fuerzas enemigas el rey Luis XIII. y el cardenal de Richelieu, ya nombrado generalísimo de las armas del rey en Italia, penetran en la primavera siguiente en Cerdeña (1630), el mariscal Crequi sitia y rinde la plaza de Pignerol, apodérase el francés de Chamberí y otras fortalezas, y en poco mas de un mes domina casi toda la Saboya, el príncipe del Piamonte es derrotado cerca de Javennes por los generales franceses Montmorency y La Force, y profundamente afectado con tantos contratiempos el anciano duque de Saboya, muere

(1) Hist. du Ministere du card. de Richelieu, pág. 329 á 347.—Soto y Aguilar, Anal. del reinado de Felipe IV. ad. an.

abrumado de tristeza en Surillhan á los sesenta y nueve años de su azarosa vida (26 de julio, 1630), sucediéndole su hijo mayor Victor Amadeo (1).

Continuó no obstante vivamente la guerra en aquel desgraciado pais entre franceses y españoles, imperiales, saboyanos y venecianos, dándose frecuentes ataques, diezmando la peste los ejércitos, y sitiando y tomándose mútuamente plazas, siendo las mas notables el sitio y toma de Mántua por los imperiales, y el de Casal, la plaza que se consideraba mas fuerte de Europa, defendida por el famoso general francés Toiras, y cercada por el ilustre general de España marqués de Espínola. Despues de varias vicisitudes y de algunos sangrientos combates, apurado Toiras dentro de la plaza, y trabajando activamente Mazarino para que el general francés y el español vinieran á una suspension de armas, ajustóse una tregua (4 de setiembre, 1630), segun la cual el francés entregaría al español la ciudad y castillo, y aun la ciudadela, si no recibia socorros hasta fin de octubre. Pero un suceso inesperado vino á privar á España del mas hábil y acreditado de sus generales. Felipe Espínola, hijo del marqués, no supo defender de los franceses el paso de un puente. Noticioso el marqués su padre de aquel hecho desgraciado, preguntó si su hijo habia sido muerto, herido ó prisionero, y como le dijesen que nó, aquel moderno general espartano perdió el juicio y murió á los pocos dias (25 de setiembre) en el castillo de Sorribia, coronando con muerte tan pundonorosa su larga y gloriosa carrera militar. Gran pérdida fué esta para España. Reemplazóle el marqués de Santa Cruz, afamado marino, que comenzó su mando de tropas de tierra prosiguiendo el sitio de Casal.

Bien se conoció, y pronto, lo que con la falta de Espínola se habia pérdido, y que la esperiencia del de Santa Cruz en las cosas del mar era harto distinta de la que se necesitaba para las campañas de tierra. Al espirar las treguas de setiembre mas de veinte mil franceses se aproximaron en silencio á las líneas de Casal, y aunque las fuerzas de Santa Cruz y del conde de Collalto eran todavía superiores en número, y aquél se hallaba dueño de la plaza, vióse con sorpresa, y asi lo anunció el legado Mazarino, que comenzaba entonces su larga carrera, concertarse un armisticio entre españoles y franceses, conviniendo aquellos en entregar la plaza y castillo de Casal y todas las del Monferrato á un comisario imperial que las tendria á nombre del emperador y volviéndose los españoles al Milanesado (octubre, 1630). Gran murmuracion y censura mereció esta tregua á los capitanes españoles, y muy especialmente á

(1) Motifs du duc de Saboye pour se jetter dans le parti de l' Empereur et du Roy d' Espagne.—Siege de la ville de Pigncrolle et son reduction.—Prise de Chambery.—Le Roy se rend maitre de toute la Saboye.—Hist. du Ministere de Richelieu, p. 404 á 431.



don Martin de Aragon, maestre de campo de la caballería. Algunas infidelidades cometidas por los franceses estuvieron cerca de producir nuevo rompimiento, pero dadas satisfacciones, se asentó al fin el tratado de paz, que si no contentó á los franceses, con mucho mayor fundamento fué recibido con hondo disgusto en España, que por todo resultado de una guerra para la cual habia hecho no cortos sacrificios, ni ganó á Mántua, ni conquistó á Casal, y las ventajas fueron para el francés, á quien el mantuano cedió la importante plaza de Pignerol, que dejaba abiertas las puertas de Italia, y el nuevo duque de Saboya condescendió en ello á trueque de indemnizarse de algunas plazas del Monferrato. El tratado de Casal fué ratificado después en un congreso de plenipotenciarios de Francia, España, Saboya, el Imperio y la Santa Sede, reunidos en Querasco (marzo, 1631), y mas adelante se hizo otro para esplicar algunas dificultades que habian ocurrido (1).

Pero si bien con los tratados de Casal y de Querasco se restableció por entonces el sosiego en Italia, para los españoles se redujo á trasladarse la guerra á otro teatro. Porque empeñados el monarca español y su ministro favorito en sostener con armas y dinero la causa del emperador Fernando II. de Alemania, y no menos empeñados el monarca francés y su primer ministro en abatir la casa de Austria por cuantos medios la enemistad les sugeria, el cardenal de Richelieu hizo alianza con el rey de Suecia Gustavo Adolfo, que acababa de declarar la guerra al emperador presentándose como libertador de los protestantes, en cuyo tratado, que habia de durar cinco años, se estipuló el auxilio de hombres y de dinero que la Francia habia de suministrar al de Suecia. Esto, unido á la liga que los protestantes hicieron en Leipsick, hizo comprender al emperador que le amenazaba una guerra mas terrible que la que le habian hecho el elector Palatino y el rey de Dinamarca; y entonces, como siempre que se encontraba en aprieto, volvió los ojos á España, cuya córte, imprudentemente comprometida hacía mucho tiempo, no vaciló en seguir enviando al emperador los hombres de que habia bien menester para la defensa de sus antiguos estados de Flandes, y el dinero que con tanto trabajo y sacrificio suministraban para otras necesidades mas urgentes y propias los agobiados pueblos españoles.

La guerra comenzó con malos auspicios para el emperador (1631). El rey de Suecia, á quien se adhirió tambien el duque de Sajonia, apartándose de la fidelidad á Fernando, fué conquistando varias ciudades alemanas: Maguncia le abrió las puertas contra la voluntad de los españoles que la guarnecian; los

(1) Botta, Storia d' Italia.—Soto y Aguilar, Epítome (MS.), ad ann.—Le Clerc, Vida de Richelieu.—Vazquez de Acuña, Vida del cardenal de Richelieu.—Hist. du Min. de Richelieu, p. 451 á 464.—Traité de la paix de Querasche

imperiales iban perdiendo plazas; hacíanse audaces los protestantes, y las tropas llegadas de Italia temblaban á la vista de los suecos. Los españoles defendian sus puestos heróicamente, y en un combate que con ellos tuvo Gustavo Adolfo portáronse con tal bizarría, que en memoria del triunfo que consiguió sobre ellos, aunque era su gente doble en número que la nuestra, hizo erigir en el campo una columna que perpetuára su victoria. El sueco continuó apoderándose de las ciudades de una y otra orilla del Rhin, no obstante algun pasagero contratiempo. El famoso general del imperio, Tilli, murió en Ingolstatd de resultas de heridas que habia recibido combatiendo (1632), y los destacamentos españoles perecian mas al rigor de aquel clima en la estacion del invierno que al filo de la espada. Y si bien el denodado Walstein, que reemplazó á Tilli en el mando de las tropas imperiales, tomó por asalto á Praga y arrojó de Bohemia á los sajones, el monarca sueco penetraba en la Baviera, saqueaba sus pueblos y ciudades, y se estendia por la Suabia. A impedir el progreso de los suecos fué enviado Walstein, y encontrándose los dos ejércitos se dió la famosa batalla de Lutzen, en que todos hicieron prodigios de valor, en que murió peleando heróicamente el rey Gustavo Adolfo de Suecia, y fué mortalmente herido el general austriaco Oppenhein, y en que la victoria se declaró por los suecos, quedando en el campo de diez á doce mil imperiales. Apoderáronse los suecos de Leipsick; y los españoles despues de una derrota perdieron la plaza de Frakendal.

Por este tiempo habia comenzado su larga carrera de inconsecuencias el famoso duque de Lorena Cárlos IV., constante solo en la veleidad con que tan pronto se aliaba con el rey de Francia contra España y el imperio, tan pronto se hacía el mas eficaz aliado de los imperiales y españoles contra los franceses, decidiendo muchas veces con su valor y con las tropas de su estado las batallas en favor de aquella potencia de que por el momento era amigo y auxiliar, y atrayendo no pocas el enojo y las armas del monarca francés contra su casa y sus dominios. En 1632 (6 de enero) habia hecho el duque Cárlos un tratado con Luis XIII. de Francia, comprendiendo en él al emperador, al rey de España y á los demas príncipes de la casa de Austria. Mas luego se le vió levantar tropas en favor del imperio, lo que obligó al francés á marchar con ejército hácia Lorena, forzando al duque Cárlos por el tratado de Liverdun á ceder algunas plazas á la Francia. No tardó sin embargo en celebrar otro convenio con el emperador, y Luis XIII. se vió en el caso de invadir de nuevo la Lorena, sitió á Nancy (1633), rindió muchas plazas del lorenés, salió de Nancy la guarnicion lorenesa, y el duque Cárlos hubo de ceder todos sus estados al cardenal de Lorena su hermano, el cual, renunciando el capelo, trató su matrimonio con una sobrina de Richelieu; siendo estos tratos

origen de no pocas aventuras y de no menos variadas negociaciones, que influyeron notablemente en las vicisitudes de la guerra de Alemania entre Francia y Suecia por una parte, España y el imperio por otra, siendo los príncipes loreneses los que hacian inclinar el éxito de la guerra ya á un lado ya á otro (1).

No bastó la muerte del gran Gustavo para suspender las operaciones de la guerra. Continuáronla con decision y con habilidad sus generales; y los príncipes protestantes de Alemania, enemigos del emperador, animados por el embajador de Francia, que ofreció un millon de libras tornesas cada año para mantener la guerra, renovaron su confederacion contra la casa de Austria con los hábiles políticos que quedaron gobernando el reino de Suecia á nombre de la hija del gran Gustavo (1633). El mejor general del imperio, el célebre Walstein, de quien se sospechó, al parecer no sin fundamento, que aspiraba á apoderarse del imperio, ó por lo menos del reino de Bohemia, fué asesinado en Egra por órden del emperador mismo (1634). Reemplazóle en el mando de las tropas imperiales el rey de Hungría, que despues de castigar con la última pena á los cómplices de la conspiracion de Walstein, puso sitio á Ratisbona, que se defendió desesperadamente, y solo capituló (26 de julio, 1634) despues de haber sufrido multitud de asaltos y de verse casi totalmente destruida.

Desconfiando el rey de Hungría de poder vencer á los suecos con solas las fuerzas imperiales, rogó al cardenal infante de España, don Fernando, hermano del rey, el cual por muerte de la archiduquesa gobernadora de Flandes pasaba á tomar posesion del gobierno de los Paises Bajos con un ejército de diez y ocho mil españoles, que fuera á ayudarle á batir á los suecos. Avido de gloria el infante español, y ansioso de dar pruebas de valor militar, púsose en marcha para Alemania, atravesó el Danubio, y llegó delante de Norlinga en ocasion que los imperiales habian abierto brecha é intimado la rendicion á aquella plaza (2 de setiembre, 1634). Pero llegó tambien al propio tiempo en socorro de los sitiados el ejército sueco, y todo anunciaba que iba á darse un terrible combate. Las fuerzas de los católicos eran superiores en número; mandaba el duque de Baviera las tropas de su estado, el de Lorena las de los príncipes católicos, y el cardenal infante las de España. La batalla en efecto fué terrible y duró dos dias (5 y 6 de setiembre). Un cuerpo de españoles que ocupaba un bosque y fué atacado de noche por los suecos, dejó el campo cubierto de cadáveres enemigos. El ejército sueco fué completamente derrotado perdiendo ocho mil hombres en la accion, quedando en poder de los generales

(1) Calmet, Historia eclesiástica y civil de Lorena, tom. III. años 32 y 33.—Histoire du Ministere de Richelieu, pág. 573 á 622.

vencedores cuatro mil prisioneros, ochenta cañones y trescientos estandartes. Norlinga se rindió á discrecion al dia siguiente, y el partido protestante se llenó de consternacion. Abandonaron los suecos la Baviera, quedándoles solo algunas plazas en la Suabia y la Franconia; y el Rhingrave Othon Luis, derrotado por Cárlos de Lorena, tuvo que pasar á nado el Rhin para no caer en manos de sus enemigos. Ya no se atrevian los suecos á presentarse delante de los imperiales, como ántes los imperiales temblaban á presencia de los suecos (1).

Desesperado tambien Richelieu con la derrota de Norlinga pero incansable en suscitar enemigos á la casa de Austria, dirigió sus intrigas á otra parte; y sabedor de que el conde-duque de Olivares andaba proponiendo una tregua á las provincias de Holanda para ir disponiendo los ánimos á la paz, no se contentó con trastornar este proyecto, sino que para escitar al príncipe de Orange á que continuara la guerra contra España, hizo un tratado con los holandeses por medio del baron de Charnace, obligándose á contribuir á sus gastos con trescientas mil libras y á mantener un cuerpo de tropas al servicio de la república, junto con otras negociaciones de que daremos cuenta al tratar de aquellos estados. Sin duda con el fin de atender á lo que por alli pasaba volvió de Alemania el cardenal infante don Fernando con los recientes lauros que habia recogido, y recibiéronle en Bruselas con magnífica pompa y con las mas vivas aclamaciones y muestras de regocijo (2).

Pero á consecuencia de los incesantes manejos de Richelieu, veinte mil hombres de tropas francesas, mandados por los mariscales La Force y De Brezé, marchan por la Alsacia, pasan el Rhin, socorren á los suecos sitiados en el castillo de Heidelberg, y hacen retirar de la ciudad á los imperiales. En cambio éstos por medio de un ingenioso ardid de guerra se apoderan de Philipsbourg que ocupaban los franceses, degüellan una parte de la guarnicion, y la otra, hecha prisionera y destinada á varias ciudades, perece casi toda de miseria. Asi se mantenia viva la guerra de Alemania.

El plan de Richelieu, fijo siempre su pensamiento en los medios de abatir el poder del emperador y del rey de España, era hacerles á un tiempo la guer-

(1) Relacion del sitio de Norlinga, segun Bassompierre.—Calmet, Historia ecca. y civil de Lorena, lib. 35, núm. 4.—Mem. MS. de Hannequin.—Guillemin, Hist. MS. du duc Charles.—Memoires de Beauvan.—Hugo, Hist. MS. du duc Charles IV.

Es innegable que si bien los esfuerzos de los generales imperiales y del cardenal infante de España contribuyéron mucho al feliz éxito de la célebre batalla de Norlinga, el triunfo se debió principalmente al valor, intrepidez y maestría del duque Cárlos de Lorena.

(2) Guillermus Becauns, *Serenissimi Principis Ferdinandi, Hispan. Infantis, S. R. Ecclesiæ cardinalis, triunfalis introitus in Flandriæ Metropolim, Gandavuum*, 1636. Un tomo fol. con láminas.

ra en Italia, en el pais de los Grisones, en Lorena, en Alemania y en los Paises Bajos, porque en todas partes contaba con partidarios, y fiaba mucho de la amistad de Suecia y de los príncipes protestantes de Alemania. Una nueva liga entre Francia y la república holandesa, que se firmó en París (febrero, 1635), determinaba las fuerzas que habia de poner en pie cada uno de los estados contratantes para el caso de una guerra entre España y Francia, haciendo ventajosas condiciones á las provincias flamencas que quisieran incorporarse á la liga para recobrar su libertad. Y al mismo tiempo un embajador estraordinario era enviado por el ministro francés, prévia consulta con el nuncio Mazarino, á proponer á los príncipes de Italia otra liga ofensiva y defensiva contra la casa de Austria. El infatigable ministro cardenal tomó activas disposiciones para poner en pie un ejército de ciento treinta mil infantes y veinte y dos mil caballos. Al amago de tan terrible tempestad el primer ministro de Felipe IV. de España hizo tambien esfuerzos estraordinarios para levantar tropas, y en union con los ministros del imperio negociaba en todas las córtes para ver de traerlas á su partido, ó por lo menos apartarlas de la confederacion con Francia, y que siquiera permaneciesen neutrales.

Pero las córtes de España y de Viena no pudieron evitar que la guerra continuára con furor en Alemania, ni que se encendiera de nuevo en los Paises Bajos, de donde Richelieu se lisonjeaba no tardaria en arrojar á los españoles; nombró el monarca francés los generales que habian de obrar en la Valtelina y en Italia, y por último, furioso Richelieu con la sorpresa de Tréveris que hicieron los españoles, á cuyo elector llevaron prisionero á la ciudadela de Amberes, determinó declarar en toda forma la guerra á España, mandó reunirse en Mezieres el ejército que al mando de los mariscales Chatillon y De Brezé se habia de juntar con el de la república de Holanda, y el cardenal infante de España, gobernador de Flandes, designó para mandar el ejército español al príncipe Tomás de Saboya (mayo, 1635). Dióse la sangrienta batalla de Avenne, en que quedaron derrotados los españoles, y reunidos luego los dos mariscales franceses con el príncipe de Orange en Maestrick, sin fuerzas el cardenal infante para poder resistirles, acometieron los confederados á Tirlemont, la entraron, degollaron, incendiaron, y permitieron á la brutal soldadesca cometer toda clase de abominaciones.

El rey Luis XIII. de Francia publicó un manifiesto, é hiciéronle circular sus generales por las provincias de los dominios españoles, en el cual declaraba los motivos que habia tenido para tomar las armas; entre ellos señalaba la invasion de los españoles en la Valtelina, la infraccion del tratado de Monzon, las empresas contra el duque de Saboya, la opresion del de Mántua, las intrigas de los embajadores de España para dividir la familia real francesa, el ul-

traje hecho al elector de Tréveris, y otros varios. A este manifiesto respondió la córte de España con otro, en que se hacian severísimas inculpaciones al cardenal de Richelieu, y se atribuian á su ambicion y á sus intrigas las desgracias de toda Europa. Volvíanse cargos por cargos, acriminábase la conducta del francés, pero las invectivas se dirigian principalmente contra su ministro Richelieu, dejándose ver en el encono que se mostraba contra el ministro cardenal ser obra del conde-duque de Olivares.

La guerra en los Paises Bajos no fué favorable á los franceses y holandeses, á pesar de las muchas fuerzas que entre unos y otros reunian, merced á la prudencia y al tino con que supo conducirse el cardenal infante don Fernando. Tampoco les era próspera en Alemania, donde ademas de haberse apartado de la liga algunos príncipes protestantes, como el duque de Sajonia, se vió el general francés obligado, por falta de alimento para sus tropas, á repasar el Rhin, perseguido por los imperiales, y á volverse á Francia, como ya lo habia verificado desde Flandes el mariscal de Chatillon. Tampoco descansaban las armas en la Lorena, favoreciendo al duque Cárlos los franceses, á su competidor los imperiales y españoles. Al mismo tiempo trabajaba activamente Richelieu por comprometer de nuevo á las potencias y príncipes italianos en una liga contra España y Austria, haciéndoles lisonjeras promesas; pero negáronsele los unos y se le escusaron los otros, y solamente se le adhirieron los duques de Saboya y de Parma; aquél con el objeto de indemnizarse de los gastos de la guerra de Génova y de cobrar la suma que le debian los franceses por la cesion de la plaza de Pignerol; éste por quejas que tenia de la dureza con que le trataba el español duque de Feria, gobernador de Milan. Cuando el de Milan vió la declaracion de guerra que el de Parma hacia á la nacion española, esclamó en tono burlesco y sarcástico: «*El rey de Parma declara la guerra al duque de España.*» De los príncipes alemanes, á quienes con el propio objeto y con iguales promesas intentó ganar Richelieu, solo logró atraer al duque de Weymar, á condicion de mantener contra el emperador doce mil hombres de infantería alemana y seis mil caballos.

Franceses, italianos, alemanes y españoles peleaban en el Milanesado y la Valtelina, con éxito vario, y tomándose y quitándose mútuamente plazas. Pasóse asi todo el resto del año 1635, siendo el mas notable resultado de esta campaña que los franceses quedáran apoderados de la Valtelina, despues de haber derrotado en sangriento combate á los españoles encerrados en Morbegno y mandados por el conde de Cerbellon (9 de noviembre, 1635).

No satisfecho con esta victoria el infatigable y orgulloso Richelieu, el mas importuno y tenaz enemigo de la casa de Austria, inspiró al rey Luis un nuevo plan general de guerra, que abarcaba, á escepcion de Flandes en que de-

terminó estar solo á la defensiva, los estados de la Alemania, de la Alsacia, de Milan, de Parma, de la Valtelina, del Franco-Condado, y hasta de las islas de Lerins, de que en 1635 se habia apoderado una flota española. Hízose en efecto la guerra en todos estos paises á un tiempo (1636). Pero si bien las armas francesas consiguieron algunos triunfos en Italia, y hubiérase visto en peligro el Milanesado, cuyo gobierno se acababa de dar al marqués de Leganés, si le hubiera ayudado con mas decision el duque de Saboya, en cuyos intereses no entraba que domináran los franceses aquel pais, en cambio los imperiales y españoles penetraron en la Picardía, tomaron importantes plazas y ciudades, é hicieron tales progresos que pusieron en inquietud y alarma la capital misma del reino francés. Aun en Italia recogieron los españoles algunos laureles, y no fué escasa la gloria que cupo á don Martin de Aragon por la habilidad y el talento con que triunfó en la famosa batalla del Tesino (junio, 1636) contra mucho mayor número de franceses.

Tal era la consternacion en París, que todos se prestaron y obedecieron sin replicar á una de aquellas providencias que solo se toman cuando amenaza un peligro inminente al Estado. Para salvar la ciudad, é impedir que los imperiales y españoles pasáran el Oise, dispuso formar arrebatadamente un ejército, alistando á todos los que fueran capaces de tomar las armas, sin distincion de clases, estados ni condiciones: los nobles, los retirados y otros que no tenian empleo habian de presentarse al mariscal de La Force en el término de veinte y cuatro horas; los exentos de contribuciones habian de concurrir montados y armados; los artesanos y mercaderes contribuirian para los gastos de la guerra, y se mandó retirar las barcas del Oise y fortificar los puentes. Para formar un cuerpo de caballería discurrió y ordenó Richelieu que se tomára un caballo de cada tiro de coche, y que los lacayos y cocheros se hicieran soldados. Por fortuna para la poblacion de París, en el consejo de los generales de España y del imperio prevaleció el dictámen de no atacar la ciudad, por el peligro que habia en acometer una poblacion grande cuyas fuerzas se ignoraban, dejando todavía á la espalda plazas enemigas. Entretuviéronse en tomar algunos otros fuertes y en correr el pais. Con esto dieron tiempo á Richelieu, que se hallaba tan indignado como temeroso, para que hiciera salir de la inaccion al príncipe de Orange, gefe de las tropas holandesas, y para que él mismo juntára un ejército de treinta y cinco mil hombres, que al mando del duque de Orleans salió á contener los españoles (agosto, 1636).

Retiráronse éstos de las cercanías del Oise y de la Somme, dejando una guarnicion de poco mas de tres mil hombres en Corbie. Estos valerosos españoles estuvieron por espacio de tres meses bloqueados y sitiados por cuarenta mil franceses, animados con la presencia del mismo rey. La peste diezmó el

ejército sitiador, pero muertos tambien ó enfermos muchos de los sitiados, abierta una ancha brecha en la plaza, sin municiones y sin esperanza de socorro, aquellos valientes hicieron una honrosísima capitulacion, y salieron con sus armas y bagages, banderas desplegadas y tambor batiente, teniendo los vencedores que suministrarles carros para conducir sus enfermos, sus heridos y sus bagages (14 de noviembre, 1636).

En Alemania la lucha del emperador y de los españoles contra los suecos y los protestantes del imperio germánico habia seguido sin ninguno de aquellos grandes hechos de armas que merecen especial mencion, y sin que los rebeldes lográran reponerse de sus derrotas anteriores. Pudo por tanto el emperador Fernando convocar la dieta en Ratisbona para investir á su hijo mayor de la dignidad de rey de Romanos. Los electores estuvieron de acuerdo en este punto, y en su virtud la dieta reconoció como rey de Romanos (2 de diciembre, 1636) á Fernando Ernesto, rey de Hungría, primogénito del emperador, que á poco tiempo sucedió en el imperio á su padre con el nombre de Fernando III. (1).

Por lo que hace á los estados de Flandes, regidos por la infanta de España Isabel Clara Eugenia desde la muerte del archiduque Alberto su esposo, ya indicamos cuán en peligro habia dejado aquellos paises la marcha del marqués Ambrosio de Espínola destinado á la guerra de la Valtelina (1629). El conde de Berg, sucesor de Espínola en el mando del ejército, dejó perder ignominiosamente algunas plazas en los Paises Bajos. Mas no fué esto lo peor; sino que habiendo la archiduquesa gobernadora, cansada de tantas revoluciones y deseosa de vivir en paz, hecho cesion de aquellos estados en favor del rey de España su sobrino, al cual de todos modos habian de volver en su dia con arreglo á la cláusula de trasmision de Felipe II. no teniendo sucesion la infanta, el mismo conde de Berg entró en una conjuracion de flamencos para sacudir el dominio de España (1632), y estuvo ya á punto de perderse todo.

(1) Luden, Historia del pueblo Aleman, reinado de Fernando II.—Botta, Storia d'Italia.—Nani, Historia de la República de Venecia.—Le Clerc, Vida del cardenal de Richelieu.—Id. Historia de las Provincias Unidas de los Paises Bajos.—Soto y Aguilar, Epítome del reinado de Felipe IV. ad. ann.—Sismondi, Historia de los Franceses.—Schiller, Guerra de los Treinta años.—Malvezzi, Historia de los principales sucesos, etc.—Memorias de Richelieu.—Girardot de Noseroy, Historia de los diez años del Franco-Condado, de 1632 á 1642.—Francia engañada, Francia respondida, por Gerardo Hispano Caller.—Sucesos de las armas de España y del Imperio en Francia, por Alonso Perez. Biblioteca de Salazar. MS. J. 55. n. 38.—Discurso del conde de la Roca, embajador de España en Venecia á aquella república. Venecia 13 de noviembre, 1632. Primer papel dado por el conde de la Roca al Senado veneto sobre la invasion de la Valtelina. Tomo de papeles varios de este reinado.—Relacion del rey de Francia sobre el rompimiento de la guerra contra el rey de España: 1635. Ibid.

Pues aunque se reemplazó al conde de Berg con el marqués de Santa Cruz, que al efecto fué llamado de Italia, y aunque acudió de Alemania en socorro de la infanta gobernadora el conde de Oppenhein con veinte mil hombres, este general fué torpemente vencido por el príncipe de Orange delante de Maestrick; perdióse esta importante plaza, y tras ella otras, teniendo que volverse el de Oppenhein á Alemania, y habiendo necesidad de relevar al de Santa Cruz, que mas dado á los placeres que á las cosas de la guerra, habia sido simple espectador de la derrota de los auxiliares alemanes.

Cometióse entonces el estraño desacierto de encomendar las fuerzas á cuatro generales, que alternaban en el mando de ellas semanalmente. Compréndese desde luego el embarazo que semejante medida produciria. Todo era descalabros y pérdidas en aquel tiempo. Una escuadra de noventa velas que á costa de sacrificios se armó y envió entre Holanda y Zelanda fué enteramente destrozada por los holandeses con toda la gente que iba en la tripulacion, apresadas las mas de las naves y echado el resto de ellas á pique. Estos fueron los desgraciados momentos que con su acostumbrada falta de tino escogió la córte de España para proponer tratos de paz á los holandeses, tratos que, como apuntamos mas arriba, frustró y deshizo con sus intrigas el constante enemigo de España cardenal de Richelieu, apoderándose entretanto el príncipe de Orange de la fuerte plaza de Rhinberg. Murió á poco de esto la prudente y virtuosa gobernadora de los Paises Bajos, la archiduquesa é infanta de España Isabel Clara Eugenia (1633), uniendo provisionalmente el gobierno del pais y el mando de las armas el marqués de Aytona, el cual entró en negociaciones con el príncipe Gaston de Orleans y con la reina María de Médicis, que se habian acogido á Flandes huyendo de la enemiga y de la persecucion de Richelieu; negociaciones que no produjeron sino nuevos compromisos, porque el de Orleans, uno de los hombres mas pérfidos de su siglo, estaba manteniendo al mismo tiempo tratos con el general español y la córte de Madrid y con el ministro francés.

Hacíase necesario y urgente, si no habian de acabar de perderse los Paises Bajos, enviar allá un hombre de calidad, de representacion y de prestigio, que enderezára las cosas de la guerra y del gobierno, y todas las miradas se fijaron en el infante don Fernando, hermano menor del rey, cardenal y arzobispo de Toledo desde muy niño, virey que habia sido algun tiempo en Cataluña y después en Italia, en cuyos cargos habia dado pruebas de habilidad, prudencia y otras escelentes prendas y calidades de gobierno. Entraba tambien en el interés del receloso conde-duque de Olivares, como ya en otra parte indicamos, apartar del lado del rey y tener lejos á su hermano el cardenal infante, único que le quedaba, habiendo fallecido de temprana muerte don Cárlos. Por otra

parte el ánimo levantado y el genio belicoso del jóven cardenal le inclinaban más á los negocios de la guerra y de la política que á las pacíficas ocupaciones de la Iglesia, á que sin voluntad propia le habian destinado. Con que asi se hizo el nombramiento á gusto de todos (1634), contribuyendo los celos mismos del conde-duque á que el príncipe, para quien habia pensado en la tiara, resultara haber nacido para ser un consumado general y un político y gobernador hábil. Nombrado pues el cardenal infante gobernador y capitan general de los Paises Bajos, juntó en Italia un regular ejército, formado de lo que podremos llamar el resto de aquellos antiguos tercios españoles que tanto asombraron á Europa y tanta gloria dieron á España, con el cual y con generales escogidos se puso en marcha tomando el camino de Flandes.

Entonces fué cuando á la mitad de su camino fué llamado por el rey de Hungría para que acudiese á Alemania en ayuda de los imperiales que sitiaban á Norlinga y se veian amenazados del ejército sueco. El infante español pasó después á Bruselas orlado con los laureles de Norlinga, y allí tuvo que hacer frente á la liga ofensiva y defensiva entre franceses y holandeses que se firmó en París (1635), y cuyo principal fin era arrojar enteramente de los Paises Bajos á los españoles. De aqui la declaracion formal de guerra que mandó hacer por escrito Luis XIII. de Francia al cardenal infante en Bruselas por medio de un heraldo, cuyo escrito arrojó el cardenal gobernador á la calle, haciendo después fijar una copia de él en una viga á cien pasos de la puerta de una iglesia. De la guerra que á consecuencia de esta declaracion sostuvo el gobernador español de Flandes, ayudado del príncipe Tomás de Saboya, contra la Francia, llevándola al corazon del reino francés hasta amenazar y poner en consternacion, cuando no en inmediato peligro, á París (1636), hemos dado cuenta mas arriba, tan sumariamente como la necesidad de narrar otros importantes acontecimientos nos lo permite.

En este periodo, lo mismo que en el que comprendimos en el anterior capítulo, no cesaban de molestar numerosas naves holandesas las costas de nuestros dominios en Asia y en Africa, y muy especialmente en las posesiones portuguesas sujetas á la corona de Castilla, ya asaltándolas y estragándolas aquellos mercaderes republicanos por sí mismos, ya escitando á los reyes bárbaros tributarios de España á que sacudiesen el yugo de nuestra dominacion, llegando á veces á arrojarse sobre los católicos y degollarlos con ruda ferocidad. Los portugueses de Ceilan tuvieron que sufrir un penosísimo y horroroso sitio para librarse de los habitantes de la isla alzados contra ellos por instigacion de aquella gente, y hubieran sucumbido á los horrores del hambre, que los obligaba ya á alimentarse de carne humana, si el virey de Goa no hubiera enviado en su socorro al valeroso capitan Jorge de Almeida, que hizo tremolar de

nuevo el estandarte español en los pueblos de la isla. De este modo, y ejerciendo la piratería contra las flotas españolas y portuguesas que venian con el dinero de la India, era como los holandeses hostilizaban á España en los mares, durante las guerras de Italia, de Alemania, de Francia y de los Paises Bajos que acabamos de reseñar (1).

(1) Soto y Aguilar, Epitome, ad ann.—«Progresos y entrada de Su Alteza el señor infante cardenal en Picardía, y la retirada del ejército de Francia y sus coligados del estado de Milan, etc.» Papel impreso en 1636: tomo 27 de la Coleccion de Córtes y Fueros. Biblioteca de la Real Academia de la Historia.—Quevedo: Lince de Italia.—Calmet; Hist. eclesiástica y civil de Lorena.—Hugo, Hist. MS. del duque Cárlos IV.

CAPITULO IV.

INTERIOR.

ADMINISTRACION: POLITICA: COSTUMBRES.

De 1626 á 1638.

Falta de comercio y de industria, y sus causas.—Pragmática prohibiendo todo comercio con los paises enemigos, y sus resultados.—Córtes de Madrid de 1632.—Servicio de millones.—Papel sellado.—Calamidades públicas: inundaciones, peste, incendios.—El de la Plaza Mayor de Madrid.—Distracciones del rey, fomentadas por el conde-duque de Olivares.—Medios que empleaba este ministro para conservar su privanza.—Abuso de los Consejos.—Muchedumbre de Juntas.—Lujo y frecuencia de las fiestas públicas.—La Inquisicion: autos de fé.—Célebre y ruidoso proceso de las monjas de San Plácido de Madrid.—Costumbres del rey y de la córte.—Galanteos y aventuras amorosas.—Gusto por los espectáculos de recreo.—Comedias.—Nacimiento de don Juan de Austria, hijo bastardo de Felipe IV.

Al ver los ejercitos y las armas españolas moverse y operar simultáneamente en Italia, en Alemania, en Francia, en los Paises Bajos, en casi todas las naciones de Europa; al ver á España enviar contínuamente refuerzos de hombres y socorros de dinero al emperador, resistir y combatir al monarca francés, al rey de Suecia, á los rebeldes italianos y holandeses, á los príncipes protestantes de Alemania, contrariar la política invasora del sagaz é infatigable Richelieu, y ser el alma de las guerras y de los tratados y transacciones entre todas las potencias europeas, cualquiera habria formado la mas aventajada idea del poder y de la prosperidad de este reino, y no habria juzgado menos favorablemente de la administracion y gobierno del pais, y de los que

regian sus destinos y disponian de la fortuna de los ciudadanos. Lejos, muy lejos estaba sin embargo de ser tan lisongera la situacion interior de la monarquía.

Desde la espulsion de los moriscos por Felipe III. se habia hecho sentir en el reino de un modo visible la falta de comercio y de industria; y no solo no hallamos en los primeros años del reinado de su hijo las medidas que eran de apetecer y la necesidad reclamaba para reanimar aquellos dos abatidos ramos de la riqueza pública, sino que los pueblos mismos, sin duda desesperando ya de hallar proteccion y amparo en los que manejaban las riendas del gobierno, dirigian representaciones á sus obispos y á sus curas sobre la miseria que por falta de fábricas los estaba aquejando (1): reclamacion singular, que demuestra las ideas que en aquel tiempo dominaban, cuando se recurria al clero para el remedio de cosas tan agenas de su cargo.

El conde-duque de Olivares, con la mejor intencion sin duda, hizo espedir al rey una pragmática prohibiendo absolutamente todo comercio con los paises enemigos ó rebeldes, y mandando confiscar todos los frutos, mercaderías y artefactos que de ellos viniesen, inclusos los navíos, de cualquier procedencia que fueran. Y como estábamos en guerra con casi toda Europa, resultó que España quedó aislada mercantilmente de casi todas las naciones europeas. Primeramente se prohibió la introduccion de todo artículo elaborado en los reinos y estados dependientes del rey de Inglaterra y en las Provincias Unidas de Holanda (16 de mayo, 1628). Después se estendió la prohibicion á las mercaderías que vinieran de Francia y de los estados rebeldes de Alemania (31 de agosto, 1630). Y por último se mandó que los artefactos y géneros procedentes de Flandes y de los estados aliados ó amigos, ademas de las muchas formalidades que allá habian de observarse para certificar que habian sido fabricados allí y no en otra parte alguna, se sujetaran á la visita y escrupuloso reconocimiento de los veedores del contrabando, sin cuyo requisito y patente no se podrian meter tierra adentro, y se habian de dar por decomiso (23 de marzo, 1633), con cuyo objeto se estableció en 1632 un nuevo consulado (2). Designábase en estas reales cédulas nominal y minuciosamente todos y cada uno de los artículos cuya importacion se prohibia, comprendiendo en

(1) «Discurso político, económico y moral, á los señores arzobispos, obispos y demas eclesiásticos, seculares y regulares, que los habitantes de sus obispados hacen, representándoles su ruina y pobreza, no teniendo en qué trabajar para ganar su sustento y el de sus familias habiéndose perdido las fábricas y maniobras del reino.» Biblioteca de Salazar, varios, tomo 61.

(2) Hállanse estos documentos en la Coleccion de Córtes de don José Perez Caballero, y en el Tratado de Contrabando de don Pedro Gonzalez de Salcedo.—Coleccion general de córtes, leyes y fueros, MSS. de la Real Academia de la Hist., t. 27.

ella no solo los objetos de lujo, sino las producciones y frutos alimenticios de toda especie, las telas y adornos de vestir, de lana, de seda, hilo, algodon ú otra cualquier materia, los del menage de las casas, y en general los del uso comun de la vida, útiles, enseres é instrumentos de industria y de artes, fuesen de madera, hierro, cobre, estaño, acero, oro ó plata, y en una palabra, todo género de manufacturas y artefactos desde los mas humildes hasta los de mas ostentacion y lujo (1).

(1) Es curiosísimo, y útil además para conocer los artículos y objetos de toda clase que en aquel tiempo se usaban en España para las diferentes necesidades de la vida, el siguiente catálogo de las mercaderías prohibidas. «Y para que se tenga entendido (dice el art. 4.° de la pragmática) los géneros de mercaderías que entran en esta prohibicion, son las siguientes: Holandas en crudo y blancas, y enrollados de lino y todo género de leucería contrahecha á las que se labran en los estados obedientes:—cambrais claros y batistas, que por otro nombre dicen olanes:—mantelerías de toda suerte y servilletas:—telillas de todos géneros:—motillas:—borlones:—felpas de hilo, algodon y listadas de seda, oro ó plata:—anascotes negros y blancos:—bayetas que se tiñen y aderezan á los estados obedientes:—fileiles ó baratos de todos géneros y colores:—albornoces llanos de colores y otras suertes:—tapicerías de todas suertes, y cogines:—terciopelo de tripa, estadas y otras obras que contrahacen á los de Lila y Tournay:—telillas de monte de colores abigarradas:—presillas que se labran con hilo de estopa:—puntas y encages de hilo ó seda:—costalufas de hilo, algodon, seda, oro y plata:—buracafes de hilo y lana:—cotonías:—mesolinas de todas suertes:—picotes de todo género:—cintas blancas de todas suertes y colores de hilo y estambre:—cintas clavadas que llaman escharascas, y todo género de agujetas:—tafetanes y terciopelados de todas suertes:—calzas de lana de todo género:—botones de hilo, seda y cerda de todas suertes:—bocacies y esterlines:—carpetas finas:—sobremeses de Tournay:—cueros de ante y de vacas adovados:—chamelotes de todo género:—dubliones de todas suertes, estameñas y gamuzas de toda suerte:—hilo fino y aderezado blanco al uso de Portugal, y de otra cualquier suerte:—hileras de todas calidades blancas:—hilo de coser de sastre, negro y de todos colores:—hilo de cartas:—pasamanos de hilo ó estambre, seda, cadarza ú otras, ó mezclado:—obras labradas de estambre ó hilo de lana, pasamanos bordados de seda, sobre raso y otras cosas:—rayaletes de todos géneros:—toquillas de sombreros de todas suertes y calidades:—ticas para colchones de pluma ó lana:—clavazon de talabartes y pretinas de todas suertes:—clavazon de todas suertes de fierro y metal y demás herramientas hechas de lo mismo:—corchetes de todas suertes:—cobre rojo labrado:—calderas en vasos de cobre amarillo y bacinicas contrahechas de los dichos estados, y Aquisgrana:—alfileteros de todas suertes:—cera reundida:—cera blanca:—hilo de hierro, acero, alambre de todo género:—hilo de conejo y de otros metales:—alfombras contrahechas á la de Turquía:—almohadillas:—cuchillos de Boulduque:—cizalla:—campanil rompido y entero:—campanillas de metal, cerdas de zapatero de todas suertes:—cascabeles de todas suertes y metales:—candados de todas suertes:—calzadores de todos géneros:—candeleros de todo género:—damasquillos de hilo y demás calidades:—escobillas y cepillos de todo género:—hojas de espada y daga, puños y guarniciones de ella:—oro ó plata para dorar:—oropel de toda suerte:—puños de lanas, bracas de zapatero y tenaza, braseros de todo género:—balanzas de todo género:—chiflos de toda suerte:—cañones de toda suerte:—cofres de toda suerte:—calentadores:—cuerdas de arcabuz, cuerdas para instrumentos:—sartenes de fierro de toda suerte:—sierras de todas suertes:—tenazas y palos de todo hierro y metal y palo:—abalorio de todo género:—estaño labrado de todo género y para estañar:—estampas en papel de toda suerte:—espejos de toda suerte, escritorios y escribanías de toda suerte:—especería

Estas medidas, que hubieran podido ser convenientes si se hubieran combinado con otras encaminadas al fomento de la industria nacional, no hicieron sino acabar de matar el poco comercio esterior que habia, y privar á los naturales de los recursos y medios de proveer á las necesidades mas perentorias de la vida, ya que las fábricas y talleres del reino no los suministraban.

Otras medidas económicas tomó el de Olivares, tales como la de reducir á la mitad la moneda de vellon (1), y la de la tasa ó precio fijo á que se obligó á los labradores á vender el trigo, la cebada y otras semillas y cereales (2). Por

de la India y otras mercaderías que no vienen para Portugal:—justanes y m ranes, libros de memoria, limas de todas suertes:—laton en rollo:—máscara de toda suertes:—marfil rayado de toda suerte:—hojas de cuerno para hacer linternas:—plomo labrado de todo género:—lienzos pintados á olio y al temple:—lino de toda suerte:—polvos azules y esmalte:—pesos de marcos de todo género:—rasos falsos contrahechos á los de Brujas:—rosarios de toda suerte:—relojes de toda suerte, ruedas de todo metal:—rosas de tachuelas:—albayalde y ararcon:—almidon:—cucharas de palo grandes y pequeñas, y platos de palo:—engrudo que por otro nombre dicen cola:—estuches:—frascos de cuernos de todas suertes:—figuras de bulto de todas suertes:—aceite de linaza:—hueso labrado de toda suerte:—pelo de camello:—sillas de todas suertes, instrumentos de todas suertes:—velas de sebo:—baquetas:—simiente de repollo:—pelotas de toda suerte: arenques de todo género:—quesos de todo género:—manteca: — navíos fabricados en las islas rebeldes:—xarcia de todo género:—mercaderías que vienen de Inglaterra ó de otras provincias sujetas á aquel rey, que son las siguientes:—bayetas de cien hilos, ochenta, sesenta y ocho, sesenta y cincuenta y cuatro, y estas se conocen por los plomos que traen en la cola:— otras bayetas de gallo que lo traen pintado:—item otras medias bayetas de colores mas angostas:—perpetuanes blancos y negros de todos colores anchos y angostos:—imperiales de colores y negros, ó imperialetes:—cariseas de todos colores de toda cuenta de vara y tercia de ancho:—cariseas mas angostas que llaman cuartillas:—otro género de cariseas de colores de muchas suertes:—cariseas de Norte, género conocido:—parangones de cordoncillo de todos colores:—paños de ciudad ó Lóndres que llaman paños contrahechos, ó veinte y cuatrenos de colores:—paños de belartes finos y del curchirillos:—becerros de Irlanda y toda la provincia, bacas curtidas de diferentes suertes:—becerros gamuzados:—lienzos de Escocia que su fábrica es conocida en el curar, bruñido y cal:—guingaos bastos, piezas de cuarenta y treinta y nueve varas que parecen presillas brumadas y de estos tienen vastos y delgados, que son lienzos de Silesia, los curan allí y se conoce su carence y fábrica aricage y suerte, y lienzos como guingaos:—bombasíes dobles de colores finos, otros medios paños que llaman cartillas:—villages que tienen catorce y quince varas:—anascotes contrahechos, anascotes de señoría:—mantecas de Inglaterra:—cera, sebo de Inglaterra, que se lleva allí de Holanda y otras partes:—cecina en barriles que es de Irlanda:—barriles de salmon:—medias de dos y tres hilos de colores y negras, de mugeres, niños y muchachos: vienen por Inglaterra enrollados finos de diez varas que agora llaman bretañuelas: vienen asimismo manquetas de Holanda, otro género de telillas:—estopillas anchas y angostas:—medias de carisea adocenadas, medias de gamuza:— estaño en barriles pequeños:—platos de estaño que llaman peltre:—plomo de Bristol, otro plomo barras grandes: — guserones: medias de estameña, etc.»

(1) Real cédula de 16 de mayo de 1627.

(2) Pragmática de 11 de setiembre de 1628

la primera venia á reconocerse y enmendarse el error anteriormente cometido de doblar el valor de la moneda de vellon: con la segunda se volvia al fatal sistema de la tasa, tan funesto á la agricultura y tan contrario á la libertad de comercio, derogándose con ella la ley de 1619, y otros privilegios otorgados en beneficio de los labradores.

La escasez de los recursos interiores para atender á los gastos de tantas guerras obligó al rey á pedir nuevos y grandes subsidios á las córtes que habia convocado en Madrid (febrero, 1632), de regreso de un viage á Valencia y Barcelona, donde habia dejado por gobernador al cardenal infante don Fernando. Primeramente fué reconocido y jurado en estas córtes (7 de marzo) como sucesor y heredero de los reinos de España el príncipe Baltasar Cárlos, cuyo nacimiento (27 de octubre, 1629) habia sido celebrado con júbilo por todos los españoles, que siempre y en todos tiempos han solemnizado con verdadera alegría la sucesion varonil de sus reyes. La necesidad de pedir recursos á las córtes era tál, que poco tiempo ántes para poder atender á los gastos de la guerra se habia visto precisado el conde-duque á recurrir á la generosidad de los particulares en demanda de algunos auxilios de una manera poco decorosa (1): el cardenal de Borja habia socorrido al rey con cincuenta mil escudos de sus beneficios y pensiones, y los grandes del reino levantaron regimientos, que mantenian á su costa. A pesar de esto los procuradores anduvieron muy reacios en otorgar al monarca los grandes subsidios que les pedia, diciendo que no era justo empobrecer al reino por enviar sumas inmensas al emperador para sostener en Alemania una guerra tan inútil como ruinosa. Sin embargo se ofrecieron á servirle con lo que pudieran para ocurrir á las mas urgentes necesidades, al modo que le servian tambien Aragon, Portugal, Flandes y los Estados de Italia, en especial Nápoles y Sicilia.

Asi, despues de muchas dificultades, acordaron las córtes en 1634 otorgarle un servicio de seiscientos mil ducados cada año, que habian de salir principalmente del derecho de sisa que se impuso á varios artículos de consumo, y que pudiera vender sobre ellos hasta doscientos mil ducados de juros. La administracion y cobranza del nuevo impuesto se encomendó á la comision de la administracion de millones (2). A esto hay que añadir otros

(1) Orden para la contribucion de los ministros y personages acomodados de la córte: MS. de la Biblioteca Nacional.—Súplica que hizo á todos sus reinos para que le acudiesen con los posibles donativos: MS. Ibid.

(2) Registros de Córtes, en el Archivo de la suprimida cámara de Castilla, volúmen XX.—Escritura que el reino otorgó de los medios elegidos para la paga de los seiscientos mil ducados en cada año, etc. Coleccion de córtes de don José Perez Caballero, Córtes de 1634.—Cédula de S. M. para la administracion [illegible]

seiscientos mil ducados anuales que al fin del año 1633 concedió el papa Urbano VIII. sobre las rentas eclesiásticas de España, y la cruzada para el reino de Nápoles, que importaba mas de otros cuatrocientos mil, todo á título de las guerras que el rey católico sostenia (1).

Otra de las rentas ó impuestos que le fueron concedidos al rey Felipe IV. con aplicacion al servicio de millones fué la del papel sellado. Esta contribucion, uno de los tributos á que mas fácilmente se fué acostumbrando el pueblo español, y que se mantiene en nuestros dias con no pocos aumentos que sucesivamente y en diferentes épocas ha ido recibiendo, comenzó á regir por primera vez en España por real pragmática de 1636, en la cual se prescribia que todos los títulos y despachos reales, escrituras públicas, contratos entre partes, actuaciones judiciales, instancias y solicitudes al rey y á las autoridades, y otros documentos, se hubieran de escribir necesariamente en papel de sello, del cual se hicieron cuatro clases, y en todas ellas se habian de estampar las armas reales (2). Mas á pesar de estos impuestos y arbitrios, ni las rentas podian alcanzar á cubrir los enormes gastos de tantas guerras, ni se daba de mano á las guerras porque consumieran la sustancia de los pueblos, y más que hubieran podido dar.

Agréguese á esto las calamidades públicas con que la Providencia quiso afligir á España en el período de estos años. En el invierno y primavera de 1626 cayó en tanta abundancia el agua y la nieve, que saliendo casi todos los rios de madre inundaron y estragaron campiñas y poblaciones, derribando casas, y ahogando y arrebatando gentes y ganados. Cuéntase que la subida del Tormes destruyó quinientas casas y doce iglesias, y que el Guadalquivir, cuya crecida duró cuarenta dias, arruinó hasta tres mil casas, y llevó tras sí multitud de ganados y de personas; á lo cual siguió el hambre, y las enfermedades ocasionadas por la infeccion del aire y de las aguas corrompidas de los pantanos. Otra calamidad semejante afligió en 1629 á Granada, y mientras allí un terremoto devoraba hombres y edificios, la córte de Madrid celebraba con lujosas mascaradas y otras fiestas el bautizo del príncipe Baltasar Cárlos y la salida pública de la reina á misa. En 1630 un voráz incendio consumió mas de ciento veinte casas en San Sebastian. Y el 7 de julio de 1631 sucedió el famoso incendio de la Plaza Mayor de Madrid, que duró mas de tres dias, y que redujo á cenizas la manzana de casas que corresponde á la calle de Toledo y á la Imperial. El espectáculo era tan horroroso, que se hizo llevar el Santísimo de las tres parroquias contiguas, Santa Cruz, San Ginés y San

(1) Soto y Aguilar, Epitome. MS. ad. ann. 1636, impresa en Madrid en 1682.
(2) Pragmática de 17 de diciembre de

Miguel, y todas las imágenes de Nuestra Señora que habia en la córte: en los balcones de las casas que hacian frente al fuego se construyeron altares, en los cuales se celebraron muchas misas. Era general la consternacion.

Pero esto no impidió para que el 25 de agosto, á presencia de las ruinas casi humeantes todavía de aquella lastimosa catástrofe, se corrieran toros y cañas en la misma plaza, asistiendo el rey con toda la córte. Y lo que fué peor, que estando en la fiesta se prendió fuego en una casa, con lo cual las gentes, de ántes asustadas yá, se atropellaban por querer salir, originándose varias desgracias; mas no por eso se movió el rey de su asiento, y continuó la diversion como si nada hubiera ocurrido. Por último, en 1636 estalló otro incendio en las caballerizas de S. M. y se quemaron todos los tiros de caballos y muchas mulas (1).

El conde-duque de Olivares, que, como dijimos en otro lugar, tenia de tal manera cautivado el corazon del jóven monarca que en el vulgo llegó á cundir y aun á creerse la especie de que le daba hechizos, cuidaba de lisonjear las pasiones del rey, proporcionándole todas las diversiones y placeres á que le veia inclinado, entreteniéndole con fiestas públicas, con bailes, comedias, ejercicios de caza, y otros menos honestos, con lo cual conseguia el doble objeto de mantenerse en su gracia y dominar su voluntad, y el de inspirarle cierta aversion á los negocios y ocupaciones del gobierno, confiándolos al ministro favorito, creciendo de este modo la influencia del duque y ensanchándose su poder y autoridad. Estos eran los verdaderos hechizos que empleaba, y esta la razon de ver al rey entregado al solaz y al recreo y mostrándose como indiferente á las públicas calamidades. No faltaba maña y habilidad al conde-duque para ponderar al rey su celo y su trabajo, y para hacerle apreciar y agradecer sus servicios, aparentando no tener otro fin que aliviar al monarca de la pesada carga del gobierno.

A este propósito solia presentarse al rey con el sombrero lleno de memoriales; del pecho y de la cintura sacaba innumerables consultas; cuando salia de paseo llevaba libros y cartapacios con los registros de los negocios, y hacía alarde de levantarse antes del dia y trabajar á la luz de la vela, todo lo cual traia al rey tan asustado de la tarea de gobernar como admirado de la laboriosidad y de la espedicion de su ministro.

Y como viese que muchas veces los consejos y tribunales se oponian á sus proposiciones y designios, discurrió debilitar la autoridad de aquellas antiguas y respetables corporaciones sometiendo los puntos principales de gobierno á

(1) Pinelo, Anales de Madrid.—Quintana, Historia y Grandezas de Madrid.—Soto y Aguilar, Epítome, MS. á los años respectivos. —Pellicer de Ossau, Melpomene, ó Lamentacion trágica en el incendio de la Real plaza de Madrid en trescientos tercetos.



juntas estraordinarias y especiales, formadas de personas de su confianza, no con el carácter de permanentes, sino que se disolvian y juntaban cuando la necesidad ó la conveniencia á su juicio lo exigian, reemplazando de esta manera las sesudas deliberaciones de aquellos cuerpos consultivos independientes y sabios con los desautorizados dictámenes de gente muchas veces incompetente é indocta, y sustituyendo la multiplicidad, el desórden y la confusion, al órden y á la unidad (1).

Respecto á los Consejos mismos, so pretesto de que la publicidad dañaba á la libertad en la emision de las opiniones, inventó que en adelante cada consejero diese su dictámen en secreto y por escrito, y firmado y sellado se llevara á S. M. para la resolucion. Y como el rey no gustaba de leer y examinar tanta multitud de papeles, entregábalos al ministro, el cual por este medio conocia las opiniones de los consejeros, y la deliberacion que sobre cada asunto aconsejaba al rey, y la resolucion que el rey por su consejo tomaba aparecia al público como el resultado de la pluralidad de votos. Con este artificio, que tardó en descubrirse, estuvo mucho tiempo suplantando los informes de los cuerpos superiores del Estado y ejerciendo una especie de autoridad suprema.

De modo que aquellos Consejos, que Cárlos V. llamaba el alma del gobierno, Felipe II. el brazo real, y Felipe III. el descanso del rey, en tiempo de Felipe IV. eran el instrumento inocente sobre que levantaba la máquina de su poder un ministro.

La dureza con que se vengaba y hacia sentir el peso de su indignacion sobre los grandes y poderosos que se atrevian á desobedecerle y resistir su voluntad, llegó á tenerlos acobardados y sumisos. No pudiendo sufrir compe-

(1) Hé aquí el número y los nombres de las juntas que inventó el conde-duque de Olivares:

Junta de *Ejecucion*. Era la principal y mas estimada por su autoridad y poder, puesto que, tratándose y concluyéndose en ella todas las materias de Estado, y no dependiendo sus decretos de otra jurisdiccion que de la suya propia, que por eso se llamaba de ejecucion, tenia una verdadera preeminencia sobre todos los consejos y tribunales.

Junta de *Armadas*. La que entendia en lo relativo á la fuerza naval; galeras, galeones, bastimentos, generales y oficiales de marina, etc.

Junta de *Media anata*.

Junta del *Papel sellado*.

Junta de *Donativos*.

Junta de *Millones*.

Junta del *Almirantazgo*.

Junta de *Minas*.

Junta de *Presidios*.

Junta de *Poblaciones*.

Junta de *Competencias*.

Junta de *Obras y Bosques*.

Y hasta Junta de *Vestir*, de *Limpieza*, de *Aposento* y de *Espedientes*. «Siendo estravagante cosa, dice con mucha razon un escritor de aquel tiempo, el ver juntarse delante del conde una gran cantidad de personas de toga y de espada para consultar qué vestidos debiesen usar el rey, la reina, el príncipe, los infantes, y todos los criados de la casa real.»

tencia ni rivalidad en el favor ni en el mando, ya hemos indicado los ardides que empleó para separar del lado del rey á los mismos infantes sus hermanos don Fernando y don Cárlos. Al primero consiguió alejarle dándole sucesivamente los gobiernos de Cataluña y de las provincias flamencas: al segundo, que era igualmente hombre de penetracion y de seso, logró tambien irle apartando de los negocios, y aun logró impedir que se casase por temor de que apoyado en algun príncipe estrangero intentase algunas novedades. Sentido el infante de verse asi tratado, cayó en una profunda melancolía, que degeneró en enfermedad, de la cual sucumbió á la edad de veinte y cinco años (1632), con general sentimiento del reino, porque era apreciado y querido de todos por su talento, su piedad, su carácter y sus virtudes (1).

Otra fué la conducta del conde-duque con la infanta doña María. Como la influencia de esta princesa no le era temible, tampoco tenía interés, ni le mostró en impedir su concertado matrimonio con el rey de Hungría. Portador del convenio y agente de las bodas fué el príncipe de Guastalla, embajador de aquel soberano, que con este objeto vino á Madrid en 1629, haciendo su entrada con lujoso séquito de caballeros de aquel reino vestidos de gala. Pero no fué menor el boato con que la grandeza de España salió á recibirle, ostentando todos en sus trages y en sus trenes tal gallardía y esplendor, que como dice un escritor testigo de vista, «parecia Madrid otra India.» A fines de aquel mismo año partió la misma reina de Hungría para aquel reino: acompañáronla hasta Zaragoza sus hermanos el rey y los dos infantes, y embarcada la reina á principios del siguiente (1630), volvióse el rey con don Cárlos á Madrid, quedándose el cardenal infante don Fernando de gobernador del principado de Cataluña.

En 1633 encomendó el rey el gobierno y vireinato de Portugal á la princesa Margarita de Saboya, viuda del duque de Mántua Vicente de Gonzaga; bien que con precisas instrucciones, y con espreso mandamiento de que siguiera en todo los consejos del marqués de la Puebla, hombre que gozaba reputacion de prudente y hábil, y con cuya consulta y acuerdo babian de determinarse todos los negocios. Ocasion tendremos mas adelante de ver, cómo habia estado hasta entonces, y cómo estuvo gobernado después aquel reino, nuevamente incorporado á la corona de Castilla.

Parecia que con el rigor y los castigos empleados por Felipe II. contra los pocos españoles infectados de la heregía luterana, y con la espulsion completa y total de los moriscos realizada por Felipe III., no habria debido quedar en

(1) «Haciendo (dice Soto y Aguilar al hablar de su muerte) en esta monarquía la mayor falta que príncipe pudo hacer en el mundo, y en particular en su reino y señorío.»

el reinado de Felipe IV. á la Inquisicion española sobre quién ejercer su poder tremendo, puesto que debió quedar el suelo español, y asi fué en efecto, casi limpio de judíos, mahometanos y hereges. Mas á consecuencia de la union de Portugal con Castilla habian venido á establecerse y domiciliarse en este reino, con título de médicos, mercaderes y otras profesiones, multitud de familias portuguesas de orígen judáico, y en ellas encontró el Santo Oficio materia y pábulo á sus agentes y ministros, y gente á quien procesar y hacer sentir sus terribles fallos. Bien que á falta de delitos de herética pravedad, primitivo y único objeto de su instituto, ya se habia discurrido, en lugar de suprimir su jurisdiccion por innecesaria ó por invasora, estenderla á otra clase de pecados, tales como la poligamia, la blasfemia, la hechicería, la mágia, y otros semejantes: y aun en el reinado que nos ocupa se amplió esta jurisdiccion hasta el punto de facultar á los inquisidores para conocer en las causas de contrabando, principalmente en el de extraccion del reino de la moneda de vellon.

Asi se comprende la frecuencia con que se repitieron en este reinado los autos de fé. Al confesor fray Luis de Aliaga habia sucedido en el cargo de inquisidor general (1621) don Andrés Pacheco; al cual reemplazaron después sucesivamente el cardenal don Antonio Zapata (1626), y el confesor del rey fray Antonio de Sotomayor (1632). Felipe IV. cuya exaltacion al trono habia sido solemnizada, como la de su abuelo, con un auto de fé, no podia estrañar ver reproducidos estos espectáculos en su reinado, bien que no fuesen ya tan frecuentes como en los de sus antecesores. Los autos mas notables en el período que ahora examinamos fueron, el de Madrid en 1626 (1); el de Córdoba en 1627, en que hubo ochenta y un reos (2); otro en el mismo año en Sevilla, que se tuvo en el convento de San Pablo el Real (3); otro que se celebró en la misma ciudad el 30 de noviembre de 1630, con cincuenta reos, de los cuales ocho fueron quemados en persona, seis en estátua, treinta reconciliados, y seis absueltos *ad cautelam* (4); uno general que hubo en Madrid el 4 de julio de 1632, y al cual asistieron el rey y las personas reales, y otro tambien general en Valladolid en 1636, en el cual se empleó un nuevo género de tormento ó suplicio, que fué clavar la mano de algunos reos en una media cruz de madera en tanto que se hacia relacion de su proceso y se leia su sentencia (5).

(1) Relacion verdadera del auto de fé que se celebró en Madrid á 14 de julio (1626); por el licenciado Pedro Lopez de Mesa.

(2) Llorente, Historia de la Inquisicion, tomo VII. cap. 38, art. 1.

(3) Juan de Cabrera, Relacion del auto de fé, etc.—Coleccion de Cisneros, MS. p. 11, cap. 1.

(4) Llorente, Historia de la Inquisicion, ubi sup.

(5) Archivo de Salazar en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, MS. J. 178.—Llorente, Historia de la Inquisicion, ubi sup.—Soto y Aguilar, Epit. ad ann.

Fuera de estos autos de fé generales y públicos, hubo además otras causas particulares de Inquisicion notables por las personas que figuraron en ellas. Tál habia sido la de don Rodrigo Calderon, marqués de Siete Iglesias, acusado al tribunal de haber dado encantos y hechizos al rey Felipe III. para seguir dominando su voluntad, cuyo proceso interrumpió su suplicio en la plaza de Madrid. Tál fué la del confesor del rey é inquisidor general fray Luis de Aliaga, que despues de su caida fué delatado á la Inquisicion por proposiciones sospechosas de luteranismo y materialismo. Y tál fué por último la que mas adelante se formó al mismo conde-duque de Olivares, acusado de creer en la astrología judiciaria; lo que prueba que los procesos inquisitoriales eran el recurso ordinario que se empleaba para perseguir á todos los personages caidos.

Pero hubo en este tiempo otra causa de Inquisicion mas ruidosa y célebre que todas las que hemos mencionado, por la clase de personas que como actores y reos fueron en ella comprendidas, por la naturaleza de los delitos, y por el escándalo que durante mucho tiempo produjo en la córte y en toda España. Nos referimos al famoso proceso de las monjas de San Plácido de Madrid.

Era confesor y director espiritual de este recien fundado convento de la orden de San Benito, el monge fray Francisco García Calderon, natural de Barcial, en la Tierra de Campos, obispado de Leon, hombre reputado por docto y santo entre los religiosos de su órden; el cuál hacía años dirigia el espíritu de doña Teresa de Silva, primera priora, á la edad de veinte y seis años, de aquella comunidad, compuesta de treinta monjas, todas al parecer virtuosas, y que habian profesado por libre vocacion. Mas luego se observaron en una de ellas tales acciones, gestos y palabras, que el fray Francisco la declaró energúmena, y como tál la conjuró (8 de setiembre, 1628). A los pocos dias sucedió lo mismo á otra: á poco tiempo apareció igualmente poseida la priora doña Teresa, y al fin de aquel mismó año se tuvo por endemoniadas á veinte y cinco de las treinta monjas. Una comunidad de treinta mugeres consagradas á Dios y poseidas casi todas del demonio era un suceso demasiado estraordinario, á mas de los casos estraños que se contaban, para que dejára de llamar la atencion general y escitar el asombro público, y producir consultas con los hombres mas sábios y respetables. El fray Francisco exorcizaba todos los dias el convento, y llegó á tener la custodia en rogativa en la sala de labor de la comunidad. Mas no por eso dejaban los malos espíritus de seguir apoderados de las monjas. Habia uno que llamaban *Peregrino*, el cual decian que era el gefe de los otros demonios, y al que todos obedecian.

A los tres años de esta singular ocurrencia tomó mano en el asunto el tribunal de la Inquisicion, comenzando por llevar á las cárceles del Santo Oficio al director, á la priora y á otras de las energúmenas (1631). Instruyóse el cor-

respondiente proceso, y despues de muchas informaciones, actuaciones y recursos, recayó sentencia (1633), que pronunció don Diego Serrano de Silva, condenando al fray Francisco á reclusion perpétua, privacion de celebrar y de ejercer ningun cargo, ayuno forzoso á pan y agua tres dias á la semana, y dos disciplinas circulares, una de ellas en el convento que se le designaría para la reclusion. Se le habian dado tres tormentos cruelísimos y abjuró *de vehementi.*

Esta sentencia (cuya copia tenemos á la vista), y las penas que en ella se impusieron, fueron á no dudar suavísimas respecto á los enormes delitos de que se acusó y que le fueron probados al director espiritual de las monjas. Resulta de este documento que el fray Francisco García, sobre los cargos que se le hicieron de errores y proposiciones heréticas y de ser de la secta de los alumbrados, habia cometido crímenes de inmoralidad horribles. Probósele que siendo confesor de una muger seglar reputada por doncella, no solo la habia solicitado en el acto de la confesion, sino que después y por mucho tiempo habia hecho con ella una vida obscena, cuyos pormenores, que en la sentencia se espresan, no permite el pudor reproducir; siendo lo mas criminal que entretanto aquella muger comulgaba todos los dias, y su confesor la hacia pasar á los ojos del público por santa. Muerta aquella muger, el fray Francisco la hizo enterrar honoríficamente, atavió su cadáver con ropas de seda y con otros adornos, dejó en el sepulcro un lugar que habia de servir para su cuerpo cuando él muriese, y traía la llave del ataud colgada al cuello. De cuando en cuando visitaba y abria la sepultura, le ponia epitafios latinos en que la llamaba «la amada de Dios», le daba el mismo epíteto en los sermones, exponia su cuerpo á la veneracion, repartia sus vestiduras por reliquia, daba algunas cintas de ellas á las personas reales como remedios para recobrar la salud, sacó un breve del nuncio para que se hiciese informacion de la santa vida y costumbres de aquella muger, y por último la espuso al culto público y hacía leer un librito que se compuso de su vida.

A estos enormes sacrilegios añadia el de la doctrina que enseñaba, á saber: que las mas repugnantes deshonestidades no eran pecados cuando se hacian en caridad y amor de Dios, antes disponian á mayor perfeccion. Con esta doctrina fué persuadiendo á las vírgenes del cláustro que espiritualmente dirigia á que ejecutáran todo género de liviandades, lo cual, decia, no era perder la gracia, sino tratarse amigablemente como los santos en el cielo; hacíales que le llamáran de tú, y él las acariciaba con los nombres de «mis reinecitas,» de «cedros,» de «monte Libano,» de «rosicler, flor de la luz,» y otros del lenguaje de la Iglesia y de la Biblia, llamando á aquel trato obsceno, «union, unidad, suavidad.» El artificio con que quiso encubrir aquellas criminales comunicaciones, haciendo pasar á las monjas por energúmenas ó inspi-

radas por el demonio, era ciertamente diabólico, y conducia á otros fines que él se habia propuesto.

Publicando y haciendo circular como pronósticos los embustes que salian de la boca de las poseidas, anunciaba entre otras cosas que con la reformacion de aquel convento desterraría Dios del mundo á los demonios, que algunas de aquellas religiosas recibirian el don de lenguas y el verdadero espíritu de Cristo y de los apóstoles, y que esta obra sería la consumacion de la primera redencion. Por medio de unas palomas que criaban en la sala de labor habian de predecir cuando salieran á predicar por el mundo, que, muerto el sumo pontífice, le sucederia cierto cardenal, y que el sucesor de éste seria el fray Francisco, el cual congregaria un concilio donde se interpretaria y aclararia lo oscuro del Apocalipsis, con otras muchas invenciones que seria largo enumerar. Y como les persuadia que cuanto mas poseidas estuvieran del demonio habian de ser después mas estimadas de Dios, blasonaba cada cuál de mas energúmena con la esperanza de alcanzar mas gracia. Estas y otras muchas no menos absurdas profecías las apoyaba en revelaciones que decia haber tenido en la misa y en otros actos de su sagrado ministerio.

Consta tambien por la sentencia, que solía este famoso monge aplicar su rostro al de ciertas personas accidentadas, haciendo creer que con este contacto misterioso las reanimaba y volvia la salud. En los cuadernos escritos que se le encontraron predecia muertes violentas á algunas personas reales, y que otras, desengañadas del mundo, entrarian en la órden de San Benito, que era la suya, con cuyas riquezas se habia de hacer la única del orbe. Hiciéronle cargo los inquisidores sobre todos estos y otros muchos capítulos, de los cuales unos confesó y á otros contestó con escusas débiles y poco propias para satisfacer á los jueces, tales como no haber creido ni enseñado nada contra la fé, no haber obrado con mala intencion, que de los actos á que habia escitado à las monjas decía lo que enseñaban los santos padres, que carecian de culpa cuando no eran libidinosos, y otras semejantes interpretaciones. Por eso dijimos que la sentencia fué escesivamente suave atendida la enormidad de los crímenes del fray Francisco, que de los autos resultaban, y del escándalo que debieron producir. A las monjas se les impusieron diferentes penitencias y se las distribuyó en varios conventos: á la priora se la desterró por cuatro años, privándola por igual tiempo de voz activa, y de la pasiva por ocho.

Mas habiendo vuelto la prelada doña Teresa á su convento de San Plácido, y observado en él una conducta ejemplarmente virtuosa, moviéronla á que entablara recurso al consejo de la Suprema pidiendo se viera nuevamente su causa, á fin de vindicar, no solo su honra, sino la de todas las monjas y la de la órden de San Benito. Por mas que pareciese poco asequible que el Consejo su-

premo revocára el primer fallo del tribunal, á influjo del protonotario de Aragon y del mismo conde-duque de Olivares le fué admitida la apelacion. Esponia entre otras cosas la prelada, que la anterior sentencia habia sido una intriga y una venganza de otro monge benedictino, fray Alonso de Leon, resentido de fray Francisco García, de quien habia sido ántes muy amigo; y que el consejero Serrano, instigado por el fray Alonso, habia hecho escribir las declaraciones de las monjas á su manera, y aquellas por aturdimiento y por miedo habian firmado cosas muy diferentes de las que habian dicho. Es lo cierto, que abierto de nuevo el juicio y examinadas con mas detencion y escrupulosidad las pruebas, resultó de esta segunda vista que ni las monjas habian sido tales energúmenas ni alumbradas, ni nunca el fray Francisco habia estado á solas con ninguna de ellas fuera del confesonario: é instruida la causa por diez calificadores nombrados por el consejo, el inquisidor general y los del consejo de la Suprema pronunciaron sentencia absolutoria (2 de octubre, 1638), y declararon que ni las prisiones ni la sentencia anterior debian perjudicar al buen nombre, crédito y opinion de las religiosas, ni al de su órden y monasterio, de cuyo auto se mandó dar cuenta al rey y á Su Santidad (1).

(1) La primera sentencia no consiente el decoro darla á conocer al público, asi por la clase de delitos y liviandades que se revelan en ella, como por los términos en que de ellos se habla. La segunda, que fué la de absolucion, dice asi: «Yo don Pascual Sanchez García, secretario del consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion de la corona de Castilla y Leon, doy fé y verdadero testimonio como en cinco dias del mes de febrero de este presente año el Padre Fray Gabriel de Bustamante, procurador general de la órden de San Benito, en nombre de su religion, pareció en el dicho consejo y presentó una peticion en que mostrándose parte en las causas de las religiosas de San Benito del monasterio de San Plácido de esta córte, como hijas suyas, por el interés de su crédito y opinion, propuso los servicios de dicha religion hechos á la santa Iglesia Católica Romana y á nuestra santa fé. . . . . pedia y suplicaba al Consejo que haciendo justicia reviese y reconociese dichas causas, y constando de ellas la inocencia de dichas religiosas las diese por libres de culpa y restituyese á su honor y decoro antiguo, y con el celo del crédito de la virtud reparase en todo la opinion de la religion y de las susodichas. La cual siguiendo el estilo y costumbre que el Santo Oficio tiene en semejantes casos, mandaron reveer y reconocer dichos procesos y causas y sus méritos, y habiendo constado de los autos que para la última censura y calificacion de los dichos y hechos de las reas, no vieron los teólogos calificadores enteramente sus confesiones, defensas y descargos, para declarar si con ellos satisfacian á los cargos que las habian hecho, y que conforme al órden judicial del Santo Oficio era este defecto grave y se debia suplir y aumentar en justicia por consistir en ello su defensa. Los Sres. del dicho Consejo proveyendo justicia mandaron que dichas causas se volvieran á calificar de nuevo con vistas de todos los autos, nombrando para este efecto calificadores de los mas doctos y graves que se hallaron en esta córte. . . . . los cuales habiendo visto dichos procesos y causas. . . . proveyeron un auto del tenor siguiente: Auto. —En la villa de Madrid á 2 de octubre de 1638 el Ilustrísimo Señor Arzobispo Inquisidor General y señores del consejo de S. M. de la Santa General Inquisicion don Pedro Pacheco, Salazar, Zapata, Silva, Zárate, Gonzalez, Rueda, Rico: Habiendo visto y reconocido los procesos y causas que pasaron en el Santo Oficio de la Inquisicion de la ciudad

Tal fué el término que felizmente tuvo el famoso proceso de las monjas de San Plácido de Madrid, que por espacio de muchos años no pudo dejar de ser el escándalo y la murmuracion de la córte y de todo el reino. Nosotros, por honra de la religion y desagravio de la moral, nos complacemos en creer que

de Toledo entre el promotor fiscal del tribunal y doña Benedita Teresa Valle de la Cerda, religiosa del convento de la Encarnacion, que comunmente llaman de San Pácido, y otras religiosas del dicho convente de esta córte, de la órden de San Benito, y todo lo de nuevo actuado en el consejo con su fiscal á instancia de dicha religion, que por medio de su procurador general se mostró parte ó interesada en el búen nombre y opinion de dichas religiosas, proveyendo justicia dijeron: que las prisiones ejecutadas en dicha doña Benedita y demás religiosas, y los procesos fulminados y sentencias promulgadas contra ellas y demás penitencias que se les impusieron, no las obstan ni pueden obstar para ningun efecto en juicio, ni fuera de él, ni ofenden ni pueden ofender al buen nombre, crédito y opinion de las susodichas y de su monasterio, religion y linages: Y para que de ello conste se les dé á dichas religion, monasterio y religiosas particulares é interesadas, los testimonios que pidiesen, con insercion de este auto y relacion de los que pareciesen mas sustanciales de la causa, y respecto de su gravedad y para su mayor crédito se dé cuenta á S. S. y á S. M. de lo proveido, y asi lo proveyeron, mandaron y señalaron. El cual dicho auto está rubricado de las rúbricas ordinarias del Ilustrísimo Señor Inquisidor general y señores del dicho consejo y refrendado de mí el presente secretario, etc. En Madrid á 5 dias del mes de octubre de 1638.—Don Cristóbal Sanchez García, secretario del Consejo.

En la seccion de MM. SS. de la Biblioteca Nacional hay un volúmen señalado con D. 150, en el cual se hallan varios y muy notables documentos relativos al suceso de las monjas de San Plácido, y á los procesos que sobre él se formaron. Entre ellos son los mas importantes, una relacion de todo lo que aconteció en el convento desde su fundacion hasta la terminacion de estos ruidosos espedientes: está escrita en sentido favorable á la inocencia de las monjas:—la esposicion de la priora al consejo de la Suprema, suplicando se volviera á ver el proceso fallado por el tribunal:—los trece capítulos que se propuso examinar la nueva junta que se nombró de diez calificadores, á saber: Fray Pedro de Urbina, franciscano; Fray Marcos Salmeron, provincial de la Merced; Fray Gabriel Gonzalez, prior de Atocha; Fray Luis de Cabrera, agustino; el P. Juan de Montalvo, rector del colegio imperial de la compañía de Jesus; el doctor don Antonio Calderon, magistral de Salamanca; el doctor don José de Hargoiz, cura de San Ginés; Fray Juan García, lector de teología de Atocha; Fray Juan Martinez de Ripalda, lector de teología en el colegio imperial de la Compañía; presidente de la junta el Ilustrísimo Señor Fray Hernando de Salazar, arzobispo electo de las Charcas:—las calificaciones que de los capítulos hizo esta junta:—una larga esposicion del P. Fray Francisco de Vega, abad de San Martin, en defensa de las monjas y de su religion de San Benito, en la cual se responde á cada uno de los cargos que se hicieron á las religiosas.

A juzgar por estos documentos debemos creer en la candidez, si no en la inocencia, de aquellas pobres monjas, que de cierto se tuvieron ellas mismas por endemoniadas ó energúmenas: no se puede juzgar tan favorablemente de la conducta del confesor Fray Francisco García.

Tambien se formó causa por la Inquisicion á don Gerónimo de Villanueva, protonotario del reino de Aragon y del consejo de aquel reino, fundador del convento de San Plácido, acusado de participante en los escesos que se atribuian á las monjas, y de pertenecer además á la secta de los alumbrados. En el tomo de la Biblioteca de Salazar, perteneciente á la Real Academia de la Historia, señalado T. 75, se halla un larguísimo alegato que se imprimió en defensa del protonotario, y negando al Santo Oficio la facultad que se habia arrogado de procesarle, por no ser causa de Inquisicion.

serian inesactós y calumniosos los vicios, los desórdenes, los crímenes, los actos de repugnante y abominable inmoralidad que en la primera causa y sentencia el tribunal de la Inquisicion manifestó haberse probado al monge fray Francisco García y á las religiosas benedictinas de la Encarnacion ó de San Plácido, y que el segundo fallo absolutorio del Santo Oficio fué el fundado en la verdad y en la justicia. Pero si esto fué asi, aflígenos y nos estremece pensar que hubiera monges, sacerdotes é inquisidores capaces de inventar, por satisfacer una venganza, delitos tan nefandos y enormes como los que atribuyeron á una comunidad de religiosas y á su confesor y director espiritual. Menester era una maldad muy refinada y un corazon muy depravado para discurrir tan atroces calumnias y revestirlas con todas las apariencias legales de verdad.

Entre estos sucesos, los autos de fe, y los espectáculos y fiestas profanas, á que eran tan dados el rey y su valido, traian alternativamente entretenida y alimentada la curiosidad de la córte. Los galantéos y las aventuras amorosas del rey, y de que, al decir de los historiadores contemporáneos, tampoco habia estado exenta la reina (1), aventuras y galanteos que el ministro favorito fomentaba, y de que solian ser teatro, ya los jardines del Buen Retiro, ya los régios aposentos, y ya otros lugares aun mas dignos de respeto: se habian hecho, como natural consecuencia del espíritu de imitacion, el gusto y la ocupacion de los caballeros cortesanos, que todos á porfía en los festejos públicos gastaban sumas considerables en galas, y en obsequios y presentes á las damas que hacian objeto de sus amores. Estas fiestas se celebraban y repetian al nacimiento de cada príncipe ó infanta, al recibimiento de cada embajador, y muchas veces con el motivo ó pretesto mas leve, y duraban y se prolongaban dias y dias. Húbolas en que se gastaron muchos millones, en tanto que carecian del

(1) Es fama que tuvo el atrevimiento de dedicar sus galanteos á la reina Isabel de Borbon el conde de Villamediana, hombre osado, y poeta agudo y maldiciente, de quien se dice que en una de las fiestas que se celebraron en la Plaza Mayor llevó por divisa cierto número de reales de plata con el lema: *Son mis amores*; y como se le viese después dedicar sus homenages esclusivamente á la reina, creció la sospecha y la murmuracion á que dió lugar la atrevida alegoría de los *amores reales*. Cuéntase por algunos que cruzando en cierta ocasion la reina una galería de palacio, un desconocido le puso las manos sobre los ojos, y que esclamó: ¿*Qué me quieres, conde*? Como el rey, que era el desconocido, se mostrase sorprendido de aquella esclamacion, quiso Isabel enmendar la indiscrecion diciendo prontamente: ¿*No sois vos conde de Barcelona*? Felipe no pudo quedar satisfecho. A poco tiempo de este lance el de Villamediana acabó trágicamente. Viniendo un dia de palacio hácia su casa, que era en la calle Mayor, casi enfrente de San Felipe el Real, acercósele un hombre al coche, y le asesinó con un arma como ballesta (21 de agosto, 1622). El asesino, segun algunos, fué un ballestero del rey, segun otros un guarda mayor de los bosques reales. En una de las muchas composiciones que los poetas hicieron á su muerte se lee este final:

Lo cierto del caso ha sido
que el matador fué *Vellido*
y el impulso *Soberano*.

preciso sustento los guerreros españoles que estaban derramando su sangre en casi todas las regiones de Europa por conservar la fama y la grandeza del reino, ó por sostener una guerra á que los comprometia la temeridad indiscreta del rey ó el orgullo ofendido del ministro privado.

Uno de los espectáculos de recreo que mas en boga se pusieron en este reinado, ademas de las cañas y toros, y de los bailes y mascaradas, y otras mogigangas y farsas, fueron las comedias, que casi proscritas en los anteriores reinados, se hicieron en éste la diversion favorita del rey, de la córte y del pueblo. Asi es que prosperó el arte de una manera maravillosa, dedicándose á la composicion dramática los caballeros principales, y aun se sabe que el rey mismo hizo sus ensayos de autor. Representábanse comedias, no solo en los coliseos, que llamaban entonces corrales, no solo en palacio y en las casas de los grandes, sino en las calles y en las plazas, y hasta en los conventos, bajo la forma de autos sacramentales. Los caballeros cortesanos, sin esceptuar al mismo rey don Felipe, solian encontrarse en los aposentos de los cómicos y en amistosa familiaridad con ellos. Partia el ejemplo del rey; y de estos tratos familiares y desdorosos del monarca español con una de las cómicas mas aplaudidas, llamada María Calderon, resultó venir al mundo el hijo bastardo del rey, á quien, como al ilustre bastardo de Cárlos V., se puso el nombre de don Juan de Austria, y del cual se nos ofrecerá decir mucho en adelante.

Tal era la fisonomía interior de España, en política, en administracion, en la moral y en las costumbres, en tanto que en lo esterior medíamos todavía nuestro poder y se hacian los últimos esfuerzos para mantener el honor de nuestras armas ante las naciones de Europa.

CAPITULO V.

CAMPAÑAS DE FLANDES: DE ITALIA: DEL ROSELLON: DE LA INDIA.

De 1637 á 1640.

Campaña de 1637.—Levanta el frances cuatro ejércitos contra España.—Reconquista el conde de Harcourt las islas de Lerins.—El cardenal de la Valette en Landrecy y La Chapelle: Chatillon en el Luxemburgo: Longueville en el Franco-Condado: Weymar en la Alsacia.—Ejército español en el Languedoc.—Ventajas del marqués de Leganés en el Monferrato.—Campaña de 1638.—Tentativas frustradas de los franceses en Saint-Omer y en Hesdin.—Chatillon: el príncipe Tomás de Saboya; el conde de Piccolomini.—El príncipe de Condé penetra en España y sitia á Fuenterrabía.—El arzobispo de Burdeos almirante de la flota francesa.—Gran derrota de los franceses delante de Fuenterrabía.—Campaña de 1639.—Tres nuevos ejércitos franceses.—Meyllerie, Feuquières, Chatillon.—El príncipe de Orange: el cardenal infante de España.—Triunfos del príncipe de Saboya y del marqués de Leganés en el Monferrato y Lombardía.—Ingeniosa toma de Turin.—Invaden los franceses el Rosellon.—Célebre sitio de Salces.—Patriótica y heróica conducta de los catalanes.—El conde de Santa Coloma y el marqués de los Balbases.—Notable derrota del ejército francés en Salces.—Correrías marítimas del arzobispo de Burdeos por las costas de España.—Lamentable derrota de la escuadra española por los holandeses en el canal de la Mancha.—Triunfos de los holandeses en el Brasil: deshacen otra flota española.—Campaña de 1640.—Victoria del conde de Harcourt sobre el príncipe de Saboya y el marqués de Leganés en Turin.—Guerra de los Paises-Bajos, desfavorable á los franceses.—Célebre sitio y honrosa capitulacion de Arras.—Arrogancia y teson de los españoles sitiados.—Cómo arruinaban á España estas guerras.—Por culpa de quién se sostenian.

La campaña de 1636 no habia sido favorable á las armas francesas, ni en ambas orillas del Rhin, ni en la Alsacia, ni en los Paises Bajos, ni en Parma y Milan, ni en la Valtelina y pais de los Grisones, ni en el Franco-Condado y Picardía. Los españoles, imperiales y flamencos habian amenazado á París, y acaso fué un error haberse retirado sin acometer la consternada capital de

Francia. Tropas de España habian invadido aquel reino por las fronteras de Navarra y de Guipúzcoa: Bayona se vió en peligro, y el ejército del almirante de Castilla penetró hasta el pais de Labor. Los grisones, resentidos de la usurpacion y tiranía de los franceses, sus antiguos auxiliares y amigos, aliándose en secreto con los españoles é imperiales, se alzaron contra aquellos y los arrojaron de la Valtelina. De estos y otros contratiempos y desgracias que los franceses sufrieron en la campaña de aquel año se culpaba al ministro Richelieu, que temiendo hacerse mas odioso á los suyos mostró deseos de negociar la paz, aceptando la mediacion del papa. Convínose en celebrar las conferencias en Colonia, y ya por parte de Francia y de Austria, del pontífice y del cardenal infante de España, gobernador de Flandes, habian sido enviados plenipotenciarios á aquella ciudad. Mas las dificultades que España y el Imperio opusieron á que concurrieran los representantes de Holanda y los príncipes protestantes de Alemania, frustraron aquellas negociaciones con harto disgusto y resentimiento del monarca francés y del ministro cardenal.

Perdida, mas que abandonada la Valtelina, ya no pensó Richelieu ni en conquistar el Milanesado, ni en defender al duque de Parma, antes consintió en que hiciera la paz con los españoles, y limitóse á hacer esfuerzos para la reconquista de las islas de Santa Margarita y San Honorato, á invadir los Paises Bajos por la Picardía y la Champaña, y á recobrar lo que pudiera en la Alsacia y el Franco-Condado. Al efecto hizo levantar cuatro ejércitos (1637), confiriendo el mando del de la Alsacia al duque de Weymar; encomendando al mariscal de Chatillon el de Champaña, al duque de Longueville el del Franco-Condado, y al cardenal la Valette el de la Picardía. La espedicion contra las islas de Lerins fué confiada al conde de Harcourt, que inmediatamente se dirigió á ellas con una flota de cuarenta bageles y veinte galeras; y despues de haber reducido á cenizas la ciudad de Oristan acometió las islas, y fué sucesivamente arrojando á los españoles de los fuertes que ocupaban, y á pesar del valor con que los defendieron, apoderóse primeramente de Santa Margarita y despues de San Honorato (marzo, 1637).

Orgulloso Richelieu con el resultado de esta afortunada espedicion, y en su afan de abatir el poder de los españoles, ofreció sus auxilios al príncipe de Orange, á cuya peticion, y en tanto que él resolvia atacar á Breda, el cardenal de la Valette puso sitio á Landrecy con diez y ocho mil hombres. La plaza capituló (23 de julio, 1637), cuando la guarnicion estaba ya reducida á doscientos cincuenta hombres y cincuenta caballos. El cardenal infante de España, que necesitaba sus fuerzas para defenderse de los holandeses, ni pudo socorrer á Landrecy atacada por la Valette, ni romper las líneas del de Orange que sitiaba á Breda. La carta que el infante español gobernador de Flandes escribió al em-

perador manifestándole la triste y crítica posicion en que se hallaba, fué interceptada por los franceses. Alentados con esto el rey y el ministro cardenal, comunicáronla á la Valette, el cual en su virtud determinó poner sitio á La Chapelle, que sin necesidad y sin apuro ni causa justificada rindió por capitulacion el español don Marcos de Lima y Navia (20 de setiembre, 1637), entrando en la plaza los franceses al siguiente dia. Indignado el cardenal infante de tan cobarde comportamiento, mandó cortar la cabeza al gobernador Navia. En la misma campaña cayeron en poder de la Valette la plaza de Iboir y la ciudadela de Steray.

Entretanto, y mientras el príncipe de Orange continuaba apretando el sitio de Breda, el mariscal de Chatillon tomaba varias plazas á los españoles en el Luxemburgo, y el duque de Longueville hacía rápidas conquistas en el Franco-Condado. El de Weymar en la Alsacia derrotaba á Cárlos de Lorena, rechazaba á Juan de Wert, y tomaba cuarteles de invierno del otro lado del Rhin. Hasta la Guiena, en que ocupaban muchas plazas los españoles, fué abandonada por éstos; no por que los forzára á ello el enemigo, sino acaso porque temieron que las enfermedades y la falta de víveres destruyeran el ejército en la estacion lluviosa, é inopinadamente y sin ser combatidos se retiraron á España. Menos feliz todavía un cuerpo de trece mil españoles que al mando del duque de Carmona y del conde de Cerbellon habia enviado el ministro al Languedoc con el fin de inquietar á los franceses por aquella parte, fué derrotado por el duque de Halluin, dejando en poder de éste muchos prisioneros, con la artillería, bagages y municiones. De modo que la campaña de 1637 en todas partes fué favorable á los franceses, al revés de lo que habia acontecido en la de 1636. Solo en Italia el marqués de Leganés, gobernador de Milán, ganó sobre ellos algunas ventajas en el Monferrato. El duque de Saboya se limitó á impedir que los españoles le quitasen sus plazas (1).

No fué tan afortunada la Francia en la que al año siguiente abrió el maris-

(1) Relacion de avisos que han traido á esta córte correos de Alemania, Flandes, Italia, Navarra y otras partes, deste presente mes de octubre: MS. del archivo de Salazar, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia: J. 99.—Relacion ajustada con las que han venido á esta córte de diversas partes de fuera destos reinos de lo sucedido en ellos y de lo sucedido en esta córte desde 28 de febrero del año 637 hasta fin de febrero de 639: Ibid. J. 123.—Breve y ajustada relacion de lo sucedido en España, Flandes, Alemania y otras partes de Europa desde fin de febrero de 637 hasta diciembre de 638: Madrid, viuda de Juan Gonzalez: Barcelona, Jaime Romeu.—Soto y Aguilar, Anales del reinado de Felipe IV.—Sismondi, Historia de los Franceses, t. 23.—Memorias de Richelieu.—Calmet, Historia ecca. y civil de Lorena.—Mem. MS. de Beauveau.—Hugo, Hist. MS. du duc Charles IV.—Corespondencia oficial del gobierno, del cardenal infante y de otros con don Antonio de Acuña, vizconde de Crecente, embajador en Venecia, desde 1637 á 1639. Un tom. fól. Archivo de Salazar, A. 87, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia

cal de Chatillon en los Paises Bajos apoderándose de algunas plazas de segundo órden, y poniendo sitio á la de Saint-Omer (mayo, 1638). Dos regimientos franceses fueron allí acuchillados, sin salvarse un solo soldado, por el príncipe Tomás de Saboya. Tanto sintieron este golpe el rey Luis XIII. y su ministro Richelieu, que enviaron las mas severas órdenes á Chatillon para que por ninguna causa levantára el sitio, pues estaba resuelto á ir el monarca mismo en persona, si era menester, para asegurar el éxito de la empresa. A pesar de la arrogancia con que el de Chatillon contestó que no era necesario, pues tenia seguridad de bastar él solo, despues de varios y recios combates entre los mariscales de Chatillon y de la Force por un lado, el príncipe Tomás y el conde de Piccolomini por otro, ni el general francés pudo tomar la plaza solo como habia ofrecido, ni el rey Luis se decidió á comprometer su persona en la empresa, como habia amenazado hacerlo; antes bien tuvo por prudente ordenar á Chatillon que levantára el sitio temiendo comprometer en él todo su ejército. Fué, sí, acompañado de Richelieu, á la frontera de Picardía para ver de reparar aquella humillacion con alguna otra grande empresa. Dirigieron sus miras á la plaza de Hesdin, y al efecto hicieron se les reuniesen los dos mariscales. Mas con noticia que tuvieron de que el cardenal infante de España acababa de derrotar al príncipe de Orange, abandonaron el proyecto de Hesdin, y se limitaron á tomar á Chatelet, defendida solo por seiscientos hombres, que fueron todos cruelmente pasados á cuchillo (setiembre, 1638).

Con mejor éxito peleó el duque de Weymar en la Alsacia, derrotando á Juan de Wert, y arrancando á los imperiales las plazas que tenian en aquella provincia, bien que á mucha costa algunas de ellas.

El duque de Lorena, que ejercia el mando de capitan general en Borgoña, aunque consiguió un triunfo en Poligny, tuvo que retirarse á cuarteles de invierno en Lorena, mientras el duque de Longueville se apoderaba de algunas plazas de Borgoña.

En Italia tuvieron los franceses la desgracia de perder al mariscal de Crequi, que murió de una bala de cañon al tiempo que observaba las fortificaciones de Bremo, sitiada por el marqués de Leganés. Este intrépido general español rindió sucesivamente á Bremo y á Vercelli (julio, 1638), sin que bastara á impedirlo el haber acudido á Italia enviado por Richelieu el cardenal de la Valette. Una enfermedad grave que sobrevino al marqués de Leganés le imposibilitó de continuar sus conquistas, y el mando del ejército español de Milan recayó en don Francisco de Mello.

Mientras de este modo, sin grandes ni decisivos resultados, pero en incesante lucha, combatian las armas imperiales y españolas con las holandesas y francesas en Alemania, en Italia y en los Paises Bajos, el incansable enemigo

de la casa austriaco-española cardenal de Richelieu, determinó traer la guerra dentro del territorio español, como ántes el conde-duque de Olivares la habia llevado al suelo francés. Tres cuerpos de ejército al mando del príncipe de Condé se pusieron en marcha hácia nuestra frontera: dos de ellos se juntaron en San Juan de Pié-de-Puerto: el otro se situó en Bayona. Incierta la córte de Madrid sobre el rumbo que tomaria el enemigo, dispuso guarnecer á Pamplona y otras plazas de Navarra. Mas la reunion de los tres cuerpos franceses en San Juan de Luz hizo ya comprender que el proyecto de Condé era atacar á Fuenterrabía. En efecto, no tardó en pasar el Bidasoa, y en penetrar en Irún, haciendo retirar á dos mil españoles que defendian el paso del rio. Tomados fácilmente el fuerte de Figuier y el puerto de Pasages, y reforzado por el marqués de la Force, puso sitio á Fuenterrabía atacándola por mar y tierra (julio, 1638). Surtíanla no obstante de víveres y municiones las barcas que iban de San Sebastian, hasta que vino á impedir la entrada de estos socorros una flota francesa al mando del arzobispo de Burdeos (2 de agosto, 1638). Otra flota que los españoles armaron para seguir auxiliando la plaza, fué embestida por la del prelado guerrero en la rada de Guetaria, echados á pique é incendiados todos los galeones (22 de agosto). Perdiéronse con ellos cuatro mil hombres, y perdióse tambien toda esperanza de socorro: mas no por eso decayó de ánimo la guarnicion. Temia por su parte el príncipe francés al ejército que el almirante de Castilla estaba reuniendo para ir á atacarle en su mismo campo. Apresuró con esto las obras de mina; pero el marqués de Gesbres que se adelantó á situarse bajo tiro de cañon, hubo de retirarse herido de bala en la cabeza, y el duque de la Valette que logró abrir una pequeña brecha en uno de los bastiones, fué rechazado tambien con gran pérdida (1). Entonces el de Condé encomendó el asalto al arzobispo de Burdeos, que llevó á las trincheras todas sus tropas de marina, y llegó á lisonjearse de hacerse dueño de la plaza. Pero frustró sus esperanzas un ataque impetuoso que los españoles le dieron en su mismo campo. Una línea flanqueada con dos reductos que en el cuartel de Guadalupe guardaba el marqués de la Force con tres mil hom-

(1) El ministro Richelieu culpó al duque de la Valette de haberse levantado y perdido el sitio de Fuenterrabía. Aunque la acusacion era injusta, la Valette fué entregado á jueces comisarios. Habiendo asistido el rey Luis XIII. á este juicio, el presidente Bellièvre le dirigió estas memorables palabras: «*¿Podrá V. M. soportar la vista de un gentil-hombre en el banquillo, que no ha de salir de su presencia sino para morir en un cadalso? Esto es incompatible con la magestad real. El príncipe debe llevar consigo las gracias por todas partes; todos los que ante él parecen deben retirarse contentos y gozosos.*»—Luis XIII. respondió: «*Los que dicen que yo no puedo dar los jueces que me parezca á los súbditos que me han ofendido, son ignorantes, indignos de poseer sus cargos.*» La Valette fué condenado á muerte, pero habia huido.—El lector juzgará entre la dignidad de las palabras del magistrado y las del monarca.

bres fué forzada por seis mil infantes españoles al mando del marqués de Mortara, que tomando el reducto de la izquierda entraron en el campamento francés degollando á cuantos encontraron. Apoderóse el pánico de los franceses: el arzobispo de Burdeos se refugió á sus bageles desalentado: siguióle el de Condé entrándose aturdidamente en el agua hasta ganar una chalupa: los demas no pararon hasta Bayona, creyendo siempre sentir en las espaldas las puntas de las espadas españolas (setiembre, 1638).

Esta victoria, que salvó á Fuenterrabía, llenó de gozo á la córte de Madrid tanto como consternó la de Francia. Tál fué en resúmen el resultado que tuvo en todas partes la campaña de 1638 (1).

Mas no por eso dejó de proseguir con mas ardor la guerra al año siguiente en todos los puntos. Las fuerzas de Francia y de España parecian inagotables; implacable el furor con que se combatian. Richelieu puso en pie otros tres nuevos ejércitos al mando de los generales de su mayor confianza. El primero, guiado por Mr. de la Meylleraie, habia de operar en el Artois; el segundo, por el marqués de Feuquières, en el Luxemburgo; el tercero, bajo las órdenes del mariscal de Chatillon. Weymar continuaria sus conquistas en las fronteras de Alemania. Encomendó el ejército de Italia al cardenal de la Valette; al

(1) Además de las historias nacionales y estrangeras de este reinado, hemos tenido presentes para la sucinta narracion de estos sucesos los documentos siguientes, manuscritos en su mayor parte.—Sitio y socorro de Fuenterrabía en 1638, por el escelentísimo señor don Juan Palafox y Mendoza: Madrid, 1793.—Suceso feliz de Fuenterrabía, elogio del almirante, ó historia de todo lo sucedido: Archivo de Salazar, nums. 12 y 38, t. 61, V. 14.—Segunda relacion de la gran presa que les tomaron á los franceses en Fuenterrabía, y número de muertos que hubo: Sevilla, por Nicolás Rodriguez.—Relacion verdadera de la insigne y feliz victoria que los invictos españoles han tenido, etc. Granada, por Andrés Palomino.—Carta que don Miguel de Zabaleta, vicario de la villa de Rentería, escribió á un correspondiente suyo sobre la entrada de las armas de S. M. en Francia, conducidas por la provincia de Guipúzcoa y reino de Navarra: Salazar, J. 126.—Relacion verdadera de la grandiosa victoria que las armas de España, etc. Sevilla, por Juan Gomez.—Segunda relacion escrita en 14 de setiembre de este año por el P. Cristóbal Escudero, de la Compañía de Jesus, al arzobispo de Burgos, en que da cuenta de la feliz victoria, etc.—Tercera relacion y muy copiosa del socorro de Fuenterrabía.—Carta escrita desde Navarra y puerto de San Sebastian á Zaragoza, dando aviso de lo que ha sucedido, etc.—Carta de Fuenterrabia á Guipuzcoa pidiendo socorro: MS. de Vargas Ponce, t. 22. en la Real Academia de la Historia, Est. 20, g. 2. número 22.—Relacion verdadera del socorro que á Fuenterrabía dieron los escelentísimos almirante de Castilla y marqués de los Velez, virey de Navarra, generales de ambas coronas en esta faccion, víspera de Nuestra Señora de Setiembre de este año de 1639; escribióla Alonso Martinez de Aguilar, que se halló en el escuadron volante gobernado por el marqués de Torrecusa, maese de campo general de los tercios de Navarra: Arch. de Salazar, J. 126.

«Trajo el francés, dice Soto y Aguilar en «sus Anales, gran cantidad de bombas de «fuego, nueva y diabólica invencion, que «arrojó á los cercados por espacio de seis «dias contínuos, derribando muchas casas, y «obligándolos á vivir en algunas cuevas que «hicieron en la tierra.»

príncipe de Condé las tropas destinadas á entrar en el Rosellon; al arzobispo de Burdeos la armada del Océano; la del Mediterráneo al conde de Harcourt; al marqués de Brezé el mando de las galeras. España se vió tambien en la necesidad de hacer los mayores esfuerzos. Ordenóse á Piccolomini pasar á Flandes para ayudar al cardenal infante á resistir á los tres ejércitos franceses, y el príncipe Tomás de Saboya tuvo órden de trasladarse á Italia para obrar de concierto con el marqués de Leganés.

Bajo estos planes comenzó la campaña de 1639 en el Luxemburgo. Feuquières sitió y atacó la plaza de Thiomville; pero socorrida oportunamente por Piccolomini, y batidos después los franceses en su campo, rota su caballería, y su infantería deshecha, perdida la artillería y los bagages, y prisionero el mismo marqués de Feuquières, Richelieu vió con amargura humillado su orgullo y el de su nacion en este primer hecho de armas (mayo, 1639). Piccolomini amaga luego á Mouzon, y pasa después á reunirse al cardenal infante para salvar la plaza de Hesdin que tenia apretada el de Meylleraie. Esta plaza era de las mas bien fortificadas de Europa. La presencia del rey de Francia animó aquel sitio, que duró desde el 19 de mayo hasta el 30 de junio, en que el gobernador de la plaza conde de Hanapes, pidió capitulacion. Aunque honrosa ésta en sus condiciones, no debió estar justificada, cuando el cardenal infante hizo arrestar al gobernador que la ajustó. Este triunfo, y el haber obligado el príncipe de Orange al infante cardenal á tener divididas sus tropas, proporcionó á los franceses la conquista de algunas plazas en el Artois, y una victoria de Feuquières sobre el marqués de Fuentes que mandaba allí una pequeña division española. Tambien el mariscal de Chatillon se apoderó de Iboir (agosto, 1639), cuyos muros mandó arrasar el monarca francés que se hallaba presente. La satisfaccion del rey Luis por estos triunfos fué turbada con la noticia que recibió de la muerte del marqués de Weymar, acaecida en ocasion que echaba un puente sobre el Rhin para proseguir sus conquistas en Alemania (1).

De otro modo marchaban las cosas para los franceses en Italia, principalmente desde la llegada del príncipe Tomás de Saboya. Entre este príncipe y el marqués de Leganés, gobernador de Milan, obrando con dos cuerpos de ejército, el uno en el Monferrato y el otro en el Piamonte, é incorporándose los dos cuando convenia, en poco tiempo y con facilidad se hicieron dueños de

(1) Girardot de Noseroy, Historia de los Diez años del Franco-Condado, de 1632 á 1642.—Soto y Aguilar, Anales de Felipe IV.—Limiers, Histoire du regne du Louis XIV. tom. 1., lib. 1.—Entretanto, y mientras el inconstante duque Cárlos de Lorena andaba en negociaciones con Richelieu, su hermano el cárdenal Francisco vino á Madrid á pedir socorros de dinero, y el gobierno español, pródigo siempre con los de fuera, le concedió una pension de veinte mil ducados anuales.—Hannequin, Mem. MS.—Calmet, Historia eclesiástica y civil de Lorena, números 106 y 107.

multitud de plazas y ciudades. Chivas, Ancio, Quierz, Ivrea, Verna, Crescentino, Asti, Saluzzo, Coni y otras varias cayeron sucesivamente en su poder; y poco faltó para que se apoderáran de Turin, en cuyos arrabales llegó á alojarse el príncipe Tomás, y hubiéranlo realizado á no llegar antes que ellos el cardenal de la Valette. Por la parte marítima del ducado de Saboya, unidas las fuerzas del cardenal de aquel título con la flota de España, y sin que el conde de Harcourt pudiera evitarlo, el pueblo y la guarnicion de Niza se levantaron contra el gobernador y abrieron las puertas al cardenal, que inmediatamente se apoderó tambien del puerto y ciudadela de Villafranca. Toda la Saboya se hallaba sublevada contra la duquesa viuda (1), que para conservar alguna proteccion de la Francia tuvo que sucumbir á humillantes tratados. Y en tanto que esto pasaba, el príncipe Tomás y el marqués de Leganés continuaban con ardor sus conquistas, tomaban á Montealvo, Pontestura y Trino, y si bien la Valette recobraba á Chivas, los generales españoles formaban el proyecto de apoderarse por sorpresa de Turin para hacerse dueños absolutos del Piamonte.

Lográronlo por medio de un ardid ingenioso. Setecientos hombres entraron por diferentes puntos en la ciudad, fingiendo ser servidores de la princesa regente que iban de diferentes partes del Piamonte (julio, 1639). El estallido de un petardo fué la señal para que se abrieran todas las puertas, y el príncipe entró en medio de aclamaciones en una ciudad en que contaba ya numerosos partidarios. La duquesa apenas tuvo tiempo para refugiarse medio desnuda á la ciudadela. A ésta acudió la Valette; el marqués de Leganés á la ciudad. Batíanse desde estos puntos unos y otros, hasta que por mediacion del nuncio del papa, Caffarelli, se ajustó una tregua desde el 10 al 14 de octubre. En este intermedio murió el cardenal de la Valette (28 de setiembre), consumido de melancolía al ver el mal estado de los negocios de Francia en la Saboya. Reemplazóle en el mando del ejército de Italia el conde de Harcourt, que tan pronto como espiró la suspension renovó ardorosamente la guerra, despidiendo al nuncio del papa para no oir sus proposiciones de mediacion. Y en efecto, la resolucion é intrepidez del de Harcourt hizo variar algun tanto el aspecto de la guerra al terminar el año 1639.

(1) La duquesa Cristina era hermana de Luis XIII. Su esposo el duque Victor Amadeo habia muerto en octubre de 1638. Por intrigas de Richelieu fué nombrada la princesa Cristina su viuda, tutora de sus hijos, logrando apartar del gobierno al príncipe Tomás y al cardenal Mauricio de Saboya, hermanos del duque difunto y enemigos de la Francia. De aquí la alianza de la duquesa con los franceses, y la enemiga de sus cuñados el príncipe y el cardenal. El tierno heredero del ducado de Saboya, murió luego á la edad de siete años sucediéndole su hermano Cárlos Manuel, que solo tenia cinco. La duquesa su madre era regente y tutora.

Véamos ya lo que pasaba mas cerca de nuestra España, á las puertas y aun dentro de nuestra nacion.

Interesado el príncipe de Condé en vengar el infortunio y lavar la afrenta recibida en setiembre de 1638 delante de Fuenterrabía, encargado, como dijimos, por Richelieu de invadir el Rosellon, aprestóse á ello con cuantas fuerzas las atenciones de otras partes permitieron á la córte de Francia suministrarle. En vano el conde de Santa Coloma, virey y capitan general de Cataluña, observando los movimientos de los franceses, avisaba de ellos y pedia que se abastecieran y guarnecieran convenientemente las plazas del Principado y del Rosellon, de las cuales algunas, como Salces, se hallaban defendidas por poca gente y bisoña, mandada por un gobernador achacoso y anciano. El conde-duque de Olivares, ó por indolencia, ó por antiguo resentimiento de los catalanes, no hizo gran cuenta de los avisos de Santa Coloma. Asi, apenas el ejército francés se puso en marcha desde Narbona (mayo, 1639), los españoles abandonaban los fortines y se retiraban á Perpiñan. Cuando el duque de Halluin que entró por el Grau con diez y seis mil hombres (9 de junio), se acercó al casi inaccesible ó inexpugnable castillo de Opol, el gobernador, que era flamenco, le entregó cobardemente, bien que pagó en Perpiñan en un cadalso la pena, acaso no tanto de su cobardía como de su traicion. Hallando el general francés algunas dificultades para ocupar y franquear el collado de Portús, dióse á talar y saquear la provincia, y puso después sitio con toda su gente á la importante plaza de Salces, mandada construir por Cárlos V. para defender la entrada del Languedoc, cercándola inmediatamente de trincheras y baterías.

A escitacion del conde de Santa Coloma, que no cesaba de avisar el peligro que corria el Principado, si el Rosellon se perdia, avivóse el patriotismo de los catalanes, y ya que no de la córte, de toda Cataluña acudieron socorros, dando la primera el ejemplo Barcelona, en defensa de la patria. En menos de un mes se juntó en Perpiñan un ejército de mas de diez mil catalanes, todos animosos y entusiastas, pero jóvenes y bisoños los más, y que por lo mismo necesitaron ejercitarse en el manejo de las armas antes de poderse contar con ellos para batir al enemigo. Y sin embargo, en el primer encuentro que con él tuvieron mostraron ya el reconocido arrojo y bélica aptitud de aquellos naturales. Asi los hubieran imitado el gobernador y la guarnicion de Salces, que á escepcion de unos pocos valientes, que supieron pelear y morir como héroes, los demás defendieron tan flojamente la plaza y se condujeron con tanta cobardía que la rindieron sin necesidad por capitulacion; y la prueba de ello fué que el gobernador no se atrevió á volver á España, temeroso de correr la misma suerte que el de Opol.

El conde de Santa Coloma, que se hallaba ya en Perpiñan, tampoco daba muestras de resolverse á impedir los progresos del enemigo. Verdad es que tenia órden de esperar la llegada del marqués de los Balbases y del de Torrecusa con el ejército de Cantabria. Pero el genio impetuoso y vivo de los catalanes no podia sufrir aquella inaccion, censurábanla sin rebozo, y á gritos decian que ni el Principado habia hecho tan enormes gastos, ni ellos eran idos para perder su reputacion y estar viendo á los enemigos talar impunemente los pueblos. A esto se limitaba por su parte el ejército francés, notablemente menguado por las enfermedades. Ellos se enriquecian con el saqueo, el virey español no los acometia, y los catalanes se desesperaban. Llegó al fin el marqués de los Balbases (1.º de setiembre, 1639), y á los catorce dias salió de Perpiñan nuestro ejército, compuesto de tres mil caballos y dos cuerpos de diez mil infantes, el uno de catalanes todos, mandado por el conde de Santa Coloma, el otro de aragoneses, valencianos, castellanos, napolitanos, walones, modeneses é irlandeses, conducido por el marqués de os Balbases. El general francés duque de Halluin, mariscal de Schomberg, se retiró á Francia en busca de refuerzos; dejó Condé de gobernador en Salces á Mr. de Espenan, oficial muy distinguido por su valor y prudencia.

Despues de una sorpresa que los nuestros hicieron al enemigo en Rivasaltas, y que le obligó á encerrarse en las fortificaciones, comenzaron los trabajos del sitio. Los franceses habian fortificado el castillo en términos que parecia haberle hecho inexpugnable. Trabajaban y peleaban los catalanes con admirable actividad é indecible arrojo; por lo mismo fué mucho lo que murmuraron y se quejaron del marqués de los Balbases cuando les mandó suspender las operaciones. No se avenian ellos con tal lentitud y con semejantes disposiciones. Cuatro salidas que los sitiados hicieron fueron rechazadas con un valor desesperado. No faltaba al parecer razon á nuestros soldados para quejarse de la apatía de los generales. Mientras las enfermedades contagiosas diezmaban nuestro campo, ó por mejor decir, le terciaban, porque llegaron á morir hasta ocho mil soldados, el príncipe de Condé que habia estado reuniendo tropas en Narbona, se acercaba con veinte mil infantes, cuatro mil caballos y doce piezas de campaña. Túvose con este motivo consejo de generales, en el cual, despues de varios y encontrados pareceres, como por lo comun acontece, se resolvió mantener el honor de las armas españolas, permanecer en el campo, continuar el sitio y pelear hasta morir con cuantos enemigos viniesen, fuera el que quisiera su número. Tambien á los nuestros les llegaban cada dia reclutas de Aragon, Valencia y Cataluña. El duque de Maqueda, general de la armada que se hallaba en Rosas, envió dos mil veteranos y trescientos mosqueteros de

los galeones y galeras. Con este refuerzo y con algunas obras que construyeron se prepararon á recibir al enemigo.

Al tiempo que éste se acercó, en la tarde del 24 de octubre (1639), una copiosísima lluvia inundó nuestro campo, deshizo varias de las trincheras y cegó las minas, pero tambien imposibilitó á los franceses de acercarse. El 1.º de noviembre se presentó otra vez Condé con su ejército, resuelto á forzar nuestras líneas. El regimiento de Normandía, célebre por su intrepidez y valor, y cuya bandera habia ondeado triunfante en cien batallas, fué el primero que acometió las trincheras en medio de un vivísimo fuego de nuestra artillería y mosquetería; llegaron algunos á ponerse sobre ellas, pero casi todo el regimiento quedó sepultado en el foso. El de Tolosa que le siguió sufrió tambien gran pérdida, y del de Roqueleure que quiso forzar una media luna solo quedaron vivos cuatro capitanes. El pánico se apoderó de los franceses como en Fuenterrabía, y huyeron como allí en desórden, sin que bastáran á detenerlos los esfuerzos de los oficiales.

Despachó entonces el de los Balbases un trompeta al gobernador de la plaza d'Espenan, intimándole la rendicion y ofreciéndole una capitulacion honrosa. Mas como la respuesta del francés fuese que no se rendiría hasta que no faltáran todos los recursos, se determinó esperar con paciencia á que el hambre le forzára á rendirse, y se pasaron dos meses sin disparar un tiro, hablándose familiarmente sitiadores y sitiados. Dió esta conducta lugar á que los catalanes sospecháran y lo manifestáran asi, que estaban siendo objeto y víctimas de malos tratos, lo cual produjo lamentables desacuerdos y contestaciones entre los mismos gefes, que hubieran parado en formal escision á no haber aplacado los ánimos el marqués de los Balbases. El 23 de diciembre, viéndose Espenan sin víveres y con muchos enfermos, pidió capitulacion, á condicion de que si no recibia socorros para el 6 de enero entregaria la plaza, saliendo con todos los honores de la guerra. Firmóse asi, y como los socorros no llegasen, el dia convenido evacuaron los franceses la plaza de Salces, y guarnecida por una parte de nuestro ejército, retiróse el resto á invernar en Rosellon y Cataluña. Tan malhadado fin tuvo la famosa empresa del príncipe de Condé sobre el Rosellon en 1639 (1).

Ocupadas nuestras armas de la manera que hemos visto en las tierras del Rosellon, de la Italia y de los Paises Bajos, tampoco habian dejado la Francia y su gobierno estar ociosa la fuerza marítima de España. El arzobispo de Bur-

(1) Soto y Aguilar refiere con bastante exactitud el suceso del sitio de Salces.—Sucesos principales de la monarquía de España en 1639: Arch. de Salazar, A. H.—Le Vassor, Hist. de Luis XIII.—Limiers, Historia del reinado de Luis XIV. tom. I., lib. I.



deos, gefe de la flota francesa del Océano, presentóse primeramente con sesenta velas delante de la Coruña; pero habiendo hallado cerrado el puerto con una cadena de gruesos mástiles bien trincados con fuertes gumenas y argollas de hierro de uno á otro de los dos castillos que le defendian, hubo de renunciar á la empresa, contentándose con disparar de lejos algunos cañonazos á la plaza. Corriéndose de alli al Ferrol, desembarcó alguna gente, que fué rechazada, no sin reñida pelea. Costeando después hácia Vizcaya, acometió á Laredo, hizo desembarcar á dos regimientos, él mismo dijo misa en la iglesia de la villa, y se retiró á las naves llevándose algun botin (14 de agosto, 1639). De los dos galeones que habia en la rada apresó uno; el otro fué quemado por los mismos que le montaban para que no cayera en su poder. Amagó luego á Santander, é incendió los astilleros. Los temporales deshicieron aquella flota que tanto daño habia intentado causar. Cuando el arzobispo de Burdeos acometió los puertos de Castilla, el de Burgos recogió cuanta gente de armas pudo, y salia ya al encuentro del prelado francés. ¡Singular manera de cumplir con los deberes del apostolado la de estos dos gefes de la Iglesia, principalmente por parte del mitrado marino de la Francia, casi ya á mediados del siglo XVII!

Peor suerte tuvimos con la escuadra que se envió contra otros mas temibles enemigos, eternos inquietadores de nuestras costas, los holandeses. Esta escuadra, compuesta de setenta velas y de diez mil hombres de desembarco, que con grande esfuerzo habia podido reunirse, y cuyo mando se dió al antiguo y acreditado marino don Antonio de Oquendo, tan pronto como llegó al canal de la Mancha tropezó con la del almirante holandés Tromp (setiembre, 1639). En el primer combate que tuvieron, ambas escuadras quedaron maltratadas despues de una recia pelea. Mas habiendo sido de nuevo acometida la armada española (21 de octubre), á pesar del ardor con que nuestros marinos pelearon por espacio de muchas horas, se vió completamente envuelta y derrotada por la escuadra enemiga; perdimos la mayor parte de nuestros bageles, ó apresados, ó incendiados, ó echados á pique, incluso el navío Santa Teresa, de ochenta cañones, en que iba lo mas escogido de los mosqueteros de España, y que mandaba el valeroso marino don Lope de Hoces; de éstos no se salvó un solo hombre. De los diez mil que formaban toda la fuerza naval, los ocho perecieron. Oquendo se refugió á Dunkerque con solas siete naves que pudo salvar. Los ingleses, á pesar de la neutralidad que habian ofrecido, portáronse más como enemigos que como neutrales: afírmase que hicieron fuego á nuestros navíos; los españoles se quejaron de traicion, y de las cartas mismas del almirante holandés se desprendia no haber sido infundado aquel cargo. Lo cierto fué que España perdió en aquel combate lo mejor de su marina, asi en hombres como en naves, y que nuestro poder marítimo sufrió

este golpe más sobre los que ya habia sufrido en los dos anteriores reinados (1).

No eran mas felices en las Indias las armas de España por este tiempo. Los holandeses, que ya en años anteriores se habian hecho dueños de algunas provincias del Brasil, viéronse reforzados en 1638 con una escuadra que para sostener y ensanchar sus conquistas llevó consigo el conde Mauricio de Nassau, pariente del príncipe de Orange. No obstante la resistencia que procuraron hacer españoles y portugueses, ciudades y provincias enteras se fueron sometiendo al conde Mauricio. Solo en el sitio de la ciudadela de San Salvador sufrió un descalabro que le obligó á retirarse precipitadamente sin esperanza de reducirla. Todavía hizo nuestra nacion en 1639 un esfuerzo para ver de arrojar del Brasil á los holandeses, enviando allá á don Fernando Mascareñas, conde de la Torre, con una flota de cuarenta y seis bageles y cinco mil hombres de desembarco, con más las naves y hombres que habian de írseles incorporando en el tránsito. Todo hubiera ido bien, si á la mitad de la navegacion no hubiera infestado la escuadra una peste contagiosa que acabó con mas de la mitad de los soldados, llegando los demás á San Salvador estenuados y macilentos. No desfalleció por eso Mascareñas, y con la gente que le quedó y la que pudo juntar de diferentes puntos del Brasil reunió un ejército de doce mil hombres. Pero tambien la compañía holandesa de las Indias reforzó al conde Mauricio con otra flota, en que iba por almirante el hábil marino Guillermo Looff. Varias veces pelearon las dos escuadras. En uno de los primeros combates pereció el almirante holandés, pero Jacobo Huighens que le reemplazó en el mando, buscó resueltamente nuestra armada para provocarla á una batalla decisiva. Y lo logró el intrépido flamenco tan á su gusto que ganó una victoria completa sobre nuestras naves; tan completa, que de toda aquella gran flota, á costa de tantos esfuerzos y sacrificios reunida, solo trajo Mascareñas á España, despues de mil penalidades y trabajos, cuatro galeones y dos naves mercantes. Con esto y con el reciente desastre del canal de la Mancha quedaba aniquilado nuestro poder marítimo; la bandera naval española, en otro tiempo tan imponente, andaba como humillada por los mares, y milagro parecia poder armar todavía naves con que defender las costas de nuestros inmensos y apartados dominios (2).

La guerra que dejamos renovada con ardor en Italia á fines de 1639, con-

(1) La Neuville, Hist. de Holanda.—Le Clerc, Hist. de las Provincias Unidas.—Limiers, Hist. del reinado de Luis XIV., tomo I., libro I.

(2) Noticias de la Guerra del Brasil con los holandeses. MS. de la Biblioteca Nacional, H. 58.—Memorias diarias de la guerra del Brasil por discurso de nueve años, empezando desde 1630, escritas por Duarte de Alburquerque. Madrid, 1654, un tomo, 4.°

tinuó á principios del 40 siendo favorable al general francés conde de Harcourt, á quien se le fueron rindiendo diferentes ciudades y castillos (enero, 1640). El marqués de Leganés, que habia puesto sitio á Casal, tuvo que retirarse atacado en sus posiciones por el ejército reunido de Francia y de Saboya, perdiendo seis mil hombres entre muertos y prisioneros (28 de abril). Victorioso el de Harcourt, pasó á cercar á Turin, donde se hallaba el príncipe Tomás con mas de seis mil soldados y otros tantos ciudadanos que habian tomado las armas en defensa de su partido. Al socorro de la plaza y del príncipe acudió el marqués de Leganés con doce mil infantes y cuatro mil caballos, consiguiendo dejar al francés encerrado entre su ejército y el del príncipe, de modo que parecia imposible que pudiera escapársele. Pero el de Harcourt circunvaló su campo de una y otra parte con tales líneas de trincheras y tan fuertes, y las defendió con tál valor y maestría, que muchas veces intentaron forzarlas los españoles, y otras tantas fueron rechazados, alguna vez con pérdida de cuatro mil muertos (junio, 1640). Reforzaron después Turena y Villeroy á los suyos; recibieron tambien los nuestros un buen refuerzo de napolitanos. Desesperado el de Leganés de poder forzar las trincheras francesas, se resolvió á bloquear el campo enemigo, ocupando los pasos que le cerraban, para ver de reducirle por hambre. En efecto, á pesar de que Turena logró introducir con suma habilidad algunos convoyes, llegó á esperimentarse en el campo francés una estrema miseria. Pero no era menos desesperada la que afligia á la ciudad. Por esta razon el príncipe saboyano se arrojaba á hacer salidas arriesgadas, de que por lo comun se retiraba con mas pérdida que ventaja.

El cardenal de Richelieu no cesaba de recomendar al conde de Harcourt que no dejara de emplear todos los medios y aprovechar la ocasion de apoderarse del príncipe Tomás; pero el de Harcourt, que conocia mejor lo crítico de su posicion, y que por otra parte deseaba terminar la conquista, oyó con mas gusto las proposiciones de capitulacion que el príncipe le hizo, y prévias algunas conferencias ajustóse aquella (19 de setiembre, 1640), bajo las siguientes principales condiciones:—la plaza seria entregada á las tropas de Luis XIII.: —las tropas de la guarnicion saldrian con todos los honores de la guerra:—los ciudadanos que quisieran salir con su familias, armas y bagages, podrian seguir al príncipe ó tomar el camino que más les acomodára:—las infantas de Saboya elegirian entre salir de la ciudad ó permanecer en ella, respetándoles todo su servicio, alhajas y muebles:—los españoles podrian reunirse al marqués de Leganés, llevando consigo dos cañones y dos morteros, con veinte y cinco cartuchos para cada pieza. El conde de Harcourt envió á cumplimentar á las princesas de Saboya, y á tranquilizar á los habitantes asegurándoles serian tratados con toda humanidad. Salió pues el 24 la guarnicion, compuesta

de cinco mil infantes y dos mil caballos. El príncipe se fué á Ivrea: en el camino se encontró con el de Harcourt y los dos generales se saludaron ligera y cortesmente. Asi perdió España este año en el Piamonte lo que en los anteriores habia ganado con tanto esfuerzo. El conde de Harcourt, que se habia visto entre dos respetables ejércitos, mandados por hábiles generales, alcanzó con este triunfo en toda Europa reputacion y fama de ser uno de los mejores generales de su siglo (1).

Mas prósperamente marcharon este año las cosas de España en Flándes. Con arreglo al plan de Richelieu, el mariscal de Meylleraie que debia atacar á los Paises Bajos por la parte del Mosa salió de París con un gran tren de artillería (22 de abril, 1640) camino de Meziers. Despues de un encuentro con las tropas españolas, en que éstas destrozaron tres de sus regimientos, acometió la plaza de Charlemont: las lluvias le obligaron á abandonar este proyecto (mayo): el que luego intentó sobre Mariembourg fué frustrado por los españoles, que abrieron las esclusas: y por último, convencido y disgustado el rey de verle malgastar el tiempo sobre el Mosa, no obstante la combinacion que se habia procurado con el príncipe de Orange, dióle órden para que se reuniera á los mariscales de Charme y Chatillon para que entre los tres emprendiesen el sitio de Arras. Esta plaza estaba poco preparada para sostener un largo sitio cuando se presentaron delante de ella los dos ejércitos (13 de junio, 1640). La guarnicion estaba reducida á mil quinientos hombres de á pié y cuatrocientos caballos. Los tres mariscales reunieron veinte y tres mil infantes y nueve mil ginetes, con los cuales comenzaron desde luego á levantar reductos, abrir fosos y á trabajar en otras obras de sitio. El cardenal infante de España, gobernador de Flandes, se puso en marcha con todas sus tropas y todos sus generales en socorro de la plaza. Los gefes franceses tuvieron entre sí muy fuertes altercados sobre el partido que deberian tomar; y el rey y su ministro Richelieu se fueron á Amiens para tener mas prontas y frecuentes noticias del sitio, y desde alli daban diariamente sus órdenes á los tres mariscales (julio, 1640). Españoles y franceses necesitaban distraer fuertes columnas de tropas para escoltar los convoyes de víveres que á menudo eran alternativamente atacados, dando ocasion á muy sérios combates.

Aprovechando una mañana el cardenal infante la ausencia de una de estas columnas, atacó con todas sus fuerzas las líneas enemigas (2 de agosto). La accion duró desde el amanecer hasta muy entrada la tarde: la tropa española, mandada por el duque Cárlos de Lorena, se condujo aquel dia con admirable

(1) Soto y Aguilar, Anales, ad ann.—Leo et Botta, Hist. de Italia.—Le Vassor, Historia de Luis XIII.—Limiers, Hist. du regne de Louis XIV., tom. I., lib. I.

valor, adquirió mucha gloria, pero no logró forzar las líneas. Al dia siguiente los franceses hicieron al gobernador de la plaza una intimacion arrogante, haciéndole saber que si pronto no enviaba parlamentarios para capitular, él, la guarnicion y la ciudad serían tratados con todo el rigor de las leyes de la guerra. La contestacion de los sitiados á aquella amenaza fué recordarles un antiguo refran de aquella tierra que decia: *Los franceses tomarán á Arras cuando los ratones cojan á los gatos.* Compréndese cuánto heriria á los tres famosos mariscales tan despreciativa respuesta, dada por un puñado de hombres sitiados. Dedicáronse aquellos á abrir minas, y cuando el de Meylleraie tenia la suya preparada, intimáronles segunda vez la rendicion (7 de agosto); el gobernador respondió que esperaba las órdenes del cardenal infante; y como le exigiesen respuesta mas precisa, contestó que dentro de tres meses la daria. Entonces la Meylleraie mandó pegar fuego á la mina, que causó grande estrago, y temiendo los de dentro ser asaltados al siguiente dia, prometieron rendirse si no eran socorridos antes del medio dia del 9. No lo fueron, porque el cardenal infante no pudo forzar las trincheras enemigas, y el 9 se firmó la capitulacion á presencia de todo el ejército puesto en órden de batalla, concediéndose á la guarnicion todos los honores de la guerra, á los habitantes el ejercicio de la religion católica, prometiendo no nombrar ningun gobernador que no la profesase, y que se les conservarían sus reliquias y todos sus privilegios. Honrosísima capitulacion para tan corto número de defensores, y estremadamente favorable á los de la ciudad, si el gobernador que se nombró, en lugar de tratarlos con la moderacion que se le recomendó, no se hubiera convertido en tirano.

Hecha la conquista de Arras, penetró el mariscal de Chatillon en la Flandes, sin que le pusieran estorbo los españoles, y limitándose el cardenal infante á cubrir sus plazas estando á la vista del ejército francés. Mucho más pudo éste haber hecho, si le hubiera ayudado, como tenia derecho á esperar y era de su interés, el príncipe de Orange. Pero lejos este príncipe de corresponder á la merecida reputacion de sus antecesores, ni se habia señalado ántes por ninguna empresa considerable, ni hizo ahora otra cosa, despues de atacar infructuosamente algunos fuertes, que apoderarse del de Nassau, que mandó arrasar por no poder sostenerle no habiendo logrado hacerse dueño de Hulst, de donde le rechazaron los españoles. Acontecióle después otro tanto en Güeldres, yéndose por último hácia Genep, huyendo de los generales españoles don Felipe de Silva y conde de Fuentes que decididamente habian ido á buscarle (1).

(1) Le Clerc, Hist. de las Provincias Unidas.—La Neuville, Hist. de Holanda.—Le

Tales fueron los principales sucesos de las guerras esteriores que en el espacio de los cuatro años que abarca este capítulo estaba sosteniendo España en Flandes, en Italia, en Alemania, en la Gascuña, en el Rosellon, en los mares y posesiones de la India; guerras que arruinaban los pueblos y los dejaban desiertos de brazos artesanos y cultivadores; guerras que consumian sin fruto la sustancia de la nacion, y hubieran agotado los tesoros del pueblo mas rico del mundo, y guerras en que el adulador conde-duque de Olivares envolvia al buen Felipe IV. halagándole con su idea favorita de hacerle el monarca mas poderoso del orbe, en tanto que le llevaba por el mas derecho camino para ver convertida en miseria y pobreza la grandeza y poderío de sus predecesores.

Vassor, Hist. de Luis XIII.—Soto, ad ann.—Relacion verdadera de los encuentros, sucesos y prevenciones de las armas católicas, imperiales y francesas.—Calmet Hist. eclesiástica y civil de Lorena, A. 1640.—Limiers, Historia del reinado de Luis XIV., tom. I. lib. I.

CAPITULO VI.

REBELION Y GUERRA DE CATALUÑA.

1640.

Causas que contribuyeron á preparar la rebelion.—Antiguo desafecto entre los catalanes y el primer ministro.—Conducta de unos y otros en las Córtes de 1626.—Reprodúcense los desabrimientos en 1632.—Carácter de los catalanes.—Idem del conde-duque.—Servicios mal correspondidos de aquellos en la guerra del Rosellon.—Proceder indiscreto del marqués de los Balbases concluida la guerra.—Alojamientos de las tropas.—Escesos de los soldados.—Quejas de los catalanes.—Son desoidas.—Primeros choques entre la tropa y los paisanos.—Indignacion del pueblo contra el virey conde de Santa Coloma.—Graves desórdenes.—Irritacion general contra la tropa y contra todos los castellanos.—Aliéntala el clero.—Medidas del virey.—Ordenes de la córte.—Irrupcion de segadores en Barcelona.—Pronúnciase la rebelion.—El conde de Santa Coloma asesinado.—Estragos en la ciudad.—Estiéndese la rebelion por todo el Principado.—Guerra entre las tropas y el paisanage.—El duque de Cardona virey de Cataluña.—Excomulga el obispo de Gerona algunos regimientos.—Efectos que produce la excomunion.—Escenas sangrientas en Perpiñan entre los habitantes y las tropas del rey.—Bombardeo y sumision de la ciudad.—Providencias del de Cardona contra los gefes de las tropas.—Desapruébalas la córte, y muere el virey de pesadumbre.—Comision de los catalanes al rey.—Niégasele la audiencia.—Manifiesto de Cataluña.—Nómbrase virey al obispo de Barcelona.—Junta de ministros en Madrid.—Resuélvese hacer la guerra á los catalanes.—Nómbrase general al marqués de los Velez.—Prepáranse los catalanes á la resistencia.—El canónigo Claris.—Piden socorro á Francia.—Desaciertos del conde-duque de Olivares.—Empieza la guerra en el Rosellon.—Trabajos inútiles de la córte.—Júntase el ejército en Zaragoza.—Pasa el Ebro.—Juramento del marqués de los Velez en Tortosa.—Sujeta aquella comarca.—Defienden los catalanes el paso del Coll.—Son vencidos.—Toma el ejército real el Hospitalet.—General y tropas francesas en Tarragona.—Ataque, defensa y rendicion de Cambrills.—Crueldad con los gefes rebeldes, desaprobada por todos.—Capitulacion entre el general francés d' Espenan y el marqués de los Velez.—Entrega de Tarragona.—Furor y desesperacion de los barceloneses.—Escesos del populacho.—Escenas sangrientas en la ciudad.

Muy rara vez, si acaso alguna, se declara un pais en rebelion abierta contra sus legítimos gobernantes sin que de mas ó menos antiguo hayan precedi-

do de una parte ó de otra, ó de ambas mutuamente, desabrimientos, ofensas ó agravios. Por eso es nuestra opinion que las mas de las revoluciones se pueden prevenir con la prudencia, y que de casi todas y sus funestas consecuencias son responsables los que las provocan, ó por lo menos no las evitan pudiendo.

Que desde el año 1626, en que el rey Felipe IV. celebró córtes de catalanes en Barcelona, existian graves disgustos y quejas entre el rey y los catalanes, y principalmente entre éstos y su primer ministro el conde-duque de Olivares, cosa es que recordará fácilmente el que haya leido el capítulo primero de este libro. La conducta de aquellas córtes en la cuestion de subsidios; la manera como á su vez habian sido ellas tratadas por el conde-duque; la marcha repentina del monarca y de su córte de la capital del Principado, sin despedirse de nadie, ni dar parte á las córtes ni disolverlas; la salida de los diputados á su encuentro y sus sentidas quejas sin poder detener al rey; todo lo que en aquella sazon ocurrió entre unos y otros dejó en los ánimos honda raiz de disgustos y de prevenciones desfavorables entre los naturales del Principado y el ministro favorito de Felipe IV., á quien aquellos achacaban, no sin razon, toda la culpa de la aspereza y del desaire con que habian sido tratados. A este primer desabrimiento y á los que en lo sucesivo habian de seguirle contribuian, de una parte el genio altivo, independiente, vidrioso y levantisco que ha distinguido siempre á los catalanes, su carácter duro y poco sufridor de injurias, y su celo y amor proverbial á sus libertades y sus fueros; de otra el orgullo del conde-duque, su propension á tratar á otros con insolencia y sin ningun miramiento, y á vengarse de los que no le acataban ni se le humillaban, acostumbrado como estaba á dominar al mismo soberano y á ser halagado por él (1). Con otro carácter y otra conducta hubiera podido todavía templarse la amargura de los ánimos; pero el de Olivares, que ni olvidaba agravios hechos á su persona, ni perdia ocasion de hacer sentir á los que una vez le ofendieran el peso de su indignacion y de su resentimiento, no cesó de irritar contra ellos al rey, representándole que con sus audaces quejas y con su decantado amor al sostenimiento de sus privilegios, más que á su propia persona se proponian humillar la autoridad regia.

Quiso la mala fortuna que cuando en 1632 volvió el rey á Barcelona para

(1) El señor Cánovas del Castillo, en su Historia de la Decadencia de España desde el advenimiento de Felipe III. al trono hasta la muerte de Cárlos II., capítulo V., habla de las córtes de Cataluña de 1623, trayendo de ellas el orígen de las desavenencias entre el rey y los catalanes. Es una equivocacion de este ilustrado autor. Las primeras, y puede decirse las únicas córtes que Felipe IV. celebró en Cataluña (porque las de 1640 creemos que no llegaron á reunirse) fueron las de 1626, convocadas por cédula hecha en Barbastro el 16 de febrero de aquel año.—Archivo de la Corona de Aragon. Reg. 50.

dejar de lugarteniente al infante don Fernando, se renovára la antigua herida con ocasion de cierta desavenencia entre el conde-duque de Olivares y el almirante de Castilla sobre el modo de tratar á los catalanes, mostrándose naturalmente la nobleza y el pueblo en favor del almirante y en contra del favorito. Nada sufría éste menos que las ofensas hechas á su vanidad, asi como tampoco nada incomodaba al pueblo catalan, varonil, laborioso y sóbrio, tanto como la vanidad y el lujo del duque y aun de toda la licenciosa córte de Castilla. Algunos vireyes, gobernadores y consejeros, y entre ellos podemos contar al protonotario de Aragon don Gerónimo de Villanueva (1), por adular al de Olivares fomentaban su encono contra los naturales del Principado, tratábanlos con dureza y despego, despachaban con lentitud sus negocios y los llevaban como á remolque, con lo cual se convertia en pronunciado desacuerdo y reojo la no mucha simpatía con que se habian mirado siempre catalanes y castellanos. Resistíanse ya en Cataluña las órdenes de la córte, y para hacérselas ejecutar era menester usar de la fuerza, y ocasion hubo en que se temió que por las calles de Barcelona corriera la sangre.

Con todo eso, cuando los franceses invadieron el Rosellon, guiados los catalanes del amor á la patria, y como dando al olvido antiguos agravios, hicieron espontáneamente aquellos heróicos esfuerzos y sacrificios que en otro lugar hemos apuntado. Ellos levantaron instantáneamente un cuerpo de ejército de mas de doce mil hombres costeados por el pais, con armas, equipo, municiones, artillería, carros y bueyes, y todo el tren de guerra, cubriendo con nuevas levas las bajas para tener siempre en pié un ejército. La diputacion y la ciudad de Barcelona, los conselleres, la nobleza, la lonja de mercaderes, los colegios y cofradías de oficios y artesanos, y á imitacion de la capital las demas ciudades y villas, todos compitieron y rivalizaron en celo patriótico y en mostrar fidelidad por el servicio del rey. El ardor y la decision con que trabajaron y pelearon en aquella guerra lo hemos visto tambien en el anterior capítulo. A ellos se debió la famosa derrota de los franceses, la recuperacion del castillo de Salces y la salvacion de Cataluña. El agradecimiento que les mostró la córte de Madrid se ve por las ásperas é inconsideradas órdenes que al virey conde de Santa Coloma trasmitia el ministro Olivares. «Si se puede salir bien «de la empresa (le decia entre otras cosas) sin violar los privilegios de la pro«vincia, deben respetarse; pero si de observarlos se ha de retardar una hora «sola el servicio del rey, el que se empeña en sostenerlos se declara enemigo «de Dios, de su rey, de su sangre y de su patria. No sufra V. E. que haya un

(1) El mismo de quien dijimos en el capítulo 1.° que se habia formado proceso en la célebre causa de las monjas de San Plácido de Madrid.

«solo hombre en la provincia capaz de trabajar que no vaya al campo, ni ninguna muger que no sirva para llevar sobre sus hombros paja, heno, y todo lo «necesario para la caballería y el ejército. En esto consiste la salud de todos. «No es tiempo de rogar, sino de mandar y hacerse obedecer. Los catalanes «son naturalmente ligeros; unas veces quieren y otras no quieren. Hágales entender V. E. que la salud del pueblo y del ejército debe preferirse á todas las «leyes y privilegios. Pondrá V. E. el mayor cuidado en que la tropa esté bien «alojada, y que tenga buenas camas; y si no las hay, no debe repararse en tomarlas de la gente mas principal de la provincia, porque vale más que ellos «duerman en el suelo que no que los soldados padezcan. Si faltan gastadores «para los trabajos del sitio, y los paisanos no quieren ir á trabajar, oblíguelos «V. E. por la fuerza, llevándolos atados siendo necesario. No se debe disimular «la menor falta, por mas que griten contra V. E., aunque quieran apedrearle. «Se debe obligar á todo el mundo. Consiento que se me impute á mí todo lo «que se haga en esto, con tal que nuestras armas queden con honor, y no «seamos despreciados de los franceses.»

Y el rey le decia: «La provincia no puede cumplir peor de lo que lo hace «respecto de los auxilios que debe dar. Esta falta nace de la impunidad. Si se «hubiera castigado de muerte á algunos prófugos de la provincia, no habria «llegado á tanto la desercion. En el caso en que halleis en los funcionarios resistencia ó tibieza en ejecutar mis órdenes, es mi intencion que procedais «contra los que no os ayuden en una ocasion en que se trata de mi mayor «servicio.... Haced prender, si os parece, algunos de esos funcionarios, quitadles la administracion de los caudales públicos, que se emplearán en las necesidades del ejército, y confiscadles los bienes á dos ó tres de los mas culpables, á fin de aterrorizar la provincia. Bueno será que haya algun castigo «ejemplar (1).»

Prueba dieron en esto, asi el soberano como el ministro, de no conocer la índole de aquellos hombres. Pero aun anduvo mas desacertado el general marqués de los Balbases, cuando, terminada la campaña del Rosellon y retiradas las tropas á invernar á Cataluña, dispuso que se alojáran en la provincia; y no contento con esta violacion de sus privilegios, juntó los principales cabos, y entre otras instrucciones que les dió les dijo: «que la cosa se habia de disponer de manera que los soldados fuesen superiores y mas fuertes que los habitantes de los pueblos donde estuviesen, y que no se apartasen mucho de «los cuarteles para poderse dar la mano en cualquier acontecimiento.» Con esto, y con faltar las pagas á las tropas, como de ordinario acontecia, entre-

(1) Le Vassor, Historia de Felipe IV.

géronse los soldados á tomar por fuerza lo que necesitaban, como estaban acostumbrados á hacerlo en Italia y en Flandes. Las quejas de los paisanos eran oidas con indiferencia por el capitan general, que como estrangero y habituado á tratar con los flamencos, ni conocia la diferencia ni sabía hacer distincion de los unos y de los otros. Los catalanes, á quienes no intimidaban los soldados, y que no sin razon se tenian por tan valerosos como ellos, proveían por sí mismos al remedio y solian castigar por su mano la insolencia de la soldadesca. En rigor unos y otros tenian razon: los soldados sin paga no hallaban otro medio que mantenerse á costa de sus patrones, si no habian de perecer de miseria, y los patrones, no protegidos por las autoridades, defendian su hacienda y vengaban los atrevimientos de los alojados. El marqués de los Balbases no encontró otra manera de evitar estos recíprocos insultos, y el rey á propuesta suya la aprobó, que ordenar que cada pueblo sirviera con el socorro ordinario á las tropas de alojamiento, señalando lo que se habia de dar á los oficiales y soldados, con todo lo demas perteneciente al servicio. En vano la diputacion y las universidades representaron con decoro y con firmeza que ni las costumbres ni la pobreza del pueblo permitian que aquellas órdenes se ejecutasen. La respuesta de Espínola (1) fué que la carga asi repartida era ligera; que no se hacia sino variar el nombre, llamando contribucion á lo que antes era servicio voluntario; que para eso gozaban de seguridad los labradores y artesanos en los campos y talleres; y que por último esta era la voluntad del soberano, y era preciso obedecer.

La respuesta del marqués exacerbó la ira de los naturales, al mismo tiempo que aumentó la insolencia de los soldados. Aquellos reclamaban sus privilegios, se indignaban de ver pagados sus servicios con insoportables vejaciones, y se mostraban resueltos á todo, antes que consentir en ser tratados con tal ignominia. Estos robaban frutos y ganados, saqueaban las casas, insultaban á los patrones, y atentaban al honor de las familias, aunque á veces pagaban estos escesos con la vida. Cataluña era teatro de execrables escándalos, y la desesperacion se apoderaba de todos. En tal estado dejó el mando del ejército el marqués de los Balbases para venir á Madrid. Quedaba el virey don Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma, que como natural del pais, se creyó que aplacaria mas fácilmente los ánimos. Pero no era el de Santa Coloma hombre de luces ni de gobierno para circunstancias tan difíciles. Temiendo á la tropa y queriendo grangearse su estimacion, se hizo odioso al pueblo, que le acusaba de desnaturalizado y mal catalan. Creyendo remediar parte del mal

(1) El marqués de los Balbases, Felipe de Espínola, era hijo del famoso Ambrosio de Espínola, que tanta reputacion ganó como general de los ejércitos de Flandes.

prohibió llevar las acusaciones á los tribunales, que estaban ya atestados de causas, y que éstas pasasen por manos de los abogados, y lo que hizo fué acabar de irritar á los naturales, que viéndose desprovistos de este medio de defensa, hicieron resonar de una á otra estremidad del Principado el grito de su indignacion. Declamábase ya hasta en los púlpitos contra las demasías de los soldados. Frecuentemente se cometian asesinatos de los soldados y paisanos en los mismos alojamientos. Don Antonio Fluviá fué quemado dentro de su propio castillo por algunos del tercio de la caballería napolitana. Este hecho encendió los ánimos hasta un punto indecible. Un alguacil real llamado Monredon, que fué enviado al pueblo de Santa Coloma de Fornes donde se suponia haberse cometido un desacato contra la tropa, comenzó por alojar en él el tercio de don Leonardo Móles, y por prorumpir en fieros y amenazas. Intimidados los habitantes, abandonaron muchos sus casas, y se refugiaron á la iglesia. Monredon mandó poner fuego á las casas abandonadas, y á un vecino que se opuso á tan bárbaro mandamiento le disparó un pistoletazo. Trabóse con esto una sangrienta pelea, y el alguacil viéndose en peligro se acogió á una casa con ánimo de hacerse fuerte; siguiéronle los habitantes arrebatados de furor, prendieron fuego á la casa, y le abrasaron vivo dentro de ella.—Dos dias después, como corriese la voz que la vanguardia de los napolitanos quemaba la iglesia de Riu de Arens, donde los de la comarca habian depositado sus mejores alhajas, lanzáronse los moradores como fieras sobre mas de trescientos soldados, é hirieron á muchos arrollándolos á todos. Don Leonardo Móles reunió todo su tercio, y entregó al saco y á las llamas la poblacion; la desenfrenada soldadesca robó los ornamentos y vasos del templo, arrojó al suelo las sagradas formas, y cometió todo género de profanaciones. Con esto, rebosando de ira los paisanos, y llamando á los soldados impíos, hereges y ateos, embistiéronlos con tal furia, que el mismo coronel tuvo que apresurarse á ganar la costa con su tercio para librarse de las garras de la plebe. Escenas semejantes ocurrian cada dia en los pueblos del Principado, y todo anunciaba una conflagracion general.

Santa Coloma daba conocimiento á la córte de todos estos desmanes y turbaciones, y proponia para evitar una rebelion sangrienta uno de dos medios; ó relevar á los habitantes de la carga de los alojamientos y contribuciones, que tan mal toleraban, como contrarias una y otra á sus fueros y costumbres, ó aumentar el ejército del Principado de modo que pudiera dominar y sujetar el pueblo. Sospechoso le pareció á la córte este segundo remedio, como evidentemente imposible, y á ello contribuia con sus sugestiones el marqués de los Balbases, que estaba al lado del conde-duque. La conducta del primer ministro era la peor posible para mejorar aquel estado de cosas, porque se reducia á en-

tretener al virey con respuestas generales, ambíguas ó vagas, y á prevenirle que castigára sin consideracion á los delincuentes. La del virey fué aun mas desacordada. Habiéndosele presentado dos conselleres de la ciudad, y ademas don Francisco Tamarit como diputado de la nobleza, á esponerle los agravios que los habitantes del Principado padecian y á pedirle el remedio, á fin de que no sobreviniese una convulsion general, creyó Santa Coloma dar un golpe maestro y acreditar su energía reduciendo á prision al diputado Tamarit y á los dos magistrados, y dando disposiciones para que por los jueces apostólicos se procediera del mismo modo contra el diputado eclesiástico don Pablo Claris, canónigo de Urgel. El se persuadió de que con esto se llenaria el pueblo de terror y espanto; la córte aplaudió aquel rasgo de energía, y muchos daban ya por muertas las libertades catalanas (1).

Pero el efecto de estas providencias fué inflamar los ánimos de toda la provincia y enconar el odio con que ya miraban al virey, á quien hacian autor de todas las violencias. Por otra parte ya no era posible contener las riñas, los choques, las peleas entre el paisanage y la tropa; cualquier movimiento de los soldados se interpretaba que era dirigido contra la seguridad de algun pueblo; los habitantes los esperaban armados en las gargantas de los montes y no podian moverse de un punto á otro sino en gruesas partidas: porque ¡desdichado del que encontráran descarriado y solo! A veces los agasajaban en las casas, y cuando estaban mas descuidados les clavaban el puñal en el corazon. Mirábanse con odio mortal: por todas partes andaban cuadrillas de foragidos; las autoridades no tenian ya fuerza para contenerlos: aquel estado era insoportable, y no habia quien no presintiera un estallido general: faltaba solo una ocasion, y no tardó ésta en presentarse.

Acostumbraban á bajar todos los años de las montañas á Barcelona por el mes de junio multitud de segadores en cuadrillas, gente por lo comun soez, disoluta y viciosa, temible en los pueblos en que entraba. Habian adelantado

(1) En el aviso que Santa Coloma daba al rey de la ejecucion de estas prisiones espresaba las causas que le habian movido á proceder de aquella manera, á saber: que en el consejo de los Ciento se habia tratado de prohibir en el carnaval las diversiones públicas, no obstante lo convenientes que eran para distraer los ánimos y entretener al pueblo, y como hubo quien propuso que todo el consejo vistiera de luto para demostrar la afliccion del principado; lo cual habia sido promovido por aquellos dos magistrados, Juan de Vergos y Leonardo Serra, hombres turbulentos y acalorados defensores de los privilegios del pais: que el canónigo Claris era tambien un hombre fanático por los fueros y capaz de excitar una sedicion general; otro tanto decia de Tamarit, y lisongeábanse de que con esta medida nadie se atreveria á moverse. El rey le contestó agradeciendo su celo, y le ordenó que los colocára en ásperas prisiones hasta que el proceso se fallára, y que á Tamarit y Claris los pusiera incomunicados, con pena de la vida á todo el que los asistiera con dinero ó con alguna otra forma de auxilio.

algunos este año su venida, que solía ser comunmente la víspera del Corpus. El virey hizo presente á la ciudad que no convendria la aglomeracion de tales gentes en tales circunstancias; pero los conselleres, que miraban las cosas de muy otra manera y tenian propósitos muy contrarios á los del virey, contestáronle que cerrar las puertas á aquellos hombres rústicos y sencillos, sería esponer la ciudad á mayor inquietud y turbacion, porque era mostrar una desconfianza que ofendería al pueblo. El virey no se atrevió á insistir. Entraron pues, y se juntaron en Barcelona la mañana del dia del Corpus (7 de junio, 1640) de dos á tres mil segadores, muchos de ellos ocultamente armados, que formando primeramente corrillos, discurriendo luego en grupos por calles y plazas, hablando sin disimulo del gobierno del virey, de la prision de los diputados y conselleres, y de los escesos de los soldados, y mirando con cierta mofa á los castellanos que encontraban, daban bien á entender lo dispuestos que iban á mover tumulto. Cuando asi están preparados los ánimos, una pequeña chispa basta para encender un voraz fuego. Asi acontece siempre, y asi aconteció ahora.

Un segador, hombre facineroso, que se habia escapado de manos de la justicia, fué visto por un criado de Monredon y reconocido como uno de los asesinos de su amo; quiso éste prenderle, y armóse entre los dos una refriega de que resultó herido el segador. Acudieron los otros en su auxilio; un tiro disparado al aire por la guardia del palacio del virey con objeto de dispersar el grupo, fué la señal del combate. A los gritos de *¡venganza! ¡libertad! ¡viva la fé! ¡viva el rey! ¡muera el mal gobierno de Felipe!* aquellos hombres desalmados se entregaron como fieras á todo género de escesos, hiriendo y matando á cuantos castellanos encontraban, y eran castellanos para ellos todos los que no eran catalanes (1). La milicia que la ciudad habia armado ayudaba más que contenia á los tumultuados. La casa del virey se vió pronto cercada por aquella gente feroz, provista de haces de leña, y resuelta al parecer á incendiarla.

Los conselleres y diputados, que solo en apariencia y delante del conde veian con pesar el movimiento, aconsejábanle que salvara su persona en alguna de las galeras genovesas que se hallaban surtas en el muelle. Santa Coloma, despues de alguna vacilacion, y cuando se convenció de que no alcanzaba ya su autoridad á sosegar el pueblo, ni era obedecida, resolvió seguir el consejo de los magistrados, y se dirigió á pié con su hijo hácia las galeras, en tanto que en la ciudad solo se oian alaridos y ruido de armas, que unas casas eran

(1) De los sucesos del año 1640.—MS. de la Biblioteca Nacional de Madrid, H. 73.—Melo, Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV. lib. I.—En un MS. de aquel tiempo se dice que los tumultuados gritaban: *¡Visca la Santa Fé Católica! ¡Visca lo Rey! ¡Muyra lo mal gobern!*

devoradas por el fuego, otras eran un campo de batalla entre segadores, vecinos y soldados, se arrancaba á los desgraciados castellanos de los monasterios y templos en que habian buscado asilo, y se los apuñalaba y arrastraba por las calles, cortando á algunos las cabezas y otras partes del cuerpo y jugando con ellas con horrible ludibrio.

El infeliz Santa Coloma llegó hasta la orilla del mar; su hijo logró ganar una de las galeras, mas como éstas sufrieran un vivo fuego que ya desde la ciudad les hacian, apresuráronse á alejarse del puerto dejando al virey en tierra. Lanzó el conde una mirada de dolor y desconsuelo á su querido hijo, derramó algunas lágrimas, y se encaminó á las peñas de San Beltran, camino de Monjuich. La pena, la congoja, el calor y el aturdimiento abatieron su ánimo, y cayó en el suelo como desmayado. Halláronle en tal estado algunos de los que le andaban buscando y persiguiendo, asestáronle cinco puñaladas en el pecho, y le quitaron la vida. Asi murió don Dalmau de Queralt, conde de Santa Coloma. Las casas de los ministros reales fueron todas saqueadas, y asesinados todos los criados del marqués de Villafranca, general de las galeras, que hacía pocos dias habia salido del puerto. Merece mencionarse un suceso ocurrido en el saqueo de esta casa, que á la par que ridículo y chistoso, da la pauta de lo que era aquella gente ignorante y agreste. Entre las alhajas del marqués habia un reloj que tenia encima la figura de un mono, el cual al compás de las ruedas doblaba las manos y volvia los ojos. Aquellos hombres groseros dieron un grito de regocijo publicando que habian cogido al diablo en casa del marqués. Paseáronle alborozados por las calles en la punta de una lanza: ¡desgraciado del que se hubiera reido de aquella grotesca procesion! y por la tarde le llevaron á la Inquisicion, donde le dejaron muy contentos con la promesa que les hicieron los inquisidores de informarse del caso y castigarlo como era justo. Aquella ridícula ceremonia entretuvo buen rato al pueblo, y le libró de algunas mas atrocidades que hubieran cometido. Escusado es decir que uno de los primeros actos de los tumultuados fué sacar de las cárceles al diputado Tamarit y á los magistrados presos por el virey, aclamándolos con frenéticos aplausos. Tres dias duraron aquellas escenas de estrago y de muerte. Los conselleres ofrecieron por pregon el premio de seis mil escudos al que descubriera el asesino ó asesinos de Santa Coloma; mas ni se pudo averiguar, ni aun hubo quien quisiera ó se atreviera á dar indicio alguno. Fugados, escondidos ó asesinados todos los ministros reales, y sin autoridad que gobernára el pueblo, sacaron del convento de San Francisco al beguér y le invistieron de la jurisdiccion, en cuya virtud se presentó en las casas de la ciudad con la vara alta en señal de mando.

Difundida por el Principado la noticia de los sucesos de Barcelona, todas

las ciudades se apresuraron á imitar tan funesto ejemplo, especialmente aquellas en que habia tropas alojadas, teniéndose por mejores patricios los mas prontos y los mas audaces en cometer tropelías de aquel género. En Gerona, en Balaguer, en Lérida, en todas partes eran los castellanos perseguidos y asaltados. El gobernador de Tortosa, don Luis de Monsuar, baile general del Principado, que intentó hacerse fuerte en el castillo con la gente que mandaba, bisoña toda ella, no pudo lograrlo, porque el pueblo se echó sobre aquellos soldados que aun estaban sin armas y se apoderó de la fortaleza, haciendo pedazos al veedor don Pedro de Velasco. El cabildo y los párrocos, para aplacar el tumulto, sacaron en procesion el Santísimo Sacramento. Los perseguidos se asian á las varas del palio, ó se cobijaban bajo las vestiduras sacerdotales, y asi pudo salvarse Monsuar, principal objeto del furor de los amotinados.

Los tercios alojados en los pueblos del Ampurdan y la Selva se insolentaron á su vez y cometieron los mayores escesos con el paisanage. No se acobardaban tampoco los paisanos, á tál punto que don Juan de Arce que mandaba uno de los tercios se vió apurado para defenderse de un grupo de tres mil que le acometieron en un convento cerca de Olot donde se habia refugiado. Incorporado despues con otros tercios y formando ya un cuerpo de cuatro mil hombres, llegó de noche con ellos hasta las puertas de Gerona, donde no se atrevió á entrar, y tomó el camino de Blanes. Los paisanos esperaban á las tropas emboscados en los caminos, y las asaltaban cuando iban mas desprevenidas. Asi destrozaron la caballería que mandaba don Fernando Cheriños. La que comandaba el italiano Filangieri se salvó entrándose de noche en el reino de Aragon. Los coroneles Móles y Arce, que con sus tercios se acercaron al Rosellon para estar mas seguros, permitieron á sus soldados saquear los pueblos por donde pasaban, y vengábanse de los ultrages que habian recibido consintiendo ó disimulando que su gente apuñalara ó ahorcara los paisanos que cogía. Con esto las armas del rey acababan de hacerse odiosas, y la irritacion del paisanage no conocia ya medida.

Cuando los sucesos de Barcelona se supieron en la córte (12 de junio), no hubo quien desconociera su gravedad y trascendencia. Sin embargo respecto al remedio sucedió lo que siempre: unos opinaban por el perdon y la indulgencia con los sediciosos si se arrepentian, otros optaban por la severidad, el rigor y los castigos fuertes, y los ministros del rey eran los que más vacilaban. Por de contado se desestimó la embajada que los catalanes enviaron por medio de un religioso carmelita, varon respetable por su virtud y su ciencia, fray Bernardino Manlleu, esponiendo las quejas del Principado, pidiendo que se le aliviára de la manutencion y alojamiento de las tropas, y ofreciendo que

los catalanes defenderian por sí solos su provincia sin necesidad de tropas asalariadas, que podrian emplearse con utilidad en otras partes y en otros servicios. Esta propuesta fué desechada, suponiendo que envolvia la idea y el propósito de quedar del todo libres y resistir impunemente los mandamientos reales.

No fué desacertada providencia la de nombrar virey de Cataluña al duque de Cardona don Enrique de Aragon, que sobre ser hombre de respeto por su linage y por sus prendas, era natural del pais y habia sido ya ántes virey: y asi su eleccion no fué desagradable á los catalanes, y esto ya en situacion tan crítica y en circunstancias tan espinosas. Propúsose el de Cardona tranquilizar primeramente la capital, suponiendo que las ciudades y villas seguirian su bueno como habian seguido su mal ejemplo. Engañóse en esto el nuevo virey; porque sucedió que en las poblaciones subalternas los curas y frailes desde los púlpitos, en acalorados sermones y so pretesto de celo por la religion y por la gloria de Dios, no cesaban de instigar y escitar al pueblo á que no permitiera la violacion de sus fueros y libertades, convirtiendo asi la cátedra del Espíritu Santo en tribuna de revolucion. Agregóse á esto que el obispo de Gerona, indignado de los escándalos cometidos por los soldados de los tercios de Arce y Móles, excomulgó aquellos regimientos tratándolos como hereges. Hecha asi la causa popular causa de religion, ya no solo la gente inquieta y revoltosa sino hasta la mas pacífica y menos acalorada se creyó en el caso de vengar en las tropas reales la religion ultrajada, á tal punto que levantaron pendones negros en señal de tristeza, llevando en ellos pintada la imágen del Crucificado con inscripciones y alegorías alusivas á los sucesos y á la situacion de Cataluña.

No fueron mejor acogidas en Perpiñan las tropas que en medio de mil trabajos y peligros lograron pasar al Rosellon con objeto de emprender alli la segunda campaña contra los franceses. Negóse la ciudad á darles ni alojamientos ni cuarteles, alegando sus privilegios y fueros. Inútiles fueron, primero las razones y después las amenazas del general marqués de Xeli y del gobernador del castillo don Martin de los Arcos. Obstinados los habitantes, cerráronles las puertas y se presentaron á resistirles en el caso de ser acometidos. Desesperada la tropa, asaltó la puerta llamada del Campo; los ciudadanos acudieron á las armas y se trabó una sangrienta pelea, que la oscuridad de la noche hizo mas horrible; el general mandó hacer fuego á la artillería del castillo, y en poco tiempo una tercera parte de la ciudad quedó derruida al fuego de la bala rasa y bajo el peso de multitud de bombas; los soldados penetraron en el pueblo, y entre otros desmanes saquearon mas de mil y quinientas casas. Intimidados los naturales acordaron implorar la clemencia del general, haciendo al obispo subir al castillo, vestido de pontifical, llevando la sagrada custodia en la

mano, y acompañado de todo el clero. Salióle á recibir el general con sus oficiales, y oidas las razones del prelado prometióle usar de misericordia con el pueblo. Mas como quiera que los soldados, orgullosos de su triunfo y apoderados de la ciudad, sin tener en cuenta la palabra y el compromiso de su gefe, comenzáran por insultar, escarnecer y atropellar á los ciudadanos, llegando su provocacion hasta plantar horcas en las calles, sin permitirles siquiera el desahogo de la queja, muchos huyeron de la poblacion á la montaña con sus familias, abandonando sus casas, talleres, obradores, tiendas y campos, en términos que la tropa sintió muy pronto la falta de todo lo necesario para la vida. Dióse entonces á saquear las aldeas y casas de campo, y los habitantes tuvieron que huir con sus hijos y mugeres á los montes, andando muchos de ellos errantes por entre bosques y breñas.

Con noticia de estos sucesos y de esta desolacion el duque de Cardona, restablecido algun tanto el sosiego en la capital del Principado, partió para Perpiñan acompañado de un diputado y de un conseller, resuelto á castigar severamente á los autores de tales escesos. De no llevar ánimo de proceder con blandura dió pruebas el de Cardona llevando á la cárcel de los malhechores á los coroneles Móles y Arce, con muchos otros oficiales, en tanto que tomaba los informes correspondientes. Sin embargo en el parte que dió al rey indicaba que con este acto de intimidacion y con un leve castigo creia que se iria restableciendo el respeto á la autoridad real y recobrándose el sosiego en aquellas perturbadas provincias. Pero esta indicacion, aunque fundada en los escesos que de las informaciones resultaban, no gustó á la córte ni menos al conde-duque de Olivares, que en su cólera contra los catalanes y en su deseo de venganza, creyendo por otra parte tenerlos ya humillados, no queria oir ni sufrir la idea de castigar á los que los oprimian; y asi le escribió de órden del rey que no procediese contra los presos, y que no los castigara en manera alguna sin consultar á la junta que se mandó formar en Aragon para entender en estos negocios. Esta respuesta, que equivalia á una desaprobacion de la conducta del virey, apesadumbró tanto al de Cardona que apoderándose de él una calentura le llevó en pocos dias al sepulcro. Con su vida se acabó tambien el freno que contenia á los catalanes, y por todas partes se reprodujeron las inquietudes y los disturbios, causado todo por el orgullo de un ministro vengativo y desatentado.

De todo culpaban, y no sin razon, los catalanes al conde-duque, que de tal manera dominaba al rey, que ni oia sino por sus oidos, ni veia sino por sus ojos, ni sabia sino lo que él queria que supiese. Una comision respetable de la ciudad de Barcelona y de los tres estamentos del Principado que se dirigió á Madrid á implorar la clemencia real, fué mandada detener por el ministro en

Alcalá de Henares. Escribieron á los otros ministros, al príncipe, á la reina, á cuantos podian hacer llegar sus clamores al monarca. Pretendíase de parte del rey, ó mas bien del conde-duque, que buscáran la intercesion del papa y de otros príncipes, y se exigia de ellos otras humillaciones, incompatibles con el carácter catalan. Por último, viendo los catalanes que no lograban hacer oir su voz por los medios que habian empleado, publicaron un escrito titulado: *Proclamacion católica* (1), en que se espresaban los graves motivos de su resentimiento y de sus quejas, los agravios que habia recibido el Principado, y que habian dado ocasion á aquellos levantamientos y turbaciones, acusando al conde-duque y al protonotario de Aragon como los autores de su ruina, cargos que estos dos personages se esforzaron por desvanecer, pero sin que lográran llevar á los ánimos el convencimiento.

(1) El escrito se titulaba: *Proclamacion católica á la Magestad piadosa de Felipe el Grande, Rey de las Españas y Emperador de las Indias*, hecha por los conselleres y Consejo de Ciento de la ciudad de Barcelona. Hablando en este documento de las causas de los desórdenes decian: «Todos convienen en que lo son el conde-duque y el protonotario de V. M. don Gerónimo de Villanueva, que poco afectos á los catalanes, se han declarado contra el Principado, por ver que en todos los negocios han acudido á V. M. inmediatamente, sin sujetarse á su disposicion; y concibiéndose poco cortejados de los catalanes, por varias diligencias de trabajos y opresiones maquinadas, han procurado hacer evidencia de que ellos son los que mandan las dichas y las desdichas de los vasallos de V. M. con el favor y puesto que tienen: pero los catalanes siempre están en que les serán mas sabrosos los trabajos, y mas dulce la muerte por mano de V. M. que de las suyas las dichas y la vida; porque solo á V. M. han jurado los catalanes por señor y han prometido fidelidad.........

«Mande V. M. (proseguian) volver á sus quicios y á su curso ordinario los consejos supremos, desterrando las juntas particulares, que como consultas de muchos médicos difieren las curas de los daños de la monarquia, y se estragan las más convenientes resoluciones.......—Mande V. M., para la paz y sosiego de Cataluña, que en primer lugar sean castigados los cabos y soldados que se hallaren culpados en los incendios, sacrilegios de las iglesias y sagrarios, donde estaba reservado el Santísimo Sacramento del altar, juntamente con sus cómplices, porque en primer lugar tenga V. M. á Dios propicio, y queden satisfechas las quejas que católicamente forman la piedad y fé de los catalanes.....—Mande V. M. que la guarnicion de los presidios se disponga en conformidad de lo que ordenan las constituciones, y que salgan los soldados del Principado; porque los que sobran á este intento no se ocupan sino en insolencias, enormidades y sacrilegios; y es esto con tanto rigor, que son mas bien tratados los catalanes de Opol y Taltaull por los soldados franceses que los de Perpiñan y Rosellon por los de V. M.....—Mande V. M. que las tropas que desde Aragon y Valencia amenazan á Cataluña á saco y pillage, á fuego y á sangre, se retiren; porque con estas amenazas se desasosiegan los naturales.......—Mande V. M. proveer las plazas de ministros vacantes, y las de aquellos que por aborrecidos del mal ejercicio que han tenido en la justicia han de suscitar las mismas quejas: y procure V. M. que se despache el breve de irregularidad para el lugarteniente de V. M.: medios eficacísimos para la paz total de esta provincia, como á V. M. ha mucho tiempo que se representa y suplica. Y pues todo lo que se suplica á V. M. es lícito, útil, honesto y necesario al servicio de Dios y de V. M., debe ser concedido: porque en su dilacion podria quedar V. M. muy deservido y perjudicado.»

Ocurrencia fué de las mas desventuradas que ha podido concebir un gobierno nombrar virey de Cataluña en tal situacion en reemplazo del duque de Cardona á un prelado de la Iglesia, hombre docto, sí, templado y pacífico, pero anciano yá, y falto de resolucion y energía, escelente para llenar sus deberes apostólicos, pero inútil para un cargo civil tan difícil en aquel pais y en aquellas circunstancias, que tal era el obispo de Barcelona don García Gil Manrique. El gobierno creía que el obispo con su autoridad templaria un poco la furia de los catalanes; los catalanes que querian la paz conocieron que era imposible que la restableciera un hombre falto de nervio por su edad y su carácter para castigar á los revoltosos, y los revoltosos comprendieron que no era hombre que pudiera irles á la mano; hiciéronse con esto mas audaces, pusiéronlo todo en confusion, apoderóse el terror de los jueces y magistrados, todo era violencia y no habia quien se atreviera á administrar justicia.

Admitidos al fin y recibidos en audiencia los comisionados representantes del Principado para quitarles este motivo de queja, espusieron y pidieron de palabra lo que tantas veces por escrito habian espuesto y pedido. El ministro les respondió, que el rey estaba dispuesto á recibirlos con la benignidad de un padre siempre que ellos dieran pruebas de arrepentimiento. Cuando esto decia el favorito, resuelto estaba ya á emplear la fuerza contra Cataluña y á llevar allá la guerra. Mas para cohonestar esta resolucion reunió una junta de ministros, consejeros y magistrados, de las que él acostumbraba, aparentemente en son de consulta, pero en realidad preparado todo de manera que no pudiera menos de acordarse lo que él tenia pensado. Asi pudo comprenderse desde luego por un papel que hizo leer al protonotario, titulado: ***Justificacion real y descargo de la conciencia del rey***. Asi fué que aunque no faltó quien con razones de gran peso abogára por la templanza y contra el sistema de la guerra, como el conde de Oñate don Iñigo Velez de Guevara, hombre de muchas luces y esperiencia (1), hallaron mas eco en la junta las palabras del cardenal

(1) «Siendo la nacion catalana (decia entre otras cosas el de Oñate) de un genio airado y vengativo, temo los efectos de la ira, y que se precipite fácilmente en el abismo, haciendo derramar lágrimas de sangre á toda España..... ¿Quién sabe si los catalanes amenazados con el castigo no se arrojarán á los pies del mayor émulo del rey? Yo creo que es mas fácil pasar de la sedicion á la rebeldía que de la tranquilidad á la sedicion: la mano diestra del ginete doma el caballo feroz y desbocado, no la aguda espuela que se le aplica.... ¿Llora Cataluña? decia mas adelante: no la desesperemos. ¿Gimen los catalanes? oigámoslos..... Salga el rey de su córte: acuda á los que le llaman y le han menester: ponga su autoridad y su persona en medio de los que le aman y le temen, y luego lo amarán todos sin dejar de temerle ninguno. Infórmese y castigue, consuele y reprenda. Buen ejemplo hallará en su augusto bisabuelo, cuando por moderar la inquietud de Flandes..... pasó á los Paises, y acompañado de su solo valor entró en Gante, amotinado y furioso, y lo redujo á obediencia sin otra fuerza que su vista. Salga S. M., vuelvo á decir, llegue á Aragon, pise

don Gaspar de Borja, presidente del consejo de Aragon, no muy adecuadas por cierto á la mansedumbre que debia esperarse de su alta y sagrada dignidad, puesto que entre otras cosas decia: *Asi como el incendio no se puede apagar sino con mucha agua, el fuego de la infidelidad y de la rebelion no se puede estinguir sino con rios de sangre.* El ministro apoyó el discurso del cardenal presidente, y la guerra quedó acordada en la junta, resolviéndose que debia partir allá el rey so pretesto de celebrar córtes generales á la corona de Aragon, pero llevando delante para hacerse obedecer un ejército numeroso, compuesto de todas las tropas y de todas las armas que habia diseminadas en todos las provincias de la península.

Tomado por la junta este peligroso acuerdo, tratóse del nombramiento de general en gefe, y desechados unos por inconvenientes personales, otros por envidia del conde-duque, recayó la eleccion en el marqués de los Velez don Pedro Fajardo, hombre de mejor deseo y de mas confianza en sí mismo que de aptitud y de esperiencia para el caso. Diéronsele entre otros títulos, para que fuera mas condecorado, el de virey de Aragon, capitan general del ejército, y general del mar de Flandes. Se mandó que todas las galeras se acercáran á la costa de Cataluña, se señaló á Zaragoza por plaza de armas del ejército de tierra, y se hizo llamamiento á todas las tropas de Castilla, de Galicia, de Portugal, de Andalucía, de Aragon y de Mallorca.

Mas no habian estado entretanto ociosos los catalanes. Viéndose amenazados de guerra, se prepararon á resistirla. Barcelona se proveyó de armas y municiones, y armó compañías á presencia del obispo virey, y la diputacion convocó á córtes á los prelados, grandes, magistrados y barones del principado para tratar de los medios de defensa. Juntáronse pués, y se pasaron dias en pronunciar los acalorados discursos que en casos tales inspiran siempre la ira y la desesperacion. Con mucha dignidad y mesura, con gran elocuencia, y con copia de robustas razones habló en favor de la paz el obispo de Urgél. Mas como en tales asambleas es por lo comun mejor escuchado el que habla con mas calor y halaga más las pasiones populares, hízoles mas sensacion el vehemente discurso que alentándolos á la guerra pronunció después el canónigo de aquella misma iglesia don Pablo Claris, enemigo del obispo, ambicioso, turbulento, fanático por la libertad, y el mismo que ántes habia sido preso por el conde de Santa Coloma y libertado después por el pueblo (1). Todos pues se adhirieron

«Cataluña, muéstrese á sus vasallos, satisfágalos, mírelos y consuélelos, que mas acaban y mas felizmente triunfan los ojos del príncipe que los mas poderosos ejércitos.» Melo, Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, libro II.

(1) Despues de consagrar la primera parte de su discurso á desacreditar al prelado y desvirtuar sus palabras, decia entre otras cosas el acalorado canónigo: «Decidme, si

con aplauso á la opinion del canónigo Claris, y se resolvió la resistencia armada. En su virtud se señalaron las plazas de armas, se hicieron alistamientos, se nombraron oficiales, se invocó el auxilio de los aragoneses como sus naturales hermanos, y lo que fué peor, y aun atendida su desesperacion no se podrá nunca disculpar, entablaron negociaciones para obtener la proteccion y el amparo del rey de Francia, que era lo que con mucha prevision habia pronosticado en la junta de Madrid el conde de Oñate.

Grandemente le vino á Richelieu, que á la sazon se hallaba en Amiens, y no desaprovechó la buena ocasion que se le presentaba de vengarse del monarca español, segregándole una de las mas importantes provincias. Recibió con mucho agasajo al enviado de Cataluña, Francisco Vilaplana, y sin entrar en los pormenores y circunstancias de la manera como el astuto cardenal supo continuar estas negociaciones con el monarca francés y con los embajadores catalanes, y del modo como disculpaba que el soberano de una gran nacion se declarára protector de los rebeldes y sediciosos de otra, baste decir que dieron por resultado el ofrecimiento por parte del rey cristianísimo, de dos mil caballos y seis mil infantes pagados por la generalidad de Cataluña, con los oficiales y cabos que le pidiesen, mediante tres personas por cada uno de los tres brazos que Cataluña le daria en rehenes, y no pudiendo los catalanes hacer paces con su rey sin la intervencion y el consentimiento de el de Francia.

De este estado de cosas ya no podian augurarse sino calamidades para España. El conde-duque de Olivares las hizo mayores, mostrándose tan desacertado en el uso y empleo de la fuerza como lo habia estado en el de la política. Dióse órden á todos los capitanes y gobernadores de las plazas para que estuviesen prontos á obrar. El marqués de los Velez escribió desde Zaragoza á la ciudad de Barcelona, manifestando su grande amor á los catalanes, y diciendo que su ejército iria solo á restablecer la paz y la justicia de que tenian privado al pais los sediciosos, que no molestaria ni hostilizaría á los habitantes leales, ni castigaría sino á los rebeldes. La diputacion le contestó que estaba resuelta

«es verdad que en toda España son comunes las fatigas de este imperio, ¿cómo dudaremos que tambien sea comun el desplacer de todas sus provincias? Una debe ser la primera que se queje, y una la primitiva que rompa los lazos de la esclavitud: á esta seguirán las más: ¡oh! no os escuseis vosotros de la gloria de comenzar primero. Vizcaya y Portugal ya os han hecho señas...... Aragon, Valencia y Navarra bien es verdad que disimulan las voces, mas no los suspiros; lloran tácitamente su ruina, y ¿quién duda que cuando parece están mas humildes, están mas cerca de la desesperacion? Castilla, soberbia y miserable, no logra un pequeño triunfo sin largas opresiones; preguntad á sus moradores si viven envidiosos de la accion que tenemos á nuestra libertad y defensa...... ¿Dudais del amparo de Francia, siendo cosa indudable? Decid de qué parte considerais la duda, etc.» Melo, Historia de los movimientos, etc., lib. III.

á no admitirle ni con ejército ni sin él. Mucho alentó sin embargo al de los Velez y á los castellanos la entrada de las tropas en Tortosa por industria y arte de don Luis de Monsuar, gobernador que habia sido de la plaza, y cuya recuperacion habia negociado con los naturales, entre los cuales tenia parientes y amigos. La posesion de esta plaza facilitaba el paso del Ebro al ejército del rey. Los sediciosos de ella fueron á los pocos dias condenados á muerte. Mas pronto sobrevinieron contratiempos que neutralizaron bien aquella ventaja.

Mandaba las armas en el Rosellon don Juan de Garay, hombre que habia llegado á aquel puesto pasando por todos los grados de la milicia, y por lo tantogozaba la reputacion de activo y hábil en el arte de la guerra. El 23 de setiembre (1640) salió Garay de Perpiñan con una buena division resuelto á castigar á los de Illa, que andaban en tratos con los franceses. Acompañábanle los obispos de Urgél y de Elna. Defendiéronse los paisanos de la villa con tal heroismo, que á pesar de no estar defendida sino por unas tapias y una torre vieja que fueron destruidas á los primeros cañonazos, fueron rechazados los soldados de Garay al asaltarla con pérdida de doscientos hombres y siete capitanes. Hizo venir Garay mas artillería de Perpiñan y puso el sitio en toda forma. Al segundo asalto anduvieron nuestros soldados tan flojos, que por mas que Garay los alentaba marchando delante con una pica, tuvo que ordenar la retirada. Acercóse en esto un cuerpo de franceses mandado por el mariscal de Shomberg y por Mr. d'Espenan (29 de setiembre), y consiguieron además hacer entrar en la villa doscientos catalanes. Con este refuerzo ya no se atrevieron los nuestros á atacarlos, lo cual llenó de orgullo á los catalanes, proclamando que si un gefe como Garay habia sido vencido por meros paisanos en una villa tan mal fortificada, bien podian ya batirse sin miedo con las tropas mas aguerridas del rey; Garay se limitó á guarnecer de artilleria las plazas, á lo cual se debió que no se perdieran de pronto.

Los ministros del rey, que ni acertaban á ser fuertes, ni sabian la manera de ser templados, discurrieron varios medios, en la ocasion mas inoportuna, estando reciente la declaracion de guerra, para traer á concierto á los catalanes. Valiéronse primero del nuncio de Su Santidad para que viera de exhortar á los eclesiásticos que en el confesonario, en el púlpito y en las conversaciones no cesaban de escitar á los revoltosos animándolos á la defensa de sus fueros. El nuncio, vencidos no pocos reparos y dificultades, se decidió á escribiral clero, á llamar al canónigo Claris, y á llegarse hasta Lérida; pero enviáronle á decir que no pasára de aquella ciudad, y que de allí podia remitir las cartas. Este desaire fué el término bochornoso que tuvo aquella mediacion, y que vino á justificar la repugnancia con que habia procedido el legado del papa. No fué mas feliz el conde-duque en la propuesta que después hizo á la

diputacion de Barcelona, ofreciendo á nombre del rey que sacaría las tropas de la provincia, con tal que consintiera en dejarle fabricar dos fortalezas, una en Monjuich y otra en la casa de la Inquisicion. Los barceloneses, que comprendian demasiado que esto equivalia á sujetar la ciudad á su dominacion, le dieron por toda respuesta una áspera negativa. Otro arbitrio que discurrió luego el conde-duque, que fué enviar á Barcelona á don Pedro de Aragon, marqués de Povar, hijo segundo del de Cardona, so pretesto de asistir á las córtes, pero con la mision secreta de negociar una transaccion, tuvo todavía peor éxito. Comenzaron los catalanes á mirar al marqués con recelo, á observarle después como sospechoso, y concluyeron por encerrarle en una prision, so color de librarle de la furia del pueblo.

Trabajaba por su parte el marqués de los Velez en Zaragoza, ya por separar la causa de Aragon de la de Cataluña, porque temia que los aragoneses entráran tambien en tentacion de reclamar sus fueros, en cuyo caso la causa del rey era perdida, ya para que ellos mismos sirvieran de medianeros para con los catalanes. Y esto lo consiguió, enviando la ciudad uno de sus principales caballeros á Barcelona, el cual fué muy bien recibido y entró en amistosas conferencias y tratos con los catalanes, no obstante hallarse éstos resentidos de haberles faltado Aragon á la ayuda y socorro que le habian demandado. Mas como quiera que aquellos pusieran por condicion precisa para cualquier acomodamiento que el rey mandára cesar la guerra del Rosellon y sacára las tropas del Principado, volvióse don Antonio Francés, que era el comisionado, á Zaragoza, con el convencimiento de que no habia mas medio de reduccion que la fuerza.

Dióse pues órden al de los Velez para que dividiendo el ejército en tres cuerpos penetrára en Cataluña, con el uno por el llano de Urgél, con el otro por Tortosa, que allanando los lugares del campo de Tarragona se acercára á Barcelona, y que el tercero, que era el mas escogido y le habia de mandar en persona el mismo rey, se quedára en la frontera para entrar y acudir cuando y donde conviniese; y se mandó al mismo tiempo á Garay que con la tropa del Rosellon se pusiera en marcha á Barcelona para atacar en combinacion la ciudad. Proponia Garay, como mas práctico, que atravesára el ejército la Cataluña hasta el Rosellon con el objeto de impedir el socorro de Francia, y este plan hubiera sido el mas acertado, pero no se siguió, y se ordenó á Garay que embarcándose con la gente que pudiese viniera á unirse con el ejército que marchaba hácia Tarragona.

Inspiraba poca confianza en la córte el marqués de los Velez para una empresa de tanta importancia, y deseando reemplazarle con otro general de mas talento y esperiencia, cada cuál proponia el que era de su particular aficion,

designando unos al de los Balbases, otros al de Monterrey, otros al almirante de Castilla; y entretanto pasábase el tiempo sin hacer nada, y dábanse al de los Velez las órdenes mas diversas y contradictorias, poniéndole en no poca confusion y conflicto, sin atinar con lo que habia de hacer, ni saber como habia de acertar. Por otra parte los aragoneses iban de mala gana á la guerra, y menos dispuestos á hostilizar que à favorecer en secreto á los catalanes. Los soldados se iban desertando, y el ejército se halló menguado en una tercera parte. Á su ejemplo los quintos de Castilla se volvian tambien á sus casas: atribuíase á la falta de vigilancia de los gefes, y fué preciso enviar á Alcañiz al marqués de Torrecusa Cárlos Caracciolo, para que castigára á los desertores con todo el rigor de la ordenanza militar y viese de contener por todos los medios la desercion.

Habian tomado los catalanes ya sus disposiciones para resistir á los ejércitos del rey, hecho levas, formado tercios, nombrado cabos, y enviado comisionados especiales, entre ellos el conseller en Cap, para tomar algunos puntos, y principalmente el Coll de Portús y el Coll de Balaguer, con objeto de impedir por una parte la union de las tropas del Rosellon con las de Castilla, de interceptar por otra la marcha de los castellanos.

El marqués de los Velez salió de Zaragoza el 8 de octubre, dirigiéndose á Alcañiz, donde recibió el nombramiento de virey y capitan general de Cataluña, reemplazándole en Aragon el duque de Nochera. Fué menester prorogar las córtes convocadas para aquella ciudad, porque el rey no pensaba todavía ir á celebrarlas, ó por mejor decir, las habia convocado con el fin de entretener los ánimos de los valencianos y aragoneses; y cuando se vió que éstos mostraban ya alguna impaciencia por su tardanza, se tomaron ciertas disposiciones para aparentar la proximidad de la ida del monarca, pero que revelaban por su lentitud poca ó ninguna resolucion de cumplirlo. El marqués, pasada revista general á las tropas, puso en movimiento el ejército, enviando cada tercio á su respectivo destino, y él se encaminó con el mas grueso á Tortosa. Los catalanes, que estaban en gran número del otro lado del Ebro con ánimo al parecer de disputarle el paso del rio, comenzaron á provocar á los soldados con injurias y con denuestos soeces á su rey y á su gobierno. Irritada con esto la soldadesca, una parte de ella pasó el rio, sin que pudieran impedirlo los oficiales, entró en los pueblos, robó é incendió casas, mató y degolló gentes, hasta que acudieron los oficiales y les hicieron volver á sus puestos. A los pocos dias entró el virey marqués de los Velez en Tortosa con gran pompa y aparato, acompañado de lo mas lucido de todo el ejército.

Habia el de los Velez de prestar en Tortosa el juramento acostumbrado de guardar los fueros y privilegios del pais, sin cuya formalidad no podian los vi-

reyes, segun las leyes del Principado, ejercer su autoridad. Aunque se llamó por edictos á todos los procuradores y síndicos de las villas y ciudades, solo asistieron por temor los de los lugares inmediatos, y ante éstos, y ante el baile general y el magistrado de la ciudad prestó el marqués su juramento en manos del obispo de Urgél. Entráronle luego escrúpulos sobre la contradiccion que habia entre lo que habia jurado y la mision que llevaba. Pero sacóle su confesor del embarazo, diciéndole que bien podia jurar guardar á los catalanes sus privilegios, entendiéndose mientras fuesen obedientes á su soberano; que si ellos no cumplian esta condicion quedaba libre del juramento, con lo cual se tranquilizó la conciencia del marqués. Mas los catalanes no dejaron de proclamar que aquel acto era nulo: y considerándole la diputacion como un insulto y una nueva violacion de sus fueros, declaró que los que obedecieran al virey serian mirados como estrangeros y enemigos, incapaces de todo cargo y empleo en guerra y en paz. Y para persuadir al pueblo de que su causa era la de Dios, mandó hacer rogativas públicas y procesiones solemnes en todo el Principado, en desagravio, decia, de los insultos hechos á la religion y al Señor Sacramentado por los ministros y soldados del rey de Castilla.

Llegó ya el caso de hacer su oficio las armas, y comenzó la guerra por una salida del gobernador de Tortosa, don Fernando Tejada, que dió por fruto arrojar los catalanes de las inmediaciones de Cherta, apoderarse de esta villa, sita en un hermoso terreno en la ribera del Ebro, saquearla los soldados, y entregar la mayor parte de ella á las llamas.

Corrió don Fernando la tierra, dispersándose con frecuencia sus tropas para robar, dejó en Cherta quinientos walones de guarnicion, y volvióse á Tortosa. Los walones fueron un dia sorprendidos en la villa por una compañía de miqueletes, mas luego que aquellos se repusieron trabóse una reñida pelea en que perecieron muchos catalanes. Esto y una espedicion de don Diego Guardiola con el regimiento de la Mancha y algunas otras compañías, con cuya fuerza entró sin resistencia en Tivenys, unido á un edicto de perdon que publicó el marqués de los Velez para los que voluntariamente abandonáran la rebelion y se sometieran al rey, redujo á la obediencia los pueblos de la comarca de Tortosa, sin que sirviera á los catalanes ofrecer á su vez indulto á los que se desertáran de las banderas reales, y se retiráran á su pais, ó quisieran servir á la república.

Componíase el ejército del marqués de veinte y tres mil infantes, castellanos y aragoneses, con algunos regimientos irlandeses, portugueses, italianos y walones: de tres mil caballos, mandados por don Alvaro de Quiñones, el duque de San Jorge y Filangieri; de veinte y cuatro piezas de artillería, con doscientos cincuenta oficiales del arma, ochocientos carros y dos mil mulas de ti-

ro. Con este ejército se puso en marcha el 7 de diciembre, camino real del Coll. Ocupaban los catalanes á Perelló, pequeño lugar, pero en posicion muy fuerte á la mitad del camino. La gente era colecticia y no acostumbrada todavía á las armas, y asi cuando vieron alojarse tanta tropa en derredor del pueblo cayeron de ánimo muchos; la resistencia fué de solo un dia; al siguiente hizo su entrada el marqués en Perelló, quemaron los soldados algunas casas, quedó guarneciendo el pueblo don Pedro de la Barreda con alguna gente, y el ejército continuó su marcha hácia el Coll de Balaguer, por un camino falto de aguas, y en que solo se encontraba tal cual laguna casi enjuta, y algunos charcos encenagados. En ellos apagaban los soldados la sed: no faltó quien propusiera envenenar aquellos lagos, pensamiento que sentimos le ocurriera á ningun español, cuanto más al conde de Zaballá, gobernador de las armas catalanas en aquella frontera, que lo propuso al que mandaba en el Coll (1).

Tenian los catalanes su confianza en la defensa del Coll, no solo por su natural fortaleza, como situado entre montes, valles y precipicios, sino tambien por las cavas, reductos y trincheras que habian hecho defendidas con alguna artillería. Creíanse pues allí inespugnables, y figurábanse que no habia fuerzas bastantes para desalojarlos de aquellas asperezas. Mas luego que vieron una parte del ejército real trepar denodadamente por las alturas, y cuando sintieron los certeros tiros de la artillería de Torrecusa, y ponerse luego en movimiento toda la vanguardia, bisoños como eran todavía los paisanos que formaban aquella guarnicion, apenas hicieron media hora de fuego con sus cañones, arrojaron las armas, y huyeron abandonando las fortificaciones, que ocupó la tropa castellana, á quien vinieron bien los víveres y municiones que en ellas habia. Acometidos después los catalanes en sus cuarteles, refugiáronse á los montes, desde los cuales hacian fuego y arrojaban proyectiles á los castellanos. Tomado el Coll, avanzó el de los Velez con el grueso del ejército á reunirse con la vanguardia, y ordenó á Torrecusa que bajase al campo de Tarragona. Hízolo asi, y apoderóse del Hospitalet, donde habia estado alojado el conde de Zaballá, entre cuyos papeles halló noticias sumamente útiles acerca de las disposiciones de los enemigos, y por ellos supo tambien que la diputacion no estaba segura de la fidelidad de Tarragona, porque habia en la ciudad muchas personas afectas á la causa del rey.

Barcelona, con noticia de lo acaecido en el Coll y en el Hospitalet, túvose por perdida si pronto no recibia socorros de Francia, y asi despachó correos á Mr. d'Espenan rogándole no dilatase un momento su venida. Asi lo cumplió el general francés, poniéndose inmediatamente en movimiento con tres regi-

(1) Melo, Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, lib. IV.

mientos de infantería y mil caballos. Recibióle la ciudad con júbilo, alentáronse sus moradores, y de la gente de los gremios y cofradías se formó un tercio que se llamó de Santa Eulalia, y cuyo mando se dió al tercer conseller Pedro Juan Rosell. Pasó Espenan desde allí á Tarragona, de donde habian huido los naturales, atemorizados con las derrotas del Coll y del Hospitalet: sin embargo, encerróse allí el general francés con su tropa y con algunas milicias del pais que precipitadamente pudieron recogerse.

Dirigióse el marqués de los Velez á atacar á Cambrils, pequeña villa en la costa del mar, defendida solo por unas viejas murallas, donde le dijeron haberse recogido los catalanes con objeto de estorbar la marcha del ejército real, por lo menos hasta dar tiempo á la diputacion para hacer sus levas y poner en estado de defensa las demas ciudades. La que hicieron los de Cambrils, aunque gente colecticia, sin gefes ni plan, sin regularidad y sin órden, fué admirable, y dió que hacer á todo el ejército, que se vió en el mayor apuro por falta de provisiones. En uno de los ataques fué herido el marqués de los Velez, y tuviéronle todos por muerto al verle caer en tierra con su caballo. Pero reanimáronse pronto cuando le vieron levantarse y montar otro caballo con semblante sereno. Hubo muchos combates, y mediaron muchos tratos y negociaciones con los de la villa como si fuese una plaza fuerte, y al fin se rindió por capitulacion, si bien como gente poco práctica en estas formalidades, ni hicieron escritura ni otra ceremonia alguna, sino prometer de palabra que se entregarian al marqués de los Velez, esperando que los trataria con clemencia y con benignidad.

Al salir de la villa los vencidos sucedió una horrorosa tragedia. Abusando los soldados de su posicion, se empeñaban en desbalijar aquellos infelices. Sufríanlo unos, resistíanlo de la manera que podian otros. Uno de ellos, al querer un soldado arrebatarle la capa gascona que llevaba encima, dió una cuchillada al atrevido robador; sacaron las espadas los compañeros de éste para castigar al catalan: al ver aquella actitud de la tropa huyeron los demás despavoridos; dióse el grito de ¡traicion! y á este grito sucedió el desórden mas espantoso, y al desórden una horrible matanza, en que se degollaban unos á otros sin saber por qué. Hé aquí las vigorosas frases con que el elocuente historiador de aquella guerra describe esta catástrofe: «Todos (dice) gritaban traicion, cada uno la esperaba contra sí, y no fiaba de otro, ni se le acercaba sino cautelosamente: no se oian sino quejas, voces y llantos de los que sin razon se veian despedazar; no se miraban sino cabezas partidas, brazos rotos, entrañas pálpitantes; todo el suelo era sangre, todo el aire clamores, lo que se escuchaba ruido, lo que se advertia confusion: la lástima andaba mezclada con el furor, todos mataban, todos se compadecian, ninguno sabia detenerse. Acu-

dieron los cabos y oficiales al remedio, y aunque prontamente para la obligacion, ya tan tarde para el daño, que yacian degollados en poco espacio de campaña casi en un instante mas de setecientos hombres, dándoles un miserable espectáculo á los ojos (1).»

No correspondió tampoco el marqués á las esperanzas de los vencidos, ni de benigno é indulgente se acreditó en aquella ocasion; puesto que aquella misma tarde, mandado formar proceso al baile, á los jurados y á los capitanes Rocafort, Vilosa y Metrola, sin hacerles cargos ni permitirles defensa, se los condenó á muerte. La ejecucion se hizo de noche y en secreto, y á la mañana siguiente amanecieron colgados en las almenas, con todas sus insignias militares y civiles. Catalanes y castellanos, paisanos y ejército, á todos causó enojo é indignacion el suplicio de aquellos infelices. Todos vieron en esta ocasion una crueldad inmerecida y una violacion del tratado. Los hombres conocedores del carácter de los catalanes discurrieron que semejante inhumanidad, empleada con unos hombres que al fin habian capitulado despues de una defensa heróica contra todo un ejército, lejos de contribuir á terminar la guerra, como á algunos les parecia, habia de excitar el furor y la desesperacion de sus compatricios, y que la sangre vertida en Cambrils habia de costar arroyos de sangre castellana.

Aunque estaba tan cerca de Tarragona, no se atrevia el de los Velez á atacar la ciudad, ya por faltarle artillería gruesa, ya por andar escaso de víveres, y ya por no haber llegado ni las galeras, ni la infantería del Rosellon que habia de traer Garay, sin lo cual consideraba arriesgada la empresa. Propusiéronle sus generales diferentes planes y proyectos, segun la aficion, el carácter y el cálculo de cada uno. El marqués los oyó á todos, y al fin, á instigacion del duque de San Jorge, se puso en marcha haciendo alto en un llano entre Salou y Villaseca, puntos ambos fortificados por los enemigos y de los cuales se apoderaron Torrecusa y Xeli haciendo prisioneras las guarniciones. Como el general francés d'Espenan desde Barcelona pidiese al español el cange de aquellos prisioneros sin hacer diferencia entre franceses y catalanes, el marqués de los Velez antes de resolver le envió á preguntar con mucha discrecion en qué concepto estaba en España, y si hacía la guerra como capitan del rey cristianísimo contra el rey católico, ó como auxiliar de una provincia rebelde á su legítimo soberano. Embarazó al francés la pregunta, y tardó en contestar. Con cuyo motivo y creyendo poder traerle á algun concierto, se le envió uno de sus gefes prisioneros para que le informase de la verdadera fuerza del ejército castellano, que él, engañado por los catalanes, consideraba inferior.

(1) Melo, Historia de los movimientos, etc., cap. IV., núm. 80.

Mientras de este modo progresaban por aquella parte las armas de Castilla, el catalan San Pol con sus tercios hizo una entrada por los pueblos de la frontera de Aragon, talándolos y saqueándolos, para llamar la atencion por este lado, y lo mismo ejecutó don Juan Copons con los suyos por tierra de Tortosa apoderándose de la villa de Orta, lo cual no dejó de dar aliento á los rebeldes. Siguió no obstante el grueso de nuestro ejército su marcha hácia Tarragona, y adelantóse el duque de San Jorge á tomar las posiciones que dominan la ciudad. Asustóse el francés Espenan considerando las pocas fuerzas propias que tenia para defender una plaza de tan largo recinto, la poca confianza que le ofrecian los moradores, entre los cuales sabía habia muchos afectos al rey, y el ningun síntoma que veia de que le llegasen los refuerzos que le habian prometido. Sin saber qué hacer, ni qué partido tomar, despues de mucha vacilacion, é informado ya por Santa Colomba del poder del ejército enemigo, hízose la cuenta de que no estaba obligado á sacrificarse por un pais que ni le ayudaba como debia, ni miraba como debia mirar por su defensa. Despachó pues un emisario á Barcelona, diciendo á la diputacion que si queria que se sacrificára por su causa era indispensable que le enviára alguna tropa. La diputacion tardó algo en responderle, y él aprovechó esta dilacion para entrar en tratos con el marqués.

Celebráronse, pues, algunas pláticas, y resueltas varias dificultades, conviniéronse ambos generales en la siguiente capitulacion: que Espenan saldría de Tarragona con las tropas del rey de Francia:—que se retiraria igualmente con las que estaban entre esta ciudad y Barcelona:—que no entraria en ningun lugar fuerte del Principado, ni defenderia ninguna plaza que le encomendára la diputacion:—que haria cuanto pudiera para que el conseller que mandaba el tercio de Santa Eulalia se uniera al ejército real:—que procuraría igualmente se pusiera en manos del marqués el ínclito pendon de Santa Eulalia que se guardaba en la plaza:—que aconsejaría á la ciudad se presentara á implorar la gracia del rey pidiendo perdon de sus yerros.

Firmada aquella noche la capitulacion por ambos generales, al dia siguiente comieron juntos en el campo español los capitanes españoles y franceses. Diputados de la ciudad y cabildo salieron á rendir homenage al marqués; mas como llevasen sus vestiduras y trages de ceremonia, el de los Velez manifestó que no podia recibirlos con aquel aparato. Despojáronse pues de él, y se le presentaron con la mayor humildad en ademan de implorar perdon. El marqués los recibió cubierto y con grave dignidad. Habláronle ellos ofreciendo fidelidad, y el marqués contestó que en nombre de S. M. quedaba la ciudad admitida en su obediencia (1).

(1) Fray Gaspar de Sala, Epitome de los principios y progresos de la guerra de Cata-

En tanto que esto pasaba en el campo español, el conseller coronel del tercio de los gremios salió secretamente de la ciudad llevándose el pendon de Santa Eulalia. Al dia siguiente (24 de diciembre), se hizo la entrega de la plaza. Desocupada ésta, hizo su entrada pública en ella el marqués de los Velez, y alojó las tropas entre la ciudad y sus contornos. Llegó por casualidad al mismo tiempo al puerto de Tarragona el marqués de Villafranca, don García de Toledo, con diez y siete galeras, igualmente que los bergantines de Mallorca con provisiones para la caballería. Venia tambien en ellas don Juan de Garay cumpliendo las órdenes que tenia de la córte, aunque sin tropas, por ser harto necesarias en el Rosellon.

La rendicion de Tarragona causó tal desesperacion á los barceloneses, que llenos de furor tocaron las campanas á rebato y se pusieron todos en armas. Habiendo sabido por un cochero que en la casa de la Inquisicion habia algunos castellanos escondidos, dirigióse allá arrebatadamente el populacho: encontráronse en efecto tres oidores; y estos infelices, despues de asesinados por las feroces turbas, fueron arrastrados por las calles hasta la plaza del Rey, donde la plebe bárbara los puso todavía para que sirvieran de ludibrio en la horca. Mas á pesar de estas demostraciones de furor los ánimos de los habitantes en general estaban tan caidos, que, como observa bien un escritor de estos hechos, si en tal situacion se hubiera presentado un solo cuerpo del ejército real, es probable que se hubiera apoderado de la poblacion, y hubiera puesto término á esta deplorable guerra (1).

luña en los años 1640 y 1641. Edicion de Barcelona, 1641.—Melo, Historia de los movimientos, etc., lib. IV.

(1) Publicáronse en aquel tiempo en Cataluña muchos y muy curiosos escritos sobre las causas de esta guerra y sobre los sucesos á que iba dando lugar, los cuales tenian por principal objeto demostrar que la razon estaba de parte de los catalanes, criticar y retratar con los mas feos colores la conducta de la córte y de las tropas del rey, y escitar ó mantener el entusiasmo, la decision y el patriotismo de los naturales. Entre estos documentos merecen citarse los siguientes: — *Catalana justicia contra las castellanas armas*, por el doctor Jusepe Font, sacristan de San Pedro de Ripoll:— *Politica del conde de Olivares. Contra-politica de Cataluña y Barcelona. Contra-verí, al Verí que perdia lo Principat Catalá. Veritats breument assenialadas. Protecció manifestada dels Sants Auxiliars.* —*Proclamació y noticia, ab altres papers y relacions resumidas.— Violencias de las armadas tropas castellanas. Prosperitats de las armadas francesas y catalanas*, por lo doctor Joseph Zarroca: — *La catalana verdad, contra la emulacion. Cataluña electora segun derecho y justicia: etc.*, por el muy reverendo licenciado fray Francisco Fornes, del órden de San Francisco:—*Noticia universal de Cataluña. En amor, servicios y finezas admirable. En agravios, opresiones y desprecios sufrida. En constituciones, privilegios y libertades valerosa. En alteraciones, movimientos y debates disculpada. En defensas, repulsas y evasiones escogida. En Dios, razon y armas prevenida, y siempre en su fidelidad constante*, por el B. D. V. Y. M. etc.

Tambien se compuso *La famosa comedia de la entrada del Marqués de los Velez en Cataluña*, etc. Hablan en ella las personas siguientes: *El dipulado Claris:—Ta-*

Pero otra guerra, encendida ya por este tiempo en otra zona de nuestra península, y que se desarrollaba y crecia al abrigo de las turbulencias de Cataluña, está llamando ya nuestra atencion, y fuerza nos es hacer alto en la narracion de estos sucesos para dar cuenta de lo que estaba pasando en otra parte.

marit, diputado militar:—Santa Eulalia:—Baron de Rocafort:—Don Joseph Margarit:—Don Cárlos Altarriba:—Doblon, lacayo:—Dos cónsules de Cambrils:—Marqués de los Velez:—El conseller Rossell:—Monsieur d'Espenan:—Cabañes y Casellas, capitanes:—Mr. d'Aubiñi:—Unos Almugávares:—Dos soldados castellanos:—Sargento Topsolas:—Marqués de Torrecusa:—Duque de San Jorge:—Doña Leonor, dama:—Aminta, criada.

Del espíritu en que está escrita esta comedia dan suficiente idea las dos primeras estrofas de la primera escena. El marqués de los Velez es el que habla:

Calle el sonoro parche, y haced alto,
soldados fuertes, gloria de Castilla,
pues con vuestro valor, que aqui no exálto,
ya su arrogancia Cataluña humilla:
entrad, robad, dad saco, que al asalto
de Barcelona sola la cuchilla
y el fuego abrasador vengará agravios,
callar y obrar es de valientes sabios.
Postrada veis á la Tortosa fuerte,
y arrepentida del pasado yerro,
¿mas qué importa? Callad, porque la muerte
á qual he de intimar, y á qual destierro:
quien delinquiere por su mala suerte
(¡oh quanto horror en este pecho encierro!)
contra mi rey, no ha de buscar clemencia,
que de muerte le firmo la sentencia.

Hemos visto tambien otro impreso de aquel tiempo titulado: *Secretos públicos, piedra de toque de las intenciones del enemigo, y luz de la verdad,* que manifiesta los engaños y cautelas de unos papeles volantes que va distribuyendo el enemigo por el Principado de Cataluña. En 4.° sin lugar ni año.

CAPITULO VII.

REBELION Y EMANCIPACION DE PORTUGAL.

1640.

Cómo se fué preparando la insurreccion de Portugal.—Odio del pueblo portugués á los castellanos, aumentado desde que perdió su independencia.—Poco tino de los reyes de Castilla en el gobierno de aquel reino.—Opresion en que le tenian.—Carácter del pueblo portugués.—Su disgusto contra los ministros Olivares, Suarez y Vasconcellos.—Primer levantamiento en los Algarbes.—Es sofocado.—Crece con esto la audacia del conde-duque y la indignacion de los portugueses.—Conjuracion para libertarse del yugo de Castilla.—Tratan de proclamar al duque de Braganza.—Carácter de este príncipe y de su esposa.—Desacertadas medidas del gobierno español.—Sirvese de ellas el de Braganza para disponer mejor su empresa.—Cómo engañó al de Olivares.—Reunion y acuerdo de los conjurados portugueses.—Decide la duquesa de Braganza á su marido á aceptar la corona que le ofrecian.—Estalla la conjuracion en Lisboa.—Asesinato de Vasconcellos.—Arresto de la vireina.—Rendicion de la ciudadela y de los castillos.—El de Braganza es proclamado rey de Portugal con el nombre de don Juan IV.—Juramento del nuevo rey.—Sensacion que causa esta noticia en Madrid.—Acúsase al de Olivares.—Cómo dijo éste la nueva al rey, y respuesta de Felipe.—Hondo disgusto del pueblo.—Procura el de Olivares no perder su privanza.—Comunica la noticia al general del ejército de Cataluña, y le previene que la oculte.—Queda otra vez rota la unidad de la península ibérica.

Coincidió con la entrada del marqués de los Velez y del ejército real en Cataluña otra novedad todavía mas grave, todavía de peores y mas funestas consecuencias para la monarquía española que la insurreccion de los catalanes, á saber: la rebelion de Portugal, la proclamacion de su independencia, y tras ella la desmembracion de aquel reino de la corona de Castilla. La manera como se fué preparando este acontecimiento nos confirma en la observacion que hicimos al comenzar el anterior capítulo; que las revoluciones de los pueblos, por

mas que á veces parezca estallar de repente y coger de improviso, nunca se verifican sin que causas mas ó menos antiguas las hayan ido preparando, y que rara es la que no podria evitarse, porque casi todas pueden y deben preveerse.

Antiguo era el disgusto, tan antiguo como la conquista de aquel reino hecha por Felipe II., con que los portugueses sobrellevaban la pérdida de su independencia, y su sumision al cetro de los reyes de Castilla. Este disgusto y esta impaciencia, natural en un pueblo con razon orgulloso de haber sabido conquistar su independencia, de haberla conservado muchos siglos, y de haberse hecho con ella una grande y respetable potencia, solo hubiera podido templarse, y andando el tiempo desaparecer, si los monarcas castellanos y sus gobiernos hubieran sabido con la justicia, con la política, con la prudencia y con la dulzura, hacer del pueblo conquistado un pueblo amigo y hermano. Mas ya antes de ahora hemos visto que no fué este por desgracia el camino que nuestros reyes siguieron. Al fin Felipe II. procuraba encubrir disimulada y artificiosamente la opresion en que tenia á los portugueses, y la falta de cumplimiento de algunas de sus mas solemnes promesas. Felipe III. habia mirado con cierto indolente desden y despego á Portugal: una sola vez estuvo en aquel reino, y valiera más que no hubiera estado ninguna. La conducta de Felipe IV. y del ministro Olivares, lejos de ser la que hubiera convenido para ir borrando las antiguas antipatías de pueblo á pueblo, lo fué muy á propósito para avivar cuanto más para estinguir, los odios entre dos naciones, ambas soberbias y altivas, pero conquistadora la una, conquistada la otra, la una opresora y la otra oprimida. La obra de la unidad ibérica se habia hecho en lo material: la unidad moral, la unidad política, la unidad fraternal no se habia realizado, y cuando esta union no se realiza, fácil es de augurar el divorcio de dos pueblos.

Sobre las quejas que los generales portugueses tenian del gobierno de Castilla, como las exacciones y tributos con que se los sobrecargaba, la manera como se los exigian (1), el modo como eran repartidos los cargos del reino en

(1) Cuando los portugueses representaban sobre lo escesivo de los impuestos con que estaban recargados, solia responder el orgulloso ministro Olivares: «*Las necesidades de un gran rey no se arreglan segun la miseria de los pueblos, y harta moderacion y prudencia se usa en pedir con decoro lo que podria exigirse por la fuerza.*» Ya en un Memorial que se habia dado á Felipe IV. en 1631, entre las causas del mal estado de la monarquía que en él se señalaban, se contaba tambien la gran suma de dinero que se sacaba de Portugal. «Sácase (se decia) de aquel reino para Castilla mucha suma de ducados, y fuera de los muchos millones que montan los donativos, impuestos, derechos de la casa de Indias y Alfandega, medias anatas y otros servicios, se sacan tambien las rentas que están situadas para una armada que ande por todas aquellas costas y se alargue á los mares, y esto por asiento de los mercaderes

castellanos, y no en los naturales como se les habia ofrecido, y otras semejantes, tenian además una que los habia resentido en estremo, á saber: la pretension de que las córtes portuguesas fuesen unas con las de Castilla, convocando á éstas cierto número de diputados portugueses de los tres brazos, contra los privilegios concedidos á aquel reino por Felipe II. Y para tratar de esto se habia llamado á Madrid á los nobles, prelados y caballeros portugueses. Asi de la opresion que sufrian como de todas las violaciones de sus fueros culpaban los de Portugal, mas que al rey, al ministro Olivares, por cuya mano sabian que se dirigia todo. A su vez el ministro para tenerlos sujetos habia encomendado los negocios de Portugal á dos hombres, aduladores suyos, pero aborrecidos de los naturales; hombres de no escaso talento, pero de génio y costumbres correspondientes á las de su protector. Tales eran Miguel de Vasconcellos y Diego Suarez, hermanos políticos y secretarios de Estado de Portugal, con residencia el uno en Madrid y el otro en Lisboa (1). Orgullosos é insolentes ambos, como el ministro que los habia elevado y que los protegia, si el de Olivares en España tenia supeditado al rey don Felipe y era mas soberano que su monarca, los otros en Portugal tenia esclavizada á la vireina doña Margarita de Saboya, duquesa viuda de Mantua, y eran los verdaderos vireyes. Con despotismo mandaba Vasconcellos en Lisboa como Olivares en Madrid, y las respuestas del secretario portugués no eran menos desabridas y altivas que las del ministro castellano. Como el arzobispo de Braga le preguntase un dia con qué autoridad habia castigado con las mas atroces y degradantes penas á un hombre por una leve falta, «*Con la misma*, le respondió, *con que mandaré á su ilustrísima que*

«que voluntarios impusieron sobre sus ha«ciendas un tanto para este effeto. Sácase «tambien lo situado por cuatro galeras, que «eran el remedio de las costas..... Y todo es«to que pudiera ser alivio de aquel reino y «terror de los enemigos, ven que lo pagan, «que lo padecen, y ello se desperdicia, por«que dicen (y esto muy en público, asi en «esta córte como en Lisboa) que el Retiro «lo consume todo, y embravécense los áni«mos cuando discurren que lo que pudiera ser «honra y provecho, injustamente se defrau«da á los protestos con que se concedieron «los tales impuestos, y inútilmente se des«perdicia al arbitrio de un hombre que en «acabando su vida, se ha de acabar el dia de «su muerte la memoria de que fué, y de lo «que hoy es; y sin el escrúpulo de temera«rio me atreveria á decir se darian los reinos «por resarcidos de todos los daños como lle«gase pronto ese dia.»—Biblioteca nacional, Sala de MM.SS. H. 72.

(1) El padre del Vasconcellos habia sido perseguido por la justicia y condenado á no tener ninguno de su familia oficios de república hasta la cuarta generacion, á causa de ciertos arbitrios con que parece engañó á los portugueses, y por último fué asesinado. Privado de recursos el Miguel en su juventud, acertó á casar con una hermana de Diego Suarez, y unidos los dos discurrieron remediar sus miserias y mejorar de fortuna, trayendo á Madrid los apuntes y borradores de aquellos arbitrios que tan caros habian costado al padre de Vasconcellos. Estaban á la sazon en boga en Madrid los arbitristas, y lo mismo que habia acarreado antes la ruina al padre en Portugal sirvió al hijo y á su cuñado en la córte de Castilla para introducirse con el conde-duque é irse encumbrando con su favor hasta los mas altos puestos de la monarquía.

vaya á residir a su diócesis, si se mete á criticar con demasiada libertad mis acciones.»

Era el pueblo portugués demasiado altivo para dejarse abatir y humillar impunemente por aquellos tres soberbios personages, que asi violaban sus fueros como esplotaban en provecho propio sus haciendas y fortunas. Ya en 1637, no pudiendo reprimir el aborrecimiento con que los miraba, y so pretesto de una nueva contribucion que se les impuso, alborotáronse muchos lugares de los Algarbes; en Evora y otras ciudades hubo graves desórdenes, y observábanse síntomas de un levantamiento general. Pero aquellos tumultos se sosegaron (1), y mas adelante el consejo de Castilla y las córtes de Madrid de 1638, servilmente sometidas al rey, otorgaron grandes mercedes al conde-duque de Olivares, asi por el socorro que habia dado á Fuenterrabía como por haber ahogado el levantamiento de Portugal y conservado su union con Castilla. Hízose con esto mas audaz el primer ministro de Felipe IV., y no solamente impuso á aquel reino un escesivo tributo en castigo de la rebelion, sino que quiso reducirle á una provincia de Castilla, á cuyo efecto convocó á Madrid los tres arzobispos, de Lisboa, Evora y Braga, y á otros ilustres personages, y arrestó á varios de los que á ello se negaron, ó de los que con entereza le respondieron. Veian los portugueses amenazado el resto de libertad que les quedaba, y preparábanse para defenderla y sostenerla. Suarez y Vasconcellos, á cuya perspicacia, que la tenian, no se ocultaban las disposiciones de sus compatricios, avisaban de ello al conde-duque, y aun designaban al duque de Braganza como quien vendria á ser la cabeza del movimiento. Aconsejábanle por lo tanto, que estando rebelada Cataluña y aparejándose un ejército para invadirla, era una escelente ocasion para enviar allá tropas portuguesas, juntamente con los grandes y nobles del reino, y de esta suerte dejar á Portugal sin fuerzas y sin apoyo. Parecióle bien el pensamiento al conde-duque, é inmediatamente ordenó á la vireina que hiciera poner las tropas en marcha, y escribió á los grandes, y entre ellos al de Braganza, que se preparasen á pasar á Cataluña, sopena de confiscacion de sus bienes y de otros castigos. Indignáronse con esto la nobleza y el pueblo portugués: rebosaban todos los corazones en ira; manifestábase ésta en todas las conversaciones; los sacerdotes desde los altares y púlpitos predicaban contra el gobierno opresor de Madrid, y prescribian al pueblo rezos y plegarias para que Dios los librára de él.

Hallábanse pues, como lo espresa un autor coetáneo, «la nobleza mas que

(1) Cuando en Madrid se supieron los primeros movimientos de aquellas alteraciones se escribió de parte de Felipe IV. al pontífice pidiéndole pusiera remedio á aquello con censuras y breves: Su Santidad se escusó bajo pretestos frívolos, y se le volvió á escribir para ver de persuadirle. MS. de la Biblioteca Nacional.



nunca oprimida y desestimada, cargada la plebe, quejosa la iglesia,» y las miradas de todos se fijaban en el duque de Braganza como en la persona á quien competia ser su libertador, siendo como era el sucesor mas inmediato al trono que habia quedado de la antigua dinastía real portuguesa.

Como nieto que era el duque de Braganza de la infanta doña Catalina, que disputó á Felipe II. los derechos al trono portugués (1), nadie en efecto los tenia mayores y mas legítimos á ceñir la corona de Portugal en el caso de recobrar el reino su antigua independencia. Su padre el duque Teodosio le habia legado el odio á los castellanos; pero el carácter del hijo, pacífico, templado, y aun indolente, mas dado á los placeres y diversiones que á los negocios, aunque apto, capaz y entendido para manejarlos si se dedicára á ellos, le hacian poco apropósito para gefe de una revolucion, que exige en el que ha de ponerse á la cabeza ambicion, audacia y actividad. Mas lo que á él le faltaba de estas condiciones sobrábale á la duquesa su esposa, doña Luisa de Guzman, hermana del duque de Medinasidonia, lo cual no dejó de instigar á su marido é inducirle á salir de su indiferencia, y á no desaprovechar la ocasion de recobrar la antigua grandeza y poderío de su casa. Ayudóla á ello, y fué el alma de la conspiracion un cierto Pinto Riveyro, mayordomo de la casa, hombre muy para el caso, por su osadía, su astucia y su disimulo. Como el duque se hallaba retirado en su hacienda de Villaviciosa, dedicado al parecer solamente al ejercicio de la caza y á otros pasatiempos, la conjuracion se hubiera llevado adelante sin que se apercibiese ni sospechase la menor cosa la córte de Madrid, á no ser por la sagacidad de Vasconcellos y Suarez, los cuales dieron conocimiento al ministro de los síntomas que advertian y del peligro que bajo aquellas apariencias se ocultaba.

Los medios que el de Olivares ideó para ocurrir á aquel peligro fueron tan desacertados como lo eran generalmente todos sus arbitrios. Con el fin de sacar al de Braganza de Portugal ofrecióle primeramente el gobierno de Milan. Escusóse el portugués con su delicada salud y su falta de conocimientos en los negocios de Italia. Escribióle pues el de Olivares que estando el rey don Felipe para hacer jornada á Aragon con motivo de la rebelion de Cataluña, y queriendo ir rodeado de sus nobles de Castilla y de Portugal para decoro y honra de su persona, era justo que le acompañase al frente de la nobleza portuguesa, á cuyo efecto le esperaba en Madrid. Conoció sin duda el de Braganza el artificio, y espuso que la escasez de sus rentas (y eran por cierto muy pingües)

(1) Sobre la competencia entre Felipe II. y la duquesa de Braganza acerca de sus derechos á la corona del reino lusitano, y sobre la mayor ó menor legitimidad de los de cada uno, véase lo que dijimos en nuestro capítulo 16 del libro II., parte III. Reinado de Felipe II



se le presentaron no daba nunca una respuesta categórica; fuese verdadero amor á la vida tranquila y retirada á que se habia acostumbrado, fuese timidez de carácter ó política profunda, dejábase solicitar, y ni concedia, ni negaba, ni desanimaba, ni daba calor al plan de su proclamacion.

Fuese la verdadera causa de esta conducta la que quisiera, sacó al duque y á los conjurados de este embarazo la duquesa su esposa, muger de tanta travesura como talento, de tan noble ambicion como de habilidad y viveza para los grandes negocios. *«¿Qué vale más?* le dijo un dia: *¿morir con una corona ó vivir en un retiro arrastrando toda la vida las cadenas? La muerte te espera en Madrid, acaso tambien en Lisboa; pero en la córte de Castilla morirás como un miserable, mientras en la de Portugal podrás morir cubierto de gloria y como rey. Depon, pues, todo temor, y no vaciles en el partido que debes tomar.»* En efecto, ya no vaciló más el duque; don Pedro Mendoza llevó la noticia de su resolucion á los conjurados; y ocupáronse ya estos en concertar el tiempo y el modo de dar el golpe, entendiéndose para todo con el príncipe por medio de Pinto. Cosa admirable fué, que entre tantos como sabian ya lo que se tramaba en el tiempo que medió hasta su ejecucion, hombres y mugeres de alta y de baja clase, nadie reveló el secreto, que es el mejor testimonio de que la conspiracion era popular. Algo sospechó Vasconcellos, y algo se barruntaba en la córte de Madrid; por lo cual se ordenó al de Braganza que viniese inmediatamente, porque el rey deseaba que le instruyera personalmente y de palabra de la disposicion y estado de las tropas y de las plazas de Portugal. El príncipe por consejo de su esposa contestó que se preparaba á venir, y para persuadirlo mejor envió un gentil-hombre de su confianza, el cual comenzó por alquilar una gran casa, amueblarla con magnificencia, admitir buen número de criados, vestirlos con ricas libréas, y hacer otros gastos y preparativos semejantes. Mas á pesar de todo la córte andaba ya muy recelosa, y otra órden apremiante del rey mandando presentar al duque hizo necesario apresurar el golpe en Portugal. Todo estaba ya preparado (1).

A las ocho de la mañana del 1.º de diciembre (1640) salieron los conjurados de los puntos en que se habian reunido, y se encaminaron armados al palacio de Lisboa. Un pistoletazo disparado por Pinto Riveyro fué la señal para atacar la guardia castellana y alemana, al grito de *¡Libertad, libertad! ¡Viva*

(1) El historiador de este levantamiento fray Antonio Seyner, religioso agustino, nos informa de cómo los de la Junta acordaron con algunos padres de la Compañía de Jesús que éstos indujesen al pueblo á que tan pronto como los caballeros apellidáran libertad acudieran todos á palacio con sus armas á sostener la revolucion: cuenta la parte que en el levantamiento tomaron los jesuitas de Lisboa, y refiere como la adhesion de todo el Rio Janeiro se debió á las trazas del provincial de la Compañía en el Brasil. —Seyner, Historia del Levantamiento de Portugal, lib. II., cap. 3, 4 y 5.

don Juan IV. rey de Portugal! Un sacerdote iba delante llevando en una mano un crucifijo, en la otra una espada, animando al pueblo con voz terrible y dándole ejemplo de intrepidez y valor. Asi fué acometida la guardia castellana que ocupaba el *fuerte*, quedando arrollada despues de alguna resistencia. Ninguna opuso la alemana, porque fué enteramente sorprendida. Mientras el venerable don Miguel de Almeida corria por todas partes arengando al pueblo, que le correspondia entusiasmado, Pinto Riveyro al frente de su bando penetró en palacio en busca de Vasconcellos. Salia de su cuarto el teniente corregidor de Lisboa: *¡Viva el duque de Braganza, nuestro rey!* le gritaron los conjurados.—*¡Viva Felipe IV, rey de España y de Portugal!* contestó el magistrado, y al acabar estas palabras un tiro de pistola le quitó la voz y la vida. A don Antonio Correa, á quien encontraron después, primer comisionado de Vasconcellos, le dieron algunas puñaladas y le dejaron por muerto tendido en el suelo. El capitan español Diego Garcés, que estaba á la puerta del aposento del ministro, echó mano á la espada para detenerlos, pero acometido por todos hubo de arrojarse por la ventana, y salvó la vida, aunque quebrantándose una pierna. Entraron los conjurados en la cámara de Vasconcellos, y aquel hombre que un momento ántes habia blasonado de que imitaría el valor y la serenidad de César, fué hallado escondido en una alacena; descubrióle una criada; Tello le tiró un pistoletazo, y los demas le atravesaron con sus espadas. Su cadáver fué arrojado por el balcon á la plaza de palacio á los gritos de: *El tirano ha muerto. ¡Viva la libertad! ¡Viva don Juan IV., rey de Portugal!* (1)

El pueblo, que en tales casos goza y se recrea con los espectáculos sangrientos, entretúvose por espacio de dos dias en hacer objeto de sus brutales diversiones el cuerpo de aquel soberbio ministro que pocos momentos ántes traia sujeto y hacía temblar á todo Portugal. No hay afrenta ni escarnio imaginable que no se ejecutára con él en medio de la mas horrible algazara; hasta que Pinto con hipócrita piedad mandó llevarle á la iglesia para darle se-

(1) Seyner, Historia del Levantamiento de Portugal, lib. II.—Pasarello, *Bellum Lusitanum*, libro I.

Hemos visto una relacion manuscrita de los sucesos del 1.° de diciembre en Lisboa, en la cual se cuentan algunos curiosos pormenores de los que ocurrieron en aquel famoso acontecimiento. Refiérese, entre otras cosas, que el arzobispo de Lisboa se dirigió á palacio en procesion con toda la clerecía, excitando á todos á que gritáran: *¡Viva el rey don Juan!* y que al pasar por San Antonio se desclavó un brazo al crucifijo que en la mano llevaba, lo cual se cree fué cosa preparada por el mismo prelado para mover más al pueblo, esclamando como esclamó: *¡Milagro, milagro! esta es obra de Dios, que quiere que tengamos rey: ¡Viva el rey don Juan!*—Tomo de MM.SS. de la Real Academia de la Historia, C. 35.—Tambien Pasarello hace mencion de este hecho. Copiaremos solo las palabras del sumario. *Antistis Ulisipponensis solemnem instituit processionem, in qua verum aut fictum miraculum vulgus máximè movet.*

pultura, envuelto en un paño viejo que al efecto compraron los hermanos de la Misericordia. El fin trágico y miserable que tuvo Vasconcellos es una de las muchas lecciones con que á cada paso está enseñando la historia á los hombres que ejercen autoridad y ocupan los altos puestos de un estado, cuán espuestos están á ser víctimas de la venganza pública, cuando en vez de gobernar con justicia y con moderacion se ensoberbecen y ciegan con el poder, y tiranizan y esclavizan los pueblos.

Otros en tanto habian ido á la cámara de la vireina, la cual se hallaba acompañada de sus damas y del arzobispo de Braga. Esta señora, mas valerosa que Vasconcellos, cuando vió que forzaban ya su misma puerta se presentó á los conjurados y procuró aplacarlos diciendo, que pues el ministro á quien aborrecian como la causa de sus males habia sido ya sacrificado á la venganza del pueblo, debian aquietarse, y ella les prometia el perdon si cesando el tumulto volvian á la obediencia del rey. Respondióle á esto don Antonio de Meneses, que tantos varones principales no se habian levantado para quitar la vida á un miserable, que debió perderla por mano del verdugo, sino para poner en la cabeza del duque de Braganza la corona que de derecho le pertenecia. Invocó otra vez la vireina la autoridad del monarca español, y replicóle Almeyda que Portugal no reconocia mas rey que el duque de Braganza, gritando todos: ¡*Viva don Juan, rey de Portugal*! Quiso todavía aquella señora salir de palacio para hablar al pueblo, pero impidióselo don Cárlos Norohna, aconsejándola que no se expusiera á sufrir sus insultos.—*¿Qué puede hacerme á mí el pueblo?* preguntó la duquesa.—*Nada más, señora*, replicó Norohna, *que arrojar á V. A. por la ventana.*

Hombre impetuoso y vehemente el arzobispo de Braga, que estaba á su lado, al oir tan descomedida respuesta arrancó la espada á uno de los conjurados, y Dios sabe lo que en su acaloramiento hubiera hecho, si Almeyda no le detuviera y apartára, diciéndole que sobre ser aquél un arranque impropio de su dignidad esponia mucho su vida, porque el pueblo le aborrecia de muerte, y habia estado en poco que los conjurados no le hubieran designado por víctima (1). Pero la vireina y el primado fueron retenidos, y los castellanos que habia en Lisboa presos, mientras se sacaba de las cárceles á los reos de Estado, y en los consejos y tribunales se proclamaba al de Braganza rey de Portugal. Faltaba apoderarse de la ciudadela, de la cual eran dueños todavía los españoles, y sin la cual no podian decir los conjurados que dominaban la ciudad. A este fin presentaron á la vireina una órden mandando al goberna-

(1) Y era la verdad que en las juntas que se tuvieron en casa de Pinto habian propuesto algunos que el arzobispo sufriera la misma suerte que Vasconcellos, si bien se desistió por las razones y consideraciones que espuso Almada.

por que la entregára, y la forzaron á firmarla bajo la amenaza que de no hacerlo degollarian irremisiblemente todos los españoles residentes en Lisboa. Esperaba todavía la vireina que el gobernador comprenderia que era un escrito arrancado por la violencia, pero se equivocó, porque el gobernador don Luis del Campo, ó por credulidad ó por falta de valor, cumplió la órden rindiendo la fortaleza á los conjurados (1). Los demas fuertes se fueron rindiendo, por igual engaño unos, otros por cobardía, y alguno, doloroso es decirlo, por cohecho.

Quedó pues triunfante la conspiracion en menos de tres horas: este breve plazo bastó para consumar una de las mas grandes revoluciones que pueden hacerse en un pueblo, lo cual no se realiza sino cuando hay justicia en el fondo de la causa, y cuando la opinion pública está muy preparada y madura. Nombróse al arzobispo de Lisboa presidente del Consejo y teniente general hasta que llegára el nuevo rey, y diósele por consejeros á don Miguel de Almeyda, don Pedro Mendoza y don Antonio de Almada, principales agentes de la revolucion. Abiertas las puertas de la cámara del Consejo á peticion de la multitud, se desplegó el estandarte real, y se paseó por calles y plazas, proclamando el pueblo entero ébrio de alegría, ¡*Libertad, viva nuestro rey don Juan IV.*! Aquella misma tarde despachó el arzobispo correos á todas partes con órdenes para que se proclamára rey de Portugal al duque de Braganza con el nombre de don Juan IV., y al clero y magistrados para que hiciesen procesiones públicas dando gracias á Dios por haberlos librado de la tiranía de los castellanos (2).

Lisboa se dedicó á preparar el recibimiento solemne á su nuevo monarca. Intimóse á la vireina que desocupára el palacio. Al trasladarse aquella señora al alojamiento que le destinaron, que era un convento extramuros de la ciudad, rodeada de sus damas, y acompañada del arzobispo de Braga, que no quiso desampararla nunca, atravesó la ciudad con tan magestuoso continente, que á pesar de agolparse en toda la carrera una inmensa muchedumbre, todo el mundo la miraba con respeto, y nadie se atrevió á dirigirla un solo insulto (3). A buscar al nuevo soberano en su retiro de Villaviciosa marcharon

(1) Seyner, lib. I. cap. 11.—De tal manera le acosaron después el pesar y los remordimientos ó de su flaqueza ó de su error, que el infeliz Campo llegó á perder la razon, y vino á morir desgraciadamente en el hospital de dementes de Toledo.

(2) Al dia siguiente se hicieron varias prisiones de ministros de Castilla y de otros empleados que ocupaban altos puestos. Ya ántes se habia preso al marqués de la Puebla, á don Diego de Cárdenas y al conde Brineto.—Seyner, libro III.—Relacion politica das mais particulares accioes do conde-duque de Olivares, traducido por Rodrigo Cabral. Lisboa, 1711.—Historia de la conjuracion de Portugal en 1640. Amsterdam, 1689.

(3) Despues de estar algun tiempo como prisionera en Lisboa fué traida á Castilla,

Mendoza y Melo, y el arzobispo no cesaba ademas de despacharle correos para que apresurase su ida. Caminaba ya el duque lentamente hácia la córte, pero en el llano de Montemor tomó una posta y se dirigió á Aldea Gallega. Desde allí en una humilde barca de pescadores atravesó el Tajo, llegó de incógnito á la plaza del palacio real de Lisboa, y pasando por entre una multitud de gentes sin que nadie le conociera, se entró en la casa de la Compañía de Indias, magnífico depósito y almacen de riquezas en otro tiempo, entonces desamparada y pobre. Hizo esto el de Braganza por cierta desconfianza de lo que suelen ser las cosas humanas, para informarse por sí mismo de la verdadera disposicion del pueblo.

Mas no podia estar mucho tiempo oculta su llegada. El pueblo al saberlo abandonó sus labores y se entregó de lleno al regocijo. Agolpóse á la casa de la Compañía, y pidió que saliera al balcon. Aclamaciones de júbilo resonaron al verle por todas partes. Desde luego comenzó el nuevo soberano á dar pruebas de su discrecion y talento. Como el magistrado propusiera dar diversiones al pueblo, «*Nosotros*, respondió, *celebrarémos fiestas despues de haber hecho los preparativos para defendernos contra nuestros enemigos.*» Con la misma discrecion y cordura se condujo en la provision de los primeros empleos, y en el restablecimiento del órden público, cosas ambas difíciles despues de un gran sacudimiento, y en que no preside siempre el acierto y el tino, por lo mismo que se despiertan muchas ambiciones, y las pasiones están vivas y agitadas. Señalóse dia para su entrada pública y para su coronacion, y uno y otro se hizo con la solemnidad que correspondia. Puesto el rey de rodillas ante un altar que se erigió en la plaza de palacio, y con la mano puesta sobre los Evangelios, juró regir y gobernar el reino con justicia y mantener los usos, privilegios y fueros concedidos por sus mayores, y á su vez los tres estados, clero, nobleza y pueblo, le juraron á nombre de la nacion obediencia y fidelidad, recibiéndole por su legítimo rey. Asi quedó consumada una de las mayores revoluciones que puede hacer un pueblo. Portugal se segregó otra vez de España; volvió á constituirse en reino independiente y libre, y se rompió de nuevo la unidad ibérica, la obra que habia costado tantos siglos de esfuerzo á nuestros mayores, y todo por la desacertada política de los príncipes de la casa de Austria, y por las injusticias y las imprudencias de sus ministros y gobernadores.

Grande admiracion y sensacion profunda causó la noticia de estos sucesos en la córte de España, que se hallaba, como de costumbre, entretenida con unas fiestas de toros, celebradas éstas para agasajar á un embajador de Dina-

acompañándola los gobernadores y la nobleza de las ciudades hasta la frontera con mucho acatamiento. Por eso solia decir aquella señora, que los portugueses aun en sus enojos sabian ser atentos y galantes con las damas.

marca, y en cuyo espectaculo habian hecho de actores los principales de la nobleza. No comprendia nadie cómo un suceso de tanta monta y que necesitaba de larga preparacion y no podia realizarse sin ser sabido por muchos, habia cogido tan desprevenidos á la vireina y los ministros: ni tampoco comprendia cómo los gobernadores de las plazas las habian entregado con tanta facilidad, que parecia haber estado de inteligencia con los rebeldes. Los cargos se dirigian de público principalmente contra el ministro favorito, á quien se acusaba de tan imbécil é inepto como soberbio y tirano. Olivares sintió al propio tiempo abatimiento y desesperacion. Todo el mundo sabía ya la novedad menos el rey. Temeroso el conde-duque de que alguno se la comunicára de modo que escitase su indignacion contra él, determinó darle él mismo la mala nueva en una forma bien singular. Es fama que hallándose un dia entretenido con el juego el indolente monarca, se llegó á él el de Olivares con alegre rostro y le dijo: «*Señor, traigo una buena noticia que dar á V. M. En un momento ha ganado V. M. un ducado con muchas y muy buenas tierras.—¿Cómo es eso?* le preguntó el buen Felipe.—*Porque el duque de Braganza ha perdido el juicio: acaba de hacerse proclamar rey de Portugal, y esta locura dá á V. M. de sus haciendas doce millones.*» Aunque no era grande la penetracion del rey, algo comprendió de lo que habia, y solamente dijo: «*Pues es menester poner remedio.*» El semblante del rey se nubló, y el de Olivares sospechó si se nublaria tambien la estrella de su privanza (1).

Para evitarlo procuraba distraer al monarca con nuevas diversiones, pero el pueblo con su buen instinto le servia de avisador. Un dia, al salir el rey á una cacería de lobos, le gritó el pueblo en las calles: «*Señor, señor, cazad franceses, que son los lobos que tenemos.*» Recelaba tambien el ministro de los grandes y de la misma reina: á ésta le puso al lado su muger, haciéndola su compañera asídua, para que apenas pudiese hablar con el rey sino en su presencia: y con aquellos cometia todo género de desafueros por cualquiera murmuracion que supiese, al mismo tiempo que prevenia á los sacerdotes que en los sermones procuráran tranquilizar al pueblo: todo efecto de los remordimientos y de los temores que sentia: pero ninguna medida salvadora respecto á Portugal, de esas que en los momentos supremos de una nacion pueden reponerla de su aturdimiento, y remediar ó atenuar los efectos de una gran catástrofe. Pensó en conservar su privanza, y respecto á lo demas contentóse al pronto con informar al marqués de los Velez de lo acontecido, encargándole ocultára la noticia á su ejército, y que no cundiera en Cataluña, ya para que no

(1) Faria y Sousa, Epitome de Historias portuguesas, Reinado de Felipe IV. de Castilla.

se envalentonáran los catalanes, ya para evitar la desercion de los portugueses.

Tal era la situacion de España al terminar del año 1640: año de fatal recordacion para todo el que abrigue sentimientos de españolismo y de dignidad nacional. En él, por la inconveniente política de nuestros reyes y por las insignes imprudencias de un ministro favorito, orgulloso y desatentado, perdimos un reino y nos veíamos amenazados de perder una importante provincia de la monarquía.

CAPITULO VIII.

LA GUERRA DE CATALUÑA.

De 1641 á 1643.

Insistencia y teson de los catalanes.—Sale nuestro ejército de Tarragona.—El paso de Martorell.—Son arrollados los catalanes.—Marcha del ejército real hasta la vista de Barcelona.—Consejo de generales.—Intimacion y repulsa.—Preparativos de defensa en la ciudad y castillo.—Entréganse los catalanes á la Francia, y proclaman conde de Barcelona á Luis XIII.—Ordena el marqués de los Velez el ataque de Monjuich.—Heróica defensa de los catalanes.—Auxilios de la ciudad y de la marina.—Valor, decision y entusiasmo de todas las clases en Barcelona.—Gran derrota del ejército castellano en Monjuich.—Pérdida de generales.—Retirada á Tarragona.—Dimision del de los Velez.—Reemplázale el príncipe de Butera.—Fiestas en Barcelona.—Entrada del general francés conde de la Motte en Cataluña.—Apodérase del campo de Tarragona.—Escuadra del arzobispo de Burdeos.—Sitian los franceses á Tarragona por mar y por tierra.—Grande armada española para socorrer la ciudad.—Es socorrida.—Diputados catalanes en París.—Ofrecimiento que hacen al rey.—Palabras notables de Richelieu.—Ejército francés en el Rosellon.—El mariscal de Brezé, lugarteniente general de Francia en Cataluña.—Es reconocido en Barcelona.—El marqués de la Hinojosa reemplaza en Tarragona al príncipe de Butera.—El marqués de Povar, don Pedro de Aragon, es enviado con nuevo ejército á Cataluña.—Mándasele pasar al Rosellon.—Franceses y catalanes hacen prisionero al de Povar y á todo su ejército sin escapar un soldado.—Son enviados á Francia.—Esplícanse las causas de este terrible desastre.—Regocijo en Barcelona: consternacion en Madrid.—El rey de Francia y el ministro Richelieu en el Rosellon.—Piérdese definitivamente el Rosellon para España.—Entrada del conde de la Motte en Aragon.—Vuélvese á Lérida.—Formacion de otro grande ejército en Castilla.—Jornada del rey Felipe IV. á Aragon.—Llega á Zaragoza y no se mueve.—El marqués de Leganés entra con el nuevo ejército en Cataluña.—Accion desgraciada delante de Lérida.—Retírase el ejército castellano.—Sepárase del mando al de Leganés.—Vuélvese el rey á Madrid.—Por resultado de esta guerra se ha perdido el Rosellon, y los franceses dominan en Cataluña.

Ocupada Tarragona por las tropas reales y abandonada por el general y los auxiliares franceses; ejército regularizado y numeroso el de Castilla y sosteni-

do por toda la nacion; gente irregular, bisoña y colecticia la de los catalanes y sostenida por una sola provincia, cualquier otro pueblo que no fuese tan tenaz y perseverante como el catalan hubiera sin duda caido de ánimo ante la desigualdad de la lucha. Al contrario sucedió en aquel pais, famoso ya de antiguo por el teson con que siempre ha defendido sus fueros. Continuaron las levas con estraordinaria presteza, y proponíanse aquellos naturales proteger la capital, fortificando y defendiendo el paso de Martorell; bien que mas ardientes que entendidos los que trabajaban en las fortificaciones, ni éstas iban dirigidas con acierto, ni se seguia en ellas un plan, ni adelantaban las obras, y era más el trabajo que el fruto, deshaciéndose al dia siguiente lo que sin inteligencia se habia hecho en el anterior.

Mucho y muy decidido empeño puso la diputacion para hacer detener al general francés Espenan y reducirle á que se quedára á ayudar á los catalanes, no obstante la capitulacion hecha con el marqués de los Velez. Las instancias con que se lo pedian y los emisarios que al efecto le enviaron, pusieron al francés en cierta perplejidad; mas no pudiendo resolverse á quebrantar el tratado de Tarragona, entretúvolos con respuestas ambíguas, hasta recibir órdenes de su gobierno, al cual habia consultado. La contestacion de la córte de Francia fué, que cumpliera sin vacilar lo pactado con el marqués de los Velez, y en su virtud al dia siguiente de recibirla prosiguió su marcha para Francia (7 de enero, 1641), dejando el Principado abandonado á sus propias fuerzas. Otra vez todavía le rogaron que se volviera del camino, pero todo fué inútil. Espenan cumplió su compromiso, y entró en Francia (1).

Fué tan sentida de los catalanes la salida de los franceses, como criticada y aun maldecida la conducta de Espenan, de quien públicamente se decia que algo más que el cumplimiento de su palabra le habia movido á aquella determinacion, y algo entibió este desengaño la aficion de los catalanes á sus libertadores. Pero como hombres de valor y de teson, no desmayaron por eso, y los mas ardientes, haciendo virtud de la necesidad, consolábanse con la idea de que si solos se quedaban, escusaban de compartir con estraños la gloria de la defensa del pais.

Entretanto, aunque entorpecidas y paralizadas por algun tiempo las operaciones del ejército de Castilla por lamentables rivalidades y celos entre sus gefes, al fin habia salido de Tarragona y ocupado á Villafranca del Panadés, que el teniente general de los catalanes Vilaplana no se atrevió á defender. Algo más se resistieron en San Sadurní, pero asaltado el pueblo con ímpetu

(1) Melo, Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, lib. V.— Sala, Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña, Barcelona, 1641.

por los castellanos, se retiraron á las fortificaciones de Martorell, donde no se podia llegar sino por profundos valles y por entre encumbrados montes, y por lo mismo formaba como el antemural de la capital. Para incomodar al enemigo por la espalda ordenó la diputacion á don José Margarit que con su gente bajára desde las sierras de Monserrat al campo de Tarragona. Este intrépido catalan se apoderó de noche del castillo de Constantí, cuya valerosa accion empañó haciendo degollar bárbaramente á cuatrocientos soldados castellanos que se hallaban heridos y enfermos en el hospital, como queriendo vengar con un hecho tan abominable las ejecuciones del marqués de los Velez en Cambrils. El capitan castellano Cabañas arrojó despues aquella gente feroz del pueblo y del castillo, no sin que le costára un reñidísimo combate.

A la vista ya el de los Velez de las fortalezas de Martorell, llamó sus capitanes á consejo para ver cómo convendria atacarlas, y resolvió acometerlas y asaltarlas por donde mejor se pudiera, trepando además un cuerpo de ejército por la montaña de la izquierda, que bajando por el Coll de Portell cogiese al enemigo por la espalda. El diputado militar Francisco Tamarit, que hasta entonces habia estado ocupado en el Ampurdan, fué el encargado de su defensa; reconoció su ejército y pidió nuevos refuerzos á Barcelona: á pesar del disgusto que causó esta peticion, que se criticó de cobardía ó de falta de habilidad, todo el mundo se apresto á concurrir á la salvacion de la patria. Parroquias, cofradías, conventos, colegios, gremios, todos se apresuraron á dar socorros; y frailes, clérigos, estudiantes, tejedores, zapateros, sastres y otros artesanos marchaban confundidos en compañías con el mosquete al hombro, entre todos mas de tres mil, á batirse con las tropas regulares de Castilla. De éstas, la vanguardia, mandada por Torrecusa, subió por la aspereza de una sierra que los catalanes dejaron desguarnecida por creerla inaccesible. El marqués, que mandó entretanto atacar las trincheras y reductos, encontró en ellos una vigorosa resistencia, que duró todo un dia, hasta que al siguiente entre el estruendo de la artillería oyeron los catalanes resonar trompetas á su espalda. Era Torrecusa con sus tercios de vanguardia. Diéronse entonces por perdidos, y reuniéndose los cabos para ver la manera de salvarse, acordaron retirarse en el mejor órden posible, si bien temiendo más á sus propios soldados que á los enemigos, porque recelaban que aquella gente feroz, como acostumbraba en tales casos, los tratára de traidores. Apretábanlos fuertemente el de los Velez y Torrecusa con el afan de acabarlos y poner término á la guerra en aquella batalla; pero ellos, conocedores del pais, lograron desfilar por parages y sendas que los castellanos no conocian, y pasaron el Llobregat, los unos por su angosto puente, por los vados los otros. Torrecusa entró en Martorell, y cuanta gente encontró, sin distincion de sexo ni edad, fué pasada á cuchillo en

venganza de los oficiales y soldados que perdió y de la matanza del hospital de Constantí (1).

Una parte de la caballería de Torrecusa se dirigió á San Feliú, al tiempo que acababan de llegar á la poblacion los clérigos, estudiantes y artesanos que acudian de Barcelona en socorro de los de Martorell. A pesar del primer aturdimiento que al acercarse los castellanos sintió aquella milicia improvisada, todavía resolvió defenderse, é hízolo al abrigo de alguna infantería francesa que alli habia y con la proteccion del intrépido capitan de caballos Borrell, en términos que al menos no fueron acuchillados, y tuvieron lugar para retirarse á lás colinas y montañas.

Abierto y espedito ya el camino de Barcelona, el ejército continuó su marcha sin obstáculo hasta los pueblos mas inmediatos á aquella capital. El marqués de los Velez llamó á todos los cabos á consejo para acordar lo que se deberia hacer. Las órdenes del ministro eran de que se tomára con la mayor prontitud la ciudad; pero el de los Velez, que conocia que no es lo mismo disponer un plan desde el gabinete que ejecutarle en el teatro de la guerra; que no queria desobedecer á la córte, pero que comprendia estaba siendo el objeto de las miradas de toda Europa; que se proponia obrar en todo con prudencia, y principalmente en negocio tan grave y de tanta responsabilidad, habló á todos el primero, esponiéndoles las razones que habia en pró y en contra de acometer desde luego una ciudad populosa, amurallada, artillada, defendida por gente desesperada y resuelta; las ventajas que habria en tomarla, siendo el foco y principal asiento de la rebelion, y los riesgos de malograr el golpe, estando el ejército tan falto de víveres y tan menguado con las pérdidas y con las guarniciones que habia ido dejando atrás. El discurso del marqués dejó los ánimos de todos indecisos y vacilantes. Mandó después que cada uno hablara y diera su opinion. Todos tenian por desacertada la resolucion de la córte, pero nadie se atrevia á contradecirla; solo uno instaba por que se cumplieran las órdenes del rey; de los demás, quién opinaba por el sitio, quién por llevar la guerra al Rosellon, quién por talar y saquear los pueblos, para ver si cansados los habitantes de sufrir tantos males conocian su yerro y volvian á la obediencia.

Resolvióse por último aproximarse á la ciudad, ocupar á Sans, que dista media legua, reconocer á Monjuich para ver si habria probabilidad de rendir

(1) Costó sin embargo la entrada de Martorell la pérdida de muy bravos oficiales, siendo la mas sentida la del teniente de maestre de campo general don José de Saravia, caballero del hábito de Santiago, y el hombre mas entendido y práctico que se conocia en los papeles y despacho de un ejército. De los catalanes murieron mas de dos mil hombres.—Martorell pertenecia á los estados del marqués de los Velez.

aquella fortaleza, y convidar segunda vez á los catalanes con el perdon. Al efecto dirigió el de los Velez á la ciudad una carta diciendo: «Que se hallaba con fuerte ejército á la vista de la plaza; que el rey les ofrecia perdon por los escesos pasados y estaba pronto á recibirlos como hijos, si ellos se sometian á su obediencia; que este era el medio mas eficaz para evitar los daños que causa siempre el furor del soldado cuando se conquista una plaza á fuerza de armas; que como natural del pais y como amigo no podia menos de darles este consejo, y que vieran bien el peligro á que de no seguirle se esponian.» Leyóse esta carta en la diputacion; creyóse, ó se quiso hacer creer que era un artificio para seducirlos, y se respondió al general diciendo: «Que habiendo visto al ejército «cometer las mas horribles atrocidades desde su entrada en el Principado, asi «con los rendidos como con los que habian opuesto resistencia, la única reso-«lucion que esperaban tomase, como la única compatible con sus honras, vi-«das y haciendas, era la de retirar sus tropas: que esto supuesto, su excelen-«cia veria lo que era de mayor servicio á S. M. y de mayor beneficio para el «Principado, al cual se mostraba tan afecto, como natural, cristiano y amigo.»

Irritó esta arrogante respuesta al general y á los gefes castellanos, é inmediatamente ordenó el marqués que dos divisiones de gente escogida, al mando la una de don Fernando de Rivera, la otra al del maestre de campo de los irlandeses conde de Tyron, subiesen la montaña de Monjuich por los dos costados, colocándose esta segunda entre la montaña y la ciudad: que el duque de San Jorge se colocára en los molinos con diez y ocho escuadrones, y la caballería de las Ordenes en un pequeño valle á la izquierda; que las baterías disparáran sin cesar contra el fuerte; el general y su estado mayor se quedarian en el Hospitalet para dar órdenes, y Torrecusa y Garay acudirian donde la necesidad lo exigiese.

Al ver estas disposiciones, comprendieron los barceloneses, no obstante la arrogante respuesta que acababan de dar, que se hallaban en el mayor aprieto y peligro. Y resueltos á tomar cualquier partido que no fuera el de someterse al rey de España, juntáronse los diputados de los tres brazos en número de doscientos para deliberar lo que convendria hacer en situacion tan apurada. Entre el dolor y el enojo de que todos estaban poseidos pronunciáronse diferentes discursos, bien que casi todos conviniendo en que la república era incapaz de defenderse por sus solas fuerzas, y en que se hallaban en uno de aquellos casos estremos en que es lícito apartarse de la obediencia de su señor natural y entregarse á otro. En su virtud propusieron separarse definitivamente del tiránico cetro de Felipe de Castilla, y elegir otro monarca á quien encomendar la proteccion del Principado. Halló eco esta proposicion en la asamblea, y aclamando una voz á Luis XIII de Francia, fué repetida con general

aplauso, acordándose en su consecuencia proclamar al monarca francés conde de Barcelona, título antiguo de los soberanos de Cataluña. Fundábase esta eleccion en razones de identidad de orígen de ambos pueblos, en los auxilios que ya los catalanes habian recibido de Francia, y en la esperanza de que el nuevo rey, en agradecimiento á esta preferencia, sostendria con mas decision sus libertades y fueros. Diputados, conselleres y oidores, levantaron acta de esta proclamacion (23 de enero, 1641), comunicáronla al nuevo conde, la notificaron al pueblo, que la recibió con alegría, y dieron parte en la direccion de las armas y de los negocios públicos, como por via de posesion de la provincia, á los cabos franceses que alli se hallaban, entregando á Mr. D'Aubigny la fuerza del castillo de Monjuich (1).

Defendia pues el castillo, que entónces solo tenia unas malas fortificaciones, el general francés Aubigny con trescientos veteranos franceses y ocho compañías de artesanos de Barcelona, la primera de mercaderes, la segunda de zapateros, la tercera de sastres, la cuarta de pasamaneros, la quinta de los que llaman estevanes, en que entraban muchos oficios, la sesta de veleros, de taberneros la séptima, y la octava de tejedores de lino. Otra compañía de pelleres guarnecia la torre de Damians. Habia tambien una parte del tercio de Santa Eulalia, y estaba el capitan Cabañas con algunos de sus almogavares: gente toda brava y feroz, que con dificultad obedecia á sus cabos, y hubo uno de ellos á quien quisieron matar una noche, y para salvar su vida se pasó al ejército real. Era general de las armas del Principado el diputado militar Tamarit, y tenia por maestres de campo á Du Plesis y Seriñan. La caballería catalana y francesa, compuesta de unos quinientos ginetes, formó frente al enemigo en el llano que termina el camino que va á Valdoncellas y el que sube á la Cruz cubierta. Se dió órden al conseller tercero que estaba en Tarrasa con la gente escapada de Martorell, para que acudiese á incomodar á los sitiadores, y á Margarit para que desde la sierra de Monserrat hiciese escursiones á fin de interceptar los convoyes del enemigo. Tamarit, Du Plesis y Seriñan distribuyeron convenientemente los tercios que habian de defender las murallas y los que habian de acudir al socorro del fuerte (2).

Asi las cosas, contentos y confiados los del ejército del rey, algo mas recelosos, aunque no menos resueltos los de la ciudad, entre siete y ocho de la mañana del 26 de enero (1641) al grito de ¡*Viva el rey*! ¡*Viva nuestro general*! comenzaron las tropas castellanas á ejecutar el plan ordenado por el marqués.

(1) Melo, Historia de los movimientos, etc. lib. V.—Limiers, Historia del reinado de Luis XIV. lib. I.

(2) Fray Gaspar Sala, Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña, part. 15.—Zarroca, Narració breu de tots los successos.—Melo, Hist. de los movimientos, etc., lib. V.

El escuadron volante del conde de Tyron subió el primero á embestir la colina que mira á Castelldefels, sin que lo detuvieran las descargas de los mosqueteros catalanes. Fueron éstos sorprendidos por el escuadron de Rivera que subia por el vallado, mas como se parapetaban fácilmente en las fortificaciones, hacíanles los nuestros poco daño, mientras ellos tuvieron la suerte de derribar de un balazo al conde de Tyron, pérdida que causó un sentimiento universal en todo el ejército. Tambien pereció el sargento mayor don Diego de Cárdenas. Con mejor éxito fueron atacados los que defendian el puesto de Santa Madrona, y hubieran sido del todo arrollados sin el socorro de los franceses que sus mismos capitanes pidieron al señor de Aubigny. Pero otro revés de mas importancia sufrian á este tiempo los castellanos en la parte de ejército en que se consideraban mas superiores, en la caballería. Mandada ésta por San Jorge y colocada en disposicion de impedir que salieran socorros de la ciudad á Monjuich, fué provocada á combate por algunas compañías de caballos catalanes y franceses, protegidas por una manga de mosqueteros que disparaba al abrigo de una trinchera. Cuando la caballería española los acometia, retirábase el capitan francés con mucho artificio, atrayéndola hasta hacerla sufrir no poco estrago de su mosquetería. Pidió el de San Jorge auxilio á nuestra infantería, y con ella y con los escuadrones de las Ordenes arremetió furioso y obligó á los franceses á refugiarse á los muros y media luna del portal de San Antonio. Pero sufrian los nuestros un fuego mortífero de su artillería y mosquetería de las murallas. Ciega y ardorosamente arremetió mas de una vez el de San Jorge con el escuadron de coraceros, revolviéndose con sus contrarios y llegando á tener agarrado por el tahalí al capitan francés La Halle; prodigios de valor y arrojo hizo aquel intrépido general, hasta que cayó mortalmente herido de su caballo; á recogerle acudieron los capitanes; algunos de éstos murieron en la refriega; Filangieri cayó tambien al suelo gravemente herido; con gran trabajo consiguió nuestra tropa retirar á uno y á otro medio desangrados, como que aquella noche murieron ambos gefes en el inmediato pueblo de Sans. Mucha sangre costó aquella refriega á la caballería castellana, tan superior en número á la enemiga; y mucho alentó aquello á los rebeldes de la ciudad que lo presenciaban.

Ya esto les permitió hacer señales á los de Monjuich de que iban á enviarles socorro; y asi fué que sin dejar de hacer su artillería acertadísimos disparos que diezmaban nuestros escuadrones, escogiéronse dentro de la ciudad dos mil mosqueteros de los mas hábiles y robustos, los cuales salieron animosos por el camino cubierto que iba al fuerte. Al mismo tiempo tambien los marinos de la ribera desembarcando al pie de Monjuich comenzaron á trepar resueltamente en auxilio de los catalanes de arriba. Las fuerzas castellanas que

atacaban la fortaleza retrocedian unas veces y avanzaban otras, llegando algunas hasta tocar las mismas trincheras. A este tiempo divisaron los de dentro la gente de socorro que les iba de la ribera y de la ciudad. Alentados con esto, saltaron algunos del fortin espada en mano, y hasta un padre capuchino que llevaba en ella un crucifijo, gritando: «*Ea, catalanes, esta es la hora de volver por la honra de Dios ultrajado y de Cataluña ofendida.*» Cuando llegó Torrecusa con su reserva, persuadido de que iba á tomar el fuerte y á hacer resonar el grito de victoria, quedóse sorprendido al encontrar los soldados huyendo, los capitanes descorazonados, y todo en confusion. Con su ejemplo y con su voz les volvió el aliento el de Torrecusa, y logró que con él se acercáran á las fortificaciones, bien que un artillero catalan disparando con el mayor acierto un pedrero aclaró horriblemente las filas de nuestros soldados. Faltaban escalas para el asalto, imprevision que no se podia esperar en el de Torrecusa, y enviólas á pedir al de Xeli, encargándole al propio tiempo que continuára batiendo la ciudad. Pero antes que las escalas llegáran, entraron en la fortaleza los catalanes de la ciudad y ribera, y juntos todos arremetian y disparaban con tal furor, que desde entonces todo fué estrago para nuestra gente, muriendo los mejores y mas atrevidos capitanes, entre ellos los dos Fajardos, sobrinos del general; y observándolo todo el marqués de los Velez, revolvia ya en su imaginacion los mas tristes presagios acerca del éxito de la empresa.

A las tres de la tarde el estruendo continuado del mosquete y del cañon retumbaba á un tiempo en derredor de la ciudad y en la altura de Monjuich. Aqui los castellanos, cansados ya de no adelantar nada, murmuraban del general que se empeñaba todavía en llevarlos inútilmente á la muerte, y deseaban un pretesto para retirarse y salvar las vidas. Vínoles pronto la ocasion, puesto que cogiéndolos asi dispuestos una impetuosa salida de los catalanes del fuerte, apoderóse de ellos tal pánico, que revolviéndose los escuadrones primeros, y comenzando á bajar desordenadamente la falda atropellaban á los que estaban despues de ellos; creyéndose éstos arrollados por todas las fuerzas enemigas juntas, arrojaban las armas y se despeñaban por barrancos, zanjas y malezas, sin que nadie oyera las voces con que sus oficiales se esforzaban por animarlos y contenerlos. En este desórden los enemigos cobrando audacia los acosaban con espadas, chuzos, hachas, alfanges y todo género de armas. Mucha sangre castellana regó las colinas de Monjuich en esta retirada vergonzosa, pereciendo muchos hombres de honor arrastrados y atropellados por los cobardes. Las banderas de Castilla, ántes victoriosas, andaban pisoteadas por el suelo. El de Torrecusa, que fatalmente supo á este tiempo la muerte de su hijo el de San Jorge, afectado de una y de otra desgracia se dejó dominar de

la amargura, se despojó de sus insignias militares, y se redujo á la soledad sin querer ver ni oir á nadie (1). En vista de esto el de los Velez encomendó á Garay la direccion de las tropas que habia tenido Torrecusa.

Los escritores catalanes testigos de aquellos sucesos se entusiasman describiendo el ardor patriótico que todas las clases de la poblacion mostraban en la ciudad, el valor, el arrojo y la diligencia hasta de las mugeres y los niños en llevar á los de las murallas municiones, cuerdas, provisiones, medicinas y todo género de socorro, pidiendo para ellos por las casas y calles las que no tenian, y enviándoles hasta las monjas desde sus conventos bizcochos y confituras, al tiempo que otras rogaban á Dios en los templos por el triunfo de la causa de Cataluña. Algunas mugeres andaban vestidas de soldados con espadas y puñales, y algunas hubo que voluntariamente acompañaron á los que fueron desde la ciudad á Monjuich. Pero nada de esto maravilla al que conozca el ardor con que los catalanes han defendido siempre las causas que ellos toman como nacionales, porque interesan al Principado (2).

Trabajo costó á Garay, encargado ya del mando, rehacer los escuadrones, porque el miedo, el aturdimiento y el disgusto habian hecho á los soldados sordos á las voces y á las exhortaciones de sus gefes. Al fin consiguió reorganizar del mejor modo posible el destrozado ejército. Juntáronse entonces los cabos en consejo para determinar lo conveniente en estado tan lamentable. Mudo permaneció el de los Velez que le presidia, preocupado todo en considerar su desgracia y la de tan brillante ejército. Acordaron pues todos, y él no se opuso, volverse á Tarragona, y antes de la luz del nuevo dia emprendieron precipitadamente su marcha, temiendo que los acosaran los catalanes. Llegaron no obstante sin ser por nadie molestados, y desde aquella ciudad informó el de los Velez al rey del infortunio, pidiendo su retiro. Fuéle concedido, y se nombró en su lugar al virey de Valencia Fadrique Colona, condestable de Nápoles y príncipe de Butera (3).

(1) Cuando el de Torrecusa vió á su hijo enfrascado en la pelea en medio de la ladera de la montaña, alzó la voz y le dijo: «*Ea, Cárlos María, morir ó vencer*; *Dios y tu honra.*» Palabras dignas de un gran guerrero.—Melo, Historia, libro V.

(2) Melo, Historia de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña, lib. V.—Zarroca, Narració breu de tots los successos.—Sala, Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña.—Soto y Aguilar, Epítome de los sucesos del reinado de Felipe IV.

(3) Aqui termina el elocuente historiador don Francisco Manuel de Melo su luminosa y apreciable Historia de la separacion y guerra de Cataluña.—Dignas de trascribirse nos parecen las últimas palabras de este distinguido escritor. «Marchó el infeliz ejército (dice) con tales pasos, que bien informaban del temeroso espíritu que lo movia: caminó en dos dias desengañado, lo que en veinte habia pisado soberbio: atravesó los pasos con temor, pero sin resistencia; entró en Tarragona con lágrimas, fué recibido con desconsuelo: donde el Velez, dando aviso al

Tál y tan desventurada fué la famosa jornada de Barcelona, hecha por el marqués de los Velez con el ejército mas florido que pudo reunirse en España entonces, y despues de haber vencido á los catalanes en todos los puntos en que habian hecho resistencia. En ella se perdieron dos de los mas esclarecidos generales, con multitud de oficiales valerosos; once banderas de Castilla fueron depositadas en la sala de la diputacion de Barcelona, sin otras que los particulares recogieron, y ofrecieron á diferentes santuarios, y que entre todas hacen algunos subir á diez y nueve. Déjase comprender con cuánto júbilo se celebraria en Barcelona la derrota del ejército castellano, á la cual llegaron tarde los refuerzos que á los catalanes les venian de Tarrasa y los que descendian de las inmediatas cordilleras. La gente devota atribuyó este triunfo á la proteccion de Santa Eulalia y Santa Madrona, y los templos resonaron con las fiestas solemnes que se celebraron en accion de gracias á estas santas patronas.

Llegó á Barcelona, de paso para Roma, á tiempo de felicitar á los catalanes por su gran triunfo, don Ignacio Mascareñas, embajador del nuevo rey de Portugal, quien á nombre de su monarca ofreció á la ciudad y al Principado la amistad y ayuda de aquel reino, levantado contra Castilla por causas algo parecidas á las que Cataluña habia tenido.

A poco tiempo recibieron el Principado y la diputacion diferentes cartas del monarca francés (febrero y marzo, 1641), que todos aguardaban ya con ansiedad, manifestando que aceptaba con agrado y como gran merced su determinacion, y que para arreglar los pactos y condiciones entre ambos pueblos daba ámplios poderes, como representante de su persona, á Mr. de Argenzon, gran político, y sugeto de aventajadas cualidades. A su entrada en Barcelona salieron á recibirlo los nobles don Pedro Aymerich y don Ramon de Guimerá (1). Y cuando Barcelona agasajaba al representante de Luis XIII. de

rey católico, pidió por merced lo que podia temer como castigo. Escusóse de aquel puesto, y lo excusó su rey..... No pararon aquí los sucesos y ruinas de las armas del rey Felipe en Cataluña, reservadas quizá á mayor escritor, asi como ellas fueron mayores. A mí me basta haber referido con verdad, y llaneza como testigo de vista estos primeros casos, donde los príncipes pueden aprender á moderar sus afectos, y todo el mundo enseñanza para sus acontecimientos.»

Tambien son notables algunas palabras del escritor catalan que compendió estos sucesos, al hablar del combate de Monjuich. «En Monjuych nos veya sino morts, sanch, armas, y lo fou de maravellar es, que en las faltriqueras del morts se trobaban sardinas, arengandas, bacallar, farina, blat, y altras cosas. La reputació que han perdut las armas de Castella las nacions ho dirán, puix afrontosamente fugiren tants mil á seiscientos catalans; pero sent cosa de Deu, mes pochs podian vencer..... Fan los catalans en Barcelona una solemnísima procesió á la Verge y Martyr Patrona Santa Eularia, ab la solemnitat que lo dia del Corpus.»

(1) Habia muerto ya (20 de febrero) el diputado eclesiástico don Pablo Claris, de quien los escritores catalanes hacen grandes elogios, y á quien consideran como uno

Francia, Felipe IV. de Castilla comunicaba á la diputacion y conselleres el nombramiento de lugarteniente general que habia hecho en el príncipe de Butera, encargando que le obedeciesen y respetasen como á su propia persona. Singular candidez, que ni siquiera mereció contestacion, ni de la diputacion ni de los conselleres (1).

La retirada del ejército real á Tarragona habia sido á tiempo, porque á mediados del mes siguiente comenzaron ya á entrar en el Principado cuerpos considerables de tropas francesas, y el 20 del mismo mes (febrero) entró en Barcelona su general en gefe Houdencourt, conde de la Motte. Apareciose no mucho despues en las costas de Cataluña el belicoso arzobispo de Burdeos con una flota de doce galeras y veinte naves, y despues de haber apresado, supónese que por infidencia de los marineros, las que Juanetin Doria enviaba con municiones y víveres á la plaza de Rosas, corrióse á las aguas de Tarragona. A principios de abril movióse el de la Motte en direccion de la misma ciudad con nueve mil infantes y dos mil quinientos caballos, la mayor parte franceses; con mas el tercio de Santa Eulalia, que mandaba el conseller tercero don Pedro Juan Rossell. La guarnicion de Valls, que podia haberles hecho alguna resistencia, se retiró al acercarse conforme á órden que de su general tenia. Asi pronto se vió el de la Motte dueño de casi todo el campo de Tarragona sin disparar un tiro. La guarnicion del castillo de Constantí, compuesta de trescientos hombres, se entregó cobardemente al francés tan pronto como se aproximó á la villa. Rindióse igualmente Salou; y viéndose el francés dueño de toda la comarca, y teniendo en frente la escuadra del arzobispo de Burdeos quiso apoderarse de la plaza de Tarragona; mas no contando ni con la artillería ni con las fuerzas suficientes para atacarla, propúsose reducirla por hambre, á cuyo efecto acuarteló sus tropas en los pueblos del contorno, quedando asi cerrada la ciudad por mar y tierra. Por mas que el arzobispo no aprobára esta determinacion, que podia acaso comprometer su flota si era acometida por la de España, recibió órden de Richelieu para que cerrára estrechamente la boca del puerto, y asi tuvo que ejecutarlo.

No dió pruebas de muy hábil el nuevo general en lo de estarse quieto y dejarse encerrar en la plaza de Tarragona; pues aunque el ejército habia quedado reducido á menos de las dos terceras partes, aun se componia de cerca de catorce mil hombres, superior en número al del conde de la Motte, y mas

de los mas fogosos patricios, y como uno de los libertadores de Cataluña.—Aplicáronle el siguiente lema: «*Sibi nullus, omnibus omnis fecit*: Nada para sí, todo para todos.» En su lugar se nombró diputado por el brazo eclesiástico á don José Soler, canónigo tambien de Urgel.

(1) Don Jaime Tió: Continuacion de la Historia de Melo, lib. VI.

que suficiente para detenerle y quebrantarle; y no que dió lugar á que aquél enseñoreára el campo de Tarragona y tuviera tiempo para fortificar los pasos entre aquella ciudad y la frontera de Aragon. Asi fué que no tardó en verse en los mayores apuros; y por otra parte el cardenal de Richelieu no se descuidaba en imposibilitar á los de Tarragona todo auxilio de los del Rosellon, enviando á esta provincia otro ejército de ocho mil infantes y mil caballos al mando de Condé, que no tardó en rendir la plaza de Elna, interceptar la comunicacion de Perpiñan con Colibre, y dejar espedito á las tropas de Francia el camino de Cataluña. Y entretanto un representante de la córte de París en Barcelona exigia de la diputacion á nombre del rey cristianísimo, que fortificára las plazas, pagára puntualmente las guarniciones, aumentára los sueldos de los franceses, y tuviera siempre en pie un cuerpo permanente de seis mil catalanes, que no pudiera nunca deshacerse y retirarse á sus casas como los de las levas y cofradías. La Francia exigia yá y obraba como soberana del Principado.

Solo por mar podia ser socorrida Tarragona, y asi lo comprendió el ministro Olivares despachando las órdenes mas terminantes y precisas al marqués de Villafranca que mandaba las galeras de la costa de Valencia. Vencidas algunas dificultades por parte de éste y del virey de Valencia marqués de Leganés, presentóse al fin el de Villafranca con su flota delante de Tarragona (4 de julio, 1641). Superior su escuadra á la del arzobispo de Burdeos, abrióse ésta en dos alas dejando ancho paso á las galeras del marqués, de las cuales penetraron las más en el puerto, pero quedando otras fuera, porque la armada francesa empezaba á plegar sus alas acercándose cuanto pudo al muelle, y haciendo un fuego continuado y vivísimo inutilizó ó incendió algunos bergantines y una gran parte de las provisiones que acababa de dejar el de Villafranca: de modo que al poco tiempo se hallaron los de Tarragona en los mismos apuros y aun en mayor miseria que ántes. Sin embargo, á los pocos dias logró el de Villafranca introducir los socorros en Tarragona, muy acosada ya del hambre.

Empeñada la córte, y en verdad en ello iba ya la suerte de España, en sostener y salvar á Tarragona, determinó hacer un esfuerzo estraordinario para socorrerla. Mandóse reunir una armada poderosa, compuesta de todas las naves que llevaban bandera española; y en su consecuencia se reunieron las galeras de Dunkerque, las de Nápoles, las de Génova, Toscana y Mallorca, al mando de los duques de Fernandina y Maqueda con las del marqués Villafranca, y las velas de toda la escuadra reunida se dejaron ver el 20 de agosto á la altura de Tarragona. Vióse pues el prelado de Burdeos obligado á retirarse y á huir á toda vela á la costa de Provenza. La plaza quedó socorrida sin obstáculo y el ejército francés-catalan levantó el sitio, si bien á la córte le quedó el sentimiento de que no se hubiera obligado al arzobispo á entrar en combate; mientras

por otro lado los catalanes acusaron al arzobispo de haberse dejado sorprender; Richelieu le hizo tambien cargos por su conducta, y resentido y quejoso el prelado de ver cuán mal se apreciaban sus servicios, se retiró haciendo dimision de su empleo (1).

Por su parte el de la Motte y el conseller tercero, abrumados de pesar por la escasez de gente y de recursos, por la incapacidad de los soldados de las últimas levas y el estrago que en los veteranos habian hecho las enfermedades, pidieron con instancia al consejo y diputacion de Barcelona que enviaran una embajada especial al rey Luis, para que informándole del verdadero estado de las cosas y del desconsuelo de los catalanes, le suplicára en nombre del pais les acudiera con prontos y eficaces socorros por mar y tierra, y le invitára á que viniese él mismo á visitar el Principado y á prestar el juramento como soberano de Cataluña, con lo cual calmaria la efervescencia de los ánimos y se acrecentaría el amor que ya le tenian aquellos naturales. Accedió á ello la diputacion, y fué encomendada esta delicada mision á don José de Margarit, llevando los pactos y condiciones bajo las cuales le prestaban vasallage los catalanes. La guerra de los Paises Bajos en que se hallaba á la sazon empeñado Luis XIII no le permitió venir en persona á prestar el juramento, y vióse precisado á dar sus poderes para ello el marqués de Brezé, mariscal de Francia, persona muy calificada, y nombrado recientemente virey de Cataluña. Por lo demás las condiciones y pactos que le presentaron los catalanes fueron aceptadas por el rey Luis con cortas modificaciones en algunas de sus cláusulas (2).

(1) Hist. du ministere du Cardinal di Richelieu. — Limiers, Histoire du regne de Louis XIV. lib. I.—Tió: Continuacion de Melo, lib. VI.—Dietarios de Barcelona.—Soto y Aguilar, Epítome de las cosas sucedidas, etc., ad ann.

(2) Las principales condiciones de este célebre convenio eran las siguientes: Que S. M. observará y hará observar los usages, constituciones, capítulos y actos de córte, y los demás derechos municipales, concordias, pragmáticas, y otras cualesquiera disposiciones que se hallen en el volúmen de sus constituciones, etc.—Que los arzobispados, obispados, abadias, dignidades y otros beneficios eclesiásticos, seculares y regulares, serán presentados en catalanes:—Que el tribunal de la Inquisicion conservará en Cataluña solamente el conocimiento de las causas de fé, y que los inquisidores y sus oficiales serán catalanes:—Que el rey jurará por sí y sus sucesores no pretender, demandar ni exigir en ningun tiempo de la ciudad de Barcelona, ni de las demás villas y lugares del Principado, y condados de Rosellon y Cerdaña, otras alcabalas é impuestos sobre el vino, carne y otros artículos, que los que la ciudad y las universidades hubieren establecido para subvenir á sus necesidades, etc.:—Que S. M. prometerá conservar á los conselleres de la ciudad de Barcelona la prerogativa de cubrirse delante del rey y cualesquiera personas reales, segun tienen de costumbre:—Que jurará guardar y hacer guardar los capítulos y actos de córte de la Generalidad de Cataluña y casa de la diputacion:—Que los oficios de los capitanes de los castillos, alcaides y gobernadores de las fortalezas, y todos los oficios de justicia se darán á catalanes que lo sean verdaderamente y no á otros:—Que el Principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdaña serán regidos por un virey y lugarteniente general de S. M., que elegirá y

Es fama haber ocurrido en esta embajada otro incidente, de que sentimos á fuer de buenos españoles haber de dar cuenta. Refiérese que no contento el embajador catalan con los socorros que el rey de Francia y sus ministros le ofrecieron, en una conferencia particular con Richelieu le persuadió de lo ventajoso que sería á la Francia adquirir un territorio tan estenso y de tanta costa como el Principado de Cataluña y los condados de Cerdaña y Rosellon, que le abriria la puerta para la conquista de toda la Península, porque desde Lérida podria llevar fácilmente sus ejércitos hasta Madrid, y acabar de una vez con una potencia de quien tantos daños hàbia recibido. Increible nos parece que á tál estremo pudiera conducir á ningun hombre el resentimiento y el deseo de la venganza. Pero añádese haber respondido el cardenal que por lo mismo que estaba persuadido de ello, intentaba arrojar á los españoles de Perpiñan y dejar espedito el camino de Barcelona. «Pero temo, añadió el astuto ministro, que los catalanes se cansen de las incomodidades de la guerra, y al cabo vengan á reconciliarse con su rey, haciendo inútiles todos nuestros esfuerzos.» Replicóle Margarit que si la Francia no faltaba á lo convenido, tan seguro estaba de que los catalanes cumplirian su palabra, que no tendria inconveniente en entregarle sus propios hijos en rehenes. «*Pues bien,* contestó el cardenal, *yo daré la ley á España, y os haré ver que sé aprovecharme de las facilidades que me proporciona la provincia de Cataluña.*»

No necesitaba el ministro de Luis XIII. jurar lo que decia para ser creido; con este designio habia obrado ya ántes, y los ofrecimientos de los comisionados no podian hacer sino confirmarle en él. Desde luego resolvió enviar mas

nombrará de sus reinos:—Que los alojamientos de los soldados, aunque sean auxiliares, se harán por los cónsules ó jurados de las universidades, y que los particulares no están obligados á dar, ni los gefes, capitanes y soldados les puedan exigir otra cosa sino la sal, vinagre, fuego, cama, etc.:—Que S. M. no separará de la corona real de Francia el Principado de Cataluña y condados de Rosellon y Cerdaña, en todo ni en parte, por ninguna causa ni razon, y que mientras sea rey de Francia será siempre conde de Barcelona, Rosellon y Cerdaña:—Que el Principado y condados, en lugar de las convocaciones de *Somatent general, Host y Cavalcada*, y de la que hacia en virtud del usage: *Princeps namque*, servirán con un batallon de cinco mil infantes y quinientos caballos, pagados, armados y municionados á costa de la provincia, los cuales servirán en ella, y no fuera, siempre que haya necesidad, etc. —Que en cuanto á los gastos que se han de hacer en la provincia por razon de fortificaciones, paga y sueldo de los soldados franceses, ó de otra nacion, que no sean catalanes, se tratará en las primeras córtes generales, etc.

El testo de este importantísimo documento, en dialecto catalan, se inserta como apéndice en la continuacion de la Historia de la revolucion de Cataluña de Melo, bajo el epígrafe: *Los pactes y condilions ab que los braços generals del Principat de Catalunya, tinguts á 23 de janer prop passat posaren lo Principat y Comptats del Rosellò y Cerdanya, á la obediencia del cristianissim rey de França, los quals se han de posar en lo jurament que su Magestad, y los successors han de prestar en lo principi de sou gobern.*

fuerzas al Rosellon, y que el mismo monarca y él irian allá, volviéndose el de Condé á París para gobernar la ciudad en ausencia del rey. Nombró generales del ejército del Rosellon á los mariscales Schomberg y la Meylleraie, y el marqués de Brezé mandaría una numerosa flota para disputar á los españoles el dominio del mar. Táles fueron los planes que el de Richelieu manifestó para alentar y mantener devotos á su partido los catalanes.

Detenido el de Brezé en el Rosellon, á fin de impedir que cinco ó seis mil hombres castellanos que estaban en Colibre fuesen en socorro de Perpiñan, y con el deseo de no demorar el juramento que tenia que prestar en Barcelona á nombre de su rey, envió á la diputacion para que le supliese en esta ceremonia á Diego Bisbe Vidal. La diputacion, teniendo por urgente lo del juramento para arreglar los negocios pendientes en la administracion de justicia, acordó enviar al síndico de la Generalidad, y los estamentos nombraron tambien tres personas, una por cada brazo, para que saliesen al encuentro al Vidal, y habiéndole hallado en la Junquera, verificóse en aquella villa la ceremonia del juramento (30 de diciembre, 1641), sin perjuicio de repetirle después el mismo Brezé en Barcelona en la forma debida.

Habia sido nombrado gefe de las armas de España en el Rosellon el marqués de Mortara, bien reputado desde la accion de Fuenterrabía. Mas como tuviese poca gente para resistir al ejército francés, dióse órden á Torrecusa, rehabilitado ya en el mando, para que formando tercios de los soldados de las galeras y con los que pudiera sacar de Tarragona se embarcase á socorrer al de Mortara. El mariscal de Brezé y los catalanes se habian fortificado en el paso de Argelés. Torrecusa con su energía y su actividad acostumbrada, arregló su gente, desembarcó en Rosas, pasó el Tech con el agua al cuello, sorprendió una noche las centinelas catalanas, degolló algunos soldados, ahuyentó los otros medio desnudos, y abierto el paso logró juntarse con el de Mortara, que al efecto con su aviso vino á reunírsele desde Perpiñan. Picado de esto el de Brezé, acometió á los nuestros, y empeñóse una recia y brava batalla, y siendo poco mas ó menos igual la infantería de ambos campos, pero muy superior en número la caballería francesa, portáronse con tal bravura Torrecusa y Mortara que obligaron á los enemigos á retirarse con no poca pérdida, quedando ellos dueños del campo (diciembre, 1641). El resultado de esta gloriosa accion fué hacer ver á los franceses que aun no se habia embotado el buen temple de las armas de Castilla, proveer á Perpiñan de provisiones para un largo sitio, la rendicion de Argelés y de Santa María del Mar, bien que ésta fuese después reconquistada por los franceses (1).

(1) Henry: Historia del Rosellon.—Tió, Continuacion de Melo, lib. VI.—Soto y Aguilar, Epítome ad ann.

El de Brezé, dispuesto lo conveniente para dejar guarnecidas las plazas que habia ganado en el Rosellon, partió para Barcelona, donde fué recibido con gran regocijo, y ratificó el juramento como virey de Cataluña (febrero, 1642), despues de cuya ceremonia hizo entrada pública en la ciudad en dos diferentes dias, en uno como virey y lugarteniente del rey de Francia, el otro como general en gefe del ejército.

Nada se habia hecho por la parte de Tarragona desde el socorro de la grande armada. El general don Fadrique de Colona, príncipe de Butera, murió á poco de esto; única cosa que puede decirse de él. Hombre de otra resolucion el marqués de la Hinojosa, conde de Aguilar, que le sucedió, aunque interinamente, recibido un refuerzo de ochocientos coraceros, salió á campaña á principios de este año (1642), y despues de derrotar dos compañías francesas en el Plá, sorprendió la villa de Alcover é hizo prisionero el tercio de Barcelona, al cual trató con mucha consideracion para ver de aplacar los ánimos que tanto habia irritado la severidad del marqués de los Velez. Mas no por eso dejó de acometerle con gran furia el de la Motte, aunque sin fruto, pues no obstante ser inferiores en número los españoles, hubo aquél de retirarse con gran pérdida á Montblanch. Enseñoreóse Hinojosa de Reus, Altafulla, Vendrell, Tamarit y otras villas en que habia guarniciones catalanas, tratando á todos con moderacion, menos á los del castillo de Constantí, á quienes pasó á cuchillo por la imprudencia con que se empeñaron en resistirle. Acibaró la satisfaccion de estos triunfos la desgracia del genovés Juanetin Doria, que habiendo dispersado una tempestad sus galeras cuando venia del Rosellon y encallado la capitana en la costa de Blanes, fué hecho prisionero y llevado á Francia.

En tal estado las cosas, y cuando se veian síntomas de ir mejorando, tomaron desde entonces el mas funesto rumbo, ya por competencias de mando entre nuestros generales, ya por el desacierto y la obstinacion del conde-duque, astro de siniestro influjo para España.

Habian sido nombrados los dos hijos del difunto duque de Cardona, don Vicente y don Pedro de Aragon, el primero general de las galeras de Valencia destinadas á la costa de Cataluña, el segundo general del ejército de Aragon que habia de operar tambien en el Principado. Púsose en marcha con sus tropas el don Pedro, y pasando el Cinca llegó sin tropiezo al campo de Tarragona. Suscitáronse allí competencias entre los dos generales sobre quién habia de tener el mando superior, conviniéndose al fin en que cada uno mandaría con independencia sus propias tropas, hasta consultar á la córte y que ésta resolviese. La córte resolvió lo peor, que fué, mandar á don Pedro de Aragon, marqués de Pobar, que tomando seis mil infantes, mil quinientas corazas y mil

dragones pasase al Rosellon. Tenia para esto que atravesar mas de cien millas por pais enemigo, por tierra fragosa y quebrada, y por parages angostos, sin víveres ni medios de trasportarlos, y todo esto cuando en el Rosellon, en Barcelona y en Montblanch habia tres generales franceses con bastante tropa cada uno observando sus movimientos, á saber: la Meylleraie, Brezé y el de la Motte. Para hacer ver estos y otros inconvenientes envió el marqués de Pobar á Madrid su maestre de campo don Martin de Mugica, proponiendo que en el caso de tener que ir al Rosellon lo haria embarcándose en Tarragona, cosa fácil de ejecutar bajo la proteccion de nuestras escuadras. Pero el ministro Olivares, en esta ocasion tan obstinado y terco como desacertado y torpe, cerró los oidos á todas las observaciones del enviado, que eran las que todo hombre de mediano sentido alcanzaba, y fuele preciso al de Pobar obedecer y ejecutar tan descabellado mandamiento.

Aunque se habia convenido en que la Hinojosa protegeria el movimiento llamando la atencion del enemigo hácia el Coll de Cabra, esto no se cumplió. No se sabe la causa, pero la conducta posterior de Hinojosa, altamente criminal, induce á creer que le abandonó por una abominable emulacion. Porque habiendo llegado después una contraórden mandando al de Pobar que se quedára en Tarragona, y prestándose á llevarla el general de la caballería de las Ordenes don Rodrigo de Herrera, comprometiéndose á alcanzarle en dos marchas con cien caballos, no lo consintió Hinojosa, y se la fió á uno que la llevó al enemigo, comprometiendo alevosamente la suerte de todo un ejército. Gran felonía la de aquel traidor, é inmensa responsabilidad tambien la de Hinojosa.

Emprendió el de Pobar su marcha (marzo, 1642) por un pais exhausto y desierto, sin víveres, sin forrage y sin agua, pero sin que nadie le incomodára, hasta Villafranca del Panadés y Esparraguera, porque era plan de los catalanes y franceses dejar que se internára y aislára en el pais. Allí supo que el enemigo le tenia interceptados los pasos de modo que era imposible seguir adelante, en tanto que el conde de la Motte le alcanzaba yá y picaba la retaguardia. Y aunque ésta acometiera á catalanes y franceses con tal bravura que hizo á varios capitanes morder el suelo y á otros huir hasta Barcelona, sin embargo al ver los montes vecinos coronados de gente, los almogavares cerrando los pasos del camino, las campanas tocando á somatén, las fogatas en los cerros para avisarse los del pais, los caballos de la espedicion estenuados de hambre y de fatiga, los hombres sin fuerzas para llevar las armas, y en medio de dos ejércitos franceses, determinó el de Pobar emprender la retirada, porque seguir era temeridad, y ya habia acreditado que sabía obedecer. Desde el lugar de la Granata, para no encontrarse con los enemigos, tomaron

de noche por el Coll de Santa Cristina; mas despues de haber andado muchas horas, sin luz, hambrientos, tropezando y cayendo á cada paso, por yerro ó por malicia de los guias vinieron á amanecer al mismo punto de donde habian salido. Cuando se preparaban á darse algun reposo y buscar algun alimento, echóseles encima el de la Motte, y cogiéndolos desfallecidos y además descuidados, hízolos á todos prisioneros, sin escapar ni generales ni soldados (abril, 1642).

«¡Viva el rey! ¡viva la Francia!» era el grito que resonaba en las calles de Barcelona luego que llegó á la ciudad el correo que el de la Motte envió con la noticia de este gran triunfo (1). Celebráronse fiestas con procesiones solemnes por espacio de tres dias. Todo el ejército prisionero fué conducido á Barcelona; los generales entraron en coches, y los aposentó el lugarteniente del rey de Francia en su propio palacio, y los agasajó con espléndidos banquetes. Después fueron llevados á Francia por mar y por tierra de quinientos en quinientos (2). Ganó el baston de mariscal el conde de la Motte. En Madrid produjo la noticia de este suceso un verdadero espanto; no faltó quien culpára de él al marqués de Pobar, en verdad con poca justicia, que si no era don Pedro de Aragon un general muy entendido, éranlo sus tenientes, y á él nadie podia tacharle de poca lealtad al rey, que por ella habia sufrido como sus hermanos larga prision en Barcelona. Algo mas culpados eran el conde-duque de Olivares por sus desacordadas órdenes, y el marqués de la Hinojosa por su perversa conducta.

La guerra del Rosellon habia tomado tambien el peor aspecto posible. Ri-

(1) Los pormenores de esta desdichada jornada, que nosotros no hemos hecho sino bosquejar, pueden verse en el cap. VII. de la continuacion á la Historia de Melo por don Jaime Tió, y en un impreso titulado: *Relacion de la verdadera rota y presa del general don Pedro de Aragon y de todo su ejército*. Barcelona, 1641.

(2) Al final de la *Relacion* ántes citada se inserta una nómina de los gefes y oficiales que fueron llevados á Francia, con los nombres de las galeras en que los condujeron. Segun esta relacion fueron trasladados por tierra los siguientes:

Don Pedro de Aragon, general.

Don Francisco Toralto, lugarteniente.

El marqués de Ribes, general de la artillería.

Don Vicencio de la Matta, general de la caballería.

Don Diego Sans, comisario general.

El baron de Letosa, comisario general.

Don Martin de Mogica, maestre de campo.

Don Pedro Pardo, maestre de campo.

Siete criados del marqués de Pobar.

Siguen las listas nominales de los que fueron trasportados por mar en la galera Cardenal, en la Ducal, en la Montreal, en la Vigilante, en la Seguerana, en la Fransac; continúan los que llevó el señor de Aubigny, y concluye: «Sin estos oficiales referidos han llevado á Francia prisioneros dos mil ciento y cincuenta, convoyándolos de quinientos en quinientos; finalmente todo el ejército entero, desde los generales hasta los soldados simples, van prisioneros á Francia, para rendir vasallage al monarca tan justo como potente, que veneran las armas de la Europa por Máximo.»

chelieu cumplió su palabra de asistir con el rey á los campamentos, si no para dirigir, para alentar con su presencia á generales y soldados. Un ejército de veinte y seis mil hombres operaba en aquella provincia al mando de los mariscales Schomberg y la Meylleraie. No tenia España ni aun la gente precisa para defender convenientemente las plazas. La de Colibre, donde estaba el marqués de Mortara, y que sitió y atacó Meylleraie, fué defendida con teson y con brio. Varias y muy vigorosas salidas hicieron los sitiados aun despues de abierta brecha, y en una de ellas llegaron á tomar seis piezas al enemigo, pero destruida por las bombas la cisterna que les surtia de agua, tuvieron que capitular y rendirse con honrosas condiciones (abril, 1642). Otras de menos importancia se fueron entregando tambien con menor resistencia. Perpiñan, la capital del condado, fué asediada por los dos generales y por todo el ejército, en términos que ni dejaban salir una sola persona ni entrar una sola acémila con provisiones. La guarnicion compuesta de tres mil hombres mandados por el marqués de Flores de Avila, resistió con heroismo por espacio de mas de cinco meses un hambre horrorosa, en que despues de consumir y apurar todos los animales, hasta los mas inmundos, llegó al estremo de tragarse los pergaminos y roerse los cueros. Los tres mil hombres habian quedado ya reducidos á quinientos, y no tenian de dónde recibir ni de dónde esperar socorro. Fué pues preciso capitular, y no fué poca honra para aquellos valientes el salir con todos los honores de la guerra, con seis piezas de cañon y municiones para veinte tiros. Cuando entraron en ella los franceses (9 de setiembre, 1642), encontraron cien piezas de cañon de diferentes calibres, y fusiles para veinte mil hombres. Era el mas rico arsenal que tenia España en aquel tiempo. Con la rendicion de Perpiñan fué escusado ya pensar en la defensa de otras plazas. Los franceses quedaron dueños del Rosellon, y se perdió definitivamente para España aquella rica provincia, que con tan merecido empeño habian conservado los predecesores de Felipe IV. (1).

En este intermedio, por la parte de la frontera aragonesa-catalana el mariscal de la Motte, despues de hecho prisionero el ejército de don Pedro de Aragon, habia intentado apoderarse de Tortosa; pero el gobernador Bartolomé de Medina, la guarnicion, el clero, el obispo, la nobleza, el pueblo, las señoras mismas, todos defendieron la ciudad con tál denuedo, compitiendo noblemente todas las clases en actividad y valor, que despues de dejar el francés

(1) Tió: Continuacion, lib. VII.—Henry, Historia del Rosellon. — Limiers, Historia del reinado de Luis XIV. lib. I.—Soto y Aguilar, Epitome.

La capitulacion, que consta de ocho artículos, fué firmada el 29 de agosto por el mariscal Schomberg, el mariscal de la Meylleraie, el marqués de Flores de Avila, don Diego Caballero, don Diego Fajardo y don Juan de Arce

ochocientos hombres muertos en los fosos, se retiró con ignominia, y como exasperado con aquella afrenta determinó entrarse por las tierras de Aragon. No fué mejor recibido en aquel Tamarite de Litera en que el año anterior habia cometido una infame y horrible alevosía (1). Los habitantes, que conocian ya bien á su costa la perfidia de este hombre, le resistieron hasta matarle quinientos soldados, y cuando ya no pudieron más, huyeron á los montes. Algunos se hicieron fuertes en la torre de la iglesia, resueltos á morir antes que rendirse; y no murieron, porque el general francés no quiso detener su marcha por tan poca gente, contentándose con dejar incendiada la poblacion, que toda, á escepcion de solas cinco casas, quedó reducida á pavesas. Deshonra grande para quien acababa de recibir el baston de mariscal, y gloria para los valerosos vecinos de Tamarite. Púsose después sobre Monzon: cuatro mil personas de la villa se refugiaron al castillo, que capituló al fin. Pero convencido el de la Motte de que Aragon no era Cataluña, y de que le era imposible conquistar una provincia tan fiel á su rey como enemiga de los franceses, retiróse á Lérida temeroso de comprometer su ejército.

Hinojosa, encerrado en Tarragona, limitóse á hacer algunas escursiones por el campo, en una de las cuales destrozaron los nuestros una columna de mil quinientos franceses y catalanes, degollando gran parte de ellos. Cuéntase que se descubrió en Tarragona una conspiracion que los frailes carmelitas descalzos habian tramado para entregar la plaza, y que al irlos á prender se dejaron los más matar en sus celdas antes que darse á prision.

Tambien en el mar se habia combatido. La escuadra española de Dunkerque mandada por el almirante Feijóo batió furiosamente la armada francesa (30 de junio, 1642), echando á pique nueve de sus buques y maltratando otros; pero reforzada la de Francia con nuevos bageles, causó un descalabro en los nuestros, teniendo que recogerse al puerto, y quedando los franceses dueños del mar.

Clamaba todo el mundo, y desde el principio de la guerra se llevaba clamando por que el rey fuese á animar con su presencia á los que combatian por él, al modo que lo estaba haciendo el rey de Francia. Oponíase solo el de Olivares, temeroso sin duda, ó de que se hiciera patente su ineptitud, ó de que le suplantara en la privanza algun general de inteligencia ó de fortuna. Al fin no pudo acallarse el clamor universal, y se acordó la jornada del rey. Dispúsose

(1) Habia en efecto el año anterior en sus escursiones llegado á esta villa. Los habitantes, sencillos labradores los más, bajo la palabra que el general les dió de que la tropa no cometeria violencia alguna, ni queria de ellos otra cosa si no que le dieran alojamiento, les ofrecieron todo cuanto tenian. Pero llegada la noche, y con pretesto de una pendencia que los soldados fingieron entre sí, entregáronse, y el general no lo impidió, al saqueo, al pillage, y á todo género de desenfreno.

todo con gran ruido y aparato: hízose un llamamiento general á todos los grandes, nobles y caballeros á fuero de Castilla, conminando á los que no acudiesen con penas deshonrosas (1); se registraron y se recogieron todas las armas ofensivas y defensivas; se hicieron levas y requisas de hombres y de caballos, y poblaciones hubo como Madrid, donde ni quedaron hombres que ejercieran ciertos oficios, ni caballos de tiro para los coches. Faltaba dinero, y se apeló al patriotismo de los grandes y ricos para que cada cual ocurriese á los gastos á título de donativo segun su fortuna y facultades, lo cual produjo una no despreciable suma (2). Cuando todo estuvo dispuesto, emprendió el rey su jornada, pero con tal lentitud, que habiendo salido de Madrid el 26 de abril, fuése deteniendo en Aranjuez, Cuenca, Molina y otras poblaciònes, entreteniéndole el conde-duque con fiestas, en términos que no llegó á Zaragoza hasta el 27 de julio, presentándose, no con la sencillez de quien iba á una espedicion militar y á ver de enderezar una guerra desgraciada, sino con el boato, la pompa y magnificencia de quien fuera á celebrar un gran triunfo.

Juntóse con estos esfuerzos un nuevo ejército de diez y ocho mil infantes y cerca de seis mil caballos, cosa estraordinaria atendida la situacion en que se encontraba el reino, y nombróse general en gefe al marqués de Leganés, á quien ya conocemos por sus mandos en Italia y Aragon y que estaba entonces en la gracia del conde-duque. Al mismo tiempo se equipó en Cádiz una armada de treinta y tres navíos de guerra, y cuarenta buques menores, con nueve mil hombres de tripulacion, cuyo mando se dió al duque de Ciudad Real. Con estos elementos habia derecho de prometerse una campaña ventajosa por mar y por tierra. Mas la suerte de España no lo quiso asi. El rey no solamente no se movió de Zaragoza, sino que alli parecia haber ido mas á pasar una temporada de recreo, segun se daba á las diversiones, que á inspeccionar y dar calor á las operaciones de una guerra de que pendia la suerte de la monarquía. Vergüenza debia causarle ver que la reina en Madrid, donde quedó gobernando, visitaba los cuarteles, animaba los soldados y se desvivia por encontrar y enviar recursos (3).

(1) En la Biblioteca Nacional, Sala de MM.SS. se encuentra el bando llamando á los hijosdalgo á campaña.

(2) Digno es de particular mencion el generoso y patriótico desprendimiento del almirante de Castilla Enriquez de Cabrera, el cual pidió al rey permiso para enagenar todo su patrimonio y destinar su producto íntegro á los gastos de la guerra. El rey no se le otorgó, pero no por eso dejó de ser digno de eterna loa su ofrecimiento. Este almirante era el mismo que habia ido años ántes al socorro de Fuenterrabía, y ganado aquel célebre triunfo. El conde-duque de Olivares le tenia arrinconado y sin destino.

(3) Otro rasgo de desprendimiento se vió tambien en esta ocasion, que nos complacemos en consignar. Habiéndose llegado la reina en persona á pedir dinero prestado sobre joyas al rico negociante don Manuel Cortizos de Villasante, este digno español se negó á recibir las alhajas, y dió sin nin-

Como antes de emprenderse la campaña se supiese la rendicion de las plazas del Rosellon, dióse ya por perdida aquella provincia, y en lugar de dividir el ejército en dos cuerpos, como se habia pensado, destinósele íntegro á Cataluña (1). Púsose pues en movimiento el de Leganés á fines de setiembre (1642), y pasando el Segre por Aytona, sentó el 7 de octubre su campo delante de Lérida en el llano de las Horcas. Esperábale el mariscal de la Motte con doce mil hombres, apostado en una colina llamada de los Cuatro Pilares. Atacó el primero don Rodrigo de Herrera con trescientos ginetes, é hízolo con tal brio, que se apoderó de una de las baterías enemigas colocada en un repecho. Pero acudieron alli nuevas tropas y fueron los nuestros rechazados. Hízose al fin general el combate en toda la línea, y peleóse desde la mañana hasta la noche; muy mal por parte de los nuestros, y no porque no lo hicieran con valor, sino por la confusion en el mando, que fué tál, que ni se entendian las órdenes, ni menos se ejecutaban, ni se sabía á quién obedecer, y cada oficial peleaba con los suyos por su cuenta, y nadie se subordinó á una voz y á un plan. De modo que llegada la noche se ordenó la retirada, y quedó el enemigo dueño del campo; y aunque se perdió poca gente, y no se puede decir que sufriéramos una derrota, es lo cierto que se renunció á tomar á Lérida, que el ejército perdió su fuerza moral, y que retirado á cuarteles se fué menguando y disipando por la indisciplina y las deserciones (2).

Oscurecida quedó con esta accion la gloria en otros campos ganada por el marqués de Leganés. Hiciéronsele las mas graves acusaciones, con razon unas, acaso no con tanta otras. De todos modos no puede disculpársele de haber inu-

guna garantía ochocientos mil escudos para que se enviasen inmediatamente al ejército.

La reina se desprendió de sus propias alhajas destinando su valor á los gastos de la guerra. Al enviarlas á Zaragoza por mano del conde de Castrillo, tuvo la discrecion de halagar el amor propio del conde-duque, á quien meditaba ya derribar, queriendo que entregára por su mano las joyas, y escribiéndole la siguiente carta: «Conde: todo lo «que fuere tan de mi agrado como que el rey «admita mi voluntad en esta ocasion, quiero «que vaya por vuestra mano; y asi os mando «supliqueis á S. M. de mi parte se sirva de «esas joyas, que siempre me han parecido «muchas para mi adorno, y pocas hoy que «todos ofrecen sus haciendas para las pre«sentes necesidades. De Madrid, hoy vier«nes 13 de noviembre de 1642. La Reina.» — El de Olivares le contestó sobremanera agradecido y el rey le escribió sumamente satisfecho.—Caida de la privanza del conde-duque de Olivares, en el Semanario Erudito de Valladares, tom. III.

(1) El duque de Nochera, que gobernaba el reino de Aragon, no se habia descuidado de prevenirse para contener tales invasiones, mas como dice Soto y Aguilar, «por ciertos inconvenientes bien murmura«dos y mal entendidos mandó S. M. Católica «que el duque de Nochera dejase el gobier«no de Aragon, no habiendo perdido de él «un palmo de tierra, antes avisado siempre «en defensa del reino le tenia bien preveni«do: le mandó viniese preso; no entró en Ma«drid, porque fué llevado á Pinto, donde es«tando en la prision murió.» Epítome de las cosas sucedidas, etc. pág. 203.—Siempre errores y desaciertos del gobierno.

(2) Tió: Continuacion de Melo, lib. VII.

tilizado un ejército á tanta costa formado; y aunque él al principio se dió por vencedor y logró al pronto engañar al rey, no tardaron los resultados en demostrar la verdad. Entonces se le separó del mando y se le confinó á Ocaña, donde á pesar de toda su amistad con el conde-duque se le abrió proceso sobre su conducta. El rey, lleno de tristeza, confundido y avergonzado del espectáculo que estaba allí ofreciendo, regresó á Madrid, y en mucho tiempo no se volvió á emprender nada sobre Cataluña.

El mismo dia que entró el mariscal de la Motte en Barcelona (4 de diciembre, 1642), donde prestó su juramento en calidad de virey, murió en París el grande enemigo de las casas de Austria y de España, el gran político y el hombre estraordinario que tantos años habia regido los destinos de la Francia, el que bajo el peso de su superior inteligencia humillaba á su pretendido rival el conde-duque de Olivares, el gran cardenal de Richelieu, cuya enemiga habia causado tantos males y tantas pérdidas á España (1).

(1) A su muerte escribió el rey Luis XIII. la siguiente carta á los diputados de Cataluña.

«Queridos y muy amados:

«Nadie ignora los grandes y señalados servicios que nuestro muy querido y amado primo el cardenal de Richelieu nos prestó, y con cuán buenos resultados prosperó el cielo los consejos que él nos dió: y nadie puede dudar que sentiremos como es debido la pérdida de tan fiel y buen ministro. Por tanto, queremos que sepa todo el mundo cuál es nuestra pena, y cuán cara nos es su memoria, por los testimonios que de ello daremos siempre. Pero como los cuidados que debemos tener para el gobierno de nuestro Estado y demas negocios deben ser preferidos á cualquier otro, nos vemos obligados á tener mas atencion que nunca, y aplicarnos de tal modo que podamos marcar los progresos que ahora habemos, hasta que quiera Dios darnos la paz, que ha sido siempre el objeto principal de nuestras empresas, y para cuyo logro perderemos, si es menester, la vida. Con este fin hemos determinado conservar en nuestro consejo las mismas personas que nos han servido durante la administracion de nuestro primo el cardenal de Richelieu, y que le sustituya nuestro muy caro y amado primo el cardenal Mazarini, que tantas pruebas nos tiene dadas de su afecto, fidelidad é inteligencia cada y cuando lo hemos empleado, sirviéndonos muy bien y como si hubiese nacido vasallo nuestro. Pensamos sobre todo seguir en buena concordia con nuestros aliados, usar del mismo rigor y de igual firmeza en nuestros negocios como hasta ahora, en cuanto permitan la razon y la justicia, y continuar la guerra con la misma asiduidad y con tantos esfuerzos como desde que á ella nos obligaron nuestros enemigos, y hasta que tocándoles Dios el corazon, podamos contribuir con todos nuestros aliados al restablecimiento de la paz en la cristiandad, de tal manera que en lo futuro nada ya la turbe. Hemos creido oportuno comunicaros esto, para que sepais que los negocios de esta corona irán siempre como hasta ahora, á mas de que miramos siempre con particular cuidado cuanto concierne á vuestro Principado de Cataluña para guardarlo de todos los esfuerzos del enemigo. Queridos y muy amados nuestros: Dios os tenga en su santa guarda. San German de la Haya á los doce de diciembre de 1642.

CAPITULO IX.

GUERRA DE PORTUGAL.

De 1641 á 1643.

Reconocen varias potencias al nuevo rey de Portugal, y hacen alianza con él.—Roma, por influencia de España, se niega á recibir sus embajadores.—Prision del príncipe don Duarte de Portugal en Alemania.—Prepárase don Juan IV. á la defensa de su reino.—Esfuerzos de España para reunir un ejército en la frontera.—Mala eleccion de general.—Flojedad con que se hizo la guerra por Extremadura y por Galicia.—Correría y saqueos de una parte y de otra.—Conspiracion en Portugal para derrocar del trono á don Juan IV.—Quiénes entraban en ella y cómo fué conducida.—El arzobispo de Braga; el conde de Villareal, etc.—Es descubierta.—Castigo y suplicios de los conjurados.—Conspiracion del duque de Medinasidonia y del marqués de Ayamonte.—Intenta aquél proclamarse soberano de Andalucía.—Un español descubre en Portugal la conjuracion y la denuncia.—Castigo del de Medinasidonia.—Suplicio del de Ayamonte.—Continúa la guerra de Portugal sin vigor y sin resultado.

Hecha la revolucion de Portugal, reconocido y jurado solemnemente don Juan IV. por la nacion congregada en córtes que él se apresuró á convocar, trató el nuevo soberano de hacerse reconocer por las potencias de Europa, principalmente por las enemigas de la casa de Austria, á cuyo efecto despachó embajadores á varias córtes. Los que fueron á París (marzo, 1641), encontraron á Luis XIII y á su primer ministro Richelieu tan favorablemente dispuestos como era de esperar hácia una nacion que se emancipaba de España y á cuyo alzamiento habian ellos contribuido, y sin dificultad se celebró un tratado de alianza entre ambas potencias, puesto que ninguna mas interesada que la Francia en desmembrar y quebrantar el poder de Castilla. La córte de Inglaterra tambien se prestó fácilmente á renovar la amistad antigua entre los dos

pueblos, y á franquear el mútuo comercio entre los súbditos de ambas naciones. Dinamarca y Suecia se alegraron de contar con un soberano y un reino más, que hiciera frente al poder de la casa de Austria.

La república holandesa esquivó hacer un tratado de paz con el nuevo reino, para no verse obligada á restituirle los dominios y establecimientos portugueses de la India que habia conquistado durante la union de Portugal con la corona de Castilla, y que los portugueses pretendian pertenecerles otra vez de derecho. Los diputados de la república, no desconociendo la razon que les asistía, quisieron diferir la solucion de este negocio hasta la reunion de los Estados generales; pero se ajustó una tregua de diez años, y aun envió la Holanda una escuadra á Portugal para que en union con la francesa persiguiera la de los españoles (1).

Despues de algun tiempo y no sin contradiccion de algunos portugueses, resolvió el rey enviar tambien embajadores á Roma bajo la proteccion de la Francia, porque ya se temia la influencia de España en la córte pontificia. Y en efecto, el marqués de los Velez, que después de su dimision como virey de Cataluña se hallaba allí de embajador, y don Juan Chumacero, hombre en estos asuntos de gran reputacion y valía, trabajaron con el pontífice, primeramente para que les negára la entrada, despues para que no los recibiera en audiencia, representándole que el duque de Braganza no era sino un súbdito rebelde al rey católico, y que si recibia á sus enviados como representantes de un monarca legítimo, ellos no podrian menos de salirse de Roma. El papa, ó movido de estas razones, ó no atreviéndose á disgustar á los embajadores de España, no recibió á los portugueses, por mas instancias que el de Francia le hizo (octubre, 1641). Bramaban de coraje el francés y los portugueses: produjo esto escenas escandalosas y sangrientas en Roma. Salióse el marqués de los Velez de la ciudad con los cardenales españoles para dejar que pasase aquella tempestad de que le echaban la culpa; insistió entonces de nuevo el embajador portugués obispo de Lamego en que le otorgase audiencia el papa; apretaba tambien el francés hasta con amenazas, y hasta con salirse de Roma; el papa se mantuvo inflexible, y los de Portugal se volvieron á su reino sin ser reconocidos, despues de solicitarlo inútilmente por espacio de un año.

Uno de los medios, y nada honroso en verdad, que emplearon los ministros españoles para contrariar la revolucion portuguesa fué negociar del emperador de Alemania que prendiese al príncipe don Duarte de Portugal, hermano de don Juan IV., que ageno á todo lo que estaba pasando acá en su reino servia

(1) Laclede, Historia general de Portugal, tomo VIII.—Faria y Sousa, Epítome de historias portuguesas, part. IV.—Seyner, Historia del levantamiento de Portugal, lib. IV., cap. 3 y 4.

con gloria en los ejércitos imperiales como teniente general; príncipe de gran provecho, y que habia dado pruebas de mucho valor y de suma habilidad en la guerra. Nuestros embajadores en Viena reclamaron su prision so pretesto de que no viniese á Portugal donde podria dar grande ayuda al rey su hermano. Resistíasele al emperador el tomar una medida tan injusta, y tan contraria á la hospitalidad y á los derechos que el príncipe habia adquirido á la consideracion y á la gratitud. Defendíale con calor el archiduque Leopoldo, y con él otros personages de la córte. Pero tal fué el empeño de la de España, que al fin lògró que se ejecutára la prision del inocente, benemérito y desgraciado príncipe en Ratisbona (febrero, 1642), de donde fué conducido á Pasau y á Grats, entregado después á los españoles, y encerrado por éstos en la ciudadela de Milan, donde murió sin que su hermano pudiera jamás rescatarle por ningun medio. Accion inícua y baja, de mucha deshonra y ninguna utilidad para los ministros españoles (1).

Tan luego como don Juan IV. subió al trono, trató como hombre previsor de afirmarse en él por todos los medios. Mientras negociaba alianzas con otras potencias, fortificaba á Lisboa, reparaba las demas plazas del reino, mandaba instruir en el ejercicio de las armas á todos los hombres capaces de llevarlas, á escepcion de los eclesiásticos y de los físicamente inútiles, se enviaban armas á todas partes, y se prevenia asi para el caso de una guerra, que era de espe-

(1) Publicóse por aquellos tiempos en Portugal un folleto titulado: «El príncipe vendido, ó venta del inocente y libre príncipe don Duarte, infante de Portugal, celebrada en Viena á 25 de junio de 1642 años. *El rey de Hungría vendedor: El rey de Castilla comprador*. Estipulantes en el acuerdo por el rey de Castilla: *Don Francisco de Melo, gobernador de sus ejércitos en Flandes: don Manuel de Moura Córte-real, su embajador en Alemania.* Por el rey de Hungría: *Su confesor; el doctor Navarro, secretario de la reina de Hungría.*—El muy alto y poderoso infante don Duarte, hermano del serenísimo rey de Portugal don Juan IV., fué vendido por cuarenta mil risdales »

Hasta aquí la portada del libro, el cual empieza: «Sea manifiesto al mundo un crímen monstruoso de la tiranía, un prodigio abominable de la ingratitud, y un estupendo sufrimiento de la inocencia, lleno de lástima, de horror y de indignacion. Con vos hablo, cristianos, reyes, príncipes poderosos, repúblicas serenísimas, estados ilustres, y señores grandes de toda Europa. A vos digo tambien, oh bárbaros gentiles, que amais la libertad humana, etc.»

En cambio se publicó en España otro escrito en inpugnacion del anterior, con no menos ampuloso título y no menos estravagantes ínfulas de erudicion que éste, pues se intitulaba. *Portugal convencida con la razon para ser vencida con las católicas potentísimas armas de don Phelipe IV., el Pio, emperador de las Españas y del Nuevo Mundo,* sobre la justísima recuperacion de aquel reino y la justa prision de don Duarte de Portugal. *Obra apologética, jurídico-teológico-histórico-política*, dividida en cinco tratados que se señalan en la página siguiente. En que se responde á todos los libros y manifiestos que desde el dia de la rebelion hasta hoy han publicado los bergantistas contra la palmaria justicia de Castilla. Escribióla don Nicolás Fernandez de Castro, caballero del órden de Santiago, señor de Luzio, etc.

rar y él esperaba. Como que los portugueses le habian proclamado con gusto, con gusto tambien se prestaban á cumplir todos sus mandamientos y disposiciones.

Por nuestra parte se trató igualmente de formar ejércitos á las fronteras de Portugal, pero faltaban recursos, faltaba gente, y faltó sobre todo, como de costumbre, tino para ello. El dinero y los soldados se habian casi apurado para la guerra de Cataluña. Buscóse no obstante uno y otro, llamando á la córte todos los caballeros hijosdalgo é invitándolos á concurrir á la guerra con armas y caballos segun la antigua usanza de Castilla. Pero los más, si bien no se negaron á servir á su rey y á su patria, hacíanlo con su interés, pidiendo unos ayuda de costa, á condicion otros de obtener hábitos y mercedes. Con mas desprendimiento se condujeron muchos grandes, levantando á su costa compañías de á cien hombres, asi como los ministros de los consejos cumplieron con poner cada uno en campaña cuatro hombres armados. Y mayor y mas espontáneo hubiera sido el sacrificio de unos y otros, si el rey hubiera accedido á separar de su lado al ministro favorito que todo lo mandaba y por quien todo se perdia, y mucho más si el rey, como era su deber, y como lo pedia la necesidad, hubiera dejado las delicias de la córte, y puéstose, como sabian hacerlo sus antecesores, en campaña. Aun asi se juntó un pequeño ejército, que habria podido hacer algo dirigido por un hábil y aguerrido general. Pero el conde-duque tuvo el malhadado tacto de elegir para este cargo al conde de Monterrey, ya conocido por su gobierno en Nápoles, pero que tenia el mérito de ser hermano de su esposa, y el compañero del ministro en sus galanteos y en sus banquetes, en sus fiestas, en sus correrías y aventuras. Y fué fortuna que negándose otros capitanes á servir á las órdenes de este gefe, se le diese por maestre de campo general á don Juan de Garay, grandemente reputado en las armas, como acababa de acreditarlo en la guerra del Rosellon.

Vergüenza era que tratándose de la reconquista de un reino, se redujeran las primeras operaciones de la guerra por parte de la ántes poderosa España á pequeñas escursiones é insignificantes correrías desde las plazas de Mérida y Badajoz á las comarcas de Elvas y Olivenza, en que los españoles solian volver con algunos prisioneros y algun botin, poco disciplinados los portugueses. Como empresa ya formal se intentó con un cuerpo regular de ejército el sitio y ataque de Olivenza, mas es desconsuelo tener que decir que hechas tres tentativas en tres acciones diferentes, en una de ellas abierta ya brecha y dado el asalto, todas tres veces fueron rechazados con pérdida los nuestros, cobrando con esto no poco brio los portugueses. De tal modo era unánime en la córte la opinion en atribuir al de Monterrey aquellas pérdidas y aquella impotencia, que á pesar de su deudo y de su favor con el conde-duque, hubo que relevar-

lo del mando de aquel ejército, el cual se encomendó al marqués de Rivas, conde de Santisteban, que no mucho mas esperimentado, aun con tener por maestre de campo á Garay, tampoco consiguió ninguna ventaja. Por el contrario, don Martin Alfonso de Melo, general de los portugueses, ejecutó una bien combinada operacion con un cuerpo de cuatro mil hombres sobre la villa de Valverde, donde se hallaba don Juan Tarrasa con ochocientos infantes y trescientos caballos españoles de tropa reglada. La defensa que hizo Tarrasa fué buena, y costó al portugués mucha gente, pero Melo se apoderó de la villa, condújose con humanidad con los prisioneros y heridos, que llevó á Olivenza, y de alli pasó á Elvas, donde se celebró su triunfo con *Te Deum* y otras solemnidades, excesivas para una accion, si bien gloriosa, nada estraordinaria. Lo demas por aquella parte se reducia á escaramuzas diarias en los pueblos de una y otra frontera, y á talas, incendios y saqueos de una y otra parte.

Con mas furia, y tambien con mas ferocidad se hacia la guerra por la parte de Galicia. El marqués de Tarrasa que alli mandaba, habia hecho una invasion con intento de atacar á Chaves, capital de la provincia de Tras-os-Montes, con un cuerpo considerable de tropas; mas luego se retiró sin haber hecho otra cosa que una estéril amenaza y el saqueo de algunos pueblos. Cara nos costó esta accion, porque juntándose los habitantes en número de tres mil, invadieron á guisa de bárbaros la Galicia, destruyeron mas de cincuenta poblaciones, y cometieron todo género de violencias con los hombres, toda clase de abominaciones y liviandades con las mugeres. Las gentes huian atemorizadas á los montes; el de Tarrasa se encerró en el castillo de Monterrey, pero entretanto otras turbas feroces de portugueses entraron por otra parte de Galicia, y cometieron los mismos excesos, siendo de notar que los monges del monasterio de Bouro, que los acompañaban armados, no cedieron en ferocidad á los seglares. Los habitantes de Braga, Viana y Guimaraes, movidos por Gaston Coutiño, arrojaron á los españoles de algunas fortalezas que conservaban en territorio portugués. Nada se adelantó con que fuera á Galicia el cardenal Espínola; nada tampoco digno de su nombre ejecutó el duque de Alba por el lado de Ciudad Rodrigo (1).

Lo que sucedia, y esto entraba en el órden natural de las cosas, era que las antiguas posesiones portuguesas en Asia, Africa y América, segun iban teniendo noticia del alzamiento de Portugal y de la proclamacion de don Juan IV. todas se iban alzando tambien contra España y reconociendo su nuevo rey, casi sin resistencia, gobernadas como estaban las más por portugueses. Solo

(1) Laclede: Historia general de Portugal.—Soto y Aguilar: Epítome de las cosas sucedidas, etc.

Ceuta se conservó en nuestro poder, por la lealtad de su gobernador. Asi España perdió aquellas inmensas posesiones transmarinas, con la misma facilidad y rapidez con que las habia adquirido (1).

Es muy comun fraguarse conspiraciones para derrocar un trono recien establecido; y en nuestro caso con Portugal habia una razon de más para acudir á este medio, por lo mismo que el conde-duque de Olivares y los pocos partidarios de España que allá habian quedado, se convencieron de que no era posible reconquistarle con la fuerza, empleada ésta casi toda, y siendo menester aun mas que hubiese, en Cataluña. Recurrióse pues á la intriga y á la conspiracion. Hízose el alma de ella el arzobispo de Braga, el favorecido y el amigo íntimo de la vireina de Portugal, á quien veia con lástima presa entre sus mismos súbditos, y que por otra parte temia, y no sin razon, que su rival el arzobispo de Lisboa, ahora la persona mas allegada al rey, le comprendiera entro los proscritos. Manejóse tan diestramente el prelado con los descontentos del nuevo gobierno, hablando á cada cual en el sentido que podia lisonjear su pasion ó su interés, que no tardó en hacer entrar en la conjuracion personas tan principales como el marqués de Villareal, á quien ofreció el vireinato á nombre de la córte de España, al duque de Caminha su hijo, al inquisidor general, al conde de Val de Reys, al de Armamar, á don Rodrigo y don Pedro de Meneses, hijo del conde de Castañeda el uno, presentado para la mitra de Porto el otro, al comisario de cruzada, y á otros de los que habian tenido empleos de los españoles, y no podian tenerlos con el nuevo rey. Era su principal agente un hidalgo llamado don Agustin Manuel, mozo de tánto talento como audacia, y muy cortado para el caso; y ayudábale tambien grandemente el judío Baeza, hombre rico, que habia hecho servicios al de Olivares, y recibido de él en recompensa con general escándalo la órden de Cristo (2).

No se proponian menos los conjurados que pegar fuego al palacio por cuatro partes, asegurarse de la reina y sus hijas, asesinar al rey, proclamar la vireina y restablecer el gobierno de España, de donde esperaban proteccion y socorro para cuando estallára la conspiracion. Señalado estaba ya el dia en que habia de hacerse la revolucion, que era el 5 de agosto (1641), cuando quiso su mala estrella que el pliego en que lo avisaban al conde-duque cayera en manos del marqués de Ayamonte, gobernador de una de las plazas de la frontera, y pariente inmediato de la reina de Portugal, el cual le pasó inmediatamente á manos del rey, con quien tenia correspondencia reservada. Calló don

(1) Faria y Sousa: Epitome, part. IV., cap. 4.

(2) «La pasion del arzobispo era tan violenta (dice á este propósito el portugués Faria), que no tuvo vergüenza de servirse del socorro de los enemigos de Jesucristo: entonces fué la primera vez que la Inquisicion obró de concierto con ellos.»



Juan IV., y para el 5 de agosto hizo entrar tropas en Lisboa con pretesto de pasarles revista; llamó á consejo al arzobispo de Braga y al marqués de Villareal, que no imaginando que la conspiracion pudiera haberse descubierto se encontraron presos en el palacio mismo. Prendióse tambien á los demas conjurados, con tanto asombro de éstos como del pueblo, que nada sabia. Formóseles proceso; descubrióse todo por las declaraciones, inclusa la circunstancia de que los judíos eran los que habian de poner fuego al palacio real y varias casas para llamar la atencion y matar entretanto al rey; y por último, fallado el proceso el 26 de agosto, se condenó al marqués de Villareal y al duque Caminha su hijo á ser degollados, al judío Baeza y algunos otros á ser descuartizados, y al arzobispo de Braga y á los demas obispos á ser encerrados en prisiones hasta que la corte de Roma decidiera de su suerte. Al fin por ciertas consideraciones se conmutó la pena de los prelados y del inquisidor en cárcel perpétua. A poco tiempo se publicó que el arzobispo habia muerto en ella de enfermedad: sobre esta muerte se hicieron diferentes comentarios nada estraños, atendidas todas las circunstancias. El conde-duque de Olivares no pudo averiguar cómo la conspiracion habia sido descubierta (1).

A esta conspiracion sucedió otra con muy opuestos fines, y mucho mas descabellada é injustificable que la primera. El principal instigador y motor de ésta fué el mismo marqués de Ayamonte, á cuyas revelaciones se debió el descubrimiento de la otra, siendo lo singular, y lo providencial, que quien violando el secreto de la correspondencia y haciendo oficios de denunciador sacrificó una porcion de víctimas ilustres, fué á su vez descubierto y denunciado por otra correspondencia; y herido por sus mismos filos, el sacrificador de los primeros conspiradores fué la víctima de la segunda conspiracion.

Gobernaba la Andalucía el duque de Medinasidonia don Gaspar Alonso Perez de Guzman, que no sabemos cómo seguia ejerciendo un mando de importancia siendo hermano de la nueva reina de Portugal, si no se esplica por el pa-

(1) Faria y Sousa: Epitome de historias portuguesas, part. IV., cap. 4.—Laclede: Historia general de Portugal.—Seyner: Historia del levantamiento de Portugal, lib. V, cap. 7.° al 12.

Ya antes de este suceso se habian ejecutado en Lisboa otras prisiones con motivo de haberse ausentado con miras hostiles varios caballeros castellanos y algunos portugueses enemigos del nuevo rey. Procedióse contra las personas y haciendas de los que se supo ó se sospechó estar en connivencia con aquellos. Entre otros se prendió al marqués de la Puebla, y á toda la familia de Diego Suarez. Tambien fué preso el historiador de estos sucesos fray Antonio Seyner, del órden de San Agustin, el cual dedica uno de los capítulos de su historia á la relacion de su prision particular bajo el epígrafe: «*Del modo que me prendieron, y de las distintas prisiones en que me pusieron y de las causas de mi prision.*» Es el cap. 11 del lib. IV. —Miramos por tanto á este historiador con la desconfianza de quien escribia movido de personal resentimiento, y él disimula poco en su obra su apasionamiento por la causa de España, y la ojeriza con que miró siempre la revolucion de Portugal.

rentesco que tambien tenia con el conde-duque de Olivares. Era el de Medinasidonia hombre de mas ambicion y vanidad que talento, y tenia mas ínfulas de soberano que de capitan general y gobernador de una provincia. Conocia esto su pariente el marqués de Ayamonte, y como un proyecto que podia conducir al engrandecimiento de los dos á un tiempo, sugirióle la idea estravagante de hacerse proclamar rey de Andalucía, alentándole con la buena proporcion que para ello ofrecia la debilidad del gobierno de Madrid, desmembrado el Portugal, rebelada la Cataluña, próximos á perderse los Paises Bajos, y contando con la proteccion que les darian sus parientes el rey y la reina de Portugal, con quienes el de Ayamonte se hallaba en comunicacion y á quienes acababa de hacer tan gran servicio. Parecióle deber fiar al de Medinasidonia una idea que tanto lisonjeaba su orgullo, y para arreglar su plan establecieron su correspondencia por medio de un tal Luis de Castilla. Para entenderse con el rey de Portugal enviaron luego á Lisboa un religioso franciscano nombrado fray Nicolás de Velasco. El favor de que este religioso gozaba en aquella córte hizo sospechar á un español llamado Sancho, hechura del de Medinasidonia, y tesorero del ejército antes de la revolucion, prisionero en Lisboa con otros de su nacion, que aquel fraile manejaba alguna intriga contra España. Propúsose averiguarlo, y con achaque de antiguo criado del duque de Medinasidonia, de quien tenia cartas, que en efecto le enseñó, suplicóle intercediera con él para que le volvieran la libertad. Interesóse el franciscano, y lo consiguió fácilmente. El buen Sancho se mostró tan agradecido, y llegó á inspirar tanta confianza al religioso, que como le dijese que queria irse á Andalucía donde estaba el duque su amo, parecióle á fray Nicolás que era seguro conducto por donde informar al de Ayamonte y al de Medinasidonia del estado de las negociaciones, informóle del secreto y le dió cartas para ellos.

Sancho, luego que salió de Portugal, tomó el camino de Madrid, llegó y entregó las cartas al conde-duque, que se quedó absorto al leerlas. Dio cuenta de todo al rey, el cual puso, como de costumbre, la informacion y fallo de este negocio en manos de el de Olivares. Disculpó éste cuanto pudo al de Medinasidonia, sin duda por compromisos que ademas del parentesco con él tuviera. Asi fué que se limitó á mandarle presentarse inmediatamente en la córte, mientras ordenaba que al de Ayamonte le trajeran preso. Vino el de Medinasidonia, aunque de mala gana; el orgulloso magnate que habia soñado ser rey, se echó humildemente á los pies de Felipe IV., confesó su culpa y pidió perdon. Otorgósele el soberano, ya predispuesto á ello por el ministro, bien que por via de castigo se le confiscó una parte de sus bienes y se le sujetó á vivir en la córte. Pero el conde-duque le obligó á más: con achaque de que necesitaba justificar en público su inocencia, le compro-

metió á desafiar al duque de Braganza, por medio de carteles que estendió por toda España, y aun por toda Europa. Señalóse para lugar del combate un llano cerca de Valencia de Alcántara que sirve de límite á ambos reinos, donde se ofrecia el duque á esperar ochenta dias, que se empezarian á contar desde 1.º de octubre. Y en efecto allá se fué el de Medinasidonia, acompañado del maestre de campo don Juan de Garay, y allí esperó el tiempo prefijado, hasta que viendo que nadie parecia se retiró á Madrid, satisfechos él y el conde-duque de lo bien que habian representado aquella farsa pueril (1).

El de Ayamonte fué traido preso. Hízose con él una felonía, que fué ofrecerle el perdon si confesaba su crímen, y despues de confesado, no cumplirlo,

(1) Son notables y sobremanera curiosas las palabras de aquel famoso cartel de desafío. Comenzaba asi. «*Yo don Gaspar Alonso de Guzman, duque de Medinasidonia, marqués, conde y señor de San Lucar de Barrameda, capitan general del mar Océano en las costas de Andalucia, y de los ejércitos en Portugal, gentil-hombre de la cámara de S. M. C. que Dios guarde:*

«Digo, que, como es notorio á todo el «mundo, la traicion de don Juan de Braganza, ántes duque, lo sea tambien la mala «intencion con que ha querido manchar la «lealtad de la casa de los Guzmanes, etc...... «Mi principal disgusto es que su muger sea «de mi sangre, que siendo corrompida por «la rebelion, deseo hacer ver al rey mi señor lo mucho que estimo la satisfaccion «que muestra tener de mi lealtad, y darla «tambien al público, etc.

«*Por lo cual desafío al dicho don Juan «de Braganza, por haber falseado la fé á «su Dios y al Rey, á un combate singular, «cuerpo á cuerpo, con padrinos ó sin ellos, «como él quisiere, y dejo á su voluntad el «escoger las armas: el lugar será cerca de «Valencia de Alcántara, en la parte que «sirve de límites á los dos reinos de «Castilla y de Portugal, á donde aguardaré ochenta dias, que empezarán el 1.º de «octubre, y acabarán el 19 de diciembre del «presente año: los últimos veinte dias me «hallaré en persona en la dicha villa de «Valencia de Alcántara, y el dia que me «señaláre le aguardaré en los límites. Doy «este tiempo al tirano para que no tenga «que decir, y para que la mayor parte de «los reinos de Europa sepan este desafío; «con condicion que asegurará los caballeros «que yo le enviaré, una legua dentro de «Portugal, como yo aseguraré los que él «me enviáre, una legua dentro de Castilla. «Entonces le prometo hacerle conocer su «infamia tocante la accion que ha cometido, que si falta á su obligacion de hidalgo...... viendo que no se atreverá á «hallarse en este combate...... ofrezco desde ahora, debajo del placer de S. M. C. «(Q. D. G.) á quien le matáre, mi villa de «San Lúcar de Barrameda, morada principal de los duques de Medinasidonia; y «humillado á los pies de su dicha magestad le pido que no me dé en esta ocasion «el mando de sus ejércitos, por cuanto ha «menester una prudencia y una moderacion que mi cólera no podria dictar en «esta ocurrencia, permitiéndome solamente que le sirva en persona con mil caballos de mis vasallos, para que no apoyándome sino en mi ánimo, no solamente «sirva para restaurar el Portugal y castigar á este rebelde, ó traerle muerto ó vivo «á los pies de S. M. si rehusa el desafío; y «para no olvidar nada de lo que mi celo «pudiese, ofrezco una de las mejores villas «de mi estado al primer gobernador ó capitan portugués que hubiese rendido alguna ciudad ó villa de la corona de Portugal, que sea de alguna importancia para el servicio de S. M. C., quedando «siempre poco satisfecho de lo que deseo hacer por su servicio, pues todo lo que tengo viene de él y de sus gloriosos predecesores. Fecha en Toledo á 19 dias del mes «de setiembre, 1641.»*

y condenarle y llevarle al suplicio, que sufrió con una entereza sorprendente. Así terminó aquella conspiracion, y asi pagó el de Ayamonte el oficio de delator que en la anterior conjuracion habia hecho. Pero desconsuela pensar en la situacion miserable á que habia ido viniendo la monarquía, cuando ya los magnates se atrevian á pensar en erigirse en soberanos (1).

La guerra con Portugal, casi interrumpida el resto de aquel año (1641) por las lluvias y las nieves, no se hizo en el siguiente con mucho mas vigor, demasiado ocupadas las fuerzas de España en Cataluña y en los paises estrangeros, y no suficientes todavía las de Portugal para emprender conquistas. Reducíase por la parte de Extremadura á recíprocas invasiones y parciales encuentros mas ó menos reñidos, en que unos y otros gefes solian atribuirse la victoria. Las comarcas fronterizas de uno y otro reino sufrian incendios y devastaciones lamentables, principalmente en la estacion de la recoleccion de los frutos, en que para impedirla se empeñaban combates sangrientos, sin otro resultado que derramarse sangre é inutilizarse las cosechas. Mayor y mas viva era la guerra que por medio de escritos y papeles se hacian las dos naciones, llenándose españoles y portugueses de denuestos, y dándose mútuamente los títulos y dictados mas denigrativos que encontraban en sus respectivos vocabularios.

Por Galicia, donde mandaba el gran prior de Navarra como capitan general de aquel reino, lo único notable que hubo fué, que mientras éste parecia prepararse á invadir la provincia de Tras-os-Montes, cinco mil portugueses mandados por don Manuel Tellez de Meneses y don Diego Melo Pereyra entraron en Galicia, desolaron todo el pais por donde pasaron, y volviéronse sin que el prior de Navarra que contaba con fuerzas considerables y aun superiores, los escarmentára ni detuviera, ya que no les habia ocupado, como pudo, los desfiladeros que tenian que atravesar (1642).

Conoció el rey de España que necesitaba hacer los mayores esfuerzos para recobrar á Portugal, y asi lo pensó y consultó á todos sus consejeros y ministros. Convinieron todos en ello, y se hicieron preparativos para juntar un ejército poderoso. Tardío era ya el recurso, como luego habremos de ver, contando ya Portugal con la alianza y la proteccion de las naciones entonces mas pujantes de Europa, interesadas en destruir el poder y la influencia de la casa de Austria (2).

(1) Laclede: Historia general de Portugal, tom. VIII.—Faria y Sousa: Epitome, part. IV. lib. 4.—Seyner: Historia del levantamiento de Portugal, lib. IV.—Soto y Aguilar: Epitome, ad ann.

(2) Soto y Aguilar: Epitome: MS.—Historia desde el año 1626 hasta 1648: MS. de la Biblioteca Nacional.—Noticias de lo ocurrido en los años 1640, 41 y 42: MS. Ibid

CAPITULO X.

CAIDA DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES.

1643.

Situacion interior de España.—Ineptitud del ministro.—Distracciones del rey.—Corrupcion de la córte.—Bailes, toros, comedias, banquetes, disipacion, desmoralizacion pública.—Miserables providencias del conde-duque.—Cúlpanle de todas las desgracias y calamidades de la nacion.—Conjuracion para derribarle del poder.—Cómo se preparó su caida.—La reina.—Doña Ana de Guevara.—Otros personages que á ella ayudaron.—Caida del conde-duque.—Billete del rey.—Retírase el de Olivares á Loeches.—Júbilo del pueblo.—Muere el conde-duque de Olivares en Toro.—Cuán funesta fué á España su privanza.

Eran ya los males de España demasiado graves para sêr con resignacion sufridos, y el gobierno del ministro Olivares demasiado funesto para ser con paciencia tolerado.

La pérdida de Portugal y la humillacion de las armas nacionales en Cataluña, estos dos sucesos calamitosos, ignominia el uno y bochorno el otro del gobierno que no habia sabido ni prevenirlos ni enmendarlos, habrian podido parecer algo menos dolorosos, si las desgracias interiores de la monarquía hubieran estado, como en otros tiempos, compensadas con la gloria que allá en otras naciones ganaban las banderas españolas, alcanzando triunfos, conquistando provincias, abatiendo reinos, y levantando muy alto el nombre español y el predominio de la corona de Castilla. Pero allá se iba nublando tambien nuestra estrella, y si no tan opaca como en los dos estremos de España, tampoco nos lucía con el fulgor de la prosperidad.

En Italia nos abandonaban los que creíamos nuestros mas firmes aliados y nuestros mejores y mas útiles amigos, y hasta los pequeños príncipes que habian sido de antiguo vasallos nuestros desamparaban nuestra decaida causa y se unian á los franceses. En Flandes, donde se habian fijado los ojos y las esperanzas de los españoles, como que era donde se hallaban recogidos los restos de aquellos formidables tercios formados en la escuela del duque de Alba, de don Juan de Austria y de Alejandro Farnesio, si bien se sostenia aún, con mas gloria que fortuna, el buen nombre de la bandera española, la pérdida del cardenal infante, que con tanta prudencia habia gobernado aquellos paises, fué una de las desdichas mayores que en aquellos años fatales esperimentamos.

Parecia presagiarse ya el abatimiento que habian de sufrir nuestras armas en Rocroy; y de éste y de otros infelices sucesos, de que adelante habremos de dar cuenta, y que los desaciertos del gobierno habian producido ó preparado, parecia ser fatídico anuncio el disgusto que se habia ido apoderando de todos los corazones. Por lo menos se veia que en lugar de aquel prometido engrandecimiento que en el principio del reinado habia hecho esperar el de Olivares, blasonando que habia de hacer señor al monarca y señora la nacion del mundo entero, iban siendo muchas las calamidades y afrentas, muchos los infortunios y quebrantos que estaba sufriendo España.

Aun habria podido esperarse algun remedio á ellos, con un monarca que supiera ser rey, con un gobierno mas prudente y enérgico, con un ministro mas accesible y dócil á los consejos, menos orgulloso y menos aborrecido, y con una córte menos corrompida y menos disipada. Pero el alma se agobia cuando apartando la vista de los campos de batalla en que se perdian reinos y se recogian humillaciones, volvemos los ojos á ver lo que entretanto en la córte pasaba. Y la encontramos siempre como embriagada en banquetes y festines, dada á las galas y al lujo, á los toros, á las comedias, y á otros mas deshonestos y repugnantes entretenimientos y espectáculos. Era sistema del ministro favorito tener constantemente distraido y como fascinado al rey con juegos y diversiones, frívolas por lo menos, cuando no eran inmorales. Cualquier pequeño triunfo, el rumor solo de un suceso próspero, servia de pretesto al conde-duque para disponer festejos con que entretener al soberano y hacerle olvidar los negocios y las desgracias. Faltaba dinero para la guerra, pero buscábase para levantar teatros como el del Buen Retiro, donde entre comedias, fiestas y bailes los reyes solian perder simultáneamente el tiempo y el decoro. Si de los pueblos no podia ya sacarse, porque estaban exhaustos, tomábase la mitad siquiera de lo que venia de Indias, aunque fuese de particulares, como se hizo con lo de la flota que arribó en 1639. Verdad es que habia

dado el ejemplo Felipe II., pero aquél al menos lo enviaba allá donde tenía soldados que le conquistaban paises.

Cierto que, como dijimos ya en otra parte (1), con esta aficion al recreo escénico, habia prosperado el arte dramático, florecian los poetas y los ingenios, y los antiguos y pobres corrales de comedias se iban convirtiendo en lujosos teatros. Pero mejor hubieran parecido las escelentes comedias de Calderon y de Moreto, si con ellas se hubieran podido celebrar los triunfos de nuestras banderas y no las derrotas de don Pedro de Aragon y del marqués de Leganés; bien las galerías llenas de engalanadas cortesanas en celebridad de conquistas, y no cuando se perdian ciudades y reinos. Nadie hubiera imaginado esto al ver representarse una comedia de mágia sobre el estanque del Buen Retiro, con el aparato y los gastos que supone la tramoya de máquinas y decoraciones, fundadas, ya sobre el mismo lecho del estanque, ya sobre barcas que iban al mismo tiempo navegando. La misma reina Isabel de Borbon habíase dado á la aficion de las comedias hasta el punto de degenerar ya sus gustos en verdaderos caprichos, que los cortesanos con degradante adulacion se apresuraban á satisfacer. Si mostraba agradarle que se silbáran las comedias, una turba aduladora las silbaba todas, fuesen malas ó buenas. Para que viera lo que pasaba en la localidad de los corrales que llamaban *cazuela*, donde iban mugeres de cierta clase del pueblo, llevábanselas al teatro del Buen Retiro, y hacian de modo que se insultasen y riñesen hasta arañarse el rostro y mesarse los cabellos; ó bien soltaban entre ellas reptíles que las asustáran, para que se divirtiera la reina con los gritos y el desórden y la algazara que se movia (2).

Y esta era la parte de costumbres que al fin tenian su principio y fundamento en un arte noble, de cuyos adelantos en este reinado cupo no poca gloria á España. Que otras, y eran las peores, ni nacian de ningun noble principio, ni podian traer sino desdoro y deshonra: y éstas tenian contaminada, á ejemplo de la córte, la nacion entera. Un escritor moderno describe el siguiente cuadro de la inmoralidad de aquella época, al cual, por exacto, nada añadiremos nosotros, aunque todavía podríamos ennegrecerle. «No habia especialmente en Madrid, ni decoro, ni moralidad alguna; quedaba la soberbia, quedaba el valor, quedaban los rasgos distintivos del antiguo carácter español, es cierto; pero no las virtudes. Pintó don Francisco de Quevedo con exactitud los vicios de aquella época nefanda; no hay ficcion, no hay encarecimiento en sus descripciones. Tal franqueza no podia pasar entonces sin castigo, y asi los

(1) Véase nuestro cap. IV.

(2) Fiestas memorables de Madrid. Soto y Aguilar: Relacion de fiestas celebradas en Madrid: MS.—Descripcion de varias fiestas, MM.SS. de la Biblioteca Nacional.

tuvo el gran poeta con pretestos varios, entre los cuales hubo uno infame, qué fué correr la voz de que mantenia inteligencias con los franceses. La verdad es de que halló medio de poner ante los ojos del rey un memorial en verso, donde apuntaba las desdichas de la república, señalando como principal causa de ellas al conde-duque. Siguióle el aborrecimiento de éste hasta el último dia de su privanza; y asi estuvo Quevedo en San Márcos de Leon durante cerca de cuatro años, los dos de ellos metido en un subterráneo, cargado de cadenas y sin comunicacion alguna. Aun fué merced que no le degollasen, como al principio se creyó en Madrid, porque todo lo podia y de todo era capaz el orgulloso privado. Pero mientras aquel temible censor pagaba sus justas libertades, la córte, los magistrados y los funcionarios de todo género acrecentaban sus desórdenes, y al compás de ellos hervia España, y principalmente Madrid, en riñas, robos y asesinatos. Pagábanse aqui muertes, y ejercitábase notoriamente el oficio de matador; violábanse los conventos, saqueábanse iglesias, galanteábanse en público monjas ni mas ni menos que mugeres particulares; eran diarios los desafíos, y las riñas, y asesinatos y venganzas. Léense en los libros de la época contínuas y horrendas tragedias.... Tal caballero rezando á la puerta de una iglesia era acometido de asesinos, robado y muerto; tal otro llevaba á confesar á su muger para quitarle al dia siguiente la vida y que no se perdiera el alma....; éste, acometido de facinerosos en la calle, se acogia debajo del pálio del Santísimo, y alli mismo era muerto; el otro no despertaba de noche sin sentir puñaladas en su almohada; y era que su propio áyo le erraba golpes mortales disparados por leve reprension ú ofensa.... En quince dias hubo en Madrid solo ciento diez muertos de hombres y mugeres, muchas en personas principales.... (1).»

No pueden ciertamente designarse como medios para corregir los vicios, pero los mencionamos por no hallar otros, una pragmática prohibiendo con graves penas los juramentos sino en los actos judiciales y para el valor de los contratos; otra para que ninguna muger anduviera tapada, sino con el rostro descubierto, de modo que pudiera ser conocida; costumbre á cuyo abrigo se cometian no pocos excesos, y que costó mucho trabajo desarraigar en España; otra mandando que ninguna muger, de cualquiera calidad que fuese, pudiera traer guardainfante ú otro trage parecido, escepto aquellas «que con licencia

(1) Canovas: Decadencia de España, Felipe IV., lib. VI.—Quevedo, en sus obras satíricas y festivas, y aun en las filosóficas y graves, dibuja á cada paso cuadros bien tristes y sombríos de las costumbres inmorales, no solo de la córte y de los cortesanos, sino de todas las clases de la sociedad; cuadros que no dejan menos amargura en el corazon porque los engalane á veces con los chistes y agudezas propias de su ingenio

de las justicias eran malas de sus personas;» y un pregon prohibiendo á los hombres usar guedejas y copetes, y los rizos con que se componian el cabello, «que ha llegado á hacer, decia, el escándalo de estos reinos (1).»

Difícilmente se comprenderán tan útiles medidas como remedios para tan graves males, si no encontráramos para remediar la pública miseria tan pobres recursos como para corregir la pública moralidad. Para acallar los clamores suscitados por la escasez de numerario parecia no hallar otro expediente el conde-duque que el contínuo cambio del valor de la moneda; y asi á las que de años anteriores hemos citado, podemos añadir ahora la pragmática de 31 de agosto de 1642, mandando que la moneda de vellon que hasta aquella fecha habia corrido por doce y por ocho maravedís valiera en adelante dos, y la de seis maravedís uno solo: medida que lejos de remediar nada, escandalizó mucho y causó la mayor confusion y desórden; y tanto que no vendiéndose ni aun los artículos de primera necesidad llegó á no encontrarse qué comer en Madrid (2).

Tiempo hacia que no solamente los hombres pensadores como Quevedo, sino todo el que no carecia de comun sentido señalaba como la causa de todos los males y desgracias de la nacion al conde-duque de Olivares, por su ambicion y su vanidad, por su ineptitud y sus desaciertos, y si se quiere no tanto por su maldad, que no podia decirse un hombre malvado, cuanto por su mala estrella para el gobierno, y por su obstinacion en mandar siempre y disponerlo todo. Era el sentimiento y la conviccion pública que la nacion marchaba precipitadamente á su ruina por culpa del ministro favorito; hacia años que dominaba esta persuasion, y cuanto mas se mantenia en el favor el privado, mas aborrecible se hacia al pueblo. No habia quien no ansiara su caida, sino un corto número de sus favorecidos: fuése formando contra él una tempestad, aunque sorda, porque en tanto que se veia al rey completamente supeditado al ministro, nadie se atrevia á intentar de frente derribarle, toda vez que contaba por segura su perdicion; y solo algun hombre del pueblo, cuando ya no le cabia en el pecho el encono, solia salir al encuentro al rey, y sin aprension y con rústica franqueza le decia que el reino se arruinaba sin remedio, y que la causa de todo era el de Olivares, lo cual, como dicho de un rústico, no pasaba de servir de entretenida conversacion por unos dias en la córte.

Sin embargo ya en 1639 hubo quien tuvo valor para dar al rey un memorial que entonces se decia, en que se señalaban las causas del mal estado del reino y del descontento general, y entre ellas se designaban: la contínua peti-

(1) Todas estas pragmáticas son de 12 de abril de 1639.

(2) Pragmáticas y otros documentos del reinado de Felipe IV.: Colecion de MM. SS. del Archivo de Salazar, tom. XXVII

cion de donativos; la venta de oficios y de hábitos sin exámen y por dinero; que las pagas consignadas en juros las cobraban los ministros, pero no las empleaban en servicio del reino; que el dinero que llegaba de Indias á los puertos se lo tomaban á los comerciantes á título de que era para S. M.; que S. M. no veia ni sabia lo que hacian sus ministerios; la gran suma de ducados que se sacaban de Portugal para Castilla; los gastos enormes y supérfluos que se habian hecho en la construccion del Buen Retiro; las haciendas que se quitaban á los vasallos, asi seglares como religiosos; y otras varias por este órden, cuya responsabilidad recaia principalmente sobre el conde-duque de Olivares (1).

Cuando ya los reveses de la monarquía fueron tantos y tan de bulto, que del mismo rey, indolente como era, no pudieron pasar desapercibidos; cuando ya observaron los cortesanos, muy linces siempre en esta clase de observaciones, que el rostro del monarca no se mostraba á la presencia del favorito tan risueño como le habian visto siempre por mas de veinte años; cuando notaron algunos síntomas de tibieza en el rey, y como cortada la corriente del fluido con que parecia magnetizarle el favorito, entonces fué cuando comenzaron los que en su daño habian formado como una bandería, á ejecutar su plan de ataque contra el formidable coloso. A la cabeza de éstos estaba la misma reina Isabel, que siempre habia sobrellevado con disgusto y con poca paciencia el predominio del orgulloso magnate en el ánimo de su esposo, pero que se hallaba muy particularmente ofendida desde que el conde-duque habia puesto tan cerca de ella á la duquesa su muger, que más parecia un vigilante de todos sus pasos que una dama de honor; que le estorbaba hasta el trato familiar con el rey, y aquellas intimidades que en los palacios como en las cabañas son naturales en la vida conyugal; que la tenia como oprimida; y que tratando á la reina y á las princesas con menos etiqueta de la que prescribia la diferencia de clases, resentíalas en lo que hay para las señoras de mas delicado. Acechaba pues la reina una ocasion en que tomar venganza del ídolo de su marido, y parecióle buena aquella en que los desastres del reino, y señaladamente la pérdida de Portugal, pusieron al rey un poco menos confiado de lo que acostumbraba en los consejos del conde-duque. Ella fué la que más influyó en que hiciera la jornada de Aragon para que viera por sí mismo el estado de las cosas, y con la esperanza de que allá le rodearian otras personas, y cobraria otros afectos; y como á su regreso á Madrid se mostrase Felipe mas afectuoso que de costumbre con la reina, agradecido á la prudencia y tino con que en su ausencia habia gobernado el reino, aprovechó Isabel astutamente aquellos momentos para hacerle presente el estado miserable de la monarquía y señalar

(1) Biblioteca Nacional, sala de Manuscritos, H. 72.

como la causa de todas las desgracias el desgobierno del conde-duque.

Un dia, tomando la reina en sus brazos al príncipe don Baltasar su primogénito, presentósele al rey y le dijo sollozando: «Aqui teneis á vuestro hijo; si la monarquía ha de seguir gobernada por el ministro que la está perdiendo, pronto le vereis reducido á la condicion mas miserable.» Estas palabras dichas por una madre y acompañadas con la elocuencia de las lágrimas, hicieron profunda impresion en el rey, y aunque todavía no tuvo Felipe valor ni resolucion suficiente para desprenderse del favorito, predispusieronle lo bastante para que las damas y cortesanos que mas trabajaban por su caida se animáran á ayudar á la reina en la obra que habia comenzado. Los principales personages que cooperaron más á este intento fueron, la duquesa viuda de Mantua, Margarita de Saboya, vireina de Portugal, que acababa de venir de aquel reino, y que mejor que nadie pudo informar al rey de las verdaderas causas de su revolucion y de su pérdida. Doña Ana de Guevara, ama del rey que habia sido, y á la cual él tenia particular cariño: los informes de esta señora contra el de Olivares hicieron mucha impresion en el ánimo del monarca. El arzobispo de Granada fray Galceran Alvarez; el conde de Castrillo, presidente del consejo de Hacienda; el marqués de Grana Carreto, embajador de Alemania; y en derredor de éstos se agruparon otros grandes y nobles para derribar al privado, animado si se quiere cada uno por su particular interés (1).

Penetróse al fin el conde-duque de que le era imposible resistir á tantos embates, y pidió al rey le permitiera retirarse de los negocios é irse á descansar á Loeches. Dos veces le negó Felipe este permiso; y cuando el privado comenzaba á abrigar nuevas esperanzas de conservarse, encontróse un dia (17 de enero, 1643) con un billete que le dejó el rey escrito al tiempo de salir á

(1) «Caida de su privanza y muerte del conde-duque de Olivares, gran privado del señor rey don Felipe IV. el Grande, con los motivos y no imaginada disposicion de dicha caida, etc.»—Este opúsculo, que publicó Valladares y Sotomayor en el tomo III. de su Semanario erudito, suponen unos que fué escrito por el marqués de Grana Carreto, embajador de Viena en nuestra córte, y uno de los que mas trabajaron por la caida de Olivares. Otros creen fué obra del embajador de Venecia, y es cierto que se imprimió en Italia con notas críticas en italiano; pero otros, y entre ellos Valladares, le atribuyen á don Francisco de Quevedo, lo cual seria fuera de duda si fuesen auténticas las palabras del manuscrito: «*como tengo dicho en mis Anales de quince dias*,» si bien el estilo y lenguaje del opúsculo no nos parecen del ingenioso autor de los Anales.

De quien quiera que fuese, es el documento en que se dan mas noticias y se encuentran mas pormenores acerca de las circunstancias que prepararon y acompañaron la caida de aquel famoso ministro. Pero el autor ni oculta, ni puede ocultar que era uno de los mas irreconciliables enemigos del de Olivares, y en cada línea de su obra se ve la saña que contra él tenia.—El manuscrito, de letra al parecer de aquel tiempo, se halla en el archivo del duque de Berwick y Alba, conde-duque de Olivares.

caza, concebido en estos términos: «*Muchas veces me habiais pedido licencia para retiraros, y no he venido en dárosla, y ahora os la doy para que lo hagais luego á donde os pareciere, para que mireis por vuestra salud y por vuestro sosiego* (1).» Recibió el de Olivares con mas entereza de lo que esperarse podia este golpe, y se retiró en efecto á Loeches, bien que al dia siguiente volvió á palacio, y presentándose al rey en una actitud desusada para él por lo humilde, trató de justificarse de los cargos que le hacian y de los males que le imputaban. Oyóle el rey, y nada le respondió, con lo que partió otra vez abatido y mustio para Loeches. Sin embargo, aun lo llevó con menos resignacion que él la condesa, la cual disimuló menos el enojo y la ira que la devoraba (2).

Honró no obstante Felipe IV. á su antiguo favorito hasta en su caida mas de lo que merecia, pues que en la comunicacion que pasó á los consejos les decia, que habia concedido al ministro el permiso que tantas veces habia solicitado de retirarse de los negocios por la falta de salud; que quedaba muy satisfecho del desinterés y celo con que le habia servido, que en adelante queria tomar sobre sí mismo el peso del gobierno, y que asi los papeles que aquél despachaba le fueran llevados derechamente á S. M. (3). Este último acto de

(1) En un manuscrito de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, titulado: «*Relacion de lo subcedido desde el 17 de enero de 1643, que S. M. ordenó al conde-duque saliese de palacio, hasta 23 del mismo que con efecto salió,*» se dice que el sábado 17 á las nueve de la mañana se halló con un papel que el rey le escribió desde la torre de la Parada, en que le decia: «*Conde, muchas veces me habeis pedido licencia para iros á descansar, y yo os la he negado por causas que á ello me movian: hoy no solo os la doy, sino que os mando que os vayais luego, y desembaraceis á palacio.*»

(2) «Persona que se halló en Loeches, dice un escritor de aquel tiempo, y que lo vió por vista de ojos, dice que saliendo la condesa de visitar las monjas y sentándose á la mesa para comer, en la misma hora llegó un papel del conde, en que le daba cuenta de todo, y le decia la determinacion del rey, y afirma éste, que no solo los colores que tenia en la cara, pero los que se ponia, que eran muy grandes, como se usa en palacio, todos se le perdieron sin quedarle ninguno, y que parecia difunta.»—Vivanco, Historia de Felipe IV.: lib. XI.

Si esto, como suponemos, es cierto, no es probable que su muger afectára tanta constancia en la desgracia, y que fuese la que consolaba á su marido, como se lee en otros historiadores mas modernos, representándole que la salida del ministerio era el mejor beneficio que podia haberle hecho el soberano, etc.

(3) He aquí la comunicacion que el rey pasó á los consejos.

«Dias ha que me hace contínuas instancias el conde-duque para que le dé licencia de retirarse, por hallarse con gran falta de salud, y juzgar él que no podia satisfacer conforme á sus deseos á la obligacion de los negocios que le encomendaba: yo lo he ido dilatando cuanto he podido por la satisfaccion grande que tengo de su persona, y la confianza que tan justamente hacia dél, nacida de las esperiencias continuas que tengo del celo, amor, limpieza é incesante trabajo con que me ha servido tantos años. Pero viendo el aprieto con que estos últimos dias me ha hecho viva instancia por esta licencia, he venido en dársela, dejando á su albedrio el usar della cuando quisiese:

debilidad disgustó á todos, é hizo sospechar á algunos si en aquella retirada habria algo de estratagema, y más cuando vieron á la condesa seguir asistiendo á palacio, y á muchos de los amigos y parientes del ministro caido conservar sus puestos, y aun recibir nuevas gracias. Fué no obstante su caida celebrada con universal regocijo por cortesanos y pueblo: en los salones de palacio, en la capilla, en las calles, en todas partes se veia alegría y animacion; el rey era victoreado por el pueblo, y á las puertas de palacio se fijó un pasquin que decia: «*Ahora serás Felipe el Grande, pues el conde-duque no te hará pequeño* (1).

Entre los escritos que se publicaron contra el ministro caido, y con los cuales muchos desahogaban la saña que tenian depositada en sus corazones, imprimióse uno dirigido al rey, en que se hacia una série de acusaciones y cargos al conde-duque. «Prometió á V. M. á su entrada (decia entre otras cosas) hacerle el monarca mas rico del mundo, y despues de haber sacado en estos reinos mas de doscientos millones en veinte y dos años, le ha dejado en suma pobreza: mire V. M. qué bien cumplida palabra. Las pérdidas de flotas enteras con tanta riqueza en galeones anegados, su buena dicha y la mala de estos reinos la han padecido, de suerte que cuanto há que se ganaron las Indias no se ha perdido tanto como en su solo tiempo... A V. M. le ha sucedido puntualmente lo que al señor rey don Enrique el tercero, que cuando los grandes estaban muy sobrados le servian una espalda de carnero, y aun no se dice de aquel tiempo que faltase la botica del palacio, como en éste, que está cerrada, y sin estrado las damas..... En tiempo de su abuelo de V. M. ningun presidente tuvo mas de un cuento de maravedís de salario, ni el consejero mas de medio, y iban al consejo en unas mulas y un lacayo, teniendo en sus casas unos guadamecíes y lienzos de Flandes que costaban á seis reales; y ahora tienen las caballerizas mas cumplidas que los grandes, y tantas telas de tapicerías ricas, que no son tales las de V. M., de suerte que ellos son los grandes del tiempo del rey don Enrique..... etc.»

él ha partido ya, apretado de sus achaques, y quedo con esperanzas de que con la quietud y reposo recobrará la salud para volverla á emplear en lo que conviniese á mi servicio. Con esta ocasion me ha parecido advertir al consejo, que la falta de tan buen ministro no la ha de suplir otro sino yo mismo, pues los aprietos en que nos hallamos piden toda mi persona para su remedio, y con este fin he suplicado á Nuestro Señor me alumbre y ayude con sus auxilios para satisfacer á tan grande obligacion, y cumplir enteramente con su santa voluntad y servicio, pues sabe que este es mi deseo único. Y juntamente ordeno y mando espresamente á ese consejo, que en lo que esté de su parte me ayude á llevar esta carga, como lo espero de su celo y atencion, etc.» —MS. de la Real Academia de la Historia, Archivo de Salazar, tomo XXXII. pág. 221.

(1) Tambien se fijó otro papel con una redondilla que decia:

El dia de San Antonio
se hicieron milagros dos,
pues empezó á reinar Dios,
y del rey se echó al demonio.

Contra estos papeles, y en defensa del conde, se publicó uno titulado: *«Nicandro, ó antídoto contra las calumnias que la ignorancia y envidia ha esparcido para deslucir y manchar las heróicas é inmortales acciones del conde-duque de Olivares despues de su retiro.»* El fiscal del consejo pidió contra los que imprimieron el Nicandro, cuyo autor se dice fué don Francisco de Rioja, y el rey puso término á tan odiosas polémicas, conminando con graves penas á los que en ellas tomasen parte ó interviniesen (1).

Refutábase en el Nicandro uno por uno, y no sin ingenio, los cargos que se le hacian al conde-duque. Decia por ejemplo en cuanto á la pobreza en que habia dejado el reino habiendo sacado de él doscientos millones: «Si como propone el recibo, añadiera el gasto, se conocerá como no de doscientos millones, sino aun de mayor cantidad ha sido necesario. S. M. ha gastado millones en las guerras de Flandes, en la eleccion del papa, guerras de Italia, en la toma del Palatinado, en la ruina de Mansfelt y el obispo Habarstat, en las conquistas del Brasil, y otras armadas que malogró la mar: en las ayudas del emperador contra el Dinamarco, rey de Suecia, Bernardo de Beimar, en la eleccion de Emperador; hanse consumido en sustentar reinas peregrinas, príncipes despojados, en favorecer repúblicas de amigos, reinos infestados de hereges; y al fin son tantos y tan varios los sucesos, tantos los ejércitos que V. M. ha sustentado, seis y siete á un tiempo, que no doscientos millones, sino dos mil millones quizá no hubieran bastado.....»

Niega que el de Olivares tuviese en su casa ricas tapicerías, ni pinturas de gran valor, ni joyas preciosas; y en cuanto á las riquezas y rentas que se decia haber acumulado, responde haciendo un paralelo, no infundado, entre el de Olivares y el cardenal de Richelieu, enumerando las inmensas riquezas del ministro francés, que habia comprado cargos y títulos por valor de un millon de escudos; que reunia de renta, con los beneficios eclesiásticos, un millon y doscientos mil ducados de oro anuales; que dejó á sus sobrinos estados, gobiernos y generalatos con muchos miles de ducados de renta; al rey de Francia su palacio con alhajas que se estimaron en seiscientos mil escudos, un diamante que valia cien mil, la capilla que se valuaba en doscientos mil, dejando además millon y medio de contado, y que en vida sustentaba tres mil hombres para su guarda y servicio. Este argumento no salvaba los cargos hechos al de Olivares, pero mostraba que el propio enriquecimiento ni era esclusivo de los ministros favoritos de los reyes de España, ni llegaba al escándalo de los de otras naciones. Y como en este papel, por justificar al ministro acusado, se descubriesen muchas de las flaquezas del rey, y se irrogase ofensa al mismo pontífice

(1) Querella del fiscal de S. M. contra los que imprimieron el Nicandro.

pintando su eleccion como simoniaca, obró con prudencia el fiscal de S. M. en prohibir su circulacion y proceder contra los que le imprimieron y le difundian.

A los pocos dias de estar el conde-duque en Loeches pidió permiso al rey, que le fué concedido, para pasar á Toro, donde debia permanecer hasta que otra cosa se dispusiere. Allí ejerció el modesto cargo de regidor aquel mismo á quien ántes parecia venirle estrecho á su ambicion el gobierno del mundo. Allí le persiguió todavía por mas de dos años el encono de sus enemigos, que no descansaban hasta ver si lograban del rey que por via de escarmiento á otros privados le destinara á un fin trágico semejante al de don Alvaro de Luna y de don Rodrigo Calderon. Y no parece estuvieron distantes ya de conseguirlo, si es cierto que recibió una carta del rey en que se leia el siguiente párrafo: «En fin, conde, yo he de reinar, y mi hijo se ha de coronar en Aragon, «y no es esto muy fácil si no entrego vuestra cabeza á mis vasallos, que á una «voz la piden todos, y es preciso no disgustarlos más.» Esta carta, dicen, le causó tal impresion que le trastornó el juicio; recobróle después en medio de una fiebre que á los diez dias le llevó al sepulcro (22 de julio, 1645), muriendo muy cristianamente, al decir de los escritores mas enemigos suyos.

Así cayó y murió el célebre conde-duque de Olivares, el gran privado de Felipe IV., que por espacio de veinte y dos años gobernó á su arbitrio la monarquía española, y á quien el escritor mas agudo de su tiempo llamó, creemos que con mas hiel que desapasionamiento, *Neron hipócrita de España* (1). Que aunque fueron muchos los vicios con que manchó algunas de sus buenas prendas el de Olivares, no fué un malvado y un perverso como otros validos, que acaso siendo mas protervos tuvieron maña para hacerse menos aborrecibles que él. Que no era hombre de cohecho, ni sus manos se mancharon con regalos, como las de su mismo antecesor en la privanza el duque de Lerma, confiésanlo sus mayores detractores. Pero él por otros medios enriqueció su casa y acrecentó su hacienda hasta un punto escandaloso, reuniendo mercedes y rentas que parecen fabulosas (2). Tanta opulencia en medio

(1) Quevedo en *La Cueva de Mélito*.

(2) Un escritor de su tiempo sacó la siguiente curiosa SUMA de lo que importaban al año las mercedes que logró el conde-duque.

	Ducados.
Las encomiendas de las tres órdenes militares	12.000
Por camarero mayor	18.000
Por caballerizo mayor	28.000
Por gran canciller de las Indias	48.000
Por sumiller de corps	12.000
Por un navío cargado para Indias	200.000
Por alcaide de los alcázares de Sevilla	4.000
Por alguacil mayor de la casa de Contratacion	6.000
Por la villa de San Lúcar	50.000
Gages de su muger por camarera mayor y aya	44.000
Total	452.000

de la penuria pública era en verdad un insulto perenne al infeliz pueblo. En lo de haber encumbrado á todos sus deudos y amigos, y monopolizado en ellos los cargos de honra y de lucro, cosa es en que no se diferenció de otros validos. Sin carecer el de Olivares de entendimiento, cometió mas torpezas que si hubiera sido un imbécil. La soberbia y el orgullo le cegaban, y teniendo una razon clara, obraba como un negado. Empeñóse en llamar *Grande* á su rey y dió lugar á que se dijera con sarcasmo de Felipe que era *grande* á semejanza del hoyo, que cuanta mas tierra le quitan mas grande es. Para dominar al monarca quiso distraerle de los negocios, y por tenerle distraido le hizo disipado, y corrompiendo al monarca desmoralizó la nacion.

Hay quien hace subir á ciento diez y seis millones de doblones de oro lo que sacó de los pueblos en donativos é impuestos estraordinarios, de los cuales gran parte se disipó en fiestas, banquetes y saraos, y entre comediantes y toreros, parte se distribuyó entre los vireyes y gobernadores amigos, y parte se destinaba á mal pagar ejércitos que eran derrotados y navíos que se perdian, que solo de éstos se calcula haberse perdido mas de doscientos y ochenta entre el Océano y el Mediterráneo durante la funesta administracion del conde-duque. Agregando á estas pérdidas las de las provincias y reinos, la del ducado de Mántua, la de casi toda la Borgoña, la del Rosellon, y la del reino de Portugal con sus inmensas posesiones de Oriente, con razon aplicaba la malicia á la grandeza de Felipe IV. el simil de la grandeza del hoyo. Soñó el de Olivares en hacerle señor de otros reinos, y le faltó poco para hacerle perder todos lo suyos.

Una de las mayores desgracias del de Olivares, menester es confesarlo, fué haber tenido por adversario al gran ministro de Francia el cardenal de Richelieu, y uno de los mayores yerros á que le arrastró su orgullo fué el de haberse querido medir con aquel gran político. Sin un Richelieu al frente, á no dudar el de Olivares habria parecido menos pequeño y habria sido menos desafortunado. Y su desgracia fué tál que la muerte de Richelieu precedió muy poco tiempo á su caida.

CAPITULO XI.

CATALUÑA.—PORTUGAL.—FLANDES.

LA PAZ DE WESTFALIA.

De 1643 á 1648.

Aspecto general de España despues de la caida del conde-duque.—Nueva vida y conducta del rey.—Francia despues de la muerte de Richelieu y de Luis XIII.—La reina Ana de Austria, regente del reino en la menor edad de Luis XIV.—El cardenal Mazarino.—Célebre batalla de Rocroy, funesta para España.—Toman los franceses á Thionville.—Batalla de Tuttlinghen, gloriosa para los imperiales y españoles.—Tratado entre Francia y la república holandesa.—La guerra de Cataluña.—Recursos que votan las córtes.—Don Felipe de Silva derrota á la Motte.—Jornada del rey: entra en Lérida.—Sitia el francés á Tarragona.—Huye derrotado.—Muere la reina doña Isabel de Borbon.—Vuelve el rey don Felipe á Aragon.—Desgraciada campaña de Cataluña.—Piérdese Rosas.—Triunfa el marqués de Leganés sobre el de Harcourt en Lérida.—Muere el príncipe don Baltasar Cárlos.—Mudanza en la vida del rey.—Nombra generalísimo de la mar á su hijo bastardo don Juan de Austria.—Privanza de don Luis de Haro.—Nuevo sitio de Lérida por el francés.—Defensa gloriosa.—Retirada del marqués de Aytona á Aragon.—Guerra de Portugal.—Torrecusa y Alburquerque.—El marqués de Leganés y el conde de Castel-Melhor.—Pasan siete años sin adelantar nada sobre Portugal.—La guerra de Flandes.—El duque de Orleans.—Pérdidas y reveses para España.—El duque de Enghien.—Division en los generales españoles.—Nuevas pérdidas.—El archiduque Leopoldo de Austria nombrado virey y gobernador de Flandes.—Vicisitudes de la guerra.—Tratado de Munster.—Reconoce España la independencia de la república holandesa.—Paz de Westfalia.

La alegría que embargaba al pueblo al ver satisfecho el afan de tantos años con la separacion del conde-duque, y el buen deseo que al propio tiempo le animaba, hacíanle creer, como en tales casos acontece siempre, y no era el

vulgo solo el que alimentaba esta idea, que con la caida del privado se iban á remediar todos los males, á levantarse de su postracion la monarquía, y á recobrar ésta su antiguo lustre y grandeza. Esta disposicion de los ánimos es ciertamente ya un gran bien, y puede ser principio del remedio del mal.

Y en verdad el aspecto que presentaba el horizonte político dentro y fuera del reino era muy otro. El rey, apartado de la vida de disipacion y de placeres en que le tenia sumido el favorito, se dedicaba al estudio y al despacho de los negocios, y los consejos volvieron á sus antiguas funciones, distribuyéndose convenientemente los trabajos. La reina habia recobrado su merecida y legítima influencia, y la influencia de la reina Isabel era en este tiempo muy saludable. Los mismos amigos del ministro caido ponian buen rostro á la mudanza de las cosas, y ayudaban al nuevo gobierno, siquiera por no perder lo que les quedaba. Los perseguidos y oprimidos por el conde-duque iban siendo colocados ó repuestos en los cargos mas importantes, y algunos eran para ello traidos del destierro ó sacados de las prisiones. Asi se vió al marqués de Villafranca, duque de Fernandina, volver al generalato del mar; al bueno, al generoso almirante de Castilla Enriquez de Cabrera, ser destinado al vireinato de Nápoles, en reemplazo del duque de Medina de las Torres, sobrino del de Olivares, contra el cual se habia levantado gran clamor en aquel reino; á don Francisco de Quevedo, el severo censor de los desvaríos del conde-duque y de la corrupcion de la córte, salir del cautiverio de Leon, donde tantos años le tuvo la mala voluntad del ministro que no sufria censura: á don Felipe de Silva, noble portugués y valeroso capitan de los tercios de Flandes, el triunfador de Fleurus y de Maguncia, á quien el conde-duque por injustas sospechas de deslealtad cuando la revolucion portuguesa hizo reducir á prision como al príncipe don Duarte, ser nombrado capitan general del ejército de Cataluña en reemplazo del desgraciado marqués de Leganés, el favorecido del de Olivares. Asi se iba remediando mucho; aunque no todo, como se irá viendo, se hacia con acierto.

Por otra parte la muerte del gran cardenal de Richelieu, á quien no porque fuese el mortal enemigo de España dejarémos de reconocer como el mayor político de su siglo, y que supo elevar la Francia á un grado admirable de poderío y de grandeza: la muerte, decimos, de Richelieu, era para nuestra monarquía uno de los sucesos mas prósperos que podian haber coincidido con la caida del desatentado ministro español que quiso ser su rival. El rey Luis XIII. de Francia no sobrevivió al cardenal sino el tiempo indispensable para ejecutar las últimas órdenes de su ministro, y como á la muerte de Luis XIII. (13 de mayo, 1643) quedaba la reina doña Ana de Austria, hermana de nuestro rey don Felipe IV., gobernando aquel reino como regente y tutora de su hijo,

príncipe de solos cinco años, todo inducia á creer que la Francia, por las discordias consiguientes á los reinados de menor edad, habia de enflaquecerse; y por los lazos de la sangre entre aquella reina y nuestro rey, faltando ya nuestro terrible enemigo Richelieu, habia de sernos menos hostil. Una paz con Francia, y deseaban la paz las potencias de Europa, era lo que nos habria podido rehabilitar para reparar los desastres de Cataluña, prepararnos á la recuperacion de Portugal, y conservar lo de Italia y lo de Flandes. Pero si bien parece haberse pensado en ello bajo la base del matrimonio de la infanta María Teresa con el delfin, es lo cierto que en los consejos del rey don Felipe despues de la caida del de Olivares, tras de larga discusion, prevaleció la resolucion de continuar la guerra abriendo nueva campaña en Cataluña, sin dejar de poner en defensa las plazas de la frontera de Portugal (1).

Mas antes de referir lo que pasó en estos dos puntos estremos de nuestra península, cúmplenos observar que contra todo lo que parecia deber esperarse, nada nos fué mas funesto que el golpe que de Francia recibimos inmediatamente despues de la muerte de Luis XIII. y calientes todavía, por decirlo asi, sus cenizas. Ya no nos eran favorables las miras y disposiciones que hácia nosotros animaban al cardenal Mazarino, digno sucesor de Richelieu, el ministro privado de la reina madre, como Richelieu lo habia sido de Luis XIII.; hombre no menos ambicioso que él, y si no tan gran político, mas astuto y sagaz, y mas sereno é impasible, sobradamente conocido ya de los españoles, como quien al principio de su carrera habia estado al servicio de España. Pero el primer golpe nos vino más de los hombres de la guerra que de los hombres políticos que formaban el consejo de la regencia de la reina viuda.

Dejamos dicho atrás que el punto en que se habian sostenido con gloria las armas de España eran los Paises Bajos. Pero la desgracia andaba ya con nosotros en todas partes. El cardenal infante don Fernando, que con tantos esfuerzos habia sostenido y con tanta prudencia gobernado las provincias flamencas, fué acometido en el campamento de una fiebre maligna, que cayendo en un cuerpo harto quebrantado ya con las fatigas y trabajos, le obligó á retirarse á Bruselas, donde al fin sucumbió (9 de noviembre, 1641), tan llorado del ejército como nunca bastante sentido en España, para cuyo reino era una pérdida irreparable. Fué ésta una de las mayores desdichas que en aquellos fatales años esperimentamos. Reemplazóle en el gobierno una junta compuesta

(1) «Diéronse, dice un historiador de aquel tiempo, algunas muestras de querer tratar de paz..... decian que toda la Francia la queria y la deseaba; solo el príncipe de Condé no venia en ella. Finalmente hoy que es el 1. de noviembre no hay señal ninguna de demostracion, ni de poder arribar á ningun tratado, ni se ha enviado embajador de cuenta por la una ni por la otra parte.» Vivanco, Hist. de Felipe IV. lib. XI.

de don Francisco de Melo, conde de Azumar, el marqués de Velada, el conde de Fontana, que eran los gefes de las armas, el arzobispo de Malinas, y Andrea Cantelmo. Luego la córte de España nombró gobernador único, en tanto que iba alguna persona real, á don Francisco de Melo, noble portugués, que habia desempeñado el vireinato de Sicilia y la embajada de Alemania, y de los pocos portugueses que despues de la revolucion de su reino permanecieron fieles á España.

No dejó de sonreir en el principio la fortuna á Melo y á nuestras tropas de Flandes. Tocóle á aquél la suerte de recobrar á Ayre, tomó la plaza de Lens, y sobre todo dió una famosa batalla en Honnecourt contra los mariscales franceses Harcourt y Granmont, en que despues de haberles cogido toda la artillería y municiones, con muchas banderas (que luego fueron traidas á España y colgadas en los templos), dejó el ejército enemigo tan derrotado, que el de Granmont no paró en su fuga hasta San Quintin con cinco escasos escuadrones sin oficiales (1642). Esta victoria, que valió á Melo el título de marqués de Torrelaguna con grandeza de España, en lugar de servir para facilitar otras conquistas, no sirvió sino para adormecer á nuestros generales y causar escisiones entre ellos.

En tal estado, y viendo las provincias de Flandes nueva y muy seriamente amenazadas por la Francia, dióse órden al de Melo para que abriese pronto la campaña y distrajese por aquella parte á los franceses.

Reunió pues el de Melo un ejército de diez y ocho mil infantes y dos mil caballos, y llevando por generales al duque de Alburquerque y al conde de Fuentes, se fué á poner sitio á Rocroy, plaza de la frontera de Francia de parte de las Ardenas, con la idea de que si lograba tomarla podria penetrar hasta la capital, y apresuró el ataque por si lograba apoderarse de ella antes que pudiera recibir socorros. Pero un ejército francés igualmente numeroso que el nuestro se puso inmediatamente en marcha en socorro de la plaza amenazada. Mandábale un general que apenas contaba veinte y dos años, pero que de inteligencia, impetuosidad y bravura habia dado ya brillantes pruebas en varias ocasiones. Era éste el jóven duque de Enghien (1). Acompañábanle los generales Gassion, d'Hopital y Espenan. Contra el dictámen del mariscal de l'Hopital que llevaba órden de contener la impetuosidad del jóven príncipe, colocó el de Enghien su ejército, luego que reconoció el campo enemigo, en disposicion de atacar el español. Puestos ya en órden de batalla uno y otro ejército, pasaron asi toda la noche (del 18 al 19 de mayo, 1643). Al amanecer del 19 mandó el príncipe de Condé (el duque de Enghien) atacar con vigor á mil

(1) Llevaba entonces este título el que despues fué conocido por el Gran Condé.

mosqueteros españoles que ocupaban un pequeño bosque, y del cual fueron arrojados despues de una obstinada defensa.

Hízose después mas general el combate. No describiremos las diferentes evoluciones que unos y otros ejecutaron, y los trances y fases que fué llevando la batalla. Baste decir, que despues de seis horas de encarnizada pelea, en que la victoria pareció inclinarse mas de una vez en favor de los españoles, se declaró al fin decididamente por los franceses, en términos que fué uno de los desastres mas terribles y funestos que en mucho tiempo habian sufrido las armas de España. Hiciéronnos seis mil prisioneros, y quedaron ocho mil muertos en el campo: cogiéronnos diez y ocho piezas de campaña y seis de batir, y perdimos doscientas banderas y sesenta estandartes. El conde de Fuentes, que acosado de la gota se habia hecho conducir en una silla para mandar la accion, perdió la vida gloriosamente despues de haber resistido briosamente tres ataques. Con él perecieron muy bravos capitanes y maestres de campo. El enemigo no compró el triunfo sin sangre. El de Melo recogió las reliquias de nuestro destrozado ejército y se retiró con ellas. Tal fué la tristemente famosa batalla de Rocroy, dada á los cinco dias de la muerte de Luis XIII., y que si para España funesta, pareció feliz presagio á los franceses para el próspero reinado del niño Luis XIV. que bajo la tutela de su madre se mecia entonces en la cuna. Quedaron allí desgarradas las banderas de los viejos tercios españoles de Flandes, terror en otro tiempo de Europa. Y lo peor era que no habia modo de reparar la pérdida de hombres y de dinero, y que iba á quedar á merced de los vencedores aquel pais por cuya conservacion se habia derramado tanta sangre y consumídose tantos tesoros (1).

El de Enghien, despues de descansar dos solos dias en Rocroy, que no era el genio del jóven general para darse ni dar á sus tropas mucho reposo, fuése á acampar á Guisa, y aunque resuelto ya á poner sitio á Thionville, á fin de disimular y con el objeto de distraer á los enemigos entróse en el Henao, tomó algunos fuertes, asustó á los gobernadores de Flandes adelantando algunas partidas casi hasta Bruselas, y luego se puso delante de Thionville, plaza importantísima sobre el Mosa, que cubria á Metz y abria el camino para el ducado de Tréveris. La plaza, aunque defendida solo por mil doscientos españoles, y batida por toda la artillería francesa, con más diez y siete piezas que se llevaron de Metz, circunvalada por veinte mil hombres, minada, y muchas veces asaltada, se sostuvo con gloria por espacio de dos meses hasta que murieron el

(1) Las historias de Francia, de Flandes y de España.—Murieron tambien el conde de Villalba, y los maestres de campo Velandia y Castelbí: el duque de Alburquerque recibió una estocada sobre el lado derecho que le pasó el coleto y jubon, pero defendióle, dicen, un escapulario de Nuestra Señora del Cármen que llevaba.

gobernador y las dos terceras partes de sus defensores, y rindióse á los treinta dias de abierta trinchera (22 de agosto, 1643), saliendo aquellos con todos los honores de la guerra, y quedando el ejército francés tan rendido y maltratado que no se atrevió el de Enghien á acometer por algun tiempo empresa de consideracion. Reparó las fortificaciones, limitóse á ocupar algunos pequeños castillos entre Thionville y Tréveris, y volvióse á París, donde recogió los aplausos que habia ganado, dejando el mando de las tropas al duque de Angulema.

Perdió con esto el de Melo toda la reputacion que el año anterior habia adquirido; pedian los Estados su separacion, y la córte de España despues de algunas dudas nombró para sustituirle al conde de Piccolomini. Pero en tanto que iba, tuvo el de Melo la fortuna de reponerse en el concepto público por haber contribuido con un socorro oportunamente enviado á un gran triunfo que las armas imperiales y españolas alcanzaron en la Alsacia. Habia invadido esta provincia el general francés Rantzan con diez y ocho mil hombres, al intento de lanzar de ella á los españoles y alemanes. Ocurrióle á don Francisco de Melo enviar á los generales del imperio que alli habia, duque de Lorena, Mercy y Juan de Wert, un refuerzo de dos mil infantes y otros dos mil caballos al mando del intrépido comisario de la caballería don Juan de Vivero. Dióse la batalla en las cercanías de Tuttlinghen, condujéronse con tal bizarría los imperiales, y llegó tan á punto el socorro enviado por Melo, que la derrota de los franceses no pudo ser mas completa: quedó prisionero Rantzan, con todos sus generales y oficiales, cogiéronseles cuarenta y siete banderas y veinte y seis estandartes, catorce cañones y dos morteros con las municiones y bagages. Debióse principalmente tan completa victoria á la caballería mandada por don Juan de Vivero, con lo cual no solo ganó este gefe fama y renombre de gran soldado, sino que desde entonces, y al revés de lo que siempre habia sucedido, cobró la caballería española gran superioridad sobre la infantería, que fué un notable cambio en la reputacion de ambas armas.

El triunfo de Tuttlinghen fué una buena compensacion de la derrota de Rocroy, y hubiera mejorado notablemente nuestra comprometida situacion en Alemania y en Flandes, si para sacar partido del último suceso no hubieran andado los nuestros tan flojos como activos anduvieron los franceses y holandeses para estrechar su alianza y unir sus fuerzas. Que esto los avivó para celebrar un nuevo pacto de union entre la reina regente de Francia, á nombre del rey menor Luis XIV. su hijo, y los Estados generales de las Provincias Unidas de Holanda (1).

(1) *Pacta confederationis et societatis inter Regem Ludovicum XIV. et Ordines generales Provintiarum Unitarum in Belgio: inita Haye Gomitis anno 1644 calendis martii.—Pacta Galiæ*, cap. LXVIII.

Veamos ya lo que entretanto habia pasado dentro de nuestra península por Cataluña y Portugal.

Cuando se determinó abrir la campaña por Cataluña, hubiérase de buena gana emprendido tambien la de Portugal, si las fuerzas hubieran alcanzado para ello. Porque los portugueses, alentados con la debilidad que observaban por parte de España, si bien no estaban todavía para emprender cosa formal contra Castilla, hacian atrevidas incursiones dentro de nuestras tierras, asi por la provincia de Beyra, como por la de Tras-os-Montes y de Entre-Duero-y-Miño, sin que ni el duque de Alba por la parte de Ciudad-Rodrigo, ni el conde de Santisteban por la de Extremadura pudieran tampoco acometer empresa formal contra aquel reino por falta de gente, limitándose á algunas incursiones, y haciendo unos y otros mas bien una guerra vandálica de incendio, de saqueo, y de robo de ganados, que una guerra propia de dos naciones. Servíales esto, no obstante, á los portugueses para ejercitarse en las armas, y dábaseles tiempo á prepararse para cosas mayores. Mas no podia, como hemos dicho, atenderse á todo; y asi redujéronse al pronto todos los medios á mandar á los señores y á las milicias de Andalucía y Extremadura que acudiesen á la defensa de la frontera de Portugal, y atendióse con preferencia á lo de Cataluña, porque la Motte-Houdencourt amenazaba á Aragon, cuyas plazas estaban en su mayor parte indefensas, y pudiera facilmente internarse hasta en el corazon de Castilla.

Y no sabemos cómo esto no sucedió; porque nuestras tropas desde aquella desgraciada accion de las Horcas apenas soportaban ya la vista del enemigo. Asi aconteció en el sitio que pusieron á la villa de Flix (1643), que acudiendo la Motte y acometiendo nuestro campo, dejaron en él los nuestros doscientos muertos y quinientos prisioneros, huyendo los demás, gefes y soldados, abandonando cañones, banderas, municiones y bagages. Los soldados desertaban y se iban á sus casas, como al principio de la guerra.

El nombramiento de don Felipe de Silva para el mando en gefe de aquel ejército, y los esfuerzos que se hicieron para aumentarle, dieron ya otro aspecto á las cosas. Las córtes de Castilla, ya que la situacion del reino no les permitia otorgar al pronto recursos, concedieron un servicio de veinte y cuatro millones pagaderos en seis años (23 de junio de 1643), que empezaria á correr en 1.º de agosto de 1644 (1). Por fortuna llegó á tiempo la flota de Méjico con los galeones cargados de plata, que vino oportunamente para pagar y mover las tropas que de todas partes se recogian. El marqués de Torrecusa pudo obtener de Nápoles su patria hasta cuatro mil soldados; reclutó el de Villasor

(1) Coleccion de Córtes, en el Archivo de la suprimida Cámara de Castilla.

un buen tercio en Cerdeña; Valencia, Andalucía y Aragon aprontaron cada una buen golpe de gente, con que pudo reunirse en la frontera de Aragon y Cataluña un ejército de cerca de veinte mil hombres. Determinó el rey hacer otra vez jornada á Aragon, y asi se lo habian suplicado tambien de aquel reino; no como en tiempo del conde-duque para permanecer como enjaulado en Zaragoza y pasar el tiempo entre juegos circundado de cortesanos, sino para presenciar las operaciones de la guerra, y atender á todo, y alentar, ya que no dirigir, á generales, cabos y soldados. Dejó pues encargado el gobierno á la reina, y él fué á alojarse á Fraga, en tanto que don Felipe de Silva, despues de haber recobrado á Monzon, ponia sitio con quince mil hombres á la plaza de Lérida (marzo, 1644).

Antes de terminarse las obras del sitio, presentóse la Motte, y por medio de una hábil maniobra metió socorro de hombres y municiones en la plaza; pero acometido por el de Silva, despues de un reñidísimo combate fué derrotado el francés, dejando en el campo sobre dos mil muertos y mil quinientos prisioneros, y huyendo hácia Cervera los pocos que quedaban (15 de mayo, 1644). La plaza con aquel socorro se sostuvo por mas de cuatro meses, hasta que la falta de víveres la obligó á capitular (6 de agosto). Al dia siguiente entró el rey en Lérida en medio de aclamaciones y como en triunfo. Hacia mucho tiempo que no tremolaban victoriosas las banderas de Castilla por aquella parte. Juró el rey respetar sus fueros, y los de toda la provincia, y asi ademas del inmediato fruto de la toma de Lérida, de la reanimacion del espíritu del pais y del ejército, produjo tambien el de hacer venir á la obediencia poblaciones de la importancia de Solsona, Ager y Agramunt.

Lástima grande fué que don Felipe de Silva, que bajo tan felices auspicios habia comenzado la guerra de Cataluña, se negára noblemente á continuar en el mando, con razon resentido de ciertas desconfianzas que en el ánimo del monarca no habia cesado de sembrar contra él el conde de Monterrey que le acompañaba, y era de los pocos amigos del conde-duque que habian acertado á conservar el favor real. No fué posible vencer la delicadeza y quebrantar la resolucion del pundonoroso portugués, y dióse el mando del ejército al italiano don Andrea Cantelmo, uno de los del consejo de gobierno en Flandes despues de la muerte del cardenal infante don Fernando; hombre leal y de buenas prendas, pero no de gran fama como guerrero.

Deseoso el francés de vengar los descalabros de Monzon y de Lérida, juntó cuanta gente pudo, y con doce mil hombres y gran tren de artillería se puso sobre Tarragona, en combinacion con el mariscal de Brezé, que se encargó de cerrar con su escuadra la boca del puerto. Gobernaba á Tarragona, despues de la muerte del marqués de Hinojosa, conde de Aguilar, y de don Juan de Arce

que le reemplazó y murió tambien, el marqués de Toralto, lugarteniente que habia sido del marqués de Pobar, y de los que habian sido llevados prisioneros á Francia despues de la lastimosa catástrofe de aquel ejército. La plaza fué embestida con gran furia el 18 de agosto, pero todos los ataques eran rechazados con gran pérdida de franceses. En mes y medio hizo el de la Motte disparar contra la plaza mas de siete mil cañonazos; dióle trece asaltos, en algunos de los cuales logró apoderarse de varios puntos fuertes, pero veia que los fosos se llenaban de cadáveres de los suyos. Y últimamente teniendo noticia de que se dirigia Cantelmo con su ejército en socorro de la ciudad, levantó el cerco y se retiró con la ignominia de haber perdido tres mil hombres inutilmente (3 de octubre, 1644). Asi debió mirarlo la córte de Francia, cuando de sus resultas fué el conde de la Motte relevado de su empleo, y llamado para que diese cuenta del estado de Cataluña (1).

Motivo bien triste obligó á este tiempo al rey don Felipe á retirarse precipitadamente de Aragon y volverse á Madrid, cuando las cosas de Cataluña iban marchando con cierta prosperidad desacostumbrada. La reina doña Isabel de Borbon habia fallecido el 6 de octubre, con sentimiento y llanto universal de toda la monarquía; que cabalmente en los últimos años se habian ofrecido á los españoles muchas mas ocasiones que cuando habia estado oprimida por el ministro favorito de su esposo, para conocer las grandes prendas que adornaban á aquella princesa, y la habian hecho acreedora al reconocimiento y á la estimacion pública. Hiciéronsele los honores fúnebres con la magnificencia que correspondia, y habiendo pasado el rey algun tiempo en el Pardo y en el Buen Retiro entregado al dolor de tan sensible pérdida, dedicóse despues á preparar lo necesario para la campaña del año siguiente en Cataluña

Salió el rey otra vez para Zaragoza luego que llegó la primavera (11 de marzo, 1645). Quiso tener cerca de sí á don Felipe de Silva para valerse de sus consejos; pero los mejores generales se mostraban resentidos de ciertas preferencias que dispensaba á funestos consejeros, restos y como herencia del antiguo favoritismo. El marqués de Villafranca solicitó retirarse á sus estados de Fernandina en el reino de Nápoles; nególe el rey el permiso, pero al cabo el mando de las galeras que aquél tenia se dió á don Melchor de Borja, á quien hubo que quitársele al poco tiempo, y entonces se confirió al marqués de Liñares, ilustre portugués que habia sido virey en la India.

Comenzó mal, para no concluir bien, este año la campaña de Cataluña. La reina regente de Francia habia nombrado virey de esta provincia al conde de

(1) Vivanco: Hist. MS. de Felipe IV. lib. XIII.—Tió: Guerra de Cataluña, libro VIII.

Harcourt, bien conocido en las guerras de Italia. Vino el de Harcourt con mas de doce mil hombres y buen tren de artillería, resuelto á tomar la plaza de Rosas, que abria la comunicacion entre el Rosellon y Cataluña. Encomendó esta empresa al conde du Plesis-Praslin, mientras una escuadra la bloqueaba por mar. La plaza fué embestida (22 de abril), sin que fuera fácil á nuestras tropas socorrerla desde Lérida. Defendíala don Diego Caballero con tres mil infantes y trescientos caballos, el cual la sostuvo por mas de dos meses, pero al fin capituló su entrega teniendo elementos para resistir todavía mucho tiempo. Atribuyósele de público haber obrado asi por motivos poco honrosos y honestos; y algun fundamento debió tener el cargo, cuando después fué preso en Valencia, entregado á las justicias de Castilla y conducido á la cárcel de Córte de Madrid.

El de Harcourt, que habia seguido internándose en el Principado, atacó nuestro ejército cerca de Balaguer; nuestras tropas se dispersaron vergonzosamente huyendo por bosques y desfiladeros, y cercando el francés la ciudad la rindió sin mucha resistencia. Tal vez no habria parado hasta franquear la frontera de Aragon, á no haber tenido que retroceder á Barcelona para sofocar una conspiracion que alli se habia formado con el designio de entregar la ciudad á los españoles. Todos los conjurados fueron presos y ajusticiados, á escepcion de la baronesa de Albes, que no obstante ser la que estaba al frente de la conspiracion, fué la que alcanzó mas indulgencia, por motivos que la política encubrió, pero que la malicia achacó, tal vez no sin fundamento, á influencias de su hermosura.

Fueron pues muy de caida para España en este año de 45 las cosas de Cataluña. El rey, que en 11 de agosto habia convocado córtes aragonesas para el 20 de setiembre, permaneció en Zaragoza hasta el 3 de noviembre en que se disolvieron. En ellas, y este era su principal objeto, se reconoció y juró como heredero del trono al príncipe don Baltasar, su hijo único, que á su vez juró guardar y hacer guardar las leyes del reino (1). Después pasó á Valencia, donde habia convocado tambien (18 de agosto) córtes de valencianos con el propio objeto. Juróse igualmente en ellas al príncipe don Baltasar Cárlos (13 de noviembre), y concluidas que fueron (4 de diciembre), regresó el rey á Madrid (2).

(1) Hiciéronse tambien en estas córtes fueros, que se imprimieron con este título: «Fueros y actos de córte del reino de Aragon, hechos por la S. C. Md. del rey dõn Felipe, nuestro señor, en las córtes convocadas y fenecidas en la ciudad de Zaragoza en los años 1645 y 1646.»—Zaragoza, 1647, un tomo en fol.—En el Códice de la Biblioteca Nacional, S. 100, se hallan estractos del registro de estas córtes, y varios papeles relativos á ellas, algunos originales

(2) El proceso de estas córtes, que son las últimas de aquel reino, se halla en el archivo del mismo. Al final se encuentran

En Valencia habia convocado tambien córtes de Castilla (2 de diciembre, 1645) para el 15 de enero del año siguiente en Madrid. Abriéronse éstas el 22 de febrero (1646). Los apuros para continuar tantas guerras como habia pendientes eran tan grandes, que en medio de la penuria general los procuradores no pudieron menos de votarle algunos subsidios, bien que paulatinos y pequeños, porque otra cosa el estado de los pueblos no permitia (1).

A pesar de los desfavorables recuerdos que el marqués de Leganés habia dejado en Cataluña y de la prision que por ello habia sufrido, habiendo muerto los dos últimos generales Silva y Cantelmo, nombróle otra vez el rey don Felipe virey y capitan general del Principado. Que harto se le conocia estar otra vez dominado por los favorecidos del antiguo valido Olivares, no obstante haber dejado ya éste de existir (2), y principalmente don Luis de Haro, su sobrino, hijo del marqués del Carpio, que con general disgusto habia reemplazado en la privanza al de Olivares su tio. En tanto que el de Leganés se preparaba para la campaña, salió el rey otra vez de Madrid (14 de abril, 1646), dirigiéndose á Pamplona, con objeto de hacer jurar tambien en las córtes de Navarra al príncipe don Baltasar Cárlos, lo cual parecia tener entonces embargado todo su pensamiento, y asi se verificó en 25 de mayo siguiente (3).

Tuvo el marqués de Leganés la fortuna y la habilidad de lograr en la campaña de este año un triunfo que hizo olvidar en gran parte las malas impresiones de su desgracia anterior. Tenia el de Harcourt circunvalada la ciudad de Lérida; habíase atrincherado fuertemente en su campamento; seis meses llevaba ya el francés sobre la plaza; la miseria y el hambre apretaban á la guarnicion, y el marqués de Leganés no parecia á redimirla, siendo en tan largo trascurso de tiempo objeto de desconfianza y de murmuracion. Pero un dia, fingiendo una retirada y haciendo á sus tropas dar un largo rodeo por unos desfiladeros, cayó de improviso sobre las descuidadas líneas francesas, las rompió y derrotó, causando tal espanto y desórden al enemigo, que hubo de retirarse con gran pérdida. Ya las molestias y fatigas del sitio habian merma-

los fueros que se hicieron tambien en ellas.

El señor Cánovas supone equivocadamente haberse celebrado unas y otras córtes y hecho el juramento del príncipe en el año anterior de 1644.

(1) En 11 de abril de 646 le fué otorgado 1.460,000 ducados en plata, pagaderos en seis mesadas. En 3 de enero de 47 (porque éstas duraron hasta el 28 de febrero de este año) le hizo el reino escritura prorogando los servicios de los nueve millones en plata y estension de la alcabala hasta fin del año 50. Y en 21 de febrero de 47 se dió á S. M. consentimiento para que pudiera vender 130,000 ducados de rentas sobre el segundo uno por ciento en lo vendible, y se prorogó el servicio de los 300,000 ducados, mitad plata, mitad vellon.—Archivo de la suprimida cámara de Castilla, tomo señalado «*Córtes*, 26.»

(2) Murió, como hemos apuntado antes, en Toro, en 22 de julio de 1645.

(3) Yanguas: Adiciones al Diccionario de Antigüedades de Navarra, pág. 316

do bastante el ejército de Harcourt, de suerte, que de veinte y dos mil hombres que contaba cuando comenzó el cerco, apenas en la retirada llevaba catorce mil (1).

Despues de esta gloriosa espedicion, con que logró el de Leganés rehabilitar su fama, volvió el rey á Zaragoza. Alli tuvo el sentimiento de ver enfermar y morir al príncipe Baltasar Cárlos (9 de octubre, 1646), á quien acababa de llevar de reino en reino para hacerle reconocer heredero de su trono. No solo al monarca, sino á la nacion toda, causó gran pena la prematura muerte del príncipe, siendo como era el único heredero varon. Volvióse Felipe á Madrid, donde se consoló de su afliccion mas pronto de lo que era de esperar, y de lo que exigian los sentimientos de padre y de rey.

Que ya por este tiempo el rey habia vuelto desgraciadamente á sus antiguas costumbres. Entregado á don Luis de Haro como ántes al conde-duque de Olivares, y sustituida una por otra privanza, pesábanle otra vez los negocios, y abandonando aquel buen propósito que tanta satisfaccion causaba al reino de despachar por sí mismo con sus secretarios, dió en fiarlos como ántes á su primer ministro para entregarse, como en otro tiempo, á los pasatiempos y diversiones. Pues si bien despues de la muerte de la reina pareció dominado de cierta melancolía, y se prohibieron las comedias que no fuesen de vidas y hechos de santos, al mismo tiempo que se concedia licencia para fiestas de toros, duró poco el recogimiento, y mal pudieron reformarse las costumbres del pueblo cuando tan pasagera habia sido la reforma de las del rey. No hariamos ni siquiera esta indicacion, reservando esta materia para otro lugar, si no le viéramos ya mas distraido en recreos que inclinado á hacer la jornada de la campaña de este año de 47, como en los anteriores, y si él mismo no hiciera en este tiempo como un alarde de los devaneos de su vida pasada, con el nombramiento de generalismo de la mar que hizo en su hijo natural don Juan de Austria, que habia tenido en la famosa cómica de Madrid María Calderon, conocida por la Calderona. Ya le habia hecho antes prior de San Juan, y valiera más, como dice un escritor de aquel tiempo, «que le diera el priorato perpé»tuo de San Lorenzo el Real, y que en aquellas soledades, celdas y peñas, se »ignorára su orígen y su nombre, por la disonancia grande que hace á la bue»na opinion de los príncipes (2).» Fué una desgraciada imitacion del emperador Cárlos V. la de poner á este hijo bastardo el mismo nombre, y la de comenzar su carrera con el mismo empleo que aquél habia puesto y Felipe II. dado al otro don Juan de Austria, como si la identidad de nombre y de empleo

(1) Vivanco: Hist. M.S. de Felipe IV. lib. I. lib. XV.—Tió: Guerra de Cataluña, lib. VIII. (2) Vivanco: Hist. M.S. de Felipe IV. —Limiers: Hist. del reinado de Luis XIV. lib. XV.

fueran bastantes para asimilarlos en las virtudes y la grandeza del alma y en las prendas del entendimiento.

El nuevo favorito don Luis de Haro se aplicó con ahinco á buscar por todas partes recursos para continuar con vigor la guerra, especialmente la de Cataluña, y ya hemos indicado como las córtes hacian esfuerzos para votar servicios, á riesgo de que se alteráran los pueblos, que ya no podian más. Falta hacia todo, porque la Francia, con el afan de lavar la afrenta de Harcourt delante de Lérida, habia enviado al mejor general de aquel reino, al príncipe de Condé, con otros generales de los de Flandes, el cual determinó sitiar nuevamente á Lérida. Aun no estaban enteramente destruidas las líneas de circunvalacion levantadas el año anterior por el de Harcourt, y asi le fué mas fácil al de Condé concluir los trabajos del sitio (mayo 1647). Pronto fueron abiertas brechas por dos lados, pero el gobernador don Antonio Brito, portugués de mucha capacidad y esperiencia, que defendia la plaza con tres mil veteranos españoles, rechazaba todos los ataques con tal tino, que siempre eran arrojados los franceses dejando multitud de muertos. Cuéntanse mas de seis salidas que ordenó y ejecutó aquel intrépido gefe, causando en todas ellas destrozos tales á los sitiadores, que asombrados éstos, desesperados de poder tomar la plaza, y viendo que las enfermedades diezmaban al mismo tiempo sus tropas, juntos en consejo de guerra por el príncipe, determinaron abandonar el sitio. El 18 de junio repasó el ejército francés el Segre por un puente de barcas, que deshizo aquella misma noche, y el resto de aquel mes y los dos siguientes los pasó en inaccion á causa de los escesivos calores en las inmediaciones de Lérida, teniendo en Borjas el cuartel general, y no haciendo movimiento hasta entrado setiembre.

Fué mucho mas notable esta victoria, por habèr sido conseguida sobre el Gran Condé, que venia orlado con laureles de los triunfos de Rocroy, de Thionville, de Fribourg, de Norlinga, y de Dunkerque: sobre un guerrero de quien dijo un célebre crítico de su nacion, que habia nacido general (1), y á quien celebró otro sábio francés no menos famoso en una oracion fúnebre como al hombre mas consumado en el arte de la guerra en su siglo (2).

Parecia no haber ejército español en aquella frontera, puesto que nadie se movia, ni á socorrer á Brito, ni á aprovecharse de sus heróicas salidas contra el francés. Esplicaremos la causa. Habia sido nombrado general de aquel ejército el marqués de Aytona, oriundo de Cataluña y de la ilustre familia de los Moncadas; por lo mismo iba animado del mas ardiente deseo de hacer algun servicio notable en el pais de sus mayores; pero encontróse con un ejército

(1) Voltaire. (2) Bossuet.

menguado é inscrvible. De ello dió aviso al rey desde Zaragoza; Felipe lo mandaba avanzar sobre Lérida con la gente que tuviese, poca ó mucha, pero los aragoneses se negaban á marchar en tanto que el rey no hiciera la jornada á aquel reino como los años anteriores. A arreglar estas dificultades y poner término á aquel estado de inaccion, envió Felipe IV. á su valido don Luis de Haro, facultado para otorgar en su nombre largas mercedes á todos los que le sirvieran en esta guerra: mas la primera comunicacion que de éste tuvo, fué la noticia de haber alzado el francés el cerco de Lérida. Al fin reunió el de Aytona mas de quince mil hombres, con los cuales pasó á Lérida, y de allí á buscar á los franceses á las Borjas con ánimo de darles la batalla. Mas habiendo hecho el príncipe de Condé un movimiento sobre Belpuig, de tal manera desconcertó al español que le obligó á retroceder, y le persiguió sin cesar hasta hacerle repasar el Segre é internarse otra vez en Aragon.

Asi se iban pasando años y años sin que las armas reales pudieran arribar á otra cosa en Cataluña, que á sostener con mucho trabajo Tarragona y Lérida. Pero la verdad es que ya en este tiempo se notaba un cambio en la opinion y en el espíritu de los catalanes, mostrándose una gran parte de la provincia tan disgustada de los franceses como ántes lo habia estado de los castellanos. Tiempo hacia que se venia notando este descontento; porque no tardaron los nuevos dominadores en dar con su conducta motivos sobrados, no solo de queja, sino de irritacion y encono á aquellos naturales, ya por los escesos de la soldadesca, ya por las exacciones y tiranías de los oficiales y cabos, ya por las sórdidas grangerías de los asentistas, ya por el poco respeto de los mismos vireyes á sus libertades, leyes y fueros. A consecuencia de una reclamacion que el Principado dirigió al monarca francés quejándose de los agravios que recibia, vino á Cataluña un visitador general, obispo electo y consejero del rey, que se conoce no atendió ni á corregir los desórdenes de los unos, ni á calmar el enojo de los otros. Porque las tragedias fueron en aumento, y en aumento iba tambien el odio con que á los franceses miraban los nacionales, reconociendo, aunque tarde, todos los que no estaban muy obcecados ó muy comprometidos, que con separarse de Castilla y entregarse á Francia no habian hecho sino empeorar de condicion, arruinarse el pais, y sufrir tales vejaciones, menosprecios é injurias, que si no habian sido para aguantadas de un rey propio, eran menos para toleradas de un estraño.

Poco antes de la época á que llegamos en nuestra narracion, un ilustre catalan, el vizconde de Rocaberti, conde de Peralada, marqués de Anglasola, escribió un libro titulado: ***Presagios fatales del mando francés en Cataluña*** (1),

(1) Se dió á la estampa en Zaragoza en 1646.

en el cual se hace una melancólica y horrible pintura de las tropelías de todo género que los franceses cometian en el Principado. No solo menospreciaban y hollaban sus privilegios y leyes, sino que encarcelaban y daban muerte de garrote á los que con teson procuraban defenderlas y conservarlas (1). Ellos se apoderaban de la hacienda de los naturales, y obligaban á muchos á salir de Cataluña para tener pretesto de confiscarles los bienes; cogian el trigo de las eras mismas para las provisiones del ejército; ponian precio á los granos, y cuando los naturales los pagaban á sesenta sueldos la cuartera, los obligaban á venderlos á los franceses á cuarenta (2); y cuando de estas y otras injusticias se quejaban los paisanos, respondian ellos que á Cataluña venian á aprovecharse de la guerra, no á la conservacion del pais. Y hablando de la lascivia de los soldados, dice este ilustre escritor: «En prueba de esto están las ventanas por donde ha sido fuerza echarse las mugeres por escaparse, las iglesias á donde se han habido de retirar, el insolente atrevimiento de pedir á los jurados y bailes de los lugares les diesen mugeres para abusar de ellas, hasta llegar á pedirles á sus propios maridos; el atemorizarlos con que los matarian, y llegar á matarlos por quererlo defender; accion de tanto sentimiento para la nacion catalana, que ella sola basta, cuando faltasen todas, para tener con ira los corazones mas empedernidos (3).» Por último, al final de su libro inserta un largo catálogo nominal de las personas principales de Cataluña, señoras, duques, marqueses, condes, señores de vasallos, nobles, caballeros, prelados, eclesiásticos, religiosos, consejeros, doctores, oficiales de guerra, y otros desterrados y encarcelados, ó que habian perdido las vidas, ó las haciendas, ó los empleos y dignidades.

Esto esplica por qué los naturales del pais, y en especial los de algunas ciudades y comarcas, no ayudaban ya á los generales franceses como hubieran podido, ó defendian con menos teson las plazas, ó recibian ya con gusto las tropas de Castilla.

La guerra de Portugal se habia hecho mucho mas flojamente que la de Cataluña. El rey de Castilla no se dejó ver nunca por aquella frontera, y don Juan IV. de Braganza se iba afirmando en el trono á favor de un gobierno prudente y suave y de la debilidad en que España habia caido. Hasta 1644, al cuarto año de consumada su revolucion, se puede decir que no hubo verdadera

(1) «Como nos lo enseñan, dice, los garrotes que han dado en diferentes ocasiones, y en particular al doctor Ferrer, doctor de Aucigant, Onofre, Aquiles y otros, y la prision del doctor Gisbert, Amat, abad de San Pedro de Galligans, diputado eclesiástico del Principado de Cataluña, solo porque con tanto valor se mostraba en defensa de las Constituciones, etc.»

(2) Presagios fatales, cap. IV.

(3) Rocaberti: Presagios fatales, cap. I.

campaña por aquella parte. Y aun apenas merece este nombre la que pudo hacerse con un ejército de siete mil hombres de todas armas, que fué el máximum de las tropas que con gran trabajo y esfuerzo logró reunir el marqués de Torrecusa, nombrado general de aquel ejército. Subia ya el de los portugueses á doce mil hombres, contando los auxiliares y aventureros franceses y holandeses que se le habian reunido. Mandábale Matías de Alburquerque, el cual tenia pretensiones de amenazar á Badajoz. Acometió primero el portugués y tomó las villas de Montijo y Membrillo, taló campiñas, incendió poblaciones y se dirigió luego á buscar á Torrecusa resuelto á medir sus armas con él y darle batalla. Celebrado consejo de generales españoles, se acordó salir al encuentro del portugués para ver de enfrenar su osadía. Llevaba Alburquerque ocho mil hombres; no llegaba á tanto la gente de Torrecusa. Encontráronse ambos ejércitos cerca de Montijo, uno y otro con ansia de pelear. El de Alburquerque arengó á los suyos, y supónese que no dejó de recordarles la gloriosa batalla de Aljubarrota. Peleóse, en efecto, por ambas partes con ardor (junio, 1644), y hasta con la ira y el corage de dos pueblos que refrescan antiguas antipatías. Perdieron los portugueses mas gente que los castellanos, y dejaron en poder de éstos la artillería. Pero es lo cierto que ambos ejércitos quedaron harto destrozados; y lo notable fué que uno y otro se atribuyeron la victoria, y que ésta se celebró con regocijos públicos en Lisboa y en Madrid (1). Tras esto rindió Torrecusa algunos lugares poco importantes. Por la parte de Galicia el marqués de Tabora, por la de Ciudad-Rodrigo el duque de Alba, redujéronse á acometer y resistir pequeñas empresas, de disolucion y ruina para los pueblos, de ningun resultado decisivo por ninguna de las partes.

Siguió arrastrándose lánguidamente en los años siguientes la guerra de Portugal, ocupadas y concentradas la atencion y las fuerzas de Castilla en Cataluña, y no porque dejaran de renovarse alli los generales, como en Cataluña sucedia tambien. En 1645 reemplazó alli el marqués de Leganés al de Torrecusa, que pasó al vireinato de Milan, y por parte de los portugueses sustituyó al de Alburquerque el conde de Castel Melhor. Todo lo que uno y otro hicieron fué, que el de Leganés se puso sobre Olivenza (octubre, 1645), se apoderó de un fuerte, minó é hizo saltar dos arcos, taló las cercanías de Villaviciosa, y tomó á Telena, donde construyó una fortaleza, mientras Castel Melhor se internaba hácia Badajoz y se llevaba algunos prisioneros; despues de lo cuál, avanzada ya la estacion, cada cual regresó á sus cuarteles.

Trasladado el año siguiente el marqués de Leganés al vireinato de Catalu-

(1) Vivanco: Historia, MS. de Felipe IV. —Soto y Aguilar: Epitome.—Laclede: Historia general de Portugal.

ña, confióse el mando de nuestro ejército de Portugal al baron de Molinghen, flamenco, que era ya general de la caballería. Limitóse el de Molinghen en los años 1646 y 47 á detener y resistir dos invasiones que el portugués con todo el grueso de su ejército, ya bastante aumentado; intentó sobre Badajoz, la una desde Elvas, la otra desde Olivenza. Siempre despierto y siempre firme el general de las tropas de Castilla, no solo contuvo denodadamente aquellas dos irrupciones, sino que armando diestras emboscadas á los portugueses, les hacia daños de consideracion y los escarmentaba cada vez que aquellos padecian el menor descuido.

Pero es vergüenza que al cabo de siete años de hechas las dos revoluciones catalana y portuguesa, todo el poder de la nacion española no alcanzára á hacer mas progresos por la parte del Segre que los que atrás hemos visto, y que por la parte del Guadiana se redujera todo á la trabajosa y miserable defensiva que acabamos de ver. Lastimoso cuadro de impotencia era el que se ofrecia á los ojos del mundo en uno y otro estremo de la Península. Al fin si don Juan IV. de Portugal no hizo conquistas sobre Castilla, harto era para él conservar la integridad de su territorio, aumentar y organizar su ejército, y afirmar y consolidar su trono.

Con mas vigor y con mas actividad, aunque para desdicha nuestra, se hacia la guerra en los Paises Bajos, allá donde Francia tenia particular empeño en quebrantar el poder de España, y aun en acabar con sus últimos restos, que estaban alli representados. Unida para esto mas estrechamente con la república de Holanda por el tratado de 1644, de que dimos noticia, y nombrado el duque de Orleans para el mando de aquel ejército en reemplazo del príncipe de Condé, sitió y batió el de Orleans en toda forma (julio, 1644), y nos tomó la plaza de Gravelines, sin que pudieran darle oportuno socorro ni don Francisco de Melo, ni el conde de Piccolomini, que por este tiempo llegó á Flandes. Y en tanto el príncipe de Orange con sus holandeses se apoderaba de algunos fuertes, y sobre todo de el de Saxo de Gante, importantísima plaza, aunque pequeña, porque abria la puerta á todo el Brabante, y desde alli rompiendo los diques se podia inundar la campiña de Gante. Estas pérdidas, que pusieron término á la campaña de 1644 en los Paises Bajos, acabaron tambien con el crédito del general español don Francisco de Melo, marqués de Torrelaguna, á quien públicamente y á voz llena llamaban los naturales inepto y flojo, y cuya separacion fué por lo tanto bien recibida.

No nos faltaban alli todavía buenos y muy calificados capitanes, pero faltaba unidad y faltaban recursos; y de estas dos faltas supo aprovecharse bien el de Orleans en la campaña siguiente de 1645. Los nuestros defendian las plazas con valor y hasta con obstinacion, pero no habia aquel concierto y aquella

combinacion que es necesaria entre los cabos y entre las tropas de un país para darse la mano, auxiliarse y robustecerse mútuamente. Asi á pesar de las buenas defensas que se hicieron, y de haber acudido de Alemania el duque Cárlos de Lorena, que hizo el servicio de arrojar de Flandes á los holandeses, perdimos sucesivamente los fuertes y plazas de Waudreval, Cassel, Mardik, Link, Bourbourg, Menin, Armentieres y otras, bien que algunas reconquistó el general Lamboy, que mandaba un cuerpo de nuestras tropas. En cambio el duque de Lorena y el conde de Fuensaldaña sufrieron un terrible golpe en Courtray, y el de Lorena, nuestro aliado, perdió plazas que pasaban por inconquistables.

Fuerte de treinta mil hombres era el ejército del duque de Orleans en Flandes en 1646, que dividió en tres cuerpos para poder subsistir mejor: sus generales el duque de Enghien, Gassion y Rantzan. Juntas nuestras fuerzas, con los generales duque de Lorena, Piccolomini, Fuensaldaña, Carmona, Bech, y Lamboy, formaban todavía un total de veinte y cinco mil hombres. Pero daba grande ayuda á los franceses la república de Holanda, cuyas naves dominaban el mar. En esta campaña sufrimos pérdidas de mucha consideracion. Courtray, sitiada y atacada por todo el ejército francés, tuvo que rendirse despues de una gloriosa defensa. Mardik, que habia sido reconquistada por los nuestros, volvió á poder del duque de Orleans, que recobrada esta plaza regresó á París, dejando el mando del ejército al de Enghien, el cual comenzó por rendir á Furnes, y acabó la campaña de aquel año por apoderarse de Dunkerque (7 de octubre), sin que fuera bastante poderoso ó activo Piccolomini para socorrer á Dunkerque, como no lo habia sido Lorena para dar socorro á Courtray. El de Lorena perdió la plaza de Logwi, única que le quedaba en sus estados (1).

Tal série de perdidas y tal cadena de reveses puso en el mayor cuidado á la córte de Madrid, que para no acabar de perder lo de Flandes no halló ya mas arbitrio que pedir ayuda y proteccion al emperador de Alemania. Muchos motivos tenia el austriaco para no negarla. Sobre haber sido constantemente unos mismos los enemigos de las dos ramas de la casa de Austria, nunca España habia negado sus poderosos auxilios al imperio, antes los habia prodigado siempre, y ahora que España necesitaba del imperio, no podia éste faltarle sin nota de ingratitud. Precisamente le daban algun respiro las escisiones entre suecos y franceses. Y ademas acababan de estrecharse los lazos de familia por medio del segundo matrimonio del rey Felipe IV. que se habia ajustado por este

(1) Historia de las Provincias Unidas de Flandes.—Limiers: Historia del reinado de Luis XIV.—Guillermin: Hist. MS. del duque Cárlos de Lorena.



tiempo con la archiduquesa Mariana, hija del emperador Fernando III. (1). Accedió pues el emperador á dar la proteccion que se le pedia, siempre que se nombrára virey de Flandes al archiduque Leopoldo con las mismas facultades que habian tenido el archiduque Alberto y el cardenal infante de España, condicion que pareció bien á los ministros españoles, porque la autoridad concentrada en manos de un príncipe era lo que podia hacer cesar los celos y disidencias entre los generales de Flandes, que en mucha parte habian sido la causa de tantas desgracias. Hízose pues un nuevo pacto de amistad entre las dos casas de Austria y de España. Pero á su vez la Francia celebró otro tratado de confederacion con la reina de Suecia, el duque Maximiliano de Baviera, el elector de Colonia y el príncipe Maximiliano Enrique, y todas sus provincias, ejércitos, obispados y dinastías (2)

Llegado que hubo el archiduque á Bruselas, procuró acreditarse recobrando algunas de las plazas que nos habian conquistado los franceses. Recuperó en efecto á Armentieres, tomó á Landrecy (mayo y junio, 1647), á Dixmude y algunas otras fortalezas; pero en cambio los mariscales Gassion y Rantzan se apoderaron de la Bassée, de la Exclusa, que hicieron demoler, de Lens, cuyo sitio acabó Rantzan, herido en él mortalmente Gassion (julio y agosto, 1647), y frustraron la tentativa que el archiduque hizo sobre Courtray. La campaña acabó por una reñidísima accion cerca de Lens entre el archiduque, el general Beck y el príncipe de Ligne de una parte, el príncipe de Condé, Grammont y Chatillon de otra, en la cual, despues de llevar los alemanes y españoles arrollada una gran parte del ejército francés, por precipitacion del archiduque y desórden con que marcharon los nuestros creyéndose ya vencedores, dieron lugar á que Condé aprovechara hábilmente aquella imprudencia, y volviendo sobre el ala izquierda, y arremetiéndola furiosamente fué sucesivamente derrotando izquierda, centro y derecha, huyendo el archiduque en desórden con las cortas reliquias de su destrozado ejército. Perdiéronse entre muertos, prisioneros y heridos sobre ocho mil hombres; entre estos últimos lo fueron mortalmente los gene-

(1) Las córtes, muerto el príncipe don Baltasar Cárlos, invitaron al rey á que contrajera segundas nupcias para que no quedara sin sucesion el trono. Felipe eligió á la archiduquesa Mariana de Austria. Don Diego de Aragon, embajador en Viena, fué el encargado de esta negociacion. El 2 de abril (1647) se dieron por acordadas las capitulaciones entre ambas córtes, y el 17 de julio de 48 se publicaron las bodas en Madrid. El conde de Lumiares fué como embajador estraordinario á llevar las joyas á la reina.

(2) *Transactio inter Regem Ludovicum XIV. Galliæ et Navarræ, Reginam Sueciæ Dominam Amelian Elisabetham, administratricem Hassiæ inferioris... tum ex altera parte inter electorem Maximilianum Ducem Bavariæ, et universam domum electoralem. Electorem Coloniæ, et principem Maximilianum Henricum, ipsorum provintias et ejercitus, etc., inita Ulme Suevorum, die 14 martii anno 1647. Pacta Galliæ*, cap. LXXI.

rales Beck y príncipe de Ligne, con los mejores oficiales: quedaron en poder del enemigo treinta y ocho cañones, muchas banderas y todo el bagage (1). El desastre fué completo para nosotros, y vino, por si algo faltaba todavía, á acabar de convencer á la córte de Madrid de que era ya imposible sostener la guerra en los Paises Bajos, por lo menos si no se daba á la política otro rumbo.

Tiempo hacia que se trataba de una paz general entre todas las potencias y príncipes de Europa. Los primeros tratos habian comenzado en 1641 en Hamburgo, pero las verdaderas negociaciones no se entablaron hasta 1644, celebrándose conferencias al mismo tiempo en Osnabruck y en Munster, concurriendo al primero de estos puntos los enviados del emperador, de los Estados del imperio y los de Suecia, y al segundo los plenipotenciarios del emperador, los de Francia, España y otras potencias. Hízose asi para evitar cuestiones de preeminencia entre Suecia y Francia, pero considerándose las conferencias como si se celebraran en un solo punto para las condiciones del tratado definitivo. España envió primeramente á Munster en calidad de plenipotenciario al célebre escritor don Diego de Saavedra Fajardo, que estuvo hasta 1646, y después fueron enviados con poderes especiales el conde de Peñaranda don Gaspar de Bracamonte, Fr. José de Bergaño, arzobispo cameracense, y Antonio Brun, del consejo de Flandes. Hasta Cataluña envió tambien al regente de la audiencia de Barcelona, Francisco Fontanella, para que informara al plenipotenciario de Francia de los usos, leyes y costumbres del Principado.

No nos incumbe hacer la historia, que seria larga, de las diferentes fases que fueron tomando estas negociaciones en su último período, que duró cuatro años, ni de las dificultades que cada dia ocurrian para venir á una solucion satisfactoria, ni de las varias combinaciones que se proponian, se deshacian ó se modificaban, ni de los obstáculos y contrariedades que ocurrian, como era propio y natural en asunto tan complicado y difícil, y en que se cruzaban tan opuestas pretensiones y tan encontrados intereses de tantas naciones y de tantos príncipes. Todos tenian interés en la pacificacion, pero todos aspiraban á sacar de ella en provecho propio mas de lo que los otros consentian. Intentaba

(1) Hay entre los historiadores respecto al resultado material de esta batalla la misma discordancia que generalmente se observa en todos los hechos de esta clase. Unos hacen subir el número de muertos á ocho mil, y á cinco mil el de los prisioneros: otros suponen ocho mil prisioneros, y limitan el número de los muertos á mil quinientos, etc. Nosotros, segun nuestra costumbre, tomamos el término medio que resulta de los cálculos de los historiadores de las diferentes naciones, contando con el interés encontrado que han podido tener en aumentar ó disminuir, y cuidándonos siempre menos de averiguar la exactitud numérica de los muertos ó heridos, que del resultado sustancial y moral de la batalla.

la Francia quedarse con los Paises Bajos en cambio de Cataluña, con cuya mira procuraba disuadir á los holandeses de hacer una tregua con España, al mismo tiempo que el príncipe de Orange recibia avisos de que Francia y España andaban en negociaciones secretas; y cuando la córte española remitia á la reina de Francia sus condiciones de paz, los plenipotenciarios franceses hacian confianza de ello á los de Holanda, que se mostraban resentidos. La reina pedia la Navarra, y consentia en el matrimonio de la infanta de España con el rey su hijo, y por último hacía al monarca español árbitro de la paz, respuesta que oyeron con sorpresa y con recelo los españoles. Cuando se iba ya arreglando un acomodamiento entre España y la república holandesa, advertian los holandeses cierta lentitud por parte de la Francia para la marcha de las negociaciones que se les hacia sospechosa, lo cual los movió á tratar particularmente con los españoles.

Iguales ó parecidas dificultades y complicaciones ocurrian cada dia entre Francia, Suecia, Roma, el Imperio, y los demas príncipes que tenian intervencion en el tratado.

Al fin, despues de muy largas y muy laboriosas negociaciones, el 24 de octubre de 1648, se concluyó el tratado de paz de Munster, donde algunos dias ántes se habian reunido los plenipotenciarios de Osnabruck. El famoso tratado de Munster, que se nombra mas comunmente de Westfalia, por pertenecer ambas ciudades al círculo asi llamado, estableció la paz entre la Francia y el Imperio, puso término á la guerra de *Treinta años*, fijó de una manera definitiva y estable la Constitucion política y religiosa de Alemania, y le dió verdaderamente su organizacion moderna: por él se cedió á la Francia la Alsacia; á la Suecia la Pomerania y otros territorios; se determinó la independencia de los diferentes Estados del imperio, y se secularizaron varios obispados y abadías, lo cual produjo solemnes protestas del papa contra este convenio.

Por lo que hace á España, lo importante y lo trascendental fué el reconocimiento que hizo de las Provincias Unidas de Holanda como nacion libre é independiente, quedando cada una de las dos potencias con lo que poseia, y declarándose libre para entrambas naciones la negociacion y comercio de las Indias Orientales y Occidentales. El tratado se hizo sin conocimiento del cardenal Mazarino, que se quedó asombrado cuando lo supo; quejóse altamente de la ingratitud de los holandeses, y redobló sus esfuerzos y sus intrigas para separar la casa de Austria de la de España (1).

(1) Woltmann, Historia de la Paz de Westfalia, 2 volúmenes, Leipsick.—Schiller, Historia de la guerra de Treinta años.—Larrey, y Limiers, Historia del reinado de Luis XIV.—Vivanco, Historia MS. de Felipe IV.—Poderes dados por Felipe IV. á sus plenipotenciarios, marqués de Peñaranda, etc., para tratar de la paz con los holandeses,

Esta paz fué el término de las sangrientas y calamitosas guerras que por mas de ochenta años, desde los primeros del reinado de Felipe II, sostuvieron, sin mas interrupcion ni descanso que la tregua de doce años, aquellas desgraciadas provincias contra todo el poder de España, la nacion entonces mas poderosa del orbe; guerras en que se consumieron los tesoros del Nuevo Mundo por cerca de un siglo, y en que se derramaron rios de sangre flamenca y española. Con la paz de Munster quedó puesta de manifiesto á la faz del mundo la impotencia de España; pero por mas que las condiciones del tratado fuesen desventajosas y humillantes para la nacion española, la situacion á que ésta habia venido por una série de fatales circunstancias, no hacia posibles ya otras en que saliéramos mas aventajados.

Mazarino y la córte de Francia, cuyo reino seguia gobernado por una reina española de la dinastía de Austria, no cesó, sin embargo, ni retrocedió en su plan de separar los intereses de las dos monarquías de la rama austriaca, y este fin llevaba en el que se celebró entre la Francia y el imperio en la misma ciudad de Munster (1). La paz de Westfalia dió ya otro giro á los negocios de Europa, pero si otros Estados pudieron disfrutar de ella, por desgracia la guerra continuó entre Francia y España, y entre España y Portugal, como adelante veremos.

en Zaragoza á 6 de junio de 1646.—El tratado consta de 79 artículos, fundados todos sobre las bases que hemos indicado, y se encuentra en todas las colecciones de Tratados de paz.

El texto castellano comenzaba: «Don «Felipe por la gracia de Dios rey de Casti«lla, de Leon, etc.—Sea notorio á todos, «que despues de largo tiempo de guerras «sangrientas, que por tantos años han afli«gido los pueblos, súbditos, reinos y tierras «de los señores rey de España y de los Es«tados de las Provincias Unidas de los Pai«ses Bajos; ó los Señores Rey y Estados, mo«vidos de compasion cristiana, y deseando «poner fin á las calamidades públicas y ata«jar los futuros subcesos y inconvenientes, «daños y peligros de la continuacion de las «dichas guerras de los Paises Bajos, que po«drian causar, y aun por una estension en «otros Estados, paises y mares mas remo«tos etc.; etc.»

(1) *Instrumentum, sive Tractatus Paris signatum et obsignatum Monasterii in Westphalia, die 24 octobris, anno 1648, per Legatos plenipotentiarios Sacrarum Magestatum Imperialis et Christianissimæ, etc.*—Pacta Galliæ, cap. LXXIV.

CAPITULO XII.

ITALIA.

INSURRECCION DE NAPOLES.

1647.—1648.

Intrigas de Mazarino en Italia.—Piérdense Piombino y Portolongone.—Rebelion de Sicilia.—Causas y circunstancias que la prepararon.—Mal gobierno del marqués de los Velez.—Sublevacion en Palermo.—Cobarde conducta del virey.—Rebélanse otras ciudades de Sicilia.—Cómo se aquietaron.—Rebelion de Nápoles.—Causas del disgusto de los napolitanos.—Mal comportamiento de los vireyes españoles.—El duque de Arcos.—Impuesto sobre la fruta.—Indignacion popular.—Grave insurreccion.—Masaniello.—Cobardia y debilidad del virey.—Concesiones al pueblo.—Abraza el duque de Arcos públicamente á Masaniello.—Triunfo popular.—Solemne jura de los fueros.—El cardenal Filomarino.—Desvanecimiento de Masaniello.—El pueblo le asesina por malvado, y al dia siguiente adora su cadáver.—Sangrientos combates en Nápoles: ármanse mas de cien mil hombres.—El príncipe de Massa general de los insurrectos.—Combates mortíferos.—Acude don Juan de Austria con buena escuadra.—Fuego horroroso de los castillos y de las naves sobre la poblacion.—Incendio y mortandad.—Nuevo triunfo del pueblo.—Asesinato del príncipe de Massa.—Nuevo caudillo popular: Genaro Annése.—Ejército contra-revolucionario de los nobles.—Sublevacion y socorros de las provincias á los populares.—Poclaman los de Nápoles al duque de Guisa, y se erijen en república.—Escuadra francesa en las aguas de Nápoles: el duque de Richelieu.—El cardenal Mazarino no favorece al de Guisa.—Abandónale el duque de Richelieu.—Descontento popular: comienza á decaer la revolucion.—Separacion y relevo del duque de Arcos.—Es nombrado virey de Nápoles el conde de Oñate.—Don Juan de Austria resiste un ataque general de los insurrectos.—Manejo y política del conde de Oñate.—Error gravísimo del duque de Guisa.—Aprovéchase de él el de Oñate, y entra en la ciudad.—Sométense los rebeldes.—Prision del de Guisa.—Son severamente castigados los sediciosos: suplicios.—Recóbranse Piombino y Portolongone.—Sujétase al duque de Módena.—Situacion de Italia despues de la revolucion de Nápoles.

Los efectos de la siniestra influencia de un mal gobierno se estienden y hacensentir en todas las regiones á que alcanza su dominacion; y cuando un esta-

do entra en el período de su decadencia, en todas partes sobrevienen conflictos que contribuyen á aumentar su descrédito y á amenguar su poder. Lo estraño y lo admirable habia sido que las distracciones del monarca, los desaciertos de sus ministros, y la desmoralizacion de los favoritos y cortesanos no hubieran producido mas amargos frutos que los que dentro de los límites de la Península se recogian. No era asi por desgracia, ni podia ser. Ya hemos visto cuán mal parados andaban nuestros asuntos en Flandes. No presentaban mas lisonjero aspecto en Italia.

Despues de haber perdido algunas plazas el conde de Siruela, que habia reemplazado en el gobierno de Milan al marqués de Leganés, quiso nuestra desgraciada suerte que nuestros mas firmes auxiliares hasta entonces, el príncipe Tomás y el cardenal de Saboya, que despues que dejó el capelo para casarse con su sobrina tomó el título de príncipe Mauricio, mas por sus intereses que por las quejas que suponian de España y desavenencias con nuestros generales, se reconciliaran con la duquesa, y lo que fué peor, uniéronse con los franceses contra los españoles cuya causa habian siempre defendido. Reunidos ya para mal nuestro franceses y saboyanos, tomáronnos á Niza, Verna, Crescentino y Tortona, bien que valerosamente defendida esta última por el conde de Siruela, quien al menos dejó con honra el mando al marqués de Velada, que desde Flandes pasó á sucederle. Hasta el pequeño príncipe de Monaco, Honorato Grimaldi, que habia sido un leal vasallo de España, y en cuyo puerto habia desde Cárlos V. una guarnicion de españoles, viendo tan decaida alli nuestra causa, abrió las puertas de la ciudad á los franceses, no sin que los españoles, aunque sorprendidos y casi desarmados, pelearan gloriosamente antes de abandonar la plaza (1).

Tan empeñado el cardenal Mazarino como el de Richelieu en quebrantar, y en aniquilar, si pudieran, el poder de España, el ministro favorito de la reina Ana de Francia, como el ministro privado del rey Luis, no habia cesado de trabajar con intrigas y con armas en Italia, como en todos los dominios españoles, y de enviar ejércitos y escuadras á aquel bello pais contra las escuadras y los ejércitos de España. Desde la defeccion de los príncipes Tomás y Mauricio de Saboya, debida en gran parte á los manejos y á la seduccion de aquella córte, nuestras armas en Italia no habian podido tener aquella fácil superioridad que tenian antes.

(1) *Transactio inter regem Ludovicum XIII. et principem Monachonis, de patrocinio illius principatus suscipiendo: inita die 8 de julii, anno 1641.*

Transactio inter regem Ludovicum XIII. ab una, et Mauritium cardinalem atque Thomam principes Sabaudiæ ab altera parte inita. Taurini, anno 1642, die 14 junii et 1.° julii sequentis.—Pact. de Galliæ.

Merced á los esfuerzos del valeroso Cárlos la Gatta, y á los auxilios que le prestaron al duque de Arcos y el marqués de Torrecusa, habia podido defenderse trabajosamente la plaza de Orbitello, sitiada y atacada por el príncipe Tomás. Pero Piombino y Portolongone habian caido en poder de los mariscales franceses Meilleraye y du Plessis, y parte de la flota que los condujo á aquellas costas amenazaba al golfo de Nápoles, mientras otra parte habia ido á los puertos de Provenza á preparar otra espedicion. Llena de terror estaba la Italia, cuando sucedieron las revoluciones de Sicilia y de Nápoles de la manera y por las causas que vamos á apuntar.

Era virey de Sicilia el marqués de los Velez, el primero que habia ido con ejército de Castilla á reprimir la rebelion de Cataluña, en que fué tan poco afortunado. Las urgencias de tantas guerras como España sostenia, habian obligado á imponer á los sicilianos cargas y contribuciones para atender á los gastos públicos, no obstante los privilegios concedidos por Cárlos V.; y con motivo de las últimas empresas de los franceses en las costas de Toscana, aquellos tributos y derramas se habian aumentado, recargando los artículos de primera necesidad, al propio tiempo que se hicieron levas considerables de hombres, forzándolos á servir de soldados ó de marineros. Quiso la fatalidad que en tal estado afligiera aquellas fértiles provincias una sequía estraordinaria (1646), que las privó de las cosechas de todos sus frutos, á la cual siguió un hambre horrorosa. No le ocurrió al marqués de los Velez otro remedio para atajar aquel daño y calmar los clamores de aquellos infelices, que prohibir á los panaderos subir el precio del pan, bajo pena de la vida. Sucedió con esto que los panaderos se retiraron de su ejercicio, y faltando la venta pública del pan, creció la miseria, y con ella el descontento y la desesperacion del pueblo. Comenzaron á alborotarse los habitantes de Palermo tomando tumultuariamente las armas, y puesto al frente de las turbas un calderero llamado José Alecio, diéronse á quemar y saquear las casas de los recaudadores y de los agentes y amigos del virey, pusieron en libertad todos los presos, y por espacio de tres dias estuvo aquella capital entregada á los escesos y horrores de la anarquía (1647).

Acobardado el de los Velez, y refugiado en las galeras, tuvo la debilidad de acceder á todo lo que pedia la muchedumbre, abolió las nuevas gabelas, y devolvió al pueblo sus antiguos privilegios. El pueblo, á quien nunca satisfacen las concesiones asi arrancadas, pidió la abolicion de todos los impuestos establecidos desde el tiempo de Cárlos V., y la esclusion de los españoles de todos los empleos públicos. La insurreccion cundió á todas las principales ciudades de Sicilia, á escepcion de Mesina, única que se mantuvo leal á España. Esto y el haberse puesto los nobles y barones, mucha parte de ellos de orígen catalan,

del lado del virey, protestando su adhesion al gobierno español, debilitó el partido popular, adormecióse con promesas el resentimiento público, y poco á poco se fué dominando la insurreccion hasta apagarla (1).

De mayores proporciones y de mas cuidado fué la sublevacion de Nápoles. Era este uno de los reinos que se habian mantenido mas fieles á España, y de los que habian hecho mas servicios á la monarquía, no habiendo escaseado para ello ni sangre, ni ejércitos, ni tesoros, y peleando en todas partes los napolitanos tan unidos á los españoles como si lo fuesen ellos mismos. Muchas victorias se habian debido á la inteligencia y denuedo de generales napolitanos. Nuestros vireyes, lejos de guardar miramientos y de tratar con consideracion á un pueblo que habia hecho siempre tantos sacrificios, no pensaban sino en esquilmarle, señaladamente en los últimos años, y no ya para provecho de la nacion española, sino para enriquecerse á sí propios y á sus favorecedores. Vióse á algunos en poco tiempo ir pobres y volver opulentos. El sistema de corrupcion se estendia, como sucede siempre, á los agentes subalternos, y los gobernadores y comandantes de las plazas no pagaban la tercera parte de los soldados que figuraban en las revistas. La miseria pública crecia de dia en dia; las murmuraciones y las quejas, si en el principio se emitian con cierta timidez y retraimiento en privados círculos, después se espresaban en alta voz en plazas y en calles. Los nobles y el clero, lejos de procurar algun alivio á los vasallos y á los pobres, los unos los oprimian más, resucitando los derechos feudales mas onerosos, el otro administraba en propio interés hasta los establecimientos destinados al socorro de la pobreza. Si algun virey, como el honrado almirante de Castilla, que sucedió al duque de Medina de las Torres, representaba á la córte de Madrid las justas causas del descontento que observaba en el pueblo, y los males y disgustos que de seguir tratándole de aquella manera podrian seguirse, ó era desoido ó se le miraba como un débil ó un visionario, y se le contestaba pidiéndole hombres y dinero, hasta que cansado de avisos inútiles, y no queriendo ser responsable de lo que pudiera acontecer, hizo dimision de su cargo, *porque no queria que en sus manos se rompiese aquel hermoso cristal que se le habia confiado* (2).

El duque de Arcos, que sucedió al almirante, era un buen español, hombre probo, pero de carácter duro y tenaz, y poco apropósito para mandar en de-

(1) Botta: Storia d' Italia.—Anal. Sicil.—Soto y Aguilar: Epítome, ad ann.—Vivanco: Hist. MS. de Felipe IV., lib. XVI.—Relacion hecha por el marqués Luis Muttey de las diligencias que habia practicado para coger un sacerdote de Palermo, que fué á París á acordar con el cardenal Mazarino la revolucion de Palermo: Archivo de Salazar. Doc. 56. p. 180.

(2) Carta del virey de Nápoles al rey, dándole cuenta del estado del reino.—Hay quien calcula que entre el conde de Monterrey y el duque de Medina de las Torres sacaron de aquel reino en trece años cien millones de escudos de oro.

terminadas circunstancias. Luego que llegó á Nápoles comenzó á apretar á los contribuyentes y arrendadores; tuvo después que imponer una nueva gabela para atender á los gastos de la guerra con los franceses, y ocurrióle la malhadada idea de cargar con este tributo al consumo de la fruta que era allí el alimento comun y ordinario del pueblo, y los recaudadores pusieron al instante sus casillas en las plazas y mercados (enero, 1647). Desde luego se notó el disgusto, y hasta la indignacion, que semejante tributo producia. Veíanse en todos los semblantes señales de cólera y de enojo, multiplicábanse las representaciones al virey, llenábanse las esquinas de pasquines, y como los ánimos estaban ya harto predispuestos, bastaba una pequeña ocasion para hacer estallar la ira que habia en los corazones, y esta ocasion no tardó en presentarse. El duque de Arcos ya lo veia venir, y tenia pensado conmutar aquella contribucion por otra, pero por su dilacion en ejecutarlo se le anticiparon los sucesos.

Ocurrió un dia un altercado (7 de julio, 1647) entre unos vendedores de fruta y los arrendadores de la gabela, negándose aquellos á pagar á éstos toda la cantidad que les pedian. A la disputa acudió un gran golpe de gente, derramóse la fruta por el suelo, y la muchedumbre acometió á los cobradores, que se salvaron con dificultad. Al frente de estos primeros tumultuados se puso un vendedor de pescado llamado Tomás Aniello de Amalfi, á quien el vulgo por abreviacion nombraba Masaniello, jóven de veinte y siete años, robusto y audaz, que estaba deseando el alboroto, porque tenia un resentimiento que vengar. Hacía poco tiempo que su muger habia sido presa por los aduaneros al querer introducir fraudulentamente un poco de harina, artículo tambien gravado con subido tributo. Masaniello habia vendido su pobre ajuar por sacar de la prision á su muger, á quien amaba mucho, y juró vengarse. Era por lo tanto el mas ardiente instigador de la plebe contra el gobierno, y más contra los arrendadores, y aprovechó aquella buena ocasion que se le presentó para ello. Puesto pues á la cabeza del populacho, y á los gritos de «*¡Viva Dios! ¡viva la virgen del Cármen! ¡viva el Rey! ¡muera el mal gobierno! ¡muera la gabela!*» corrió con las desenfrenadas turbas, deshaciendo y quemando las garitas de los recaudadores; después se dirigieron todos á la plaza de palacio, y dando desaforados gritos pidieron al virey que se asomara al balcon, hasta que cansados de esperar rompieron las puertas y penetraron en su propio gabinete.

El de Arcos, con un apocamiento y una irresolucion indisculpable en tales lances en una primera autoridad, pálido y trémulo, no discurrió otra cosa que exhortar á la muchedumbre á que se aquietara, diciendo con angustiada voz: «*Si, hijos mios, todo se hará.*» Y se escribieron apresuradamente varias papeletas firmadas por el virey, aboliendo el impuesto, y se arrojaron por la ventana á la muchedumbre, la cual no contenta ya con esto, pedia la abolicion de

todas las gabelas. Entonces el de Arcos, ya sin color en el rostro y sin aliento en el corazon, despues de hacer trasladar la duquesa y sus hijos á Castilnovo, deslizóse él mismo por una escalera de caracol, y metióse en un coche que encontró á la puerta. La multitud le obligó á apearse, y aunque nadie, por confesion suya, le insultó ni se descompuso con él, sin tomar providencias para acallar el tumulto metióse en el convento de San Francisco. Apresuráronse los frailes á cerrar las puertas, pero esto indignó más á los tumultuados, rompiéronlas con violencia, y penetraron en el convento. El virey, cada vez mas aturdido, y siempre cobarde, hízose encerrar y conducir en una silla de manos al castillo Santelmo, y de allí á las dos horas se trasladó al Nuevo, donde estaban ya su esposa y sus hijos, y donde le acompañaron muchos nobles y caballeros (1).

(1) El carácter y naturaleza de nuestra obra no nos permite detenernos á dar cuenta de otros pormenores y circunstancias que ocurrieron en esta célebre sublevacion, y de las que acompañan siempre á los alborotos y movimientos de esta clase. El que desee conocerlos mas minuciosamente puede consultar la escelente obrita que con el título de *Masaniello ó La sublevacion de Nápoles*, ha publicado nuestro ilustrado amigo don Angel Saavedra, duque de Rivas, embajador que ha sido de España en aquel reino (dos volúmenes en 8.°, Madrid, 1848). Este erudito escritor ha consultado para escribir la historia de este suceso entre otras obras, principalmente las siguientes: Tomas de Santis, autor contemporáneo, *Istoria del tumulto di Nápoli*: Alejandro Giraffi, id. *Le rivolusioni di Nápoli:* Raphael de Turris, id. *Dissidentis receptæque Neapolis:* el conde de Módena, *Memorias sobre la revolucion de Nápoles:* Parrino, *Teatro eroico é politico d' goberni de' viceré*, etc.: Baldachini, *Storia napoletana dell' anno 1647*: Giannone, *Istoria civile del regno di Nápoli*; y los manuscritos de Capacelatro y de Agnello de la Porta sobre este acontecimiento.

Y sin embargo todavía hallamos algunas discordancias, en la narracion de lo que ocurrió en aquel tumulto, entre estos tan apreciables escritores contemporáneos y otras relaciones manuscritas de aquel tiempo que nosotros tenemos á la vista: tales como la que hizo el conde de Villamediana á don Luis de Haro, con carta original de aquél, la cual se halla en el archivo de Salazar, Doc. 34, y principalmente con la carta que escribió el mismo duque de Arcos al rey don Felipe dándole cuenta de los primeros alborotos, y que copió don Bernabé de Vivanco en su Historia inédita, libro que se dice octavo, y le corresponde ser el décimo sexto.—Dice por ejemplo el duque de Rivas, siguiendo los autores arriba enumerados, que cuando venia el virey en el carruage, «iba angustiadísimo, y desconcertados los que le acompañaban, y más viendo muchas espadas y picas amenazarle de cerca, como de lejos algunos arcabuces y ballestas, y á la gente mas soez, perdido todo respeto, saltar al estribo y poner las manos violentamente en su persona, llegando, segun afirma un autor contemporáneo, hasta tirarle del bigote.» Y el duque de Arcos en su carta dice, no haberse descompuesto nadie con él; «antes mostraban respetarme y besarme los pies, etc.»—Añade tambien el de Rivas que el virey debió su salvacion al recurso de tirar al pueblo puñados de monedas de oro, con lo cual los que seguian la carroza se arrojaban codiciosos á la presa, é hicieron claro, que sostuvieron valerosamente los caballeros y algunos soldados españoles para dar paso al virey.

Además de estas obras y documentos tenemos á la vista otro opúsculo manuscrito titulado: *Rebelion de Nápoles y sus sucesos*, por don Diego Phelipe de Albornoz, Thesorero dignidad y canónigo de la santa

Acaudillada entretanto la multitud por Masaniello, y dando ya mas direccion al movimiento el doctor Julio Genovino, hombre octogenario, pero demagogo furioso y sagaz, *electo* que habia sido ya del pueblo en las turbulencias del vireinato del duque de Osuna, fueron soltando los presos de todas las cárceles, acometieron y despojaron las armerías, batiéronse ya en algunos puntos con las guardias tudescas y españolas, y las vencieron, y tomaron las armas de los cuarteles, con que llegaron á juntarse hasta ciento veinte mil hombres, unos bien, otros mal armados. Dueños de la poblacion, no contando el virey sino con dos mil hombres de infantería (porque la caballería que habia sido llamada no podia entrar, teniéndole el pueblo cortados los pasos), diéronse á quemar las casas de los arrendadores y de los amigos del virey, degollaron algunos, prendieron al duque de Matalon, y escapó milagrosamente de sus manos el prior de la Roccela.

Sin embargo, dos circunstancias hubo dignas de notarse en medio de aquellos escesos. La una, que en las casas que incendiaban no se permitia á nadie robar ni un harapo ni un alfiler; el robo estaba prohibido con pena de muerte. La otra, la consideracion y respeto con que trataron todo lo que representaba la persona del rey; tanto que los retratos de Felipe IV. que encontraban, los colocan en las esquinas y cuarteles de la ciudad bajo doseles, é inclinaban ante ellos la rodilla, aclamando *«¡Viva el rey!»* Circunstancia que debió avergonzar al virey y sus agentes, porque harto claro mostraba que ellos y no el monarca eran el objeto del ódio popular, y la causa de aquellos lamentables disturbios (1).

Comenzó el virey á negociar desde su castillo con el pueblo, primero por medio de algunos nobles y caballeros alli refugiados y que le servian con lealtad, los cuales nada pudieron recabar, ni era gente acepta á la multitud: después por mediacion del arzobispo y cardenal Filomarino. Interrumpiéronse los tratos por noticias siniestras que corrieron por la ciudad de haberse envenenado el agua de las fuentes; con lo cual se renovó el alboroto tomando mas recrudescencia, y entonces fué cuando se cometieron algunos asesinatos, y se

iglesia de Cartagena y Murcia, en el año 1648. —Archivo de la Real Academia de la Historia, G. 68.

(1) El caso es que el mismo duque de Arcos lo confesaba asi todo en el parte que dió al rey. «En las casas que se han quemado (dice) no han consentido que por ningun caso se robe ninguna cosa, y el que lo hace lo paga con la vida, y asi lo observan inviolablemente con ser los ejecutores de estas impiedades los mas pobres y de lo mas ínfimo del pueblo.» Por consiguiente faltan á la exactitud los escritores que hablan de robos y saqueos en este tumulto —«Otra circunstancia (dice mas arriba) es la suma veneracion y aclamacion que en medio de tan increible alboroto han tenido, y tienen al Real nombre y retratos de V. M., poniéndolos en todos los cuarteles de esta ciudad debajo de dosel, hincando la rodilla siempre que pasan, esclamando que viva, con otros muchos rendimientos.»

incendiaron multitud de casas. Al fin se fué restableciendo algun sosiego, y ganado con promesas el doctor Julio Genovino, y leidas al pueblo las proposiciones del virey en lengua italiana por el cardenal Filomarino, fueron enviados al castillo el cardenal, el nuevo electo del pueblo llamado Arpaya, y Masaniello, á quienes seguia una muchedumbre inmensa, los cuales manifestaron al virey que aceptaban sus concesiones. Las concesiones eran la abolicion de todos los nuevos impuestos y gabelas desde el tiempo de su rey don Fadrique, y la devolucion de los privilegios otorgados por el emperador Cárlos V.

No estuvo todo el mal en este acto de lamentable debilidad del virey, sino que no contento con esto, abrazó públicamente á Masaniello, y juntos se asomaron á los balcones del palacio, y aun llegó su degradacion á limpiar con su pañuelo el sudor del rostro al caudillo popular (1). Desde alli arengó Masaniello al pueblo, diciendo que alabára á Dios y á su Madre Santísima por la merced que les habia hecho, y que obedeciera fielmente á S. M. y al virey en su nombre. Con esto se sosegó la plebe, que llevaba ya cinco dias en armas (2). Per-

(1) Esto último no lo dijo el virey en su comunicacion, pero si que habia abrazado á Masaniello. «Le abrazé, dice, y concediéndole la gracia le ofrecí el perdon en nombre de V. M., etc.»

Tambien fué muy curiosa la entrevista de la muger de Masaniello con la duquesa de Arcos. La vireina envió sus carrozas á la esposa del antiguo pescadero para que fuese á palacio. Fué en efecto acompañada de unas cuantas vecinas y de su suegra y su cuñada, todas con magníficos trages, que formaban singular contraste con sus toscas formas y sus modales groseros. Recibióla la guardia con los honores de capitan general, y fué subida en silla de manos con cortejo de gentiles-hombres, pages y alabarderos, é introducida hasta el gabinete de la duquesa.—Sea V. I. muy bien venida, le dijo la vireina.—Y V. E. muy bien hallada, le contestó la esposa del dictador de Nápoles: V. E., añadió, *es la vireina de las señoras, y yo la vireina de las plebeyas.* Don Juan Ponce de Leon, sobrino del duque de Arcos, tomó en sus brazos un niño de pecho, sobrino de la pescadera, le besó con la mayor ternura, y le enseñaba á todos como un portento. La duquesa indicó á la Masaniello lo conveniente que seria que su marido aceptára del virey las altas mercedes que estaba dispuesto á otorgarle, y que se retirára del mando para que pudiera restablecerse la tranquilidad. «*Todo menos eso*; respondió la vireina de las plebeyas, *pues si mi marido deja el mando, no serán respetadas ni su persona ni la mia. Lo que conviene es que estén unidos y acordes el señor virey y Masaniello, éste gobernando el pueblo, y aquél á sus españoles.*» Sorprendió y dejó cortada á la duquesa tan terminante respuesta, y puso fin á la visita prodigando besos y abrazos á aquellas mugeres, que se retiraron con el mismo aparato y ceremonias con que habian venido. Parece inconcebible tanta degradacion.—Rivas: Sublevacion de Nápoles, cap. XVIII.

(2) Decia el de Arcos al rey, al llegar aquí, con una candidez admirable: «Ha sido grande el consuelo de esta aclamacion universal, respecto del riesgo en que la paz y la quietud pasada de esta ciudad y reino se ha visto, pareciendo á todos suceso milagroso que un pueblo encendido en tan grande violencia se haya sosegado en término tan breve, asegurándome que la lista de los soldados que han tomado armas han llegado á ciento veinte mil hombres.»—Al leer esto aisladamente cualquiera creeria que habia empleado los medios mas ingeniosos ó mas heróicos para aquietar la ciudad: pero sosegar de pronto un pueblo á quien se

maneció sin embargo armado, y atrincheradas ó barreadas las calles; y por espacio de dos dias, lo que ántes no habia sucedido, diéronse muchos á saquear á los mercaderes y ministros que aborrecian, sacando algunos de los conventos de frailes y de monjas en que se habian refugiado.

Debemos advertir que en estos dias terribles fueron tantas las escenas de saqueo, de incendio, de sangre, de desolacion y esterminio, que como dice un historiador de estos sucesos, «los gritos de *muera, muera,* resonaban por todas partes; cuerpos destrozados yacian aqui y alli esparcidos; sangre humana manchaba todas las manos, salpicaba todas las paredes, profanaba todos los templos: nada habia seguro, nada respetado, nada fuera del alcance de los furibundos asesinos.» Unas veces por noticias vagas esparcidas con dañada intencion, otras por imprudencias cometidas por los nobles y magnates que se metian á mediadores para apaciguar el pueblo, otras por palabras de los bandos del virey que los sublevados creian ofensivas, hubo dias y noches en que el populacho, *il fidelísimo popolo* que llamaban los gefes del tumulto, se entregó con frenética furia á todo género de excesos cuyos pormenores horroriza leer. Hubo momentos en que la populosa Nápoles parecia una inmensa hoguera; tantas eran las que habia encendidas para reducir á pavesas las casas de los ricos y nobles, y que atizaban con repugnante gozo hombres, mugeres y niños. Húbolos en que las indomables turbas pudieran saciarse de sangre, si en tales casos se pudieran saciar, y en que presentaban con horrible júbilo á Masaniello clavados en picas la cabeza y los miembros de cualquiera ilustre víctima que despues de infinitas pesquisas lograban haber á las manos, habiendo quien pidiera un trozo de su cuerpo para devorarle crudo, como sucedió con el pié de un hermano del duque de Maddalone. La plaza del Mercado, cuartel general de Masaniello y su tribunal de justicia, se hallaba toda circundada de cabezas, que tenian la bárbara calma de ir colocando con mucha simetría. En vano los padres dominicos y teatinos salieron varias veces en procesion, llevando al Señor Sacramentado, para ver de calmar la desenfrenada muchedumbre. Los insultos y las profanaciones obligaban á los religiosos á volverse á sus conventos, no sin peligro de sus vidas. Se estremece el corazon de leer algunas de las escenas que pasaron dentro de aquellos mismos asilos de religion y de piedad que nosotros nos abstenemos de describir (1).

El sábado 14 á la tarde se hizo solemnemente la jura de los nuevos privile-

concede todo lo que pide, cierto que no tenia gran cosa de milagroso.

(1) De Santis, Giraffi, Doncelli, Capacelatro, Agnello de la Porta, en sus relaciones ántes citadas.—Habia una *Compañía de la Muerte*; formada de la mas relajada juventud, y en la que dicen algunos figuró en primer término el célebre pintor Salvador Rosa, que pintó en admirables cuadros varias escenas de la sublevacion.

gios y concesiones. Colgadas y regadas las calles, salió el virey de su castillo en carroza, precediéndole el Electo del pueblo y Masaniello, y marchando detrás los coches de los ministros del consejo que llamaban Colateral, todo muy en órden y en medio de una muchedumbre que llenaba las calles del tránsito. El cardenal Filomarino vestido de pontifical leyó los privilegios al pueblo y los juró el virey á nombre de S. M. Concluida la ceremonia, Masaniello, vestido con un trage plateado y riquísimo que el arzobispo le habia hecho tomar, arengó otra vez al pueblo en medio del silencio mas profundo, y se volvió la comitiva con la misma solemnidad.

Desde aquella tarde se desvaneció la cabeza de Masaniello. Ya la entrada en los salones de palacio, las familiaridades con el virey, los honores que le hacia la guardia, y otras consideraciones en que no pudo soñar nunca el pobre vendedor de pescado, le habian turbado bastante. El vestido bordado de plata, el mullido sillon, el roce con los magnates, el placer de mandar y ser obedecido (1), le acabó de fascinar y le trocó en otro hombre. Tomó gusto al mando, sintió pasiones desconocidas, imaginó grandezas, y el que como pescadero habia sido valeroso, intrépido, generoso, activo y hasta inteligente, se convirtió como autoridad en un tirano desatentado, y en un avaro sediento de oro. Corria las calles á caballo con la espada desnuda y altivo semblante insultando la humilde plebe, de que él acababa de formar parte: pensó en construirse un magnífico palacio, y se dió á todo género de excesos. El pueblo, ofendido de tan repentina mudanza, correspondió con muestras de aborrecimiento al mismo á quien las habia dado de idolatría; él lo conoció, receló que intentáran

(1) Hé aqui la descripcion que hace el duque de Rivas de la formalidad con que habia ejercido Masaniello la suprema autoridad del pueblo de Nápoles. «Hizo (dice) levantar en la plaza del Mercado un tablado con un palco, en que, acompañado de sus tenientes Domingo Perrone y José Palumbo, del consejero del pueblo Julio Genovino, del secretario Marco Vitale, y del nuevo electo Francisco Arpaya, administraba justicia, espedia decretos, daba sentencias, oia quejas y despachaba rápidamente, no sin natural facilidad, sana intencion y recto juicio, los asuntos mas graves. Con su tosca y remendada camiseta, sus calzones de lienzo listado y su gorro colorado de marinero, despechugado y descalzo, gobernaba como autoridad única y supremo magistrado, decidiendo sin apelacion en la parte militar, civil y eclesiástica, y entendiéndose con desenfado y agilidad con abogados y notarios, litigantes y pretendientes, sometiéndose todos sin réplica á su decision absoluta. Genovino era quien le dictaba en voz baja las resoluciones. Y refiere el contemporáneo historiador Santis, que antes de pronunciar Masaniello sus acuerdos y sentencias inclinaba un instante la cabeza y se ponia la mano en la frente, como para reflexionar, pero realmente para poder oir al consejero. Y que un dia que para darse importancia dijo á los circunstantes: *Pueblo mio, aunque nunca he sido soldado ni juez para poder regir con acierto, me inspira el Espíritu Santo*: le contestó un chusco: *Di que te inspira el Padre Eterno*, aludiendo á Genovino, viejísimo, calvo y con gran barba blanca.» Rivas. Sublevacion de Nápoles, cap. XI.

matarle, y se adelantó á hacer víctimas y á derribar cabezas como un demente. Sus temores se cumplieron. Un dia le sorprendió en un convento una cuadrilla de asesinos, que algunos suponen pagados por el duque de Arcos, y allí mismo le cosieron á puñaladas; llevaron después su cadáver al palacio con grande algazara, presentáronsele al virey, que le recibió tambien con demostracion de júbilo, y concluyeron por arrastrarle en triunfo por las calles (1). Pero lo mas maravilloso es (y no habrá en la historia ejemplo que pruebe mas la versatilidad é inconstancia de un pueblo cuando se le deja marchar desbocado y ciego), que al dia siguiente hallando el populacho nuevos motivos para renovar sus excesos, comenzó á lastimarse de aquella muerte como de una gran calamidad, se volvió á recoger el cadáver de Masaniello, se le hicieron toda clase de honores, y no pocos le adoraban como á un mártir y como á un santo.

Oigamos la relacion del mismo virey, tal como la hizo á S. M. «Y prosiguiendo, dice, en la locura y devaneo de esta canalla, el miércoles adoró el pueblo á Masaniello como á beato: por aqui se verá su inconstancia y variedad y error: publicó haber resucitado, y siendo un pícaro y hombre bajo á quien todos conocieron por blasfemo, y que se sabía habia diez años que no se habia confesado, hubo hombre de los del pueblo tan bárbaro y escandaloso, que lo aseguró diciendo que le cortasen la cabeza si no era verdad que Masaniello estaba resucitado, y que él lo habia visto, tanto que obligó á que le tuviesen en palacio hasta averiguar la mentira, con que cayó de su maldad y embeleco, porque el pícaro está ya comido de gusanos; y en lugar del puesto que se le dió le debian haber ahorcado como lo merecia (2); y al embustero le dejé ir libre mereciendo lo mismo, por no dar materia al motin, y que se ocasionasen de aqui mayores insultos. Sin embargo, fué continuando el tumulto la adoracion de Masaniello, el cual en sola la diferencia de un dia pudo llamarse tribuno, legislador y rey, porque en la plebe, en las leyes y en las voluntades tuvo tan absoluto poder y dominio, que por fuerza ó de grado no hubo hombre que no le obedeciese.»

Sobrescitado otra vez con esto el pueblo, acaso instigado por bajo de cuerda, ó temiendo el castigo de sus crímenes, ó mal avenido con el órden, renovó

(1) El virey acerca de este hecho decia solamente en su parte. «El lunes no hubo cosa memorable, mas que algunos desatinos de Masaniello, el cual desde el sábado habia empezado á delirar. El martes le hizo quitar la cabeza el pueblo, y la trajeron á palacio á presentármela con increible alborozo y con inmenso número de pueblo, con la aclamacion ordinaria del nombre de V. M. y el mio, y arrastraron el cuerpo destroncado....»

(2) El buen duque de Arcos no advertia que con estas palabras estaba haciendo su propia acusacion y proceso, puesto que él era quien se habia degradado compartiendo su autoridad con la de aquel hombre, agasajándole y colocándole en este puesto á que se refiere.

el tumulto con igual ó mayor furia y empuje. Un dia se arrojó de improviso sobre varios puestos militares y los forzó, atacó la plaza de palacio, donde sostuvo una sangrienta refriega con la guardia de tudescos, hizo una matanza horrible de españoles, alemanes y nobles napolitanos, y colocó baterías dominando las fortalezas de San Telmo y Castilnovo. Pensaron luego los tumultuados en poner al frente del movimiento un gefe de valor, inteligencia y reputacion. Invitaron al valeroso Cárlos La Gatta, el cual se negó resueltamente, acreditando más con esto su acrisolada lealtad. Mas débil el marqués de Toralto, príncipe de Massa, aquel que con tanto heroismo habia defendido últimamente á Tarragona contra los franceses, ó porque tuviera á su esposa en poder de los insurrectos y creyera cortar mejor la revolucion poniéndose al frente de ella, ó por otra causa que á su honrado carácter se le representára justa, tuvo la flaqueza de ceder á las instancias de los sediciosos, precisamente cuando la insurreccion se estendia ya á otras ciudades de Nápoles, y algunas de ellas enviaban considerables refuerzos á los de la capital. Impacientes los sublevados por pelear, atacaron formalmente el palacio, donde se hallaba el tercio viejo de napolitanos, y entonces el virey mandó romper el fuego de la artillería de los dos castillos, sufriendo asi la ciudad los horrores de un mortífero combate. Merced á la industria y manejo de Toralto, que deseaba sinceramente la paz, se entró en proposiciones de capitulacion, y hubo con este motivo algunas horas de reposo.

En tal situacion se avistó la escuadra española (1.º de octubre, 1647), que al mando de don Juan de Austria habia sido enviada por la córte de Madrid para combatir la rebelion de Nápoles. Componíase la armada de veinte y dos galeras, doce naves gruesas y catorce buques menores, y los tres tercios de españoles y uno de napolitanos que llevaba á bordo, sacados de Cataluña, hacian un cuerpo de cerca de cuatro mil hombres. Sabedor de esto el príncipe de Massa, aconsejaba la sumision á los sublevados, á quienes por otra parte se trataba de ganar con promesas; mas ellos, ni se fiaban ya de las promesas de los españoles, ni ya tenian confianza en Toralto, á quien comenzaban á mirar como poco fiel á la causa de los que le habian proclamado. Asi las cosas, despues de muchas juntas y conferencias para tratar de la pacificacion, y de acuerdo el de Arcos y don Juan de Austria, rompieron á un mismo tiempo el fuego los cañones de los castillos y de los bageles sobre la poblacion. El pueblo armado, en número de mas de cien mil hombres, animado por los franceses y por una parte del clero del pais, y reforzado ya por las compañías que de las provincias iban acudiendo en su socorro, sostuvo tenazmente el combate por muchos dias, asi contra los cañones de los fuertes, como contra los cuatro mil hombres que desembarcó don Juan de Austria, los cuales no pudieron penetrar

en las calles, que encontraron barreadas, y fueron arrojados de la calle de Toledo y de los puntos que intentaron ocupar. Por todas partes iban llevando ventaja los rebeldes, y sin embargo, aun logró el príncipe de Massa que pidieran una tregua; negósela con poca meditacion el de Arcos, y se renovó con desesperada furia la pelea. Otra vez se vió que iban vencedores los insurrectos, y entonces el virey, deponiendo su altivez, propuso él mismo la tregua que ántes imprudentemente habia rehusado. Toralto y el pueblo la rechazaron ahora á su vez, y desapareció toda esperanza de avenencia; banderas negras y rojas se enarbolaron en las torres de las iglesias y palacios.

«El contínuo tronar de tanta artillería (dice el moderno historiador de estos sucesos), el estallido de las bombas, el estruendo de los edificios que se desplomaban, las descargas contínuas, la gritería de los combatientes, los lamentos de heridos y moribundos, los gemidos de niños, ancianos y mugeres, que corrian en medio de la matanza, de peligro en peligro, buscando en vano donde refugiarse; el son espantoso de trompas y tambores, y el clamoreo de las campanas, formaban un espantosísimo rimbombe muchas leguas á la redonda, que aterró á los pueblos de la comarca, haciéndoles temer la destruccion completa de su hermosísima capital..... Declinaba la tarde, y continuaba mas encarnizada la pelea..... y ni las sombras de la noche, oscura y borrascosa, pusieron término al combate y la matanza; habiendo sido aquel funesto dia uno de los mas espantosos que ha pasado ciudad alguna..... (1).» Estos horribles combates se repitieron todavía los dias siguientes.

La sangre corria á torrentes por las calles de Nápoles. Se calcula en doce mil los hombres del pueblo que perecieron en los diferentes dias que duró tan sangrienta lucha, y en cerca de dos mil casas derribadas; porque pasaban de quince mil las balas de cañon que se habian arrojado de los castillos y de las galeras; muchos soldados habian sucumbido tambien. El príncipe de Massa, de quien ya el pueblo andaba receloso por su equívoca conducta, fué horriblemente sacrificado á la furia popular, pagando asi lastimosamente su primera flaqueza. Habiendo estallado con daño de ellos mismos una mina hecha por los insurrectos, á pesar de haberlo advertido asi ántes el de Toralto, apellidándole traidor, se arrojaron sobre él y le hicieron pedazos, cometiendo luego las mas repugnantes crueldades con el cadáver del noble caudillo (2). En reem-

(1) Rivas: Sublevacion de Nápoles, tomo II., cap. XI.

(2) El hecho fué, segun Vivanco, que los rebeldes quisieron hacer una mina para volar el castillo de San Telmo, y con él al virey y á los que le rodeaban; que Toralto trató de disuadirlos de la idea, diciendo que la mina daria en peña viva, y reventaria contra ellos mismos; que á pesar de eso ellos insistieron, hicieron la mina, la volaron, y sucedió lo que Toralto les habia pronosticado. Sin embargo, como ya le tachaban de amigo de los españoles, sospecharon que lo habia hecho apropósito con malicia, como

plazo del desventurado Toralto nombraron las turbas generalísimo á un maestro arcabucero llamado Genaro Annése (22 de octubre), hombre ignorante y vulgar, bien que dejando la direccion de las armas á Brancaccio, antiguo maestre de campo general y muy enemigo de España. En este período de la revolucion se declararon los napolitanos independientes del gobierno español, y en este sentido publicaron un manifiesto á la Europa; cosa que nadie estrañó, porque era ya lo menos que de aquella revolucion podia esperarse.

Mas como entretanto hubiesen ya formado los nobles un pequeño ejército contrarevolucionario en la campiña, con el cual recorrian los alrededores de Nápoles y tenian como bloqueada la ciudad, fuéles preciso á los populares salir tambien á combatir los de fuera. En los primeros encuentros llevaron igualmente la mejor parte los amotinados; no sucedió asi después, porque el general Tuttavilla que mandaba las tropas de los nobles, derrotó en varios combates parciales muchos grupos de los rebeldes, y fué estrechando á los de la ciudad en términos que comenzaba ya á aquejarlos el hambre, y con ella á decaer el espíritu de los sublevados.

Ocurriósles en esto una nueva idea, que al pronto pareció iba á producir la pérdida definitiva de Nápoles para España. Encontrábase en Roma el duque de Guisa Enrique de Lorena, que como descendiente por línea femenina de Renato de Anjou, aun alegaba derechos y mantenia pretensiones al trono de Nápoles. No se hallaba del todo estinguido en aquel reino el antiguo partido anjevino, y en esta ocasion pareciósles que el modo de sacar triunfante la insurreccion era poner á su cabeza un gefe de tan ilustre prosapia, y como tál le proclamaron, cesando en sus funciones el grosero caudillo Genaro Annése. El de Guisa, que, como dijimos, se hallaba en Roma cuando llegaron los diputados napolitanos, embarcóse con permiso del embajador de Francia, y llegó despues de mil peligros á Nápoles, donde fué recibido con honores casi régios. Entonces los napolitanos se creyeron bastante fuertes para proclamarse enteramente independientes de España, y erigirse en república al modo de las Provincias-Unidas de Holanda. Dieron al de Guisa iguales prerogativas á las

que era realista y noble. Luego el historiador refiere asi su muerte. «Un hombre de «los mas bajos de ellos (dice) le atravesó con «una espada, acudieron todos sobre él, y «con aquella furia infame le cortaron la ca«beza, le colgaron de un pié, y le sacaron el «corazon, y se le enviaron á su muger, que «era de particular nobleza y hermosura; «inhumanidad mas que bárbara, y que no se «podia contar de caribes ni trogloditas, ni «de otra nacion mas indómita, de suerte «que todos rehusaban ser cabezas por no «caer á sus pies, porque todos los iban ma«tando, y estaban sedientos de sangre hu«mana.» Hist. MS. de Felipe IV. lib. XVI. «*Muero* (dijo al espirar este desgraciado caballero) *por Dios, por el rey y por el pueblo, pues juro que mis acciones todas se han encaminado solo á conciliar los ánimos para dar paz á mi afligida patria.*» De Santis: Capecelatro, MS.—De Turnis, y los demas autores contemporáneos.

que allá gozaba el príncipe de Orange, con los títulos de generalísimo y de defensor de su libertad, y quitaron las armas de España de todos los edificios públicos (1). Vióse con escándalo al arzobispo y cardenal Filomarino asistir á la ceremonia de la proclamacion de la república, al modo que ántes lo hizo á la de los privilegios, y bendecir la espada de el de Guisa como ántes habia bendecido la de Masaniello.

El de Guisa organizó la insurreccion: publicó indultos y premios: arrojó á los españoles de un arrabal que ocupaban: acometió después á Aversa, cuartel general de los nobles, y se apoderó de la ciudad. Levantáronse en su favor las provincias de Salerno y Basilicata; y cuando luego se vió arribar á la bahía de Nápoles la escuadra francesa al mando del duque de Richelieu, compuesta de treinta y nueve navíos de línea, once brulotes y veinte galeras, no hubo quien no se persuadiese de que Nápoles iba á emanciparse definitivamente del dominio de España. Y asi hubiera sucedido si los ministros de la reina Ana hubieran ayudado de buena fé al de Guisa; pero aquellos, y en especial el cardenal Mazarino, veian con celos el engrandecimiento del gefe de la casa de Lorena, y de mejor gana hubieran hecho de Nápoles un reino para el monarca francés que ver al de Guisa mandando en aquella hermosa parte de Italia. Asi fué que las instrucciones que llevaba el de Richelieu mas eran para comprometerle que para ayudarle, y él se mostró mas afecto al plebeyo Genaro Annése que al magnate francés. Comprendieron los españoles todo el partido que podian sacar de aquella division, y aprovechando la indecision ó la tibieza del de Richelieu, reunió don Juan de Austria la dispersa escuadra española, y con ella presentó la batalla, que aunque duró seis horas no tuvo un resultado decisivo. Cuando el hijo de Felipe IV. se disponia á empeñar de nuevo el combate, se vió, no ya con gran sorpresa, que el de Richelieu se daba á la vela volviéndose á las costas de Francia; testimonio evidente de que no queria dejar al de Guisa el fruto de la victória, aunque hubiera podido conseguirla (2).

Fué aquel el primer síntoma de la decadencia de la revolucion. Si bien entre la nobleza napolitana y el general Tuttavilla habia tambien disidencias y disgustos, hasta el punto de verse obligado el de Arcos á separar aquel general y conferir el mando de las fuerzas de los nobles al maestre de campo Luis Poderico, era mayor el descontento del pueblo de Nápoles al observar las costumbres licenciosas, la soberbia y el desvanecimiento del de Guisa, á quien por

(1) Gacetas de Francia de noviembre y diciembre de 1647.—Capecelatro, MS.—Conde de Módena. Hist. de esta revolucion.—Parrino: Teatro eróico, etc.

(2) Memorias del duque de Guisa.—Larrey y Limiers, en sus Historias del reinado de Luis XIV.—L'etat de la republique de Naples sous le gouvernement de Mons. le Duc de Guise, trad. del italiano, por M. Marie Tourge-Loredan.

otra parte veian faltar el apoyo y la proteccion de la Francia, con que habian contado y les habia servido de incentivo para llamarle. El duque de Arcos intrigaba y trabajaba para fomentar aquel gérmen de desavenencia, en lo cual era tan mañoso el virey como poco prudente para gobernar. Y como al propio tiempo ardia la guerra civil en las provincias, comenzó á notarse, lo mismo que sucedió en Cataluña y es comun cuando se prolongan las revoluciones, cierto cansancio de la guerra y cierto caimiento en los ánimos, que son las mas veces los síntomas que anuncian la reaccion.

Tomó el jóven don Juan de Austria, cuando estaban así las cosas, una medida oportunísima, que la necesidad estaba imperiosamente reclamando. Dando cierta amplitud á los poderes que le otorgára el rey su padre para componer aquellos disturbios, bien que oyendo en consejo á los capitanes de mas autoridad, tomó sobre sí el vireinato, cesando por lo tanto el de Arcos en las funciones de virey, que en mal hora desde el principio habia desempeñado. Pero el gobierno de Madrid, sin reprender á don Juan de Austria por un acto que en el fondo aprobaba, aunque no fuese muy legal la forma, nombró virey y gobernador de Nápoles al conde de Oñate, antiguo representante de España en la córte imperial, embajador á la sazon en Roma, hombre de largos y acreditados servicios, tan hábil como recto y severo, y el mas apropósito que podia haberse buscado para el caso; nombramiento hecho con un tino, raro entonces en la córte de España.

Cuando llegó el conde de Oñate, ya don Juan de Austria habia puesto en buen lugar las armas españolas, resistiendo fuertemente un ataque general que los rebeldes de dentro y fuera de la ciudad habian dado á todos los puntos ocupados por las tropas de España (febrero, 1648), sin perder una sola posicion, siendo uno contra diez los combatientes, y habiendo menudeado los asaltos todo un dia y parte de la noche. Era el de Oñate tan buen guerrero como hábil diplomático. En este último concepto supo esplotar bien las murmuraciones que ya andaban por el pueblo contra el de Guisa, á quien aborrecian muchos. Como guerrero se aprovechó mejor de un desacierto que cometió el francés, solo comprensible en un hombre á quien la presuncion desvanecia. Súpose en Nápoles que unas galeras españolas se habian apoderado de la isla de Nísida, situada á pocos pasos del promontorio de Posilippo. El de Guisa, como si toda la ciudad se mantuviera en su devocion y estuviera bien guardada y segura sin su presencia, tomó cinco mil hombres escogidos, preparó los barcos correspondientes, y se aprestó á arrojar los españoles de la isla. Este fué el momento oportuno que escogió el de Oñate para dar un golpe de mano sobre la ciudad. Tenia el virey pocas tropas, pero mandábanlas escelentes y muy ilustres cabos, contándose entre ellos don Juan de Austria, el marqués de

Torrecusa, Tuttavilla, Cárlos de la Gatta, don Diego de Portugal, el marqués de Peñalba, y otros muy distinguidos capitanes.

Distribuidas convenientemente las tropas bajo la disposicion de tan valerosos gefes, dispuso un ataque general y simultáneo á todos los puntos enemigos. Faltábales el de Guisa, faltaba la gente que mas valia de los rebeldes, habia quedado mucha chusma, de esa que en las revueltas populares tiene mas interés en no dejar las armas, hombres terribles, pero en quienes entra fácilmente la confusion cuando no hay quien los guíe con órden. Esto sucedió cabalmente; sorprendidos con tan impensado ataque, desordenáronse despues de una corta resistencia, y al verlo los vecinos honrados, los que estaban ya cansados de escesos y de desastres, ellos mismos salian á las calles y se asomaban á las ventanas aclamando á gritos: ¡*viva la paz, viva el rey de España*! A vista de esto los revoltosos cayeron de todo punto de ánimo, y fueron soltando las armas acá y allá. Quedó pues la ciudad sometida al vencedor, y puede decirse que aquel dia acabó una revolucion que se habia presentado tan imponente, y que si bien no duró sino escasos ocho meses, corrió en este espacio tantos lances y vicisitudes como si hubiera durado años (1). Las provincias siguieron ahora como ántes el ejemplo de la capital, y en poco tiempo quedó otra vez sometido á España un reino, que estuvo ya muy á punto de darse por perdido. El duque de Guisa, cuyas tropas se dispersaron tan pronto como supieron el suceso de Nápoles, fué alcanzado y preso cerca de Cápua (6 de abril, 1648) por la gente de los nobles. El severo conde de Oñate quiso cortarle la cabeza, pero interponiéndose generosamente don Juan de Austria, fué enviado á España y encerrado en el alcázar de Segovia. De aqui se escapó mas adelante disfrazado, pero cogido de nuevo en Vizcaya fué otra vez traido á la misma prision (2).

(1) Al decir de algunos escritores estrangeros, especialmente franceses, este desenlace se debió esclusivamente á una traicion. Dicen que celoso Genaro Annése del duque de Guisa y resentido del altivo desdén con que le trataba, ofreció á los españoles entregarles la puerta de Santa Ana, si ellos distraian al de Guisa por algunas horas. Que esto estaba ya convenido entre el Genaro y el virey, cuando se supo lo de la isla de Nísida y sucedió lo de la salida del de Guisa, no teniendo otra cosa que hacer el traidor que abrir la puerta, ni los españoles otra cosa que entrar, publicando luego el Annése, para sustraerse á la odiosidad popular, que el de Guisa habia vendido la ciudad á los españoles.—Weis: España desde el reinado de Felipe II. hasta el advenimiento de los Borbones: primera parte; Felipe IV.—Sobre faltarle comprobantes á la anécdota la hace menos verosímil la circunstancia de que el Genaro Annése fué uno de los que tardaron más en entregarse defendiendo con teson el torreon del Cármen, y al fin el conde de Oñate le hizo morir en un patíbulo, por haber intentado reproducir la rebelion.—De Santis.—Conde de Módena.—Duque de Rivas: Sublevacion de Napoles, cap. último.

(2) Seis años mas adelante (1653), este mismo duque de Guisa fué puesto en libertad á ruegos del príncipe de Condé, nuestro aliado. Pero restituido á Francia, tomó el partido del rey contra España, lo cual llenó de indignacion al monarca español. No con-

Severo y duro el de Oñate, castigó con estremado rigor á todos los que habian tenido una parte principal en la rebelion pasada. Todos ellos perecieron en el patíbulo, y haciendo estensiva la pena á los que en ella habian sido solo cómplices, la sangre corrió en abundancia en aquella desventurada poblacion y en otras de las provincias. Tan escesiva severidad irritó los ánimos, y se fraguaron nuevas conjuraciones. Una quiso urdir aquel Genaro Annésé, que despues de haber sido generalísimo de los rebeldes no podia sufrir la vida oscura de que no debió salir nunca, pero fué descubierta, y pagó tambien con la cabeza en un cadalso. Se proyectó asesinar al de Oñate y ofrecer la corona de aquel reino á don Juan de Austria, pero el jóven príncipe tuvo el mérito de no dejarse fascinar con tan halagueña oferta, y permaneciendo fiel á su padre y á su patria, se aplicó á restablecer tambien la autoridad real en aquellos paises; que ojalá se hubiera conducido siempre como en sus primeros años el hijo bastardo de Felipe. Aun hizo más: enviado por el virey á arrojar á los franceses de los lugares que habian ocupado en Toscana, y con cuya vecindad estaba siempre amenazada Nápoles, recobró á Piombino, y mas adelante, despues de cuarenta y siete dias de sitio, á Portolongone (1).

De este modo, si bien las rebeliones de Sicilia y de Nápoles fueron dos golpes que pusieron á España, harto enflaquecida ya con las guerras de Portugal, de Cataluña y de Flandes, en gran peligro de perder las Dos Sicilias, al fin se logró someter los paises sublevados, y todavía se fué conservando en Italia la superioridad de nuestras armas

tento con esto el de Guisa, y llevando mas allá su ingratitud, y el deseo de vengar las afrentas y humillaciones que se le habia hecho sufrir, so pretesto de que le llamaban otra vez los napolitanos para que los librára del yugo de los españoles, consiguió que la Francia le diera una escuadra de cuarenta velas, con la cual se fué á encender de nuevo la guerra á Nápoles, y se apoderó de Castellamare. Pero acudiendo allá el virey con todas sus fuerzas y habiendo atacado la plaza, fué derrotada la gente del de Guisa, teniendo apenas tiempo los que escaparon para reembarcarse y volverse á Francia.

(1) Sentimos haber tenido que omitir multitud de incidentes y circunstancias notables que acompañaron esta famosa y sangrienta rebelion, fecunda en hechos y escenas peregrinas, propias de la índole de los actores que en ella figuraron, pero que no pueden tener cabida en una Historia general. El *Estudio histórico* de este episodio de nuestra historia, hecho por el duque de Rivas, sobre las obras y relaciones de escritores contemporáneos y sobre documentos de los archivos de Nápoles, con conocimiento local de aquella ciudad populosa, deja muy poco que desear en este punto.

Entre los apéndices con que ha enriquecido su apreciable trabajo se encuentran algunas comunicaciones oficiales de las que mediaron entre el virey, el cardenal Filomarino y los caudillos de la rebelion; los capítulos de transaccion entre el virey y el pueblo, cuando se concedieron á éste los privilegios que reclamaba; los nuevos capítulos y gracias que despues le fueron otorgadas, en número de 58; varios edictos y proclamas del duque de Arcos; un bando de Masaniello, y dos de Genaro Annése, que se firmaba *Generalissimo del fedelissimo popolo di questa fidelissima città e regno di Napoli.*

CAPITULO XIII.

LUCHA DE ESPAÑA EN FLANDES CON FRANCIA É INGLATERRA.

De 1648 á 1659.

Condiciones inaceptables de paz por parte de Francia.—Discordias en París.—Odio contra Mazarino.—Causas y principio de las guerras de *la Fronde*.—Estos disturbios son favorables á España.—Progresan nuestras armas en Flandes.—Prision del príncipe de Condé en París.—El mariscal de Turena pasa á Flandes al servicio de España.—El príncipe de Condé se hace tambien amigo y auxiliar de los españoles.—Campañas y triunfos del archiduque y de Condé en Flandes.—Turena vuelve al servicio de Francia.—Discordias funestas entre los generales españoles.—Reemplaza don Juan de Autria al archiduque Leopoldo.—Campaña feliz de don Juan de Austria.—Revolucion de Inglaterra.—Suplicio de Cárlos I.—El protector Cromwell.—Dispútanse Francia y España la amistad y el apoyo de Cromwell.—Incidente desfavorable á España.—Decídese Cromwell en favor del francés.—Tratado de alianza entre Francia é Inglaterra contra España.—El protector Cromwell intenta arrancarnos á Méjico.—Se apodera de la Jamaica.—El almirante Blake.—Ejército anglo-francés en los Paises-Bajos.—Luis XIV. asiste en persona á la campaña.—Piérdense para España Mardyck, Dunkerque, Gravelines y otras plazas.—Decadencia de nuestra dominacion en Flandes.—El archiduque Sigismundo.—Preparativos y anuncios de la paz.

Tantas guerras y en tantas partes á un tiempo por nuestra nacion sostenidas, las pérdidas y quebrantos que acá y allá, aunque mezclados con triunfos, habia España sufrido, y la poca esperanza de mejorar que habia, teniendo por enemiga la Francia, cuyo poder habia ido creciendo con la sagaz política de sus ministros y con los errores de los nuestros; la nueva alianza del emperador Fernando con el francés, cometiendo al fin el emperador la flaqueza y la ingratitud de faltar á España, sin cuyos constantes auxilios muchas veces, y principalmente en la guerra de Treinta años hubiera vacilado el imperio, ha-

bian movido á Felipe IV. á negociar la paz con Francia para poder emplear desahogadamente sus fuerzas en sujetar á Cataluña y recobrar el Portugal. Pero Mazarino con una soberbia imprudente queria imponer tales condiciones y tan duras, como si la España se hallara ya en el último grado de su impotencia y de su abatimiento; tales eran la cesion completa de los Paises Bajos, del Francó-Condado y del Rosellon. Recibiólas la córte de Madrid con la indignacion de quien aun abrigaba sentimientos de decoro nacional.

Motivos vinieron pronto para que los ministros españoles se alegráran de haber rechazado con dignidad y entereza semejantes condiciones. Divisiones intestinas trabajaban la Francia, y volvieron á España la esperanza de vengarse del orgulloso ministro, y de los auxilios que Richelieu y Mazarino habian estado dando constantemente á los holandeses, napolitanos, sicilianos, portugueses y catalanes. No habia de ser solo en España y en Italia donde los gastos de las guerras y los tributos estraordinarios impuestos por el conde-duque de Olivares y por los vireyes de Nápoles y Sicilia produjeran disgusto y descontento en los pueblos: tambien le llegó su vez á Mazarino de esperimentar, no solo ya el desagrado, sino hasta el odio popular, producido por los impuestos con que recargaba el pais para sostener tantas guerras, aumentado por su calidad de estrangero. Al menos dió un buen pretesto á los partidos que siempre surgen en las minorías de los reyes, y á las ambiciones y envidias de los cortesanos, que nunca vieron con buenos ojos que un italiano estuviera disponiendo á su arbitrio de los destinos de una gran nacion. Fué pues una de las principales causas que encendieron las guerras llamadas de *la Fronde* (1), que inundaron de sangre el suelo francés. El decreto de union entre el parlamento y

(1) Guerras de la *Fronda*, ó de la *Honda*. —El orígen de esta palabra, que dió nombre á aquellas célebres guerras, fué el siguiente. El Parlamento estaba dividido en tres partidos: los *Mazarinistas*, ó sea el partido de la córte: los *Mitigados*, partido medio, que se reservaba obrar en cada ocasion segun su interés ó su deber: los *Honderos*, asi llamados por una festiva comparacion que hizo un dia el consejero Mr. de Bachaumont de lo que pasaba en aquella asamblea con las peleas que los mancebos de las tiendas y otros jóvenes de París solian sostener en los arrabales de París, batiéndose á pedradas con la honda. Pues decia que asi como los muchachos solo suspendian sus peleas cuando acudian á impedírlas los archeros y volvian á ellas tan pronto como aquellos se alejaban, asi en las sesiones del Parlamento los hombres arrebatados solo se contenian cuando el duque de Orleans se presentaba á reprimir su fogosidad, y en el momento que se ausentaba volvian acaloradamente á la pelea, como los muchachos de *la honda*. La comparacion hizo fortuna, fué aplaudida y celebrada en canciones. Se empezó á llamar *Honderos* á los que hablaban con vigor en el Parlamento; se aplicó despues á los enemigos del cardenal, y agriándose con esta nomenclatura los ánimos, el coadjutor (grande enemigo de la córte) y los de su partido resolvieron poner á los sombreros para distinguirse unos cordones por el estilo de las hondas. En pocos dias todo se puso á la moda *de la Fronda*, telas, cintas, encajes, espadas, abanicos, y casi todas las mercancías, hasta el pan.

los principales tribunales para pedir la reforma del Estado (mayo, 1648), que tanto indignó á Mazarino, y con tanta firmeza sostuvieron sus individuos, fué como el principio de la guerra, dividiéndose en dos partidos los principales personages de Francia, á favor de la córte unos, y contra ella otros, con el intento de derribar á Mazarino del ministerio (1).

Era el designio de don Luis de Haro y de la córte de España aprovecharse de estas divisiones que distraian al ministro francés de los cuidados de las guerras; fomentar aquellas discordias, ayudando en secreto á uno de los partidos, como en los tiempos de Felipe II. y de las guerras entre católicos y hugonotes; ver de reducir la Francia á situacion de no poder inquietar las demas naciones, y resarcir á la sombra de aquellos disturbios las pérdidas de provincias y ciudades que habiamos sufrido, en los Paises Bajos, en Cataluña, en Portugal y en Italia. Asi, mientras el parlamento y el ministro en nombre del rey, que se habia visto precisado á salir de la córte, llamaban allá tropas para sostener cada cual su partido, el archiduque Leopoldo, que habia hecho un tratado con los de París, tomaba la ofensiva en Flandes (2), y en poco tiempo se apoderó de S. Venant y de Iprés (principios de 1649). El conde de Harcourt puso sitio á Cambray, y un socorro oportuno de los españoles le obligó á levantarle. Y aunque tomó á Condé y á Mauveuge, como Mazarino no podia desprenderse de fuerzas para enviarlas á los Paises Baises, porque todas le hacian falta para combatir sus enemigos interiores, las armas españolas iban recobrando en Flandes una superioridad que hacia tiempo no habian tenido.

A la vista de éste y con temor de otros mayores peligros vinieron á un acomodamiento los honderos y la córte de París. Pero eran pasageras estas

(1) Las disidencias entre la córte y el parlamento eran graves, y habian producido una lucha séria y formal. El rey y la reina se vieron obligados á salir de Paris, donde hubo un levantamiento general, con sus barricadas. El parlamento dió un edicto contra Mazarino excluyéndole del ministerio, y en las conferencias que se celebraron para tratar de la paz hemos visto que no se contó con él; por último, el mismo parlamento llegó á declararle enemigo de la patria. En estos disturbios los partidarios de la corte y los del parlamento tenian ejércitos que se batian encarnizadamente. Paris sufrió un sitio: la córte se fué á San German, y el rey ordenó al parlamento que se trasladára á Montargis. Fomentaban estas discordias, é intrigaban cuanto podian el archiduque Leopoldo, gobernador de Flandes, y los embajadores de España.—Larrey: Historia de Luis XIV.—Limiers: Historia del reinado de Luis XIV. libro II.—Historia del ministerio del cardenal de Mazarino.—Carta del embajador de Francia, dando cuenta de los trastornos ocurridos en Paris, á 28 de agosto de 1648: Archivo de Salazar, MM.SS. Doc. número 11.

(2) La claridad histórica hace necesario seguir el mejor órden posible en la narracion de los variados sucesos que pasaban á un tiempo en puntos tan distantes, unas veces aislados, las más enlazados entre si, y relacionados todos con la historia de España. Es este uno de aquellos períodos en que tiene que poner no poco trabajo y estudio el historiador para seguir el órden mas conveniente y evitar en cuanto pueda la confusion á los lectores.

avenencias, y luego estallaba la discordia con mas furor. El príncipe de Condé, el duque de Longueville y otros magnates de su partido se vieron arrestados por la reina y el ministro cardenal, y declarados y tratados como reos de lesa magestad. Pronunciábase en cambio Larrochefoucault por los príncipes contra el rey, y el vizconde de Turena pasó á Flandes á ofrecer sus servicios á los españoles. Tuvieron pues el archiduque Leopoldo y los españoles por amigo y auxiliar contra la Francia al mismo mariscal francés que tanto daño habia hecho al imperio y la España con sus victorias en Alemania y en Flandes (1650). Y mientras los disturbios se estendian á Burdeos, y combatian delante de esta ciudad las tropas del rey con las de los príncipes de la sangre, el archiduque Leopoldo, unido con el de Turena, á quien el duque Cárlos de Lorena, declarado tambien por el partido de los príncipes, habia enviado tropas de socorro, se alentaron á hacer un amago sobre París, del cual desistieron al saber que los insurrectos andaban otra vez en tratos de paz con Mazarino; que el plan del archiduque era ayudar á los príncipes rebelados, pero tibiamente, para prolongar la lucha civil. Limitóse pues entonces á hacer frente al mariscal Du Plesis que habia marchado contra el de Turena, y cerca de Rethel se dió una batalla en que todos perdieron, no obstante que unos y otros proclamaron victoria.

Proseguia en efecto encarnizada y viva la guerra civil en Francia, entre la reina regente y el rey su hijo de una parte (que por este tiempo fué declarado mayor de edad), junto con el cardenal Mazarino, y de otra parte el parlamento, el coadjutor (cardenal de Retz), el príncipe de Condé, el de Conti, el duque de Orleans, el de Nemours, el de Bouillon, y otros magnates de la grande y de la pequeña Fronda (que ya andaban tambien divididos en dos partidos los honderos), sufriendo la guerra mil alternativas y tomando cada dia una fisonomía diferente, por la veleidad é inconstante conducta de casi todos, pareciéndose muchos al duque Cárlos de Lorena, que tan pronto abandonaba á los príncipes decidiéndose por el rey, tan pronto se afiliaba al partido de los príncipes y de la España contra la reina regente y su ministro, y tan pronto se presentaba en París al parlamento, como en Bruselas al archiduque gobernador, siendo el tipo de la inconstancia y de la versatilidad, en un tiempo en que tantos eran los versátiles é inconstantes. En medio de estos disturbios, Mazarino se habia visto obligado á salir de París, y aun del reino, y llegó á ponerse á talla su cabeza (1651); pero no tardó en volver á la córte, en que era tan aborrecido, tan pronto como la reina y los suyos tomaron preponderancia. Por otra parte el vizconde de Turena, arrepentido de su proceder, desamparó á Flandes, donde le habia llevado el despecho, y se afilió otra vez á la causa del rey, y se volvió á París para darle calor y apoyo.

En cambio reunidos el de Condé, el de Orleans y el de Nemours, que todos mandaban cuerpos de tropas mas ó menos numerosos, atacaron al ejército real. Condé entró en París con el de Orleans, Beaufort, Nemours y Larrochefoucault, y se presentó en el parlamento. París era un foco de discordias y de facciones. Condé se apoderó de Saint Denís y entró en negociaciones con la córte, cuyo ejército se aproximaba á París. Por último Turena, auxiliado de la Ferté, atacó al príncipe de Condé, y dióse entre ellos una terrible batalla en el arrabal de San Antonio á presencia del rey (1652). Las tropas de Condé son recibidas en París, y Mademoiselle hace resonar el cañon de la Bastilla contra el ejército de Luis XIV. Tiénese una asamblea general en el Hotel de Ville, al cual ponen fuego los sediciosos, y el parlamento declara al de Orleans lugarteniente general del reino, y al de Condé generalísimo de los ejércitos. Ultimamente el pueblo de París, cansado de sufrir y fatigado de guerras, solicita la vuelta del rey; hay una asamblea en Palais-Royal para disipar las facciones; el rey concede una amnistía general, y el de Orleans y el de Condé se ven forzados á retirarse de París (1). El jóven monarca hace su entrada solemne en la capital de su reino, y puede decirse que deja de existir la Fronda.

Las turbulencias de Francia, que los españoles fomentaban y atizaban cuanto podian, proporcionaron á Felipe IV. y al archiduque Leopoldo un nuevo aliado en el que habia sido su mas terrible enemigo. El Gran Condé, el que habia abatido las armas españolas en la funesta batalla de Rocroy, para escapar de la persecucion de Mazarino y poder vengarse de su aborrecido rival, imitando el anterior ejemplo de Turena, echóse definitivamente en brazos de los españoles y emigró á Flandes, llevando consigo sus tropas y las de su hermano, las de Mademoiselle (2), y una buena parte de las de Orleans. Felipe IV. de España se apoderó de aquella buena ocasion, nombró al ilustre fugitivo francés generalísimo de los ejércitos dándole los mismos honores que al archiduque, y envió para protegerlo una escuadra de diez y siete naves que

(1) Historia del ministerio del cardenal de Mazarino.—Limiers: Historia del reinado de Luis XIV., lib. II y III.—Memorias de La Porte.—Memorias de *Mademoiselle*.—Calmet: Historia eclesiástica y civil de Lorena.—Hannequin: Historia del duque Cárlos de Lorena.—Carta del rey de Francia sobre el arresto de los príncipes de Condé y Contí y duque de Longueville, escrita al parlamento en 20 de enero de 1650.—Declaracion del rey de Francia contra los duques de Bouillon, mariscales de Brezé, Turena y Marsillac, París, 1.° de febrero, 1650: Archivo de Salazar, Doc. 21 á 85.—Carta de Mazarino á la reina desde Bullon á 23 de diciembre de 1651: ibid. Doc. 22.

(2) Dan este título en Francia á las hijas mayores de los hermanos ó tios del rey, sin añadir el nombre propio. Los historiadores franceses le dan por una especie de privilegio á la hija de Gaston de Orleans, que hizo tan gran papel en las guerras de la Fronda. Ella mandaba un cuerpo de ejército, y se condujo como una heroina, contándose entre sus hechos notables la defensa que hizo de Orleans, recordando el valor de la célebre *Pucelle de Orleans*, ó Juana de Arco.

partió de San Sebastian y desembarcó gente de armas en Burdeos, teatro entonces de la mas cruda guerra entre los partidos que ensangretaban el suelo de la Francia. La obstinacion de los bordeleses en su rebelion estaba alimentada por las esperanzas de socorro con que los habian estado alentando los españoles; pero tal llegó á ser la penuria de la ciudad, que unida á la aproximacion de las tropas del rey, obligó al pueblo á pedir la paz: ajustóse primero una tregua y á poco de publicada se estipularon los artículos de la paz, bien que no faltaron dificultades para la ejecucion (1653). El duque de Vendôme, que ántes no habia podido impedir que Dunkerque cayera en poder de los españoles, habia pasado con su flota á bloquear á Burdeos, y con mas fortuna en esta que en la otra empresa, obligó á los navíos españoles á retirarse de aquellas aguas. El rey de España hizo correr en este tiempo por Francia un manifiesto, en que mostrando los mas vivos deseos de vivir en paz con aquella nacion, decia que si habia ayudado á los príncipes de la sangre era solo para protegerlos contra las violencias y los artificios de un ministro italiano, que por intereses y miras personales mantenia viva la lucha entre tantos pueblos y naciones.

Seguia no obstante la guerra de armas y la guerra de intrigas entre Francia y España. Mazarino habia recobrado su ascendiente, y habia reducido y tenia en prision á su rival y terrible enemigo el coadjutor cardenal de Retz, bien que el ministro favorito de Ana de Austria y de Luis XIV. no lograba vencer el odio y las antipatías del pueblo, y bien pudo agradecer que se descubriera á tiempo una conspiracion que se habia fraguado contra su vida. Los mariscales Turena y la Ferté pacificaban la Guiena, recobraban á Rethel y otras plazas de Francia, y restablecian dentro del reino la superioridad de las armas reales. Mientras el archiduque Leopoldo, gobernador de los Paises Bajos, despues de haber rendido á Gravelines y Dunkerque, que le costaron algunos meses de cerco, ayudado del de Condé se apoderaba de Monzon y de Rocroy, entregando esta última plaza al mismo príncipe que en otro tiempo habia recogido en ella inmortales laureles combatiendo en favor de su soberano, contra quien ahora peleaba. Y en tanto que el príncipe de Contí se reconciliaba con Mazarino á trueque de lograr la mano de una de sus sobrinas, á quienes el ministro cardenal daba pingües dotes con escándalo y murmuracion de la Francia, el de Condé se mantenia firme en la rebelion á su rey y en la amistad de España, desechando con entereza cuantas proposiciones de acomodamiento se le hacian.

A este tiempo, el rey Luis XIV., declarado mayor de edad, habia sido consagrado en Reims, y de tal modo le merecieron la atencion los asuntos de los Paises Bajos, que determinó ir en persona á dar aliento á su ejército, y lo

logró, por lo menos lo bastante para impedir á Condé, al archiduque y á su lugarteniente el conde de Fuensaldaña acometer empresa de consideracion. Hubo además grandes novedades y no pocas discordias entre los generales que mandaban en aquel pais. Despues de sitiar y tomar los nuestros la plaza de Rocroy, desaviniéronse el príncipe de Condé y el conde de Fuensaldaña, ambos á la sazon muy apreciados y considerados en la córte de Madrid. Compúsolos el archiduque, mas luego estallaron celos entre éste y el de Condé (1654). Por otra parte, advirtiéndose que el duque Cárlos de Lorena permitia una licencia escesiva y perjudicial á sus tropas, y sospechándose que andaba en ciertas inteligencias con los franceses, porque es fama que allí se iba donde le ofrecian mas dinero, fué preso en Bruselas por el archiduque, llevado al castillo de Amberes, y de allí traido al alcázar de Toledo, donde permaneció hasta la conclusion de la paz aquel hombre que abandonando el partido de la Francia habia empleado sus talentos militares y luchado tan heróicamente en favor de España y del imperio. Aunque quedó mandando sus tropas su hermano Francisco, algunos regimientos loreneses y no pocos oficiales y capitanes de otros, se pasaron á las banderas francesas (1).

(1) La prision se verificó en el palacio de Bruselas la mañana del 25 de febrero de 1654, y en el mismo dia publicó el archiduque Leopoldo el siguiente Manifiesto, en que se espresan las causas que tuvo para proceder á esta prision, que hizo tan gran ruido en toda Europa.

«Leopoldo Guillermo, por la gracia de Dios, archiduque de Austria, duque de Borgoña, etc. Lugarteniente, Gobernador y Capitan General de los Paises Bajos y de Borgoña.

«Ninguna persona puede ignorar los términos de las obligaciones y oficios en que nuestro primo el señor duque de Lorena Cárlos debia contenerse para con el rey mi Señor, y todos sus aliados, amigos y buenos vasallos, desde que en estos paises y provincias de su obediencia se puso en salvo de las violencias, opresiones y usurpaciones que la Francia ejercitaba contra su persona y estado: donde fué recibido por S. M. y sus lugartenientes generales, no solamente con toda amistad y confianza, debajo de una especial proteccion, hasta incluir todos sus intereses como propios en los Congresos de los tratados de paces, sino que tambien ha sido gratificado con sueldo y con la subsistencia de sus tropas, y héchole participante de los consejos y resoluciones de guerra contra el enemigo comun.

«Por otra parte no es menos notorio á todo el mundo cuánto el mismo señor duque se ha desviado de estos términos de obligaciones y oficios debidos por un príncipe de su sangre, acogido, tratado y beneficiado de la suerte que se ha dicho con vínculos tan estrechos á los intereses y servicios de S. M. y al bien de sus estados. Porque además de las lágrimas y gemidos y clamores generales de los pueblos, que han dado público testimonio de los robos, salteamientos, violacion de templos, fuerzas de mugeres casadas y doncellas, y otros esce-sos abominables y detestables que se cometian debajo del gobierno de sus armas, recogiendo él las ruinas y despojos de las destrucciones y asolamientos: S. M. y sus lugartenientes generales han sido bien informados de tiempo en tiempo de las inteligencias secretas del dicho señor duque, de sus designios diversos y apartados del buen servicio comun á que debia mirar y encaminarse la union de las armas, de sus inconstancias y variaciones simuladas en las resoluciones de guerra, y de las mudanzas ó dilaciones aceptadas que interponia en las cosas ya determinadas al punto mismo de la

De este modo fueron debilitándose nuestras fuerzas en Flandes, y cuando el archiduque, el de Condé y Fuensaldaña determinaron poner sitio á la plaza de Arrás, aunque llevaban doce mil infantes y diez mil caballos, tardó tanto en cerrarse la línea, que tuvieron tiempo los franceses para socorrerla, y además acudieron el de Turena y la Ferté con diez y ocho mil hombres: no hubo buen

ejecucion de las acciones mas importantes, de que se habria seguido la ruina y destruccion de diversas y grandes empresas, que segun toda apariencia y providencia humana, debian tener favorables sucesos; y lo que es más, estas cosas por su largo curso y continuacion, han venido á tal notoriedad y evidencia, que no solamente los lugarts. geners, los gobernadores de las armas, los maestres de campo, y todos los otros oficiales tocaban con la mano sus artificios, y eran testigos oculares de ellos, sino tambien el menor soldado ordinario y todo el pueblo se mostraba maravillado de ver que aquello pasaba sin poner algun remedio. Verdad es que el rey mi señor por su acostumbrada bondad. y detenido de la singular aficion que tiene y siempre tendrá á la casa de Lorena, lo ha pasado en disimulacion, y dándose por desentendido todo el tiempo que le ha sido posible, con la esperanza que el dicho señor duque, tocado de la humanidad y benignidad de que su rey usaba con él, y viniendo á conocer su verdadero interés se reduciria últimamente á su obligacion. Mas al contrario, habiendo llegado en su condenado proceder á término tál, que no solamente todos los súbditos y vasallos de S. M. le tenian en horror y detestacion, sino que tambien todos los príncipes y estados vecinos habian concebido contra él tal aversion, que los efectos de la venganza que trataban de tomar, era muy aparente que se esplayarian sobre estos Paises-Bajos, para colmo de sus infelicidades: el rey mi señor (sino es irritando la ira de Dios contra sí y contra todos sus pueblos), no ha podido dilatar mas tiempo el detener el curso de este mal, y asi sobre la consideracion de estas verdades públicas y manifiestas nos ha mandado S. M. por pronto y eficaz remedio poner en seguridad la persona del dicho señor duque, en lo cual ha usado del derecho natural y de las gentes, compitiendo á todos los príncipes soberanos quitar, contra quien quiera que sea. las opresiones y violencias que se hacen contra sus estados y súbditos, y hacerse justicia á sí mismos, á sus pueblos y á los potentados y estados vecinos y amigos, despues de haber tratado en vano y sin efecto alguno, todos los otros medios, de que no faltan diversos ejemplos en los siglos pasados, aun en casos de menos circunstancias y menos justificados que éste. Y esto no porque S. M. tenga aversion alguna por lo que toca á la casa de Lorena, antes al contrario, protesta que la quiere proteger siempre, y tomar parte en sus intereses; y en fé y para testimonio de ello, ha prevenido S. M. que el gobierno de las armas y tropas del dicho señor duque, pase y quede depositado en las manos del señor príncipe de Lorena, su hermano, de cuyo buen natural y recta intencion tiene S. M. infalibles seguridades, de que se han de sacar los legítimos efectos y frutos de la union de armas, y entretanto que el dicho señor príncipe llega, la intencion de S. M. y la nuestra es que el conde de Lignevile continúe en el ejercicio de su cargo y funcion de general.

«Por tanto, mandamos en nombre y de parte del rey mi señor á todos sus súbditos y vasallos, y requerimos á todos los príncipes y estados vecinos, queden satisfechos y bien impresionados de esta órden y resolucion de S. M., esperando que otro tiempo y coyuntura de los negocios públicos podrá sosegar otros movimientos y alteraciones, y que volviéndonos Dios la bonanza, y adulzando la obstinacion de los espíritus de la Francia contra la paz, los pueblos han de ser restituidos á una tranquilidad y reposo general, y cada uno en particular á lo que le toca.—Fecho en Bruselles á 25 de febrero, 1654.—Leopoldo Guillermo.—Por mandado de S. A. Veruyle.»—Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid: tomos de MM. SS., volúm. 115.—Histoire de l' emprisonnement du duc Charles.

Orden general comunicando esta medi-

acuerdo entre los generales, y el resultado fué que nuestras líneas fueron forzadas y que el archiduque tuvo que retirarse con poca gente á Douay, el de Condé lo hizo con la mayor parte del ejército y la caballería española á Cambray, y Fuensaldaña amaneció fugitivo en Valenciennes despues de haberse perdido la artillería y bagages. A consecuencia de esta derrota se apoderó Turena de la plaza de Quesnoy, y cuando mas adelante (mayo, 1655) trató de recobrarla el de Condé, aquél con sus movimientos y evoluciones frustró su empresa: que era el de Turena el enemigo mas temible de España en aquellos paises, por lo mismo que habia estado recientemente guiando alli nuestras armas, y conocia el estado de cada plaza y de cada lugar. Asi fueron tomadas tambien la de Catalet, y lo que fué peor, la de Landrecy, aunque con honrosa capitulacion (13 de julio, de 1655). Perdióse igualmente San Guillain, tambien por capitulacion (25 de setiembre, 1655), terminando asi esta campaña, tan funesta para las armas y para el nombre español (1).

El archiduque Leopoldo, disgustado con tantos reveses, no bienavenido con el príncipe de Condé ni muy conforme con el título de generalísimo que á éste se habia dado, con razon celoso de las preferencias que su teniente el conde de Fuensaldaña merecia al favorito del rey don Luis de Haro, asi como de otros desengaños y desaires que habia sufrido, resolvió dejar al gobierno de aquellos paises, y escribió diferentes veces al rey pidiéndole le permitiera retirarse. Acogió bien el de Haro esta solicitud, como quien deseaba un pretesto honroso para apartarle de aquel gobierno, y prometió enviarle sucesor para la primavera inmediata. Muy sentida fué en Flandes la separacion del archiduque, porque Leopoldo habia acertado á grangearse el amor de aquellos pueblos, bien que se trató de neutralizar aquel mal efecto retirando tambien al conde de Fuensaldaña, que era en lo general mal visto, enviándole luego de virey á Milan. Para suceder al archiduque nombró Felipe IV. á su hijo natural don Juan de Austria (1656), que á la sazon se hallaba casi ocioso en Cataluña, dándole por segundo al marqués de Caracena, que era gobernador de Milan.

Pasó, pues, don Juan á Flandes, no sin haber corrido en la mar grave riesgo de caer en poder de unos corsarios, que de las cuatro galeras que llevaba consigo apresaron tres, pudiendo salvarse la suya á fuerza de vela y remo. Bajo escelentes auspicios dió principio el de Austria al gobierno de las armas

da á todos los principales oficiales, maestres de campo, coroneles, capitanes y gente de guerra que militan debajo de las banderas de don Cárlos. La misma fecha.

A poco tiempo se publicó un contramanifiesto, haciendo la defensa del duque Cárlos, y respondiendo á los cargos y acusaciones que le hacia el archiduque.

(1) Historia del Ministerio del cardenal de Mazarino.—Limiers: Historia del reinado de Luis XIV., lib. IV.—Vivanco: Historia de Felipe IV. MS.—Soto y Aguilar: Epitome, ad ann.

en Flandes. Sitiaban los dos mariscales franceses Turena y la Ferté la importante plaza de Valenciennes con treinta mil hombres. Determinó aquél socorrerla, y en union con el de Condé y el de Caracena se presentó entre las líneas francesas que bordeaban las dos orillas del Escalda (julio, 1656). Inmediatamente formaron en batalla, primero los españoles, los walones los segundos, y los últimos los de Condé. A las doce de la noche (del 15 al 16 de julio), arremetieron los nuestros con tál brio que todo lo arrollaron. El de Caracena tuvo la gloria de ser el primero que plantó la bandera española en las trincheras enemigas. Costó esta batalla á los franceses siete mil muertos y cuatro mil prisioneros, entre ellos el mismo mariscal de la Ferté. Resultado de esta victoria, ademas de la toma de Condé (15 de agosto) con que terminó la gloriosa campaña de 1656, fué la venida á Madrid de Mr. de Lionne, enviado por Luis XIV. al rey católico para ofrecerle la paz, negociacion que por entonces no pudo realizarse (1).

Un nuevo y muy poderoso enemigo contaba ya á la sazon España, con el cual habian de tener que medirse al año siguiente en Flandes don Juan de Austria y el príncipe de Condé. Era este el famoso Cromwel, el gran protector de la república de Inglaterra. Diremos cómo se convirtió en terrible adversario el que la córte de España quiso, pero no acertó á hacer amigo.

En tanto que Francia y España y las naciones aliadas de cada una se hacian estas crudísimas guerras con que mútuamente se destrozaban, habíase verificado en Inglaterra la terrible revolucion que llevó al cadalso al rey Cárlos I., aquel que cuando era príncipe de Gales estuvo tan próximo á casarse con la hermana de Felipe IV. y que fué objeto de tan magníficas fiestas y tan ruidosos agasajos en la córte de España. Los ingleses inscribieron al pie de su estátua: «Desapareció el tirano último de los reyes: *Exiit tirannus regum ultimus.*» Constituyéronse en república, y aclamaron protector á Cromwel, aquel hombre singular, que desconocido hasta la edad de cuarenta años en que figuró en el parlamento como diputado por Cambridge, sin estudios científicos, sin

(1) Por este tiempo vinieron tambien á Madrid diputados del duque Francisco de Lorena con el fin de negociar la libertad de su hermano Cárlos, preso, como dijimos, en el alcázar de Toledo. Don Luis de Haro, que sabia que la princesa de Nicole, su muger, trataba de entregar todas las tropas lorenesas á Francia, propuso á Cárlos la enagenacion de todas ellas al rey don Felipe, ofreciéndole en recompensa la libertad. Accedió á ello el lorenés, y las tropas de sus estados juraron fidelidad al rey de España. Pero Francisco se opuso y se negó á reconocer el tratado de su hermano, con cuyo motivo intentó prenderle el conde de Fuensaldaña. Entonces Francisco se pasó con las tropas al servicio de Francia, y se fué á París con los príncipes sus hijos, mientras Cárlos su hermano intentaba evadirse de la prision, que tenia entonces en Aranjuez.—Calmet: Hist. eclesiástica y civil de Lorena.—Hugo: Hist. del duque Cárlos, MS.—Hannequin: Mem. MS.—Guillemin: Hist. du duc Charles, MS.—Mem. de Mourin.

grande elocuencia, pero ardiente y fogoso, conocedor de los hombres, hábil para atraerlos, conducirlos y manejarlos, habia sabido elevarse sobre todos sus conciudadanos y erigirse en gefe de una gran nacion. Cromwel, tan tirano como el rey que acababa de ser arrojado del trono, era, sin embargo, respetado y querido de los ingleses, porque supo dar otro giro á la política, y ejerciendo el poder mas absoluto hacia prosperar la industria y florecer el comercio. Las naciones, preocupadas con sus luchas y ciegas con sus ódios, no advirtieron al pronto todo lo que tenia de trascendental para los tronos y para los pueblos la revolucion inglesa, y la cabeza de un rey rodando por el cadalso no estremeció á los demas soberanos tanto como era de esperar. Todos fueron reconociendo la nueva república y procuraron atraerse al protector. España la primera, y tras ella la Francia, Portugal y las demas potencias buscaron su apoyo. En especial España y Francia, don Luis de Haro y el cardenal Mazarino por medio de sus respectivos embajadores (1), sostuvieron una competencia diplomática á este propósito; Cromwel las entretenia hábilmente, esperanzando ya á una ya á otra, meditando de cuál de las dos sacaria mejor partido (2).

Habia acontecido algun tiempo antes un incidente desfavorabilísimo á España. Cromwel habia enviado sus representantes á todas las córtes. El que vino á Madrid, Ascham, uno de sus mas decididos parciales y amigos, fué asesinado á los dos dias de su llegada, estando comiendo en su propia casa, por unos emigrados ingleses partidarios de la dinastía de Stuard. Aunque el gefe de los asesinos fué preso, y entregado á los tribunales pagó al cabo de algun tiempo con la vida el atentado, la conducta de nuestra córte en este negocio no satisfizo á Cromwel. A poco tiempo ocurrió en la de Lóndres un suceso, de sola etiqueta y de poca entidad, pero al cual las circunstancias y la disposicion de los ánimos dieron una gran importancia y significacion. Al salir, como era alli de costumbre, los carruages de los embajadores á recibir al de Suecia, el coche del embajador francés se adelantó al del español que iba primero. Los espa-

(1) Eran á la sazon los de España en Inglaterra don Alonso de Cárdenas y el marqués de Leyden, ordinario el uno y estraordinario el otro.

(2) Cuando Cárdenas presentó á Cromwel un proyecto de tratado, preguntóle éste si el rey de España consentiria en el libre comercio con las Indias Occidentales, si omitiria una cláusula que habia relativa á la Inquisicion, si estableceria la igualdad de derechos para las mercaderías estrangeras, y si concederia á los comerciantes ingleses el privilegio de la compra de lanas en España. Cárdenas respondió que antes consentiria su soberano perder los ojos que sufrir la intervencion de ningun poder estraño en los dos primeros puntos, y que respecto á los demás se podrian otorgar condiciones satisfactorias. Cromwel afectó mirar el tratado como concluido, aunque de hecho meditaba otra cosa bien diferente, y tuvo buen cuidado de no comprometerse en arreglos prematuros.—Thurloe y Dumont, citados por Jhon Lingard: Historia de Inglaterra, tom. III. cap. 17.

ñoles de la servidumbre de la embajada no pudieron llevar con paciencia la provocacion, echaron mano á las espadas, y obligaron al francés á volver á su puesto. Pero un piquete de soldados, acaso apostados ya de intento á la inmediacion, acudió á la pendencia, y so pretesto de sosegarla puso otra vez delante el carruage del francés. Leyden y Cárdenas reclamaron fuertemente de Cromwel el derecho de preferencia que tenia España en tales ceremonias, pero no obtuvieron satisfaccion: y ésta, que parecia una simple cuestion de etiqueta, produjo la retirada de nuestros embajadores, y dió ocasion mas adelante á otra disputa de preferencia entre el conde de Estrades y el baron de Watteville, la cual tomó Luis XIV. tan á pechos que lo hubiera hecho caso de guerra, si Felipe IV. no hubiera dado órden á sus embajadores que no disputáran á los de Francia el lugar de preferencia en las ceremonias (1).

Al fin se decidió Cromwel abiertamente en favor de la Francia. Parecia estraño que postergára la amistad de España á la de aquella nacion, careciendo Francia de marina y de colonias, y teniendo España tan ricas y vastas posesiones en América y en las Indias. Pero este fué cabalmente para Cromwel el mayor móvil de su decision, porque habia puesto los ojos en nuestras colonias, y mirábalas como una presa de que las flotas inglesas podrian fácilmente apoderarse, mientras á la Francia no tenia qué poderle tomar. Ello es que el sagaz protector ajustó un tratado con la Francia (13 de marzo, 1657), conviniendo las dos naciones en juntar sus fuerzas para arrancar á los españoles las ciudades de Gravelines, Mardyck y Dunkerque, quedando para los ingleses estas dos últimas (2). Noticioso Felipe IV. de este tratado, mandó confiscar todos los buques y todas las mercancías inglesas que habia en España, y prohibió todo comercio con aquella nacion, como lo habia hecho con Francia, con Portugal y con todas las potencias enemigas (3), medida fuerte, y que nos aislaba mercantilmente de casi toda Europa.

Si bien las miras de Francia y de Inglaterra unidas se dirigian principalmente á Flandes, donde proyectaban dar el mas rudo golpe, era ademas el designio de Cromwel apoderarse de Méjico, y hubiéralo hecho si los españoles no hubieran acudido oportunamente á su defensa. Entonces empleó el protector las fuerzas navales de Inglaterra contra la Jamáica, la mas preciosa de nuestras posesiones en las Antillas, y logró hacerse dueño de la isla por medio de un ataque repentino, sin que después pudieran reconquistarla los españo-

(1) Diarios de Lóndres.—Memorias de Mad. de Motteville.—Soto y Aguilar: Epítome.—Vivanco: Historia de Felipe IV. MS.

(2) Corps. diplomát. VI.—Ministerium Cardinalis de Mazarino.

(3) Coleccion general de Córtes, Leyes y Fueros; etc. MS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, tom. XXVII. página 466.

les, y haciendo de ella los ingleses un depósito para el comercio de contrabando con Méjico y el Perú, poblándola cada dia hasta convertirla en una de sus mas florecientes colonias (1). Amagaron tambien las escuadras inglesas á Cuba y Tierra-Firme, aunque sin fruto. Pero el almirante Blake, y Stayner, uno de sus tenientes, con numerosas naves salian á caza de nuestros galeones de las Indias, y sorprendiendo unos, y sosteniendo porfiados combates con otros, nos hicieron perder inmensas riquezas y muchos hombres.

Pasaron pues á Flandes, en virtud del tratado, seis mil ingleses escogidos al mando del coronel Reynolds. Sospechando Condé que el proyecto de los aliados seria acometer á Dunkerque, se metió dentro de la plaza. Este era en efecto el plan de Turena, mas sabiendo aquella prevencion abandonó la empresa. El de la Ferté cercó y embistió á Montmedy (12 de junio, 1657), que se entregó por capitulacion á los dos meses (6 de agosto). Hallábase en el campamento francés el rey Luis XIV. en persona. Unido luego Turena con los ingleses, se apoderó de Bourbourg y de San Venant (17 de agosto), hizo á los españoles levantar el sitio de Ardres, y tomó sin gran resistencia á Mardyck (23 de setiembre), que con arreglo al tratado puso en manos de los ingleses: con lo cual terminó aquella campaña.

Faltaba ponerlos en posesion de Dunkerque, y esto fué lo que emprendió en la siguiente primavera, distribuyendo sus cuarteles alrededor de la ciudad, vencidas para ello no pocas dificultades, y estableciendo el suyo en las Dunas de la parte de Niuport. Una escuadra inglesa de veinte navíos cerraba al mismo tiempo el puerto, llevando á bordo otros seis mil hombres. El rey Luis XIV. fué á animar el sitio con su presencia. Estaban los franceses como sitiados ellos mismos entre la plaza y el ejército español. Don Juan de Austria y Condé se aproximaron con quince mil hombres á tres cuartos de legua del campo. Iban con ellos el marqués de Caracena, el mariscal de Hocquincourt, del partido de los príncipes, y el duque de Yorck, hijo del desventurado rey de Inglaterra Cárlos I., á quien nuestra córte habia dado el título de capitan general de la armada del Océano. En uno de los primeros reconocimientos murió de un balazo el mariscal Hocquincourt (12 de junio, 1658). Aun no habia llegado al campo español la artillería, y aprovechando esta circunstancia los aliados salieron una mañana (14 de junio) á presentar la batalla antes de lo que don Juan y el de Condé habian podido pensar. Apresuráronse éstos á poner en órden su gente, estendiéndola por aquellas mismas Dunas que tan fatales nos habian sido cincuenta años ántes, cuando gobernaba los Paises Bajos el buen

(1) La poblacion blanca de la Jamáica, que en 1655 no ascendia á mas de mil y quinientos hombres, fué al poco tiempo una de las mas numerosas, por la multitud de colonos que fueron de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia.

archiduque Alberto. No lo fueron menos en esta ocasion, pues habiendo logrado un cuerpo de caballería francesa en la baja maréa pasar por entre las Dunas y el mar, cogió por la espalda á los españoles que combatian con los ingleses, los derrotó, y con su derrota se puso en desórden y en vergonzosa fuga todo el ejército, dejando tres mil muertos y muchos prisioneros. Descuido indisculpable fué en don Juan de Austria, y mas en Condé, que era un general tan práctico, haber dejado sin guarda ni defensa la playa.

Azarosas consecuencias tuvo esta derrota fatal. Dunkerque capituló nueve dias después (23 de junio, 1658), y fué entregada á los ingleses segun lo pactado. Link, Bergues, Dixmude, Furnes, Oudenarde y otras poblaciones pasaron sucesivamente á poder de los anglo-franceses; Gravelines resistió algun tiempo más, pero al fin corrió la misma suerte á los veinte y siete dias de sitio. Era la última de las comprendidas en el compromiso de las dos naciones (1).

Orgullosos con aquella victoria y con aquellas conquistas los franceses, prometíanse al año siguiente hacerse fácilmente dueños del resto de la Flandes, y se preparaban á entrar en campaña. La córte española habia llamado á don Juan de Austria para encomendarle la guerra de Portugal, y á los Paises Bajos fué destinado con el cargo de gobernador otro archiduque, Sigismundo, hermano tambien del emperador, que lo era ya Leopoldo, por muerte de su hermano Fernando III. (abril, 1658), el mismo que habia estado de virey en Flandes, y á quien habia sucedido don Juan de Austria. Habia llevado consigo el archiduque doce mil alemanes. El ejército del príncipe de Condé aun era fuerte, y mandaba todavía bastante gente el marqués de Caracena. Todos pues se preparaban á obrar, y á nadie faltaban esperanzas. Mas no llegó la ocasion de medirse de nuevo las fuerzas de cada uno, porque ya en aquel tiempo se habia andado negociando la paz, se estaban asentando los preliminares de ella, y no tardó en venir á poner término á tan antigua, sangrienta y calamitosa guerra.

Mas como quiera que la famosa paz de los Pirineos no tuvo solo por fundamento y objeto los negocios de Flandes, sino que se enlaza con todos los sucesos que habian tenido lugar en otras partes, y mas con los que pertenecian á la lucha en tantos puntos sostenida por las naciones francesa y española, menester es, antes de dar á conocer aquel célebre tratado, informar á nuestros lectores de lo que habia acontecido en los demas paises en que hemos dejado pendiente esta lucha encarnizada entre las dos potencias (2).

(1) Memorias de Jacques.—Thurloe: Historia t. VII.—Clarendon: Papeles de Estado.—Limiers: reinado de Luis XIV. lib. IV.; y las historias de los Paises Bajos, de Francia, de Inglaterra y de España.

(2) Murió por este tiempo el célebre protector de Inglaterra Oliverio Cromwel (3 de setiembre 1658), «llevando consigo, dice un ilustre escritor, la admiracion y el disgusto, el odio y el sentimiento de la Europa: singular conjunto, pero digno de aquel estraordinario genio de accion.»

CAPITULO XIV.

SUMISION DE CATALUÑA.

GUERRA CON FRANCIA.

De 1648 á 1659.

El mariscal Schomberg.—Toma por asalto á Tortosa.—Vireinato de don Juan de Garay. —Reemplaza á Schomberg el duque de Vendôme.—Recobra á Falcet.—Causas de la tibieza con que se hacia la guerra.—Espíritu público de Cataluña favorable á España.—Odio á los franceses.—Vireinato del marqués de Mortara.—Sitia á Barcelona.—Ayúdale don Juan de Austria por mar.—Defensa de Barcelona.—Ríndese la ciudad, y vuelve á la obediencia del rey.—Indulto general.—Concesion de privilegios.—Alegría en Cataluña. —Sométese casi todo el Principado.—Continúan la guerra los franceses en union con algunos caudillos catalanes.—Sitio de Gerona.—Vireinato de don Juan de Austria. —Cerco de Rosas.—Puigcerdá.—Va don Juan de Austria á Flandes.—Arrástrase flojamente la guerra.—Segundo vireinato de Mortara.—Arroja á los franceses del Ampurdan.—Sucesos varios.—Batalla gloriosa á las márgenes del Ter, última de esta guerra.

Dejamos en el capítulo XI. al jóven marqués de Aytona forzado á retirarse á Aragon por las tropas francesas que mandaba el príncipe de Condé, el mismo que después fué destinado por la córte de Francia á hacer la guerra de Flandes, y el mismo á quien acabamos de ver militando alli en favor de los españoles por vengar sus resentimientos con el cardenal Mazarino y los de su parcialidad. Tambien dejamos alli apuntado que comenzaba á observarse en Cataluña un cambio en el espíritu de aquellos naturales, bastantes síntomas de cansancio y de disgusto hácia los franceses, y ciertas tendencias á volver á

formar parte de la gran familia española, de que nunca debieron separarse, ni por parte de la córte dar lugar á que se separáran.

Mas no por eso dejaba de proseguir la guerra, y nada favorablemente en aquella sazon á la causa del rey. Porque habiendo sucedido al príncipe de Condé en el vireinato el mariscal Schomberg (1), que inmediatamente se dirigió contra Tortosa (junio, 1648), sitiada ya por Marsin, y la tomó por asalto, cometiendo la soldadesca los desmanes y horrores de costumbre en tales entradas, sin que el marqués de Torrelaguna don Francisco de Melo, que quiso socorrer la plaza, fuera allí mas feliz que lo habia sido últimamente en Flandes.

Era cuando la córte de Madrid desengañada de la inutilidad de los tratos de paz que traia con Francia por las irritantes condiciones que ésta ponia, determinó dar grande impulso á la guerra en todas partes. Para el mando de la de Cataluña destinó en reemplazo del marqués de Aytona al valeroso maestre de campo don Juan de Garay, sacándole del retiro en que estaba. Luego que Garay se puso al frente del ejército, emprendió una atrevida incursion por el interior de Cataluña hasta cerca de Barcelona (1649), más con objeto de dar á los naturales una muestra del poderío que aun tenia el rey y de influir en su espíritu, que de intentar nada contra aquella ciudad. Asi fué que no tardó en volverse á Lérida, despues de haber escarmentado algunos cuerpos franceses que le salieron al encuentro. Desde Lérida pasó á sitiar á Castelló, que vino á su poder. Ya el francés Schomberg habia sido sustituido por el duque de Vendôme, el cual, no obstante haber sufrido un descalabro por la gente de Garay, recobró á Falcet, que se habia dado espontáneamente á los españoles.

La especie de tibieza con que observámos se hacia por este tiempo la guerra en el territorio catalan, pasándose dos ó tres años sin que apenas ocurriera un suceso de importancia, consistia principalmente, lo uno, en que lo mas fuerte y empeñado de la lucha entre Francia y España estaba entonces en los Paises Bajos, y lo otro, en que ya mucha parte de los catalanes, no mejor tratados por los franceses que lo habian sido por los castellanos, iban aborreciendo á aquellos y pensando cómo volver á unirse á éstos, reconociendo al cabo que de su separacion no habian recogido otro fruto que perder en el cambio de señores; porque pérdida era tener que sufrir de estraños lo que no habian podido tolerar de los propios. Escarmientos que casi infaliblemente es-

(1) En rigor no le sucedió inmediatamente, porque antes de Schomberg estuvo un poco de tiempo de virey el cardenal de Santa Cecilia, arzobispo de Aix (de febrero á junio de 1648). Pero habiéndose retirado sin hacer nada por una querella que sobre distincion personal tuvo con la ciudad, apenas merece contarse entre los vireyes franceses de Cataluña.

perimentan los pueblos que para librarse de los males que sufren de un monarca ó de un gobierno injusto, pero legítimo, invocan á los estraños y se entregan á ellos, como muchas veces lo hemos hecho notar en nuestra historia. Los franceses, que veian ya este desvío y esta malquerencia de los catalanes, oprimíanlos más y los vejaban con tributos, ya por via de castigo, ya para dejar esplotado el país si tenian que abandonarlo. Esto acababa de irritar aquella gente de suyo indómita y dura, amante de su libertad y enemiga de la tiranía y servidumbre, que por otra parte habia tenido tiempo de reflexionar sobre los inconvenientes de estar en pugna hermanos con hermanos.

Tan irritados tenian ya á los naturales las injusticias y demasías de los franceses, que el gobernador de Castell de Arens fué procesado por sus arbitrariedades, y probados los cargos y convicto de sus crímenes fué degollado en la plaza de Barcelona (28 de noviembre, 1648). Y el mismo don José de Viure y Margarit, el mas ardiente y tenaz partidario de la Francia, se vió en la precision de arrestar al teniente general francés Marsin, al intendente y algunos oficiales (27 de diciembre, 1649), acusados de escesos harto graves, y de conducirlos á Francia y entregarlos en Perpiñan á merced del rey (1). Y no pudiendo ya sufrir los catalanes tantas iniquidades y desafueros, que el de Vendôme alentaba ó consentia en vez de corregir, coligáronse algunos y se entendian en secreto para ver de sacudir el yugo francés con el gobernador de Lérida don Baltasar de Pantoja, sucesor del portugués Brito.

Con estas noticias el rey y don Luis de Haro resolvieron hacer un esfuerzo más en Cataluña; y nombrado virey el marqués de Mortara, ya práctico en aquella guerra, por última vez retirado don Juan de Garay, abrió aquél la campaña (1650) con un ejército de doce mil hombres, apoderándose de Flix y de Miravet. Puso después sitio á Tortosa, ayudándole por mar el duque de Alburquerque, y rescató aquella plaza (27 de noviembre), malamente perdida hacia mas de dos años. El de Vendôme mal recibido en Barcelona, se retiró á Francia despechado. Animados con esta conquista los catalanes, daban ya mayor espansion á sus ánimos, hasta el punto de oirse aquí y allá gritos, aunque todavía aislados, de «¡mueran los franceses! y ¡viva España!» Pasquines que de tiempo en tiempo aparecian en este sentido iban poniendo en cuidado á los franceses y á los mas comprometidos en la revolucion, asi como alentaban á nuestras tropas, ántes alli tan odiadas y perseguidas. Resolvióse ya el de Mortara á emprender el sitio de Barcelona, y para ayudarle por mar dióse órden á don Juan de Austria que viniese con las galeras de Sicilia y con la

(1) Tió: Guerra de Cataluña, lib. VIII.

gente que de allí y de Alemania pudiera recoger, como lo ejecutó. Salió, pues, Mortara de Lérida (junio, 1651), llevando once mil hombres, entre ellos no escaso número de voluntarios catalanes, que asi se iban ya viniendo á nuestras banderas; prueba del grande cambio que se habia obrado en el espíritu público del país.

Nada detuvo á nuestro ejército en su travesía, pero la fuerza era harto escasa para rendir tan populosa ciudad. Contábase, si, con que las circunstancias eran otras que cuando la sitió el marqués de los Velez. Mas si bien es cierto que habia dentro bastantes partidarios de España, y los magistrados mismos abrigaban harto favorables disposiciones (1), los franceses pusieron el mayor conato en no perder á Barcelona, y mandaba además las armas de la plaza aquel famoso capitan de almogabares don José de Viure Margarit, tan furioso enemigo de Castilla desde el principio de la insurreccion. Colocó el marqués de Mortara sus cuarteles desde San Andrés al Mar, y diseminó la caballería por el llano á fin de impedir la entrada de bastimentos; mas no pudiendo lograrlo, dividió su ejército en dos trozos, de los cuales uno dejó en San Andrés, y otro puso en Sans hasta la torre de Novell, dejando la caballería correr por la falda de la montaña. Don Juan de Austria, nombrado por su padre generalísimo del ejército sitiador, acudió con las naves de Nápoles, y cerraba el puerto con veinte galeras. Pareció fortuna que el general francés encargado de sostener la plaza se fuera á Francia por particulares disgustos que habia tenido. Pero Margarit y sus soldados no se desanimaron por eso, y se aprestaron á la defensa con igual valor siendo solos que si estuvieran ayudados de franceses, y construyeron fuertes para conservar la comunicacion con Monjuich, y levantaron otras fortificaciones, y embistieron desde el castillo el campamento de Sans, y rechazaron á la vez algun asalto que los nuestros intentaron, y no se veia medio de entrar por la fuerza ni el castillo ni la ciudad. El genio catalan tenáz é inflexible se veia en aquellos hombres obstinados y valerosos (2).

(1) Cuéntase que habiéndose quejado algunos síndicos de los lugares de la comarca á los magistrados de Barcelona de los excesos que cometian los franceses, aquellos les respondieron con desenfado: «¿Y por qué no los degollais á todos?»

(2) Historia de los hechos del Sermo. señor don Juan de Austria en Cataluña, por don Francisco Fabro Bremundan, lib. I.— En esta obra, impresa en Zaragoza en 1673, se refiere larga y minuciosamente todo lo relativo á este sitio y campaña. A nosotros ni nos toca, ni nos seria posible sin quebrantar las condiciones de nuestra historia, seguir á este autor en sus pormenores. Nos contentamos con indicar á los curiosos dónde pueden hallarlos. Alli encontrarán la irresolucion y las vacilaciones del marqués de Mortara ante las dificultades de asediar formalmente la ciudad; las consultas que sobre lo mismo hizo don Juan al rey; las contestaciones ambíguas del monarca; las conferencias entre los enviados de la córte y los gefes del ejército; las consultas de éstos al consejo de generales; la conformidad del virey al dictámen del de Austria; la retirada de

Tuvo, sin embargo, que ordenar Mazarino al conde de la Motte Houdencourt, aquel que años ántes habia sido separado del mando de las tropas francesas de Cataluña, que desde el Rosellon acudiese con cuatro mil infantes y dos mil quinientos caballos en socorro de los de Barcelona (1652). Este general, despues de andar algunos dias amagando á un punto y á otro, logró una noche abrirse paso por el centro del llano con tres regimientos y algunos escuadrones. La entrada de la Motte en Barcelona infundió más y más aliento á Margarit, y juntos hicieron varias salidas contra los reductos y cuarteles de los nuestros, tomándolos á veces, pero recobrándolos luego los de Mortara, y pasándose en estos combates bastante tiempo.

Pero ya la penuria y el hambre se hacian sentir en la ciudad. Una flota que llevaba bastimentos, al encontrarse con las naves que llamaban los barcos longos de don Juan de Austria, tuvo por bien retroceder. Por tierra intentaron un dia los almogabares de la montaña introducir un convoy de víveres, de acuerdo con los de la ciudad, que salian á recibirlos. Batiéronse aquellos feroces montañeses con su acostumbrado brío, y fué menester emplear una gran parte del ejército para poderlos rechazar. Con esto el hambre fué acosando á los de dentro, en términos que ni soldados ni vecinos podian vivir (1). Y aun resistian aquellos hombres tenaces y duros los ataques que á los muros y á las puertas daba el de Mortara.

En tanto que de una y otra parte se daban recios ataques á los fuertes de Monjuich, San Ferriol, Santa Madrona, San Juan de los Reyes, San Bernardo, Santa Isabel y otros, y que mútuamente solian tomarse y recobrarse, y se volaban barriles de pólvora, y reventaban minas con horrible estruendo y estrago, y nuestra caballería talaba las mieses del contorno, y que al campo español llegaban refuerzos por tierra y por mar, los sitiados aguardaban en vano de Holanda, de Provenza, de Francia, y de los somatenes de la montaña. Bala-

éste á Vinaroz para restablecerse de un ataque que sufrió de la epidemia entonces reinante, y su vuelta al ejército; la respuesta definitiva del rey aprobando el sitio y ataque de Barcelona; algunos sucesos parciales que entretanto acontecieron en Mongat, Mataró, Prades, Espluga y Ciurana, favorables á las armas de Castilla, y algunas disposiciones de las que dentro de Barcelona tomaba Margarit, asi como el voto público que hizo la ciudad á la Virgen de la Concepcion, y las embajadas que se enviaban á Francia para informar al rey de los apuros del Principado y pedirle con urgencia socorro: todo lo cual cuenta entensisimamente el citado autor en los tres primeros libros de su obra, y parte del cuarto.

(1) La cuartera de trigo se vendia á cuatrocientas libras, 4,266 rs. vellon; la carga de vino comun á seiscientas libras, 6,400 reales; á este respecto todos los demás artículos; comíanse los animales mas inmundos, y hubiera llegado á mayor estremo el hambre sin el recurso de un pescado llamado *amploya*, que se cogia al pie de los muros de la ciudad.—Feliú de la Peña, Anales de Cataluña.—Este historiador, que tantas inexactitudes sembró en sus Anales, está generalmente exacto en los pormenores que da de este sitio.

guer volvia á la obediencia de su legítimo soberano; los escesos de los franceses en Vich inflamaban de ira los corazones de los habitantes de la comarca, y unidos con los de Manresa, donde residia la diputacion, acordaron todos someterse al rey de España y prestarle homenage en la persona de su hijo don Juan. Infructuosamente despachaban los de Barcelona emisarios á Francia y á Portugal para ver de interesar las córtes de ambos reinos, y que les dieran prontos socorros. Ni La Ferriére, ni don José de Pinós, ni ninguno de los enviados traia respuesta que pudiera satisfacer á los apurados barceloneses. Suscitábanse, como acontece siempre en tales casos, discordias entre la Motte, Margarit, Dardena y los demas que mandaban las armas en la ciudad, y amotinábanse contra Dardena los miqueletes, y aumentábase dentro cada dia más la confusion.

La escasez de moneda que se esperimentaba hizo duplicar el valor de cada pieza, y para acudir á las mas urgentes necesidades tuvo que pedir el mariscal francés las alhajas de los templos y hasta el oro y la plata de los relicarios. Hubo sobre esto una junta de veinte y dos teólogos, de los cuales veinte votaron en favor de la peticion. Llevado el asunto al cabildo, á pesar de los esfuerzos del doctor Peralta, el arcediano de Santa María y otros dos canónigos protestaron contra la medida. Por último, despues de muchas contestaciones y disgustos, juntóse un sínodo, en el cual llegó á prevalecer la opinion de la entrega, «con «calidad que la ciudad se obligase á restituirla en tres años en la mesma forma, «cantidad y calidad que se entregase y sin gasto alguno de la iglesia.» Hízose pues moneda de la plata sagrada, con la leyenda: *Barcino civitas obsessa*: y el mariscal la empleó en pagar las tropas y en comprar espadas á los soldados (1).

Por último forzados del hambre, mas que del cansancio ó del desánimo, á los quince meses de sitio pidieron los barceloneses capitulacion. Concedióseles con condiciones honrosas para la guarnicion y con una amnistía general para todos los catalanes, á escepcion de Margarit, que huyó clandestinamente, y ofreciendo conservar á Cataluña sus constituciones y fueros (2). Rindióse,

(1) Los objetos que se entregaron fueron catorce lámparas mayores del templo de Santa Eulalia; otras veinte y ocho menores de alrededor de la capilla; cinco de la capilla de San Oleagro; tres de la del Santísimo Sacramento; y una que ardía á las reliquias; seis candelabros grandes y cuatro menores: se despojó la catedral y otras iglesias, pero algunas, como la de Santa María del Mar lo resistieron. Se juntó el valor de 38,000 escudos de plata.—Bremundan: Hechos de don Juan de Austria en Cataluña, lib. VII.—Además muchos vecinos ofrecieron sus vajillas, y las autoridades empeñaron sus bienes.

(2) Edicto de don Juan de Austria en el campo de Barcelona á 14 de octubre de 165?, copiado por Tió.—Bremundan: Historia de los hechos del príncipe don Juan, lib. X. Allí pueden verse los pormenores de todo lo que precedió y siguió á la capitulacion: la salida de un trompeta del de la Motte para

pues, Barcelona, y se sometió de nuevo al rey Felipe IV. (octubre, 1652), con satisfaccion general de los catalanes, que al cabo de tantos años de cruda guerra deseaban ya con harta razon la paz. Y tanto más se celebró este suceso en Cataluña, cuanto que el rey concedió al Principado sus antiguos privilegios, partido que no habrian podido prometerse despues de tan larga y tenaz rebelion. Con esto todo fué fiestas y alegría, y como era de esperar, muchos lugares, como los del llano de Vich, vinieron espontáneamente á la obediencia del gobierno español. La diputacion misma congregó los brazos en Manresa, y todos de acuerdo ofrecieron al rey aquella villa, con Cardona, Solsona y otros lugares. Alguno hubo que rendir todavía por la fuerza. Pero pudo ya decirse que Cataluña habia vuelto á pertenecer á España. Ganó el marqués de Mortara con este suceso la estimacion y gratitud de todos los españoles (1).

Parecia que con esto deberia haberse dado por terminada la guerra de Cataluña. Y no solo esto, sino que aquellos naturales, con la decision que acostumbran en todas sus resoluciones, expusieron al rey que con tal que les diese tropas de caballería ellos solos bastaban para recobrar el Rosellon, cuyos habitantes deseaban tambien librarse de la dominacion francesa y volver á la obediencia de España. Desgraciadamente ni la guerra se concluyó, ni el rey Felipe y sus ministros atendieron la proposicion de los catalanes. Antes lo que hicieron fué destinar á Portugal muchas de las tropas de aquel ejército, y relevar del vireinato al marqués de Mortara, el único que habia dado resultados felices, y conferirle á don Juan de Austria. Los franceses, aunque convencidos de que no podian aspirar ya á la posesion de Cataluña, tenian interés en conservar el Rosellon, y en entretener nuestras fuerzas en el Principado. Y lo que fué peor, aquel Margarit, con otros caudillos de la rebelion catalana, como Dardena, Aux, Segarra y algunos más, con una obstinacion ya indisculpable, y siendo no ya solo rebeldes á España sino traidores á su propio pais, prestáronse á ayudar á los franceses, si es que no los concitaron, y en julio siguiente (1653) se vió entrar en Cataluña por el Portús al mariscal francés Hocquincourt en union con don José Margarit al frente de catorce mil infantes y cuatro mil caballos, creyendo que todo el pais se iba á levantar de nuevo por

tratar de la rendicion de la plaza; la de los diputados de la ciudad y del mar; el recibimiento que se les hizo; los reparos de don Juan de Austria á las cartas del mariscal y de Jaime Cortada; la salida del conseller en cap á rendir homenage al príncipe; las seguridades que dió don Juan del cumplimiento de los puntos que se concedian; las órdenes á los gobernadores de Tarragona, Lérida y Tortosa para el cange de prisioneros, y por último, los despachos de don Juan de Austria al rey su padre dándole parte de estos sucesos.

(1) Aqui termina Fabro Bremundan su minuciosa historia sobre este período de la guerra de Cataluña, y acaba tambien Tió su continuacion de la de Melo.

ellos. Y aunque le salieron sus cálculos fallidos, porque solo se le adhirieron los foragidos, bandoleros y gente perdida, poniéndose por el contrario á las órdenes de don Juan de Austria tercios enteros de los que ántes habian defendido á Barcelona, con todo lograron hacerse dueños de Castellon de Ampuria y de Figueras, y pusieron sitio á Gerona.

Guarnicion y habitantes, hombres y mugeres, todos se defendieron con heroismo por mas de setenta dias contra el francés. Su resistencia dió lugar á que don Juan de Austria acudiese á su socorro con un trozo de ejército, formado ya en su mayor parte de catalanes, y dándose oportunamente la mano los de dentro y los de fuera, obligaron al enemigo á levantar el cerco con alguna pérdida. Ripoll, San Feliú y algunos otros lugares volvieron al dominio de la Francia, que fué todo lo que en esta campaña pudo hacer Hocquincourt, llamado luego á Flandes, donde le hemos visto después adherirse al partido de los príncipes franceses, y pelear como aliado de las banderas españolas.

Sucedió á Hocquincourt en Cataluña el príncipe de Conti, hermano del de Condé, trayendo consigo alguna mas gente de aquel reino (1). Hallábase este general sobre Puigcerdá (julio, 1654), y para distraerle puso cerco don Juan de Austria á Rosas. Allá acudió en efecto el príncipe francés, y aunque las partidas de catalanes que ya se apostaban á los lados de los caminos le destrozaron buena parte de su gente, todavía le quedó bastante para hacer al de Austria retirarse levantando el cerco de Rosas. Volvieron los franceses mas libres y desembarazados sobre Puigcerdá, defendióse la guarnicion bravamente, pero habiendo muerto de un cañonazo el gobernador don Pedro Valenzuela, tuvo que entregarse capitulando. A la entrega de esta plaza siguió la de Villafranca, Urgél y algunas otras fortalezas interiores. Y en verdad, lo estraño es que no nos arrebatáran mas poblaciones y mas aprisa, pues aunque el Principado ponia no poco de su parte, formando regulares cuerpos que incomodaban á los franceses, el mal era que distraido el nérvio de nuestras tropas en otras partes, no arribaba don Juan á poder reunir un ejército que oponer al de Francia, y se limitaba á observar y contener al enemigo desde Barcelona y sus contornos. Sin embargo, al año siguiente (1655) tomó á Berga y Camprodon. El

(1) Es de notar la frecuencia con que asi la córte de Francia como la de España relevaban los vireyes y generales de Cataluña, lo mismo que los de otras partes en que se estaba haciendo la guerra. A cada paso ocurrian cambios y traslaciones, haciendo venir los de Flandes á Cataluña, mudando los de Cataluña á Flandes, á Italia ó á Portugal, y vice-versa. Creemos que no está demás hacer esta observacion á nuestros lectores, ya para que ellos mismo no se confundan, ya para que no estrañen que en un brevísimo espacio de tiempo hablemos de un general ó gobernador como obrando en puntos diferentes y muy apartados.

conde de Merinville, mas activo que el de Conti á quien reemplazó, quiso socorrer á Solsona que tenian sitiada los nuestros, en combinacion con la armada del marqués de Santa Cruz; mas por mucho que apresuró su marcha, hubo de retroceder con noticia que tuvo en el camino de hallarse ya asaltada y dada á saco (7 de diciembre, 1655). Lo demas de esta campaña se redujo á pérdidas recíprocas de algunas plazas y lugares, y á tál ó cuál porfiada defensa que de algunas hicieron, los caudillos catalanes sobre todo.

No con mas energía, antes mucho mas flojamente, continuó haciéndose en las campañas siguientes la guerra, no contando ni uno ni otro ejército con fuerzas bastantes ni para acometer empresa de consideracion, ni para tomar una superioridad decisiva sobre su enemigo, empeñadas las fuerzas principales y empleados los generales de mas nombre y reputacion, asi de España como de Francia, en las guerras de Italia, y mas especialmente de Flandes, y no poco distraidas además las nuestras en Portugal. A Flandes fué tambien destinado por este tiempo don Juan de Austria, como en el anterior capítulo hemos visto: nueva razon para que en Cataluña aflojaran las operaciones militares, hasta que por último, vuelto el cargo del vireinato al ilustre marqués de Mortara, tomaron aquellas mas animacion, conociéndose las manos en que el gobierno de las armas habia nuevamente entrado.

Ahuyentó, pues, el de Mortara del Ampurdan á los franceses, y dominó todo aquel pais á escepcion de Rosas (1657). En cambio el general francés duque de Candale y don José Margarit entraron en Blanes y en muchos lugares de aquella comarca, y se corrieron con no poca audacia al llano de Barcelona. Pero Blanes fué recobrada por un golpe de catalanes de los que militaban en las banderas de Castilla, y el fuerte de Castellfollit fué comprado por dinero al gobernador francés. Quiso recobrarle el de Candale y castigar al infiel gobernador, pero el intento le costó mucha gente, porque al paso del Fluviá le arremetió el de Mortara con el grueso de la suya, obligándole además á arrojar al rio algunos cañones. Otro recio combate hubo á una legua de Camprodon, entre españoles y franceses, en que fueron éstos derrotados, cayendo de sus resultas Camprodon en poder del caudillo español don Próspero de Tuttavilla (1658). Sitiada á su vez esta plaza por los franceses, y marchando á socorrerla el marqués de Mortara, se empeñó una reñidísima batalla á las orillas del Ter, en la cual el maestre de campo don Diego Caballero de Illescas, esguazando el rio, y cogiendo al enemigo por la espalda, y arremetiéndole espada en mano y entrando en sus cuarteles á degüello, hizo en él tal destrozo, que bien puede decirse se le debió á él una de las acciones mas gloriosas que se dieron en el Principado. Y tambien puede contarse la última que merezca mencion en aquella guerra.

Porque ya ni la Francia ponia gran conato en dominar aquel pais, desesperanzada de conseguirlo teniendo contra sí los naturales, ni España temia ya perderle teniéndolos en su favor, y en lugar de enviar mas refuerzos sacaba de alli los que podia para destinarlos á Portugal, que era entonces donde andaba mas comprometido el honor de Castilla. Y asi ambas naciones se limitaron á pequeños encuentros en aquellas partes, arrastrándose aquella larga y pesada guerra, hasta el grande acontecimiento que á la sazon se preparaba, y que habia de decidir de la suerte futura de todos los paises por ellas disputados.

CAPITULO XV.

PORTUGAL Y CASTILLA.

De 1648 á 1659.

El marqués de Leganés ataca á Olivenza y se retira.—Dispútanse portugueses y holandeses las posesiones de la India.—El duque de San German, capitan general de Extremadura.—Conspiracion para asesinar al rey de España.—Es descubierta y llevados al suplicio los conjurados.—Muerte del príncipe don Teodosio.—Conjuracion en Portugal para entregar el reino á los españoles.—Castigo de los conspiradores.—Muerte del rey don Juan IV.—Sucesion de Alfonso VI.—Regencia de la reina madre —Comienza con vigor la guerra.—Conquista el de San German la plaza de Olivenza.—Plan desacertado del general portugués, conde de San Lorenzo.—Emprende Vasconcellos el sitio de Badajoz.—Marcha del ministro don Luis de Haro á Extremadura.—Retiranse de Badajoz los portugueses.—Don Luis de Haro entra en Portugal y sitia la la plaza de Elvas.—Acométele el portugués conde de Castañeda.—Vergonzosa derrota del ejército español.—El de Haro es llamado á la córte.—Guerra de Portugal por la frontera de Galicia.—Progresos del marqués de Viana.—Cesan temporalmente las hostilidades.—Quédase la guerra en tal estado hasta las paces de Francia y España.

Que en la frontera de Portugal era donde andaba mas comprometida la honra de Castilla decíamos al final del anterior capítulo, y era una triste verdad: como eran una triste verdad tambien las palabras con que terminamos en nuestro capítulo XI. la relacion de los sucesos de aquel reino, á saber: que ofrecia España un cuadro lastimoso de su impotencia al ver que á los siete años de hecha la revolucion de Portugal y de otros tantos de guerra, nada se habia podido recobrar, y la lucha no pasaba de correrías miserables, que solo producian la destruccion de las poblaciones y campiñas fronterizas de ambos pueblos.

En 1648 se quiso darle mas impulso y hacerla con mas vigor. Se aumenta-

ron las fuerzas de aquella parte y se hicieron sacrificios de dinero. Pero el nombramiento del marqués de Leganés para mandar las armas no satisfizo, porque ni la reputacion le abonaba lo bastante, ni la mala fortuna que en otras partes habia tenido le recomendaba. Asi fué que habiendo emprendido con once mil hombres el sitio de Olivenza, y habiendo tomado ya dos baluartes y aun penetrado en la ciudad, el gobernador don Juan de Meneses los volvió á arrojar de los baluartes, los obligó á retirarse y á abandonar la empresa, volviéndose el de Leganés á Badajoz. Disidencias que surgieron entre los generales portugueses hicieron suspender por su parte las operaciones; y sin embargo no vemos que el de Leganés se aprovechára de aquellas discordias, ni hiciera nada de lo que la reputacion de un general español y el honor de las armas castellanas exigian.

La devolucion de las plazas y posesiones portuguesas de la India que los holandeses habian tomado durante la union de Portugal con España, fué cuestion que, no dirimida por las reclamaciones diplomáticas, produjo una especie de guerra marítima entre aquellas dos naciones. Los holandeses iban siendo arrojados de los puntos que ocupaban en el Brasil; toda la costa austral volvió á entrar bajo la dominacion portuguesa, al mismo tiempo que en las Indias el virey don Felipe de Mascareñas triunfaba tambien de las escuadras y de las tropas de la república.

Nombrado en 1649 por el gobierno de Madrid el duque de San German don Francisco de Tuttavilla general de la provincia de Extremadura, entró en Portugal á demoler todos los fuertes que los portugueses habian levantado cerca de Olivenza, y lo ejecutó sin tener apenas que combatir. Lo demas de la campaña se redujo, como ántes, á entradas, saquéos y devastaciones, que no daban otro fruto que acabar de encender el odio entre los dos pueblos. Lo que sucedió al gobernador de Chaves, que cuando volvia del territorio español cargado de botin, fué despedazado por un destacamento de Castilla, era un acaecimiento casi ordinario, ya en españoles, ya en portugueses. El infante don Teodosio de Portugal, jóven de diez y siete años, pero ardoroso y vivo, viendo los pocos progresos que por aquella parte hacia la guerra, se fué sin licencia de su padre á la provincia de Alentejo (1651) para animar con su presencia la tropa y ansioso de dar pruebas de valor personal. Pero llamado por su padre, y recibido con desabrimiento, el pundonoroso jóven enfermó de disgusto y de alli á algun tiempo murió, sentido y llorado de la nacion portuguesa.

Este príncipe habia sido objeto de una conspiracion tramada entre portugueses y españoles, que tenia por designio casarle con la infanta doña María Teresa de Castilla, única hija que habia quedado al rey Felipe IV. de la reina Isabel de Borbon, y como tál heredera de la corona. El plan no podia ser mas

magnífico, ni mas conveniente á los intereses de los dos pueblos, porque siendo los dos príncipes los sucesores al trono de su respectiva nacion, era la manera de unir otra vez ambas naciones bajo un mismo cetro, sin menoscabo de la dignidad de cada uno, que habia sido en otro tiempo el pensamiento de los Reyes Católicos, y el único que sin turbulencias ni guerras pudiera, y esperamos que habrá de formar un dia de dos vecinos pueblos y por tantos siglos hermanos un solo cuerpo de nacion. Y si el proyecto merecia el título de horrible y de infame que le da uno de nuestros historiadores (1), es porque parece que iba acompañado de el de quitar la vida al rey cuando estuviera de caza, pues no podia realizarse viviendo Felipe y dando lugar á que tuviera nueva sucesion si pasaba á segundas nupcias, como ya entonces se trataba, y se verificó después. Entraron en este plan don Cárlos Padilla, maestre de campo que habia sido en Cataluña, don Rodrigo de Silva, duque de Hijar, don Pedro de Silva, marqués de la Vega de la Sagra, Domingo Cabral, y otras personas de menos consideracion. Descubrióse todo por una carta del Padilla á su hermano don Juan, prendióse a todos, se les formó proceso, se dió tormento á algunos, y convencidos del hecho, don Pedro de Silva y don Cárlos Padilla fueron degollados en la plaza mayor de Madrid (1648); Domingo Cabral murió en la cárcel, y el duque de Hijar, que era de los mas culpados, fué condenado solamente á cárcel perpétua y á diez mil ducados de multa: los demas cómplices sufrieron otros menores castigos (2). El rey don Juan IV. de Portugal quedó receloso y resentido de su hijo, y por eso le trató con aquella aspereza cuando le hizo retirar del Alentejo.

A su vez y á los pocos años (1653) se formó contra el monarca portugués y en su reino mismo otra conjuracion, encaminada nada menos que á entregar aquel reino á los españoles: era el principal autor de ella el obispo de Coimbra, uno de sus primeros ministros. Tambien ésta fué descubierta por uno de aquellos incidentes que hicieron dar al rey el nombre de afortunado. Los delincuentes sufrieron el último suplicio, y el prelado, sin duda por consideracion á su dignidad, fué solo condenado, como el duque de Hijar, á prision (3).

La especie de inaccion, parecida á vergonzante tregua, que en estos años se observaba de un lado y de otro de la frontera de Portugal, hacia perder mucho al uno y al otro soberano en la estimacion de sus pueblos. La córte de Madrid se disculpaba con que sujeta la Cataluña le seria fácil recobrar aquel

(1) El señor Sabau y Blanco, en sus Tablas cronológicas, reinado de Felipe IV.

(2) Passarello: Bellum Lusitanum, lib. V. —Laclede: Historia general de Portugal.—Faria y Sousa: Epitome de Historias portuguesas, part. IV.

(3) Passarello: Bell. Lusitan, lib. V.—Laclede: Historia general de Portugal, tomo VIII.—Vivanco: Hist. de Felipe IV. MS.

reino; pero es lo cierto que se la veia aflojar alternativamente en una parte para atender á la otra. El portugués era ya reconvenido por los mismos príncipes de quienes solicitaba amistad y auxilio, y solo se notaba actividad en la lucha que traia con los holandeses en Ceylan y en el Brasil. Aun así, y á pesar de los heróicos esfuerzos del gobernador Coutiño, tuvo la desgracia de perder la isla de Ceylan (mayo, 1656), que pasó definitivamente al dominio de los holandeses.

En este estado y muy quebrantada ya la salud de don Juan IV. de Braganza, fuéronle abandonando las fuerzas, y apoderándose de él un mal que le llevó al sepulcro á los cincuenta y tres años de su edad (6 de noviembre, 1656), y á los diez y seis de un reinado en lo general glorioso. Heredóle su hijo mayor con el nombre de Alfonso VI., príncipe de solos trece años, de violento genio y aviesas costumbres, tanto como de escaso talento para el gobierno del estado. Pero la reina madre, que quedó nombrada regente del reino, sabia suplir con su prudencia la falta de cualidades del hijo, y los grandes esperimentaron pronto que ante la firmeza y la grandeza de alma de la reina regente, que nuestros lectores no habrán olvidado que era española, se estrellaba el ímpetu de sus intrigas y de sus ambiciones.

Puede decirse que la verdadera guerra contra Portugal no se hizo con calor hasta el año siguiente á la muerte del rey; es decir, en la peor ocasion posible, despues de haber dejado pasar diez y siete años, no ya en la inercia, que menos malo hubiera sido esto, sino en continuas aunque pequeñas escaramuzas y en asoladoras correrías, que no daban otro resultado que enconar más cada dia los odios de los dos pueblos, acostumbrar á los portugueses al ejercicio de las armas, darles tiempo para organizar sus fuerzas, al pueblo para habituarse al gobierno del nuevo soberano, y al monarca para consolidar su trono. Y aun ahora la provocacion vino de Portugal, haciendo la reina abrir la campaña con mucha arrogancia y con desprecio de las muchas fuerzas que á la sazon teníamos en la frontera. Entonces el gobernador de Extremadura duque de San German tuvo órden de tomar con vigor la ofensiva, y preparadas todas las cosas la comenzó por el sitio de Olivenza (abril, 1657), tantas véces ya en los años anteriores infructuosamente sitiada. Allá envió la reina de Portugal al conde de San Lorenzo, que salió de Elvas con diez mil infantes y dos mil caballos, y habiéndosele reunido otros dos mil juntó un ejército casi igual al de Castilla.

Aunque San Lorenzo tenia órden de la reina de no esponer el reino todo al trance de una batalla, llevado de su natural presuntuoso é intrépido, se dirigió como á atacar las líneas españolas; y mientras San German ordenaba su gente, prendióse fuego en las barracas y tiendas de los nuestros. Creyeron los portu-

gueses que los castellanos habian quemado su campo para retirarse, y celebrándolo con inmoderada é imprudente alegría, corrieron á alcanzarlos en la retirada. Absortos se quedaron al encontrar el ejército formado en batalla, pero el de San German no supo aprovecharse de aquella turbacion, y los dejó sentar los reales en posiciones cómodas. A su vez, el general portugués no hizo esfuerzo alguno por socorrer la plaza como lo esperaba el gobernador, y despues de muchos consejos de guerra para determinar lo que habia de hacer, resolvió atrincherar su campo frente al de los españoles. Asi estuvieron sin moverse ni uno ni otro ejército, hasta que viendo el portugués lo difícil que era forzar nuestras líneas, levantó sigilosamente el campo (11 de mayo, 1657), sin que los españoles se apercibieran hasta que ya estuvieron á bastante distancia. Entonces el de San German intimó la rendicion en términos fuertes al gobernador Saldaña, pero contestó con la misma entereza que estaba resuelto á perecer antes que rendirse.

Idea estraña fué la del conde de San Lorenzo de ir á atacar á Badajoz mientras el de San German sitiaba á Olivenza. Comenzó el ataque por el fuerte de San Cristóbal, y habiendo hallado por dos veces resistencia se determinó á dar el asalto. Los soldados dejaron á los portugueses poner las escalas y subirlas, y luego los arrojaron al foso, quedando éste cubierto de muertos. Atónito y confuso el de San Lorenzo, al ver el resultado de su impremeditada y mal concebida empresa, todo era celebrar consejos de guerra y consultar á la córte, hasta que al fin se decidió á repasar el Guadiana y volverse á animar al gobernador de Olivenza, que falto de municiones se hallaba en peligro de tener que rendirse. Noticiosa la reina de la situacion apurada de la plaza, á fin de distraer á los españoles envió á Alfonso Hurtado con cuatro regimientos y seis escuadrones á atacar á Valencia de Alcántara; mas como esta empresa tuviese el mismo resultado que la de Badajoz, se trató de socorrer á Olivenza á toda costa, precisamente cuando el gobernador, desprovisto ya de todo recurso, habia pedido capitulacion. Trasmitidas las condiciones á la reina, se negó á aprobarlas, y ordenó á Saldaña que no las firmase. En su vista convocó éste á todos los oficiales, magistrados y vecinos principales de la ciudad. Los militares estaban prontos á obedecer la órden de la reina, mas los habitantes espusieron que no querian sufrir los horrores de un asalto. En su consecuencia se entregó la ciudad á los españoles (30 de mayo, 1657), saliendo la guarnicion con los honores de la guerra, y emigrando casi todos los habitantes á otros pueblos por no vivir sujetos á los españoles (1).

Gran consternacion causó en Lisboa la pérdida de Olivenza. Con justicia

(1) Pasarello: Bell. Lusitan. lib. VI.

recompensó la reina la lealtad de los habitantes, pero no fué tan justa con el gobernador Saldaña y los oficiales, á quienes encerró en el castillo de Villaviciosa, haciendo trasladar después al primero á Lisboa, y de allí á las Indias por toda su vida. Que si ellos no habian quizá defendido la plaza como pudieran, mas flojo habia andado en no socorrerla, y mas culpable era que todos el general conde de San Lorenzo, á quien sin embargo no quiso que se atribuyera aquella desgracia. El general español, reparadas las fortificaciones, se volvió á Badajoz, á meditar nuevas empresas.

En efecto, no tardó en ponerse en marcha y en embestir el castillo de Mourao (13 de junio, 1657), viejo castillo, pero bien guarnecido, y en que se hallaba un gobernador esperto y valeroso, cual era Juan Ferreira de Acuña. Tambien quiso acudir allá el de San Lorenzo, pero impidióle la caballería española el paso del Guadiana, y en tanto que él hacia un rodeo, al segundo asalto que los castellanos dieron á la fortateza, rindióla Acuña bajo condiciones honrosas para él. Con esto el duque de San German se volvió á Badajoz, donde distribuyó su tropa en cuarteles sin emprender otra espedicion en tanto que no mitigaran los calores del estío, fuertes y abrasadores en aquella parte de España. El de San Lorenzo intentaba recobrar á Mourao, y asi se lo escribió y propuso á la reina, pero la llegada á Lisboa de don Juan Mendez de Vasconcellos, hábil y valeroso capitan, y á quien el pueblo miraba como el único capaz de reparar las pérdidas y descalabros que acababa de sufrir el reino, produjo cierta mudanza en el espíritu de la córte, y aun en el ánimo de la reina. Leida la carta del de San Lorenzo, hubo sobre ella y sobre su plan diferentes pareceres, ninguno favorable á aquel general ni á su idea, y algunos apuntaron que debia confiarse el mando de las tropas á Vasconcellos, proposicion que rehusó el ilustre portugués con noble hidalguía, diciendo que él solamente iria como voluntario á servir bajo las órdenes de San Lorenzo.

Mientras esto se discutia, la reina con gran talento y suma habilidad llamó al conde de San Lorenzo y á don Manuel de Melo, y les dijo que para reparar las pérdidas y tranquilizar la inquietud de sus súbditos habia resuelto que el rey se pusiera en persona al frente del ejército, dándole por tenientes á Vasconcellos y á Alburquerque. De esta manera y con una delicadeza á que San Lorenzo no podia decorosamente resistir, ni manifestarse de ella sentido, pasó en realidad el gobierno de las armas portuguesas á manos de Vasconcellos, como el pueblo deseaba. El nuevo gefe, despues de destinar á Sancho Manuel á proteger con cinco regimientos de infantería el pais comprendido entre Moura y Estremoz, resolvió la recuperacion de Mourao que los nuestros habian fortificado de nuevo. Al efecto salió de Elvas (fines de octubre, 1657), con mas de diez mil hombres, cuando nuestro ejército se hallaba menguado por haber

sido destinada una parte de él á Cataluña, que era el mal de nuestra situacion tener dos guerras abiertas dentro de la península. Así fué que al cuarto dia de embestida la plaza, se rindió por capitulacion (30 de octubre), pasando la guarnicion á Olivenza. Las lluvias de la estacion hicieron suspender á todos las hostilidades, y Vasconcellos se retiró á Lisboa á preparar el plan de la siguiente campaña (1).

Era la reina, doña Luisa de Guzman, de genio ardiente y vivo, y para volver por la honra de la nacion y de las armas portuguesas que creia mancillada con la pérdida de Olivenza, mandó á Vasconcellos que tomára con todo vigor la ofensiva contra los castellanos. Ofrecióle Vasconcellos apoderarse de Badajoz, pensamiento que fué aprobado por todo el consejo de guerra, á escepcion del conde de Sabugal que opinaba no tener el reino fuerzas suficientes para tamaña empresa, y aconsejaba otra en su opinion mas realizable y mas útil, pero prevaleció el dictámen de Vasconcellos, y se preparó todo con gran secreto, mas no tanto que no sospechase el conde de San German el verdadero objeto de los preparativos. Surtió de víveres la plaza, y lo comunicó á la córte. Parecióle al ministro don Luis de Haro tan increible que le contestó como burlándose: «Estad tranquilo por esta parte, que no están los portugueses para pensar en poner sitio á Badajoz, y procurad serviros de espías mas fieles.» Verdad es que los mismos portugueses lo miraron como una temeridad, y así se lo espusieron á la reina los oficiales del ejército por conducto de don Luis de Meneses: pero amiga la reina de resoluciones atrevidas y difíciles, desestimó toda reflexion, y mandó llevar adelante el proyecto.

Partió pues de la plaza de Elvas el ejército, compuesto de diez y siete mil hombres, veinte cañones y dos morteros (12 de junio, 1658). El entusiasmo de los portugueses por su reina los hacia ir alegres, y muchos hidalgos y señores principales se agregaron voluntariamente á sus filas. El 13 de junio se acercó la caballería hasta dar vista á Badajoz; salió la de Castilla, formó en batalla, se observaron algun tiempo, y un incidente hizo que se empeñara un vivo combate, retirándose después unos y otros. La guarnicion de Badajoz constaba de cuatro mil infantes y mil caballos. Ademas del duque de San German, se encontraban allí don Pedro Tellez de Giron, duque de Osuna, que mandaba la caballería, don Gaspar de la Cueva, hermano del duque de Alburquerque, general de la artillería; era maestre del campo general don Diego Caballero de Illescas, y gobernaba la plaza el marqués de Lanzarote, don Diego Paniagua y Zúñiga. Comenzaron los portugueses por atacar el fuerte de San Cristóbal, como en el año anterior, y á los pocos dias resolvieron dar el asal-

(1) Laclede: Hist. general de Portugal, tom. IX.

to, que el marqués de Lanzarote rechazó con brio, tanto, que acobardado Vasconcellos no quiso renovar el asalto del fuerte, y prefirió atacar la ciudad.

Supo Vasconcellos que en la córte se censuraba su conducta y se trataba de su reemplazo si no daba un resultado pronto. Apresuróse entonces á proponer á la reina el ataque de la plaza por la parte de Castilla pasando el Guadiana; la reina le respondió que lo ejecutase sin dilacion, y en su virtud pasó el portugués el rio (15 de julio), plantó una batería en el monte de Viento, y repartió á los regimientos las escalas para el asalto del fuerte San Miguel, que despues de una vigorosa resistencia tuvo que capitular, bien que con mucha pérdida de los portugueses. Tomado el San Miguel, acercáronse éstos al cuerpo principal de la plaza y levantaron una segunda línea de circunvalacion. Los de la plaza hacian salidas desesperadas, en las cuales se batían portugueses y castellanos con la rabia que pudieran hacerlo los mas implacables enemigos.

Cuando se supo en Madrid el aprieto en que Badajoz se hallaba, levantóse un clamor general producido por la indignacion y vergüenza, y todo el mundo pedia armas para ir contra Portugal y llevarlo todo á sangre y fuego. El rey y los consejos, no pudiendo concebir que los portugueses solos tuviesen tanta osadía, creian ver en ello la mano oculta de la Francia y de la Inglaterra. El monarca estaba abatido, los ministros inquietos y sin recursos. A propuesta de éstos se celebró un gran consejo para ver el medio de libertar á Badajoz, porque tomada esta plaza les quedaba á los portugueses abierto el camino hasta el centro de Castilla El duque de Medina de las Torres propuso que fuera el rey en persona y llevára consigo toda la nobleza, que de seguro tomaría las armas con entusiasmo para salvar la patria. Pero opúsose á este pensamiento salvador el favorito don Luis de Haro, temeroso de que le aconteciera lo que al conde-duque de Olivares cuando la jornada del rey á Cataluña; que las circunstancias eran muy parecidas, porque á éste le aborrecia ya la reina doña Mariana de Austria, como aborrecia á aquél la reina doña Isabel de Borbon, y era peligroso para él que la reina quedara ahora, como quedó entonces, gobernando el reino. Temia tambien poco menos, si no tanto, ir él á ponerse al frente del ejército, ya porque no entendia en materias de guerra ni servia para ello, ya principalmente porque recelaba que algun otro cortesano se prevaliera de su ausencia para suplantarle en la confianza y en el favor del rey. Pero en la alternativa en que se le puso de haber de ir uno de los dos, prefirió hacer de la necesidad virtud, y aparentando obrar por celo patriótico, representó á Felipe que no era justo ni prudente que su sagrada persona se expusiera á las fatigas y riesgos de la guerra, y que asi estaba dispuesto á ponerse él mismo al frente del ejército, porque no habia sacrificio costoso para un súbdito cuando se trataba del servicio de su rey. Oyó Felipe

con agrado las palabras del artificioso ministro, y le contestó tiernamente: «Anda, pues, y no temas, que yo cuidaré de tu fortuna, y puedes ir seguro de que nadie ocupará en mi corazon el lugar que ocupas tú (1).»

Juntó pues el de Haro apresuradamente hasta ocho mil hombres de infantería y cuatro mil caballos, pero gente casi toda allegadiza, sin disciplina ni instruccion, y con ella partió para Mérida, donde el duque de San German habia de concurrir con toda la caballería, como lo ejecutó, aunque perdiendo mucha gente de fatiga y de enfermedades por el excesivo calor de aquel país y aquella estacion. Los portugueses dieron dos ataques á la plaza, y en ambos salieron escarmentados. El ejército sitiador habia padecido ya y seguia padeciendo mucho: las enfermedades y los combates le tenian mermado en una tercera parte; los oficiales renegaban de tan largo sitio y murmuraban altamente de Vasconcellos; éste menospreciaba sus clamores, y fatigaba con contínuos é inútiles ejercicios las tropas para entretenerlas: el disgusto ocasionó discordias entre los generales, y por último el que acababa de ser nombrado por la reina para el mando de la artillería, Jacobo Magallanes, hizo presente á Vasconcellos con enérgicas razones los inconvenientes, las consecuencias y los males de prolongar un sitio que el cansancio de las tropas, el contagio de la peste y las defunciones de tantos buenos oficiales hacian fuera mirado por todos como una funesta temeridad. Reunió Vasconcellos el consejo de generales, y hallando en él un espíritu contrario á su pensamiento: «*La reina*, dijo, *me ha permitido poner este sitio para no levantarle, y yo no puedo hacerlo sin esponerme á perder la cabeza.—Pues esponedla por la salud de la patria*, le respondió don Luis de Meneses.—*La sacrificaré*, repuso Vasconcellos, *para que la fortuna se avergüence de la traicion que hace á mi valor.*» Y mandó levantar el campo, y repasó el ejército el Guadiana, y se retiró con mucho órden y tranquilidad á Elvas, desde donde se distribuyeron las tropas, que apenas llegaban ya á once mil hombres, por las plazas vecinas (2).

Don Luis de Haro no supo aquella retirada hasta que ya estaba el ejército portugués en seguridad. Entonces aceleró su marcha, y entró con mucha jactancia en Badajoz, donde no faltaron aduladores que le saludáran con el título de Libertador, y que le llamáran el restaurador de la monarquía española. Acaso él lo creyó, y se atribuyó un triunfo que fué obra de la buena defensa de la plaza, y de los padecimientos de los sitiadores.

Alentado con esto el ministro de Felipe IV. se atrevió á penetrar á su vez en Portugal y á poner sitio á la plaza de Elvas, contra el dictámen del duque

(1) Relacion de los sucesos de la córte en estos años: MS. de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

(2) Laclede: Historia general de Portugal, tom. IX.

de San German. Pasó pues el de Haro la frontera con catorce mil infantes y cinco mil caballos, y se apoderó de algunos castillos de las inmediaciones de la ciudad. Cuando Vasconcellos preparaba los medios de defensa, fué sorprendido con una órden de la córte de Lisboa relevándole del mando del ejército por haber levantado el sitio de Badajoz sin consentimiento de la reina. Esta vez doña Luisa de Guzman se dejó arrebatar de su viveza, é hizo injustamente víctima de su disgusto á Vasconcellos haciéndole prender y formar causa por una determinacion á que precisamente él solo se habia opuesto. En su lugar fué nombrado Andrés de Alburquerque, hombre tambien de probado valor y conocimientos en el arte de la guerra. Alburquerque salió de la plaza, llevando de ella todos los enfermos, heridos y gente inútil, y dejando por gobernador á Sancho Manuel, pasó por entre mil peligros á Estremoz para ver de organizar el ejército que hubiera de socorrerla. Pero competencias suscitadas entre el general y las autoridades de la provincia obligaron á la reina á conferir el mando superior al conde de Castañeda, el cual encomendó á Alburquerque la ejecucion del proyecto de atacar las líneas de los españoles. Pero Alburquerque, no pudiendo reunir sino escasos tres mil hombres en miserable estado, lo espuso asi á su gobierno, cuyo primer pensamiento fué que la reina misma marchase al teatro de la guerra para alentar á los portugueses. Desistióse luego de ello por altas consideraciones, y en su lugar se dieron órdenes para que todas las tropas de las demas provincias pasasen á Estremoz.

De este modo pudo el de Castañeda ir reuniendo con trabajo hasta diez mil quinientos hombres, con los cuales se puso en movimiento desde Estremoz (11 de enero, 1659). Entretanto el ejército castellano se habia atrincherado á su gusto delante de Elvas. El gobernador de la plaza Sancho Manuel, y toda la guarnicion, compuesta solo de unos mil hombres, se defendian maravillosamente, y habian prometido y pensado sepultarse bajo sus ruinas antes que rendirse á los castellanos. No esperaban éstos verse atacados por los portugueses, y cuando los vieron venir se discutió sobre si se habria de salir de las líneas á darles la batalla, ó convendria más esperarlos en el campo atrincherado. Este último partido fué el que se adoptó. Al amanecer del 14 de enero formaron los portugueses en batalla, y el conde de Castañeda les arengó diciendo: «Soldados, yo he tomado el mando que me ha confiado nuestra reina, »para sacrificarme por la patria en una edad en que deberia ya descansar. »Sirvámosla, pues, y salvemos á Elvas del furor de los castellanos, ó perezca»mos hoy combatiendo generosamente. Me prometo la victoria, porque os veo »á todos ansiosos de venir á las manos con ellos. Ya sé que el número no os »acobarda, porque muchas veces los habeis vencido siendo mas que nosotros. »Su general no tiene conocimiento del arte de la guerra. Criado en la córte y

»acostumbrado á una vida deliciosa, apenas llegue á sus oidos el estruendo de »nuestras armas, huirá vergonzosamente y hará perder el ánimo á sus solda»dos. Los habitantes de Elvas os colmarán de alabanzas, todo el reino os »aplaudirá, y el mundo verá que los portugueses son invencibles cuando pe»lean por la gloria y por la salud de la patria.»

Y se cumplió lo que parecia arrogancia portuguesa. Luego que se vió venir el ejército lusitano formado en batalla, nuestros generales montaron á caballo y los regimientos se distribuyeron en sus puestos, pero no sin confusion y espanto, y don Luis de Haro mas aturdido que nadie, se retiró al fuerte de Gracia, desde el cual podia ver el combate sin riesgo de su persona. El duque de San German, el de Osuna, el maestre de campo Moxica y otros dignos generales cumplieron bien su deber y se batieron con arrojo. Pero estaba todo tan mal dispuesto, que ocupando el grueso de la infantería el costado izquierdo, en el derecho que fué el que acometieron los portugueses apenas hallaron éstos resistencia, y cogiendo luego á los castellanos entre dos fuegos, diezmaron y desordenaron nuestras filas. El mismo don Luis de Haro, el general criado en las delicias de la córte, como habia dicho el conde de Castañeda, al ver aquella confusion montó á caballo, y huyendo ignominiosamente no paró hasta Badajoz, abandonando hasta los papeles del ministerio. El duque de San German fué herido de un mosquetazo en la cabeza defendiendo su puesto, del cual hubo que retirarle. En cambio el portugués Andrés de Alburquerque cayó muerto del caballo, y su cadáver fué llevado á Elvas. El duque de Osuna y Moxica sostuvieron por mas de siete horas la pelea. Al fin los portugueses vencieron en todos los puntos. El ejército castellano se retiró por la noche á Badajoz, dejando la artillería, tiendas y bagages. Al amanecer los persiguió con la caballería el gobernador Sancho Manuel, haciendo no pocos prisioneros. Entre éstos y los muertos y heridos perdimos en esta desgraciada batalla mas de cuatro mil hombres (1).

Mientras el conde de Castañeda hacia su entrada triunfante en Elvas, y asistia al solemne *Te-Deum* que en la iglesia mayor se cantaba en accion de gracias al Todopoderoso por la señalada victoria que habia concedido á los portugueses, don Luis de Haro escribia al rey desde Badajoz diciéndole simplemente que se habia visto en la precision de retirarse. Las cartas de los oficiales descubrieron á la córte toda la verdad de tan funesto contratiempo, y no faltaron cortesanos que intentáran con esta ocasion hacer perder al favorito la gracia del rey. Pero Felipe con admirable longanimidad ordenó al de Haro que

(1) Laclede: Hist. gen. de Portugal.—Faria y Sousa: Epit. de Hist. portug.—Soto y Aguilar: Epitome de los sucesos, etc.

viniese á la córte, le recibió con benevolencia, le consoló de la desgracia, y continuó dispensándole como ántes su favor y su afecto.

Con alguna mas fortuna se habia hecho la guerra de Portugal por la frontera de Galicia. Allí el marqués de Viana que mandaba un pequeño ejército, que apenas llegaria á cinco mil hombres, habia pasado el Miño entrando en territorio portugués, y levantó fuertes y estableció cuarteles en la provincia de Entre-Duero y Miño. Por dos veces le acometió el conde de Castel Melhor con fuerzas no superiores á las de Viana, y en la última refriega llevaron lo peor los portugueses (setiembre, 1658), teniendo que retirarse á las montañas de Coura y fortificar sus avenidas. El fuerte de Lampella vino á poder del general español, que animado con estos sucesos puso sitio á la plaza de Mourao, sobre el Miño. El gobernador vizconde de Villanova la defendió tan bravamente, que costó á los españoles combatir muchos dias para poder rendirla.

A la rendicion de Mourao siguió la de Salvatierra. Esta plaza y el fuerte de Portella fueron las últimas conquistas que hizo por entonces el marqués de Viana. En Beyra y Tras-os-Montes se redujo la campaña por una y otra parte á incursiones recíprocas y á combates parciales, reñidos sí, pero sin accidentes de importancia ni resultados que puedan ni merezcan mencionarse en la historia. Las cosas se hallaban respecto á Portugal en 1659 en peor estado que diez y nueve años ántes cuando se hizo la revolucion. Esto no impidió para que en Madrid se hiciera el alarde ridículo de restablecer el Consejo de Portugal, como si todavía estuviéramos dominando aquel reino.

CAPITULO XVI.

PAZ DE LOS PIRINEOS.

1659.—1660.

Deseo general de la paz.—Tentativas que ántes se habian hecho para ajustarla.—Causas por qué se frustraron.—Renúevanse las negociaciones.—Dificultades sobre el matrimonio de Luis XIV. con la infanta de España.—Astucia de Mazarino para escitar los celos de Felipe IV.—Fíjanse los preliminares de la paz.—Conferencias en el Bidasoa.—La isla de los Faisanes.—Capítulos de la Paz de los Pirineos.—Condiciones humillantes para España.—Matrimonio del rey Luis XIV. de Francia con la infanta María Teresa de Austria, hija de Felipe IV.—Muerte del cardenal Mazarino.—Revolucion en Inglaterra.—Restablecimiento de la monarquía.—Cárlos II.—Relaciones entre el rey Católico y el nuevo monarca británico.—Su influencia en los acontecimientos sucesivos de España.

Motivos sobraban á Francia y á España para estar fatigadas de guerra y desear ardientemente la paz. Hombres y tesoros, sangre y dinero, todo se habia consumido, todo se habia ido agotando; los pueblos estaban sin aliento y sin vida; seco el corazon de ambas naciones, no les quedaba sino el movimiento convulsivo de un cuerpo galvanizado. Años hacía que se habian tentado algunos tratos de paz (1648), pero condiciones exageradas por parte de la Francia la habian hecho inaceptable al gobierno español. Renováronse ocho años mas adelante las negociaciones (1656), y otra vez las impidieron llegar á buen término condiciones inadmisibles que la Francia exigia. Si ántes tuvo la pretension de que se le cediera Flandes, el Rosellon y el Franco-Condado, ahora aspiraba entre otras cosas á que se diera en matrimonio al jóven rey Luis XIV. la infanta doña María Teresa de España, heredera entonces de la corona de Castilla. Si lo primero era irritante y no podia sufrirlo el honor nacional, lo segundo habria traido con el tiempo la union de las dos coronas de

España y Francia en la cabeza de un príncipe francés, cosa que ni España podia consentir, ni la Europa hubiera podido tolerar. Tenia además Felipe IV. el pensamiento de casar su hija con el archiduque Leopoldo de Austria, despues emperador, y tal vez pasó por su cabeza la idea de reconstituir la herencia colosal de Cárlos V. haciendo un estado de España y del imperio, que de nuevo estrechó con lazos de familia su segundo matrimonio con doña Mariana de Austria. De todos modos no podia Felipe avenirse á tales condiciones, y quedaron sin efecto aquellos tratos, y la guerra se prolongó.

Pero habiendo tenido luego el rey Católico un hijo varon, el príncipe don Felipe Próspero (28 de noviembre, 1657), fruto de su segundo enlace, desaparecia el inconveniente de unirse las coronas de los dos reinos en una misma persona, y en 1658 volvieron á anudarse las negociaciones de paz. España tenia gravísimas razones para desearla. Destituida del auxilio del imperio por el tratado de amistad celebrado entre Francia y Alemania, aliadas además la Francia y la Inglaterra y unidas para la destruccion de España, con dos guerras abiertas de muchos años en los dos confines de la península, Cataluña y Portugal, con tantos descalabros como habia sufrido, no le era posible sostener sola los estados de Italia y de Flandes. La Francia, aunque mas pujante entonces, veía su tesoro agotado; Holanda y los príncipes alemanes miraban ya su engrandecimiento con recelo, como habian mirado en otro tiempo el de España, y la muerte del protector Cromwel variaba su posicion para con la Inglaterra. Estaba pues en su interés aprovechar su ventajosa situacion para sacar mejor partido de la paz, antes que aquella le fuese desfavorable. ¡Ojalá, dice con razon un historiador, hubiera obrado ántes con la misma prevision la España!.

El astuto Mazarino para dar celos á Felipe IV. y avivarle respecto al matrimonio de su hija, útil todavía á la Francia, bien que no tanto como ántes, fingió fomentar el proyecto del matrimonio de Luis XIV. con la princesa Margarita de Saboya, cosa que deseaba ardientemente la duquesa su madre, á cuyo fin partió el jóven monarca francés á Lyon, con órden á la duquesa de que se presentase con las princesas sus hijas en aquella ciudad. Inmediatamente despachó el rey de España á don Antonio Pimentel con instrucciones para negociar el matrimonio de la infanta, ofreciéndoles tales condiciones que se prometia fueran aceptadas. Conoció la de Saboya que se la estaba haciendo instrumento de otros planes, y se volvió á Turin indignada contra el cardenal y sus artificios. El Pimentel acompañó á Luis XIV. en su regreso á París, donde tuvo algunas conferencias con Mazarino y el marqués de Lionne, que habia estado ántes en Madrid para tratar del mismo objeto, en que se fijaron ciertos preliminares para la paz, conviniendo en una tregua (8 de mayo, 1659);

hasta que los ministros de Francia y España arreglaran los capítulos y dieran al tratado la última mano, lo cual se habia de verificar en la frontera de ambos reinos. Acababa de llegar de Extremadura á Madrid el favorito don Luis de Haro, ya marqués del Carpio por herencia de su padre, y conde-duque de Olivares por la de su tio, resaltando asi más la especie de vinculacion de aquella familia en la privanza de Felipe IV. Y aunque el de Haro volvia con tan poca honra por su miserable y fatal conducta en el sitio de Elvas, no dejó por eso de nombrarle el rey su plenipotenciario para las conferencias de la paz. Error grave de Felipe, sobre otros á que la privanza de este ministro le habia conducido; que no era el de Haro para medir sus talentos en negocio tan grave con la capacidad y la astucia de Mazarino.

Señalóse para celebrar las pláticas la isla llamada de los Faisanes, pequeña isleta que forman dos ramales del Bidasoa en la raya de los dos reinos á un cuarto de legua de Irún, y que se suponia pertenecer á las dos coronas. Construyóse allí una tienda, de tal modo que la mitad correspondiese á España, la mitad á Francia, y á la cual entraba cada ministro por su puerta. Acudieron pues al lugar señalado los dos ministros (1). Tuviéronse veinte y cuatro conferencias en cerca de tres meses (de 23 de agosto á 17 de noviembre, 1659). De ellas salieron los célebres artículos, que fueron no menos que 124, de la paz llamada *de los Pirinéos*, tan famosa en la historia de España.

Escusado es decir, porque esto acontece siempre en tales negocios, que antes de convenirse ocurrieron graves dificultades entre los negociadores. Una de las que más les dieron que hacer fué la relativa á la suerte que habia de fijarse al príncipe de Condé, aquel príncipe francés á quien Mazarino profesaba un odio particular por haber abandonado su partido y el de su monarca, y puéstose al servicio del español, y á quien por lo mismo Felipe se empeñaba en proteger como en remuneracion de los grandes servicios que en

(1) El cardenal salió de París el 24 de junio (1659), y se presentó con gran cortejo y boato. Acompañábanle el español Pimentel, el duque de Crequy, los mariscales de Villeroy, de Cherembaut y de la Milleraye, el comendador de Souvré, el marqués de Lionne, ministro de Estado, y muchos otros personages. Llevaba un magnífico tren, porque además de ciento cincuenta personas de librea y otras tantas de servicio, y de su guardia compuesta de cien caballos y trescientos infantes, iban veinte y cuatro mulos con ricos jaeces bordados de seda, ocho carruages de á seis caballos para su equipage, siete carrozas para su persona, y multitud de caballos de mano.

Tambien don Luis de Haro se presentó con grande y lucido acompañamiento de grandes de España, caballeros del Toison, y otros señores de calidad, guardia de á pie y de á caballo, carrozas y literas con caballos y mulas ricamente enjaezadas.—Historia de la Paz de 1659: Colonia, 1665: un vol. en 8.°

En la misma obra se describen los cumplimientos, cortesías, ceremonias y formalidades, que se observaron entre los representantes de ambos reinos antes de comenzarse las conferencias.

Flandes le habia hecho. Dejando indecisa esta cuestion y aplazándola para mas adelante, se pasó á la del matrimonio del rey de Francia con la infanta de España, y conviniendo en ello, fué enviado á Madrid el duque de Grammont á pedir solemnemente al rey don Felipe la mano de su hija para el monarca francés (1).

Quedó pues estipulado que el rey Luis XIV. casaria con la infanta doña María Teresa, hija primogénita del rey de España Felipe IV., habiendo ésta de renunciar á la sucesion de la monarquía española, mediante la promesa de darle en dote quinientos mil escudos. Veremos adelante los grandes sucesos á que dieron lugar las interpretaciones de esta condicion.

Continuaban las conferencias sobre los diferentes puntos que habia de abrazar el tratado, y hasta la décima tercia que se celebró el 19 de setiembre no se decidió el ruidoso asunto del príncipe de Condé, en que despues de tantas contestaciones, proposiciones y respuestas, ofertas y repulsas, mañosidades y artificios, convino el cardenal en reponer á Condé en su gobierno de Borgoña, y al duque de Enghien su hijo en el cargo de Gran Maestre de la casa del rey, cediendo España las plazas de Avesnes, Philippeville y Mariemburg en Flandes, y otras que acomodaban á la Francia.

No haremos nosotros una relacion circunstanciada de lo que se trató y pasó en cada una de las conferencias (2), y vengamos ya á los artículos principales que se ajustaron en este célebre tratado, que de los principales podemos hacer mencion solamente.

España cedió á Francia los condados de Rosellon y Conflans, fijándose la cima de los Pirineos por límite divisorio de las dos naciones.—Cedióscle igualmente todo el Artois, á escepcion de Saint-Omer y Ayre con sus dependencias: en Flandes, las ciudades de Gravelines, Bourbourg, Saint Venant y los fuertes de la Esclusa: en el Henao, las de Landrecy y Quesnoy: en el Luxem-

(1) Es curioso lo que pasó en Madrid en la venida del de Grammont. Su entrada en la córte fué de una manera singular. Venia como un correo de gabinete, precedido de un maestro de postas, ocho postillones y cuarenta caballos, que el rey le envió á Alcobendas, á los cuales seguian sesenta gentiles-hombres, en caballos españoles soberbiamente enjaezados. Desde la puerta de Fuencarral hasta palacio fueron todos como corriendo la posta, pero en el mejor órden. Semejante espectáculo llamó la atencion de las gentes, que presurosas se asomaban á las puertas y balcones para presenciarlo. El rey sin embargo le recibió de toda etiqueta en el salon de embajadores, sentado en el trono y rodeado de los grandes y de la alta servidumbre. Hízose la peticion en la forma y con la ceremonia acostumbrada, y el embajador se volvió en el mismo órden que habia venido, muy satisfecho de la respuesta y de los obsequios con que le agasajaron los grandes y toda la córte.

(2) Lo que en cada una de ellas se trató puede verlo el curioso en la obra ántes citada de la Historia especial de esta paz, y en las historias del reinado de Luis XIV., que nos han trasmitido todos estos pormenores, y es la mayor prueba de la importancia que se dió á este famoso tratado.

burgo, las de Thionville, Montmédy, Damvillers, Ivoy, Mariemburg, Philippeville y Avesnes: dejando además Rocroy, Chatelet y Limchamp, conquistadas por los franceses en la última guerra, y Dunkerque, que tenia ya cedida á los ingleses.—En cambio Francia nos devolvia el Charolais y las plazas de Borgoña: en Flandes nos quedaban Oudenarde, Dixmude, y las demas no comprendidas en la cesion: en Italia Mortara y Valencia del Pó: quedaba para nosotros Cataluña.—Al príncipe de Condé, por mas esfuerzos que hizo en su favor el de Haro, como ya hemos dicho, no permitió Mazarino, su enemigo mortal, sacar otro partido que la cesion que le hizo España de algunas plazas en los Paises Bajos.—Al de Lorena se le restituyó la libertad, pero se le obligó á demoler sus fortalezas y á ceder una buena parte de sus estados á la Francia.—Mas afortunados los príncipes aliados de esta nacion, se restituyó Vercelli al duque de Borgoña: Julliers al de Neubourg: al príncipe de Mónaco se le devolvian sus bienes confiscados y se libraba su estado de la guarnicion española: el duque de Módena obtuvo tambien que se quitase el presidio español que teniamos en Correggio (1).

Dos príncipes quedaron escluidos de este tratado. El uno fué el hijo del destronado Cárlos I. de Inglaterra, que á pesar de haber ido á Fuenterrabía cuando se celebraban las pláticas, no pudo conseguir interesar á ninguna de las potencias ni ser comprendido en el convenío. Mazarino no quiso verle, y don Luis de Haro le entretuvo con buenas palabras (2). El otro fué el rey de Portugal. Como condicion precisa del tratado exigieron Felipe IV. y su ministro al plenipotenciario francés que la Francia no hubiera de dar auxilios á Portugal; en este punto estuvieron inflexibles, y lo único que Mazarino alcanzó, fué que se diera una amnistía á los que hubieran tomado parte en aquella guerra y volvieran á la obediencia del rey de Castilla, al modo de lo que se habia hecho en Cataluña. Quedó, pues, el Portugal abandonado á sí mismo en

(1) Coleccion de tratados de Paz.—Corps Diplomátique.

(2) Este príncipe, que se hallaba refugiado en Flandes, y á quien los ingleses sus partidarios habian tratado ya de colocar en el trono de su padre despues de la muerte de Cromwell, creia que uno de los primeros asuntos que se tratarian en las conferencias del Bidasoa seria el de Inglaterra, por el interés natural que tienen todos los monarcas en que la rebelion no triunfe de los tronos. Por eso fué allí, dispuesto á ofrecer cuanto pudiera á las dos coronas á trueque de que protegieran su causa en el tratado. Don Luis de Haro le recibió como á tal rey de Inglaterra, y aun le trató con la misma consideracion y respeto que si fuera su propio soberano. Pero no pudo obtener audiencia de Mazarino, que se negó á ello con diferentes pretestos. Para interesar al ministro español y que fuera su mediador con el cardenal, ofreció quedar mandando en Flandes las tropas que dejaria el de Condé al servicio de España: mas ni asi pudo conseguirlo, y el futuro rey de Inglaterra se volvió á Flandes, irritado con los desaires del ministro de Francia, y poco satisfecho de los estériles cumplimientos del español.

el protocolo de los Pirineos. No lo quedó tanto cuando llegó la o asion de cumplirse (1).

Tal fué la famosa paz de los Pirineos, que puso término á la sangrienta y asoladora guerra de veinte y cinco años entre España y Francia. Paz deseada por todos, paz de que tenia España una necesidad ya imprescindible, pero de la cual, si recogió algun reposo, recogió tambien grande humillacion y afrenta. Ella y todos sus aliados salieron tan desfavorecidos como aventajados quedaron Francia y los suyos. Cedimos las ciudades de mas importancia, y nos dejaron, ó las que menos valian, ó las que menos podíamos y menos nos interesaba conservar. No habia equivalencia á la pérdida del Rosellon y su agregacion para siempre á la Francia. Verdad es que no estábamos en situacion de dar la ley, porque habíamos llegado á debilitarnos demasiado. Error fué, no del momento, sino de la política de todo el reinado de Felipe IV., ó mejor diremos, de la política de los dos funestos condes de Olivares, no haber aprovechado las muchas ocasiones que hubo para obtener una paz honrosa y útil, y no que aguardaron á que nuestra impotencia nos forzára á no poder resistir á las condiciones del que se habia hecho mas fuerte. Pero aun asi hay fundamentos para creer que otro negociador mas hábil que el marqués del Carpio habria podido sacar por lo menos otra reparticion menos absurda, y que la ineptitud de aquel ministro, contrastando con la sagacidad de Mazarino, con-

(1) Debemos decir algo del famoso duque Cárlos de Lorena. Este inconstante príncipe, alternativamente aliado y enemigo de españoles y franceses durante tantos años, habia sido sacado de su prision de Toledo, y puesto en libertad durante las conferencias. Tan pronto como se vió libre, se fué inmediatamente á Irún, y en su primera entrevista con don Luis de Haro le manifestó con toda franqueza que él no habia dado poderes ni procuracion á nadie para que arreglaran sus negocios, y que mientras ciñera una espada y pudiera manejarla trataria de recobrar sus Estados, ó por lo menos de mantener su honra. Al dia siguiente dijo cosas tan picantes y tan duras al de Haro, que el ministro estuvo ya á punto de arrestarle. Viendo el lorenés que no sacaba partido de ninguno de los dos plenipotenciarios, protestó contra el tratado de palabra y por escrito en lo que á él le pertenecia, y mas quejoso y resentido del gobierno español que del francés, determinó echarse en brazos de los de esta nacion, como ya otras veces lo habia hecho, y se fué á San Juan de Luz, donde le siguió el cardenal, y le hospedó y agasajó con todo género de atenciones. Desde allí partió para París y Aviñon, donde se hallaba el rey: tuvo sus pláticas con el marqués de Lionne, é hizo grandes ofrecimientos como aliado de la Francia: y aunque nada se concluyó por entonces, es lo cierto que mas adelante consiguió que por medio de un tratado con Francia le fueran restituidos todos sus Estados (28 de febrero, 1661), si bien por otro tratado posterior (6 de febrero, 1662) cedia aquellos mismos Estados despues de su muerte á S. M. Cristianisima. En esto paró aquel aventurero príncipe, tan célebre por su valor como por su inconstancia, por su carácter popular como por su desarregladas costumbres, y que tanto influyó, como aliado y como enemigo, tan pronto de unos como de otros, en las guerras de Francia, de Alemania y de Flandes.—Hist. du Traité de la Paix.—Traité fait avec le duc Charles de Lorraine, feb. 1661; id. febrero, 1662.

tribuyó no poco á dejarse envolver en las redes que éste le iba mañosamente tendiendo. Y sin embargo, á don Luis de Haro, como si hubiera hecho el servicio mas considerable á la nacion, se le dió el título de príncipe de la Paz (1).

Hecha y ratificada ésta, y cumplidos los capítulos relativos á la distribucion, se pensó en efectuar el matrimonio de los príncipes. Felipe IV. partió de Madrid acompañando á su hija hasta la frontera (15 de abril, 1660). Don Luis de Haro, marqués del Carpio, representaba la persona de Luis XIV. para los desposorios, los cuales se verificaron en San Sebastian (mayo, 1660). Hízose la entrega de la princesa á su marido en la raya de Francia, donde tambien concurrió la reina Ana de Austria su madre, hermana de Felipe IV. Viéronse, pues, allí los dos hermanos despues de tantos años de separacion, y de tantos y tan desagradables sucesos como habian mediado, y en que ellos habian tenido, no la parte de hermanos, sino de dos irreconciliables enemigos. ¡Tanto suele prevalecer en los reyes el interés y la razon de estado sobre los afectos de la sangre y los lazos de familia! Separáronse luego las dos córtes en el Bidasoa (7 de junio), dejando consumado un matrimonio, que se concertó como prenda de paz, y que habia de ser fuente inagotable de gravísimos acontecimientos para España, y el suceso que más habia de influir en el porvenir de esta nacion (2).

El principal negociador del tratado, el cardenal de Mazarino, murió al poco tiempo (9 de marzo, 1661) y antes de realizarse el matrimonio, á los cincuenta y nueve años de su edad. Ministro astuto y disimulado, fecundo en recursos, flexible hasta donde calculaba convenirle, inalterable en la adversidad, ambicioso y despótico, fué un digno sucesor de Richelieu. Dícese que á su muerte dejó hasta ochocientos millones; fortuna fabulosa, bien que acosado, dicen, de remordimientos al fin de su vida, hizo donacion de aquel pingüe caudal al rey, y como éste no le aceptase, vino á parar á su sobrina la célebre Hortensia Mancini. En cuanto á España, acabó Mazarino la obra de destruccion que habia comenzado Richelieu, y uno y otro nos fueron igualmente funestos.

(1) Los historiadores franceses hablan de don Luis de Haro como de un caballero franco, leal y cumplido, y ensalzan su talento y sus prendas de hombre político. El mismo Luis XIV. hablaba de él con elogio, y manifestó en mas de una ocasion que tenia confianza en que el ministro español no le habia de engañar. Y en efecto, el de Haro se condujo en toda la negociacion con otra sinceridad y con otra generosidad que Mazarino. Estas virtudes del hombre pudieron ser muy provechosas á los franceses, y acaso por esto las encarecian tanto, pero á España le hubiera sido muy conveniente alguna mas astucia y doblez en el negociador, siquiera no hubiera sido tan elogiada la ingenuidad del caballero.—Véase la Historia del Tratado de 1659, y la del Reinado de Luis XIV., por Limiers.

(2) Viage á Irún á la entrega de la infanta doña María Teresa de Austria: Biblioteca Nacional, sala de Manuscritos.

Fué desgracia nuestra que su muerte no se hubiera anticipado algunos mes s(1).

A poco tiempo de hecha la paz de los Pirineos ocurrió la revolucion de Inglaterra, que restableció la monarquía, y colocó en el trono al hijo del desventurado Cárlos I., aquel príncipe Cárlos á quien los negociadores del tratado de Behobia no quisieron comprender en el convenio y miraron con un desden impropio de dos naciones generosas, y de que acaso ambos se arrepintieron pronto. Muerto Cromwel, descontenta la Inglaterra de los republicanos, y vencidos éstos por el célebre escocés Jorge Monk, llevado secretamente desde Bruselas el príncipe Cárlos, proclamado rey y restablecido en el trono de sus mayores, la Inglaterra asombró al mundo con una revolucion la mas pronta y la menos sangrienta que se habia conocido (1660). Cárlos II. hombre de carácter bondadoso y dulce, y amaestrado con las lecciones del infortunio, habia aprendido á conocer los artificios de las córtes. La de España, que en su desgracia solo le habia amparado á medias y como con vergüenza y timidez, le despachó luego una embajada manifestando el gozo con que el rey Católico habia visto su exaltacion al trono, y Felipe IV. mandó restituirle los bageles ingleses apresados en los mares de la India, é hizo con él un tratado reconociéndole la posesion de Dunkerque y de la Jamáica. Pero bien debió sentir no haber hecho mas esfuerzos en su favor cuando era príncipe desvalido, porque asi habria evitado que Portugal encontrára en Inglaterra el calor y los auxilios que verémos halló para sostener la guerra contra España (2).

(1) Es curioso el siguiente paralelo que un historiador francés hace entre los dos cardenales ministros de Francia.

Asi es, dice, como estos dos ministros han gobernado la monarquía con máximas de todo punto diferentes: el uno por la severidad y el terror, el otro por la dulzura y la tolerancia: el uno dando á todos los hombres de mérito, el otro no dando sino á los que temia. Richelieu, como francés, tuvo mas valor; Mazarino, como italiano y criado en la córte de Roma, tuvo mas flema: Richelieu tenia mas elevacion, Mazarino mas constancia: Richelieu era mejor amigo y mas peligroso enemigo: Mazarino amigo frio é ingrato, pero enemigo fácil de reconquistar. En fin Richelieu murió en la guerra, útil al designio que tenia de arruinar la casa de Austria, y Mazarino en la paz, su última y su mas gloriosa obra, mas feliz en esto que su predecesor, que habiendo sido aun mas aborrecido que él durante su ministerio, á causa de los impuestos, fué incomparablemente mas sentido despues de su muerte. De las virtudes de estos dos cardenales se podria hacer un perfecto ministro, quitando á Richelieu su inflexible severidad, y á Mazarino su avaricia.

(2) Diario de Lóndres.—Papeles y memorias de Clarendon.—Memorias de Lansdowne. Thurloe, Hist. tom. VII.—Jhon Lingard. Hist. de Inglat. tom. III. c. 19.

CAPITULO XVII.

PERDIDA DE PORTUGAL.

MUERTE DE FELIPE IV.

De 1660 á 1665.

Esclusion de Portugal en el tratado de los Pirineos.—Renuévase la guerra con Castilla.—Auxilios que recibe el portugués de Inglaterra y de Francia.—Don Juan de Austria, general del ejército de Extremadura.—Murmúrase en la córte de la inaccion de don Juan.—Muerte del favorito don Luis de Haro.—Campaña de Portugal, favorable al ejército de Castilla.—Conquistas en aquel reino.—Toma las riendas del gobierno el rey Alfonso VI.—Carácter y costumbres de este rey.—Pérdidas de los portugueses.—Terror y alboroto en Lisboa.—El conde de Peñaflor.—Derrota á don Juan de Austria cerca de Ebora.—Sitian y toman los portugueses á Valencia de Alcántara.—El duque de Osuna es derrotado en la provincia de Beyra.—Separacion de don Juan de Austria y del duque de Osuna.—Quejas no infundadas de estos generales.—Politica insensata de la córte de Madrid.—Auxilios que se dan á Alemania.—La reina doña Mariana y su confesor el padre Nithard.—Hácese venir de Flandes al marqués de Caracena.—Dásele el mando del ejército de Portugal.—Presuncion desmedida del de Caracena.—Sitia á Villaviciosa.—Célebre batalla y funesta derrota del ejército castellano.—Dolor y afliccion del rey.—Indignacion en Madrid.—Dáse por perdido Portugal.—Melancolía del rey Felipe IV.—Fáltanle las fuerzas del cuerpo y del espíritu.—Testamento del rey.—Nombramiento de regencia.—Fallecimiento de Felipe IV.

Abandonado el Portugal por la Francia en el tratado de los Pirineos, ocupado el trono de aquel reino por un príncipe niño, tan débil de cuerpo como flaco de espíritu, indócil y mal inclinado, bien que las riendas del gobierno estuvieran en las hábiles manos de la reina madre, la valerosa, prudente y

resuelta doña Luisa de Guzman; desembarazada Castilla de las guerras que la consumian y aniquilaban, y en paz ya con las demás potencias, calculaba todo el mundo, y asi era de presumir, que las fuerzas de la corona castellana caerian todas sobre el vecino reino que se habia proclamado independiente, y considerábase fácil y pronta su reconquista.

La misma Guzman, con ser muger de ánimo tan firme y levantado, tuvo momentos de sentir desfallecer su espíritu; pero despertando de nuevo su altivez, y recobrando su antigua firmeza se resolvió á fiar á la suerte de las armas la independencia ó la esclavitud del reino lusitano. Confiaba, es verdad, en que no la abandonarian la Francia y la Inglaterra, á pesar de la exclusion del tratado, y no se engañó en sus esperanzas la regente. Entraba en los intereses y en la política de Luis XIV. no consentir que Portugal se reincorporára otra vez á España, y el embajador portugués en París, conde de Sousa, obtuvo fácilmente del monarca francés que le diera un socorro de hombres, no tan importante por su número como por su calidad, puesto que se contaba entre ellos al mariscal de Schomberg, tan famoso y esperimentando en la guerra, que habia de venir de maestre general del ejército, acompañado de ochenta oficiales de los mas veteranos y útiles para instruir á otros. En vano el embajador español reclamó ante la córte de Luis XIV. de semejante infraccion del tratado. No se dió oidos á sus protestas, y esta fué la primera muestra que ofreció la Francia de cómo cumplia el solemne pacto de los Pirinéos.

No contento con esto el monarca francés, sugirió á la córte de Lisboa un proyecto de matrimonio entre la infanta doña Catalina, hermana de Alfonso VI. y el nuevo rey de Inglaterra Cárlos II., cuya union le comprometería á sostener la casa de Braganza. Aceptada con gusto esta idea por la córte de Lisboa, su embajador en Lóndres don Francisco de Melo, marqués de Sande, ofreció con la mano de la princesa un dote de 500,000 libras esterlinas, la cesion de la plaza de Tánger en la costa de Africa y la de Bombay en las Indias Orientales, y el libre comercio de Inglaterra con Portugal y sus colonias (1660). Conocedor de este proyecto el embajador de España Vatteville, trató de deshacerle, ya representando la ninguna esperanza que habia de que doña Catalina pudiera tener sucesion, ya esponiendo al monarca inglés las ventajas de un enlaçe con una de las princesas de Parma, á la cual señalaría Felipe IV. el dote de infanta de Castilla. Vaciló el buen Cárlos II.; mas como enviase secretamente á Parma al conde de Bristol para que viese á las princesas, y á su regreso informára éste lo mas desfavorablemente posible de la fealdad de la una y de la monstruosa obesidad de la otra, el rey no necesitó más para desechar á ambas, y volver otra vez sus pensamientos á la propuesta de Portugal. Inútilmente

insistió Vatteville en persuadirle á que no diera su mano á ninguna princesa católica, por los disturbios que pudiera producir esto en su reino; y proponíale la hija del rey de Dinamarca, ó la del elector de Sajonia, ó la del príncipe de Orange, corriendo de cuenta del rey de España su dote. Pero el inglés, que hallaba en la propuesta de Portugal ventajas mas ciertas é inmediatas, especialmente la del comercio y establecimientos mercantiles en el Mediterráneo y en la India, decidióse, con aprobacion de las dos cámaras, por el matrimonio con la infanta portuguesa, y se firmó el convenio (mayo, 1661) á pesar de los infructuosos esfuerzos y del enojo y disgusto del representante español (1).

Consecuencia de este enlace y de esta alianza fué el facultar al embajador portugués Melo para reclutar en Inglaterra hasta diez mil infantes y dos mil quinientos caballos, comprar armas y fletar una armada auxiliar inglesa, con la sola condicion de no poder emplear nunca hombres ni naves contra la Gran Bretaña. Estas fuerzas se pusieron al principio al mando de un oficial inglés, mas luego pasaron á las órdenes del mariscal de Schomberg, siendo de este modo el general francés el que mandaba las tropas de tres reinos, de Francia, de Inglaterra y de Portugal. Hasta en Holanda se negociaba un tratado de amistad por medio del embajador conde de Miranda. Y entretanto los piratas con el nombre de Filibusteros (Flibustiers), que eran la gente mas perdida de todas las naciones, especialmente ingleses, franceses y holandeses, se establecian en nuestras Antillas, y hacian devastadoras incursiones en nuestras posesiones de América. Dióse á los ingleses la posesion de Tánger, como parte que constituia del dote de la infanta portuguesa con arreglo á las estipulaciones matrimoniales, cosa que pareció de grave escándalo á la católica España, y aun al mismo reino lusitano, que no pudo ver sin asombro que una plaza en que solo se habia conocido el catolicismo se diera asi á protestantes.

Ya antes de esto la córte de Castilla, terminada la paz de los Pirineos, habia hecho sus preparativos de guerra para la recuperacion de Portugal. Entre los generales que entonces habia pareció el mas apropósito, y como tál fué nombrado don Juan de Austria; el cual pudo reunir un ejército de mas de nueve mil infantes y cerca de cinco mil caballos, bien que estrangeros en mucha parte, traidos de Flandes, de Italia y de Alemania por una tan injusta como indiscreta preferencia que don Juan les daba sobre los soldados españoles, como si éstos no hubieran levantado su reputacion de valerosos en aquellas

(1) Memorias de Clarendon: tom. III. Supl.—Obras de Luis XIV.—Limiers: Reinado de Luis XIV. lib. IV.—Jhon Lingard: Hist. de Inglaterra, tom. IV. c. II.—Soto y Aguilar: Epítome. ad ann.—Laclede: Hist. gen. de Portugal.—Faria y Sousa: Epít. de Hist. Portug. P. IV. c. V.

tierras tan alta como los mejores soldados del mundo. Ni anduvo mas acertado en la eleccion de gefes, enganchando y escogiendo para ello á muchos de los que en la córte tenian fama de acuchilladores y espadachines, y á otros que en realidad eran mas fanfarrones que valientes; pero dado caso que tuvieran valor personal, ni unos ni otros servian para mandar un ejército regular y disciplinado, cual á la dignidad de una gran nacion corresponde. Habia además otros dos cuerpos de ejército, de cinco mil hombres poco mas ó menos cada uno, el uno en Castilla al mando del duque de Osuna, en Galicia el otro al del marqués de Viana, destinados á distraer las fuerzas de Portugal, en tanto que don Juan penetraba por Extremadura en aquel reino.

Detúvose tanto don Juan de Austria en Badajoz, que de lento y perezoso se le murmuraba en la córte, y llegó el caso de recibir órden, un tanto desabrida, de su padre, para que abriese cuanto ántes la campaña. Con este aguijon púsose don Juan en marcha (31 de junio, 1661), y penetrando en el vecino reino se apoderó fácilmente de la plaza de Arronches (16 de junio), mal fortificada y defendida, por incuria de los portugueses, ó por que no conocian la importancia que su posicion le daba. Don Juan la fortificó mejor, y contento con dejar dentro de Portugal aquel padrastro, quiso quitar á los portugueses otro que ellos tenian en Extremadura, á saber, la fortaleza de Alconchel, distante solo dos leguas de Olivenza. Encomendóse esta empresa á don Diego Caballero de Illescas, que la ejecutó en pocos dias (diciembre, 1661), y puesta guarnicion española en el castillo, retiróse don Juan á Zafra y el ejército á cuarteles de invierno, que á esto y no más se redujo por la parte de Extremadura la campaña de este año (1).

No se habian hecho mas progresos por la frontera de Galicia. El marqués de Viana intentó sorprender á Valenza do Miño, pero hallándola muy apercibida y provista le puso sitio en toda forma. Un descuido del de Viana en no apoderarse de un puesto importante hizo que nuestro ejército se encontrara como sitiado entre la plaza y el ejército portugués mandado por el conde de Prado, teniendo que apelar, despues de muchas pérdidas, á levantar una noche el campo con el mayor sigilo (19 de agosto, 1661), sin atreverse á emprender otra espedicion en lo restante del año. Por la parte de Castilla el duque de Osuna tomó el fuerte de Valdemula, aunque perdiendo mucha gente en un asalto que dió sin precaucion. Con mas facilidad rindió el de Albergaria, quedando dueño de toda la comarca; pero habiéndose reforzado por aquella parte las tropas portuguesas, se volvió á Ciudad Rodrigo á tomar cuarteles

(1) Passarello, Bellum Lusitanum, libro VII.—Laclede, Hist. general de Portugal.—Mascareñas, Campaña de Portugal por la parte de Extremadura, ejecutada por don Juan de Austria, un tom. 4.°, Madrid, 1663.

de invierno. Escasísimo pues fué el resultado de la campaña de 1661 en todas las fronteras, y nada correspondiente á lo que de los preparativos y del compromiso de honra de una nacion como la España se debia esperar.

Faltóle en este tiempo á Felipe IV. el hombre de su confianza, su descanso y su apoyo, el ministro favorito don Luis de Haro, marqués del Carpio, que acabó su vida á la edad de sesenta y tres años (17 de noviembre, 1661); uno de los poquísimos validos á quienes ha faltado ántes la vida que el favor del monarca. La reina no sintió su muerte: el pueblo no se alegró de ella, porque el de Haro no era tirano, ni vengativo, ni soberbio, y el pueblo no le aborrecia. Sin faltarle algun talento, el gobierno y la guerra en manos del de Haro fueron una doble calamidad. Como en Francia el cardenal Mazarino continuó la obra de engrandecimiento comenzada por el cardenal de Richelieu, en España el del Carpio no hizo sino continuar por la pendiente de la decadencia en que puso la nacion su tio el de Olivares. Fué desgracia de nuestra monarquía y desgracia de hombres de la capacidad del de Olivares y el de Haro haber tenido á su frente dos hombres de la capacidad de Richelieu y de Mazarino.

Los cargos que tenia el marqués del Carpio se distribuyeron entre el cardenal de Sandoval, el duque de Medina de las Torres y el conde de Castrillo. Resentido el hijo primogénito de don Luis de Haro, marqués de Liche, de que no se le hubiera conferido ninguno de los empleos de su padre, formó el infame proyecto de asesinar al rey por el medio mas bárbaro imaginable, que fué hacer una mina debajo del teatro del Buen Retiro y colocar en ella barriles de pólvora para darles fuego cuando el rey estuviera viendo la comedia. Por fortuna se descubrió con tiempo tan abominable designio, que fué otro de los sinsabores que tuvo en este tiempo el rey don Felipe. Los cómplices en tan atroz proyecto expiaron su crimen en el patíbulo, pero el atolondrado jóven que le habia inventado alcanzó un generoso é inmerecido perdon del rey en consideracion á los servicios de su padre. Es verdad que después se mostró verdaderamente arrepentido de tan infernal pensamiento, y lo probó sirviendo siempre de alli adelante con lealtad á su soberano.

Fué otra de las amarguras del rey don Felipe la temprana pérdida de su único hijo varon el príncipe don Felipe Próspero (6 de noviembre, 1661). Pero ésta se templó pronto dándole la reina á los cinco dias nueva sucesion varonil con el nacimiento del príncipe Cárlos, destinado por la Providencia á heredar la corona de Castilla.

La campaña de Portugal se renovó al año siguiente de una manera bárbara y feroz, impropia de dos pueblos civilizados. El 7 de mayo (1662) se puso don Juan de Austria en movimiento, pasó el Caya y llegó hasta los olivares de Campo-Mayor. Continuando luego su marcha, rindió á Villabuin y la entregó

á las llamas. Interceptó un correo del general portugués conde de Marialva, que se hallaba en Estremoz, y le envió á decir por el mismo que se preparára á recibirle porque pensaba ir á verle (1). Llegaron en efecto á avistarse los dos ejércitos; todos parecia desear el combate, pusiéronse unos y otros en órden de batalla, cruzáronse algunos tiros de cañon, pero no pasó de esto: por consejo del esperimentado italiano Luis Poderico, viejo capitan y celoso servidor del rey católico, se abstuvo el de Austria de dar la batalla y retiró su campo, contentándose con destruir frutos, casas, quintas y atalayas. Dirigióse á Borba, é intimó la rendicion al gobernador del castillo Rodrigo de Acuña Ferreira; negóse á ello el portugués, mas como después se viera forzado á entregarse á discrecion, el de Austria le mandó ahorcar con otros dos capitanes y el juez letrado, entregó á saco la poblacion, y quemó todos los pueblos de la comarca: sistema de terror y de barbarie, que no podia conducir sino á hacer irreconciliable para siempre al pueblo portugués (2).

Pasó luego don Juan á poner sitio á Jurumeña, situada en una eminencia sobre el Guadiana, hizo sus trincheras, colocó sus baterías y apretó el cerco (mayo, 1662). Marialva y Schomberg acudieron desde Estremoz en socorro de la plaza con el grueso del ejército (junio), y don Juan llamó las guarniciones

(1) Los gefes ó cabos principales que acompañaban á don Juan de Austria en esta empresa eran: don Francisco de Tuttavilla, duque de San German, capitan general y gobernador de las armas; Luis Poderico (italianos ambos), maestre de campo general; don Diego Caballero de Illescas, general de la caballería; don Gaspar de la Cueva Enriquez, hijo del duque de Alburquerque, general de la artillería; don Diego Correa, teniente general de la caballeria; y Mr. de Laugres, francés, general titular de la artillería.

Aunque el gobernador de las armas de Portugal era el marqués de Marialva don Antonio Luis de Meneses, favorito del jóven rey Alonso VI., el verdadero encargado de dirigir las operaciones de la guerra era el mariscal francés conde de Schomberg.

Hé aqui el tren y aparato con que marchaba don Juan de Austria para el servicio del ejército español: quinientas mulas de tiro: cuatro medios cañones de á veinte y cinco libras: cuatro cuartos de cañon de á diez libras: ocho sacres de á seis libras: ocho petardos: tres trabucos: ocho mansfelts de á seis libras: ciento diez carros y galeras: cuatrocientas carretas de bueyes: quinientos bagages de arrieros, en ellos se cargaron cuatro mil granadas, seiscientas bombas, faginas embreadas, baleria, cuerda, etc. El veedor general del ejército llevaba quinientas carretas de bueyes, con cebada para veinte dias, pan fresco y bizcocho para treinta, en cajones de á cuarenta arrobas. Seguia el tren de hospital con las medicinas y drogas necesarias para la curacion de los enfermos.—Mascareñas: Campaña de Portugal ejecutada por don Juan de Austria en 1662.

(2) Hablando el historiador de esta campaña de estos suplicios dice: «El Juez lo sentia como letrado, y que habiendo estudiado toda su vida para ahorcar á otros, le viniesen á servir sus letras para ser ahorcado.» Añade que después los colgaron de un balcon de la casa del ayuntamiento con sendos rótulos á los pechos. «Este dia, dice después, todos fueron horrores, porque además de estos castigos hubo grande quema de casas y quintas amenísimas, y fueron talados todos aquellos campos.»—Mascareñas: Campaña de Portugal.

de Olivenza y Badajoz para reforzar el suyo. Muchos fueron los medios que discurrieron los generales portugueses para forzar las líneas, pero todos inútiles. Cansado Marialva de tentativas infructuosas, envió á decir al gobernador que cuando no pudiera más capitulára con las condiciones mas honrosas que le fuera posible (1), y él se retiró á Villaviciosa, donde hizo construir una ciudadela para su defensa. En efecto, el gobernador de Jurumeña Manuel Lobato Pinto tuvo que capitular, saliendo con los honores militares (9 de junio, 1662). En este sitio se vió todavía una muestra consoladora del valor de los antiguos tercios españoles. En un asalto general que se dió, los españoles habian sido batidos y obligados á recogerse apresuradamente á sus cuarteles, mientras un cuerpo de italianos llegó á las fortificaciones enemigas, y se mantuvo vigorosamente en ellas. Picó esto el pundonor de los capitanes y soldados de Castilla, sintiéronse como avergonzados de haber sido escedidos en valor por los de Italia, y pidieron á don Juan que les permitiera repetir el asalto, no ya á favor de las sombras de la noche, sino á la luz del sol, para correr mas riesgo y volver mejor por su honra. Accedió el de Austria, dióse el asalto, se perdieron muchos oficiales y soldados valerosos, pero Castilla recobró cumplidamente el honor de sus hijos, y don Juan de Austria debió reconocer que no habia sido justo en su preferencia á los soldados estrangeros (2).

Fué esta campaña favorable á las armas de Castilla. Ademas de Jurumeña vinieron á poder de don Juan, Veiros, Monforte, Alter de Cháo, Crato, cuyo gobernador se defendió briosamente y fué mandado ahorcar por el de Austria, y otros muchos pueblos, despues de lo cuál retiróse don Juan á descansar á Badajoz, muy alentado y con mayores ánimos para la campaña siguiente.

Poco se adelantó este año en las provincias de Beyra y Entre-Duero-y Miño, porque el calor de las operaciones se concentró en la de Alentejo. Sin embargo el duque de Osuna se apoderó de Escalona, y por la parte de Galicia el arzobispo de Santiago don Pedro Acuña, que sucedió en el mando al marqués de Viana, se hizo dueño de Portella y Castel-Lindoso.

Si disgustos habia tenido Felipe IV. de Castilla, no le faltaban á la reina regente de Portugal. Dábanselos grandes los amigos y favoritos de su hijo, todos hombres de desarregladas y licenciosas costumbres, como eran las inclinaciones del jóven rey, alimentadas por las condescendencias que con él

(1) «*Esta noite passada* (le decia por medio de un soldado que entró en la plaza por el rio) *corri todas as linhas do enemigo pàra avanzar a noite que vem, e acho por impossivel poder socorrer á V. mrd.: assi que V. mrd. peleijando entregue á praza com o mayor credito que ser puder das armas portuguesas e á honra de V. mrd.*»

(2) Mascareñas: Campaña de Portugal.—Passarello: Bellum Lusitanum, lib. VII.—Carta de don Juan de Austria al rey, del campo sobre Jurumeña, á 12 de junio de 1662.

habian tenido desde niño, y por su genio caprichoso, violento y dado á las familiaridades con la gente relajada y viciosa. Doña Luisa de Guzman, fatigada de los sinsabores y contrariedades que esta conducta le ocasionaba, determinó retirarse á una vida en que pudiera gozar de algun sosiego, bien que no abandonando enteramente los negocios, por temor de dejarlos comprometidos si los fiara exclusivamente á las imprudentes manos de su hijo (1).

Españoles y portugueses, todos se habian preparado bien para la siguiente campaña, y cuando don Juan de Austria se movió de Badajoz (6 de mayo, 1663), llevaba doce mil peones, seis mil quinientos caballos, diez y ocho cañones, tres morteros, y tres mil carros cargados de municiones y de víveres. El rey de Portngal habia nombrado general de las tropas de Alentejo á don Sancho Manuel, ya conde de Peñaflor. Las tropas que tenia á sus órdenes, contando la infantería inglesa que habia llegado, eran muy poco inferiores en número á las castellanas. El primer triunfo del ejército español en esta espedicion fué la rendicion de la importante ciudad de Ebora, á lo cual contribuyeron no poco las disidencias entre los gefes portugueses, que la intervencion del conde de Vimioso no alcanzó á componer. Despues de esto un cuerpo de españoles se apoderó de Alcázar do Sal, poco distante de Setubal. De tal modo asustaron estas noticias en Lisboa, que las gentes andaban despavoridas por las calles, y por un momento temieron que se perdiera todo el reino, porque no quedaba plaza fuerte que pudiera detener al enemigo hasta la capital. El susto se convirtió luego en furor, y cargando el pueblo la culpa de aquellas desgracias á los nuevos ministros, acometió y saqueó las casas de algunos, teniendo ellos que esconderse. Aplacado el tumulto, espidióse órden al conde de Peñaflor para que diera la batalla al ejército castellano.

Levantó con esto el de Peñaflor su campo, pasó el Odegebe, y llegando hasta media legua de Ebora formó en batalla. El rio dividia los dos ejércitos, y Schomberg habia elegido tan hábilmente las posiciones y colocado tan ordenadamente en ellas á los portugueses, que viendo don Juan no serle fácil atacar con ventaja, determinó retirarse á Badajoz, dejando guarnecida á Ebora. Seguíanle los portugueses sin perderle de vista; don Juan esquivaba la batalla,

(1) Es vergonzoso lo que los historiadores portugueses nos cuentan de la vida de este príncipe. «Su mayor gusto, dice Faria y Sousa, era entretenerse con negros y con mulatos, ó con gente de la hez del pueblo... llamábalos sus valientes ó sus guapetones, y con ellos corria de noche las calles de la ciudad, insultando á cuantos encontraba......... No salia nunca de noche que no publicase el dia después por toda la ciudad el mal que habia hecho á muchos ciudadanos: temian encontrarle como á un animal feroz que habia escapado de la cueva.. Hacia venir mugeres mundanas á palacio: muchas veces iba él mismo por ellas á las casas públicas; pasaba las mas noches en deleites deshonestos con ellas.... etc.»—Epítome de Historias portuguesas, P. IV. c. 5.

temeroso de perder con ella lo ganado; deseábanla Peñaflor y los suyos, al mismo tiempo que la temian tambien, y ambos ejércitos se respetaban. Por último presentóla el portugués al llegar los nuestros á Amegial, sin que don Juan pudiera ya escusarla. Faltaba solo una hora para ponerse el sol, cuando comenzó formalmente el combate, siendo los primeros á atacar los portugueses. Peleóse de una y otra parte con valor, y hasta con ferocidad, convencidos unos y otros de que pendia de aquella batalla la salvacion ó la sumision de Portugal, y el éxito de una lucha que contaba ya tantos años. La noche separó á los combatientes, y hasta la mañana del siguiente dia no se supo quién habia sufrido mas pérdida (8 de junio, 1663).

Por desgracia, si la de los portugueses habia sido grande, pues se supone que no bajó de cinco mil hombres, se vió que la de los castellanos habia sido mayor y mas lamentable. A ocho mil se hace subir la de los muertos y prisioneros, asombrosa cifra atendida la poca duracion de la batalla, entre ellos no pocos generales, coroneles, grandes y títulos, contándose en ellos el marqués de Liche, hijo del famoso don Luis de Haro: perdiéronse ocho cañones, un mortero, multitud de estandartes, y hasta dos mil carros de municiones (1). Debieron los portugueses principalmente su triunfo á la infantería inglesa. Don Juan de Austria peleó con mas valor que inteligencia y fortuna; espuso muchas veces su cuerpo y su vida, y habiéndole muerto dos caballos, entró por los enemigos á pie con su pica en la mano, combatiendo largo rato contra muchos de ellos. Ya que no se condujo como buen general, portóse al menos como buen soldado. Llamóse ésta la batalla de Amegial, del Canal la nombran otros, y otros menos propiamente de Estremoz por haber sido no lejos de esta ciudad.

Desde Badajoz escribió don Juan de Austria al rey dándole noticia de aquel desgraciado suceso, al cual siguió la entrega de Ebora y la pérdida de Villaflor; y para que nada faltara, en la plaza de Arronches, ya que el mariscal de Schomberg no pudo tomarla, se incendió el almacen de la pólvora, é hizo saltar mas de dos mil castellanos. En la provincia de Entre-Duero-y-Miño se perdió Castel-Lindoso, que habia ganado el año anterior el arzobispo de Santiago; y en la de Beyra solo hubo de notable una accion que sostuvo gloriosamente el duque de Osuna contra muy superiores fuerzas portuguesas cerca

(1) «Portugal en Ebora (decia un papel de aquel tiempo, con razon en el fondo, aunque con exageracion en la forma), Portugal en Ebora destruyó la flor de España, lo mejor de Flandes, lo lucido de Milan, lo escogido de Nápoles y lo grande de Extremadura. Vergonzosamente se retiró S. A., dejando ocho millones que costó la empresa, ocho mil muertos, seis mil prisioneros, cuatro mil caballos, veinte y cuatro piezas de artillería; y lo mas lastimoso fué que de ciento veinte títulos y cabos no escaparon sino cinco.»—Passarello: Bell. Lusit. libro VIII.

de Valdemula (30 de diciembre, 1663), con lo que se puso término a la campaña de este año.

Natural era que se envalentonaran los portugueses con el triunfo de Amegial. Asi fué que al año siguiente se atrevió el conde de Marialva á penetrar en territorio español, y á poner sitio á Valencia de Alcántara, que no tenia mas fortificacion que un viejo y flaco muro, si bien se hallaba en ella de gobernador y la defendia con tres bravos regimientos el valeroso don Juan de Ayala Mejía. No se podia exigir mas de lo que este gefe y su gente hicieron: la defensa costó mucho y admiró no poco á sus enemigos, y cuando se entregó la plaza (junio, 1664), no era posible llevar mas adelante la resistencia. Por dos veces habia intentado socorrerla don Diego Correa con cinco mil caballos; ninguna pudo; y don Juan de Austria, aun cuando fué avisado del peligro, no se apresuró á llevarle socorro (1). No se tomó este año desquite de lo de Valencia de Alcántara; al contrario, fueron abandonadas por los nuestros Arronches y Codiceyra, y el resto de la campaña en el Alentejo se redujo á las antiguas correrías. Tampoco hubo acontecimiento notable en las provincias de Tras-os-Montes y de Entre-Duero-y-Miño.

Lo que hubo en la de Beyra, donde operaba el duque de Osuna, fué bochornoso para nuestras armas. Aquel magnate habia tenido un encuentro feliz con los portugueses que mandaba Hurtado de Mendoza: mas luego sitiando á Castel-Rodrigo, y abierta ya brecha en la plaza, ni él, ni sus maestres de campo, ni los capitanes pudieron conseguir de los soldados que entráran por la brecha: amenazas y ruegos todo fué inútil: aquella gente, sacada do improviso de los talleres y de las casas de labranza, se asustaba del ruido de las granadas y de los mosquetes, y no fué posible hacerles dar un paso adelante. Y no fué lo peor este insigne acto de cobardía, sino que acometidos después en la retirada por Jacobo Magalhaes que á socorrer aquella plaza habia salido de la de Almeida, aunque eran los portugueses menos en número, apoderóse tal espanto de los nuestros, que parecia faltarles tiempo para arrojar las armas y huir, abandonando artillería y bagages, mas no lo hicieron tan de prisa que no fueran apresados unos, acuchillados otros por la caballería portuguesa: entre los primeros lo fué el teniente general de nuestra caballería don Antonio de Isassi; entre los segundos se contó á don Juan Giron, hijo del

(1) Passarello: Bellum Lusitan. lib. VIII. —Hallábase tambien en aquel ejército como de gefe honorario de la caballería (*Præfectus externi equitatus*, le nombra el historiador latino de esta guerra) Alejandro Farnesio, hermano del duque de Parma, que habia venido á Madrid á ofrecer sus servicios al rey católico, y que en verdad no correspondió á la fama del ascendiente de su mismo nombre, el antiguo é ilustre Alejandro Farnesio, gobernador de Flandes en tiempo de Felipe II.

mismo duque de Osuna, que para honra suya y de su ilustre estirpe fué de los que murieron peleando. Su padre con la poca gente que pudo recoger se retiró desesperado á Ciudad-Rodrigo. Magalhaes despues de este triunfo entró en España con tres mil hombres, tomó y saqueó las villas de Cerralbo y Fregeneda, y consternados con esto nuestros soldados iban abandonando los pequeños fuertes que guarnecian en la frontera (1).

Produjeron los reveses de estas campañas la separacion de los dos mas ilustres generales, don Juan de Austria y el duque de Osuna. Al primero se le admitió la renuncia que hizo del mando y se le permitió retirarse á Consuegra. Quejábase don Juan de que no se le suministraban ni municiones, ni víveres, ni dinero, ni recurso alguno para hacer la guerra, y atribuíalo, no sin algun fundamento, á malas artes de la reina doña Mariana, que le miró siempre de mal ojo y no queria que el hijo bastardo de su marido tuviera la gloria de recuperar el Portugal. Al de Osuna no solo se le separó, sino que se le redujo á prision y se le condenó á cien mil ducados de multa, como en castigo de las contribuciones que exigia á los pueblos para mantener su ejército; como si no enviándole dinero, hubiera podido sostener de otro modo aquella hambrienta é indisciplinada gente. Al fin el de Osuna justificó su conducta, y consiguió ser absuelto. De este modo la persecucion de los dos duques de Osuna, padre é hijo, ambos escelentes capitanes y distinguidos servidores de su rey y de su patria, señalaron el principio y el fin del reinado de Felipe IV.

No sin fundamento, deciamos, se quejaba don Juan de Austria de la esposa de su padre, porque en este tiempo seguia la córte de Madrid una política que por lo desatinada se nos antojaria increible á no hallarla comprobada con testimonios. El emperador de Alemania, amenazado por los turcos, habia pedido auxilio á Francia y España. El francés tuvo la habilidad de ofrecerle, á condicion de que España le enviara tambien igual número de tropas á las que tenia en Italia. El emperador, que deseaba salir del apuro en que se veia, aceptó esta condicion, y para persuadir á Felipe IV. á que la admitiera por su parte, se valió de la reina su hermana y del padre Nithard su confesor, que ya por el odio con que miraban á don Juan, ya por el mayor interés que les inspiraban las cosas de Austria que las de España, dieron gusto al emperador; y Felipe IV. por instigacion suya, y sin conocer el lazo que con esto artificio le habia armado el francés, tuvo la insensatez de comprometerse á mantener en el imperio doce mil infantes y seis mil caballos, ya que no podia enviarle los soldados de Italia. Necia obligacion, teniendo desprovistas de re-

(1) Passarello: Bell. Lusitan. lib. VIII.

cursos las tropas de Portugal, y aun asi no sabemos de dónde pudieran sacarso.

Para continuar la guerra con el vecino reino, llamóse y se hizo venir de Flandes al marqués de Caracena. Pero era preciso formarle un nuevo ejército, pues con la tropa que habia, poca y abatida, no se podia emprender nada. Juntóse pues cuanta gente se pudo, haciendo venir los restos de nuestros tercios de Italia, de Alemania y de Flandes, y entre todos se compuso un ejército de quince mil hombres de infantería, mas de seis mil caballos, catorce piezas y dos morteros. Mandaba la caballería española don Diego Correa, la estrangera Alejandro Farnesio, la artillería don Luis Ferrer, y de maestre de campo general iba don Diego Caballero. Cuando el de Caracena vino á Madrid traia la confianza de ir con aquel ejército en derechura á Lisboa, y por consecuencia la de someter después todo el reino fácilmente; y antes de partir para Badajoz hizo presente al rey que para atacar á Lisboa por mar y tierra convendria tener una escuadra; y en efecto se dió órden de armarla en Cádiz, debiendo mandarla el duque de Aveiro, noble portugués al servicio de España. Mas ni estuvo, ni era posible que estuviera dispuesta y pronta para cuando se emprendieran las operaciones por tierra. Por esta causa, y porque luego que el de Caracena se vió en Badajoz, y se informó del estado y calidad de las fuerzas de cada parte y del carácter y disposicion de los ánimos en cada pais, comprendió que la conquista no era tan fácil como habia pensado, renunció al pensamiento de marchar sobre Lisboa, y limitóse á poner sitio á Villaviciosa.

Marialva y Schomberg acudieron á hacer levantar el cerco, y se situaron en Montesclaros. Lleno de presuncion y de confianza el de Caracena, apenas avistó los enemigos, alzó el campo, contra el parecer de los demas generales que opinaban por no abandonar sus buenas posiciones, y se fué á encontrarlos, y les presentó la batalla, no obstante ser inferiores en número los nuestros. Aceptáronla los portugueses, y despues de algun tiroteo de artillería y mosquetería, trabóse una general y ruda pelea lanza á lanza y pica á pica. Furiosamente se arrojaban mútuamente de los puestos y los recobraban, hasta que al cabo de ocho horas de mortífero combate, viendo el de Caracena la mucha gente que sin fruto iba perdiendo, ordenó la retirada, dejando en el llano de Montesclaros toda la artillería, y lo que fué mas lastimoso, cuatro mil hombres entre muertos y heridos, y pocos menos prisioneros, entre estos el intrépido gefe de la caballería don Diego Correa. Menor, aunque grande tambien, fué la pérdida de los portugueses (junio, 1665). Desde Badajoz, donde se retiró el de Caracena, comunicó al rey la derrota, diciendo, sin embargo, que los portugueses habian perdido la flor de su ejército, y añadiendo que si le enviaran refuerzos,

nunca seria mas fácil hacer la conquista; que á tál estremo llevaba su presuncion aquel orgulloso gefe (1).

Cuando Felipe recibió la noticia do esta desgracia esclamó conmovido: *¡Cúmplase la voluntad de Dios!* y cayó al suelo acongojado. El pueblo de Madrid se llenó de indignacion, y acusaba al gobierno de haber puesto un ejército tan florido en manos del de Caracena, contra el cual se desataban entonces todas las lenguas, apellidándole inepto, imprudente, loco y temerario, y no veian en él ni prenda buena, ni antecedente honroso, ni nada que no fuese detestable; propios desahogos de la irritacion, y digno castigo de quien se habia presentado con aquella imprudente y presuntuosa arrogancia. Apoderóse del ánimo del rey una melancolía profunda, y agitaba su espíritu una inquietud que la edad, los desengaños, el remordimiento de la vida pasada, los presentimientos del triste porvenir de la monarquía le hacian insoportable: que ya ni los años, ni lo delicado de su salud le permitian tener como ántes placeres y distracciones que le hicieran olvidar los males. Ni siquiera tenia ya un favorito que le aliviára entreteniendo sus ilusiones, ó desfigurándole ó aminorándole los contratiempos é infortunios. Miraba en derredor de sí, y se veia con un sucesor, niño de cuatro años, enfermizo y endeble. Veia á la reina doña Mariana su esposa en pugna con don Juan de Austria, que al cabo, con todos sus defectos, era el hombre mas importante y de mas representacion en la monarquía, y veíala entregada á su confesor el jesuita Nithard, por cuyos consejos se guiaba y lo hacia todo. Veia por último humillada en todas partes la monarquía, que sus favoritos le prometieron engrandecer sobre todas las potencias de Europa.

Felipe, á quien faltaban ya las fuerzas del cuerpo y del alma, no pudo resistir á tantos pesares. Una disenteria violenta le acabó de consumir en pocos dias. Al sentir tan vecina la muerte, hizo su testamento, señalando el órden de sucesion al trono, comenzando por su único hijo varon el príncipe Cárlos, y sucesivamente á falta de éste, á la infanta doña Margarita y sus descendientes; en defecto de éstos á los de su tia la emperatriz doña María, y los últimos á los de la infanta doña Catalina, duquesa de Saboya, su tia tambien, escluyendo á los de su hija doña María Teresa, muger de Luis XIV., con estas notables palabras: «Queda excluida la infanta doña María Teresa y todos sus hi«jos y descendientes varones y hembras, aunque puedan decir ó pretender «que en su persona no corre ni pueden considerarse las razones de la causa «pública ni otras en que pueda fundarse esta esclusion; y si acaeciese enviudar «la serenísima infanta sin hijos de este matrimonio, en tal caso quede libre de

(1) Passarello: Bell. Lusitan. lib. IX.

«la exclusion que queda dicha, y capaz de los derechos de poder y suceder en «todo (1).» Palabras solemnes, que sin embargo, andando algunos años habian de ser de tantos modos interpretadas.

Nombró por último tutora del rey su hijo y gobernadora del reino durante su menor edad á la reina doña Mariana, asistida de un consejo que se habia de componer del presidente del de Castilla, conde de Castrillo, del vice-canciller de Aragon don Cristóbal Crespy, del arzobispo de Toledo é inquisidor general el cardenal don Pascual de Aragon, ó los que los sucedieran en estas dignidades; por la clase de los grandes nombró personalmente al marqués de Aytona, y por la de consejeros de Estado al conde de Peñaranda. Hecho todo esto y recibidos cristianamente los sacramentos, pasó Felipe IV. á mejor vida el 17 de setiembre (1665), á los sesenta años de su edad y á los cuarenta y cuatro de su reinado. Cuéntase que momentos antes de morir dirigió á su hijo estas lastimeras palabras: «*¡Quiera Dios, hijo mio, que seas mas venturoso que yo!*» Palabras que ni el tierno Cárlos comprendió entonces, ni por desgracia se vieron realizadas después (2).

(1) Relacion de la muerte de Felipe IV. y oraciones fúnebres: su testamento.—Biblioteca Nacional. Sala de MM. SS. —Soto y Aguilar: Epítome, MS. ad ann.

(2) Tuvo Felipe IV. de su primera esposa doña Isabel de Borbon muchos hijos, de los cuales solo le sobrevivió doña Maria Teresa, casada con el rey Luis XIV. de Francia. De doña Mariana de Austria tuvo tres hijos y una hija. De los hijos varones solo quedó el príncipe Cárlos que le sucedió en el trono. La infanta Margarita fué después reina de Hungría.—Además tuvo otros siete ilegítimos, de los cuales solo fué conocido don Juan de Austria, á quien hemos visto, y veremos todavia figurar mucho en el siguiente reinado.

CAPITULO XVIII.

CAUSAS DE LA DECADENCIA EN ESTE REINADO.

ESTADO DE LA MORAL, DE LA HACIENDA, DE LAS LETRAS Y LAS ARTES.

Por qué se perdieron tantos territorios.—Empeño y afan de engrandecer la casa de Austria.—Paralelo entre los elementos y la política de Cárlos V. y Felipe II. y la de los Felipes III. y IV.—Lo que produjo las rebeliones de Cataluña, Portugal y Nápoles.—Causas de haberse perdido muchas plazas y muchas batallas.—Cambio en el crédito de las armas de infantería y caballería.—Ejércitos sin pagas.—En qué se invertian las rentas públicas.—Distracciones y disipaciones del rey y de los cortesanos.—Ruina del comercio.—Absurdas medidas de administracion.—Lo que se malgastaba en fiestas, espectáculos y regocijos públicos.—Ejemplo fatal del rey.—Desmedida aficion de Felipe á las comedias.—Cómo contribuyó á la prosperidad del arte dramático.—Llega el teatro español á su mayor elevacion en este reinado.—Autores y actores célebres.—Brillante estado de la literatura.—Causas de su corrupcion y decadencia.—Góngora: el culteranismo.—Estado floreciente de la pintura.—Obras y artistas famosos.—Decaimiento de la pintura.—Idem de la música.—Decadencia casi simultánea de las armas, de las letras y de las artes.

Las incesantes guerras que dentro y fuera de la península, sin darse vagar ni reposo, habia estado sosteniendo España durante todo el largo reinado del cuarto Felipe, y de que hemos tenido necesidad de dar cuenta, aunque con el cansancio y el disgusto que produce la narracion en general fatigosa de las vicisitudes y los lances, no pocas veces monotonos, de las largas luchas, no nos han dejado lugar ni espacio para detenernos á considerar la fisonomía que en lo interior presentaba el reino, y la situacion material y moral en que le tenian los ministros de Felipe, principalmente desde la caida del conde-duque de Olivares, que es el punto en que dejamos nuestra anterior reseña.

Que si al principio pareció que con la caida de aquel célebre valido la mo-

narquía iba á reponerse de tantas calamidades, el trono á recobrar la dignidad perdida, las necesidades públicas á aliviarse, á mejorar la moral, á salir de ahogos la hacienda y á recuperar sus fueros la justicia, los sucesos acreditaron que si bien el valimiento del rey pasó á otro hombre ni tan altivo ni tan odioso al pueblo como el de Olivares, las riendas del gobierno cayeron en manos no menos desgraciadas que las del primer privado. Que la enmienda del monarca y su aplicacion á los negocios fué pasagera y efímera; y que volvió pronto á su antigua indolencia y á su anterior disipacion. Que la justicia, la moral y la hacienda ganaron poco, si por fortuna algo, y que los infortunios no disminuyeron nada.

A la pérdida material de territorios, que fué inmensa, y no menor durante la administracion de el de Haro que en el tiempo que gobernó el de Olivares, contribuyeron muchas causas. Algunas fueron esclusivas de este reinado, otras venian de atrás. El empeño de engrandecer la casa de Austria á costa de España, de dominar en apartadas regiones que no habian de poder conservarse, de sacrificar la riqueza, la sustancia, la poblacion y el bienestar de Castilla al mantenimiento de dominios insostenibles, de ayudar al imperio con lo que ó no teníamos ó necesitábamos bien, y no alcanzaba para nosotros, de estar en lucha eterna con todo el mundo antes que aceptar honrosas y provechosas transacciones, afan era éste que venia heredado de los primeros soberanos españoles de la casa de Habsburg. Con la diferencia que los primeros, fuertes ellos y robusta la monarquía, si no lo hicieron con fortuna, lo intentaron con gloria, y si no fueron bastante políticos, tampoco podia decirse que fuesen ilusos del todo. Los segundos, débiles y flacos, quebrantada ya por los anteriores esfuerzos la monarquía, ellos sin el talento y la actividad de sus padres, la nacion sin la robustez de otros tiempos, ellos entregados á orgullosos é ineptos favoritos, el pais desangrado y agobiado, intentaron lo mismo que sus mayores, y esto era una temeridad y un imposible. Por que temeridad, insensatez y locura era imaginar que lo que Cárlos V. con su infatigable actividad y su brillante espada, y Felipe II. con su gran cabeza y su astuta política no pudieron lograr, lo alcazáran Felipe III. fundando conventos y cofradías, y Felipe IV. asistiendo á comedias y galanteando á comediantas.

Si los predecesores de Felipe IV. habian tratado con poca política á los reinos y estados anexos á la corona de Castilla, y con la opresion y los disgustos que les dieron los prepararon á tentativas de rebelion, las tiranías y las ofensas y las indiscreciones de los ministros de Felipe acabaron de provocar las insurrecciones que trajeron tras sí la pérdida de provincias y reinos enteros, y el peligro de perder otros y de venir á su ruina la monarquía entera. Sin los agravios que se hicieron á los catalanes, Cataluña no se habria le-

vantado, y sin el alzamiento y la guerra de Cataluña ni se habria perdido el Rosellon, ni se hubiera insurreccionado el Portugal, ó por lo menos no hubiera logrado su emancipacion de Castilla. Sin los escesos y los desmanes de los vireyes no se habrian sublevado Sicilia y Nápoles, y por atender á apagar la sublevacion de Nápoles se desguarnecian los Paises Bajos, ó se abandonaba Portugal, ó se descuidaba Cataluña.

Y era que los vireyes, hechuras y favoritos de los privados, imitadores de su inmoralidad, émulos de su opulencia, ansiosos de rápido enriquecimiento, y compartiendo muchas veces vireyes y validos el fruto de sus cohechos, de sus esacciones y de las sórdidas grangerías de sus cargos, á trueque de acrecer sus fortunas y la del ministro que los sostenia vejaban y esquilmaban sin consideracion los paises sujetos á su mando. De aqui la desesperacion de los oprimidos y las rebeliones de los desesperados, que limitadas en un principio á arranques de ira y de furor contra los vireyes con protestas de sumision al monarca, degeneraban después, en unas partes, como en Nápoles, en proclamacion de república, en otras, como en Cataluña, en la resolucion de someterse al yugo de un rey estrangero, y en otras, como en Portugal, en el sacudimiento de toda dependencia de Castilla, y en la completa emancipacion en que en otro tiempo estuvo aquel reino de esta corona.

Habíase estendido la corrupcion, cosa lamentable pero nada estraña, de los validos, cortesanos y vireyes, á los generales que mandaban los ejércitos. Y sobre haberse ido acabando, no la raza, sino la escuela y la maestría de aquellos insignes y preclaros capitanes que en los tiempos de los Reyes Católicos, de Cárlos V. y de Felipe II. levantaron tan alto en el mundo el renombre de las armas españolas, bien que quedáran todavía algunos honrosos restos de aquella antigua falange de famosos guerreros, ya los más no iban como entonces al frente de las banderas de la patria por dar gloria á su nacion y ganar honra personal, sino por gozar de los sueldos y hacer fortuna. Ni como entonces eran nombrados los mas dignos, los mas valerosos y capaces, sino los mas amigos y mas allegados del ministro, ó los mas vanidosos y los mas aduladores del rey. Hombres eran algunos que llevaban su codicia hasta el punto de hacer figurar en las revistas doble número de soldados de los que hacian el verdadero y efectivo contingente de las guarniciones ó de los ejércitos, para especular con los sueldos y las provisiones de los que se suponian y faltaban. De aqui el malograrse combates y perderse plazas con gran sorpresa de la córte y del gobierno, que por los partes de los generales creian contar con mucho mayor número de combatientes ó defensores. Imitado este funesto ejemplo por los gobernadores de fortalezas, capitanes de compañía y otros subalternos, á veces buscaban gente perdida para hacerla figurar como soldados en

las revistas, á veces vendian hasta los víveres y las municiones que el gobierno á costa de sacrificios les suministraba. Con estos elementos, ¿cómo habian de ganarse batallas, y cómo no habian de perderse plazas y territorios?

Asi cayó el nombre y la reputacion tan justamente adquirida de aquella infantería española que habia asombrado al mundo, porqué no reconocia igual en táctica y en valor en los ejércitos de las naciones. Y por cierto que se vió en este reinado el fenómeno singular de crecer el crédito de la caballería española al paso que perdía el suyo la infantería, porque se observó que á aquella arma se debian las ventajas y triunfos que se alcanzaron todavía en muchos combates, siendo consuelo para España que nunca faltáran guerreros que recordáran y simbolizáran la fama de intrepidez y de brio en las lides que habian alcanzado en tödas épocas sus hijos Por este conjunto de causas se vió tambien con dolor en los últimos años de Felipe reducido el ejército de la península á escasos veinte mil soldados, sin instruccion ni disciplina, como reclutados muchos de ellos de entre gente foragida, y de entre los matones y espadachines que tanto abundaban entonces en la córte, como que de esos, que los habia de todas clases y esferas, se solian escoger tambien hasta los gefes.

Dijimos ántes, que se habia casi acabado, no la raza, sino la escuela de los insignes capitanes de otro tiempo. Y era asi, que la raza y la estirpe de aquellas ilustres familias seguia ocupando los primeros puestos militares, porque en ellos estaban los Guzmanes, los Córdobas, los Toledos, los Zúñigas, los Haros, los Ponce de Leon y los Benavides de España, y hasta los Dorias, los Colonnas y los Farnesios de Italia. ¡Pero cuán diferentes ya de los de otros tiempos! Hasta la coincidencia de haber habido en este reinado un duque de Alba, un Alejandro Farnesio y un don Juan de Austria, hijo bastardo de rey, como en el de Felipe II., parecia haber venido para convertir un reinado en parodia del otro. Hemos visto con gusto á algun escritor moderno notar ya esta coincidencia estraña. Muchos de ellos hubieran tal vez sostenido la gloria de sus antepasados, con un monarca y unos ministros que los hubieran empujado por el camino de ella como á sus progenitores.

El tener sin pagar los ejércitos, causa y ocasion de tantas desdichas y desórdenes, era ya un mal añejo, de otros tanto como de este reinado. Pero en éste tenia que hacerse sentir más la imposibilidad de atender á su mantenimiento; porque, sobre alcanzarle las consecuencias de los ahogos en que habian dejado las rentas públicas las malas administraciones de los Felipes II. y III., se agregaba la perversa inversion que los ministros de Felipe IV daban á los tributos con que gravaban los pueblos. Siquiera en el siglo anterior, ya que el numerario del reino y las flotas de Indias fueran á consumirse y derramarse en apartadas tierras que pugnábamos por conservar, al menos

no servian como ahora para hacer opulentas fortunas á orgullosos favoritos, para acrecentar el lujo de viciosos cortesanos, y para fomentar las distracciones de un monarca disipado y licencioso. Las remesas de Indias, ó no llegaban, ó llegaban ahora mas tarde y con mas dificultad, y pocas veces sin contratiempo y menoscabo, porque cuanto éramos mas débiles, eran mas activamente perseguidas nuestras naves y galeones por los de las naciones enemigas, las mas temibles precisamente y mas poderosas en los mares, como Portugal, Holanda é Inglaterra. Hasta los Filibusteros, ó Hermanos de la Costa, se atrevian á luchar con nuestros bageles y nos los apresaban, y los que libraban de ellos solian caer en manos de los piratas argelinos. Tan frecuentes eran nuestras pérdidas navales, que casi no estrañamos que un presidente del Consejo de Hacienda, el conde de Castrillo, llegára á proponer que no tuviéramos armada.

Por lo menos la marina mercante llegó á hacerla inútil Felipe IV., porque siguiendo su sistema de prohibir todo comercio de importacion y esportacion con las naciones enemigas y con los paises rebeldes, á la incomunicacion mercantil en que ya habia puesto á España con Francia, Inglaterra, las Provincias Unidas de Flandes y los principados protestantes de Alemania, añadió en el segundo período de su reinado la prohibicion de todo comercio con Portugal (1), con lo cual acabó de aislar mercantilmente la nacion con casi toda la Europa.

De aqui el contrabando que se desarrolló, y que fueron incapaces á atajar cuantas medidas se dictaron para reprimirle, porque le alimentaba el cebo de una ganancia segura, y puede decirse que le sostenian las necesidades de los pueblos (2).

Faltando esta fuente de riqueza, faltando la industria, que es su hermana, que se alimenta del comercio y no puede vivir sin él, y que necesita de brazos que no tenia, porque se ocupaban todos en las guerras, y faltando por otra parte la corriente de metal de nuestras posesiones transatlánticas, la escasez de metálico y los apuros tenian que ser mayores cada dia, asi para la manutencion de los ejércitos como para todas las necesidades del Estado.

¿Qué hacian los ministros de Felipe el Grande, y qué arbitraban para remediar, ó al menos para aliviar la lastimosa situacion de la hacienda y subvenir á las necesarias atenciones? El vulgar recurso de los servicios ordinarios y

(1) Real cédula prohibiendo con pena de la vida y perdimiento de todos los bienes, todo trato y comercio con el rebelde reino de Portugal y sus islas. Zaragoza, 21 de febrero, 1644.—Otra reproduciendo la primera. Zaragoza, 22 de mayo de 1645.—Otra id. Madrid, 21 de enero de 1647.—Tratado sobre el contrabando, por don Pedro Gonzalez de Salcedo.

(2) Pragmática sobre contrabandos. Madrid 22 de octubre, 1648.—Otra sobre lo mismo. Madrid, 11 de setiembre, 1657.—Coleccion de córtes de don José Perez Caballero.

estraordinarios era casi nulo, porque se exigian á pueblos ya desangrados y esquilmados. Vimos ya cuán generosas y cuán mezquinas anduvieron las córtes de Castilla de 1632 y 1636 para otorgar al rey los subsidios que demandaba: generosas porque concedian tanto y más de lo que permitia la penuria de los pueblos; mezquinas por necesidad, pues que dado que su voluntad fuera grande, la posibilidad y los medios eran harto pequeños. Y fuéronlo después más todavía, porque Castilla, que siempre habia sido la mas sobrecargada de tributos, quedó casi sola para atender á la defensa de todo el reino, tanto mas costosa cuantas eran más las guerras y menos las provincias que ó por perdidas ó por sublevadas contribuían á los gastos públicos, y antes bien los ocasionaban y acrecian (1). Las alzas y bajas del valor de la moneda, á que acudie-

(1) Tenemos los siguientes documentos, por los cuales consta todos los servicios y todos los recursos que las córtes de Castilla otorgaron al rey desde 1636, á que alcanzan las noticias que ántes tenemos dadas, hasta el fin de este reinado.

«Escrituras, acuerdos, condiciones, administraciones y súplicas de los servicios de los veinte y cuatro millones pagados en seis años, dos millones y medio, y nueve millones en plata que el reino hizo á S. M. en las córtes que se propusieron en 28 de junio de 1638, y en las que asimismo se propusieron en 2 de marzo de 1646.»

«Escritura que el reino otorgó del servicio de los veinte y cuatro millones pagados en seis años, cuatro millones en cada uno, que empiezan á correr en 1.° de agosto de 1644. En Madrid á 23 de junio, 1643.»

«Escrituras que el reino otorgó prorogando los servicios de los nueve millones en plata y estension de la alcabala hasta fin del año 1650.»

«Escritura que el reino otorgó prestando consentimiento para que S. M. pueda vender 130,000 ducados de renta sobre el segundo uno por ciento en lo vendible.»

«Escritura que el reino otorgó prorogando el servicio de los 300,000 ducados, mitad plata, mitad vellon. Madrid, 21 de febrero, 1647.»

«Escrituras que el reino otorgó prorogando el servicio de los nueve millones en plata por tres años más, que corren desde 1.° de enero de 1654 hasta fin de diciembre de 1656. En Madrid, á 30 de marzo de 1651.»

«Escritura que el reino otorgó de la prorogacion del encabezamiento general en alcabalas y tercios por nueve años, desde 1.° de enero de 1652 hasta fin de diciembre de 1660.»

«Escritura que el reino otorgó en 17 de noviembre de 1660, sirviendo á S. M. con el principal de 200,000 ducados de renta en vellon sobre el tercer uno por ciento de la nueva estension de alcabala, etc.»

«Escritura que el reino otorgó en 28 de abril de 1663, sirviendo á S. M. con los impuestos de cuatro maravedis en libra de carne.»

«Escritura que el reino otorgó en 6 de febrero de 1664, perpetuando el tercer uno por ciento que al presente corre de lo vendible.»

«Escritura que el reino otorgó en 11 de octubre de 1664 para que se imponga un cuarto uno por ciento en lo vendible.»

Las córtes que se celebraron en Castilla desde 1636, últimas de que hemos dado cuenta, hasta la muerte de Felipe IV., fueron las siguientes:

Las de 1638, que comenzaron el 28 de junio, y concluyeron en 1.° de julio de 1643.

Las de 1646, que comenzaron en 22 de febrero, y terminaron en 28 de igual mes de 1647.

Las de 1649, que se abrieron en 10 de enero, y se cerraron en 24 de abril de 1651.

Las de 1655, que empezaron en 15 de febrero, y se disolvieron en 23 de diciembre de 1658.

Las de 1660, que comenzaron en setiem-

ron los ministros de Felipe, asi en los últimos como en los primeros años, no produjeron, como siempre, sino desórden, confusion, disgusto, contrabando, falsificacion de metales, carestía de artículos y pobreza. Diéronse órdenes y disposiciones para utilizar el oro y la plata de los templos, y la medida produjo mucho escándalo y alboroto, y ningun resultado de utilidad. Los empréstitos pedidos á particulares sirvieron para salir de ahogos en mas de una ocasion dada y de una necesidad urgente. El generoso y patriótico desprendimiento de la reina doña Isabel de Borbon fué un buen estímulo para que no pocos grandes y prelados ofrecieran en aras de la patria una buena parte de sus fortunas: que aun no se habian estinguido en los corazones españoles estas centellas de sus antiguas virtudes patrias.

Verdad es, que de muchos de ellos podia decirse lo que un epígrama de todos conocido atribuye á cierto bienhechor, que erigió un hospital para aquellos á quienes él mismo habia hecho pobres. Muchos, es cierto, habian fabricado á costa de los pueblos aquellas opulentas fortunas, aquellas pingües rentas de que después sacrificaban una parte á las necesidades públicas; pero tambien es verdad, que sin las compañías y regimientos que á su costa levantaron algunos prelados, grandes, consejeros, ricos-hombres é hidalgos, habria sido mayor y mas rápida la ruina de España, tal vez no se hubiera dado tiempo á Cataluña para reflexionar y para volver á la obediencia de su legítimo soberano, y de seguro la guerra de Portugal, aunque desastrosa, no habria podido sostenerse, mas ó menos viva, tan largo número de años.

Censúrase, no sin razon, que para arbitrar recursos apelaran tambien los ministros de Felipe al poco decoroso medio de vender á precio de pequeños servicios las ejecutorias de hidalguía, de sacar á pública subasta los hábitos de las órdenes militares, y de prodigar títulos de grandeza, dándolos muchas veces á personas de muy humilde nacimiento y de servicios y prendas no muy relevantes. No negaremos esto, porque hemos visto la multitud de mercedes de grandeza de España, y de títulos de Castilla otorgados por Felipe en su largo reinado (1). Pero hemos de ser imparciales y justos. Este abuso ni era nuevo ni fué el mayor en su tiempo. Si en la concesion de títulos escedió Felipe IV. á sus antecesores y con ello desnaturalizó la antigua nobleza, en

bre del mismo, y acabaron en 11 de octubre de 1664.

Estaban convocadas otras para 15 de octubre de 1665, pero no se reunieron por haber fallecido el rey el 17 de setiembre de aquel año.

Los registros de todas estas córtes se hallan en el Archivo de la antigua Cámara de Castilla, y constan de doce tomos en folio.

(1) En un tomo de MM. SS. de la Biblioteca del estinguido colegio mayor de Santa Cruz de Valladolid, núm. 120, se halla el catálogo individual y nominal de las mercedes de títulos que concedió Felipe III. desde 1621 á 1656. Son entre todas 163. Faltan las de los nueve años últimos del reinado.

la venta, no solo de hábitos y de hidalguías, sino de cargos de honor y de oficios de república, habia dado el mas fatal ejemplo Felipe II., y llevado el abuso tan allá como era posible llevarle. Y en esto como en muchos de los males y errores que lamentamos, Felipe IV. no hizo sino marchar por la pendiente en que sus predecesores habian puesto la nacion, y en el siglo XVII. se descubrian y desarrollaban muchos de los desórdenes y mucho del desconcierto que desde el XVI. venian germinando en la organizacion y en la administracion de España.

Lo que no puede disimularse, ni al rey Felipe IV., ni menos á los favoritos y ministros que le conducian é impulsaban por el mal sendero, es que en tanto que los pueblos lloraban miserias y padecian hambre, y los soldados peleaban andrajosos y medio desnudos, y de la corona de Castilla se desprendian y perdian sus mas preciosas joyas, ellos disipáran la poca sustancia que quedaba al pueblo en juegos, espectáculos y festines, que siempre se celebraban con lujoso aparato, brillantes galas y ostentosa magnificencia, y esto cuando no la consumian en personales y misteriosas aventuras ó en silenciosos galantéos. En otro capítulo apuntamos ya algo sobre esta materia. Hubo después un tiempo en que el rey se aplicó á los negocios y pareció entregado á cierto recogimiento que sentaba bien á su edad y cuadraba mejor á sus deberes. Pero esto duró poco. Resucitaron los antiguos hábitos que tenian dominada su naturaleza, y nunca faltaban cortesanos que halagáran y fomentáran sus inclinaciones. Felipe habia abierto por primera vez los ojos para presenciar los juegos de cañas que se hicieron en celebridad de su nacimiento, y como si esto hubiera sido el pronóstico de sus aficiones futuras, desde que llegó á la pubertad hasta que los años y los achaques le imposibilitaron, fué siempre el primero á lucir su persona en los ejercicios caballerescos, en los torneos, en las corridas de toros y en los juegos de cañas, que nunca fueron ni mas numerosos, ni mas frecuentes, ni mas concurridos, ni mas lujosos en galas y en cuadrillas de justadores, de escuderos y de músicos, que en su reinado; que todo lo traia la aficion y el ejemplo personal del rey. Costaba trabajo hacerle ir á presenciar, siquiera fuese de lejos, los combates verdaderos en los campos de batalla. Anduvo reacio en ir á Cataluña, y nunca se resolvió á ir á Portugal, pero siempre estaba pronto para romper lanzas en la plaza de Madrid.

El pueblo veia aquellas lujosas cuadrillas de caballeros que salian á correr las sortijas ó á rejonear un toro, chorreando plata y oro y joyas, asi en sus trages como en los arreos de sus caballos, y que esto se repetia en los nacimientos de cada príncipe, en las bodas reales, en la venida de cada personage estrangero, en los bautizos y casamientos de los hijos é hijas de cada magna-

te, en celebridad del mas pequeño triunfo de nuestras armas, con el mas frívolo é insignificante pretesto. Y era menester que fuese ciego y que estuviese privado de toda facultad de discurrir para que no le afectára el contraste de aquel lujo con su miseria, el cotejo de aquellos espectáculos con el espectáculo de las tropas sin racion y sin vestido; y no comprendemos, si no nos lo esplica la postracion en que el pueblo habia ido cayendo desde Felipe II., cómo pudo tolerar en paciencia que asi se divirtiera la córte mientras se arruinaba la monarquía.

Lo que hacía, sí, era desahogar su disgusto y mal humor en folletos, pasquines, comedias, sátiras y escritos de todo género, mas ó menos ingeniosos, contra el rey, contra sus favoritos y contra el mal gobierno, que circulaban, aunque subrepticiamente, con gran profusion, manuscritos los más, pero impresos tambien algunos, que de una y otra clase se conservan todavía en nuestras bibliotecas y archivos en abundancia (1).

Tambien indicamos ya algo de la aficion del rey á las comedias, y lo que era peor, á las comediantas. En el primer concepto dispénsanle algunos el honor de haber sido él mismo autor dramático, ocultándose bajo el incógnito, entonces muy usado, de *un ingenio de esta córte*. Pudo ser esto cierto (2), aunque para nosotros no lo es tanto, ni para el público y para la posteridad quedó tan evidenciado como el testimonio que de su aficion á las cómicas dejó en el fruto de sus amorosos galantéos á la María Calderon. Inoculóse aquella aficion á toda la familia real, y la reina y las infantas representaron comedias, como la que se ejecutó en los jardines de Aranjuez, y la que se hizo para celebrar la venida de doña Mariana de Austria. Escusado es decir que los cortesanos y la córte, y tras ella todas las clases fueron participando del gusto por estos espectáculos. Aficion, no solo disculpable, sino plausible, y noble en todos, y hasta en el mismo rey, si no hubiera escedido los límites de la moderacion, y con su exceso no hubiera dado lugar á que algunos, no sin razon, digan que asi como el reinado de Felipe III. fué de

(1) De entre los muchos papeles de esta especie que hemos visto citarémos solo algunos que pueden servir de muestra del modo como se ejercia y manejaba la crítica en aquel tiempo.—Comedia satírica contra el gobierno de Felipe IV. y sujecion al conde-duque de Olivares. MS. de la Biblioteca Nacional, M. 183.—Sátiras contra la córte y gobierno de Felipe IV. y de Cárlos II. Ibid. M. 80.—Carta del profeta Elías: es el juicio en el tribunal de Dios, donde se hacen cargos al rey, se censuran los ministros y los poetas de aquel tiempo.—Sátiras contra el gobierno del conde-duque, etc.

(2) Atribúyele la tradicion las comedias tituladas: *El conde de Esex*, y *Dar la vida por su dama*, y otras dos ó tres en que dicen tuvo parte. Hay motivos para creer que en efecto cultivó las letras, y en la Biblioteca Nacional existen dos traducciones manuscritas que pasan por suyas, una, de las *Guerras de Italia*, de Francisco Guicciardini, y otra, de la *Descripcion de los Paises Bajos*, de su sobrino Luis Guicciardini.

conventos y de frailes, el de Felipe IV. fué de cómicos y de comedias.

Hubo no obstante un período, el período en que Felipe IV. se entregó al recogimiento y se aplicó al cuidado y despacho de los negocios, en el cual llegaron á prohibirse las comedias, como lo habian estado en los últimos tiempos de Felipe II. (1). Pero la aficion y el gusto por este espectáculo habian echado tan hondas raices en el pueblo, que á pesar de la prohibicion seguian representándose en muchas ciudades y villas de Andalucía y de Castilla, y hasta en Toledo y su comarca, casi á la presencia del rey. Publicábanse escritos, que se dirigian al mismo monarca, demostrando la utilidad de este recreo y la conveniencia de que volviera á permitirse, y se citaban los ejemplos de Francia, de Lombardía, de Nápoles, y de otros pueblos católicos, inclusa la misma Roma, en que esta diversion se permitia y consideraba como útil para entretenimiento del pueblo y nada contraria á la religion. Clamaba la villa de Madrid por que volvieran á abrirse los teatros, pues estando destinados sus productos al sostenimiento de los hospitales y de otros establecimientos piadosos, y faltándoles los seis cuentos de maravedís que aquellos rendian, perecian estos asilos de la humanidad doliente, sin que se halláran arbitrios que pudieran reemplazar á los productos de los coliséos (2).

(1) Ya en 1545 el clero habia conseguido que se prohibiese la representacion de las comedias de Torres Naharro. En 1548 pidieron las córtes al emperador que prohibiera la representacion ó impresion de todas las farsas obscenas é indecentes. Sin embargo, solo se suspendieron los espectáculos escénicos con motivo de algun duelo, ó cuando sucedian grandes calamidades. En 1587 Felipe II. consultó á una junta de teólogos sobre la súplica que se le habia hecho de mandar cerrar los teatros, pero resolvió tolerar esta diversion, sujetando las obras á una censura severa y escrupulosa. En 1597 los mandó cerrar con ocasion de la muerte de la duquesa de Saboya, y poco antes de morir consiguieron los enemigos de las representaciones dramáticas que las proscribiera del todo. En 1601 Felipe III., oida otra junta de clérigos y seglares, permitió que volvieran á abrirse los teatros, aunque limitando las funciones á algunos dias de la semana, y á los festivos, pero prohibiendo lo que parecia licencioso ó inmoral en las comedias. Dióse mas ensanche, al paso que creció la aficion en el reinado de Felipe IV. hasta el punto que hemos visto, y despues de la corta interrupcion que mencionamos en el testo, continuó en boga el espectáculo hasta la muerte del rey en 1665, en que se suspendieron otra vez las funciones á causa del carácter sombrío y supersticioso de la reina regente.—Ticknor, Hist. de la Literatura española, tom. II. cap. 21.—Jovellanos, Orígen de los espectáculos.—Historia del teatro español.

(2) Lo mismo sucedia en otras ciudades. El corregidor de Valladolid escribió al presidente del Consejo Real don Lorenzo Ramirez de Prado, manifestándole que con motivo de la supresion ó prohibicion de las comedias, era tal y tan lamentable el estado del Hospital de niños expósitos de San José y el General de aquella ciudad, que en el año anterior (1647) habian muerto doscientos de los quinientos niños que en él habia, «por no haber cómo pagarles las amas,» y que viendo esto, sucedia que algunas personas en lugar de enviar los niños al hospicio los arrojaban al rio, donde ya se habian encontrado algunos, pues el arbitrio de dos maravedís en libra de pescado que se habia impuesto para suplir los rendimientos del teatro, «ni pudo, ni convino que se ejecutase.»

En su virtud consultó el monarca al Consejo Real, para que lo informára sobre el memorial de la villa de Madrid suplicando diese licencia para que volviera la representacion de las comedias. Nueve consejeros fueron de dictámen de que no deberia otorgarse el permiso, pero el presidente y cinco individuos del Consejo dieron un luminoso informe, demostrando, no solo la conveniencia, sino la necesidad de que volvieran á abrirse estos espectáculos, apoyándose ya en razones de autoridad, ya en motivos de utilidad pública, concluyendo por aconsejar al rey que se formáran inmediatamente compañías y se buscáran y trajeran los actores de mas fama (1). Este dictámen, que estaba en el sentimiento y en el deseo de todo el pueblo español, fué el que prevaleció, y restablecidas que fueron las representaciones escénicas, prosiguieron siendo el recreo y la aficion predilecta del rey, de la córte y del pueblo, hasta el estremo que ántes hemos espresado.

Pero esta desmedida aficion, que tan perniciosa pudo ser á la administracion y á la política del reino, contribuyó á dar á este reinado una de las glorias mas apreciables en las naciones cultas, la prosperidad de la literatura y del arte dramático, que llegó á su apogeo en aquel tiempo, y nunca y en ninguna parte se cultivó con mas talento y con mas entusiasmo. El impulso venia dado de los reinados anteriores, y el Fenix de los Ingenios, Lope de Vega Carpio, que floreció en el de Felipe III., y alcanzó bastantes años del de su hijo, fué como el anillo que eslabonó la historia del progreso dramático de aquél y de éste. A beneficio de aquel impulso y del favor especial que les dispensaba el cuarto Felipe, brotaron ingenios como Calderon, Velez de Guevara, Montalvan, Tirso de Molina, Moreto, Rojas, Alarcon, Mira de Mescua, Mendoza, Fernando de Zárate, Solís y varios otros, que elevaron las obras dramáticas á un grado de perfeccion admirable; sin contar otra multitud de autores, si bien no de los de primer órden, pero de no escaso mérito, entre los cuales alguno, como Villaizan, tuvo la fortuna de atinar con el gusto del rey, que daba una conocida preferencia á sus comedias, y asistia siempre á ellas disfrazado. Hasta á los eclesiásticos, á los jesuitas, á los frailes, les alcanzó el furor de hacer comedias, aunque algunos, como el célebre predicador de S. M. el trinitario fray Hortensio Félix Palavicino, las hicieron de tan depravado gusto como lo eran sus sermones. Pero al lado de las malas y de las medianas se dieron á la

(1) Consulta del Consejo Real en 1648. Tomo de MM.SS. de la Real Academia de la Historia, Est. 25, gr. 3.ª C. 35.—Los consejeros que opinaron en favor del restablecimiento de los teatros fueron, el presidente don Lorenzo Ramirez, don Bartolomé Morquecho, don Martin de Arnedo, don Antonio de Lezama y don Martin de Larreategui. —Discurso sobre la prohibicion ó permision de las comedias, por don Luis de Ulloa Pereira, en diciembre de 1649, dedicado al excelentísimo señor duque de Medina de las Torres: en el mismo volúmen, pág. 226.

estampa y á la escena multitud de obras maestras del arte, que elevaron el teatro español á su mayor altura, y tanto que sirvió de escuela y de modelo á los ingenios y á los teatros de otras naciones, y sobre ella se alzaron las obras inmortales de Corneille, de Racine, de Moliere, de Scarron, de Douville, de Quinault, y otros autores franceses (1).

Con tales autores y tales obras, y con la aficion y el favor que el arte obtenia del rey, de la córte y del público, no podian dejar de abundar los buenos actores y actrices, dignos intérpretes de tantas bellezas dramáticas. Sobresalieron en este género, la María Calderon, á quien hicieron mas famosa los amores reales que los que tantas veces fingiria en el proscenio; la Baltasara, que acabó llorando en el retiro y en la soledad los ruidosos y alegres goces de su anterior vida de cómica; Maria Riquelme, el tipo opuesto, porque se distinguió por su recato y sus virtudes durante el ejercicio de su profesion; Francisca Beson, cuya fama creció en los teatros de Francia, de donde vino llena de palmas, de escudos, de años y de enfermedades; María de Córdoba, conocida por el sobrenombre de Amarilis; Bárbara Coronel, varonil como su apellido, y que dejó larga fama por sus aventuras; Josefa Vaca, que agradaba tanto por su belleza como por su habilidad, y tuvo tambien la fortuna de unirse al príncipe de los representantes, que asi llamaban á su marido Alonso Morales; Roque de Figueroa, los dos Olmedos, Sebastian de Castro, que acompañó á la infanta doña María Teresa, reina de Francia, á París, representó con grande aplauso en la capital de aquel reino comedias españolas, y volvió cargado de coronas y de dinero; el gracioso y desvergonzado Juan Rana, animacion de los espectáculos, y alegría de los espectadores; con otros que no hay para qué enumerar.

Si bien la literatura dramática fué la que alcanzó la palma en este reinado, no dejó tambien de cultivarse la poesía épica y lírica, la novela, las obras y artículos de costumbres, y otros ramos de las bellas letras. Los nombres de Quevedo, el príncipe de los ingenios, político, filósofo, moralista, poeta, romancero, narrador y crítico; de Melo y Moncada, joyas entre los historiadores de sucesos particulares; del divino Rioja, el inimitable cantor de las *Ruinas de Itálica*; don Juan de Jáuregui, el traductor de *Aminta*, que tuvo la rara glo-

(1) Pellicer: Orígen de la comedia.—Nicol. Anton.: Biblioteca Nova.—Baena: Hijos de Madrid.—Fuster: Escritores valenc.—Rojas: Viages.—Pellicer: Notas al Quijote.—Ticknor: Hist. de la Literatura Española.—Puybusque: Historia comparada de las literaturas española y francesa.—Historia del teatro francés.—Huerta: Teatro Español.—Sismondi: Literatura del Mediodía de Europa.

Puibusque, en la nota 4.ª al cap. 6.° del tomo II. de su Historia comparada de la literatura española y francesa, inserta un largo catálogo de autores franceses que tradujeron piezas españolas de la segunda mitad del siglo XVII.

ria de superar al original; de Espinosa y Villegas, el Teócrito y el Anacreon españoles, serian bastantes, cuando otros no hubiera, para dar honra y lustre á la cultura intelectual y al progreso literario de un reinado, cuanto mas que si citamos á los que se aventajaron más en cada género, no nos toca poner el catálogo de todos los que lograron alcanzar un nombre honroso en la república literaria.

Verdad es, que en cambio de este desarrollo de la poesía, y de todo lo que se comprende bajo el nombre de buenas letras, nótase un vacío lamentable en los conocimientos filosóficos y en el estudio de las matemáticas, de la física y de las demás ciencias exactas. Como en medio de un vasto arenal sorprende encontrar un árbol frondoso, asi se estraña hallar en este reinado el libro de las *Empresas políticas* de Saavedra, donde al lado de una filosofía profunda, y de un exacto conocimiento del corazon humano, se ve campear la libertad del espíritu en materias que ó no se trataban ó se trataban con encogimiento; bien que le favoreció haberle meditado y escrito en tierra estraña (1). Asi en materias de economía y administracion se encuentra tambien con estrañeza, la *Conservacion de Monarquías* de Navarrete, donde al lado de los errores de la época en lo relativo á la administracion económica de los estados, errores que, como otras veces hemos dicho, eran comunes á todas las naciones y no esclusivos de España, se leen máximas muy provechosas acerca de la acumulacion de bienes en manos muertas, del crecido número de comunidades religiosas, de la inconveniencia de las pequeñas vinculaciones, y otros puntos de gobierno económico. Por lo demás, aun en las ciencias teológica y jurídica, en aquellos siglos tan cultivadas, se ve ya cuánto se dejaron llevar los mejores talentos hácia el escolasticismo y el comentarismo, que hicieron de las dos ciencias, asi en las escuelas como en los libros, dos fuentes de interminables y estériles controversias, de acalorados bandos, de difíciles acertijos, útiles solo para aguzar los ingenios y ponerlos en tortura, pero con los cuales perdió mas que ganó la antigua y sólida teología positiva de los Santos Padres y la verdadera ciencia del derecho.

La causa y razon de haber progresado tanto el drama, la poesía, y la bella y amena literatura, al paso que, ó se estacionaban, ó se corrompian, ó se abandonaban del todo otros ramos del saber, precisamente los de mas importancia y los de mas utilidad, la hemos señalado ya otras veces, porque no era solo propia de este reinado, sino que radicaba en los anteriores y venia de ellos.

(1) Capmany considera á don Diego Saavedra y Fajardo como maestro en los dos géneros, el grave y el ligero, y Puibusque le reputa el primer escritor del reinado de Felipe IV. Además de las *Empresas políticas* escribió la *República literaria*, y la *Corona Gótica, Castellana y Austriaca*.

Ya en nuestra reseña crítica del siglo XVI. dijimos que la Inquisicion, comprimiendo y avasallando los espíritus y poniendo trabas al pensamiento y cortando su vuelo en la libre emision de sus ideas, en todo lo que pudiera rozarse con las materias que aquel adusto tribunal habia hecho objeto de su escrupuloso exámen y de sus severos fallos, los ingenios españoles se refugiaron por necesidad y por instinto al campo neutral de la poesía y de las bellas letras, que era el menos peligroso y el mas desembarazado y libre. En el reinado de Felipe IV. llevaba ya la Inquisicion siglo y medio de no interrumpido ejercicio, asi como en este tiempo habia sido trabajado, cultivado y sembrado, y dado ya escelentes y abundantes frutos el campo de la amena literatura. Fuéles pues fácil á los ingenios de este reinado, protegidos además por el príncipe que gobernaba la monarquía, mejorar y perfeccionar aquellos frutos, y progresar en la senda que encontraron abierta y trillada.

Pero este mismo progreso y desarrollo, esta misma perfeccion de la literatura, tenia que traer su propia corrupcion y decadencia, si no se enriquecia con otros conocimientos humanos que habian de alimentarla y darle nueva vida, y esto es lo que aconteció con rapidez maravillosa antes de terminar el reinado de Felipe IV. Siendo la poesía, no una ciencia, sino una forma y una manifestacion de las ideas preexistentes en una época, si los conocimientos en otros ramos del saber no venian á enriquecerla, si se encerraba en sus propios y estrechos límites, tenia que acabar por devorarse á sí misma. El que se sintiera con genio creador y aspirára á ser original, no pudiendo serlo en el fondo habia de querer señalarse y distinguirse de sus antecesores en la forma, y en ella habia de buscar la gloria que ya no podia alcanzar ni por la imitacion ni por el perfeccionamiento. Esto fué lo que le aconteció á Góngora, inventando para singularizarse aquella afectada cultura que de su nombre se llamó *Gongorismo*. Y por esto tuvo pronto su escuela tantos sectarios, porque descubrió una ingeniosa y nueva aunque viciosa manera de lucir las galas del ingenio. Plagóse al instante el campo literario de imitadores de aquel culteranismo, y se estragó y corrompió rápidamente el gusto de la buena y clásica literatura.

En vano intentaron atajar el progreso de la nueva escuela ingenios como Quevedo, Lope, Rioja y Jáuregui, descargando algunos sobre ella los terribles golpes de la crítica y las punzantes saetas de la sátira (1). El contagio los al-

(1) Lope declaró una guerra á muerte á lo que él llamaba *la gerga cultidiablesca*, y escribió aquel famoso soneto que concluía:

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?
—¡Y cómo si lo entiendo!—Mientes, Fabio,
Que soy yo quien lo digo, y no lo entiendo.

canzó á ellos mismos, y no les fué posible detener la corriente de aquella epidemia. Por el contrario hubo otros, como Gracian, que asistido de su amigo Lastanosa, quisieron reducir á reglas lo que era un deplorable estravío (1). Ello es que la peste del culteranismo cundió y se estendió á todos los escritos, hasta á los históricos, y no se estampaba libro, ni se publicaba romance, ni se predicaba sermon, que no estuviese salpicado, cuando no atestado de palabras ampulosas, de conceptillos agudos, de pedantescos retruécanos, de voces atinizadas ó griegas, de violentas trasposiciones, de forzadas é ininteligibles alegorías, dándose mayor mérito á lo que menos se comprendia, y llegando á ser verdad aquello de: «soy yo quien lo digo y no lo entiendo,» y lo de: «más me confundo cuanto más lo leo.» Y aun en el principio todavía al través de la corrupcion se conservaban y entreveian pensamientos y formas de la buena escuela clásica, pero después se abusó hasta del mismo gongorismo, y apoderándose de él los talentos vulgares, llegó el mal gusto despues de Felipe IV. á su mayor depravacion y envilecimiento.

Concluiremos esta breve reseña del progreso y decadencia de nuestra literatura con las siguientes elocuentes palabras de uno de nuestros mas respetables críticos contemporáneos: «Asi acabó la poesía castellana: en su juventud mas tierna le bastaron para adorno las flores del campo con que la habia engalanado Garcilaso: en las buenas composiciones de Herrera y de Rioja se pre-

Quevedo escribió contra el culteranismo, *El libro de todas las cosas y otras muchas más*. Y bien conocido es el escrito titulado: *La culta latini-parla*. Jáuregui escribió su *Discurso poético contra el hablar culto y oscuro*.

(1) En su *Agudeza y arte de ingenio*. No conocemos nada que dé mas cabal idea de la ridícula estravagancia á que llegó el mal gusto que la siguiente composicion de Bartolomé Gracian, por otra parte tan circunspecto y grave en otras obras. Describe la aproximacion del estío, y dice:

Despues que en el celeste anfiteatro
El ginete del dia
Sobre Flegonte toreó valiente
Al luminoso toro,
Vibrando por rejones rayos de oro;
Aplaudiendo sus suertes
El hermoso espectáculo de estrellas,
Turba de damas bellas,
Que á gozar de su talle alegre mora
Encima los balcones de la Aurora.
Despues que en singular metamorfósis
Con talones de pluma
Y con cresta de fuego,
A la gran multitud de astros lucientes,
Gallinas de los campos celestiales,
Presidió gallo el boquirubio Febo,
Entre los pollos del tindario huevo, etc.

senta con la ostentacion de una buena dama ricamente ataviada; en Balbuena, Jáuregui y Lope de Vega, con alguna libertad y abandono, conserva todavía gentileza y hermosura: pero desfiguradas sus formas con las contorsiones á que la obligan Góngora y Quevedo, se abandona después á la turba de bárbaros que acaban de corromperla. Desde entonces sus movimientos son convulsiones, sus colores postizos, sus joyas piedras falsas y oropel grosero; y vieja y decrépita, no hace mas que delirar puerilmente, secarse y perecer (1).»

Las artes liberales siguieron en este reinado casi las mismas vicisitudes de elevacion y abatimiento que las buenas letras. Desde los tiempos del emperador habia venido cultivándose y prosperando en España el noble arte de la pintura. Las causas las señalamos ya tambien en otra parte. Despues de Cárlos de Austria habian seguido favoreciéndola los Felipes II. y III. Felipe IV. no se mostró menos aficionado á la pintura y á los pintores que á la literatura y á los literatos, y era de aquellos monarcas que parecia consolarse, ya que olvidarse nó, de las desgracias de su reino y de los errores de sus hombres políticos, entre los artistas y los hombres de letras. Y asi como su vicio por las comedias fué una de las causas que hicieron florecer hasta el grado que hemos visto el arte dramático, asi otro de sus defectos, el de la vanidad, ayudó no poco á dar á la pintura y á los pintores aquella consideracion y aquel realce que alcanzaron en su tiempo: como quien tenia gusto y aun afan por que los mejores profesores de sus dominios, asi españoles como flamencos é italianos, trasladaran al lienzo todos los rasgos de su persona en todas las edades y en todas las situaciones, por ver retratados todos los objetos de su amor, y encomendados al pincel todos los asuntos, hechos ó empresas que pudieran lisonjear su orgullo ó su amor propio.

Asi se ve la historia personal de este rey con todas las alteraciones que en su fisonomía y en sus formas iba imprimiendo la edad, pintada por la mano del gran Velazquez; y obra de este hábil artista son tambien los retratos de toda la familia real y del favorito del monarca que decoran nuestro Museo nacional. Felipe IV. no reparaba en gastar los escudos de que necesitaba bien su tesoro para las primeras atenciones del Estado, en enviar á Velazquez á Italia para que comprára las mejores estátuas, medallas y cuadros que encontrára en aquel pais de las artes. Los hechos de armas y las glorias militares de los primeros años de su reinado, las campañas del Monferrato y de la Alsacia, la hazaña y victoria de don Fernando Giron sobre la armada inglesa cerca de Cádiz, el triunfo de Nordlinghen, la famosa batalla de Fleurus, y otros sucesos célebres de las guerras de su tiempo, quedaron trasmitidos á la

(1) Quintana: cap. V. de la Introduccion al Tesoro del Parnaso español.

posteridad por los delicados y espresivos pinceles de los insignes artistas Leonardo, Carducci, Velazquez, Rubens y Van-Dyk.

Con delicia y encanto se verán y contemplarán siempre los retratos y cuadros religiosos y místicos de Zurbarán, los severos é imponentes del Españoleto, las suavísimas vírgenes de Murillo, las hermosas flores de Arellano y Vender Hammen, y las obras maestras de Alonso Cano, pintor, arquitecto y escultor, lumbreras artísticas de aquel reinado, junto con otros que figuran con honra al lado de estos preclaros genios, y de cuyas producciones inmortales están llenos nuestros museos y los palacios de nuestros reyes, como los palacios y los museos de otros monarcas y de otras naciones. Fué pues aquél el siglo de oro de la pintura, como lo fué de la literatura el de Felipe II.

Pero destinado estaba por desgracia el arte á decaer pronto, como las letras, como las armas, como los buenos capitanes, como todo lo que constituye la gloria de un estado. Síntomas de ello se veian ya en los últimos años de Felipe. Pocos años antes de su muerte y de la de Murillo, en 1660, los artistas de Sevilla que sobrevivieron á aquellos esclarecidos ingenios se reunieron para fundar una academia de pintura y dibujo, y con prestarse á suministrar gratuitamente todos los objetos y útiles necesarios para el ejercicio y cultivo del arte, á los veinte años dejó de existir la escuela por falta de alumnos y de profesores.

Sucedió tambien á la música lo que habia acontecido á la literatura. La gravedad, la melodía y el buen gusto que distinguía la música de nuestros templos, en los cuales se habia como encerrado el arte, fué reemplazada despues de la segunda mitad del siglo XVII. por las sutilezas del contrapunto; las notas como las letras fueron asaltadas por los cultistas y conceptistas, la afectacion y los juegos difíciles sustituyeron á la armonizacion sencilla, y las mismas causas y defectos que produjeron la decadencia de las buenas letras, corrompieron tambien el buen gusto de la música.

Asi se preparó y verificó, por una consecuencia casi natural de su comun destino, la decadencia de las letras y de las artes, que habian llegado á su apogéo en este reinado.

ÍNDICE DEL TOMO OCTAVO.

PARTE TERCERA.

EDAD MODERNA.

DOMINACION DE LA CASA DE AUSTRIA

LIBRO II.

ESPAÑA EN EL SIGLO XVI.

LIBRO III.

REINADO DE FELIPE III.

CAPÍTULO I.

PRIVANZA DEL DUQUE DE LERMA.

GOBIERNO INTERIOR.

De 1598 á 1606.

CAPITULO II.

FLANDES —INGLATERRA.

CÉLEBRE SITIO DE OSTENDE.

De 1598 á 1605.

PÁGINAS.

CAPITULO III.

FLANDES.

LA TREGUA DE DOCE AÑOS.

De 1605 á 1609

CAPÍTULO IV.

LA EXPULSION DE LOS MORISCOS.

De 1598 á 1610.

PÁGINAS.

CAPÍTULO V.

HACIENDA: COSTUMBRES.

De 1606 á 1611.

CAPÍTULO VIII.

AFRICA, ASIA, AMÉRICA, PORTUGAL.

De 1610 á 1619.

PÁGINAS.

CAPÍTULO IX.

ESTADO ECONÓMICO DE ESPAÑA Á LA MUERTE DE FELIPE III.

De 1618 á 1621.

LIBRO IV.

REINADO DE FELIPE IV.

CAPITULO I.

SITUACION INTERIOR DEL REINO.

De 1621 á 1626.

CAPITULO IV.

INTERIOR.

ADMINISTRACION: POLITICA: COSTUMBRES.

De 1626 á 1638.

CAPÍTULO V.

CAMPAÑAS DE FLANDES: DE ITALIA: DEL ROSELLON: DE LA INDIA.

De 1637 á 1640.

CAPÍTULO VI.

REBELION Y GUERRA DE CATALUÑA.

1640.

PAGINAS.

CAPITULO VII.

REBELION Y EMANCIPACION DE PORTUGAL.

1640.

PÁGINAS.

CAPÍTULO VIII.

LA GUERRA DE CATALUÑA.

De 1641 á 1643.

CAPÍTULO IX.

GUERRA DE PORTUGAL.

De 1641 á 1643.

CAPÍTULO XII.

ITALIA.

INSURRECCION DE NAPOLES.

1647.—1649.

PÁGINAS.

CAPÍTULO XIII.

LUCHA DE ESPAÑA EN FLANDES CON FRANCIA É INGLATERRA.

De 1648 á 1659.

CAPÍTULO XIV.

SUMISION DE CATALUÑA.

GUERRA CON FRANCIA.

De 1648 á 1659.

CAPÍTULO XV.

PORTUGAL Y CASTILLA.

De 1648 á 1659

CAPÍTULO XVI

PAZ DE LOS PIRINEOS.

1659.—1660.

CAPÍTULO XVII.

PERDIDA DE PORTUGAL.

MUERTE DE FELIPE IV.

De 1660 á 1665.

CAPÍTULO XVIII.

CAUSAS DE LA DECADENCIA EN ESTE REINADO.

ESTADO DE LA MORAL, DE LA HACIENDA, DE LAS LETRAS Y LAS ARTES

PÁGINAS.


UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 06724 0203

